AUGUSTO I. SCHULKIN

HISTORIA de PAYSANDÚ

DICCIONARIO BIOGRÁFICO

TOMO I

EDITORIAL VON ROOSEN
BUENOS AIRES
1958

HISTORIA DE PAYSANDÚ
Diccionario Biográfico



AUGUSTO I. SCHULKIN

HISTORIA de PAYSANDÚ

DICCIONARIO BIOGRÁFICO

TOMO I

•

EDITORIAL VON ROOSEN
BUENOS AIRES
1958

Hecho el depósito que
marca la Ley 11.723

Impreso en la Argentina Printed in Argentina

PRÓLOGO DEL AUTOR

Si algún mérito asiste a esta obra, el mismo estriba en los cuatro lustros de continua e infatigable labor retrospectiva dentro y fuera del país.

Fundamentan este Diccionario, la estructura primaria de antiguas genealogías, nuestros escasos monumentos arqueológicos, algunos escuetos fondos documentales y recuerdos tradicionales de fehaciente origen.

Anexo en principio a la historia inédita de Paysandú, la magnitud del mismo obligó a segregarlo. Acrecentado después por nuevas búsquedas en los principales archivos y bibliotecas de las naciones rioplatenses, su feliz término, si es que alguna vez pudieran concluirse especulaciones de esta especie, muestra "los restos de un naufragio", puestos a salvo en el tiempo según la eterna expresión de Bacon.

No puede ignorarse que la exhumación histórica puede ser al cabo tan o más interesante que el mismo objeto perseguido, florón de añejas edades y resto póstumo de antiguas vivencias.

Desaparecidos los contemporáneos, disperso el caudal bibliográfico, cegadas las fuentes originales por incuria y cansancio de una época tremenda, la labor se transformó en un derrotero erizado de incógnitas que se despejaron en el trajín de largas inquisiciones.

Exhumador de muertos al fin, las dificultades interpuestas en el camino pudieron salvarse merced a la crecida experiencia hecha en una inexorable consigna.

La armónica concatenación de los sucesos, las posibilidades que surgían del análisis crítico, el recaudo de tanto punto de mira, y la propicia buena estrella nos llevaron a seguro puerto.

A currente cálamo *no puede olvidarse el capítulo iconográfico. Extinguidas las familias hubo de ocurrirse a los consanguíneos, la descendencia lateral o la progenie de amigos y allegados. Falto a veces de todo rumbo, el fortuito acaso develó caminos, brindando piezas buscadas a través de muchos años. Fué así que a su noble*

calidad de únicos, muchos retratos pudieron localizarse subsanándose no pocas veces la pueril negativa vencida por los oficios del confesor amigo, el deudo influyente, cuando no el subterfugio ocasional.

Tales son, en apretada síntesis, los elementos funcionales que se conjugan en estos tres volúmenes, tal vez el más perdurable homenaje a la ciudad Heroica en sus primeros doscientos años.

Buenos Aires, 24 de diciembre de 1957.

A

ABERASTURY. ADELINA NICOLASA RIBERO de.

Matrona. Hija de un hogar tradicional, nació en Paysandú el 6 de diciembre de 1835 siendo vástago de Maximiano Ribeiro de Almeida y Rafaela Francia, apadrinándole su tío carnal Telesfor Francia, y Rosa González. Contrajo nupcias el 12 de octubre de 1853 con Federico Aberastury, personaje inmortalizado en ambos sitios de la ciudad.

Cuando en noviembre de 1863 el hospital pasó a manos del Comando Militar por razones de guerra la señora de Aberastury integró la comisión encargada de velar por los enfermos y heridos de la guerra civil, puesto que retuvo hasta las vísperas de la Toma (29 de diciembre de 1864).



Adelina Ribero de Aberastury

Exilada en Concepción del Uruguay, donde fué a reunírsele su esposo a la caída de la ciudad, se radicó luego en Concordia, donde andando el tiempo la residencia familiar se transformó en centro de los tremendos episodios iniciales del alzamiento jordanista.

Vueltos al país en 1872, la estada se prolongó hasta el año 1884, fecha del retiro definitivo a Buenos Aires. En esta ciudad la viuda de Aberastury falleció el 5 de febrero de 1887, víctima del cólera, junto con sus hijos mayores Eugenio y Alberto.

Completaron su posteridad Rafaela de Vargas; Federico, esposo de Matilde Caravaca; María Aberastury, señora de Domingo Reinoso; Juana Aberastury, que desposó con Carlos Roldán Vergés; Dr. Maximiano Aberastury, cónyuge de Delia Villanueva Guerrico, Pedro Aberastury, esposo de Arminda Fernández; y Adelina, que falleció célibe.

De esta progenio merece cita especial el eminente dermatólogo Maximiano Aberastury Ribero, cuya actividad médica se desarrolló totalmente en Buenos Aires, donde vino a fallecer septuagenario en el año 1931. Además de la referida especulación científica, abordó el campo de las letras, escribiendo una interesante memoria personal de interés familiar.

ABERASTURY, EUGENIO

Militar y funcionario público. Nació en Buenos Aires el año de 1796, vinculándose desde muy joven a la Banda Oriental.

Apto en finanzas, se le encomendó la organización de la Receptoría sanducera en 1827, instituto jerarquizado por el más amplio consenso gubernativo.

Segundo Jefe Político y de Policía bajo mandato constitucional entró en ejercicio del cargo el 8 de julio de 1830, tocándole coordinar los festejos de nuestra Carta Magna, solemne acto que se llevó a cabo el 18 del mismo mes con la presencia de pueblo y autoridades.

En el curso de su mandato que apenas había de alcanzar el quinto mes, por haberse retirado el 12 de diciembre, dejó establecido el primer cuerpo policial, fijó edictos en pro de las leyes, utilizando los medios necesarios para consolidar la autoridad.

Desafecto al riverismo, no obstante los sobrados méritos fué sustituído por el anciano Bartolomé Ortiz, viejo camarada del presidente y adicto notorio a la causa oficial.

Exonerado del cargo, Aberastury fué a radicarse en las costas del arroyo Negro, donde se asoció con su hermano Benito, planteando una estancia, establecimiento rural que vino a sufrir notorios quebrantos con motivo de la revolución lavallejista de 1832. Aunque los hermanos mantenían fuerte vinculación partidaria con el Jefe de los 33, sólo Benito traspuso fronteras para enrolarse en las filas rebeldes, conducta que originó la interdicción de todos los bienes.

Acogidos más tarde al indulto gubernativo —que gestionó don Eugenio en favor de su hermano desterrado en Concepción del Uruguay— las pérdidas fueron de tal magnitud que debieron liquidar los haberes rurales al mejor postor.

Adscripto en el Tercer Cuerpo Expedicionario a las órdenes de Félix Garzón actuó contra los sitiadores en la bizarra defensa de 1837, mereciendo los galones de capitán el 5 de junio, distinción a la que también se hizo acreedor el boticario Rafael Bosch.

Siempre en los cuadros de la Guardia Nacional hubo de proseguir la carrera de las armas hasta alcanzar el grado de coronel, manteniéndose fiel al presidente Manuel Oribe y a la causa del Partido Blanco, en la infructuosa campaña sellada con el desastre del Palmar.

Triunfante el riverismo fué radiado de filas el 4 de enero de 1839 "concediéndosele" la baja absoluta y separación del servicio. Este típico documento de orden partidista lleva la signatura del general Enrique Martínez y prueba al canto la pasión de quienes lo propiciaron.

Apoyó en julio de 1839 la invasión aliada blanco-federal y aunque poco después estuvo en Montevideo urgido por la obtención de algunos títulos, nadie osó poner su conducta en tela de juicio dada la notoria honradez de sus procedimientos.

En plena dominación oribista permaneció en Paysandú al frente del conocido café llamado de los Federales, punto que centró las figuras más representativas de la villa. Al frente de este comercio lo sorprendió en 1846 la campaña de Rivera contra el litoral de la República, siendo de los primeros en sentar plaza contra el enemigo.

Por expreso mandato del comandante Felipe Argentó dispuso las huestes a su cargo sobre los patios y azoteas del sector Oeste, punto terminal de la defensa y lugar donde la sangre corrió a torrentes entre parapetos y gárgolas.

Sobre la misma puerta de su residencia (hoy calle 18 de Julio) extremo de la avanzada sanducera, lo sorprendió la entrega del pueblo, cayendo asesinado en la tarde del 26 de diciembre bajo los puñales de una turba mercenaria que no respetó ni el llanto de los hijos ni los esfuerzos desesperados de la esposa que clamaba por su vida.

Tenía entonces 50 años de edad y según testimonios coetáneos fué vástago de José Aberastury y Jacinta Salas, vecina de la ciudad bonaerense.

ABERASTURY. FEDERICO LADISLAO JACINTO.

Militar y hombre de empresa de actuación descollante en los sucesos locales que precedieron la caída del Gobierno blanco (1865).

Era hijo de Eugenio Aberastury y Juana González, nacido en Paysandú el 27 de junio de 1830. Recibió bautismo católico el 12 de junio siguiente, apadrinándolo sus consanguíneos Benito Aberastury y Jacinta Salas.

Formado en el mejor ambiente coetáneo, actuó desde muy joven en política con un temple raro a su edad y condigno de la tradición paterna enardecida por las guerras civiles.

Miembro conspicuo de la Junta Económico - Administrativa en 1855, abundan en las actas respectivas interesantes mociones de su inspiración que traducen una altura de miras y conceptos no comu-

nes para aquella época. Afianzan el aserto la notoria permanencia en los "jurys" populares, cuya elección recaía invariablemente sobre los más capacitados.

Comisario por decreto del 21 de marzo de 1862, con fecha del 24 de enero de 1863 se le designó Defensor de Menores, tareas que no lo desligaron de sus actividades rurales y mercantiles.

Al producirse la Revolución de 1863, estaba al frente de un negocio de ramos generales situado en la intersección de 8 de Octubre y Montevideo (S. E.) vale decir calle por medio de la Jefatura, comercio que a la caída de la plaza fué literalmente saqueado (2 de enero de 1865).



Federico Aberastury.

Veterano recluta de la Guardia Nacional, había recibido numerosos ascensos acreditados por la Comandancia local en notas de franco justiprecio. Esta misma confianza se tradujo en diversas comisiones de prudente reserva y gravitó sin duda al nombrársele Comandante de la Guardia Nacional en marzo de 1864 por renuncia del titular Leopoldo de Arteaga, sensible abandono en momentos harto precarios para la defensa lugareña.

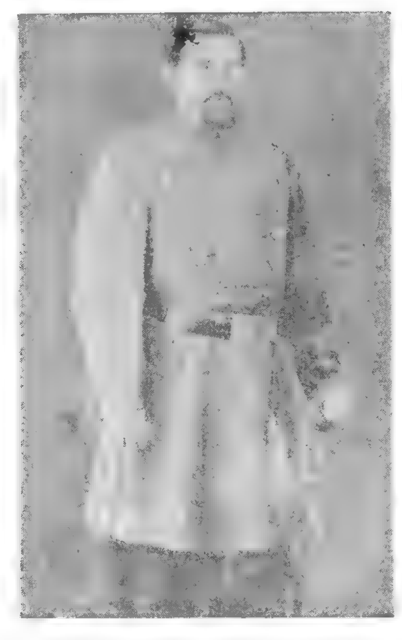
Aberastury demostró ser digno de tan elevado destino en el decurso de los acontecimientos, por la tenacidad ejemplar puesta al servicio de las tropas acantonadas. Previsto el factible asalto, sólo la conveniencia de un ideal, pudo influir sobre el ánimo de aquellas tropas indigentes y faltas de toda ayuda, en los pródromos de un crudo invierno.

Bien comprendido por Leandro Gómez, la situación impostergable del ejército local motivó la Misión Pinilla ante las autoridades nacionales, obteniéndose al cabo el apoyo necesario que hizo posible la homérica defensa.

Disciplinado sin ser férreo, remanente civil, la franca apostura del hidalgo nato, el verbo seguro y convincente lograron el mejor efecto donde las normas imperativas podrían chocar con el bisoño o el veterano hecho en las tropas de línea y poco afecto a servir en las guardias ciudadanas.

Incólume el prestigio de las fuerzas nacionales y sin comprometer vanas promesas exhaustivas llevó a filas mientras esperaban la ayuda gubernativa, el aporte de especies y dinero a costa de la propia hacienda o de quienes fiaban en las larguezas del erario patrio.

Traspuesto el Estigio de un crudo invierno, y ya bajo el influjo benigno de la primavera mandó reconstruir con la tropa los muros derruídos por las aguas fluviales, habilitando nuevas azoteas y otros fosos defensivos.



Federico Aberastury

Equipado el ejército con los avíos obtenidos por el coronel Pinilla las fuerzas poblanas estuvieron en condiciones de afrontar las duras contingencias en ciernes, organizándose las columnas de Aberastury con el título de Batallón Guardia Nacional de Infantería, unidad que hizo su primera salida cuando el arribo del vapor "Villa del Salto". En el curso del sitio iniciado el 2 de diciembre de 1864, Aberastury organizó la línea defensiva del Sur, cuya jefatura mantuvo hasta el fin de las hostilidades.

Al definirse la caída de la plaza, encabezó con los hermanos Warnes y otros jefes distinguidos la moción de entregar la plaza previo exilio del ejército defensor a territorio entrerriano, temperamento que rebatieron los que preferían luchar hasta el fin.

Producida la sorpresiva entrada del enemigo logró sortear las tropas irruptoras hasta ponerse bajo salvaguardia de Eduardo Flores, hijo del general y militar también, que lo mantuvo a su lado facilitándole después los medios necesarios para evadirse del pueblo.

Interrogado durante el fugaz cautiverio, sobre el porqué de tan heroica resistencia manifestó que sólo la vista de los pabellones imperiales daba coraje para combatir contra propios y extraños...

No hubo por consiguiente estratagema alguna, ya que las heridas recibidas inhibían cualquier esfuerzo extraordinario, nada propicio además en tamaña situación.

Desde la Isla de la Caridad, donde fué a reunirse con su esposa

la abnegada matrona Adelina Ribero de Aberastury —que le había acompañado en todo el curso del sitio— embarcó para Concepción del Uruguay con la oficialidad remanente en la ínsula, tocándole redactar conforme a su jerarquía el último parte de la epopeya sanducera. Nota de su puño y letra, trazo de bello perfil caligráfico, configuró junto con la relación del bravo capitán Areta, documento postrero de una epopeya. No existe este original harto valioso para la historia, documento magnánimo —si lo fué— porque allí se dijeron incluídos dos prófugos de nota.

Sin perder de vista los sucesos que afectaban la Patria, en 1870 el coronel Aberastury se estableció en Concordia (Entre Ríos) instalando el Hotel "La Provincia", "que atendía personalmente y donde se daba cita lo más representativo de la sociedad lugareña y los orientales residentes en Concordia que eran numerosísimos y casi todos complicados más o menos directamente en el movimiento contra Urquiza". (Antonio P. Castro, *Crónicas Históricas,* 1939).

Preciso es afirmar la profunda inquina de los exdefensores por todo lo que se relacionase con el general Urquiza y su gobierno. Amigo hasta las vísperas del sitio y factible colaborador por innúmeras muestras de aprecio, comisiones secretas y cabildeos en común, dió espaldas al recinto sanducero en horas decisivas, contra el propio sentir del enardecido pueblo entrerriano y la inmensa decepción de quienes lo creyeron leal.

De esta suerte se explica la participación de todos los exilados en los asuntos políticos de la vecina provincia y el eficiente empeño manifiesto por la causa de Ricardo López Jordán, "restaurador de la libertad" —conforme a los nuestros— "y enemigo del tirano que llevaba cuarenta años en el poder".

Bajo el imperio de tamañas pasiones debían soterrarse la hidalguía y las virtudes ancestrales del hogar patricio, ya que en la terrible consigna involucraban con lo personal, la misma trayectoria del partido.

Consumado el asesinato del coronel Waldino de Urquiza en la noche del 11 de abril de 1870, los confabulados se prestaron también a ultimar al entonces Jefe Político de Concordia, coronel Justo Carmelo de Urquiza, hermano del anterior.

Este último, refiere Antonio P. Castro, "era hombre de temperamento bondadoso y afable, hombre de costumbres sencillas y sin complicaciones. Acostumbraba a reunirse casi noche a noche en el Hotel "La Provincia", situado en la calle Entre Ríos al Nº 526, propiedad del coronel uruguayo Aberastury, acompañado de un grupo de amigos, entre los que estaban don Mariano Querencio, Herrera (Andrés), Jeneiro y el mencionado Aberastury, a jugar una partida de naipes y tomar mate.

"Esa noche se hallaba como siempre en el Hotel de Aberastury entregado a la tranquila partida acostumbrada.

"Previamente había sido sorteado entre los complotados quién debía herir al jefe iniciando el ataque, tocándole en suerte el trágico designio al nombrado Herrera, su amigo y compañero.

"Urquiza estaba sentado al borde de una cama y tenía a su lado a Herrera y a Jeneiro y frente a Querencio y Aberastury. La partida seguía desarrollándose tranquilamente cuando llegan a la puerta de la pieza varios personajes emponchados: era la señal de que Waldino había sido ya asesinado. Al verlos Querencio se levanta y desenfunda dos pistolas de dos caños y apuntándole le intima rendición, comunicándole que había estallado un movimiento revolucionario contra su padre, que acababa de morir así como su hermano Waldino y otros miembros de la familia Urquiza. Instantáneamente Herrera, el ejecutor trágico, le dió una terrible puñalada en el pecho, derribándolo inerme.

"Rodéanlo los asesinos y cerciorándose de su muerte, lo meten en una bolsa que atan a la cola de un caballo y en esa forma, arrastrándolo por nuestras calles, lo llevan hasta un bañado que todavía existe, cerca del Yuquerí, frente al viejo Hipódromo, conocido por Paso de la Barca, donde lo dejaron abandonado y cubierto de ramas para encubrir el crimen. Algunos meses después un niño de las inmediaciones apellidado Ruggero, de unos hornos cercanos, encontró casualmente el mutilado cadáver, que se dijo pertenecía al exjefe desaparecido". (Castro, *Crónicas Históricas*, págs. 149-150, cit.).

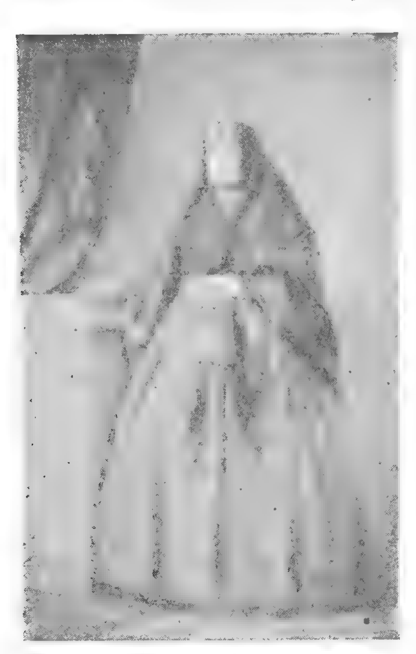
Pese a los dolorosos aprestos de marras, la actuación de Aberastury en filas del jordanismo fué anulada por el movimiento revolucionario oriental del año 70. Fiel al partido, lo abandonó todo para incorporarse al Ejército de Timoteo Aparicio, tocándole actuar el 10 de febrero de 1871 en la toma de Fray Bentos junto al excompañero de armas coronel Enrique Olivera, triunfo temporario que obligó el embarco de los gubernistas, aislados luego en Paysandú. (Arostegui, *La Revolución Oriental*, T. II, pág. 12).

Después de la Paz de Abril (1872) no solicitó el reintegro a filas, ocupándose durante algunos años en las faenas pecuarias que luego debía abandonar, por una seria afección orgánica.

Reintegrado a la ciudad sobrevivió a sus necesidades merced a un empleo en el Correo, dependencia fiscal que sólo abandonó el día de su muerte, acaecida el 27 de marzo de 1884 al recrudecer los viejos males cardíacos.

ABERASTURY, JUANA GONZALEZ de,

Matrona. Era natural de Buenos Aires, hija de Manuel González e Isidora Sigarra, vecinos de San José de Flores, en cuya Iglesia contrajo nupcias el 11 de febrero de 1824 con el distinguido funcionario comarcano Eugenio Aberastury. Bendijo los desposorios el Dr. Felipe Frías con licencia del Pbro. José Ignacio Grela y a poco se trasladaron a Paysandú. En esta villa Aberastury desempeñó durante varios años el cargo de Receptor de Aduanas, y en 1830, por dimisión de Francisco Rivarola, le tocó ocupar la Jefatura sanducera. Su consorte, doña Juana González, vino a ser testigo, por ende, del propio inicio de nuestra vida constitucional, las primeras guerras civiles y el citado asedio de 1837.



Juana González de Aberastury

La histórica progenie de este matrimonio nació en Paysandú, contándose entre la descendencia personas que ocuparon distinguidas posiciones en los anales solariegos

Mientras el giro de los sucesos políticos permitieron la residencia en campaña la familia ocupó la estancia de Arroyo Negro, pero desde 1836 a raíz del incierto horizonte propio de un país en guerra, Aberastury liquidó sus haberes para sentar plaza entre las fuerzas defensoras. Desde este momento se inició en la carrera de las armas tocándole actuar en los sitios más expuestos, razón de algunos ascensos otorgados por el coronel Eugenio Garzón.

En la fecha del epígrafe ocuparon la finca sita en la calle Real —hoy 18 de Julio Nos. 1120-1124—, casa de época y auténtico venero del pasado regnícola, ya que la amplia azotea fué extremo Oeste del cuadrilátero defensivo del pueblo en el asedio acaecido el 26 de diciembre de 1846.

Con absoluto desprecio del peligro, doña Juana González de Aberastury resolvió permanecer en su morada, verdadero cantón desde que las azoteas sirvieron de reducto a los bravos soldados del pueblo bajo directo comando del exreceptor.

El sitio, conforme las memorias de época, fué teatro de in-

superable heroísmo y cuando al fin las turbas sitiadoras pudieron irrumpir a través de la calle Real, un grupo de mercenarios apuñaleó al Comandante Aberastury en la misma puerta de su casa. Antonio Díaz, que pudo recoger numerosas testificaciones de época, recuerda este doloroso episodio y agrega que fué ultimado en presencia de su esposa e hijos, siendo inútiles toda interposición para salvarlo de los homicidas.

"El Defensor de la Independencia Americana", periódico del Cerrito, desdice la versión anterior al afirmar que "El Teniente Coronel de Guardias Nacionales, agregado al E. M. y Defensor de Menores de esta Ciudad, D. Eugenio Aberastury, fué asesinado alevosamente, después de rendido en la casa, de Da. Manuela Marote, rodeado de toda la familia de la misma casa, la que interponía sus ruegos, por salvar aquella desgraciada víctima; pero nada fué bastante para aplacar la sed de sangre de los foragidos Vascos; fué suspendido por cuatro bayonetas y después degollado".

Sin embargo la tradición popular y entre otros testimonios fehacientes el de los contemporáneos, confirman el luctuoso suceso en el propio baluarte de Aberastury. Además, el Censo levantado en 1849 infiere entre las pérdidas el establecimiento de café y billar del extinto, daños que según cálculo llegaron a ochocientos pesos de época.

Tamañas desazones, pudo vencerlas doña Juana González para concretarse a la crianza de sus hijos en la austera escuela que heredó de sus mayores nacidos en plena era colonial. El señorío de los encantos personales aparejaba la íntima bondad, tanto que muchos años atrás un coetáneo la llamaba "panacea de pobres y desvalidos" porque la escarcela generosa jamás privó a nadie de su óbolo generoso. Concretado el sitio de 1864 permaneció en el recinto hasta los últimos días del sitio prodigando su amorosa solicitud a los enfermos y heridos de éste que era su pueblo de adopción.

Al claudicar la resistencia, en medio del caos y el pillaje la casa de Aberastury logró salvarse esta vez por las guardias que dispuso un antiguo protegido que había alcanzado jerarquía en las filas revolucionarias. Existen indicios para señalar al famoso "indio" Belén, doble mérito tratándose de un sujeto de espinoso pretérito.

A mediados de 1868 la viuda de Aberastury se trasladó a la capital argentina donde falleció pocos años después.

AGUILAR. FAUSTO

Militar de la independencia y las guerras civiles, célebre lancero además, en ambas repúblicas del Plata.

Nació en la campaña sanducera el 19 de marzo de 1808, hijo legítimo del matrimonio que formaron el hacendado Juan José Aguilar y María Fernández, mestizos avecinados en la costa del Arroyo Negro donde los padres de Fausto poseían estancia concedida —tal vez en 1800— por las benéficas leyes del Virrey Avilés.



Fausto Aguilar

Juan Lindolfo Cuestas, el más autorizado biógrafo de Aguilar porque lo vió y trató de cerca, recuerda los años juveniles del "indio" en la primitiva estancia paterna dedicado a las faenas rurales y en particular al tráfico de carretas y conducción de tropas, cansina tarea que desempeñó hasta el año 1834 en medio de una campaña hostil y llena de peligros.

Valiente a toda prueba, hizo "mentas" y "famas" desde los quince años, época en que malhirió entregando al juez de paz un "paisano cuatrero, bebedor y pendenciero que se llamaba Argarenque (Albarenque) y por sobrenombre el *Retobao* a causa de creérsele invulnerable".

El mismo autor afirma que el luego brigadier general recibió bautismo de fuego en los campos de Sarandí (12 de octubre de 1825) para integrar más tarde la División Paysandú al mando de José María Raña en la histórica batalla de Ituzaingó (20 de febrero de 1827).

Soldado divisionario de Bernabé Rivera participó en la campaña dirigida contra los últimos "charrúas" el año 32 y a término de esta infortunada expedición debió permanecer en la zona del Queguay como encargado de vida y haciendas en caso de reproducirse algún malón.

Más explícita, su dilatada foja permite aclarar que los servicios personales constan en lista desde mayo de 1830 integrando el Primer Escuadrón de Caballería, 3ª Compañía a órdenes del sargento mayor de línea Rafael Lasala, apostado entonces en el Yí, donde Aguilar figura como soldado raso. El mismo año pasó al Miguelete con las

tropas de Juan Antonio Estomba y en 1832 revista en el 1er. Escuadrón de Caballería estacionado en Paysandú al mando del capitán José Marote. Con este jefe hizo toda la campaña contra la primera revolución de Lavalleja en un largo itinerario del que apenas se conocen algunos detalles. En setiembre de 1832 revistó en el campo militar sito en la costa del Cordobés y a mediados de febrero del año siguiente figura en el Escuadrón de Milicias campado sobre las márgenes de Araújo.

Desde marzo a julio siguiente permaneció en el Queguay con las avanzadas gubernistas de Marote para observar al enemigo, y el 15 de agosto revistaba en el campamento legal junto al Río Negro.

Ya con las presillas de cabo intervino contra el Segundo Alzamiento lavallejista iniciado el 12 de marzo de 1834, esta vez bajo órdenes del teniente coronel Angel Flores, jefe del primer Escuadrón de Paysandú, que debió desplazarse hacia Tacuarembó en el curso de la guerra.

Partidario del general Rivera perteneció al grupo sedicioso que el 18 de julio de 1836 depuso al jefe político Nuvell y demás autoridades legales bajo la dirección del coronel José María Raña, militar que luego defeccionó dando el golpe de gracia al movimiento rebelde.

Sargento a término de esta infructuosa campaña, debió emigrar al Brasil con los primaces del fracasado movimiento. De regreso al país actuó el 19 de setiembre de 1836 en la desfavorable batalla de Carpintería reintegrándose nuevamente a la provincia fronteriza donde según Antonio H. Conte "hizo toda la campaña de Farrapos y Legales, en la que consiguió su primer galón de oficial.

"De allí volvía con el general Rivera en 1837, encontrándose poco después en la batalla de Yucutujá el 22 de octubre de 1837. Se halló en la batalla del Yí; después de ese hecho de armas pasó a Paysandú a las órdenes del coronel Núñez, el que puso sitio a esa plaza, distinguiéndose allí en varios sucesos de armas. En uno de ellos, derrotó con ochenta hombres, la vanguardia de la división que salió de Paysandú en número de setecientos, obligándolos a replegarse al pueblo en completa dispersión".

Aunque ningún documento conocido acredite tamaña acción de guerra, cierto fué en cambio el célebre encuentro de Fausto y Lucas Píriz, lucha de titanes digna de la prosa homérica.

En la referida pugna que siguió a un encuentro indeciso, Aguilar recibió en pleno rostro la pólvora de una pistola de arzón, "conservando hasta su muerte los granos azulados y Píriz un sablazo que le bajó el hombro". (Cuestas, *Páginas Sueltas*, T. II, pág. 16).

Partícipe en la batalla del Palmar el 15 de junio de 1838, victoria del riverismo sobre las armas legales, intervino en este encuentro decisivo con el grado de capitán, recibiendo en el propio campo los

galones de teniente coronel, título con el que revistó en el Regimiento de Milicias Nº 9.

Después de Palmar estuvo con las fuerzas sitiadoras de Paysandú, gloriosa plaza que no pudo ser rendida por la fuerza de las armas, entregándose en noviembre de 1838, a raíz de haber caído el Gobierno blanco.

Dado de alta el 26 de julio de 1839 con la referida investidura militar, permaneció junto a las fuerzas de campaña en espera de la invasión confederada prevista con gran anticipo.

A mediados de julio los enemigos comenzaron a vadear el Uruguay y no obstante su número, el general Angel Núñez, al servicio de Rivera, decidió hacerles la más estricta guerra de recursos so efectos de malograr el pasaje de Echagüe y su considerable ejército.

El teniente coronel Aguilar en aquellas difíciles circunstancias fué dispuesto con un piquete de quince hombres en el Paso del Ombú (Queguay), donde impidió el pasaje de una fuerte columna rosista el 12 de agosto. Según el parte de Núñez los enemigos fueron rechazados en dos ocasiones "por 15 valientes que ocupaban dho. punto, pero al fin tuvieron que ceder (en la madrugada del 13) por haberles puesto en tierra 200 tiradores a un nº tan pequeño", sucinto elogio porque el heroico grupo se retiró del paso con la pérdida de sólo dos hombres y tres heridos, entre ellos un oficial.

Pese a este momentáneo contraste, hasta el mediodía del 14 de agosto los invasores no pudieron cruzar el Queguay porque Aguilar al mando de una fuerte guerrilla les hizo numerosas bajas, meritorio esfuerzo que brindó el tiempo suficiente para el repliegue de todas las partidas estacionadas a lo largo del citado río.

"En esta ocasión —dice Cuestas refiriéndose a los sucesos ulteriores—, demostró la habilidad con que lo había dotado la naturaleza para mandar soldados, ya en la vanguardia, ya en la retirada.

"En el paso de Severino, en Santa Lucía, se hizo espectable dificultando el paso del enemigo en guerrillas dobles que manejaba como un abanico, según la feliz expresión del General Núñez".

Actor en la decisiva batalla de Cagancha bajo órdenes de Anacleto Medina y Angel Núñez, comandó en aquel memorable encuentro el ala izquierda del 4º Escuadrón de Caballería, jornada gloriosa que tuvo la virtud de aplazar el sitio de Montevideo (31 de diciembre de 1839).

De regreso a su Departamento natal en 1840 permaneció apostado en las barrancas de Vissillac, lugar estratégico donde debía obstaculizar a toda costa a las tropas entrerrianas que vadeaban hacia esta margen del Uruguay.

Allí contuvo y derrotó a los federales, y con posterioridad hizo junto a Rivera la infortunada expedición que debía concluir en los

campos entrerrianos de Arroyo Grande el 6 de diciembre de 1842. Todos los autores de época están contestes al afirmar que el Escuadrón de Fausto —ala derecha de las huestes del coronel Luciano Blanco— abandonó en perfecto orden el campo de batalla, perseguido de cerca por el comandante Neira hasta Yuquerí, lugar donde abandonó la persecución.

Sin ser molestado Aguilar vadeó el Uruguay frente a la Villa del Salto y aunque posteriormente se incorporó al general Félix E. Aguiar, estuvo siempre bajo órdenes de Rivera.



Fausto Aguilar

Cuando el general D. Manuel Oribe invadió el país en diciembre de 1842, Aguilar repitió las hazañas del año 39 en un vano intento de cortarle paso al brillante ejército que puso sitio a Montevideo el 16 de febrero de 1843.

Vanguardia del ejército oriental en India Muerta, al concretarse la derrota el 27 de marzo de 1845 pudo eludir la persecución de los efectivos de Urquiza para buscar refugio en el Brasil con el aniquilado ejército que salvó Rivera.

Poco duró este destierro porque sorteando toda suerte de contrariedades logró pasar a Corrientes, reintegrándose al país en circunstancias en que el coronel José Mundell iniciaba la conocida guerra de recursos contra los oribistas dueños del Salto. La posesión de esta villa no tardó en hacerse insostenible para su jefe el coronel Manuel Lavalleja, máxime que en aquella hora se acercaba por vía fluvial una flota equipada en Montevideo, al mando de Garibaldi.

Incapaz de sostenerse en el lugar Lavalleja abandonó el Salto llevándose consigo todos los avíos militares y un crecido convoy de familias, que a lo largo de su retirada fueron causa directa de su derrota en Molles del Queguay.

Una vez que Garibaldi logró entrar en aquella población, los militares Aguilar, Mundell y Caraballo dispusieron una sigilosa marcha contra Lavalleja, siendo éste alcanzado el 11 de noviembre de 1845 en la propia estancia del coronel Mundell, donde lo derrotaron por la superioridad numérica y la calidad de las armas.

Pocos meses después, el 8 de febrero de 1846 intervino en el

discutido combate de San Antonio, y el 20 de mayo, junto con Manuel Caraballo derrotaron a las fuerzas combinadas de Lamas y Bergara en el Daymán.

Con el retiro de Garibaldi la plaza salteña quedó a cargo del coronel Blanco y en estas circunstancias el general Servando Gómez fué a sitiarlo con dos mil hombres repartidos en las armas de Caballería, Infantería y Caballería.

La bien sostenida defensa comenzó a declinar cuando una bala de cañón arrancó la cabeza al valiente Blanco, sucediéndose enconados combates de la Caballería hasta que Fausto, con las fuerzas deshechas y sin protección de ninguna clase, se asiló en la choza de un carbonero que le proporcionó un bote para asilarse en Entre Ríos. Existe empero una versión que lo dice prisionero de Servando Gómez, a la caída del Salto (9 de enero de 1847), jefe que lo remitió a Entre Ríos, noticia no comprobada.

Preso por un destacamento de Urquiza estuvo recluído ocho meses en la prisión militar de Calá, hasta que se avino a servir bajo órdenes del Gobernador de la provincia.

Decidida la invasión de Corrientes a causa de la ruptura de compromisos que apuró Urquiza, éste triunfó en Vences el 26 de noviembre de 1847. El parte respectivo suscrito por el vencedor rinde homenaje al "arrojado Fausto Aguilar" y a nuestros convecinos José María Francia, que perdió una mejilla, usándola luego de plata, Apolinario Almada y Mauricio López de Haro, bravos sostenes de la División Victoria.

Al pronunciarse Urquiza contra la dictadura de Rosas en 1851, Fausto, al mando de una parte de la División Gualeguay, lo acompañó en la rápida campaña contra Oribe sellada el 8 de octubre con el Pacto de la Unión.

Vuelto a Entre Ríos, junto al compatriota Manuel Caraballo encabezó la vanguardia de la División Galarza en la marcha del Ejército Aliado contra las huestes rosistas. El 31 de enero chocaron en los campos de Alvarez con las divisiones de Angel Pacheco e Hilario Lagos, haciendo verdaderos prodigios de valor y destreza las columnas mandadas por los lanceros orientales. En determinado momento, recuerda Cuestas por noticias que le proporcionó el mismo Fausto, llamó la atención en filas enemigas "un hombre de elevada estatura, de porte guerrero, en un caballo overo negro adornado de plata, despreciando el peligro y empeñado en la carga.

"Lo vió el Coronel Aguilar y se lanzó sobre él a todo correr de su caballo, zaino moro; el bravo jinete federal sostuvo el ataque con igual brío; se cruzó la lanza de Fausto con el sable de su enemigo, éste tambaleó y cayó: había sido herido mortalmente en un costado a la altura del pecho.

"Era el coronel Marcos Rubio, valiente oficial y decidido defensor de la causa federal.

"Debía ser militar de alguna importancia, porque en el bolsillo de la casaca se le encontró una comunicación de Rosas, etc.

"Esa comunicación había sido perforada en sus extremos o dobleces por la lanza de Fausto, y abriendo el pliego se le veía lleno de cuadrados uniformes" (Cuestas, cit., T. II, pág. 28).

Con el propio Ejército Aliado se distinguió en la batalla de Monte Caseros el 3 de febrero de 1852, memorable acción que concluyó con el gobierno de Rosas.



Fulgencia Borges de Aguilar

Destaca Fernández Saldaña el concepto de Sarmiento en los pródromos de la batalla donde "a propósito de nuestro coronel (a quien llama militar muy negado, terriblemente valiente), que el 1º de febrero leyendo con Urquiza los manuscritos del número en preparación —se refiere al Boletín del Ejército Grande Aliado— el General en Jefe, al escuchar la frase "el renombre de Fausto" le interrumpió diciendo maliciosamente: "Estos salvajes unitarios se alcahuetean unos a otros, se recomiendan y se elogian".

Recuerda asimismo el referido autor que la modalidad humanitaria de Fausto Aguilar "libre de tacha de cruel o sanguinario" le hicieron simpático en todos los tiempos y todos los partidos, virtud condigna con la de "jefe sin precio al frente de un regimiento o de una división.

"Nunca le cuadró dirigir personalmente una batalla, pero hubiera sido capaz de hacerlo porque poseía instinto militar que iba unido a la práctica de las guerras criollas. En ellas hizo su escuela, pues era rigurosamente analfabeto, a punto que no sabía ni siquiera firmar.

"Suplía su falta utilizando un sellito chico de bronce con su nombre y apellido grabado en letras perfectas". Cuando Urquiza fué electo presidente de la Confederación Argentina en 1854 trató de ganarlo por todos los medios a las filas del ejército entrerriano, pero Aguilar, atraído sin duda por el terruño, lo abandonó para radicarse en su estanzuela de San Francisco, ubicada a veinte kilómetros de Paysandú.

Caso excepcional en su tiempo, el famoso lancero mantuvo la más cordial amistad con los enemigos políticos, rasgo tanto más saliente porque define el amplio y generoso espíritu que le animó en toda hora.

Incorporado al escalafón nacional con el grado de coronel, que investía en la Argentina desde el 29 de setiembre de 1853, no actuó en las filas orientales hasta producirse la Revolución Conservadora, vencida en el Paso de Quinteros, en febrero de 1858.

Mal visto por los agentes de la situación optó por emigrar a Entre Ríos con los elementos disueltos de un corto batallón que mantuvo escondido durante algún tiempo en los montes del Queguay.

Distanciado de Urquiza por la dubitativa actitud frente a los asuntos políticos uruguayos, así que pudo eludirlo pasó a Buenos Aires para ofrecer sus servicios al general Bartolomé Mitre, conducta que siguieron además los orientales Venancio Flores y Ambrosio Sandes.

Intervino en las batallas de Cepeda y Pavón, pero sin duda su mayor destaque como estratega y conductor le cupo en el sangriento combate de Cañada de Gómez, ocurrido en noviembre de 1861.

Infiere Cuestas, por noticias de algunos veteranos, que el "Coronel Aguilar era —en ocasión— el jefe superior de las caballerías, y mientras Caraballo descubría al enemigo y lo traía en su seguimiento, dando vuelta cara en oportunidad, Sandes lo flanqueaba tocando a degüello, y apoyando esos movimientos enérgicos, Fausto Aguilar al centro, la derrota se hacía general en toda la línea del Ejército del interior.

"La Infantería, hábilmente colocada por el General Flores, nada tuvo que hacer, porque la Caballería fué bastante para la victoria".

Amigo del general Venancio Flores intervino en la Revolución traída al país en 1863, secundándolo por el Norte del Uruguay. Según Antonio H. Conte, pocos días antes de producirse el desembarco en Caracoles (19 de junio), Aguilar se embarcó rumbo a Corrientes con el "nombramiento de segundo" jefe de la Cruzada partidaria.

Desde Esquina atravesó la provincia hasta las costas del Uruguay, vadeándolo finalmente a la altura de Santa Rosa. Tras breves correrías el minúsculo núcleo —veintitrés hombres—, sumó noventa, grupo fundamental del batallón que luego denominó Coquimbo en recuerdo de la brillante victoria lograda el 12 de junio en los campos de Soriano.

Se le atribuye precisamente la famosa exhortación de "Sáquense los ponchos, muchachos, que en el otro mundo no hace frío" como el más bello exordio de nuestra historia, en momentos en que el célebre Escuadrón de su mando, entumecido por el frío invernal, avanzó ante la inesperada arenga, dispersando a un piquete gubernista en los paternos lares de San Francisco.

El 25 de julio prestó ayuda decisiva en la batalla de las Cañas de Paso Vera, golpe definitivo contra las fuerzas del general Diego Lamas. Este combate, que vino a neutralizar el Centro Norte del campo gubernista, tuvo uno de sus principales jefes en la personalidad de Fausto, a quien no sólo se adjudica el ataque de flanco que dió la victoria, sino también la célebre lucha a botes de lanza con el coronel Clemente Paredes, su amigo en la paz, muerto en aquella justa de épicos contornos.

Confirma Manuel Ferrando, soldado y luego oficial de la Cruzada florista el inmediato pasaje de los revolucionarios hasta el Sur, cuestión que evidencia al hartazgo, el estado moral de los vencidos y las posibilidades de cercar y apoderarse del Salto.

La prematura marcha rumbo a los aledaños de Montevideo concluyó en la sorpresa de Las Piedras, trágico combate en el que los efectivos del general Lucas Moreno, en número de dos mil hombres escondidos entre zanjas y cercos de pita, diezmaron a los rebeldes, hiriendo de gravedad al célebre "indio".

A raíz del contraste los de Flores optaron por retirarse hacia Minas, pero como se reagravase el estado del general se convino que una escolta de ciento cincuenta hombres debía de trasladarlo a Entre Ríos. El batallón de marras, bajo órdenes del sargente mayor Modesto Castro y los oficiales de confianza Tomás Gomensoro, Bernardo Doklas, Domingo Cristaldo, Leopoldo Albín, Feliciano Viera y José Tato atravesaron la República hasta el pueblo de Belén, donde trasbordaron al Uruguay, asilándose el enfermo en la localidad entrerriana de Concordia. En conocimiento de su estado, los blancos del Salto se embarcaron rumbo al ocasional refugio de Fausto, con miras de apresarlo en la cubierta del buque que debía conducirlo a Buenos Aires, pero el oportuno aviso de la correligionaria Justa Castro de Zambrana malogró el golpe. (Véase biografía de Justa C. de Zambrana).

Asistido en la capital argentina por los mejores facultativos, tras largo reposo pudo incorporarse a filas en diciembre de 1864, tocándole ver en consecuencia el sitio y asalto de la plaza sanducera.

Comandante al Norte del Río Negro desde enero de 1865, puesto que involucraba el mandato militar de Salto y Paysandú, el 11 de mayo el Gobierno Provisorio lo nombró Brigadier General y con este título interinó la jefatura lugareña en ausencia del coronel Enrique Castro.

Pocos días sin embargo quedaban al temerario jefe, ya que una antigua bacilosis recrudecía desde la infausta jornada de Las Piedras, donde recibiera un impacto de fusil a la altura de la clavícula izquierda.

Asistido por el doctor Mongrell, vanos fueron los esfuerzos de la ciencia para mitigar la progresión de la enfermedad.

El 16 de julio, a instancia de sus íntimos testó en su casa de calle Florida ante el escribano José Cortés. Dijo ser casado con doña Fulgencia Borges, de cuyo matrimonio hubo ocho hijos, sobreviviendo a la fecha únicamente los menores Fausto, José y Julián.

Consta además en el testamento que sus bienes consistían en una quinta sita en la Curtiembre, dos mil pesos moneda corriente en poder del amigo Juan Pedro Goyeneche, de Montevideo; "siete mil sesenta y un pesos moneda corriente y más sesenta y cinco centésimos de otro peso, colocado en el Banco Mauá y Compª. de esta ciudad y los muebles de familia".

Por el inciso quinto decía tener por acreedores a un italiano al que adeudaba cuatro onzas de oro, "cuyo nombre existe en el documento" que le pasó, un débito de veinticinco onzas de oro a José Mundell y cinco patacones moneda antigua a Joaquín de Souza, del Salto.

Instituyó tutor y curador de los menores a Pedro Alvarez, y único albacea al mencionado Goyeneche. Atestiguaron las mandas Eustoquio Lassaga, Esteban Sardo y Cayetano Alvarez.

El benemérito guerrero dejó de existir en la noche del 19 de julio y según Cuestas, que fué testigo presencial, la agonía fué larga.

A toda hora el Dr. Mongrell "le dirigía la palabra con amistad y le humedecía los labios hasta que expiró".

En el acto del sepelio D. Cayetano Alvarez pronunció un sentido panegírico y al cumplirse un año del óbito tuvo lugar un solemne funeral, poco concurrido, lo que dió origen al inflamado artículo que publicara en "El Comercial" un viejo compañero de armas, Cantalicio García, increpando el sórdido vacío hecho por los enemigos del extinto.

Finalmente el domingo 29 de julio de 1866 se cumplieron las últimas exequias con motivo del traslado de los restos al Panteón Nacional.

Los despojos mortales exhumados el día anterior fueron velados toda la noche en la Compañía Urbana, trasladándose luego la urna de jacarandá al recinto inconcluso de la Iglesia Nueva, donde se congregó el pueblo en homenaje al ilustre muerto.

En la mañana del lunes, a pesar de la llovizna y el frío, los restos del general fueron llevados a la Aduana, encabezando el grupo un piquete de Caballería. Seguía al féretro que contenía la urna, dispuesto en una cureña, dos piezas de Artillería con su dotación correspondiente.

El cuarto lugar era ocupado por la banda de música encargada de las marchas fúnebres, siguiéndole en orden la Compañía Urbana y los policías de a caballo.

Al ser embarcados en el "Tevère" los restos del brigadier general Aguilar fueron saludados por las descargas de veintiún tiros de cañón, último homenaje que le rendía la ciudad de su nacimiento.

En Montevideo, a su vez, se improvisó el velatorio en la Comandancia de Marina, siendo luego conducida la urna con todos los honores militares al Panteón Nacional, ceremonia que compartieron los restos del general León de Palleja, caído en la Guerra del Paraguay.

Sin duda uno de los homenajes más categóricos al ilustre guerrero lo insertó el poeta criollo Estanislao del Campo en el célebre "Fausto", versos que trasuntan la fama del glorioso conterráneo:

> Detrás de aquel cortinao
> un dotor apareció
> que asigún oí decir yo,
> era un tal Fausto mentao.
> —Dotor, dice el Coronel
> —de la otra banda amigaso
> lo conozco a ese criollaso
> porque he servido con él.
> —Yo también le conocí
> pero el pobre ya murió,
> bastantes veces montó
> un zaino que yo le dí.
>
> *("Fausto", de Estanislao del Campo)*

ALARCON. APOLINARIO **HERMENEGILDO**

Capitán de Guardias Nacionales y secretario de Leandro Gómez en ambos sitios.

Entrerriano de nacimiento, apenas se conocen algunos detalles sumarios en torno al origen de este benemérito soldado.

Vió la luz en 1826 y conforme a la partida de casamiento fueron sus padres D. Francisco Alarcón y Manuela Obando, matrimonio emparentado con algunas familias de arraigo lugareño.

Por otra parte los antecedentes de Hermenegildo Alarcón carecen de mayor antigüedad en el litoral, pues apenas revistaba en las milicias sanduceras al finalizar la presidencia de Gabriel A. Pereira (1859).

Hombre capacitado y con una cultura superior a la de la época, mereció la estima del alto Comando sanducero no bién se puso de manifiesto el peligro de un cerco traído por las tropas revolucionarias, con la encomienda de los trabajos que exigían mayor sigilo.

Junto con el capitán D. Carlos P. de la Sotilla compartió la confianza del bizarro Gómez permaneciendo a su lado hasta la hora de claudicar la defensa, el 2 de enero de 1865.

Pocos datos existen sobre la actuación particular en el heroico asedio y éstos proceden del cronista Hermógenes Masanti, testigo presencial de los sucesos. Recuerda, en efecto, que el 6 de enero de 1864 un obús imperial deshizo a pedazos la estatua de la Libertad, único ornamento de la plaza, originando el hecho un episodio conmovedor.

"El general Gómez estaba con sus ayudantes en una esquina de la Plaza. Al ver volar los fragmentos de la estatua, dice el capitán don Hermenegildo Alarcón: —"Mi general, los brasileros han muerto a la libertad". El general contestó: —"Levantaremos nuevamente su estatua, sobre una pirámide hecha con las balas enemigas. Vaya usted y ordene a los comandantes de cantones, que en cuanto pase el fuego, recojan todas las balas brasileras que se encuentren". Consta asimismo que fué herido al término de esta acción de guerra, logrando escapar más tarde del enganche forzoso, leva que impuso el vencedor con destino a la División Oriental que debía embarcarse rumbo al Paraguay no bien claudicasen los defensores de Montevideo.



Hermenegildo Alarcón

Con alguna razón se ha dicho que fué el providencial guardador del archivo gubernista, noticia difícil de confirmarse, pero vigente en familia, contando asimismo la posterior incineración a fin de privar al enemigo de noticias añejas pero harto reservadas.

Extraño al nuevo estado de cosas, fué respetado por los opositores, actitud sugestiva en una era de fanatismos inconciliables, que proclama con el tiempo los méritos particulares de Alarcón.

El 21 de mayo de 1866 unió su destino a Doña Leonarda Ruiz Paredes, hija de los vecinos José María Ruiz y Romana Paredes, acto que atestiguaron Santiago Brian y la virtuosa Leonarda Paredes, ambos tíos de la contrayente.

Vinculada a nuestra mejor sociedad, permaneció los años que siguieron en una propiedad rural, desde cuyo punto no obstante las dolencias físicas, adhirió a la Revolución de Aparicio (1870). A órde-

nes del capitán Enrique Olivera concurrió en defensa de la zona adyacente al Qequay, montes que le sirvieron de refugio y amparo cuando el grueso revolucionario fué radiado hacia el Sur, jurisdicción del actual departamento de Río Negro.

Sus fuerzas en extremo débiles tuvieron que medirse a menudo con los efectivos del comandante Genuario González, superiores en el número y calidad de las armas, causa del contraste que sufrió a principios de octubre de 1871.

Puesto sobre aviso a fin de evitar al enemigo que vigilaba la factible escapatoria, buscó asilo entre las marañas de Capilla Vieja, providencial refugio del Quequay sólo accesible a los conocedores regnícolas.

Inhibido de tentar la fuga, es probable que algún conmilitón lo delatase pues allí fué rodeado por los sicarios del situacionismo en momentos que dormía, siendo alevosamente degollado por el luego capitán Mariano Fuentes, alias "Marieta", célebre "bebe sangre", al decir de la época, que oficiaba de verdugo voluntario así cuadrase ocasión.

Muerto alevosamente el 3 de octubre, el cuerpo de Alarcón fué inhumado en Paysandú, nueve días más tarde, por el presbítero Ignacio Beraza. Afirma el óbito que el extinto tenía 45 años de edad.

Aunque el mártir poseyó el grado de sargento mayor, el gobierno reconoció a la viuda la pensión correspondiente al título de capitán previas deposiciones de los militares Emilio Mernies y Genuario González, jefe este último de los efectivos que dispersaron al piquete del malogrado entrerriano.

Su viuda doña Leonarda Ruiz, le sobrevivió hasta el 19 de abril de 1895, falleciendo a los sesenta y cinco años de edad. No dejó sucesión.

ALBO. CARLOS.

Ilustrado propulsor de la enseñanza secundaria.

Piamontés, oriundo de Ormea, nació el 14 de noviembre de 1847, hijo de Francisco Albo y Dominga Benzo, matrimonio pobre que a costa de grandes sacrificios logró ayudarlo hasta obtener el título de doctor en Ciencias Económicas.

Cuando parecía abrirse un brillante porvenir en especulaciones de su esfera, una tragedia sentimental, oculto sino de toda la existencia y origen inmediato del exilio a la América del Sur, aparejó el abandono definitivo de la patria en 1890.

Tras breve estadía en Montevideo vino a Paysandú urgido por el ingeniero Alfonso Alvarez de Toledo, noble español de vasta cultura, que se aprestaba a inaugurar un colegio secundario con el apoyo del

cuerpo docente local. El 2 de julio de 1891 abría sus puertas la nueva casa de estudios contándose al efecto los mejores textos didácticos y buenos aparatos de experimentación comprados en el extranjero.

El más simple cotejo del profesorado manifiesta la unánime valía intelectual de sus componentes en razón que muchos pertenecen ya a la historia de la cultura lugareña. Además, el señor Alvarez de Toledo, erudito en Humanidades y lengua inglesa, formaron el Instituto Paysandú D. Celestino Villamil, profesor de latín, Julio Caillot de francés, Ricardo Pérez Barreira maestro de dibujo y pintura, Carlos Albo encargado de las cátedras de matemáticas, cosmografía y lengua italiana, y un señor Barré, ecónomo, y además idóneo en física e historia natural.



Carlos Albo

Contra todas las esperanzas cifradas en el desarrollo del Instituto vino éste a malograrse por la inconstancia de Alvarez de Toledo y la notoria falta de apoyo en un ambiente pobre e inepto para realizaciones de tamaña envergadura.

Disuelto el colegio que había funcionado desde su inicio en el local del Ateneo, Carlos Albo prosiguió las tareas magisteriales en la Escuela Italiana, entidad que sostenía la Sociedad Italiana "Unione e Benevolenza" (Madre), concurrida entonces por hijos de inmigrantes. La primera etapa de este ciclo educativo, seguramente opaco por quedar alambicado entre súbditos extranjeros, lo mantuvo en un plano de notorio desconocimiento, y si alguna vez apareció en público fué para recordar la caída del Poder Temporal o cualquier otra gloria del pueblo italiano.

En 1896 resuelve independizarse para fundar el "Colegio Sanducero", que estableció en la calle Florida Nº 864, utilizando al efecto el salón de la esquina, aula espaciosa donde cabían cincuenta alumnos. La capacitación de éstos no tardó en demostrarse desde los primeros exámenes, motivo del bien ganado prestigio en un plazo tan exiguo como efectivo. Sin embargo el insospechable incremento escolar nunca aportaría mayores beneficios al ilustre educador porque apenas el tercio abonaba una ínfima mensualidad y ésta a su vez se prodi-

gó en textos y útiles cuando no en ropas y algún socorro que el pedagogo intuía a través de los ojos tristes y las manos exangües.

Cuando el doctor Joaquín Silván Fernández abandonó su Instituto educacional para radicarse en Montevideo, Albo era el único sucesor indicado capaz de reorganizar y coordinar un establecimiento de estudios secundarios. El nuevo destino debía obligarle el relego del famoso colegio que pasó a manos de la Logia Masónica Fe de Colón, habilitándose al efecto un par de salas en el espacioso edificio ubicado en las esquinas de Leandro Gómez y Misiones (S.O.).

Albo por su parte, fundó en la misma casa de la calle Florida el "Instituto Sanducero", verdadera obra de romanos, porque todo quedaba al arbitrio y el talento de un solo hombre. Firme en sus designios, nada pudo arredrarlo pues conforme a renovadas expresiones era "base de toda ilustración el contingente estudioso que nunca declina en francos deseos de alcanzar la meta..." "Hay un apotegma que es el propio coeficiente: voluntad y voluntad..."

Subsanada la falta de elementos didácticos vino el turno del plantel de profesores y si no los hubieron él mismo llenó las vacantes encargándose de los cursos que así lo reclamaban aunque las materias no contasen con toda su predilección. "Y en todas —se ha dicho— por la fuerza de su talento era una autoridad indiscutida".

Generoso sin retaceos no escatimó jamás sus libros, la vieja experiencia fruto de largas lecturas y aún la ayuda financiera aunque los caudales fueron siempre menguados. Estos desvelos lo asimilan con bastante propiedad al célebre profesor Amadeo Jacques, notable maestro de la juventud porteña, vigorosamente descrito por Miguel Cané en los recuerdos de su magnífica autobiografía.

La Universidad de la República atenta al desinteresado y valioso esfuerzo del señor Albo apoyó su gestión y tras un interesante debate resolvió ayudarlo habilitando al efecto el "Instituto Sanducero".

El crecido número de alumnos y sus categorías de pupilos y externos exigían un edificio más apto y la sociedad masónica —entre cuyos adeptos se contaba el esforzado educador— resolvió apoyarlo entregándole las llaves de su hermosa sede. Desde 1905 hasta el año 1907 retuvo el local y sus dependencias anexas, base de un instituto pedagógico que no desmerecía ante los mejores colegios establecidos en el país.

Pero si a fuer de verdad inconcusa era maestro por vocación los métodos puestos en juego evidencian con demasía el insobornable didascálico en aquellos concursos de composición, ciencias exactas y físico-naturales que eran su fuerte. Seguro de sí mismo iniciaba el análisis frente a la clase "con el más severo confronto y entre aquel religioso silencio las palabras matizadas por el dejo itálico tenían la bella madurez de la sapiencia esfumándose en el discurso la imper-

fecta fonación ante la certeza del razonamiento y la profundidad de su dialéctica".

Poseyó además la difícil sencillez de objetivar lo abstracto con el más raro don de trasmitirlo, motivo de que sólo en el curso de años pudieron desdibujarse los acabados ejemplos en torno al problema algebraico o de orden físico-natural.

Falleció en Montevideo el 6 de febrero de 1908, según el acta Nº 37, foja 19, del Registro de Defunciones de la capital, perteneciente al mencionado año.

ALDAO. BONIFACIA FLORES de.

Matrona. Era oriunda de San Salvador, donde nació en 1782, habiendo radicado en el terruño sanducero durante la égida portuguesa. Hija legítima de Santiago Flores y Pascuala Miranda contrajo primeras nupcias con Bernabé Preste, matrimonio del que nacieron los vástagos Miguel, Bernardino, Nicasia, Pedro, Victoria, Clemencia, Juana, Candelaria y José Preste.

Al fallecer el progenitor legó a los suyos el vasto fundo del Queguay, compuesto de varias suertes de estancia y una cuadra de terreno sobre calle Ituzaingó, por media de fondo. Tenía por frente este inmueble la actual calle 18 de Julio (vereda del Sur) entre 19 de Abril y Montevideo.

Los primitivos ranchos que constituían la casa-habitación se levantaron cerco adentro a la altura del sitio donde cien años después fué emplazado el Teatro 18 de Julio. Al amenazar ruina estos cuartos primarios, la familia edificó una media agua sobre la calle, a escasa distancia de su primitiva residencia, casa demolida en 1861.

El primer fraccionamiento de la manzana tuvo lugar el 1º de octubre de 1835, día en que José Aldao —segundo cónyuge de Bonifacia Flores— vendió a favor de Gregorio Blanes la esquina de Ituzaingó y General Brown (18 de Julio esquina 19 de Abril). Consta que allí habían edificado una casa de cuatro piezas de material y azotea y un rancho que sirvió de cocina, adjudicándose el inmueble con la extensión de 25 varas a cada calle.

En otra venta, Aldao traspasó a nombre del comerciante portugués Juan Manuel Rocha el extremo Oeste del terreno baldío donde en 1862 se emplazó la residencia de Justa G. de Rocha.

Numerosos testimonios de época persuaden de las extensas vinculaciones contraídas por la señora de Aldao a través de su existencia, siendo particularmente notorios los padrinazgos insertos en los libros parroquiales.

Residiendo en su rancho de material de la entonces calle Ituzaingó, un súbito ataque vino a fulminar su vida el 15 de febrero de 1842.

Había otorgado testamento el 18 de enero del mismo año y de acuerdo con sus disposiciones la estancia del Queguay se vendió, entregándose el valor correspondiente a los herederos, con excepción de Miguel y Pedro Preste.

Afirma el referido instrumento público que todo lo edificado en el terreno lo hizó José Aldao, poseyendo además la sucesión una manzana cuadrada con un rancho entre las calles Juncal y Sarandí. Esta propiedad sucesoria estaba afectada por una hipoteca a favor de Luis Dufrechou. Con posterioridad (12 de agosto de 1848) débitos contraídos en la casa de comercio del mencionado acreedor obligaron a doña Victoria Preste un nuevo fraccionamiento del solar paterno, adjudicando diez varas y un tercio por cincuenta y una de fondo, del rico vecino.

Finalmente el 4 de julio de 1853 doña Victoria Preste, viuda de Policarpo Francia, y su hermana Clemencia P. de Alvarez, con la debida autorización marital como herederas de Bonifacia Flores y por su hermano Bernardino, vendieron las últimas veinte varas que poseían en la calle Real al señor Dufrechou. Se desprende de los respectivos testimonios que la sucesión le adeudaba 800 pesos, cancelándose el débito con el solar de marras, las ruinas de un rancho viejo y otro nuevo.

De esta manera concluyó el dominio de los Preste sobre la tierra que poseían desde muchos años atrás.

ALMAGRO Y PAREDES. BENJAMIN.

Defensor de Paysandú. Nació el 31 de marzo de 1842 en la casa solariega sita frente a la plaza, edificio que fué sede de la Comandancia militar en 1864.

Aprendió primeras letras junto a su tía doña Leonarda Paredes, venerable dama de nuestra tradición, prosiguiendo más tarde los estudios en el colegio regenteado por Juan de Mula y Rojas, eficiente maestro andaluz. Testigo del primer cerco, tuvo la gloria de formar en las filas defensoras contestando dos veces al llamado de lista porque su posición económica le permitía tener personero, causa que no obstó para su permanencia en filas hasta el término del sitio (2 de enero de 1865).

Mientras los familiares buscaban seguro refugio en la isla de la Caridad junto con su madre doña Rosaura Paredes y Borges, el guardia nacional Benjamín Almagro, soldado del Cantón S. O. en las calles Florida y del Plata, se encargó por disposiciones superiores de abastecer al reducto de provisiones y agua, tarea en la que tuvo por serio competidor a Cándido Montenegro, hijo del pueblo también, y muy allegado al extinto coronel Pinilla.

A camino traviesa y balde en mano, debían hacer unas doscientas varas hasta el aljibe existente en el almacén de Ribero, trayecto muy expuesto, desde que la plaza era barrida por las balas enemigas.

Aunque más de un recluta rindió su existencia por aquel sendero de muerte, esto no fué razón para que los contendores amainaran la pugna heroica bajo soles abrasadores y la misma pérdida del balde arrancado por el obús.



Benjamín Almagro y Paredes

Figuró con posterioridad entre los guardias nacionales emigrados en Concepción del Uruguay, de acuerdo con el parte firmado por Aberastury el 6 de enero de 1865.

Hecho en el adusto carácter de familia, sello integérrimo de los Paredes, radicó más tarde en la hacienda de Buricayupí —Estancia de Santa Cecilia—, progresista establecimiento magüer el primario ruralismo en auge.

Afiliado al Partido Blanco, contribuyó con fondos y fué personero en las diversas revoluciones, sin amenguar jamás el generoso fervor político.

Católico del más noble cuño, amparó y protegió a los Salesianos al producirse el arribo de éstos en 1881, conducta tanto más valiente por cuanto un numeroso sector público, titulado liberal, propugnaba la expulsión de los sacerdotes.

Posesor desde 1872 de los bienes paternos, "ex-consensu" pese al retiro de don Cayetano M. de Almagro, el documento alusivo único en nuestro pasado, agregaría muy poco a los méritos particulares.

Hecho en las austeras costumbres de una casa patriarcal, numerosas anécdotas conforman la sugestiva modalidad de sus costumbres chapadas a la antigua.

Constituyó su hogar con doña Cantalicia Paredes, prima suya, de cuyo matrimonio nacieron D. Martiniano, casado con Honoria Ordaburo; Leonarda Almagro y Paredes, dama muy vinculada a las instituciones religiosas, tomó estado con Clemente Menéndez; Benjamín Almagro Paredes (h), esposo de Eufrasia Silveira; Tomás Almagro

Paredes, que falleció soltero; Enrique Almagro y Paredes fué segundo cónyuge de Eufrasia Silveira; Clemente Almagro y Paredes casó con doña Isolina Ahumada Seró; Juana Almagro Paredes, célibe, y Rosa Almagro y Paredes, esposa de Fructuoso Chéchile.

La prematura muerte de algunos de sus hijos amargaron los últimos días del provecto exdefensor, cuya muerte acaeció el 1º de julio de 1915.

Entre la progenie merece especial cita su hijo Clemente, erudito conocedor del pasado lugareño.

Sanducero y vástago de una estirpe tan antigua como la ciudad misma, nació el 27 de noviembre de 1869.

Dadas las arraigadas convicciones católicas de la familia recibió instrucción —como no podía ser de otra manera— en el Colegio de Nuestra Señora del Rosario, pasando más tarde a ocupar un puesto en el Juzgado local, razón por la que fué testigo ocular de algunos juicios de repercusión (1886).

Epoca en que aún sobrevivía parte de nuestro procerato y el muy calificado grupo matronil del antiguo Sandú, verdadero florón del siglo en las virtudes, la prestancia indeleblemente heroica, cúpole verlos y tratarlos de cerca ya en las afamadas tertulias de misia Leonarda Paredes — tía abuela suya — o en su propia casa, mansión de gente de pro y otrora gloriosa Comandancia de 1865, donde concurrían muchas veces aquellos pobres veteranos de nuestras guerras intestinas en demanda del óbolo.

Con una memoria de excepción y un amor sin límites por las cosas nacionales puede decirse que raros fueron los postulantes no abordados en procura de viejos recuerdos, inquisiciones tanto más formales porque intuitivamente, con un raro criterio analítico, supo diferenciar la ficción del conato partidista y los célebres aderezos a favor del interés bastardo.

Pero entre tantas cualidades, una de las más admirables fué la portentosa memoria visual, al punto de reconocer de inmediato la efigie de cuanto comarcano vió o trató allá en su lejana juventud. Eficiente auxiliar en la tarea de ubicación iconográfica salvó sin tropiezo alguno la presunta incógnita puesta adrede, caso repetido al hartazgo.

Por de supuesto que era hombre de sobrados recursos, inteligencia manifiesta en repetidas ocasiones.

En memorable oportunidad se le presentó un pequeño retrato con la fotografía ecuestre del comandante Aberastury, verdadera pieza de excepción por ser único ejemplar.

Arduo era el rápido esclarecimiento, tanto por razones de antigüedad (1868) como por los diminutos caracteres del perfil, pero antes que nadie opinara se expidió descubriendo sin retaceos la verdadera filiación del incógnito caballero.

Requeridos los causales del sorprendente fallo, adujo la talla extraordinaria del jinete, única en la ciudad, y el pelo del equino, un overo de buena alzada que había conocido sesenta años atrás.

Hecho en las faginas de la estancia criolla, retuvo por el milagro a su memoria ponderable los mil y un pelajes vistos a través de una existencia.

Demás está decir que la foto de marras procedente de la Colección de doña Ursula de la Sotilla estaba identificada por sus antiguos poseedores.

Este afecto particular por las cosas de la tierra, signo de toda la vida, le otorgaron una erudita versación en la materia, así más interesante en cuanto se refería al pasado regional porque dominó de la misma manera la genealogía de poderosos y humildes, la anécdota, el detalle menudo y los rasgos de estirpes extinguidas en un sentir perenne de los valores solariegos.

Radicado desde 1905 en la Estancia Santa Cecilia de Buricayupí, heredad paterna que venía del bisabuelo Tomás Paredes, en horas de solaz tuvo por insustituibles amigos

los últimos criollos de ley, sus libros, papeles y retratos antiguos tan importantes como el caudaloso acopio de recuerdos personales corroborados en el tiempo por documentos de posterior exhumación.

Treinta años de retiro rural no amenguaron su devoción por las cosas vernáculas, y al constituirse definitivamente en Paysandú — vuelta ya una ciudad cosmopolita con gentes sin arraigo ni amor por la gloria de los tiempos viejos, su casa fué la verdadera peña del tradicionalismo sanducero, el remanso intelectual donde daba su prestancia el bardo Juan Escayola, las figuras sociales de noble cuño o el envejecido compatriota que venía de allende el Plata a visitar tras larga ausencia el pueblo irreconocible.

Resuelto a transcurrir la última etapa de la existencia en el que fuera solar de sus antecesores, edificó sobre el predio de Florida y Montecaseros (N. O.), y allí en el tranquilo retiro rodeado de sus cuadros, libros y el afecto consecuente de todos, falleció el 8 de junio de 1952 tras dilatada postración física impuesta por incurable dolencia cardíaca.

ALMAGRO. CAYETANO MANUEL de.

Hombre público de intensa figuración política y social.

Era nacido en Buenos Aires el año 1800, siendo primogénito del eminente abogado español Juan M. de Almagro y doña Ana Andrés y Arroyo, ambos con notorias vinculaciones en la sociedad porteña de época.

Educado en las normas de la aristocracia hispanoamericana, muy joven debió interrumpir los estudios a fin de ponerse al frente de los negocios paternos, ya que éste fué objeto de notorias persecuciones por su adhesión al Rey, magnificándose la incertidumbre familiar a raiz del embargo y saqueo de las estancias ubicadas en la margen oriental del Uruguay.

A la interdicción patriota de 1812 hubo de agregarse de inmediato el pasaje de las huestes "pacificadoras" de Portugal, saco de vituperio repetido en 1816, fecha en que no pudieron salvar ni los enseres domésticos.

El entonces joven Cayetano M. de Almagro, en ausencia del progenitor, debió tutelar sus nueve hermanos, todos menores, asilándose la familia en una choza sobre la misma costa de Paso Vera, sobre el río Uruguay, pues hasta la finca de Casas Blancas fué incautada por los intrusos, conducta en la que tuvo su parte el novel comandante de Paysandú Joaquín Núñez Prates (1820).

Constituyen un sugestivo trasunto de las penurias corridas en esta Banda, las misivas suscritas por el doctor Almagro desde Río de Janeiro al comerciante de Montevideo, Francisco Juanicó, su confidente y depositario mientras estuvo en el Brasil propugnando ante la Corte el reintegro de todos los bienes (1821).

En el interregno doña Ana Andrés y Arroyo, junto con sus hijos, sólo contaron con el desinteresado apoyo de aquel benemérito financista mallorquín, mientras que desposeídos y firmes en el derecho

que les asistía, menospreciaban toda suerte de privaciones en la pobre barraca desmantelada, donde ni "siquiera tuvieron donde sentarse los niños". (Véase la biografía de Juan M. de Almagro).

Aunque luego se hizo justicia, mal pudo D. Cayetano sentir la causa brasileña entronizada a poco, descartándose la signatura como otras tantas al pie de la dudosa cuanto repudiable acta de anexión imperial, declinación que sólo tuvo por objeto el resguardo de ambas estancias nominadas Paso de Vera y Sacra Cruz del Uruguay (25 de mayo de 1823).



Cayetano Almagro

Residente temporario en el país, nada puede afirmarse con relación a los hechos inmediatos y la propia independencia, desde que toda la estirpe tenía destino fijo en Buenos Aires.

Recién al iniciarse la era constitucional y su breve interregno de paz, Cayetano Almagro ocupó con carácter estable la histórica estancia de Casas Blancas, a tres leguas de Paysandú, punto hoy conocido por la Estancia Vieja o Las Ruinas, donde fué a centrar la administración de las haciendas de Celestino, Sacra y Arroyo Negro.

Electo Alcalde Ordinario en 1835, logró merced a buenos arbitrios y rara equidad en tiempos de odios forzados, la más completa aquiescencia pública. Ajeno tal vez a nuestras rencillas políticas le tocó permanecer en la Villa durante el sitio de 1837 y en las elecciones inmediatas, envuelto ya el Uruguay en la más desastrosa guerra civil, fué electo Alcalde, puesto que desempeñaría hasta la entrega del pueblo en diciembre de 1838, fecha en que el general Fructuoso Rivera lo declaró cesante sustituyéndolo por su parcial Benito Javier Chain.

Sin cargos oficiales hasta setiembre de 1839, al constituirse las autoridades oribistas, el sargento Manuel Ruedas lo nombró recaudador de impuestos, efímera comisión, tan breve como fué el mandato de aquel sagaz militar.

Prestigioso y lleno de buenas cualidades en el mustio ambiente de aldea, arruinada por la guerra, se abstuvo de tomar armas hasta la vigorosa campaña riverista del 42, fecha en que ingresó a las

milicias urbanas en calidad de soldado distinguido, acordándosele el ascenso a capitán de la 1ª Compañía el 1º de febrero de 1843. Esto significó el relego momentáneo de las faginas rurales, porque desde la Revolución Constitucional (1836), las crías y procreos de los establecimientos habían sufrido la inevitable requisa por los bandos en pugna y el cuatrerismo en auge.

Luego, las mermas y el robo no tardaron en plantearse abiertamente al punto que la sociedad en tercería concertada el año 1834 con Máximo Arteaga, sita en la horqueta del Arroyo Negro, rincón de muy difícil acceso, fué saqueada como cualquier otra hacienda.

Muerto don Juan María de Almagro en 1843, los bienes quedaron en parte indivisos, correspondiendo a su hijo mayor la administración de las tierras comarcanas y la estancia ubicada en Mataojo de Arerunguá. A fines del referido año este último formó una sociedad comercial con su hermano Juan María, negocio de barraca y cabotaje harto oneroso por las altas cifras necesarias para la conveniente desenvoltura.

Con este fin adquirieron el 1º de enero de 1844 los bergantines "Liga Americana" avaluado en ochenta mil patacones, y el "Marco Polo", de bandera nacional, por el que se pagó cuarenta y tres mil quinientos pesos moneda de época. Poco después, a fin de reforzar la línea, se incorporó el "Independencia", excelente embarcación muy apropiada para el tráfico fluvial.

La sociedad pudo mantener un franco desarrollo de proseguirse las faenas en los propios saladeros, iniciativa malograda en breve por la notoria despoblación de los campos, origen inmediato del fracaso posterior. Al desecharse en consecuencia la exportación de tasajo, corambre y grasa, los socios resolvieron explotar los montes isleños desde que la crisis prevista se pudo subsanar con el rubro madera, leña y carbón, productos que se vendían a buen precio en el puerto de Buenos Aires.

Al efecto se instalaron los obrajes en la isla del Mirón —mal llamada Almirón— y en la inmediata que se conocía entonces por isla Chica a cargo de treinta vascos y porción de negros libertos a los que se dotó de toda clase de implementos para la ruda fagina.

Aunque estos artículos eran de fácil salida y en especial modo el carbón hecho según la técnica brasileña, la mano de obra, estacionamiento y lógicas pérdidas de embarco malograron este comercio, tanto que a mediados de 1844 comenzaron a liquidarlo subrayándose el cese por el déficit que daban los buques "en la maldita carrera del Uruguay".

Coincidía el abandono de las carboneras con la angustiosa situación que atravesaba el cabotaje fluvial por la competencia traída por un verdadero cardumen de barquichuelos, pugna que aparejó la baja considerable de los fletes en los tributarios del Plata, haciéndose

necesario el transporte a largas distancias. Debido a esta causa el "Liga Americana" inició el tráfico a Carmen de Patagones por cargas de sal, itinerario alargado después al Paraguay, nueva empresa no retribuída con los beneficios cifrados de antemano.

Electo Alcalde en 1845, Cayetano M. de Almagro ocupó el puesto a pesar de las incompatibilidades que podía reportarle, urgido por numeroso público, el que desestimó los títulos de comerciante exportador frente a las garantías que implicaba la probidad del funcionario. Haciéndose eco de este incómodo designio, su hermano y socio le escribía: "no veo yo que se oponga el que tú seas Alcalde, pues para hacerte justicia a ti cuando la necesites, no puede faltar otro".

Aunque pudo eludir el llamado a filas en diciembre de 1846, concurrió voluntariamente a la defensa del pueblo en la homérica defensa del día 26, salvándose de la hecatombe final por verdadero milagro.

Según Antonio Díaz, por informes del periodismo capitalense, se pudo saber que los "señores Almagro, Rivarola y ambos hermanos Belaustegui", prisioneros después de la batalla, fueron puestos de inmediato en libertad por orden del general Rivera, viejo conocido de aquellos personajes.

De inmediato el vencedor se apersonó al ex funcionario para encomendarle la Alcaldía, pero Almagro declinó el ofrecimiento "presentándose sin embargo a hacer dar sepultura a los muertos de ambos partidos y cuidar de los heridos y familias en desgracia".

El 3 de enero de 1847, cuando el general Gregorio Aráoz de Lamadrid hizo renuncia al Comando de Paysandú, "el General Rivera ofreció a Almagro hacer depositar en caja veinte mil patacones para atender el cometido que le encargaba. Este depósito no llegó nunca a efectuarse". (A.Díaz, *Historia Política y Militar del Río de la Plata*, T. VII, págs. 333-334).

Recuperada la Villa por Servando Gómez el 24 de enero, por dictamen del Gobierno blanco le encomendó en forma simultánea la Alcaldía y jefatura de lo que en vez de pueblo bien pudo titularse informe montón de ruinas.

Obvio sería destacar el acierto de esta elección en horas de tremenda incertidumbre, cuando la mayor parte de los pobladores deambulaban por la campaña o las islas desoladas del Uruguay, y el espectro del hambre tornábase cada vez más efectivo. Merced a las providencias de Almagro pudo traerse de Entre Ríos y Buenos Aires numerosas tropas y mantención, que repartió diariamente entre las familias y desamparados, malográndose de esta suerte la fatídica perspectiva.

En febrero, bajo patrocinio del coronel Nicolás Granada, levantó el Censo circunstanciado de los asesinatos, robos y saqueos que

sufrió la Villa en diciembre, documento tanto más notable porque constituye la mejor reseña de aquella catástrofe, que exigió tantos años para que el pueblo se recobrara del aciago colapso. Junto con el Inventario de 1849 forman el imprescindible repositorio para conocer raros detalles de la gloriosa defensa. Allí mismo figura el asalto a la casa del agente naviero con pérdidas que se justipreciaron en ochocientos pesos, elevada suma conforme el valor que tenía la moneda vigente.

Concluyó Almagro su doble función el 10 de marzo de 1847, con el reiterado agradecimiento del brigadier general Servando Gómez, sustituto hasta el arribo del titular, Ventura Coronel.

Antiguo contertulio del Gobernador de E. Ríos, Justo J. de Urquiza, desechó repetidas veces los contratos que le ofrecía desde allende el río so efectos de abandonar el Uruguay y establecer de mancomún acuerdo nuevos establecimientos rurales en la provincia limítrofe.

Salvo el contrato celebrado con Hipólito Doynnel, propietario de una importante grasería en Casas Blancas, el resto del fundo permaneció en manos del administrador en todo el transcurso de la guerra.

Largo sería detallar las cuantiosas pérdidas sufridas por la sucesión, bastando al efecto la simple nómina de los bonos contra el Estado Oriental, que dispuso D. Cayetano al hacer testamento, papeles que totalizaban un valor de doce mil pesos plata.

Vocal de la Junta Económico-Administrativa electa el 9 de marzo de 1852, presidió este Municipio desde el 23 de febrero siguiente, corporación de efímera vida por el tremendo atropello que le infligiera el coronel Ambrosio Sandes, causa de la renuncia colectiva.

El hecho de que Almagro dimitiera "por razones de edad" ante la insólita conducta del jefe cerril, implica tal vez, por no conocerse otra de igual título, el hecho de haber obviado la afrentosa tunda de que fueran objeto los munícipes en pleno debate.

Reelecto vocal en 1855, numerosas mociones de interés general fueron proyectos suyos, no siempre llevados a la práctica por la continua inestabilidad del ambiente político del país. Esto y las erogaciones sufridas en el curso de la Guerra Grande obligaron la liquidación de la estancia de Arroyo Negro, vasta heredad compuesta de "cinco leguas y 1.053 cuadras cuadradas" por un compromiso suscrito en Buenos Aires el 1º de enero de 1857. Conforme el acuerdo los hermanos Andrea de Almagro de Sacriste y José María de Almagro, en representación de los herederos, vendieron al súbdito inglés Guillermo Haycroft el predio situado entre los arroyos Negro y Rabón. En cuanto a las doce leguas de Casas Blancas y Sacra quedaron en poder de los Almagro hasta que las adquirió el saladerista porteño Carmelo Líbaros.

Testigos de ambos sitios en 1864 a la caída de la plaza le tocó hacer inventario de todas las existencias de la Junta Económica Administrativa, trabajo que existía en el libro respectivo, sustraído en tiempos modernos.

En diciembre de 1865, próximo ya a retirarse del Uruguay, patrocinó una función teatral a beneficio del Hospital Público, monto que aún consta en el hoy casi destruído archivo de la Jefatura.

Vuelto a Buenos Aires le sorprendió la muerte el 14 de agosto de 1874, en una finca de la calle Uruguay Nº 1779, donde no obstante los males que lo llevaron a la tumba pudo testar sus pertenencias. Declaraba en efecto poseer los referidos bonos contra el Estado Oriental, negociables "cuando sea posible", bienes indivisos en las provincias de Corrientes y Buenos Aires, más tres leguas de campo también de la sucesión paterna, ubicadas en el Departamento de Salto, conforme la permuta que realizó con el Gobierno y la mensura practicada por el agrimensor José Lupi.

Había desposado en Paysandú el 22 de junio de 1853 con Domitila González Alemán, y al enviudar diez años después (28 de Junio de 1863) se contrajo al absoluto cuidado de sus hijos Eduardo y Emilia.

El primogénito Eduardo casó con doña Fortunata Alfonso y vino a fallecer ahogado en el arroyo Gualeguay en 1886. Tenía entonces 37 años y era su residencia habitual la estancia "San Gregorio" que poseyó a siete leguas de Concepción del Uruguay.

Formaron su posteridad la noble educadora doña Polonia Almagro y don Eduardo Almagro Alfonso, que falleció en San Fernando (Buenos Aires) a los 67 años de edad el 20 de abril de 1950. Este último tomó estado con doña María Esther Fernández, distinguida señora oriunda de la mencionada localidad bonaerense.

Doña Emilia Almagro González fué esposa de Juan Pimás y dejó descendencia en la ciudad natal.

ALMAGRO. JUAN MARIA de.

Jurisconsulto y prohombre colonial que ocupó distinguidos cargos en el Alto Perú y Buenos Aires. Nació en Málaga (España) el año de 1755, hijo de Antonio de Almagro y Juana de la Torre, ambos de noble abolengo.

Tras brillantes estudios obtuvo en su patria el título de abogado, confiriéndosele diversos cargos de singular responsabilidad.

Una relación de méritos personales del año 1786 incluye la profusa ejecutoria llevada a cabo en España. El singular impreso perteneciente a la colección del historiador argentino Juan J. Cabodi aporta

notables detalles sobre la carrera administrativa del señor de Almagro en la tierra natal:

**RELACION
DE LOS MERITOS
Y SERVICIOS**

DE D. JUAN MARIA ALMAGRO DE LA TORRE,

Abogado de los Reales Consejos

Consta es natural de la Ciudad de Málaga: hijo legítimo de D. Antonio Almagro, y de Doña Juana de la Torre; y de edad de treinta y dos años.

Que estudió tres años de Filosofía en el Colegio de Santo Tomás de Padres Clérigos Menores de dicha Ciudad con aplicación y aprovechamiento, arguyendo y defendiendo las Conferencias públicas con particular aceptación.

Que estudió tres años de Derecho Civil en la Universidad de Granada, donde obtuvo el grado de Bachiller en dicha facultad, habiendo sido aprobado á Claustro pleno por todos votos, **nemine discrepante.**

Que en la misma Universidad estudió dos años de Derecho Canónigo; y que por espacio de quatro exercitó la Jurisprudencia práctica en el Estudio de D. Luis de Peñaranda Haro, Abogado en la Ciudad de Málaga, y en Sevilla en el del Dr. D. Bartolomé Romero Gonzalez con la mayor aplicacion.

Que fué individuo de la Academia de Jurisprudencia práctica establecida en la Ciudad de Sevilla, en la que, además de haber hecho muchas veces de Juez, Abogado, y Relator, desempeñó otros varios actos literarios, y obtuvo el empleo de su Vice-Presidente.

Juan Almagro y de la Torre

Que se recibió de Abogado en la Real Audiencia de dicha Ciudad de Sevilla, donde tuvo Estudio abierto desde el año de mil setecientos setenta y nueve, que fué admitido en el Colegio de Abogados de la misma y que se incorporó en los Reales Consejos.

Que atendiendo á su literatura y buena conducta, le comisionó la misma Real Audiencia á fin de restituir y poner en posesion de varias fincas á diferentes particulares, cuya comision desempeñó á satisfaccion del Tribunal.

Que en el año de mil setecientos ochenta y uno tomó posesion de la Vara de Alcalde Mayor de la Villa y Partido de Cañete, Provincia de Cuenca, cuyo empleo sirvió por espacio de tres años y medio con el mayor zelo, desinteres y pureza en la administracion de justicia, cuidando del aumento y conservacion de Montes, y promoviendo la Industria y Agricultura en todos sus ramos; desempeñando en este tiempo diferentes Comisiones que le dirigieron los Tribunales Superiores; y particularmente una Causa criminal secreta que le dirigió la Chancillería de Granada, auxiliada por la Real Audiencia de Zaragoza, la que concluyó á satisfacción de ambos Tribunales: Que asimismo se distinguió su zelo en el cumplimiento de las Ordenes generales de

leva, y persecucion de ladrones, vagos, y mal entretenidos, destinando, con arreglo á ellas, á diferentes personas: Que al mismo tiempo desempeñó varias Asesorías que se le encargaron por las Justicias inmediatas á la expresa Villa de Cañete; y que es individuo de la Real Sociedad Económica de Cuenca.

Por una Información de doce testigos contestes examinados de oficio por el Ayuntamiento de dicha Villa de Cañete en veinte y seis de Septiembre de mil setecientos ochenta y quatro con citación de los Procuradores Síndico General, Personero, y Diputados del Comun de ella, é Informe y Certificación del Ayuntamiento, consta que dicho D. Juan María Almagro en el tiempo que sirvió el referido empleo, además de haber dado el mejor exemplo en su vida, costumbres y honestidad, se hizo acreedor á la comun estimacion y respeto de aquel vecindario por su mucha prudencia, rectitud, y raro desinterés, y por el afán con que siempre solicitó el bien público, como lo acreditó el desvelo con que incesantemente atendió á mejorar y arreglar la educación de los jóvenes, proporcionando medios para dotar escuelas, y haciéndoles inspirar todas las ideas que pudiesen contribuir á que en lo succesivo fuesen buenos y útiles vasallos, y á que entre todos aquellos naturales se conservase la paz y tranquilidad: como asimismo en las muchas é importantes Obras públicas que emprendió y concluyó en el tiempo de su empleo, y son las siguientes: En el año de mil setecientos ochenta y uno hizo abrir el camino alto que va á la Huérguina, que es calle de la Villa de Cañete, distante media legua, componiendo tambien un ponton de madera, haciendo construir otro de nuevo sobre el río que circunda dicha calle, y reedificar su Corral de Concejo, y su Horno; y en el camino real de Aragon se compusieron varios malos pasos que había, y se fabricó de nuevo un puente grande de madera. En el año de ochenta y dos hizo componer varios malos pasos, principalmente uno que habia en el camino real de Valencia á esta Corte, levantando mas de dos varas y media el camino, haciendo una grande Orma por el sitio del despeñadero, cubriendo una gran risca resvaladza, en que se habían experimentado frecuentes desgracias, y dexando la cuesta notablemente disminuida; se fabricó un pilon de piedra en la fuente que hay en dicho camino, y otro igual en la fuente de la puerta de las Heras, y se compuso la entrada y escalera de la Sala Consistorial; cuyas obras las costeó en mucha parte dicho Alcalde Mayor; también hizo se reparase el puente grande del rio de la Virgen, y que se plantasen en las orillas del rio mayor una gran porcion de álamos. En el año de ochenta y tres hizo plantar en la puerta de S. Bartolome, y por toda la acequia regadera una calle de olmos; é igualmente junto á la puerta de las Heras en el sitio llamado del Voleo formó un hermoso paseo, donde se plantaron cinco calles de olmos á cuerda, costeando mucha parte de estos plantíos el mismo Alcalde Mayor, el que también hizo renovar el puente grande de Santa Quiteria, y componer diferentes malos pasos del camino real de Aragon. En el año de ochenta y quatro hizo se reemplazáran y aumentáran los plantíos de los años anteriores, emprendiendo al mismo tiempo la composición de un mal paso, que por peligroso y costoso de componer, tenía nombre, y se habia puesto intransitable con las lluvias, cuya obra, comenzada en principio de Febrero de dicho año, continuó sin intermision hasta primeros de Junio del mismo, en que se suspendió por atender á las faenas de Agricultura, quedando la obra muy adelantada, pero faltándole para su perfeccion dar la última mano á la superficie del camino, que se ha levantado cerca de quatro varas, y hacer un puente de piedra en el rio de nuestra Señora; y en el paseo nuevo que se ha hecho al mismo tiempo camino de S. Roque, donde también se ha plantado otra nueva calle de olmos, concluir algunos de los canapés que se han puesto á distancias proporcionadas: Que esta obra, cuyo coste se reguló en cuarenta mil reales vellon, la habia costeado enteramente de su caudal el referido Alcalde Mayor D. Juan María Almagro por mucho menos de lo regulado, á causa de haberse aprovechado del tiempo en que los vecinos no podian emplearse en sus labores por los malos temporales, teniéndolos por este medio entretenidos, y socorridos los mas pobres con lo que les subministraba en recompensa de sus trabajos: También se fabricó un puente grande de madera en el

rio mayor, se enlosó el horno de Concejo de la Huérguina, se reparó el puente del Rollo, y se estaban empedrando las calles del Pueblo. Asimismo, para experimentar si en aquel pais prevalecerian las moreras, castaños y pinos reales, hizo traher y plantar á su costa porcion de pies de moreras, y sembrar castaña y piñon; y á persuasion de dicho Alcalde Mayor se plantaron por cuenta de particulares mas de trescientos nogales, y otros muchos árboles fructíferos; se pusieron azafranares, que han producido un fruto muy superior; y se hicieron experiencias con otras diferentes semillas nuevas para aquel país, que todas produxeron medianamente, aumentando considerablemente el regadío, y mejorando la dirección y curso de las acequias regaderas: habiendo esmerádose igualmente en que los puestos públicos estuviesen abastecidos con abundancia, y géneros de buena calidad, y á precios cómodos.

Ultimamente consta que dicho D. Juan María Almagro de la Torre es actualmente Alcalde Mayor de la Villa y Partido de Montalbo: Segun todo resulta de una Relación formada en la Secretaría de la Cámara de Gracia y Justicia, y Estado de Castilla, y de otros documentos originales, que ha presentado, y se le han devuelto.

Es copia de la original que queda en la Secretaría del Supremo Consejo y Cámara de Indias por lo tocante al Perú é Indiferente. Madrid veinte de Marzo de mil setecientos ochenta y seis. Firma ilegible.

Oidor honorario de la Real Audiencia de La Plata su reconocida versación en materia de leyes reales le deparó desde el 13 de octubre de 1786, "la asesoría del virreinato de Buenos Aires y la auditoría de guerra con los virreyes del Campo, Arredondo, Melo de Portugal, Olaguer Feliú, Avilés, del Pino, Sobremonte, Liniers y Cisneros" (Enrique Udaondo„ *Diccionario Biográfico Colonial argentino).*

Encontrándose ausente en 1804„ su esposa doña Ana Andrés y Arroyo de Almagro adquirió por intermedio de José Cayetano Martínez "a censo reservatorio del Corregidor, Cabildo y Mayordomo de Propios del Pueblo de Santo Tomé", el extenso predio comprendido "entre el Arroyo Negro, hasta sus puntas con las del Arroyo San Francisco, de éstas a su barra, y la costa del Río Uruguay, comprendida entre el desagüe de ambos arroyos".

El predio de marras, con un área total de 72 leguas cuadradas, fué puesto en pública subasta por orden del Cabildo de Yapeyú, consumándose la venta en una plaza de Buenos Aires. Campo de excepcional importancia, había sido objeto de un pleito que insumió 28 años entre el referido capítulo misionero y el comerciante Francisco J. Martínez de Haedo. Transada la litis en 1802, el inmueble pasó a manos del organismo municipal de Yapeyú, el que falto de rubros no tardaría en adjudicarlo al mejor postor. Esta venta asumió enorme importancia para la historia regional porque el traspaso incluía tácitamente al villorrio de Paysandú, emplazado en los fértiles contornos. El episodio en sí demostraba que los presuntos derechos esgrimidos durante tantos años por los administradores de Misiones, manifestándose éstos defensores del pueblo y sus fueros, eran un subterfugio cualquiera para el logro de los inmensos rebaños de ganado vacuno que pastaban en la jurisdicción. A escasos par de años. reducidas considerablemente las tropas reyunas, los primaces del Norte optaron

de consumo la venta sin especificar siquiera la suerte del vecindario ribereño.

Aprobada la cesión del campo por el subdelegado y comandante de armas José de Lariz y el superior Gobierno, curso que vino a redimirse el 4 de febrero de 1808, el novel propietario se aplicó al desalojo del pueblo enmarcado en sus dominios. Las gestiones debieron estar tan adelantadas, que en 1809, previéndose la factible expulsión, el vecindario acordó tras solemne debate el envío del Pbro. Ignacio Maestre cerca del Virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros, a fin de que interpusiera sus influencias para malograr las órdenes judiciales.

Nada se conoce en torno a los buenos oficios del jerarca colonial, pero todo induce a pensar que intervino en la difícil emergencia, porque el esperado dictamen no se cumplió.

En el ínter que esto pasaba, la suerte del establecimiento rural de Almagro no ofrecía las perspectivas económicas que pudo redundar a su avisado propietario.

No bien éste se hizo cargo de la estancia, comisionó al teniente coronel de milicias Manuel de Almagro, hermano suyo, para que administrara la nueva hacienda de Paso Vera.

A corta distancia de los acantilados marginales del río Uruguay, sobre una altura dominante, fué erigida la sede matriz, una pequeña casa de sólidos muros y tosca fachada, sin otras miras que servir a las perentorias necesidades de los moradores. Subsisten todavía las anchas paredes de la histórica finca y no son otras que las ruinas de lo que aún se nomina Paysandú Viejo, errónea designación, originaria de fábulas y leyendas antojadizas.

El primer administrador de Paso Vera no se condujo con la debida honradez, llegando al colmo de pretender adueñarse de la estancia y sus dependencias por medios incalificables.

Dada la consanguinidad de las partes y sus vinculaciones en las principales esferas, se ideó el pretexto de una deuda impaga a la Real Hacienda, so efectos de alejar al usurpador en la forma menos ostensible. Con este fin se ordenó al coronel de los Reales ejércitos y capitán del Regimiento Fijo de Infantería de Buenos Aires, D. Agustín de la Rosa, el inmediato embargo del inmueble, salvándose de esta suerte la reputación del encargado. Le sustituyó el patriota de la Independencia D. Tomás Paredes, persona de reconocida probidad, con el título de mayordomo depositario, según acta labrada por el interventor.

Llegada la hora de la Independencia, Almagro se mostró sincero partidario de España, motivo de su retiro del foro y la ulterior persecución de que fué objeto, promoviéndose inclusive el embargo total de bienes y haciendas, que recién quedaron libres en 1819.

"Asistió —afirmando los fuertes sentimientos realistas— al con-

greso general del 22 de mayo de 1810 en las casas capitulares a convocación del exmo. ayuntamiento y emitió su opinión en la siguiente fórmula: que no habiéndose recibido hasta esa fecha documento alguno nacional que asegura la total pérdida de España era de parecer que aún no había llegado el caso de producir innovación en el gobierno y administración de estos países; pero en el caso de que la pluralidad determinara lo contrario a fin de asegurar la tranquilidad pública y alejar todo motivo de recelo y desconfianza, pensaba que debían asociarse al gobierno todas aquellas personas de mayor probidad que tuviese por conveniente el exmo. cabildo.

"Fundada la biblioteca pública de Buenos Aires en setiembre del mismo año donó tres obras a su favor". (Biedma, José Juan, y Pillado, José Antonio: *Diccionario Biográfico Argentino*, tomo I, págs. 204-205, año 1897).

Después del movimiento patriótico de 1810, este nato servidor de la causa española se retiró a la vida privada abandonando la espectable posición en el foro bonaerense, para dedicarse de lleno al incremento de sus negocios particulares.

Falto de visión comercial, invirtió el grueso de una respetable fortuna en aumentar las instalaciones, muebles y semovientes de la estancia uruguaya, desdeñando el sombrío horizonte político, por creerse a salvo "en los confines del desierto". Otra cosa sin embargo dijeron los hechos.

Planteado un saladero, muy efímera debió ser la era de prosperidad, puesto que en 1812 los patriotas ordenaron el embargo de todos sus haberes suponiéndolo complicado en la famosa conspiración de Alzaga. Confirma este aserto el propio testimonio de Almagro, pero se ignora la fecha y las atribuciones que pudieran tener los nacionales en el territorio oriental.

Para mayor infortunio, el secreto acuerdo luso-hispano abrió las puertas al ejército portugués, invadiendo por el Norte el general Diego de Souza al frente de las tituladas "fuerzas pacificadoras" que decían no obedecer otra consigna que poner coto a la insurrección nacional cegando la influencia de Buenos Aires.

En el invierno de 1812 los batallones imperiales acamparon en la estancia de Paso Vera, cometiendo toda clase de exacciones, al punto que el damnificado se vió en la precisa necesidad de elevar sus quejas a Juan VI de Portugal, residente en el Brasil desde la invasión francesa.

Libre de sentencias judiciales en 1819, no fué posible el inmediato reintegro del inmueble sito en la Banda Oriental, por el respaldo que los jefes y oficiales de la segunda invasión portuguesa dispensaron al comandante de Paysandú Joaquín Núñez Prates, antiguo

protegido de Almagro sindicado por éste como único responsable del extravío y saqueo de sus vaquerías.

Resuelto a garantizar los derechos particulares, recordaba en emotiva carta remitida al poderoso comerciante D. Francisco Juanicó, que luego del indebido apropio siguieron las extracciones de rodeos con absoluto desprecio de la propiedad. Recordaba al efecto "que la ley costumbre de toda la campaña ha sido y es que el propietario de los terrenos lo es igualm^{te} de los ganados orejanos q. pastan en ellos, y q^{e} en mis estancias p^{r} el grande num^{o} de sus ganados no era posible ni aún en los tiempos más pacíficos marcar toda la cría, y mucho menos en medio de una revolución", etc.

Como última providencia llegó a solicitar al influyente Juanicó que por lo menos obtuviera la devolución de la casa para tener donde hospedarse con su familia cuando fuera posible el regreso.

En los primeros meses del año 1821 Juan de Almagro se embarcó con destino a Río de Janeiro en busca del amparo y la protección real. Esta misma idea, robustecida luego por el trato diario de algunos cortesanos, no tuvo andamiento sin embargo, hasta que el conde de Aloisiao le prestó efectiva ayuda.

Mientras permanecía en la ciudad carioca adquirió inclusive los enseres para la despojada casa de Paso Vera, remitidos luego al fuerte registrero Juanicó, acompañado el envió una carta que ratifica con exceso las penurias sufridas por la familia en sus propias tierras.

"Dn. José Cardozo Cap^{n} y dueño del Berg^{n} Jonie —decía— entregará a U. esta con 6 sillas y una mesa que están destinadas a las estancias de Vera p^{a} que siquiera tuvieran en que sentarse los niños pero no teniendo en casa en que ponerlas por estar havitando en una miserable choza se servirá Ud. tenerlar p^{r} allá hasta mejor tiempo".

Poco después, merced a los buenos oficios de Aloisiao, obtuvo una recomendación para el general Lecor y éste por todos los visos ordenó el reintegro del vasto establecimiento sanducero.

Con admirable constancia la familia ocupó sus reales en el terruño, repoblándose la hacienda bajo los mejores auspicios en 1822. A menos de un lustro los rebaños aumentaron de manera considerable, no obstante los desfalcos sufridos durante las guerras de la Independencia, y el año de 1830 se consideraba a la estancia de Almagro entre los establecimientos más prósperos del Uruguay. Sin embargo estos campos en "en el decurso y visicitudes de los tiempos y con las ocurrencias políticas se vieron insensiblemente llenar de pobladores, a quienes ni los oficios judiciales del legítimo dueño ni los principios de justicia que animaban al gobierno, pudieron desalojarlos en razón de su número e intereses".

Favoreció a los intrusos la posición de los predios, por el fácil

acceso, la calidad de tierras y aguadas, sumándose el hecho capital de orillar el camino de postas y todo el tráfico convergente a Paysandú. En este sentido resultaban harto favorecidos los campos del Sur con salida a Uleste, rumbo al Paso de Navarro, camino de Montevideo, verdadera arteria nutricia de una extensa zona desierta.

La rápida intrusión comenzó en tiempos de Artigas por regalías de éste o la simple remanencia particular, y como era inevitable las eras portuguesa, brasileña e independiente aportaron nuevos contingentes humanos, no descartándose inclusive las denuncias de "tierras realengas".

So efectos de una mejor administración la estancia del rico propietario había sido dividida de manera que los predios del Sur centraron las actividades en la sede tradicional de Paso Vera y los amplios confines del Noreste, estancia llamada "Sacra Cruz del Uruguay" fincó el tráfico en un puesto sobre la barra del homónimo arroyo, primitivo edificio que existía en la orilla meridional.

Durante la presidencia de Rivera el usufructo de terrenos sin títulos valederos se agudizó de tal suerte que llegó a configurar un problema de orden nacional, viéndose el gobierno en la perentoria necesidad de resolver los casos más urgentes.

Por un convenio celebrado el 15 de octubre de 1832 entre la "Soberana asamblea" y el señor de Almagro se resolvió una permuta equitativa, de la que excluyeron la porción situada "entre los arroyos Negro y Sacra, siguiendo la costa del primero hasta el Pantanoso, y desde sus puntas a las del segundo; así como también el Rincón de Entre los Arroyos Rabón y Negro desde la confluencia de los dos hasta la población de Quintana, tirando una línea recta hasta el Rabón", etc.

El área del trueque comprendía una superficie total de 46 leguas, 5.008 varas y media, que se valuaron en 60.901 pesos pagándose en consecuencia a 1.300 pesos la legua cuadrada.

Habiendo invertido dinero el posesor en diversas mejoras el Gobierno juzgó oportuno el reintegro, por lo que la suma total de la permuta en juego alcanzaba la respetable cifra de 62.241 pesos moneda de época.

Previas mensuras y justificaciones del caso, la escritura de chancelación fué labrada en Montevideo el 23 de julio de 1836 por el escribano de Gobierno y Hacienda Juan León de las Casas, bella pieza documental que involucra todo un episodio histórico del pretérito sanducero. Comparecieron al efecto el presidente Oribe y su Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Francisco Llambí, en nombre de la República, y de la otra parte José M. Almagro por su padre, acordándose la mutua entrega de los respectivos títulos. En esta so-

lemne ocasión el Gobierno transfirió seis suertes de estancia, ubicadas tres en jurisdicción del Salto y otras tantas en Paysandú, fracciones de campo que el exoidor había de conservar en su mayor parte hasta el fin de sus días. Transpasadas a la sucesión, ésta se deshizo del rico patrimonio, liquidándolas en 1856.

Por cuanto se refiere a los bienes del jerarca español, en la Argentina, éstos eran incuestionablemente mayores.

Sólo en la jurisdicción de Buenos Aires poseía ochenta manzanas que formaron luego el barrio de Almagro, nombre que se perpetúa en la capital argentina.

Dentro del recinto urbano le pertenecieron varias propiedades y entre ellas el teatro Argentino, frente a la iglesia de la Merced, casa de comedias que dió origen a un sonado pleito con su arrendatario José Olaguer y Feliú.

Asimismo, sobre jurisdicción bonaerense, obtuvo posesión de extensos predios en San Fernando, tierra indivisa hasta el presente siglo. Además, en la provincia de Corrientes fué dueño de un campo que abarcaba más de cincuenta leguas en la zona de Guayquiraró, legado también a los herederos según consta en el testamento y la abultada tramitación sucesoria.

Celoso cuidador de sus bienes y haciendas, pese a las dificultades y molestias que entrañaba el viaje a través del río Uruguay, se hizo presente en Paso Vera cuantas veces fué necesario, acompañado del vástago Jaime de Almagro, joven prematuramente fallecido el 1º de marzo de 1833.

Tamaño abrumo no logró separarlo de la eficiente labor administrativa, prosiguiendo en el ínterin el litigio que sostuvo con Olaguer y Feliú por una diferencia en los alquileres, suma de 80.000 pesos que pretendía apoyarla en una ley provincial del 9 de enero de 1826, ordenanza que mandaba "pagar mitad plata y mitad papel las obligaciones contraídas antes del 9 de enero de 1826".

"El Teatro —según el eminente abogado Vélez Sársfield, defensor de Olaguer— se trabajó el año 1804, y la compra de Almagro fué en 1810, y ni aún se le otorgó escritura hasta 1827 porque no había pagado el precio. Olaguer sucedió en los derechos de una sociedad que había comprado al Gobierno todo lo edificado; el Dr. Almagro pues, habiendo adquirido el dominio del terreno después de muchos años de haber allí el edificio del Teatro", no pudo llamar forzada la ocupación sino en cuanto no se le dejó libertad para que se apoderase de todo "por sólo ser dueño del suelo".

Los magistrales conceptos del ilustre codificador argentino fueron vertidos en el recinto de la Cámara Nacional destituyendo en forma temporaria los veredictos del juez de 1ª Instancia y 1ra. Alzada de Provincia.

Figura inserto en un folleto del año 1836 bajo el título "Informe en defensa de los derechos de D. José Olaguer Feliú en el Pleito que mantuvo con D. Juan de Almagro, pronunciado en la Exma. Cámara por el Dr. D. Dalmacio Vélez".

Sin males aparentes, una rápida hemiplejía de diagnóstico reservado lo inmovilizó en el lecho, donde pudo testar el 18 de julio de 1843 ante el escribano Adolfo Conce, firmando en su representación por no poder hacerlo D. Mariano Goyeneche y los testigos Romualdo Segurola y Francisco S. Burgos, todos vecinos de Buenos Aires.

Sin olvidar las pasadas tragedias financieras en la Banda Oriental —ya postrado de muerte— no dejó de recordar en las mandas testamentarias la desaparición "de sus copiosos ganados como en sus edificios y valiosos obrajes".

"Murió en Buenos Aires el 24 de julio de 1843, y se le amortajó con el hábito de la Tercera Orden de Santo Domingo, pues era hombre de gran fe y muy caritativo con los pobres, a quienes ayudó en vida y después de sus días, legándoles una suma importante. Por su probidad e ilustración mereció la confianza de todos los Virreyes que gobernaron el país en el espacio de treinta y cuatro años. En el museo de Luján se exhibe su retrato al óleo que fué donado por uno de sus descendientes. En él aparece en traje de etiqueta, con pelucón, casaca bordada y calzón corto". (Udaondo, Enrique. *"Diccionario Colonial Argentino"*, Buenos Aires, MCMXLV, pág. 52).

Fueron hijos del jurisconsulto Almagro y su consorte; doña María Andrea Almagro, dama fundadora de la Sociedad de Beneficencia de Buenos Aires, que tomó estado en Paysandú el 10 de mayo de 1830 con Pedro Aristo de Sacriste, natural de París, desposorio que atestiguaron José María Almagro y Manuela Sáenz Valiente; Cayetano Almagro, prócer sanducero; D. Julián de Almagro, casado con Pastora Díaz de la Guerra; D. Pedro Almagro, desposó con Isidora de Reyna García y María Dolores Almagro, unida en matrimonio con Jaime Darquier, (rama extinguida); José María Almagro esposo de Elena Fernández Ponce de León; María Mercedes casó con Nicolás Rivarola Haedo.

ALVAREZ. BENITO.

Soldado de la Independencia. El hecho de ser doblemente homónimo con el célebre oficial que acompañó al Jefe de los Orientales en la batalla de Las Piedras debía originar sensibles interferencias hasta que pudo esclarecerse la verdad.

Viejo residente en la zona de Paysandú, era oriundo de Minas,

siendo hijo de una de las primeras familias instaladas en aquel paraje, donde poseyeron campos y hornos de cal.

Patriota de la primera hora, se plegó a las fuerzas de Artigas, destacándose por su denuedo en los diversos encuentros culminantes con la victoria de Las Piedras.

No teniendo otros títulos que el de voluntario, apenas existen recuerdos tradicionales en torno al desempeño bélico, pero consta que además ofició en calidad de chasque y baqueano, retirándose de filas al producirse el colapso del ejército nacional.

Sospechoso a los intrusos portugueses, al consolidarse el dominio de éstos se vió precisado a buscar seguro refugio, motivo del exilio a Río Grande del Sur.

No consta el tiempo exacto de su permanencia en el extranjero, pero sí puede afirmarse que entre 1838 y 1839 contrajo enlace con doña Raquel Ferreyra, vecina de Uruguayana, constando asimismo que el excomandante patriota trocó su nombre por el de Benigno Beracochea, para escapar de factibles persecuciones.

El novel matrimonio fué luego a radicarse en San Pablo, donde vió luz la primogénita Adelaida, bautizada en Santa Catalina, lugar del nacimiento de Manuel, tal vez último vástago porque ignotas diferencias destruyeron el hogar con la inmediata separación de los cónyuges.

Haciéndose cargo de los hijos, Benito Alvarez regresó a casa de los suegros Ferreyra, afincados en Uruguayana, resolviendo un día regresar a la patria, no sin antes apoderarse de los párvulos que permanecían en poder de los abuelos. Tras esta odisea fué a dar al Salto Oriental y según las Memorias inéditas del coronel José Mundell, Alvarez oficiaba por entonces a lo largo del Uruguay en el negocio de transporte, poseyendo al efecto una pequeña balandra.

A propósito de los encargos dispuestos casi al término del año 1846 recuerda que el 8 de noviembre "se despachó al mediodía el barquito de D. Benito Alvarez, cargado con seis carradas de leña p^a. el Salto q^e. el Com^{te}. ha mandado hacer pagando su corte en la Isla a patacón la carrada p^a. beneficio de la tropa y guarnición de aquel Pueblo".

Dada la penosa situación política porque atravesaba el Uruguay, el barquero Alvarez abandonó el Salto para fijar domicilio en Concordia, lo que no fué óbice para mantener el tráfico fluvial hasta los puertos de Paysandú, Fray Bentos y Gualeguaychú, medio por el que pudo sobrevivir a las más perentorias necesidades.

Hacia el año 52 asuntos de familia obligaron su radicación en la localidad entrerriana de Gualeguaychú y con motivo de erigirse el pueblo de Independencia (1859), el exsoldado avecinó en esta localidad de jurisdicción sanducera, donde vino a fallecer octogenario el 29 de abril de 1873.

La posteridad del anciano compatriota la constituyeron sus referidas hijas Adelaida y Manuela, ambas con numerosa descendencia.

Mientras residían en Gualeguaychú, doña Adelaida contrajo nupcias con Evangelista Pérez, matrimonio del que nacieron seis vástagos. A su viudez rehizo el hogar con Feliciano Ríos, argentino, unión autorizada en la parroquia de Fray Bentos.

La hija menor del olvidado guerrero Manuela Alvarez Ferreyra tomó estado con Estanislao Bovert.

ALVAREZ. MARIA DEL ROSARIO LOPEZ OSORNIO de.

Matrona. En el año 1876 ocupó por breve tiempo la presidencia de la Sociedad Filantrópica de Señoras, siendo en orden cronológico la cuarta titular del histórico Instituto.

Nacida en la provincia de Buenos Aires el año de 1813, pertenecía al conocido linaje de su apellido y era además prima en segundo grado del dictador argentino Juan Manuel de Rosas. Desposó muy joven con Luis Pío Alvarez, porteño hijo de padres orientales emigrados en Buenos Aires durante el gobierno del Virrey Francisco Javier de Elío, a raíz de las persecuciones de que eran objeto los adeptos a la causa americana.

Vecinos de Paysandú desde los tiempos de la Patria Vieja, don Luis jugó cierto rol en política hasta el advenimiento del coronel Pinilla (1833), época en que la pugna entre militares de línea relegó a los civiles y oficiales de graduación inferior.

Dueño de una estancia en Valdés, los deplorables sucesos de la Guerra Grande y su inmediata secuela obligaron el exilio al Brasil siendo meta definitiva del largo peregrinaje la villa fronteriza de Yaguarón.

De regreso en 1853 los Alvarez ocuparon la estancia de Celestino, próxima al campo arrendado después por los hermanos Pedro y Cayetano Alvarez, influyentes personajes de la política sanducera después del gran Sitio (1865).

La coetánea sala de misia Rosario López Osornio tuvo sus más preciadas beldades entre sus hijas Joaquina, Carlota A. de Alvarez, Rosario A. de Castaignet, Carmen y Gregoria, esta última esposa del luego general y ministro plenipotenciario Juan José Díaz.

Durante los meses del estío la estancia congregó a su vez crecido número de familias amigas y personajes de figuración capitalina transformándose el pintoresco marco campesino en un verdadero centro político por las vastas influencias a lo largo de la República.

En 1872 la señora de Alvarez ingresó en la Sociedad Filantrópica, resultando electa presidenta el 18 de julio de 1876, comisión que integraron doña Juana Giménez y Lozano, (vicepresidenta), María Ortiz Laguna de Argentó (secretaria), Carmen Sánchez de Laserre, (tesorera) y Dolores Gordon de Mongrell en calidad de secretaria privada. Sin embargo, motivos de índole familiar apuraron la renuncia indeclinable, sucediéndole Jacinta Payró de Lanata en la encomiable gestión (8 de agosto de 1876). Alejada de la ciudad en el curso de su larga viudez, este retiro no fué óbice para continuar militando en la benéfica asociación mediante el apoyo financiero.



M. del Rosario López Osornio de Alvarez

Ya en edad provecta vino a fallecer el 19 de junio de 1893 en la finca inmediata al Teatro Progreso, sobre la entonces calle del Comercio Nº 134 (antiguo), casa que aún mantiene el aspecto de época. No obstante el peso de los ochenta y dos años y las tribulaciones de no pocas desgracias mantuvo hasta el fin su carácter vivaz, el fino don de gentes y el innato amor a las buenas obras.

Le sobrevivieron sus hijos Joaquina, Silvestre, Carlota A. de Alvarez, Gregoria A. de Díaz —cónyuge del general Juan José Díaz—, Emilio y Carmen Alvarez.

ALVAREZ. PEDRO FEDERICO,

Ciudadano progresista y benemérito.

Nació en Buenos Aires en 1824, hijo de Vicente Alvarez y Gregoria Vázquez, matrimonio oriental emigrado en la Argentina por razones políticas.

Muy joven Pedro Alvarez se reintegró a la patria de los mayores, destino que pronto había de seguir su hermano Cayetano, instalándose ambos con el ramo de barraca en la Villa de Paysandú (1844).

Bajo el rubro de Alvarez Hnos. el negocio había de prosperar, no obstante el largo retiro de Cayetano, socio interesado residente en Montevideo.

Supeditada a las alternativas de la Guerra Grande, la barraca

sita en la calle de Patagones (hoy Leandro Gómez Nº 1288) volvió a resurgir después del año 53, aunque su real prosperidad afianzó luego de la Toma de Paysandú (1865).

No obstante las exigencias que impone Mercurio, los argentinos hicieron fama por sus créditos liberales y puede afirmarse con toda suerte de razones que si el prestigio de los Alvarez rayó en lo envidiable, las finanzas nunca alcanzaron los debidos niveles, por la generosidad en todos los compromisos mercantiles.



Pedro Alvarez

Adepto al Partido Conservador mantuvo por entonces una laudable potestad sobre el comandante Sandes, reprimiéndole de esta suerte las bárbaras consignas de su genio proclive. Poseedor de una elevada ética partidaria este nexo coadyuvó la amistad del coronel Pinilla y más tarde la de Leandro Gómez, militar que debía favorecerlo con todos los medios a su alcance.

Residiendo en Paysandú, D. Pedro Alvarez casó el 30 de mayo de 1861 con su prima Carlota Alvarez, hija de los respetables vecinos Luis Alvarez y María del Rosario López Osornio, testigos del acto nupcial.

Ausente de la plaza al acontecer las hostilidades culminantes con el Sitio y Toma de Paysandú, el 16 de marzo de 1865 en circunstancias que el coronel Enrique Castro recibió la Comandancia General al Norte del Río Negro designó Oficial 1º de la Jefatura a Federico Maciel y suplente inmediato a Pedro Alvarez, razón por la que éstos le subrogaron hasta mediados de abril, sucediéndoles en el interinato Mariano Pereda, y luego el brigadier general Fausto Aguilar por breves días como sucesor de Castro en la referida comandancia.

Dedicado desde entonces al negocio urbano y sobre todo a las transacciones rurales, pasó buena parte de sus días en la estancia de Valdez, auténtico centro regional donde se daba cita la crecida familia y sus relaciones capitalinas.

Emprendedor no obstante el peso de los años, viajaba seguido a las ciudades inmediatas por razones de negocios o los vínculos sociales que nunca abandonó.

De buen porte y profusa barba, su aspecto señoril condecía con el hombre de consejo noblemente dispuesto, virtudes que no amenguaron los prematuros achaques de la vejez ni la pertinacia de una sordera crónica.

Falleció el 3 de julio de 1892 víctima de una gastritis aguda y su

muerte conforme los diarios de época, enlutó por razones de parentesco al presidente de la República y al profuso linaje del extinto.

ALVAREZ. SARA CLAUDIA CATALA de



Sara Catalá de Alvarez

Educadora del ciclo vareliano, a sus particulares méritos en el campo docente aunó la fundación del primer Liceo de niñas de Paysandú.

Oriunda de nuestra ciudad, vió luz el 30 de octubre de 1863 siendo vástago menor del prócer lugareño Carlos Catalá y de María Moreira Gadea.

Practicante magisterial a la edad de 14 años en la Escuela Nº 27, instituto mixto que por entonces funcionaba en una casa de calle Rincón y Monte Caseros, allí inició el estudio de los problemas que planteaba la reforma escolar, integrando con decidido entusiasmo las filas del nuevo orden didáctico.

Resuelta a incorporarse al magisterio urbano con fecha 18 de julio de 1880 solicitó al entonces presidente de la Comisión de Instrucción Pública D. José Debali, la ayudantía desempeñada en la Escuela Nº 6 por la señorita Clara Sagastume, que había pasado con igual título a la Escuela Nº 12.

En atención a la particular actividad de su desempeño en los cursos de práctica, el 20 de julio siguiente obtuvo la referida ayudantía, autorización que signaron Jacobo Varela y M. N. Parson.

El 1º de agosto ingresaba al célebre colegio dirigido por doña Zacarías Frutos, prolongándose su ejecutoria por espacio de casi dos años, ya que permaneció en el referido destino hasta el 27 de mayo de 1882.

Directora de la Escuela Urbana de Primer Grado Nº 2 del Salto, fué luego ayudante del colegio de 2º Grado Nº 1 en el lapso temporario comprendido entre el 1º de agosto de 1882 y el 14 de marzo de 1888.

Su foja al servicio de la educación nacional abarcó siete años,

seis meses y nueve días, corto desempeño pero suficiente para conceptuarla entre las más distinguidas educadoras del litoral uruguayo.

Formada por vocación en el apostolado de la enseñanza laica donde también brillaba con facetas tan personales su ilustre hermana Emma C. de Princivalle, decidió en 1888 abandonar el empleo público para dedicarse exclusivamente a las tareas pedagógicas de índole particular.

Fué así que en 1888 inauguró en la ciudad de Salto el Liceo José Pedro Varela "fundamentado por completo en los sistemas del homónimo reformador y las últimas experiencias de los educadores americanos". Esta casa de estudios donde alternaban educandas pagas y alumnas que recibían instrucción gratuita, subsistió hasta el año 95, fecha de su traslado a Paysandú.

Por las listas de matrícula que aún se conservan puede afirmarse que el Liceo recibió el merecido apoyo de las familias más calificadas del solar, iniciándose el propio año los cursos de su referida índole. Ello no fué motivo para excluir la admisión de algunos jóvenes, ya por razones de amistad o el significativo hecho de formarlos en la enseñanza liberal.

La proficua actividad del "Liceo José Pedro Varela" mantuvo su vigencia hasta 1913, fecha de la clausura definitiva a raíz de la pertinaz enfermedad que afectaba a la señora de Alvarez. Sólo la intensidad de los males físicos pudieron apartarla de una obra esencialmente suya y por ello tal vez mejor lograda.

Dama de fina sensibilidad, la madurez de su notable vocación magisterial se vió afectada por los embates de una creciente arterio-esclerosis, enfermedad que había de llevarla a un estado de semiceguera. Tamaña desgracia no quebró la dulzura de un carácter ponderable y el innato amor por la ilustración pública, al punto que no obstante sus males prosiguió la enseñanza, prodigándose con todo ardor entre los humildes analfabetos que llegaban a su casa.

Ya en las puertas de la vejez, el Consejo Nacional de Administración, por un acuerdo del 21 de junio de 1926, le concedió cédula jubilatoria con título graciable, por estar comprendida en la ley que amparaba a los maestros e inspectores que habían ejercido desde el 24 de agosto de 1877 al 24 de octubre de 1879.

Pocos años en realidad alcanzó a gozar el merecido beneficio, puesto que la enfermedad que minaba aquel sufrido organismo hizo crisis el 23 de diciembre de 1930, falleciendo el mismo día en la capital de la República.

Había desposado en Salto el 19 de enero de 1895 con el distinguido coterráneo Pedro Alvarez, hijo del estanciero Pedro Federico Alvarez y doña Carlota Alvarez.

Dama de fino trato y noble distinción, hizo el numen de su vida

una obra exclusivamente laica en las bellas proporciones que otorga el talento.

Fueron sus hijos Da. María Esther Alvarez, químico-farmacéutica muerta en plena juventud; el Dr. Julio César Alvarez Catalá y el conceptuado jurisconsulto Dr. Carlos Alvarez Catalá.

AMADEO. LORENZO MARIA BONIFACIO,

Abnegado filántropo de origen italiano.

Según Cuestas, llegó a Paysandú en 1849, y era por entonces el doctor Amadeo "hombre joven como de 30 años, de estatura elevada, superior a la generalidad de los hombres, blanco, pálido, de hermosa cabeza; usaba barba entera, y el cabello un poco largo, le caía sobre el cuello; vestía como un caballero, pues en efecto lo era. Sujeto de maneras correctas, silencioso y huraño".

Huésped ab-initio de un fondero italiano, el galeno distraía largas horas en el estudio, no mezquinando las salidas al campo, viviendo allí la muda contemplación de la naturaleza y el conocimiento de la flora medicinal del país.

En cierto modo anónimo por su vida de cuasi encierro vino a darle repentina celebridad la atención médica de Ana Muniz de Coronel, esposa del comandante militar de Paysandú, Ventura Coronel.

A la cura de marras seguiría luego "la de personas de más viso, como el alcalde, el juez de paz, el comisario o algún comerciante rico" por la natural timidez de un pueblo recatado y no exento de cortedad frente a la parca naturaleza del galeno italiano.

Hasta el párroco San Germán reticente y desconfiado, con opinión adversa al facultativo *hereje* que nunca concurría a misa, debió ocurrir a sus servicios cuando falló la medicación curanderil de su comadre doña Brígida la Chilota.

Acotan las páginas magistrales de Cuestas, que a seis meses de su estadía, el galeno abandonó la finca de su paisano, trasladándose a una más central e independiente, pero llevando siempre una vida aislada y sin amistades, compartiendo su tiempo entre los libros y sus enfermos.

"La opinión que tenía el pueblo a su respecto era muy distinta de la que tuvo antes; el cura, hablando respetuosamente de aquel sujeto, decía siempre y a todos: —Es un caballero y un hombre de bien; aparte de sus actos humanitarios como médico, se ha granjeado el respeto general".

Fino observador de la campaña después del año 52 recorrió los departamentos de Salto y Tacuarembó, recogiendo valiosas enseñanzas sobre la flora del país y las costumbres de sus habitantes.

Sin haber actuado en filas durante la estadía en la Villa, acompañó al Ejército de Urquiza cuando invadió el año 51 y con posterioridad según se desprende de algunos recibos fué médico del brigadier general Servando Gómez y de las huestes a su cargo.

Distinguido profesional en su época, fué el más digno predecesor de Mongrell por los incontables beneficios que brindó a la colectividad, gesta tan digna como desinteresada.

Amigo del boticario Legar, éste coadyuvó las intervenciones del galeno de acuerdo con una tradición no rebatida a la fecha.

"En 1860 un ataque al corazón concluyó con la existencia del doctor Lorenzo: rindió su alma al Creador en brazos de sus amigos; el pueblo agradecido a sus sacrificios se agolpaba a la puerta de su morada, deseando ver por última vez al hombre bueno, generoso y sabio. Los hombres le apretaban la mano, las mujeres se la besaban sollozando, y el pueblo en masa lo acompañó a su última morada, después de cubrir de flores su ataúd.

"Hasta entonces el más impenetrable misterio había rodeado su origen, no conociéndose su verdadero nombre; pero al descubrírsele el pecho se le encontró un medallón, pendiente al cuello por una sencilla cadena de oro: era el retrato de una mujer joven, bella, hermosa, con el nombre grabado en el marco: *Laura*. Al reverso del medallón se encontraba un finísimo pergamino, en el que se hallaban impresas las armas de los condes de... y la constancia del estado civil de Lorenzo María Bonifacio Amadeo, Conde de Monte Toscano". (Cuestas, cit., *Páginas Sueltas*, T. II, pág. 226-27).

Inhumado fuera de las leyes eclesiásticas no consta por ello el óbito en los libros parroquiales, omisión que privó tal vez a la posteridad de referencias esclarecedoras en torno al enigmático galeno europeo.

Sin preocuparse jamás de revalidar el título, desde que no consta en los padrones oficiales del Consejo de Higiene, ejerció la profesión bajo la salvaguardia de un diploma extranjero, único testimonio de sus estudios europeos.

Serios cotejos parecerían sindicar al Dr. Amadeo en una partida de defunción registrada en los libros parroquiales con el nombre de Nicolás Amadeo, fallecido el 16 de enero de 1866. Era éste natural de Oneglia, en el Reino de Italia, hijo legítimo de Antonio Amadeo y la finada Carlota Lagnasco. Fué casado con Teresa Fasurino y murió a consecuencias de una apoplejía fulminante.

AMARILLO, FRANCISCO JAVIER.

Famoso capitán "indio", servidor del Partido Blanco.

Aunque el historiador Fernández Saldaña lo suponía oriundo del Salto, nada quita que pudiera serlo de Paysandú o de la campaña circunvecina, en razón de que el apellido existió en los aledaños desde la colonización española y aún se perpetúa en la ciudad.

Pese a la grafía femenina del apellido así escrito coetáneamente por la prensa y los papeles oficiales, debe pensarse que sólo era una simple deformación campesina, harto frecuente aún en patronímicos de mayor espectabilidad.

Sujeto desconocido hasta mediados de la Guerra Grande y servidor hasta entonces entre los reclutas del coronel Mundell, desertó hacia el año 1847 incorporándose en filas oribistas donde ganó fama condigna de un valor poco común.

Capitán de la Legión Fidelidad bajo órdenes del coronel Diego Lamas en jurisdicción salteña, integró los cuadros punitivos contra el Barón de Yacuy y demás satélites depredadores de nuestra campaña fronteriza en febrero de 1851.

Al frente de la vanguardia comandada por Servando Gómez fué sorprendido por las avanzadas riograndenses en el paraje de Tres Cruces, estancia del extinto general Britos (Tacuarembó), insignificante victoria enemiga donde "sólo peleó una reducida guardia", quedando intacto el grueso de las huestes de Lamas (24 de febrero).

Reforzados estos efectivos, se iniciaron cautelosas marchas hacia los potreros del Cuareim, lugar donde fueron batidos Calixto Centurión y Cándido Figueró, ambos secuaces de Yacuy, obligándolos a refugiarse en territorio brasileño. Aunque Amarillo no actuó directamente, por haber sido dispuesto con el oficial Trillo sobre las costas del Uruguay, en la noche del 10 de marzo, la distribución del ejército corroboró en la derrota de los intrusos, salvándose "porción de familias arrancadas a viva fuerza de sus hogares, y más de 400 animales caballares".

Con menos suerte y en desventajosa alternativa, las huestes del capitán Amarillo fueron batidas en Arroyo Pelado el 11 de marzo por el argentino Manuel Hornos, escaramuza que bien pronto sería vengada expulsando del territorio nacional la variada laya de aventureros entregados al saqueo y el pillaje.

Poco debían importar los contrastes señalados frente a la continuada persecución de los fronterizos, ya que el coronel Lamas premió sin reservas a los oficiales más adictos: "Amarillo llegó a tener un mando autónomo como encargado interino del campamento de Cuaró, y Saldaña, (Atanasildo) como encargado de un Distrito Policial. (*El Gral. D. Lamas*, G. García Selgas, pág. 90).

Justifica el prestigio de estos jefes la exhortación suscrita por el Barón de Yacuy el 6 de abril de 1850 invitándolos a defeccionar. La réplica, obra de algún amanuense profesional, zahirió en vivo las pretensiones del extranjero, pieza incisiva que aunque signada por Amarillo no fué seguramente concepción suya, dado su notorio analfabetismo.

"Con mucha vulgaridad se dice que a V. S. Exma. se le ha trascordado el juicio".— Refiere la nota de marras: "Me ha sido entregada la carta que se ha servido dirigirme, pidiéndome que le ayude, y me dice que ese es mi partido (yo no soy salteador); que lo han forzado a ponerse en campaña para defender los intereses de su país y la independencia del Estado Oriental (aquí hay otra cosa que no es de la incumbencia de ningún brasilero): por esa independencia fué preciso vencerlos en Sarandí, Ituzaingó, Juncal y otras partes". (Ob. cit., pág. 90).

Adictos por consiguiente a Diego Lamas mantuvo en aquella hora incierta un activo correo entre los piquetes militares dispersos en la zona norteña, corriendo a su riesgo las comunicaciones extradepartamentales, según dan cuenta los recados dispuestos para los jefes oribistas.

Concluída la Guerra Grande permaneció en la Legión Fidelidad hasta el 23 de setiembre de 1852, fecha en que el general Servando Gómez, por veladas influencias del coronel V. Flores decidió licenciar las fuerzas, encontrándose éstas en las márgenes del Arroyo Negro.

Sin identificarse con el nuevo estado de cosas, indispuesto con los desconformes autores de los deplorables sucesos acaecidos el 18 de julio de 1853, —Marcos Neira en el Salto y Amarillo en Paysandú— levantaron la bandera de la legalidad en defensa de las instituciones derrocadas.

Neira traía fama nada envidiable, justificada de todos modos en el curso de su férrea carrera, concepto que por cierto no merece el "indio" Amarillo aunque las confusas tradiciones de época han querido yuxtaponerlos.

Como siempre, Neira aprovechó la coyuntura para depredar a sus anchas citándose el asalto a una pacífica casa rural, donde madre e hija quedaron atadas de las trenzas en un horcón del patio mientras los sublevados procedían al riguroso saqueo.

Sometido el coronel Jacinto Barbat, jefe oribista de Tacuarembó, se desplegaron las fuerzas del jefe político Ambrosio Sandes y las de José Mundell en activa persecución de los sublevados.

En el ínterin Amarillo decidió apoderarse del Salto por un golpe sorpresivo, pero fué rechazado el 21 de setiembre, debiendo retirarse hasta el Daymán con los setenta lanzas, elementos semibárbaros "donde predominaba el tipo mestizo o indio", según refiere Fernández Saldaña.

Tras un pequeño contraste sufrido el 24, los revolucionarios se desplazaron hacia el Sur, muriendo únicamente Neira y algunos reclutas en la tenaz refriega librada el 6 de octubre.

Amarillo, mientras tanto, vadeó el Río Negro para incorporarse a las fuerzas del comandante Francisco Laguna, huestes que sorprendieron a Timoteo Domínguez, jefe ultimado en circunstancias de notoriedad histórica (noviembre de 1853).

En diciembre el célebre indio estaba de regreso en la zona del Queguay, pero con las tropas por demás raleadas, lo que al parecer le obligó a entablar condiciones de rendición ante Mundell, jefe humanitario que respetó la vida de todos, pues tal era la cláusula expresa de la entrega.

Nada justifica las presuntas tretas de sorprender al capitán Soria, perteneciente a las tropas del aprehensor, ya que el infeliz Amarillo continuaba preso con otros siete compañeros de causa.

Sandes, que al parecer urdía un ejemplar escarmiento, ordenó su remisión y echando al olvido las expresas condiciones del pacto lo hizo fusilar junto al portón del Cementerio Viejo en la tarde del 20 de diciembre de 1853.

Condenado a morir sin proceso de especie alguna, mientras era retenido en el cepo, Doña Manuela Marote y otras damas recorrieron el pueblo solicitando firmas para salvarlo, pero en los precisos instantes que se acercaban en una sopanda el drástico jefe ordenó la ejecución.

El malogrado caudillo había unido sus días a los de Magdalena Chapí, mestiza oriunda del solar.

Vivieron durante años "en la costa de Sacra, teniendo por lindero al finado Payeyú, a quien hizo retirar del terreno el Gral. Artigas. Después lo volvieron a poblar y en él tenía y estaba poblado con un saladero del finado Daniel Page".

La chacra del extinto Amarillo, que por su extensión era una verdadera estanzuela, permaneció intacta durante algún tiempo, hasta que la viuda y su hijo Felipe Santiago donaron ochenta cuadras cuadradas al vecino Pedro Cisneros. Este a su vez la retuvo hasta el 31 de octubre de 1861, fecha en que la vendió por doscientos veintidós pesos plata al súbdito catalán José Roldán y Feliú.

ANDRADE. MARIA SALOME LUISA **RODRIGUEZ de,**

Poetisa. Hija del general Ventura Rodríguez y de Luisa Collante, nació en Paysandú el 21 de octubre de 1855 y fué bautizada el 7 de enero siguiente por el Pbro. Juan B. Bellando.

Con bellas aptitudes demostradas desde la infancia, al cumplir los quince años según una crónica social de época era sin duda una de las jóvenes más talentosas de este solar. Dueña de una bella voz de soprano lírica dejó recuerdos perdurables en las tertulias de Muró, Catalá Moyano, Borges y en el propio recibo paterno, bella mansión que aún subsiste en la calle 33 Orientales esq. Leandro Gómez (N. O.).

Se recuerdan de estos pródromos musicales, la fina interpretación de "El Cuchicheo", canción en boga, y algunas arias de Bellini y Donizetti, autores predilectos en la tónica de nuestra cantante.



María L. Rodríguez de Andrade

Formada en la corriente romántica, toda su producción lírica, si bien adolece de los ineludibles formalismos coetáneos, posee la prístina belleza de cuanto es sinceramente vocacional. Toda esta producción editada figura dispersa en periódicos y revistas de ambos países platinos, y alguna entidad debieron alcanzar en el concepto crítico de entonces cuando "El Indiscreto", de Montevideo, semanario de "Literatura, Ciencias, Artes, Teatro y Modas" insertó en el número correspondiente al 15 de octubre de 1885 un retrato litográfico de gran formato, suscribiéndole además una parca monografía circunstancial.

Ya por entonces había tomado estado pues contrajo nupcias en nuestra ciudad el 22 de noviembre de 1883 con el Recaudador de Aduana Enrique Andrade, caballero oriundo de Montevideo, hijo del vecino portugués José Andrade y de Doña Rosa Castro, española.

Temperamento fino y culto, el nuevo giro de su vida hubo de alejarla de las especulaciones intelectuales para concretarse al cuidado de sus hijos.

Residiendo en Montevideo falleció a los sesenta años de edad, en 1915.

Fueron sus vástagos doña María Andrade de Rossi, fallecida sin descendencia, y D. Enrique Andrade Rodríguez, primer veterinario coterráneo, en cuyo poder obran los originales de la obra materna.

ARAMBURU. DOLORES GONZALEZ de,

Primera concertista sanducera. Procedía de antigua familia arraigada en el país durante el coloniaje, estirpe que entroncó con los García de Zúñiga, Turreyro, Laguna, Rey, Juanicó, del Campo y otros linajes de tradición.

Vástago unigénito del malogrado estanciero Lindoro González, caído bajo el puñal homicida el 1º de enero de 1861, nació el 12 de setiembre de 1861.



Dolores González de Aramburú

Criada bajo la tutela de Torcuato González y Rosa Rey Olaguibe —tíos suyos— pasó la primera infancia en aquella célebre finca de la plaza centro en una época de toda la supremacía local.

Refiriéndose a su prístina inclinación musical —escribió la cronista argentina Ofelia Britos de Dobranich— "a los 4 años de edad aparecieron claramente los primeros síntomas de su vocación artística, tocando de oído ante el asombro de todos. Esto motivó un artículo de un gran crítico cubano, el señor Félix Hernández, primer premio del Conservatorio de París, publicado en un diario de la época antes de regresar a su tierra, en que expresa categóricamente que si él no la hubiera escuchado tocar con una perfección sobrenatural, no hubiera creído en la existencia de semejante prodigio".

Epoca en que se rendía fervoroso culto a la música, fácil resulta imaginar cuánto significaba la presencia de Lolita González en el rico salón isabelino, centro de la mejor sociedad regional, donde la niña se impuso frente al histórico piano baleado en el asedio de Paysandú.

Apenas con cinco años cumplidos inició el aprendizaje de piano y solfeo bajo la dirección del maestro Doroteo Larrauri, y hablan del inmediato éxito las tertulias coetáneas en las que era infaltable ejecutante.

Crónicas de "La Prensa Entrerriana", periódico editado en Concepción del Uruguay, recuerdan los éxitos lugareños cuando aún no

alcanzaba los pedales del instrumento predilecto, juicio que luego debió repetir "La Tribuna Oriental", gran hoja sanducera de Clodomiro de Arteaga.

En 1870 ofreció su primer concierto en el Casino con variadas selecciones de Chopin, tocando asimismo a cuatro manos con el profesor Larrauri algunos estudios de no fácil ejecución.

Poco después la familia convino enviarla a Montevideo, ciñéndose allí a las notables lecciones de Carmelo Calvo, maestro y compositor español de singular nombradía. En el mismo Conservatorio le tocó conocer a Dalmiro Costa, famoso pianista que también fuera precoz intérprete y compañero de ejecución en las promociones finales. Pero lo que hasta entonces era un portento reducido a la fama lugareña y el círculo de amistades, por obra y gracia de un acaso vino a consagrarse ante la crítica nacional.

Buenos Aires se debatía bajo el flagelo de la fiebre amarilla y en movimiento solidario todo Montevideo se apuró a prestar su concurso al pueblo enlutado.

Fué entonces cuando el corazón de los uruguayos, siempre tan cordial, tan sensible y tan abierto, se sintió aherrojado de angustia. Al instante su generosa reacción se puso en evidencia. El dramático momento requería necesidad urgente de enviar socorros a la ciudad desolada. En seguida proyectóse un gran concierto en el Teatro Solís. Las señoras de García Lagos, Platero, González, Estrázulas, Berro, del Campo, Márquez, Acevedo, Lasala y otras más formaron una comisión que se encargó de organizar dicho acto. En él tomaron parte conocidas figuras de la sociedad uruguaya y destacados artistas.

Estos periódicos, **El Siglo** y **Tribuna**, dan la noticia del festival comentando el éxito emocionante logrado, que llegó a superar el optimismo de todos. Concurrieron más de 3.000 personas, número que sobrepasó el alcanzado la noche de la inauguración de dicho teatro.

La sala presentaba un aspecto feérico. Lo más representativo del mundo oficial, intelectual, social y artístico estaba presente. Profusión de banderas de ambos países. En el proscenio, dos inmensos escudos, uruguayo y argentino, formados por banderas de nuestro país. En él hizo su entrada la delegación llegada de Buenos Aires. Fué un momento emocionante. La sala le tributó una interminable ovación. Don Florencio Escardó, presidente de la misma, y los señores Shaw, Viñas, Raggio y Latorre eran portadores de un álbum lleno de firmas que ratificaban la gratitud de este pueblo y que sería depositado en el Museo Nacional de Montevideo. El señor Escardó pronunció un discurso conmovedor. Después de haberse desarrollado gran parte del programa, apareció en el proscenio, ante el asombro de todos, una niña, precoz pianista que ya había llamado la atención de los grandes críticos uruguayos y extranjeros. Se llamaba Lolita González y tenía 9 años de edad. Se dirigió al piano, sin denotar la menor turbación ante un auditorio tan selecto y numeroso, interpretando una fantasía de **La Sonámbula** con maestría, técnica y estilo imposibles de ser adquiridos a tan corta edad.

Las crónicas del día siguiente registradas en estos periódicos, que están a la vista, dan cuenta del estupor que esta excepcional criatura produjo en el público. Cuando ella terminó ante la estruendosa ovación de la sala, el doctor Julio Herrera y Obes, que después fué Presidente de la República del Uruguay, colocó en las sienes de la niña una corona de laureles de oro con un enorme solitario en la frente.

Los críticos uruguayos, doctores Alfredo Castellanos, Mariano Pereyra Núñez y Domingo Aramburú (este último fué con los años hermano político de la precoz ar-

tista) publicaron extensos artículos que no es posible reproducir, pero de los que se extracta el siguiente párrafo: "Silenciosa admiración y callado estupor para Lolita González mientras ejecutó **La Sonámbula**, que fué interpretada con limpieza, virtuosismo y sentimientos verdaderamente prodigiosos. Sus pequeñas manos, que no alcanzan media octava, recorren el teclado de un lado a otro con pureza impecable. Por momentos llegamos a pensar que hay alguien invisible que toca el piano". (Dobranich, cit.).

En la plenitud de la carrera artística, ávida de nuevos horizontes y el imprescindible tecnicismo de los grandes conservatorios europeos, la rigidez de una sociedad ceñida todavía a moldes ancestrales cortó para siempre la fúlgida trayectoria hacia las cumbres del arte.



Dolores González de Aramburú

Desposada el 2 de marzo de 1878 con D. Pedro Aramburú —hermano del Apóstol de la Confraternidad Uruguaya, doctor Domingo Aramburú, consagró el resto de su larga vida al hogar, en la tibieza del amor de la numerosa progenie.

De las glorias inolvidables conservó hasta la muerte, acaecida el 15 de enero de 1954 en Montevideo donde residía desde 1870, el glorioso piano del Sitio de Paysandú, magnífico ejemplar traído de Europa por Torcuato González, las invitaciones de saraos inolvidables y la corona de oro de brillo apoteótico.

Integran la nómina de sus descendientes Domingo Aramburú casado que fué con doña Elena Masanés; Dolores, Pedro esposo de Teresa Sánchez Viamonte; Isabel, Enrique y Alfredo, que tomó estado con Petrona Gallinal Carbajal.

ARCE. DOLORES.

Benefactora. Fueron sus padres los antiguos vecinos Marcos Arce y Juana Castillo, pobladores de la calle Rincón Nº 17, finca de calicanto y azotea, donde nació y vivió toda la existencia.

En 1837, con motivo de ceñirse un riguroso sitio por los generales Rivera y Núñez, encontrándose la casa en desfavorable posición, Marcos Arce dispuso que las hijas Rosaura y Dolores Arce pasaran a Buenos Aires bajo cuidado de su hermana Anto-

nia Arce de Valdenegro, esposa del general y literato de este apellido.

Residentes en la ciudad federal durante la década que inició el año 40, aquellas encubiertas unitarias serían testigos de los típicos dramas de época, sobre los que siempre campeó la férvida religión, al punto de no recordarse el suplicio de Camila O'Gorman y el cura Gutiérrez sin mezquinarles a la zaga un "Dios los tenga para tizón de los infiernos".

El crecido anecdotario bonaerense no indemne a las banderías fué en cierto grado legítima tradición familiar constante y repetida hasta el término de la estirpe.

De regreso en 1852 debió soportar con los suyos el duro pleito incoado al albacea por los bienes paternos, dado el verdadero condominio ilegal que ejercía, litis que la justicia falló el año de 1856.

Madre de una párvula en 1858, fruto de su breve unión con el comandante Francisco Caraballo, dedicó el resto de sus días al cuidado de enfermos, tarea abnegada que tuvo inicio entre el vecindario más pobre de extramuros.

Olvidada para siempre de sí misma y hecha de una fibra excepcional, debía prestar el más valioso concurso al iniciarse la epidemia de fiebre amarilla, peste que frustró la notable energía del Oficial Mayor de la Jefatura, José de Fuentes.

Ayudante meritísima del Hospicio cuando no existían Hermanas de caridad, la firme ejecutoria en otra respetuosa escala recuerdan a nuestra Florencia Nightingale con títulos que la posteridad no desmiente. Así recibió los plácemes del Alto Comando local durante el Sitio de 1863, y al iniciarse el bombardeo en diciembre puso a salvo la anciana madre en la residencia de Paula Lassarga de Debarbieri, asilo temporario porque al amainar el fuego volvieron sobre sus pasos a fin de encargarse de los heridos en el sector de la plaza Constitución. Dispuestas en el Hospital de Sangre emigraron a la Isla en la última semana de las hostilidades por requerirlo la salud de la pequeña hija Juana Caraballo Arce (1858-1942) y los achaques físicos de misia Juana Castillo.

El 2 de enero, en medio del caos que siguió a la Toma, Dolores Arce supo herido de gravedad al coronel Emilio Raña, fraternal amigo desde que le asistía razón, vínculo de familia robustecido en el tiempo con perfiles de clásica tesitura.

Sin arredrarse ante el peligro se hizo conducir a puerto y "saltando muertos como sandías" —frase textualmente suya— pudo sortear en toda forma los depredadores, las ruinas incendiadas y toda clase de riesgos para llegar hasta el lecho de Raña ya doblegado por el mortal impacto.

En un instante de postrera lucidez, el desfalleciente militar tuvo cariñosos recuerdos para su esposa, los pequeños hijos y la vene-

rada madre, doña Manuela Marote, depositaria de todos sus bienes. El testamento oral, tan íntimo que sólo fué oído por Dolores, encomendaba asuntos de índole familiar y la educación de la progenie. Luego le hizo entrega de una caja y la correspondiente llave de oro con encargo de entregársela a misia Manuela.

Todo un año de pobreza franciscana, dechado de virtudes criollas en el más alto vuelo de la fidelidad guardó pendiente del cuello la llave del misterioso cofre legado a una madre con palabras entrecortadas por la muerte.

Recién a principios de 1866 pudo entrevistarse en Concepción del Uruguay con la ilustre heredera y al verificar el arqueo contaron dos mil patacones en monedas de oro, los gemelos y el reloj del extinto.

Indoblegable en la consigna y sin arredrarse ante nada siguió la cuesta de la existencia, hecha de amoroso desvelo ya en el pueblo o el ámbito trepidante de la carreta rumbo a las afueras.

Cabe señalar inclusive la admirable cooperación durante la epidemia de cólera, donde una vez más, con absoluto menosprecio de la vida, se mantuvo en el hospital improvisado para los enfermos (1868).

Tal su labor en el tiempo que la historia exhuma a la póstuma consideración, labor de trazo imperecedero que abarca todas las clases sociales, desde que muchos próceres de la gloria lugareña cerraron para siempre los ojos bajo los desvelos de ésta que fué tan bella como infortunada matrona.

Enferma a los sesenta y seis años de una lesión orgánica del corazón, ese mismo corazón siempre vuelto al prójimo, dejó de latir el 31 de octubre de 1893.

ARCE, JUANA CASTILLO de,

Matrona. Era natural de Corrientes y había nacido el año de 1785. Vino a Paysandú con las familias sospechosas al artiguismo, grupo que engrosó el naciente villorrio de Purificación en 1817. Este dato es de un rigor absoluto, ya que siempre refería el viaje y la amistad con la también antigua pobladora Juana de Lator de Marote, llegada en las instancias de marras. Estando en trances de fallecer y por consulta expresa del doctor Ventura Salinas desposó el 24 de octubre de 1825 con el vecino Marcos Arce, dejándose efectiva constancia que fué velada en el primer matrimonio con Juan de la Cruz Barú.

Del segundo enlace nacieron Dolores y Rosaura Arce, damas de histórica nombradía que alcanzaron la posteridad en razón de altos merecimientos.

Salvo alguna estada veraniega en la estancia de Guayabos, va-

lioso inmueble arruinado por la Guerra Grande, desde 1830 residieron en la finca del Rincón de las Gallinas Nº 17 (numeración antigua), fondos de la Iglesia Vieja por el lado que mira al Sur.

Casa de azotea sobre las estribaciones de la cuchilla, dominaba entonces un vasto horizonte, razón por la que sirvió de atalaya en los sitios de 1837, 1846 y 1864.

Residente en el solar durante un período que abarca sesenta y tres años, connaturalizada de hecho y de derecho con la heroica trayectoria lugareña, Juana Castillo vino a transformarse en el decurso del tiempo en una figura tradicional de la sociedad criolla, raíces auténticas de profundo arraigo nativo.

Por lo demás las relaciones de época, el testimonio del cotidiano transcurrir tenían un crecido anecdotario en el léxico seseoso no exento de ingenua picardía.

Viuda desde el año 1848 y bloqueados los derechos sucesorios por un presunto condominio que pretendía el albacea Clemente Pradines, la litis fué ganada en justo derecho tras un famoso pleito, no obstante la peregrina afirmación de que "a los Arce no le quedaría más techo que el de la vieja sopanda".

Ya octogenaria a la caída de la plaza en 1865, no trepidó en prestar buenos servicios en el Hospital de Sangre junto a los jóvenes defensores que vió nacer y que a justo título la llamaban con estima filial.

Dejó de existir el 8 de diciembre de 1879, siendo las tres de la tarde, y con noventa y cuatro años cumplidos.

ARCE. MARCOS ANTONIO,

Hacendado y edil fundador de una estirpe de histórica nombradía. Natural de Montevideo. donde nació el 24 de abril de 1793, fueron sus padres Luis Arce y Magdalena Flores, ambos porteños residentes por entonces en la ciudad capitalina. Según el acta labrada por el Pbro. D. Pedro Pagola, el bautismo tuvo lugar el 26 de abril, confiriéndose el madrinazgo a doña María Antonia Arce y actuando en calidad de testigo el convecino Joaquín Pelegrín.

El mismo documento infiere que eran sus abuelos por vía paterna Antonio Arce y María Sayago, y maternos Pedro Flores y Petrona Martínez.

Si bien se ignoran mayores datos del progenitor consta en cambio que doña Magdalena Flores residió largos años en nuestra Villa y que procuró a su hijo la mejor instrucción posible durante el coloniaje, sello de los parientes Ramírez y Sayago nacidos en hogares de viejo arraigo en el Río de la Plata.

Avecinado en Paysandú hacia el año de 1821, radicó junto con su primera esposa María Gutiérrez, bonaerense, de la que hubo un solo vástago, doña Adelaida Arce, luego esposa del farmacéutico Abel Legar. A su viudez, Marcos Arce casó con Juana Castillo, oriunda de Corrientes, quien "expresó haber sido velada en primer matrimonio, que fué mujer del finado Juan de la Cruz Barú".

El segundo connubio, realizado "in extremis", tuvo lugar el 24 de octubre de 1825, previa consulta con el doctor Ventura Salinas, según lo confirma la partida respectiva. Nacieron de este matrimonio Dolores y Rosaura Arce, damas de la añeja sociedad vernácula, de la que fué postrera reliquia viviente doña Rosaura, fallecida en Montevideo el año 1923.

Poseyó el señor Arce un vasto predio rural poblado con no pocos sacrificios sobre la costa de Guayabos, cuya sede de nueve habitaciones sólidamente construídas eran clásico modelo de las estancias antiguas.

En 1842, tropas que se titulaban oribistas saquearon e incendiaron el establecimiento, acción incalificable que el Comando local trató de paliar con la entrega de trescientas reses, monto que apenas alcanzó para reconstruir los techos.

Para colmo de males, sin haberse recuperado de estas cuantiosas pérdidas, sobrevino el asalto traído a la plaza el 26 de diciembre de 1846, tremendo suceso de armas donde Arce perdió sus tres casas de techo pajizo y numerosos efectos personales en el incendio provocado por las cañoneras francesas.

Al despoblarse la Villa, como otros correligionarios, fué a sentar plaza en los batallones defensores de Montevideo, puesto abandonado luego para reintegrarse al solar, en vista de las inmunidades ofrecidas por los enemigos políticos.

Enfermo de gravedad, no obstante los cuidados "del médico norteamericano" y las medicinas del farmacéutico Carlos Legar, falleció el 24 de noviembre de 1848, "de resultas de una complicación de enfermedades que dieron fin a sus días a la edad de 50 años".

El 16 de noviembre había testado los bienes consistentes en el campo de Guayabos, fincas y terrenos colindando uno de ellos "con el capitán de la Pepita" (¡sic!).

Vocal de la Junta electa en el mes de enero de 1839, propició algunas iniciativas de carácter urbano realizadas medio siglo después.

AREHUATI. PEDRO ANTONIO.

Soldado de la Independencia y baqueano de los 33 Orientales. "Soldado fiel a la Patria" conforme su propia expresión, inició

los servicios en calidad de recluta al comenzar la gesta artiguista, permaneciendo en filas hasta producirse la Segunda invasión lusitana, época de su ingreso al corso nacional.

Prisionero de los imperiales en 1816, permaneció en el Brasil por espacio de seis años "cargado de yerro" y "miserias", lacónicas palabras que inducen a pensar el confinamiento en un campo de labores forzadas, porque él mismo reiteraba en dos ocasiones que estos "trabajos", "sufridos por amor a su Patria" no le acobardaron jamás.

Libre en 1822, estuvo cerca de Lavalleja al formalizar la inmortal campaña libertadora del año 25, recordando al efecto en una relación autógrafa que lo acompañó "cuando el pasaje de los 33", hecho que por sí solo bastaría para salvarlo del olvido.

Declarada la guerra contra el Brasil hizo la campaña con el Regimiento de Naturales y a su regreso solicitó el retiro de filas al Gobernador provisorio, Juan Antonio Lavalleja, manifestándole que los mejores títulos que le habilitaban al efecto eran el hecho de haber "sufrido quince Batallas con los enemigos de la República en mar y tierra".

La solicitud data del año 1827, fecha en que el pacífico misionero solicitó la baja del ejército en virtud de la insidiosa persecución del capitán Juan P. Vázquez.

Se deduce del petitorio, que los inconvenientes de marras suscitados en el curso de las operaciones bélicas contra el Imperio, afectaron de especial modo al sargento Arehuatí, causa de la solicitud que vino a separarlo del escalafón.

Infiere el memorial autógrafo: Que habiendo salido en Comisión para el territorio enemigo bajo el mando del teniente coronel Manuel Olazábal y ya de regreso a las puntas del Cerro de Aceguá se vió hostigado por los insultos del capitán Juan Pablo Vázquez "cuio odio fué dimanado por una mujer que se halla en dho. Escuadrón, los mismos Oficiales Sarg.s Cavos y soldados Son testigos de la mala vida" que le dió el militar de referencias.

Esta al parecer fué la causa valedera que le instó a presentarse en el Campamento del Chuy para solicitar la baja del Escuadrón de Naturales donde revistaba con el grado de sargento 1º de la 2ª Compañía de la Escolta, gracia por la que intercedió su jefe inmediato, Agustín Comandiyú en mérito de los "buenos procedimientos y servicios que há prestado a la Patria" (Archivo Lavalleja, Año 1827-1828, págs. 250-253).

Según tradición, el indio Arehuatí vivió sus últimos días en el mayor desamparo, habiendo acaecido su muerte el 14 de julio de 1831. (*Libro II de Entierros*, pág. 48, Parroquia de San Benito).

Atestigua el óbito suscrito por Solano García con una parquedad harto sensible, la patria del muerto y el matrimonio en la tierra de

origen, dato este último que al parecer surgió de íntimos allegados, porque aquí no le conocieron familia.

A cálamo currente el célebre religioso lo exaltó al rango de los inmortales afirmándole "uno de los 33 q.e acompañaron al Gen.l Laballeja".

ARETA. ADOLFO MAMERTO,

Bizarro capitán de la defensa de Paysandú. Fué séptimo hijo del matrimonio formado por Juan Manuel Areta y María Celestina Arrúe el 25 de julio de 1828, connubio de los tiempos patriarcales que dió a la Patria dieciséis vástagos.

El futuro defensor de la Heroica nació en Montevideo el 11 de mayo de 1834, transcurriendo su infancia y juventud en el campo sitiador del Cerrito, contándose los suyos entre las familias emigradas en La Unión.



Adolfo Areta

Gente de arraigo social y político frecuentaron el trato y la amistad de la supremacía montevideana en el destierro, agostándose el patrimonio de ambos cónyuges durante el decenio que abarcó la Guerra Grande y sus pródromos.

Atraído por la carrera de las armas, Adolfo Areta sentó plaza en las filas oribistas siendo apenas un adolescente, ejercicio que había de proseguir después de la Paz del 51, no obstante los altibajos del régimen político nacional.

A la pérdida de los despachos militares de esta primera época corresponde agregar el seguido retiro del escalafón, posible origen de los raros ascensos anotados hasta el año 1862, fecha en que figura como capitán y ayudante del Batallón 1º de Cazadores con asiento en Montevideo.

Destacado con posterioridad en la guarnición del Salto bajo órdenes del comandante Juan G. Lenguas, le tocó encabezar el 2 de marzo de 1864 la sigilosa expedición contra el puerto de Fray Bentos, rápida campaña que dió por resultado la captura del capitán

revolucionario Federico Varas y otros implicados en el tráfico de armas para el ejército de Venancio Flores.

El parte respectivo suscrito por Lenguas infiere que la frecuente estadía de Varas por Fray Bentos le "determinó a mandar una pequeña expedición a batirlo, a pesar de lo muy bajo del Río; esa comisión fué encargada al Capitán don Adolfo Areta, el que se embarcó con 20 hombres de su compañía en el vapor *Villa del Salto* el día 2 del corriente con orden de embarcar en Paysandú 30 hombres al mando del capitán D. Rafael Formoso. Efectuado el embarque desde aquel puerto empezó la estrategia del capitán Areta para tranquilizar a Varas y retenerlo en Fray Bentos pues ya tenía aviso que del 3 al 4 debía estar allí, para recibir lo que tragese el vapor *Salto* de Buenos Aires y remitir las comunicaciones de Flores y Caraballo.

"Los cálculos del capitán Areta tuvieron un resultado completo. Desembarcado en Yaguareté a legua y media más arriba del pueblo, a las 3 de la mañana, rodeó la casa donde Varas dormía tranquilamente e impidiendo al mismo tiempo que nadie tomase para el Río porque el comandante del vapor, D. Juan Erausquin, desembarcaba a la vez en el puerto con parte de la guarnición de su buque. Fué hecho prisionero el dicho capitán Federico Varas y los soldados que tenía en su casa; los demás hasta el número de 8, han escapado porque estaban diseminados en los ranchos de los suburbios".

Por su parte el capitán Erausquin, estando en viaje rumbo al Salto, comunicó el 5 de marzo al Ministro de Guerra coronel Pantaleón Pérez interesantes detalles sobre la fructífera operación confirmatoria del empeño manifiesto por Areta a favor de la causa gubernativa.

Junto con los prisioneros de marras se logró ubicar un cargamento de armas, vestuarios y municiones en la isla del Yacaré, conceptuándose de gran valor la correspondencia particular tomada al capitán Varas en su domicilio accidental.

En los pródromos del segundo cerco, al reconcentrarse las fuerzas del Salto en Paysandú, Areta pasó a integrar los cuadros locales y sus fuerzas a la par del ingénito valor llenan uno de los capítulos más señalados de la epopeya lugareña.

Iniciadas las hostilidades el 2 de diciembre de 1864, se le encomendó una compañía del Batallón 1º de Cazadores con tres oficiales y cuarenta individuos de tropa, escasa fuerza que hizo verdaderos prodigios de intrepidez sobre el tramo defensivo del Sur, línea de seis cuadras y tres cantones con amplio dominio sobre los aledaños por el declive natural del terreno inmediato.

Digno colaborador de Azambuya, jefe de la citada línea, ésta se mantuvo intacta en el curso de todo el asedio, pese a los repetidos intentos de flanqueo y la misma posesión de algunas casas linderas tomadas desde los fondos que miran a la calle Sarandí.

Precisamente el 7 de diciembre el Batallón Defensores a cargo del comandante Belisario Estomba y la Compañía del capitán Areta tomaron por asalto la casa de Ribero, sita al frente de la Jefatura, valiosa conquista para el enemigo, ya que introducía una peligrosa cuña en uno de los cantones más importantes del pueblo.

El grupo irruptor al mando del jefe político coronel Pedro Ribero, previas descargas de cañón ya estipuladas de antemano, avanzó por dos sectores hasta liberar las tres casas próximas a filo de bayoneta.

Firme en el puesto de honor durante los días del sitio, le tomó la rendición en su puesto, salvándose por la oportuna presencia del fraternal amigo Eduardo Olave, que lo "sacó del brazo y no lo abandonó hasta dejarlo a salvo", según palabras del cronista Orlando Ribero.

Libre en Concepción del Uruguay, pasó de inmediato a Montevideo, tocándole redactar el 8 de enero de 1865 por instancias del Ministro de Guerra y Marina Jacinto Susviela, el parte circunstanciado del Sitio, pieza muy resumida que junto a la similar de Aberastury constituyen las versiones oficiales de la defensa sanducera.

Sargento mayor conforme al ascenso expedido el 17 de enero inmediato, figuró luego entre los ciudadanos que se expatriaron a la caída del Gobierno blanco, motivo de la baja del escalafón el 20 de febrero de 1865.

Emigrado en la provincia de Corrientes, obtuvo en 1867 la capatacía de un lejano fundo norteño, donde a causa de una seria infección contraída en un accidente de caza fué necesario amputarle una pierna, motivo que sobrellevó con el más grande estoicismo, pues no contaban con ninguna clase de anestésicos en aquellos incultos parajes.

Razones de invalidez malograron su intervención en la Guerra de Aparicio, pero a término de ésta, dada la amplia amnistía concedida en la Paz de Abril (1872), Juan Manuel Areta en representación de su hijo, solicitó el reintegro a filas, moción que tuvo lugar en marzo de 1872.

Por cuanto traduce la foja respectiva el sargento mayor de inválidos Areta radicó en el país con carácter estable hasta el 6 de junio de 1880 fecha del pasaje a Buenos Aires por asuntos particulares.

Con buenas vinculaciones en la República Argentina tuvo el mejor apoyo en los señores Crespo, poderosos vecinos de Santa Fe que instaron su permanencia a toda costa en el vecino país, idea llevadera por el exiguo sueldo militar y la evidente ojeriza política que sufrían los correligionarios en la tierra natal.

Dos licencias renovadas el año 82 demarcarían nuevos plazos fuera del Uruguay, concretándose la última estada a fines de 1884

con motivo de sus nupcias con nuestra compatriota Angela Lasala, hija del extinto coronel Francisco Lasala y María Inés Furriol, próceres de la sociabilidad uruguaya. Este enlace se realizó en la Catedral de Montevideo, el 10 de diciembre, con la testificación de Juan M. Areta y doña Carolina Lasala de Soria. Bendijo la unión matrimonial el Obispo de Montevideo, Inocencio María de Yéregui.

Tres días después atestiguaron el enlace por vía civil Carlos J. Arrúe y el general Carlos Lacalle.

Ausente de la patria desde esta fecha, el Superior Gobierno dispuso el 12 de octubre de 1885 la baja absoluta del sargento mayor Areta por no haber comparecido al llamado correspondiente. Por entonces era síndico de algunas compañías radicadas en Rosario de Santa Fe, ciudad donde ejerció el cargo de Recaudador de Rentas hasta el día de su muerte, acaecida el 18 de agosto de 1897.

ARGENTO. ANICETO **FELIPE** BARTOLOME,

Héroe del Sitio de Paysandú. Era primogénito del bizarro comandante Felipe Argentó y su esposa Ignacia Ortiz Laguna, dama oriunda de Montevideo, fallecida en la plenitud de la existencia, por cuyo motivo la progenie quedó al cuidado de una hermana, Doña María Ortiz, luego madrastra y eficaz educadora.

Nació Aniceto Felipe Bartolomé el 17 de abril de 1837 y conforme la partida de bautismo fué acristianado el 25 de junio siguiente por el cura mestizo Francisco Núñez, siendo padrinos el prestigioso hombre de negocios, Juan José Mandiá y María del Carmen Ortiz, después madre de crianza.

Los primeros años del futuro héroe transcurrieron repartidos en las estancias de San Francisco y Guayabos —tierra esta última de los Paredes— hasta que la inclemencia del momento bélico obligó el traslado familiar al pueblo de Paysandú en busca de seguridades inalcanzables en la campaña.

En el hogar natal saturado de consejos y recuerdos hispanos, el padre adoctrinó la prole en el culto de los guerreros, sabios y taumaturgos hasta estilizarlos con el vuelo del espíritu meridional, tácita consigna persistente en la estirpe americana.

Así conocieron los párvulos nuestras gestas nacionales por la abuela Juana María Laguna de Ortiz, hermana del brigadier general D. Julián Laguna y descendiente además en línea directa de las familias de Sáa, Vera Suárez y Delgado Melilla, vecinos fundadores de Montevideo.

Si aún faltaba el bautismo de guerra, el sitio del año 1846 —con el progenitor al mando del pueblo y los hijos como testigos— vitalizaron la enseñanza del honor.

Deshechas las fortificaciones en la tarde del 26 de diciembre, sin alejarse del zaguán hogareño, Doña Ignacia Ortiz, rodeada de sus párvulos vió desfilar entre el caos del fuego y el pillaje la turbamulta ávida de sangre y robo.

Yacía mientras tanto en la calle un gorro de manga federal y el pequeño Felipe no cejaba por alcanzarlo, retenido en la diestra materna. Un prófugo —presuroso sujeto— detuvo el paso y de golpe les entregó aquel símbolo con estas frases: Yo también soy federal, pero corriendo despisto al enemigo...



Felipe A. Argentó

Al sobrevenir la paz, los jóvenes Argentó aprendieron las primeras letras en el colegio regenteado por Don Ventura Val, distinguido preceptor español. Es de todos modos factible la concurrencia a las clases superiores dictadas luego por el malagueño Juan de Mula y Rojas.

Por otra parte la incierta situación política del país obligó al estricto cuidado de los bienes, a la vez que D. Felipe Argentó había de renovar compromisos con el general Urquiza, razón por la que el primogénito se hizo cargo de negocios familiares en plena adolescencia.

Administrador de la estancia y saladero San Francisco, abandonó este trabajo en 1862 para dedicarse al negocio de ramos generales; proficua actividad que debió abandonar en los pródromos del Sitio de Paysandú.

El 1º de enero del referido año había contraído nupcias con la joven coterránea Juana Graupera y Mayol, de cuyo matrimonio nacieron dos hijos, progenie que no dejó sucesión.

Mayor de la Guardia Nacional en 1864 dió sobradas muestras de bizarría en el curso del asedio, proezas que recuerdan con el más cálido elogio los cronistas Masanti y Ribero. Este último infiere en sus "Recuerdos de Paysandú", que la pavorosa muerte de Argentó fué tremendo drama del acaso, que tal vez pudo evitar el benemérito mayor Belisario Estomba.

Este tenía un pequeño cañón, con el que, desde una ventana de la Sacristía, hacía algún disparo, el cual era contestado con una descarga de granadas, metralla y bala rasa.

La ventana aludida quedaba en un alto; calle por medio, abajo, estaba la trinchera que llamábamos de la "Artillería", entre cuyos defensores formaba parte el malogrado Felipe Argentó.

Después de cada descarga de la artillería enemiga, constestando el cañoncito de Estomba, oíamos desde nuestra posición la voz de Argentó, que decía: —"Comandante Estomba, déjese de hacernos despedazar con su cañoncito, que no les hace daño alguno; en cambio nos crucifican a nosotros que estamos aquí abajo".

El pobre Argentó predecía lo que iba a acontecerle, pues que estando sentado con otro sobre un madero, una de las tantas balas de cañón que cruzaban vino a llevarle ambas piernas, sucumbiendo pocos momentos después. Parecía que el proyectil aquel fuera destinado solamente a su persona, pues que ninguno de los otros compañeros que estaban sentados junto a él, fué tocado, aconteciendo que el proyectil no los tomó de frente, sino al sesgo.

El Teniente de Marina Lizardo Sierra vino a traernos la infausta noticia, la que nos causó la impresión consiguiente, pues hacia pocos momentos que le habíamos oído pedir a Estomba que cesara de hacer fuego con su cañoncito. (Op. cit. pág. 78).

Con los sucesos del 31 de diciembre el capitán Hermógenes Masanti acota nuevos detalles del infausto martirio: El cantón de la esquina de la Plaza, frente a la casa de Paredes, es el Cuartel de Artillería. Su corralón, cercado por una pared de ladrillo sentada en barro, pared atronerada y resguardada exteriormente por una zanja, ésta guarnecida por un piquete de infantería de Guardias Nacionales. En él se encontraba don Felipe Argentó.

A eso de las nueve y cuarto de la mañana una bala de cañón derribó a Argentó, llevándole las dos piernas. Este valiente joven Guardia Nacional, revolcándose en el suelo, dió vivas a la Patria, al Gobierno y a la guarnición. Al punto le colocan en un catre para conducirlo al hospital, mientras que él les dice: "Compañeros, peleen hasta morir. Les recomiendo mi familia".

De allí es sacado por cuatro de sus camaradas, pero antes de pasar la cuadra de la Plaza expiró sin lanzar un ¡ay! Muchos actos de valor se han visto entre los bravos Guardias Nacionales de la heroica Paysandú; pero como el de Argentó muy pocos. La República Oriental perdió en él a uno de sus más buenos hijos y de los más intrépidos, porque desde el primer instante del sitio se le vió siempre distinguirse en los puntos de mayor riesgo, estusiasmando con su palabra y con su ejemplo a los Guardias Nacionales.

El 1º de enero, en pleno sitio, fué inhumado el cadáver del benemérito capitán Felipe Argentó, con todos los honores debidos a su rango militar.

Según la certificación de servicios, inició la carrera de las armas bajo órdenes del comandante Federico Aberastury, pasando luego al batallón del mayor Pedro Rivas, ubicado en el Cantón de la Iglesia donde le sorprendió la muerte.

ARGENTO. FELIPE.

Comandante militar de la plaza durante la Guerra Grande y su benemérito jefe en la Defensa de 1846.

Procedía de Barcelona, donde nació el 1º de mayo de 1808, siendo hijo de Felipe Argentó y Buenaventura Martí, vecinos afincados sobre la calle del Arco del Triunfo, próxima a la Rambla de Santa Mónica y del Puerto del Marqués del Duero, vale afirmar en el barrio antiguo edificado durante los siglos XVII y XVIII.

La vetusta casa natal mantiene intacta hasta la fecha su doble planta, inmueble centenario que permanece en poder de la familia, habiéndose salvado por verdadero milagro en el bombardeo falangista de 1936.

En fecha imprecisa pero no anterior al año 1820 Argentó hizo abandono del país, embarcándose en un velero que hacía el tráfico regular entre la ciudad de sus mayores y el Río de la Plata.

Figura por primera vez en el solar de Paysandú rubricando el 25 de mayo de 1823 la dudosa adhesión al imperio del Brasil, nota obligatoria sin ningún alcance, fraguada desde las alturas y cumplida aquí por servidores incondicionales.



Felipe Argentó

Conforme al Censo de 1823 integró el gremio de propietarios "en el ramo de pulpería", actividad nada auspiciosa dada la situación caótica que atravesó el país durante la égida luso-brasileña.

Español ante todo, se mantuvo extraño a la causa de la Independencia, conducta depuesta luego frente a los hechos consumados y su paulatina identificación con el terruño.

Bajo la era constitucional se plegó de lleno al Partido Blanco para gravitar en breve tiempo como uno de los más influyentes colaboradores del oribismo, sin que esto fuera óbice para abandonar sus negocios.

Pese a las recias alternativas políticas, Argentó se impuso en todas las actividades por la férrea organización, especialmente en el "alto comercio" del litoral, acreditado por el saladero de San Francisco, próspero establecimiento que debió clausurar a raíz del cerco tendido al pueblo, en 1837.

Enrolado en la Guardia Nacional —lo que significaría el abandono de las inmunidades como extranjero—, colaboró con eficaz acierto junto a los militares que plantearon las fortificaciones sobre los muros y azoteas de la Villa.

Diestro en el arma de Artillería, donde oficiaba como ayudante, por méritos contraídos, el jefe de la plaza, general Eugenio Garzón

le otorgó el 2 de diciembre los despachos de subteniente, ascenso hecho con estricta justicia, ya que el prestigio de Argentó no fué indemne a las diatribas de enemigos personales.

Corridas las proclamas conciliares había desposado el 24 de julio de 1836 con Ignacia Ortiz Laguna, hija del patriota Bartolomé Ortiz y sobrina del general de la Independencia, Julián Laguna, muerto el año anterior en Buenos Aires, datos que hacemos gracias a la íntima vinculación de familia.

En tierras de Ortiz, linderas con las del P. Solano García, Argentó se hizo cargo de todas las existencias planteando de inmediato el saladero de marras, accesible desde el arroyo San Francisco, tributario a escasas cuadras del Uruguay, razón por la que todas las barcas de algún calado traficaban hasta el establecimiento.

Poco auspicioso, el año 1837 había de iniciarse con un juicio harto sensible, ya que en su ausencia el encargado compró al teniente indígena José Muniz (a) "Bacacuá", cuarenta vacunos remarcados, que resultaron ser propiedad de la estanciera Mercedes Ugarte y de N. Chirif.

Introducidos "sin guías ni tornaguías" en la barraca del portugués Juan Manuel Rocha, la litis fué a dar al Juzgado de Crimen y por veredicto de Francisco Araucho, el preso Felipe Argentó debió ingresar en la cárcel el 22 de febrero, hasta que las cosas quedaron debidamente aclaradas.

Sin relegar las actividades industriales, los sucesos de la Guerra Grande obligaron su permanencia en la Guardia Nacional, sin mengua de ofrecer luego reiterados servicios a la causa partidaria. Ascendido en repetidas ocasiones, foja con lagunas inevitables dada la característica de su promoción, al llegar el mes de febrero de 1843 poseía los despachos de teniente coronel, por cuyo motivo debió hacerse cargo de la Comandancia durante los retiros eventuales del titular Ventura Coronel y su inmediato el general Servando Gómez.

En este desempeño le tocó afrontar la expedición riverista de 1846 señalada por toda clase de excesos a lo largo del litoral, según las versiones nunca contradictas de Antonio Díaz, Eduardo G. Gordon y otros autores de época.

El 26 de diciembre —rechazada la orden de rendición—, las fuerzas locales, sin la precisa ayuda del general Gómez, ofrecieron la más heroica resistencia desde el cuadrilátero defensivo que, no obstante lo precario e improvisado alcanzó para enfrentar a los invasores y las fuerzas coligadas francesas que bombardearon el pueblo desde el río.

Vencidos por el número y la calidad de las armas esto no restó brillo a la homérica lid, tanto que el general vencedor abrazó al

comandante en momentos de rendir la plaza, felicitándolo por la bizarría mostrada en la lucha.

Pertenecen a la historia sus hidalgas palabras del acto memorable: ¡La espada del Jefe de estos valientes se entrega como ellos han entregado sus armas! Y acto seguido la hizo pedazos contra un poste, entregándola después.

Cautivo luego en la cañonera francesa "L'Alsacienne", su capitán le brindó toda clase de facilidades, inclusive la visita de allegados y familiares hasta que zarparon rumbo a Montevideo.

Según una nota del capitán de puerto general Enrique Martínez el desembarco se verificó el 10 de marzo de 1847, quedando los prisioneros a disposición del Teniente Coronel Jefe de las Armas, de acuerdo con el respectivo documento (Caja 1389, M. de Guerra A. G. de la Nación). Asimismo en la fecha de marras se permitió el acceso de Carlos Rossi, portador de ropas y diversos efectos, facilitándole la comunicación y trato con los recluídos.

Poco después dada la calidad de los presos, fueron enviados al Cuartel de Artola, donde Argentó pudo ganar en forma paulatina la confianza de sus custodios.

Gran conocedor de la fibra humana, comunicativo y absorbente, estrechó relación con los guardias, dúctiles sujetos que le facilitaron la entrevista de amigos y connacionales. Uno de éstos, D. José Roura, establecido con un fuerte registro importador, le insinuó el soborno, idea factible por interpósitos oficios de su hijo Adolfo, entonces joven de diez y seis años.

Concurrente a diario, éste fué portador de las viandas y el pan, entre cuyos resquicios se introdujeron en la cárcel las onzas salvadoras.

Materializada la fuga por el soborno, indumentos femeniles allanaron el camino durante la noche al franquear las puertas tomado del brazo cómplice, donde respondieron el consabido **"Oficiales que** van al baile", señal de inequívoca partida.

En la madrugada del 9 de junio de 1848 los prófugos se presentaron en el Cerrito, siendo recibidos con verdadero alborozo, conforme a las noticias insertas en El Defensor de la Independencia Americana.

Esta versión de origen familiar procede de la virtuosa señora Ventura de Mula Argentó de Torrá (1862-1940), nieta del prócer y las coadyuvantes noticias del propio D. Adolfo Roura, fallecido octogenario —datos que desvirtúan lo afirmado por Melchor Pacheco y Obes, autor de un opúsculo escrito en París, que aseguró la libertad del comandante por orden gubernativa.

Al concluirse la Guerra Grande en 1851 hizo abandono definitivo de las armas y al año siguiente fué electo alcalde ordinario por gran mayoría de votos, no defraudando las esperanzas cifradas por los electores.

Reinstalado en el fundo de San Francisco y vuelto esta vez a las faenas agropecuarias, preferencia que hubiera sido la de toda su vida, dedicó las fuerzas de la madurez a mejorar la heredad de sus cinco hijos, huérfanos de madre.

Pese a estos trabajos, sin relegar amistades y compañeros de facción política mantuvo nutrida correspondencia con personajes de notorio predicamento, transformándose en hombre de consulta. El doctor Eduardo Acevedo entre otros, recabó datos estadísticos el 8 de diciembre de 1852, cifras que luego fueron datos oficiales. Comprendía las fechas de siembra y cosecha, más los resultados de las últimas zafras.

En materia escolar preparó asimismo un cuadro sobre el estado de los edificios, número de alumnos y "las dificultades que se oponían al establecimiento de otros nuevos".

Cuando el general D. Manuel Oribe partió rumbo a Europa condujo una misiva para los señores Argentó, y presente ya en la casona centenaria ocuparía el sitial de honor reservado a su rango.

De regreso con la réplica de ley, traía los recuerdos personales, agradecidos por Argentó el 1° de noviembre de 1855.

Poco después, desde la villa de La Unión Oribe renovó su invariable calidad de amigo en mérito al favor en juego: "La atención que he tenido con sus tres padres de V. en Barcelona se lo merecen, además de que nunca he olvidado la amistad de Ud., lo que era un doble motivo para distinguirlos".

Vinculado al general Urquiza desde los años de la Guerra Grande, fué ecónomo del histórico Colegio Nacional, empleo que abandonó luego a fin de plantear en medianería diversos establecimientos rurales, únicas empresas con margen favorable, pues los negocios orientales sufrieron la crítica gravitación de los sucesos bélicos.

Socios en repetidas ocasiones, la mutua confianza tuvo dignos precedentes en el curso de la historia entrerriana, confiándose a Felipe Argentó todos los bienes que dispuso el general sobre esta banda.

Estas actividades temporarias no privaron la capatacía de la estancia norteña y los puestos públicos de alcalde y edil en las épocas más heroicas de la Junta E. A., benemérita actuación acreditada por las actas de época.

Con la "Cruzada Libertadora" comenzaron las desazones más sensibles en la vida del excomandante. Sólo merced al coraje logró defraudar a los asesinos llegados una noche a San Francisco para ultimarlo. Nada consta hasta la fecha si eran gente de cintillo o no, ya que la convulsión política del país era medio propicio para cualquier vejamen. Descubiertos a tiempo desde la escalera lateral oculta entre los árboles, el cierre inmediato de puertas salvó la irrupción de los sospechosos.

A medianoche cuando los merodeadores que se decían emisarios

del coronel Pinilla— quisieron acercarse, el templado dueño de casa los detuvo a la voz de alto, y mientras los asediaba a preguntas desde el mirador bajo perentoria amenaza de hacerles fuego, los hijos Felipe y Vicente Argentó, Máximo Ribero y un negro fiel escaparon por los desvanes del fondo siendo el último en trasponerlos el avisado anfitrión.

Traspuesto el centenar de metros hasta la costa, el vasco Nicolás Aguirre, barquero y práctico de nuestro río los condujo a Paysandú.

Corolario de una venganza insatisfecha, fué después el alevoso asesinato del hijo menor Ramón, vituperable hecho de sangre acaecido en la tarde del 6 de setiembre de 1864.

Vuelto a Paysandú, en breve plazo los ganados fueron interdictos por los rebeldes, perdiéndose gran parte del saladero en un incendio que se dijo involuntario —hechura de las fuerzas sitiadoras imperiales.

Ya en los pródromos del bombardeo, prontas las ropas y objetos imprescindibles en el exilio —tomó las últimas providencias para cercar los rosales predilectos con sendas duelas sin eximir de tal cuidado a ninguna especie de interés.

Luego, con el paso firme de siempre, marchó para abrazar a los dos hijos que permanecían en defensa del solar.

¡La muerte antes que la vergüenza! fué la hidalga consigna del padre anciano, y en la lid heroica Felipe y Francisco Argentó supieron cumplir la conseja de sangre.

Ileso el último„ su hermano, con el más generoso derroche de valor, desde el cantón de la Iglesia suscribió a fuerza de raro denuedo un capítulo que honra la tradición solariega en la vida y muerte de aquel héroe.

Al finalizar la guerra, sólo permanecía en pie la finca residencial de San Francisco, no quedando del saladero más que un informe montón de cenizas, pérdidas justipreciadas en doscientos mil pesos.

Las posteriores reclamaciones iniciadas contra el Imperio del Brasil por D. Juan Paullier lograron el reconocimiento de los daños sin librarse jamás el abono de honrada ley.

Con el malogro de estos bienes, Argentó sostuvo las últimas actividades en una atahona que poseía en Las Tunas, trabajo alternado a su vez con la exportación de cueros salados, sebos y otros productos del país.

Hidrópico desde tiempo atrás dejó de existir el lunes 10 de enero de 1870 en las Casitas de Mundell, antiguas construcciones ubicadas sobre las calles Monte Caseros y Rincón.

Asistido en los postreros momentos por Juan Bautista Bellando, presbítero al que le unía estrecha amistad, su vida se extinguió con aquellas palabras hechas ya tradición: "He aquí la muerte del justo..."

ARGENTO, FRANCISCO DEL CORAZON DE JESUS.

Defensor de la plaza en 1864. Fué tercer vástago del comandante Felipe Argentó y su esposa Ignacia Ortiz, constando su nacimiento en los libros parroquiales de Paysandú.

De acuerdo con el acta firmada por el Pbro. José Oriol de San Germán, nació el 4 de junio de 1842 y ocho días después fué bautizado según el rito católico, ceremonia que apadrinaron Pedro Ortiz —tío del párvulo— y Josefa Fraga, pareja unida poco después en matrimonio.



Francisco Argentó

Huérfano de madre a temprana edad, tuvo una eficiente maestra en su tía doña María Ortiz, talentosa dama llena de finos atributos, que supo formar a los sobrinos en las mejores disciplinas del estudio y la convivencia social.

Tenía apenas dieciocho años cuando resultó electo vocal de la Junta E. A., distinguido cargo en el que pudo desempeñarse con una prudente mesura, rara a su edad (1860).

Escribiente de la estancia y el saladero paterno establecido en la costa de San Francisco, pudo salvar su persona años después gracias a la esforzada actividad de la familia en la vandálica tentativa de asesinato que pretendieron consumar oscuros enemigos en los pródromos del Sitio (1863). Bien conceptuado por Leandro Gómez, éste lo designó secretario de la Comandancia, puesto donde no sólo era menester la capacitación necesaria sino también dotes de consejero, difícil encargo que el entonces joven Argentó pudo superar con una experiencia rara a su edad.

Aunque existe su incompleto Diario del Comando Local contiene preciosos detalles de valor entonces reservado, que se refieren en su mayor parte al abastecimiento, santo y seña y bomberos dispuestos a lo largo del Uruguay.

Poco dicen sin embargo estas cortas páginas del arduo trabajo realizado entre los meses de enero y diciembre de 1864, ya que los copiadores oficiales y el propio grueso del Diario se extraviaron irre-

misiblemente con el derrumbe parcial de la Comandancia acaecido en los últimos días del heroico facto de armas.

Emigrado en la República Argentina regresó al país al promulgarse la amnistía por razones políticas, moción del propio general Venancio Flores que comenzó a regir desde marzo de 1865.

La estadía del secretario de la Comandancia en tierra natal apenas se prolongó un par de años, ya que los establecimientos paternos habían sido arruinados por la Revolución del año 63, perdiéndose inclusive el saladero que fué incendiado por las tropas brasileñas en los mismos días del asedio.

Residente en Montevideo donde contrajo nupcias el año 1871 con doña Amelia Paullier y Mathon trabajó muchos años en el escritorio jurídico de su padre político Federico Paullier, pasando a integrar más tarde la plana especializada de la Sección Deudas y Descuentos Judiciales, oficina que jerarquizó con una actuación intachable, tanto que al crearse el Banco Nacional quedó como jefe de sección hasta el cierre del mencionado instituto, origen inmediato del Banco de la República (1895).

Perito en ciencias económicas, asesoró numerosas empresas y sociedades anónimas, rara especialización en una época en que debía consultarse a los escasos eruditos en la materia o pedir el concurso de especialistas extranjeros.

Caballero de finos procederes y clásica distinción jamás se consideró desligado del solar nativo en el que solía transcurrir las raras vacaciones que imponía su enjundioso trabajo.

Falleció en Montevideo el 11 de enero de 1906, residiendo por entonces en la vieja Quinta de Ibarra, finca sita sobre la calle Agraciada. Constituyeron su descendencia D. Francisco Argentó Paullier, casado con Rosa García Lagos, y Amelia Argentó Paullier, esposa de su primo Máximo Ribero Argentó.

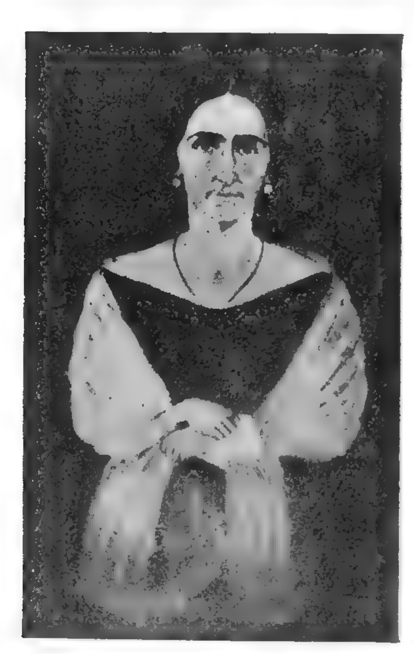
ARGENTO. IGNACIA ORTIZ LAGUNA **de.**

Matrona. Nació en Montevideo el año de 1815 y procedía del hogar formado por Bartolomé Ortiz y Juana María Laguna, hermana del general de la Independencia Julián Laguna y descendiente de las familias de Sáa, Vera Suárez y Delgado Melilla, vecinos fundadores de la capital uruguaya.

Residente en Paysandú desde 1822, recibió la primera instrucción de su progenitora, dama formada en un virtuoso hogar colonial muy dado a las letras y las buenas lecturas, según lo testimonian numerosas obras existentes en la sucesión.

Contrajo nupcias el 24 de julio de 1836 con el subteniente Felipe Argentó, matrimonio de figuración histórica y tronco de un hogar

afincado por entonces en San Francisco. Fueron vástagos de esta progenie Aniceto Felipe Bartholomé Argentó (1837-1865), héroe de la Toma de Paysandú. Juana Ventura Estefanía A. de de Mula (1838-1895), distinguida matrona que presidió la Sociedad Filantrópica de Señoras. Isabel A. de Ribero (1840-1901), también vinculada a entidades benéficas, célebre beldad además por el talento y el ingenio. Francisco del Corazón de Jesús (1842-1901), encargado de la proveeduría durante el Sitio y perito en ciencias económicas. Vicente Argentó, alto empleado de un importante Registro capitalino que desposó con doña Elisa Correa, del conocido linaje de Maldonado. Ramón (1845-1864) falleció muy joven víctima de un alevoso asesinato.



Ignacia Ortiz de Argentó
(miniatura de época)

Doña Ignacia O. de Argentó dejó de existir el 15 de mayo de 1851 a consecuencia de la fiebre pauperal celebrándose en el inhumatorio las más solemnes exequias religiosas de época. Dice el acta respectiva que "se le hizo entierro cantado de primera clase, acompañando el cadáver desde la casa a la Iglesia con cruz alta y posas, y en la Iglesia se colocó en un elevado túmulo".

ARGENTO. JUANA JOSEFA GRAUPERA de,

Matrona. Nació en Paysandú el 13 de marzo de 1842, hija de Juan Graupera y Petrona Mayol, honrados vecinos de origen catalán.

Consta en los antiguos libros de la Parroquia de San Benito que el bautizo tuvo lugar el 5 de abril siguiente, actuando en calidad de padrinos Juan Torres y Josefa Sierra.

El 1º de enero de 1862 doña Juana Graupera contrajo nupcias con el coterráneo Felipe Argentó, luego heroico mártir del Sitio de Paysandú. Apostado en el Cantón de la Comandancia una bala de cañón le arrebató las piernas, lo que no fué óbice para alejarlo del lugar.

Sin perder la fibra demostrada en el curso de las hostilidades, latente el espíritu del supremo sacrificio desde el lecho casual —con-

forme versiones coetáneas un catrecito de campaña y según otros el próximo barril de harina—, el capitán Argentó prosiguió dando órdenes hasta que desangrado fué necesario llevarlo en última instancia al Hospital de Sangre.

Fueron sus últimas palabras: ¡Compañeros, defiendan la Patria! ¡No dejen casar la viuda!

Con el amor que iba más allá de la vida y la muerte su fiel cónyuge debía corresponderle con acto de clásica forja a través de todos los tiempos.



Juana Graupera de Argentó

Hecha en el desvelo de la doble progenie, su niña se fué del mundo por el crup diftérico y desde entonces los cuidados se concretaron en su único hijo.

Adalid de la beneficencia, figuró coetáneamente entre las damas lugareñas que prestaron servicios voluntarios en el antiguo Hospital de Caridad. Largas veladas de humanitaria y febril ocupación certificaron sobrados títulos para ingresar en la Sociedad Filantrópica de Señoras, noble instituto que mantuvo el primer nosocomio sanducero a expensas de una mínima cuota y el trabajo personal de las socias.

En acto de auténtico reconocimiento, al votarse una nueva comisión el 18 de julio de 1877 fueron electas en calidad de noveles miembros las señoras Juana Etchebehére de Salaberry, Magdalena Boero de Lassarga, Ventura Argentó de de Mula y Juana Graupera de Argentó.

La abnegada ejecutoria de estas matronas diría a través del tiempo el acierto de la elección porque todas ellas unieron indisolublemente sus nombres a la historia de la benéfica casa.

Concluídos los estudios secundarios de su vástago, doña Juana G. de Argentó pasó con él a Montevideo so efectos de optar allí algún título universitario. Sólo alcanzó el de idóneo de farmacia.

Corta fué en verdad la existencia de Ignacio Argentó, pero toda ella pareció desenvolverse bajo los mejores auspicios.

Bien relacionado, apuesto, cuando sólo tenía treinta años el amor galante apagó su pecho con el mal de los románticos y sus fiebres

progresivas. Murió el 2 de octubre de 1892 en la ciudad capitalina, que era suya de largo tiempo atrás con el mismo apuntar de la última primavera.

Drama de orden definitivo en la existencia materna, éste volvió el ánimo a la intangible potestad de las ideas, suma de veneración hacia los muertos. Sin perder jamás la esperanza de encontrar algún nieto, camino del diario vivir, fué anhelo tan inalcanzable como la perdida felicidad.

Dueña del emolumento que erogaba una corta pensión militar enfrentó la vida durante años con el estoicismo propio de una era, fragua de espíritus magníficos.

Hasta que un día a la zaga de tanto infortunio debió reunirse con su hermano Juan Graupera, exJuez de Paz, hombre de bellos atributos, postrado a la sazón de incurable enfermedad nerviosa.

Interminables vigilias en medio de una pobreza franciscana no fueron óbice para sobrellevar los paroxismos del enfermo. Verdad es que tenía a su lado la inefable compañía de la hermana política doña Carmen Aguirre, señora de un temple de excepción. Mancomunadas en el amor y el sacrificio, de todas maneras ejemplar, una benéfica sociedad salvando trabas sentimentales llegó a ofrendarles la espontánea ayuda.

Después de 1897 el pensionado de la viuda de Argentó recibiría a la pléyade de jóvenes sanduceras que proseguían estudios magisteriales en la capital. Veinte años de solícita labor no amenguaron jamás el trato maternal, la frase galana a flor de labios y el candente recuerdo de los suyos, desaparecidos mucho tiempo atrás.

Ya octogenaria, un distinguido oftalmólogo le preguntaba el secreto de su poderosa visión y la dama con el arrobo y un dejo profundamente doloroso acertó a replicarle:

"—¿Mi secreto, Doctor?— Llorar, llorar toda una vida, como nadie ha llorado en este mundo..."

Sólo el efecto banderizo mantuvo enhiesto el ánimo y así vestida de blanco desde el balcón callejero saludó al coronel Diego Lamas en 1897.

Luego a los correligionarios de Aparicio Saravia cuando desfilaron rumbo al campo de batalla en 1904. Y al fin, los tiempos nuevos con un sentir hecho en el bronce de la historia.

Falleció en Montevideo el 10 de octubre de 1930.

ARGENTO. MARIA DEL CARMEN **ORTIZ** LAGUNA **de.**

Primera secretaria de la Sociedad filantrópica y cooperadora en un período que abarca cuatro lustros.

Originaria de Montevideo, nació en el hogar colonial formado por el patriota de la Independencia Bartolomé Ortiz y su esposa Juana María Laguna. Este matrimonio afincó en Paysandú durante la égida portuguesa vinculándose definitivamente al solar.

El 1º de agosto de 1852 contrajo nupcias en la Parroquia de San Benito con el comandante Felipe Argentó previa dispensa eclesiástica obtenida del Vicario Apostólico del Estado D. Lorenzo A. Fernández, "por ser cuñados y compadres".

Dama austera, veló la interminable agonía de su hermana Ignacia, consumida por las fiebres para transformarse luego en madre de seis huérfanos. Primera maestra de la progenie menor quedan a través de un siglo las planas de femenil aliño, guías del trazo inexperto suscrito al padre ausente.



María Ortiz de Argentó

Librados por entero a su cuidado, la formación espiritual de los Argentó fué en gran parte obra de María Ortiz, sello exclusivo que no desmiente la tradición.

De este cuño fueron Ventura e Isabel Argentó, dilectas matronas de la añeja sociedad lugareña, dignas hermanas del benemérito Felipe Argentó, honra y prez entre la juventud caída en la defensa de 1864.

La abnegada "tía María" de los recuerdos familiares, unidad de un hogar antiguo, no abandonó a "sus hijos" ni en las épocas de casi forzada separación como fué la temporal residencia en Entre Ríos y el alejamiento del Queguay, época que atemplaban los rigores del viaje los formidables muelles de la gran sopanda con asiento para todos.

Al fundarse la Sociedad filantrópica en 1858 la elección de la secretaria no era cosa fácil pues aunque todas eran damas cultas y letradas "unas por temblonas y otras por antiguas" dieron pábulo a un cotejo, eligiéndose al fin los caracteres pertenecientes a la señora María Ortiz, más adecuados dado lo moderno del trazo.

En el solemne acto inaugural acaecido el 25 de mayo de 1860, quedó abierto el hospicio a las necesidades locales, con el patrocinio de las autoridades civiles y eclesiásticas actuando en calidad de

padrinos de los salones y la capilla, los esposos Argentó, colaboradores del meritorio instituto.

Después del sitio, el ámbito familiar transcurrió en una finca de la calle Rincón, entre la devoción de los hijos muertos, dolores morales que al cabo desolaron su existencia.

Circunscrita al cuidado de la anciana madre doña Juana María Laguna —señora de ojos azules y tez alabastrina—, empequeñecida por los años y falta de equilibrio, compartía las interminables labores de aguja, siendo fruto de sus manos nonagenarias el primer mantel que lució el Altar Mayor de la Iglesia Nueva.

Al fallecer el 3 de enero de 1874 con noventa y cinco años cumplidos, la existencia de su hija María Ortiz quedó reducida al afecto de los sobrinos, aunque su misión terrenal estaba cumplida. Pletórica de calma y el incambiado respeto de los contemporáneos pasó al reino de las sombras el 15 de mayo de 1878. (Lib. 6, Fol. 154, Basílica Menor del Rosario y San Benito).

ARTEAGA. LEOPOLDO LEON de,

Personaje de actuación diversa vinculado al ciclo histórico local entre los años 1851-1864.

Oriundo de Montevideo, donde nació el 11 de abril de 1831, fueron sus progenitores el comerciante vizcaíno Juan Antonio de Arteaga, fundador de la conocida familia capitalense de este apellido y doña Lucía María Gómez Calvo, hija de Róque Antonio Gómez y su esposa Rita Calvo, tronco de una estirpe histórica.

Del matrimonio de Juan Antonio de Arteaga, consagrado en 1819, nacieron numerosos descendientes, mereciendo cita especial don Tomás Clodomiro, figura de trascendencia nacional cuyos inicios en la política y el periodismo arrancan de la propia ciudad sanducera.

Su hermano mayor, Leopoldo León, recibió bautismo el 16 de abril de 1831 en la Catedral Metropolitana y conforme el acta respectiva le apadrinaron Andrés Anastasio Gómez y Dolores Gutiérrez.

Allegado muy joven al solar de Paysandú, contrajo nupcias el 7 de agosto de 1851 con Adelaida Raña Marote, hija de un hogar representativo por su tradición histórico-social, instalándose a poco en la típica residencia frente a la plaza, escritorio además de las actividades rurales y comerciales, base de una respetable fortuna hecha en menos de un decenio.

Con una visión superior en materia mercantil nadie pudo predecir tal favorable bonanza en un plazo rigurosamente breve.

Del comercio en ramos generales al por mayor sucedió el de

importación y exportación de tropas, procreos en medianería y arrendamientos de tierras.

Cuando la hidra de nuestras guerras civiles pareció insinuarse tras un lustro de relativa tranquilidad, desplazó a la Villa buena parte de las especulaciones financieras para arriesgar en la campaña una mínima parte de todas las utilidades, siempre en manos de seguros capataces.

Intimo amigo del coronel Pinilla, por sus influencias políticas fué nombrado Alcalde Ordinario y Defensor de Menores el 3 de enero de 1858, empleo que no había de obstar renovados contratos y la introducción de mercaderías desde la capital y provincias limítrofes.



Leopoldo de Arteaga

Durante el mes de setiembre con motivo de su partida a Montevideo, Pinilla lo recomendaba al presidente Gabriel A. Pereira, reiterándole que en el curso de la Revolución Conservadora acaecida en febrero puso a disposición del gobierno su persona e intereses, comprometiéndolos sin ninguna reserva en defensa de las instituciones.

"Ha estado —prosigue— desempeñando el Juzgado Ordinario con altura, inteligencia y rectitud. Siempre se le encuentra con entusiasmo a toda mejora, siendo por estas causas muy acreedor al aprecio y consideraciones de V. S." (Correspondencia Pereira, T. 18,2º).

Electo presidente de la Junta Económico-Administrativa en 1860, fué bajo el ciclo constructivo del coronel Pinilla uno de los principales colaboradores en la magna obra edilicia, figurando entre los contribuyentes del hospicio, erección del Monumento a la Libertad, Caja de Obras Públicas y otras iniciativas de singular aliento.

Con la Revolución de 1863, al centrarse las fuerzas militares en Paysandú bajo el comando de Leandro Gómez, la Guardia Nacional fué confiada a su sobrino carnal Leopoldo de Arteaga, actitud que relegó jerarquías de vieja data, designio un tanto arbitrario y sin mayores consecuencias, en razón del sólido prestigio que asistía al joven financista.

Comandante de la Guardia Nacional lugareña, le tocó actuar durante el primer asedio en el mes de enero de 1864, con una bizarría digna de la causa, mereciendo renovados encomios su participación en la verdadera batalla campal librada en la zona portuaria, al facilitar el acceso de los efectivos que venían del Salto al mando del capitán Rafael Formoso.

Sin embargo la salvaguardia de los propios intereses y obligaciones de fuste en ambas capitales del Plata gravitaron al punto de obligarle a dimitir el comando, abandono que tuvo lugar en los primeros días de marzo. Juzgado en forma muy diversa, este alejamiento definitivo imprevisto para todos y en momento harto difíciles para el gobierno blanco no tuvo atenuantes conforme al signo de la ortodoxia partidista.

No obstante cuanto pueda afirmarse, el sucesor coronel Federico Aberastury reunía a su vez condiciones insuperables bien manifiestas en el curso de los hechos, razón que anuló por completo la discutible renuncia.

Bien mirado en las más altas esferas gubernativas, Arteaga prestó luego señalados favores al comando local por medio del vapor "Uruguay", embarcación de su propiedad librada al tráfico de armas y pertrechos con destino a Paysandú.

Todavía en pleno asedio y virtualmente cortadas las comunicaciones con la plaza, el Ministro de Guerra Andrés Gómez remitió por esta nave el último socorro consistente en diez barrilitos, "figurando ser vino de Málaga, en que van diez mil tiros de fusil a bala".

Mientras debían ingeniarse los medios necesarios para la introducción, quedaron a cargo del cura Domingo Ereño, párroco de Concepción del Uruguay e insobornable adalid de la causa defendida en Paysandú.

El 15 de setiembre de 1865 desde a bordo del "Uruguay", Arteaga otorgó poderes a su hermano Alfredo, residente por entonces en Paysandú para que vendiese la estancia del Rabón en dos mil patacones y todas las casas y terrenos a fin de cancelar las actividades en el departamento. Con el producido de éste y otros negocios organizó una flotilla mercante con itinerario desde las costas del Brasil hasta el Alto Paraná, motivo que hubo de obligar la radicación temporaria de Arteaga en Buenos Aires.

Alejado de la patria y sin desatender sus negocios en Montevideo, logró estabilizar una crecida fortuna mejorada por la adquisición de nuevas unidades, casi todas de bandera argentina.

No fué esto óbice para abandonar el credo político origen de un entredicho con el español León de Palleja que no cristalizó en un duelo por la eficaz intervención de los señores Olave y Pereda, los que constituídos en Buenos Aires zanjaron los inconvenientes con el mayor decoro (octubre de 1866).

En 1868 inició en Rosario de Santa Fe su última gran empresa, la "Compañía del Gas", obra en la que se invirtieron más de ciento cincuenta mil pesos conforme a un folleto de época y la correspondencia cambiada con los hermanos establecidos en Montevideo.

Próxima a la costa del Paraná, la fábrica sufrió innumerables retrasos, contándose entre éstos las repetidas crecientes del río, lo que no sería obstáculo para inaugurarla en 1869.

Nada propicio esta vez, el destino impidió consolidar la nueva empresa fruto de ingentes gastos y mayores preocupaciones, ya que según su propia expresión "la marcha de este negocio sólo podía vislumbrarse en el plazo de varios años".

Sorprendido por la fiebre amarilla en Buenos Aires, falleció el 21 de marzo de 1871, junto con su primogénito Manuel, también víctima del implacable flagelo.

Los crecidos bienes en manos de eventuales administradores, sufrieron a poco mermas popias de la inexperiencia financiera, malbaratándose en breve plazo, los fondos, propiedades y embarcaciones, algunas de las cuales fundamentaron luego el plantel inicial de Nicolás Mihanovich.

En nombre de los sucesores correspondió a la viuda la ejecución del contrato de empedrado, el primero que tuvo Paysandú, obra interrupta por la Guerra de Aparicio, y a término sin ningún saldo favorable para los empresarios.

Doña Adela Raña de Arteaga distinguida matrona falleció en la capital uruguaya en octubre de 1904 y entre su numerosa posteridad merece honrosa cita el jurisconsulto Leopoldo de Arteaga, primer Juez Letrado del Salto.

ARTIGAS. SANTIAGO.

Militar. Era vástago mayor del Prócer y Melchora Cuenca, nacido en Purificación el año 1816.

Poco es dable saber en torno a la infancia corrida en el célebre campamento, donde permaneció hasta la propia extinción de la Villa, acaecida en 1819, fecha del pasaje a la aldea entrerriana de Mandisoví.

Un año después, bajo la tutela de su medio hermano Manuel Artigas se constituyeron en el Queguay, planteando una estanzuela, malograda en el curso de las guerras de la Independencia.

Condolido el general Fructuoso Rivera por la crítica situación que arreciaba sobre la familia de su antiguo jefe, tomó bajo custodia al entonces niño Santiago Artigas, dándole por casa su misma residencia de Montevideo, donde aprendió primeras letras junto al solícito afecto de doña Bernardina Fragoso, cónyuge del benéfico protector.

Al entrar el país en la era constitucional volvió a sus lares del Queguay, proveyendo la subsistencia familiar las escasas disponibilidades de una hacienda criolla apacentada tierra adentro.

El 7 de abril de 1836, con veinte años cumplidos, desposó en Paysandú con doña Ana Vallejo, vecina de esta feligresía, hija de Roque Vallejo, natural de la Villa del Colla, y Gregoria Monzón, oriunda de Montevideo, matrimonio este último radicado en Guayabos, sitio donde poseyeron sus cortos bienes.



Santiago Artigas

Los testigos Fermín y Martina Escalante, de acuerdo con las investigaciones del periodista Luis A. Thevenet, "eran hermanos nacidos respectivamente en 1801 y 1812 en Concepción del Uruguay, y tenían su residencia en nuestro país desde el año 1819". (Libro 277, *Archivo General de la Nación*).

Resulta tanto más interesante la testificación de doña Martina E. de Mieres porque confirma los estrechos vínculos de amistad con los Artigas, nexo que había de perpetuarse en la sangre con el matrimonio de Francisca Artigas —sobrina de D. Santiago— con Fortunato Mieres, hijo de la referida matrona. Además, el cónyuge de ésta fué el gran jefe, amigo y esforzado compañero a lo largo de las penosas vicisitudes de la Guerra Grande.

Activo gestor de la Revolución Constitucional proclamada en Paysandú el 18 de julio de 1836, su posterior fracaso le obligó a volver a las faginas habituales, suerte corrida inclusive por los numerosos simpatizantes que tuvo el movimiento en la zona del Queyuay.

Partícipe en la batalla de Cagancha, verdadero bautismo de fuego donde triunfaron las fuerzas riveristas sobre el ejército federal de Echagüe (31 de diciembre de 1839) quedó a poco bajo órdenes del coronel Fortunato Mieres, con el rango de Ayudante Mayor.

En 1840 hizo la campaña sobre la frontera del Brasil, vasto movimiento defensivo centrado desde Salto al preverse un ataque desde el Norte.

Desde 1840 en adelante actúa bajo las órdenes directas del mencionado coronel Fortunato Mieres, quien está a su vez bajo las del coronel Bernardino Báez, Coman-

dante General de las fuerzas al Norte del Río Negro. El pueblo del Salto era presa codiciada por los contendientes, cuya posesión se disputaban alternativamente. El 12 de junio de 1844 lo ocupa Báez, tomando prisionera a toda su guarnición y apoderándose de todo el armamento que aquél entregó a Rivera para el ataque que éste debía llevar a cabo sobre la villa de Melo. Unos meses después, el general Garzón, que se hallaba acampado en Arroyo Grande (Entre Ríos), desprende una fuerza al mando del comandante Moreno, con el objeto de recuperar el Salto, lo que logra sin ningún obstáculo, para abandonarlo al día siguiente obedeciendo a nuevas órdenes del Ministro de la Guerra general Díaz, y llevándose a Concordia numerosas familias que quisieron acompañar a Moreno, acaso presintiendo que el Salto sería, como fué, teatro de importantes y sangrientos acontecimientos.

Al retirarse Moreno entran al Salto, Fortunato Mieres y Santiago Artigas, pero poco después estos jefes riveristas abandonan la plaza ante la proximidad de fuerzas oribistas muy superiores.

El Salto era así un juguete de las alternativas de la guerra; llegó hasta a quedar sin guarnición una vez que transitoriamente se habían alejado colorados y blancos, para ser ocupado después por los primeros. El general Urquiza consideraba que aquella plaza debía mantenerse en poder del ejército oribista, por tratarse de un punto estratégico de alta conveniencia. Convenció de ello a Oribe mismo, resolviéndose desde entonces la posesión definitiva a todo trance. A la sazón (segundo semestre de 1844) la guarnición colorada era muy escasa, pero sus heroicos jefes acusaban la seguridad de que cualquier pretensión del enemigo sería resistida enérgicamente. Entre estos jefes se encontraba Santiago Artigas, que había alcanzado ciertos prestigios alternando con figuras de relieve militar como Fausto Aguilar y Manuel Caraballo.

El general Juan Antonio Reyes, en su autobiografía que publicó "La Razón" de Montevideo el 1º de mayo de 1890, hace una relación sintética de aquella situación y alude a la participación que el hijo del general Artigas tuvo como soldado de Rivera en la defensa de la plaza salteña. (Luis A. Thevenet, **De la estirpe Artiguista**, pág. 38).

Con el retiro inmediato de las tropas adictas al gobierno de Montevideo, el teniente coronel Artigas pasó a la capital de la República, tocándole batirse como bravo en la infausta jornada de India Muerta, tremenda derrota sufrida el 27 de marzo de 1845, tras la que debió eludir la persecución de los vencedores.

De regreso al Salto permaneció a órdenes de su jefe y gran amigo el coronel Mieres, y cuando éste, por azares de la guerra debía abandonar la Villa dispuso que el hijo del Prócer lo subrogara al frente de los destinos locales.

Encargado de las fuerzas salteñas "hasta la vuelta" del referido militar, fué máxima autoridad desde el mes de julio del año 46, vale decir en las precisas circunstancias en que Garibaldi se aprestaba a embarcarse, abandonando el paraje en virtud de su forzada inacción y los diferendos surgidos con los jefes criollos.

Con escasa interrupción Artigas ejerció el comando de marras, puesto de carácter interino que lo expuso más de una vez a las intemperantes solicitudes del coronel Anacleto Medina, encargado de las huestes en campaña.

Uno de los altercados más serios emanó precisamente por la "invitación" que hizo al coronel Mundell para que abandonara el

Queguay, orden anulada por Artigas el 7 de setiembre, bajo la indicación de que sólo debía obedecerse su mandato.

En cambio, las relaciones mantenidas con el sufrido comandante del escuadrón Queguay fueron siempre cordiales, por mediar entre ambos una vieja amistad e innúmeros favores que recibiera el comandante eventual, aún en las horas de su mayor apogeo castrense. Poco antes de asumir el comando, desde el campamento de Itapebí, con data del 9 de julio, pedía a su amigo y protector "una montura, que es para mi uzo, aunque sea de las de tropa, pues estoy muy necesitado y sin recursos para proberme". (*Archivo Mundell*, Museo Histórico Nacional).

La ulterior dolencia del coronel Mieres lo obligó a retomar las citadas funciones en los primeros días de octubre, encargo dispuesto sin duda alguna por aquel jefe desde que abandonara su investidura. Muerto éste en la madrugada del 6 de octubre, el alto comando quedó en manos de Artigas, conviniendo Rivera en que prosiguiera el desempeño hasta el arribo del coronel Luciano Blanco, nombrado al efecto.

Encontrándose el titular en Uruguayana, recién se constituyó sobre el punto el 5 de noviembre, pero no tomó las riendas del gobierno por requerirlo las ocurrencias de la guerra junto al límite departamental.

Vuelto a destino, el 13 de noviembre, Artigas por orden leída ante la tropa lo hizo reconocer Comandante del Salto.

En setiembre de 1846, refiere el mencionado general Juan A. Reyes en una memoria autobiográfica:

Rivera me nombró Jefe del Detall de los cuerpos que debían componer la guarnición del Salto, cuyo jefe era el coronel Luciano Blanco. Cuando llegué a aquel punto me hallé con un escuadrón cuyo personal no pasaba de cien hombres; todo estaba desquiciado y sin embargo era necesario resistir; tomé enérgicas medidas y ellas dieron por resultado la formación de dos cuerpos más de Caballería, uno a las órdenes del coronel Fausto Aguilar, otro a las del coronel Manuel Caraballo y el tercero a las órdenes del coronel Santiago Artigas, y más un piquete de setenta infantes a las órdenes del sargento mayor Ercina. La Guardia Nacional recibió una mediana organización y en esta disposición esperamos el ataque del enemigo el día 8 de enero de 1847.

El ataque —lo confirma Thevenet— fué violentísimo. No obstante la enorme escasez de gente y de municiones, la guarnición compuesta de unos cuatrocientos hombres escasos sostuvo la pelea durante quince horas; el jefe, coronel Blanco, cayó muerto en una de las calles a las ocho de la noche, y a las once, los atacantes que eran tres mil, lograron apoderarse de la plaza. Con Caraballo y otros jefes y oficiales y tropa, en número crecido, Santiago Artigas cruzó el río Uruguay, desembarcando cerca del puerto Palavecino y se refugió en Concordia, quedando allí prisionero de las fuerzas de Urquiza. Los fugitivos, dice Firpo en la Historia del Salto Oriental, se embarcaron en los tres buques de guerra que había en el puerto y fueron perseguidos por los comandantes Píriz y Vergara, que con un cañón lograron echar a pique uno de los buques en que iban muchos individuos. Casi todos perecieron ahogados o víctimas de los disparos de sus perseguidores. (Thevenet, Obra cit., pág. 39).

Prisionero de Urquiza no es dable saber si compartió con Fausto Aguilar y otras figuras preponderantes la reclusión temporaria en el Campamento de Calá.

El decurso de los sucesos políticos favoreció la suerte de nuestros compatriotas, ya que el omnímodo Gobernador de Entre Ríos se propuso ganarlos para su causa. Fausto, el insigne lancero oriental recuperó la libertad tras ocho meses de forzado alejamiento en la prisión militar, y Artigas se avino al nuevo giro de los acontecimientos, movido por incuestionables decepciones.



Ana Vallejo de Artigas

"Urquiza favoreció además a Artigas —según documentación probatoria del general Urdinarrain— haciendo venir de Uruguayana a su madre Melchora Cuenca, a su cuñada Juana Isabel Ayala y a los hijos de ésta, quienes se instalaron en Concordia en casa alquilada por sus órdenes. De esta manera venían a reunirse la mayor parte de los parientes del Protector en lugar muchas veces frecuentado en sus andanzas, mientras él terminaba sus días en la soledad del destierro. Sus primeros nietos, venidos al mundo en vida suya, fueron bautizados también en algunas de las más viejas capillas entrerrianas".

Amante de las faginas rurales, el ex oficial riverista no tardó en establecer una estancia, con la ayuda indefectible del poderoso protector, tarea que sólo abandonaría al requerirse sus servicios en filas del ejército aliado. Por testimonio del mayor Ignacio Tejada, militar oriental que estuvo a órdenes de Artigas, puede afirmarse que vadearon el río Uruguay por el Paso del Higo, formando en el ejército del coronel Virasoro.

Concertada la Paz del 51, y siempre en los cuadros del general Urquiza, le "fué reconocido su grado de coronel y asistió a la batalla de Caseros revistando en la quinta división de Caballería del Grande Ejército Aliado Libertador; también lo hizo su sobrino Pascual".

Al respecto, mencionaremos un episodio curioso: habiendo reclamado del Gobierno Oriental la medalla de Caseros, por intermedio de don Antonio Bobé, le fué negada por no poder justificar con qué licencia formó en el Ejército Grande. Igualmente, su alta en el ejército, interpuesta al mismo tiempo, duró breve lapso, pues, obtenida en

15 de noviembre de 1853, quedó sin efecto el 27 de enero de 1855, por encontrarse al servicio de la provincia de Entre Ríos. (Oscar Antúnez de Oliveira, **De la estirpe artiguista,** Rev. Militar y Naval, Nos. 306-311, Montevideo, pág. 64 y 65)

Con motivo del movimiento revolucionario del 11 de septiembre de 1852 el general Urquiza debió tomar diversas medidas de precaución, entre otras el aumento de fuerzas y armas, para lo cual realizó gestiones en Montevideo su hijo Diógenes, confiando una de ellas a Santiago Artigas. (**Archivo del General Mitre,** t. XIV, pág. 114 a 116. Buenos Aires, 1912).

Tanto éste (Artigas), como sus sobrinos Pascual y Juan de Dios, participaron en la gran revista militar verificada en Paraná el 26 de mayo de 1858; sus nombres aparecen en la nota de agradecimiento de los jefes y oficiales por la vibrante proclama que les dirigiera el Presidente de la Confederación Argentina días antes. (Beatriz Bosch, **Un hijo de Artigas en Entre Ríos,** Instituto de Investigaciones Históricas, páginas 34 a 36. Montevideo, 1951).

Mientras tanto, las vinculaciones con el jefe entrerriano se estrechaban paulatinamente con gran beneficio para ambas partes. Refiriéndose a este nexo asevera Thevenet:

Primero le concede la libertad, luego le permite disfrutar de una hospitalidad amable y más tarde el valiente caudillo entrerriano le concede el cargo de administrador de varias estancias que el gobierno de la Provincia poseía en Santa Ana, Santa Rosa, San Pedro y San Gabriel. En ese cargo el coronel Artigas se desempeña con tanta corrección, que el general Urquiza concluye por conceptuarlo uno de sus mejores hombres, acordándole el reconocimiento de su grado militar de coronel. (Obra cit., pág. 41).

A juzgar por algunas operaciones financieras la situación pecuniaria de Artigas se había consolidado de una manera efectiva, tanto que pudo socorrer a gentes de su amistad en difíciles apreturas económicas. De esta suerte las hermanas Florencia y Paula Barrera, criollas de vetusta prosapia y dueñas de un vasto predio en Don Esteban recurrieron al amigo militar facilitándoles éste la suma de mil doscientos pesos al promediar factiblemente el año 1854.

Con la ponderable confianza de los tiempos heroicos las escrituras respectivas recién se labran el 16 de agosto de 1855, representando al ausente militar su compañero de armas el coronel Mauricio López de Haro. El documento alusivo suscrito por "ambas vecinas y viudas" ante el teniente alcalde Manuel González, acordó que el plazo del reintegro vencería el 14 de enro de 1859, conviniéndose se efectuara el pago en la localidad de Concordia. Razones no del todo explicitas retrogradaron la fecha en cuestión, puesto que el 2 de abril de 1858 las hermanas Barrera cancelaban el adeudo previo recibo otorgado por Anacleto Tirigall, amigo y hombre de confianza del prestador.

En el transcurso del decenio, el coronel oriental, asimilado completamente al país adoptivo llegó a ser una de las figuras más conspicuas del lugar, según lo confirman diversas distinciones oficiales.

Comandante interino del Departamento de Concordia por decreto rubricado el 17 de diciembre de 1860, en la propia minuta, Urquiza y su ministro Luis C. de la Peña convinieron que ocupara el puesto en ausencia del titular coronel Cesáreo Domínguez.

Breve fué sin embargo la permanencia en el nuevo destino, puesto que falleció el 21 de enero de 1861, siendo sepultado al día siguiente en el cementerio público de la parroquia de San Antonio.

El Gobierno provincial, conforme una orden del 26 de enero, acordó solemnes exequias fúnebres a los coroneles Santiago Artigas y Doroteo Zalazar, fallecidos en aquel interregno, ceremonia cumplida en la iglesia capitalina, con asistencia del más calificado concurso civil y militar.

El testamento de Santiago Artigas, fué hecho en Concordia el 21 de enero de 1861, el mismo día de su muerte, y se encuentra agregado al expediente respectivo del juicio sucesorio en los archivos de los Tribunales de Concepción del Uruguay, donde se tramitó dicho juicio. Aparecen como testigos, el cura párroco D. Ramón Navarro; el señor Luis Revuelta, que fué Jefe Político de Salto; el señor Benjamín F. Gadea, que fué cónsul uruguayo en Concordia, y los señores José Alvarez, José M. de Eguren, Antonio Bové y Nicanor Duarte. Cuando formuló sus últimas disposiciones, contenidas en ese documento, se hallaba gravemete enfermo; "todo lo que oímos y juramos ser tal cual lo expresó, con mucha dificultad al hablar el mismo señor coronel Don Santiago Artigas, —dicen los testigos,— interrogado siempre a este respecto, por uno de nosotros que firmamos esta declaración el 21 de enero de 1861". En la cláusula primera, manifiesta su condición de católico, apostólico, romano. En la segunda dice que la casa en que se encontraba enfermo y que era su habitación, había hecho donación a Da. Isabel Alderete, para ella, sus herederos y sucesores, estando escriturada a ese efecto. En la tercera dice, que la casa que habitaba la madre, Da. Melchora de Artigas, era de propiedad de ésta, como constaba por escritura. En la cuarta dice, que el quinto de todos sus bienes, los dejaba a su señora madre, Da. Melchora, para que ella lo disfrutara con su hija Da. María, hermana suya y ésta con sus hijos. En la quinta dice que en el montón de ganado vacuno de su establecimiento, tiene Da. Isabel Alderete, un ganado de su marca, que pertenece a dicha señora en legítima propiedad, adquirido con sus expensas y trabajos. En la sexta dispone que sus bienes sobrantes y que forman el montón demás, después de deducir los gastos generales, sean partidos por mitad entre sus hijos que se hallaban en el Estado Oriental (Fidela y Manuela), dejándoles esta parte como perteneciente a herencia legítima. La otra mitad, la dejaba a sus hijitos Santiago y Adela y a más al que naciera de la misma Da. Isabel, que lo llevaba en el vientre, cuya mitad declara, dejaba por donación a dichas criaturas, etc. En la séptima cláusula, dice que sus bienes habían sido adquiridos después de su emigración a la República Argentina, obtenidos en campos de Da. Isabel Alderete, por lo que dejaba declarado como última voluntad, haber donado una parte de ellos a las criaturas que deja nombradas en la cláusula sexta.

No dejaba instituído albacea testamentario, en ese documento, pero aparece como tal en el transcurso del juicio, el capitán general D. Justo José de Urquiza, tal vez por alguna disposición expresa del causante, que no se encuentra en el expediente pero que es posible haya existido, dado que se hicieron varios desgloses sin dejarse constancia. También actuó como albacea, el señor Benjamín Gadea, según manifestación de éste en una declaración a que aludimos en otro lugar.

La avaluación de los bienes, estancias en Mandisoví y Mocoretá, casas en Concordia, animales y "efectos", ascendía a la suma de 21.908 pesos.

El inventario de los papeles, cartas, etc., comprende varios contratos comerciales, títulos de propiedad, algunas cartas particulares del General Urquiza, otras del coronel uruguayo Bernardino Báez, del señor Luis Revuelta, etc., un testamento del señor Manuel Cabrera; un despacho de coronel efectivo de los ejércitos de línea de la Nación, expedido a su favor; una memoria de sus servicios militares en su patria y en la Argentina; dos libretas de "suplementos" a los guardias del Mocoretá; varios

vales por dinero; un paquete con quince borradores de cartas particulares; una bolsa con cinco paquetes de correspondencia y un cajón con papeles viejos. Estos papeles fueron enviados, según lo que pedía el abogado partidor, a los miembros de la familia del coronel Artigas y el partidor dice que los entregó a la persona que los había proporcionado.

Al practicarse el inventario y en un baúl grande de dos llaves, se encontraron dos estandartes enterrianos con cordones de oro, un morrión, un kepí, un estandarte argentino, un polie de paño con galón de oro, una espada con tiros y dragonas de oro, una casaca bordada, charreteras de oro, una banda militar, varios pantalones militares, un reloj, un poncho, varias alhajas, un pretal, un facón, una cabezada y freno, riendas, chicotes, etc., todo de plata.

Se establece en los autos sucesorios, que el coronel Santiago Artigas, se había casado legítimamente con Da. Ana Vallejo, de cuyo matrimonio eran las hijas Fidela y Manuela. Separado de su familia legítima, vivió en Entre Ríos, con Da. Isabel Alderete, con quien tuvo dos hijos y uno a nacer. Además, reconocía como hijo suyo a uno que tuvo con otra mujer.

La partición de bienes se hizo adjudicándose a su esposa legítima, Da. Ana Vallejo, 8.786 pesos, a sus hijas Fidela y Manuela, pesos 9.729, a su madre Da. Melchora Cuenca, su hermana María y sus sobrinos Aureliana y Juan de Dios, 1.985 pesos, y a sus hijos habidos con Da. Isabel Alderete, 2.000 pesos, después de los gastos del juicio y cuentas de la sucesión. (Thevenet, Obra cit., págs. 43 a 46).

El coronel Santiago Artigas había contraído nupcias en 1836 con doña Ana Vallejo, hija de modestos vecinos radicados en Guayabos. Nacieron de este matrimonio, el primogénito Manuel, fallecido del "mal de los siete días", doña Fidela Artigas Vallejo, que desposó en 1853 con Donato Dalmao y doña Manuela Artigas Vallejo, casada con Leandro Leguizamón el año de 1857. Existe numerosa descendencia de ambas nietas del prócer.

En cuanto a Da. Ana Vallejo, digamos que tenía trece años de edad cuando contrajo matrimonio con D. Santiago Artigas, si nos atenemos a un dato tomado de los padrones vecinales más antiguos de Paysandú, pero ella manifestaba que se había casado cuando tenía más edad. Nos afirmó ella misma que sus padres habían sido de los pobladores de La Purificación, y nos relataba con facilidad algunos episodios de la Guerra Grande. Cuando por las obligaciones de su profesión militar y amigo de Rivera, su marido tuvo que dejar el hogar, un pariente cercano veló por ella y por sus hijitos, y fué quien la acompañó hasta el Salto, después de terminada aquella guerra. Con otras familias, una vez, huyendo de la ferocidad del enemigo, se refugió en la estancia de Mundell, y otra vez en 1842, después de una derrota de las fuerzas en que estaba su esposo, fué a ocultarse en los montes del Queguay, en los que se extravió. Transcurridos algunos años sin tener de su marido otra noticia, sino de que había muerto en un combate, ella mantuvo relaciones con un Etchenique, teniendo un hijo que aún vive (1925). Grande fué su sorpresa al saber que aquella noticia era falsa, y en vano trató de obtener el perdón de su marido, que se encontraba en Concordia, por la falta que había cometido involuntariamente. No obstante, demostrando una nueva sujeción a sus deberes y un profundo respeto por las formalidades familiares, Da. Ana inspiró a sus hijos Fidela y Manuela, hondos sentimientos de cariño hacia su marido. Estas iban con frecuencia a visitarlo desde el Salto, donde residían, a su destierro en Concordia, y cuando ambas hijas se casaron, Da. Ana Vallejo requirió el consentimiento previo y la bendición del padre ausente, para lo cual, las dos veces fué comisionado un amigo común, el teniente Domingo Cristaldo.

Doña Ana Vallejo, algunos años después del fallecimiento real de su esposo,

volvió a contraer matrimonio con el capitán Lucas Leguizamón, y murió el 29 de mayo de 1913, en Laureles.

Nos refieren los descendientes de Da. Ana, que ésta conservó como una reliquia, guardados en una caja, los pequeños restos de su primer hijo Manuel; habiendo pedido al morir ella, fueran enterrados en su propio ataúd. Así se hizo. (Thevenet, cit., págs. 46, 47 y 48).

ASTRADA. BENITO LEON RUDECINDO,

Periodista de larga ejecutoria, historiador e incansable adalid de los valores solariegos.

Nació en Paysandú el 12 de setiembre de 1881, siendo vástago menor del matrimonio formado por Ruperto Astrada y Rudecinda Ayala Rivero, vecinos de antigua radicación. La estirpe oriental procedía del porteño José de Astrada, personaje educado en el Colegio Carolino, que afincó en el Uruguay durante la égida lusitana dedicándose a labores rurales igual que la progenie, arruinada luego por la vorágine de las guerras civiles.



Benito Astrada

Habiendo casado en plena madurez, Benito fué hijo póstumo del capitán Ruperto Astrada, razón del absoluto desconocimiento sobre la ejecutoria paterna, ya que la prole además, quedó huérfana, en minoría de edad.

Hijo de un hogar sin recursos, niño todavía debió enfrentar la vida junto a su hermano Hilario E. Astrada en las tareas de "El Paysandú" decano de la prensa nacional, título que no condecía con las premiosas dificultades de su larga y fecunda vida.

Esta primeras armas periodísticas se repartieron inclusive en la redacción de "La Idea Liberal" hoja librepensadora publicada en el curso del año 1895.

La proficua y anónima labor repartida después en casi todos los locales tuvo los mejores exponentes en "El Uruguay", "El Telégrafo", "La República", "El Heraldo", "El Nacional" y "El Diario", hoja esta última que prosiguió redactando pese al merecido descanso y jubilatorio harto mal remunerado.

Inútil sería pretender la recopilación de los artículos generales

vertidos en el curso de medio siglo, no sólo por la disparidad temática, sino también por la falta de estilo que podía identificarlos. Pero quedan en trueque los escritos de orden histórico, materia por la que tuvo fuerte inclinación, prolongada a través de su existencia. Desordenados, pues casi siempre cuadraban con la efeméride este trabajo de índole retrospectiva se concretó en la publicación de documentos antiguos, reportajes y noticias tradicionales de seguro origen. Prestó en este sentido valiosos servicios al exhumar numerosa papelería, hoy definitivamente perdida, entre la que merece cita especial la correspondencia del coronel Basilio A. Pinilla remitida a Leandro Gómez el año 63, con motivo de la misión que hizo posible ambas defensas.

En cuanto a los reportajes, forma didáctica muy accesible al gran público y hechos conforme la modalidad del historiador y periodista Rómulo Rossi, vieron luz en "El Nacional", siendo digno de citarse el número extraordinario correspondiente al 2 de enero de 1924, pequeño compendio sobre la Toma de Paysandú, cuyo mayor interés estriba en ocho versiones de antiguos coterráneos, inicio de otros, repartidos en el mismo periódico.

Sujetos a rigurosa confrontación estos reportajes esclarecen un sinnúmero de puntos y agregan preciosos detalles, de otra manera perdidos en el olvido. Trabajo hecho por amor a la verdad histórica, la incontenible emoción y rebeldía de los viejos no era fácil de vencer en el papel, cuando se trataba del glorioso facto local.

Por otra parte el anonimato de los artículos generales sobre ferrocarriles, caminos, escuelas, cabotaje, forestación y motivos de salud pública eximen de comentarios sobre los vastos conocimientos y el interés progresista, brega de toda una vida.

Célibe, hizo su familia en las peñas literarias de época, en el club partidario servido con integérrimo desinterés y la numerosa juventud que formó en el oficio y alentó siempre en la prosecución de altos ideales.

Decano del periodismo local junto con su hermano Hilario, y sin abandonar jamás la pluma, fué el único panegirista de las tradiciones criollas que se perdían, de la sociedad antigua y los venerables edificios públicos mutilados por la estulticia ciudadana confundida siempre en un irreal progreso de ladrillos nuevos.

Diabético de tiempo atrás, vanos fueron los esfuerzos de la ciencia para mitigar la pertinacia del mal por cuyas complicaciones falleció el 6 de enero de 1945.

ASTRADA. JOSE MANUEL de,

Residente argentino, fundador de una estirpe vinculada a la historia cívico-militar e intelectual de la ciudad.

Procedía de Las Conchas (Provincia de Buenos Aires), donde nació a fines del siglo XVIII, siendo hijo de Juan Antonio de Astrada y Teresa González, vecinos fundadores de aquella localidad.

Aventajado estudiante del Colegio Carolino, con posterioridad abandonó las aulas, tomando las armas a favor de la Patria, razón de su pasaje a Entre Ríos el año 16. Encontrándose en Concepción del Uruguay, el 26 de junio del referido milenio, el presbítero Solano García casó al entonces "soldado de la división" provincial José M. Astrada, con doña María de la Paz Borches, joven nativa de la parroquia concepcionera, hija legítima de Francisco Borches e Isidora Cano. La boda de marras la inscribió el cura párroco Dr. José Basilio López, con el testimonio de Asencio Duarte e Isidora Segovia, constando en el Libro 2º, página 10 de la misma Iglesia entrerriana.

Partidario de Artigas, el recluta Astrada no tardó en plegarse a las fuerzas provinciales y poco después fué agraciado por el Primer Jefe de los Orientales con una suerte de estancia en la zona del Queguay, predio que retuvo hasta promediar la Guerra Grande.

Adicto al Gobierno de Montevideo, sirvió en las filas de la Defensa junto con sus hijos Ruperto y Roque, volviendo a los destinos sanduceros con motivo de la Paz del 51.

Empobrecido por las contiendas intestinas sobrellevó su honrosa pobreza como amanuense en la Jefatura y nuestra Junta E. Administrativa.

Falleció en la Villa el 4 de octubre de 1863 a consecuencias de una larga enfermedad, afirmando el acta respectiva que era más que sexagenario y "natural de las Puntas de San Luis" peregrina noticia que desdicen serios comprobantes.

Su primitiva casa habitación existió hasta el segundo tercio del siglo pasado en el predio que hoy comprende aproximadamente los números 814 a 836 de la calle 18 de Julio.

Esposo de María de la Paz Borches ésta le sobrevivió hasta el 17 de marzo de 1888, fecha en que vino a fallecer con 98 años cumplidos.

ASTRADA. ROQUE.

Funcionario ejemplar. Nació en Paysandú el 16 de agosto de 1835, siendo uno de los vástagos menores del hacendado José de Astrada y su consorte María de la Paz Borches. De acuerdo con la partida bautismal la ceremonia tuvo lugar el 5 de enero del año siguiente, bajo el testimonio de sus padrinos Lorenzo Holguín y María Hilaria Borches.

Eficiente empleado de la Jefatura prestó valiosos servicios a la sanidad pública durante el frustráneo brote de fiebre amarilla en

1857, junto al oficial mayor José de Fuentes, adoptándose entonces medidas que si bien parecieron extremas salvaron a la población del temible flagelo.

Fusionista en materia política, consta que a término del mandato de Gabriel A. Pereira militaba en las filas del Gobierno, aunque no existen sin embargo pruebas de la ulterior determinación.

Imprescindible en la Casa de Policía, desde 1865 no se tomó ninguna providencia sin previa consulta al decano del instituto, aunque justo sea afirmarlo era uno de tantos empleados.



Roque Astrada

Comisario desde 1866, la correspondencia de época y el periodismo consignan numerosos asuntos dirimidos con la intervención de Astrada.

En momentos de insinuarse la epidemia del cólera se encontraba en el puesto de honor, pero no pudo tomar ninguna determinación efectiva pues él mismo fué presa del flagelo a pocas horas de constituirse la junta de emergencia (1868).

El comisario de policía Roque Astrada contrajo nupcias el 23 de setiembre de 1867 con doña Cruz Pardo, natural de Buenos Aires, hija de Gregorio Pardo y María Medina, de cuyo matrimonio nació una niña, descendiente póstumo muerto a escasa edad.

ASTRADA. RUPERTO.

Militar, Hijo del residente porteño José de Astrada y María de la Paz Borches, nació en Paysandú el 27 de marzo de 1826, siendo bautizado el 10 de abril por aquel discutido sacerdote que se llamó Ramón González. Atestiguaron el acta del natalicio los padrinos Felipe Ortiz y María Marta Gutiérrez, vecinos de rango y consideración.

Arruinada la estancia paterna en los inicios de la Guerra Grande, la leva lo sorprendió en campaña, enrolándose por la fuerza de las circunstancias en el ejército riverista que ocupó la plaza de Montevideo en octubre de 1838. Soldado de la Defensa, en 1844 era ya

Cabo 1º de la 2ª Compañía del 2º Escuadrón del Regimiento de Dragones, cuerpo que dos años después salió a campaña, extinguiéndose por orden gubernativa en 1847. Durante este año y el siguiente actuó en Colonia con la graduación de sargento 1º hasta la toma de la localidad, acaecida el 18 de agosto de 1848, fecha en que revistó a órdenes del comandante militar Felipe Fraga.

Dispuesto luego en Montevideo prosiguió los servicios a bordo del bergantín goleta de guerra "La Fama", donde por notorios servicios fué ascendido a Guardiamarina el año 49.



Ruperto Astrada

Recuerdan unos apuntes autobiográficos que "el año 1850 marchó a las órdenes del capitán Juan Lamberti, (a) Capraya, a la Isla de Martín García, en la ballenera de guerra "Suárez", hasta que ésta naufragó, pasando luego a integrar la guarnición de la isla con el cargo de subteniente bajo órdenes del coronel Javier Gomensoro. A raíz de una licencia solicitada por este jefe para arreglar asuntos personales en Soriano, le sustituyó en carácter de comandante interino el teniente coronel Timoteo Domínguez, gallardo militar que fué la última autoridad nacional de aquel territorio entregado al Gobierno de la Confederación Argentina el 17 de marzo de 1852.

Nuestra guarnición en Martín García ascendió a un total de cuarenta y ocho integrantes, contándose entre éstos los sanduceros alféreces Ruperto Astrada y Ramón Borches, ambos primos carnales del sargento de brigada Gregorio Borches, de la misma plana, y el cabo 1º Pedro Aguirre.

Timoteo Domínguez pasó casi de inmediato a Montevideo para dar cuenta a los superiores de su actuación, siguiéndole en breve plazo el último piquete y las respectivas familias transportadas a la capital en la goleta de bandera uruguaya "Venecia" bajo comando de Astrada. (Flavio García, *Boletín Histórico* Nº 58, págs. 97-112).

Conforme a la descripción insertada en la respectiva foja de servicios condujo hasta Montevideo un conjunto de veinte soldados, con los que se incorporó a un Escuadrón de Caballería de Línea al mando de Francisco Tajes.

A fines de 1858 regresó a Paysandú, ascendido a teniente 2º del piquete urbano, y en 1855 fué nombrado teniente 1º de la 1ª Compañía del Escuadrón Queguay. Hombre de confianza del célebre comandante Ambrosio Sandes, éste lo nombró capitán, título que reconocieron los sucesores de acuerdo con documentos coetáneos.

Reacio al fusionismo político, éste no sería motivo para alejarlo de los rangos gubernistas, de suerte que en 1862 era Comisario de la 1ª sección. El propio año confirió un poder a Domingo Cosio para cobrar los sueldos de ocho meses impagos, pendientes desde 1853. Incluyó el mismo reclamo la paga de ocho celadores que sostuvo con su peculio y algunas mensualidades que el Gobierno le debía conforme las planillas de 1855 y 1856, por servicios prestados cuando era Comisario de la 2ª sección departamental.

Adscripto a la jefatura durante el año 1866, fué digno colaborador del coronel Ventura Torrens, militar que le dispensó particular estima.

Comisario de la 2ª Sección, retuvo este empleo hasta el año 70, debiendo incorporarse a los efectivos locales que guarnecían la ciudad. Actuó con posterioridad bajo órdenes del general Francisco Caraballo en la División Paysandú, incorporado al Ejército Nacional, tocándole batirse en el encuentro de Corralito.

Dado de alta el 15 de febrero de 1872 figuró en el escalafón militar hasta el 1º de febrero de 1881, fecha de su muerte, acaecida en la Villa Independencia (Fray Bentos), donde revistaba con el cargo de Comisario.

Había desposado en Paysandú el 10 de octubre de 1867 con doña Rudecinda Ayala Rivero, entonces joven de diez y seis años, natural de la ciudad e hija de los vecinos Cipriano Angel Ayala de nacionalidad argentina y Mariana Rivero, brasileña.

Rudecinda A. de Astrada falleció en la ciudad de sus días el 24 de enero de 1901, después de haber sobrevivido al cónyuge por espacio de casi veinte años. Fué madre de los distinguidos periodistas Hilario E. Astrada (1872-1956), y Benito L. R. Astrada.

AZAMBUYA. TRISTAN de,

Militar de origen brasileño inmortalizado en el Sitio de Paysandú. Originario de Bagé (Río Grande del Sur) fué hijo de Tristán Javier de Azambuya y doña Joaquina María de Jesús, ambos naturales de la citada provincia limítrofe.

Vencida la causa republicana los Azambuya, junto con otros distinguidos paisanos riograndenses emigraron a la villa de San Fructuoso (Tacuarembó), para formar en esta localidad oriental un ponderable núcleo extranjero de singulares relieves políticos y sociales.

Con un profundo odio hacia los elementos proclives al Imperio, el exfarrupila se incorporó al ejército de Manuel Oribe en setiembre de 1843, pero consta que en fecha anterior había prestado servicios voluntarios en la Guardia Nacional de Tacuarembó.

Luego de haber servido a órdenes del coronel Constancio Quinteros el citado año de 1843, permaneció en el Departamento norteño, vinculándose a los militares y estancieros Valdés, poderosos señores de la zona que lo ampararon siempre.



Tristán de Azambuya

Subreceptor de Yaguarí en 1850, tras siete años de completa remanencia en el escalafón militar fué promovido a capitán el 8 de marzo de 1851, y el 26 de setiembre del mismo año le confirieron los despachos de sargento mayor por los notorios servicios prestados en el 3er. Escuadrón de Caballería de la Guardia Nacional de Tacuarembó, documento firmado por Oribe y Antonio Díaz.

Oficial encargado de la vigilancia de nuestras fronteras, en 1846 se le acusaba públicamente de complicidad en el pasaje clandestino de tropas al vecino Imperio del Brasil, "mediante el pago del derecho de un peso".

Según lo confirman acuciosas investigaciones del historiador Mateo Magariños de Mello, en 1849 Tristán Azambuya y Avelino García, subordinados del jefe político Valdés debieron responder ante el gobierno del Cerrito por las múltiples sindicaciones de contrabando en el referido límite. Por este motivo los dos empleados se constituyeron en Montevideo "para responder a las inculpaciones, un tanto discutibles por que el mismo Azambuya nunca hizo buenas migas con sus paisanos y en modo especial con el barón de Yacuy", facineroso que el 22 de mayo de 1850 robó "1.100 reses del mismo campo perteneciente al Teniente Tristán Azambuya". (Magariños, cit., *El Gobierno del Cerrito*, págs. 533, 542 y 549).

Con la Paz del 51, al igual que otros estancieros enrolados hasta la fecha en las guardias locales, había de reintegrarse a las tareas pecuarias que le depararon un desahogada posición económica en el plazo que precedió a la campaña revolucionaria de 1863.

Afecto sin embargo a la política y la carrera militar, el 10 de

julio de 1853 había pedido el reintegro al escalafón nacional, solicitud que no tuvo andamiento por los deplorables sucesos que gravitaron sobre el país en el curso de los días siguientes.

Sin desvincularse de los asuntos locales, en 1856 vino a sumarse al fuerte grupo conspirador que planeaba la expulsión del jefe político Pedro Chucarro, hombre sereno y astuto que logró desbaratarlos en plena asonada. Cauto hasta lo proverbial, pudo seguir los móviles de sus contrarios Félix Castellanos, el coronel Jacinto Barbat, Modesto Polanco y aún la posible complicidad extralugareña de Lucas Píriz y los hermanos Eduardo y Florentino Castellanos para comunicarlos al presidente Gabriel A. Pereira.

Ciñéndose a las estrictas órdenes del primer magistrado no sufrieron molestias "los rebeldes conservadores" ni el capitán Azambuya, jefe urbano por expreso designio de los ediles, cómplices de la Junta Económico-Administrativa, concretando "motu proprio" la captura de los revoltosos así arribara el general Manuel Freire para "evitar la efusión de sangre".

El 7 de mayo por amistosa solicitud del comandante Juan V. Valdés, los cabecillas rebeldes se entregaron, ya que su misma presencia constituyó una garantía para los bandos en pugna. Llegó al efecto "escoltado por la gente del señor Azambuya y Barbat, 50 tiradores de tercerola y sable y 15 lanceros", procediendo de inmediato al desarme de los revolucionarios y prisión de sus jefes.

Chucarro mientras tanto había conservado 150 hombres para su resguardo, a los que después sumó las tropas de Freire, viéndose en el caso de tomar ganado de la estancia de Azambuya, mientras éste permanecía recluído con sus adláteres en el Cuartel de Dragones de la capital.

Desde el encierro y en salvaguardia de sus derechos redactó una violenta nota contra Chucarro, en la que se decía preso "por defender junto con los demás vecinos extranjeros y nacionales de violentos ataques cometidos por el Jefe Político", sindicado como único responsable del cisma que gravitaba en la conciencia de todos los habitantes de Tacuarembó.

Un simple cotejo de las actuaciones legales permite afirmar que el Gobierno se mostró expeditivo en demasía, inclinando tácitamente el juicio a favor de Chucarro.

El decreto emanado del Ministerio de Gobierno el 7 de mayo de 1856 lo confirma sin retaceos, motivo por el que no tuvo andamiento entre los desconformes resueltos a encarar las cosas con los medios a su alcance.

La minuta de referencias, desde luego conminatoria en todos sus términos, declaraba:

Contéstese manifestando el disgusto con que el Gobierno se ha impuesto de las desagradables ocurrencias que la Junta E. Administrativa refiere, y previniéndole, que en el acto haga cesar a D. Tristán Azambuya en la comisión que le ha conferido, y procure que este individuo, así como los demás que han tomado armas contra el Gefe Político del departamento las depongan reconociendo la autoridad del espresado Gefe, que es un deber acatar, so pena de incurrir en el crimen de rebelión contra la autoridad, que el Gobierno se verá obligado a castigar con rigor.

Estráñese a la Junta la que en vez de haberse puesto al lado de la autoridad, representada por el delegado del Gobierno Constitucional de la República, haya pretendido hacerle ir a su despacho, constituyéndose ella en eco de las reprobables exigencias de los opositores, y contribuyendo con tan indebido proceder a que la rebelión tomara cuerpo, y la voz de la autoridad fuese desoída: y dígasele igualmente, que aunque el Gobierno espera que bastará su reprobación para que los miembros de la Junta se esfuerzen por su parte en restablecer el orden, no dejará por eso de tomar las medidas que el caso requiere para evitar la repetición de semejantes atentados. Rúbrica de S. E. (Requena J. Maeso, **Colección de Leyes y Decretos**, pág. 43).

Recluído en la cárcel de Tacuarembó hasta el 8 de junio, en esta fecha recibieron una notificación por el escribiente del juzgado ordinario, D. Gaspar de Fuentes, Laureano López, Manuel Fernández Sosa y el alguacil José Morente, imponiéndoles su envío a la capital y el embargo de todos los bienes por orden superior.

Presos en el Cuartel de Dragones, más tarde se les confinó en la isla de la Libertad, donde suscribieron el 17 de junio una severa reclamación contra las autoridades de su Departamento. La referida nota incluye las firmas de Jacinto Barbat, Félix Castellanos, Tristán Azambuya, B. Gaye, Daniel Silva, Máximo Urreti, Wenceslao Navarro, T. Bortasson, Sisifredo Azambuya, Modesto Polanco, M. Dutilh, B. Cordier "médico oculista", y Miguel S. Martínez.

Más tarde, a pesar de haberse desembargado la estancia de Azambuya, así lo escribió el 28 de agosto, su enemigo el jefe político tentaba toda clase de intimidaciones contra el capataz, mientras proseguía la extracción de tropas. Precaviéndose de tamaña demanda, Chucarro hizo llegar con cinco días de anticipo un saneado memorandum confirmándole a Pereira el recibo de animales, venta de corambre y el gasto de carne que abarcó inclusive las fuerzas del capitán Amaro, conductor de los presos hasta Montevideo. (*Correspondencia Pereira*, T. IV, págs. 129-130).

Aunque se desconoce gran parte del sumario, los papeles de época infieren que Chucarro debía hacer una robusta defensa de lo actuado y en grado especial por la venta de cueros, único medio para sostener los 400 hombres de su mando, pues los rebeldes se apoderaron de los fondos existentes en la jefatura durante la efímera rebelión.

Lo complejo de este pleito de uno y otros bando, respetables por dispersos conceptos, trabaron las medidas del Superior Tribunal de Justicia, sobreseyéndose la causa por mandato del Poder Ejecutivo (7 de octubre).

Ajeno al favor político debe verse en estas rencillas de tierra adentro, una verdadera pugna entre los caudillos locales, por lo que no estaba errado el comandante Juan B. Santander cuando afirmó en ausencia de los presos que todos los habitantes se contraen "a las tareas sin que nadie piense abandonarlas, salvo el caso que vuelva a él Barbat o Azambuya", únicos que podían traer la anarquía reinante hasta el año 52. (*Correspondencia* cit., T. IV, pág. 220).



Tristán de Azambuya

En julio de 1859 Azambuya fué nombrado jefe de la 2ª Sección departamental de Tacuarembó por el general Diego Lamas, comandante divisionario al Norte del Río Negro, designio que impugnaron Chucarro y Barbat por las rivalidades en juego. Esta medida, imparcial según los interesados, vino a romper un difícil equilibrio entre los militares, ya que el Jefe Político era comandante del 1er. Regimiento de Guardias Nacionales, Barbat del 2º y Nicolás Marfetán retuvo la mayoría. Haciéndose eco de estos clamores, Lamas dispuso que su patrocinado quedara en el Salto como sargento mayor del Escuadrón "Laureles" de Guardias Nacionales hasta marzo de 1860, fecha en que el presidente Bernardo P. Berro le hizo extender los despachos de Teniente Coronel Graduado, confiándole el mando de las fuerzas urbanas de Tacuarembó.

El referido mandato satisfizo a Berro, por cuyo motivo fué designado Jefe Político del Departamento el 11 de setiembre, acto de vastos alcances porque vino a supeditar bajo sus órdenes a los rivales de otros tiempos.

Por su parte, el coronel Jacinto Barbat no se avino al nuevo estado de cosas y con el prestigio de exjefe político saliente pudo reunir una fuerza con indisimuladas miras de tentar un golpe contra Azambuya, pero el sagaz riograndense logró ganarle de mano aprisionándolo.

Esta sonada pugna había de repercutir en Montevideo al punto de exigirse justas explicaciones ante los poderes públicos.

Con tal motivo el ministro Acevedo concurrió a dar explicaciones a la Comisión Permanente en la sesión del 29 de diciembre de 1860. Según sus palabras, el coronel

Barbat, que había sido preso, era acusado por el jefe político de comprar armas y reunir gente en son de amenaza, provocando la deserción de elementos policiales y de la campaña urbana para reforzar su contingente; el gobierno había ordenado al señor Azambuya que se limitase a desarmar los hombres que rodeaban al coronel mencionado, llegando ella posteriormente al envío del mismo al Salto a disposición de la justicia; ésta se pronunciaría sobre la grave denuncia de la autoridad, previas las formalidades que correspondían. En resumen, se trataba de la animosidad incontenible del caudillo caído contra su sustituto en la jefatura política; caudillo que por su parte, no había dejado de buscar el calor oficial, aunque sin resultados, consultando al doctor Acevedo sobre su lista propia de candidatos a diputados, etc. (Aureliano G. Berro, **Bernardo P. Berro**, T. I. pág. 253).

Bueno como soldado —infiere Fernández Saldaña— pero sin pasta de funcionario, reñido con el comandante Barbat, estas peleas y su inhábil gestión en la jefatura, adonde llevó como oficial 1º al después famoso Isaac Tezanos, tuvieron resonancia en la prensa y en el Parlamento. Su posición antipática respecto a la colonia brasileña, muy numerosa en Tacuarembó, influyó a la vez para que el Gobierno Imperial, con insistentes reclamaciones diplomáticas provocara la remoción de Azambuya. Berro tuvo que sustituirlo por Eduardo Castellanos, el 12 de junio de 1862 a pretexto que debía asumir el mando de la Guardia Nacional.



Tristán de Azambuya

Con esta investidura le sorprendió la Revolución de 1863, incorporándose luego a los efectivos del general Diego Lamas, jefe que había de agrupar bajo su mando las fuerzas departamentales de Salto, Paysandú y Tacuarembó, grupo heterogéneo y dividido por rivalidades militares, defecto preponderante en la derrota que sufrieron en Las Cañas el 25 de julio.

Los gubernistas enfrentaron al general Flores llevando a la izquierda la Caballería de Tristán Azambuya apoyada a su vez por el regimiento del comandante Clemente Paredes, fuerzas que hicieron verdaderos prodigios de valor en aquella sensible derrota, hasta pelear desmontados so efectos de favorecer el retiro de Lamas.

Por estos méritos el 19 de agosto se le acordaron las jinetas de teniente coronel del ejército y poco después, al insinuarse el peligro sobre la ciudad del Salto, pasó con todos sus efectivos a la población litoral, llevando consigo alrededor de 250 reclutas entre los que se contaban militares tan ponderables como Ramón Ortiz, Gregorio Bergara, Ildefonso Fernández García y el exalcalde de Tacuarembó Cornelio Cantera.

En abril de 1864, al vislumbrarse las posibilidades de un nuevo sitio, Leandro Gómez dispuso centrar en Paysandú el grueso de las huestes gubernistas y con este motivo la división Tacuarembó, con asiento en el Salto, vino a unirse a los efectivos locales.

Durante el segundo asedio fué nombrado jefe del flanco Sur, encargándose por lo tanto de los tres baluartes ubicados a lo largo de la calle 8 de Octubre, sitos respectivamente sobre las azoteas del Hospital, la Jefatura y "El Ancla Dorada".

Admirable en aquellas horas inciertas, puso a disposición del Comando local la férrea energía de los años mozos, presente en el curso de cada jornada, tocándole actuar al fin en el cantón Oeste, cuando Lucas Píriz cayó herido de muerte.

Fernández Saldaña hizo su cumplido elogio al recordar que: en los asaltos finales, prodigándose en los lugares de mayor peligro, el comandante Azambuya dió repetidas pruebas de su heroismo y de la exaltación de sus pasiones.

Alfredo Varela, el notable historiador riograndense, su paisano, dice al respecto en el libro **Dos grandes intrigas:** Cuando el tronar de las carabinas y los cañones estremecía el suelo y el espacio infinito, llenando los ecos de ensordecedores bramidos, la poderosa voz de un hombre dominó la voz de los elementos desencadenados de la impía guerra, repercutiendo estentórea en las filas atacantes.

Entrevisto por sobre una azotea, en medio de los remolinos de humo y de las olas de metralla ígnea, erguíase altanero Azambuya blandiendo su espada, para lanzar a sus compatriotas, en las imprecaciones del supremo desespero, este anatema tremendo: "Esclavos del Brasil, vengan a conocer la libertad entre nosotros".

Ildefonso Fernández García, su ayudante, refiere con precisos detalles las últimas providencias del héroe caído el 1º de enero en cumplimiento de su palabra y honor partidario.

El último día arreciaron de parte de los sitiadores, los fuegos, tanto de artillería como de fusilería; —y tan de cerca peleábamos que la distancia en nuestro radio de acción, ya que peleábamos de vereda a vereda, no sería mayor de ocho a diez metros.

De manera, pues, que en ese día, era aquello una verdadera lluvia de balas. Yo, joven y ágil, esperaba algunos segundos de tregua para hacer mis salidas o entradas a todo escape y tratando de ofrecer el menor blanco posible a la visual de mis enemigos.

Bajo este estado de cosas, el coronel Azambuya, que ya era hombre entrado en años, y que no podía tener consiguientemente mi agilidad, se le ocurrió pasar el "Ancla Dorada" con el fin —dijo—, de imponerse personalmente de cómo pasaban las cosas allí.

—No pase, coronel, porque lo queman. Usted no puede escurrir tan fácilmente el bulto como yo, le dije. Mire que ese claro es un verdadero diluvio de balas.

—Estos no son momentos de cuidarse, me contestó. Y uniendo la acción al pensamiento, trató de satisfacer sus deseos; —pero ni bien se desprendió de la pared que nos resguardaba y ofreció así blanco a las balas cayó fulminado como por un rayo.

Entonces yo que lo seguía, guarecí mi cuerpo todo lo que pude detrás de la pared y estirando los brazos cogí una pierna del cadáver, arrastrándolo así hasta la valla protectora, con el fin de que su cuerpo no fuera masacrado por las balas.

Como tenía que llevar a la Comandancia esta noticia, tomé las precauciones que había adoptado anteriormente, y pude minutos después, transmitir a Leandro Gómez la triste nueva, como así también la de la muerte del comandante Ribero, que fué quien trajo del Salto al "Villa del Salto", y que había caído segundos antes.

El jefe de la defensa me pidió datos entonces de cómo habían ocurrido los hechos y respecto a dónde se encontraba el cadáver de Azambuya. Cuando hube satisfecho su orden, me dijo:

—Muy bien; vamos para allá.

—Es imposible, señor general, que Ud. pueda llegar hasta el cantón.

—¿Por qué, ayudante?

—Porque aquello es un infierno de balas. Lo matan general, con toda seguridad; y Ud. se debe a la defensa de la plaza y a nosotros.

Leandro Gómez, recapacitó por breves instantes y me ordenó: Vaya Ud. entonces; y tráigame los documentos y cosas de valor que pueda tener en su poder el coronel Azambuya.

Y volví a pasar otra vez por aquella verdadera lluvia de balas que nos venían de todas direcciones.

Cuando volví a la Comandancia con un reloj con cadena y algunos papeles que habían correspondido a mi jefe y se los entregué a Leandro Gómez, éste se encontraba en esos momentos redactando la contestación a la nueva intimidación de rendición que le había hecho el general Flores y que la escribía Atanasio Ribero. (R. F. Rossi, **Episodios Históricos**, págs. 66-69).

Se ignora a esta fecha el sitio donde reposan los despojos mortales de Azambuya, aunque una vieja tradición afirma que a pocos años del sitio fueron transportados al pueblo de Tacuarembó, recibiendo sepultura en el panteón familiar. En la mencionada población había contraído nupcias el 25 de diciembre de 1848 con su parienta y compatriota doña Ana Joaquina de Azambuya, hija de Gerónimo Javier de Azambuya. Testificaron el acto los brasileños Miquilina Osorio Rodríguez, teniente coronel Aníbal, y Tristán Francisco Guamán.

AZCUE. JUAN JULIAN de.

Educador, cronista y hombre de negocios de múltiple actuación civil.

Vió la luz en Guipúzcoa (España) el año 1823, hijo de Juan José de Azcúe y María Ignacia de Barrundi. Muy joven, llevado por el natural aventurero, resolvió abandonar la patria, alistándose en un bergantín que partía rumbo a la India. Desviado de la ruta por un violento huracán y tras capotar incontables temporales dió en las costas del Brasil, anclando en Montevideo a término del quinto mes.

Poseedor de una sólida cultura, los conocimientos del francés le habilitaron una cátedra en el Colegio de Estudios Comerciales inaugurado en la capital uruguaya por el financista y pedagogo malagueño don José de Mula y Rojas.

Poco avenido a las tareas pedagógicas terminó por abandonar la Nueva Troya, radicándose en Paysandú a fines de la Guerra Grande. Le tocó presenciar en consecuencia el pasaje del general Urquiza al frente del Ejército Libertador en junio de 1851, motivo histórico que

andando los años debió poner en claro como otros singulares hechos de época.

En 1850 era dependiente del fuerte comercio propiedad de Ramón Vilar, casa de ramos generales ubicada en la antigua finca de Lorenzo Flores (18 de Julio esq. 19 de Abril N. E.). Con fecha 9 de octubre del citado año le fueron conferidos poderes generales al señor de Azcúe en representación de la firma y cuando Vilar retornó para siempre a sus tierras de Barcelona vino a subrogarlo en los negocios pendientes en esta parte de América.

Dueño de un floreciente establecimiento rural que alcanzó a girar notables cifras, perdió todos los bienes en la Revolución florista de 1863-1865, lo que no fué óbice para mantenerse apolítico en el resto de su existencia.

Fruto de propia iniciativa fué la Casa de Cambios que propició la emisión de billetes bancarios en 1858, notable adelanto que vino a paliar la carencia de títulos similares, centrando en plaza operaciones que de otra manera debían verificarse en la capital.

Azcúe rubricó los billetes de marras con títulos de secretario, encargo virtualmente concluso al inaugurarse el Banco Mauá, fuerte institución que permitió transacciones directas con ambas capitales del Plata y Río de Janeiro.

Descartadas las posibilidades de rehacer su fortuna sobrevivió las contingencias de la vida dedicado a la procuración, la secretaría del Municipio o el desempeño como escribiente en diversas sociedades de carácter comercial, trabajo constante en documentos de notoria jerarquía.

Administrador del hospicio público durante cuarenta años, prestó su mejor contribución a la sociedad, formando el Comité popular durante la epidemia del cólera (1868), habilitándose un hospital en la finca de calle 8 de Octubre y Montevideo (N. O.), que dirigió en horas tan difíciles junto con el boticario milanés Federico de Capitani, muerto en nuestra ciudad el 21 de marzo de 1871.

Miembro de la Sociedad Española en 1872, benéfica asociación que integró en diversas comisiones poniendo siempre de manifiesto la más celosa actividad, razón por la que se dijo con entera justicia que no podía historiarse el desarrollo de los socorros mutuos en Paysandú, sin dedicar largo espacio a sus encomiables gestiones.

Trabajador incansable, militó hasta los días finales, no sólo en la entidad hispánica, cara a su origen español, sino también en la Sociedad Nacional, cuyos reglamentos redactó encargándose de fomentarla desde un modesto puesto que realmente lo centraba todo.

Desposado con doña Estefanía Laroulette, el 15 de diciembre de 1865 señora de origen francés hija de Juan Laroulette y Dominga C. de Laroulette, la sala de Azcúe fué durante muchos lustros único cen-

tro intelectual y recibo de los más espectables personajes llegados al solar.

En 1874 llegó a la hospitalaria residencia de calle Real y Artes el fecundo autor de "Martín Fierro", prolongándose las veladas entre la sociedad de tradición. Aunque el vate se alojó en el "Hotel de Francia", primer jalón de su destierro, continuado aquí por la solícita amistad del señor Azcúe, quedaría a título de recuerdo una fotografía con sentida dedicatoria.

Otros exilados, también de ilustre cuño, los doctores Eduardo Acevedo, Pablo de María, Carlos María Ramírez y Domingo Aramburú, encontraron deferente acogida en tiempos de Latorre y en las bril'antes "tenidas" surgió la idea de materializar un Ateneo, proyecto hecho realidad pocos años después.

Compenetrado de todos los problemas locales, este meritorio español colaboró en publicaciones nacionales y extranjeras sobre diversos tópicos atinentes al progreso urbano y rural, escritos en su mayoría anónimos, porque siempre rehuyó la figuración publicitaria.

Según el extinto poeta Juan Escayola, pocos hombres conocieron la historia lugareña tan a fondo y día por día en el correr de la pasada centuria.

Ya octogenario, rodeado de sus libros predilectos y sin abandonar la cinegética, fruición de toda la vida, no era raro verlo en los días más crudos de julio marchar en procura de volátiles, desdeñoso del frío y la gota pertinaz.

Vuelto a puerto, se le veía reaparecer en "su hospital", sin atemperar la rara actividad o renegando contra la témpora y los malos vientos, así mordiese el reuma. Fugaz y movedizo, la escasa estatura y las níveas barbas le daban cierto aspecto de patriarca inflexible en la justicia y honradez. De esta suerte pudo malbaratar el saqueo total de las arcas hospitalarias, salvando la institución cuando los malos hados propiciaban la clausura.

Sensato hasta el fin de sus días y sin perder la sempiterna fibra humorística, increpaba al doctor Antonio Barreiro los estériles manejos científicos y la robusta tesis del buen vivir.

Falleció a edad provecta, el 14 de enero de 1908.

Constituyeron su descendencia los hijos Juan Julián, María Elisa, Alfonso, Ernesto, Oscar y Alfredo de Azcúe.

B

BALDRIZ. AUGUSTO,

Militar. Formado en los cuadros capitalinos, su pasaje al litoral en 1863 le deparó la suerte de intervenir en los principales hechos de

armas acaecidos en Salto y Paysandú. Destacado en la guarnición del Salto, le tocó actuar el 25 de junio de 1863 bajo las órdenes del general Diego Lamas en el desastre gubernista de las Cañas de Vera, logrando salvar en buen orden la mayor parte de sus efectivos.

El 27 por la tarde cuando las fuerzas de Flores llevaron sus vanguardias hasta el Salto, desprendiendo la división de Caraballo para tomar la ciudad, el coronel Lenguas mandó a su encuentro al mayor Augusto Baldriz y capitán Adolfo Areta, con 50 hombres del 1º de Cazadores, y al capitán Matías Tort con las dos piezas de artillería de su mando. Esta salida alcanzó para disuadirles de cualquier intentona, pero el 28 aparecieron 700 revolucionarios, tomando los dos frentes más próximos de la ciudad. A las 10 de la mañana Leandro Gómez simuló una retirada para atraer al enemigo a terreno conveniente; pero sólo se produjo algún tiroteo, teniendo los legales 4 muertos y 2 heridos y los insurrectos 7 muertos y 12 heridos. Después de este cuasi simulacro, Flores se mantuvo acampado a tres leguas de la ciudad, dejando su vanguardia a una legua. (Aureliano G. Berro, **De 1860 a 1864;** págs. 204-205).



Augusto Baldriz

El 25 de octubre de 1863, en momentos que pareció insinuarse el primer sitio de Paysandú, Baldriz engrosó la columna salteña que al mando del coronel Juan E. Lenguas se hizo presente en nuestra ciudad para repeler cualquier agresión revolucionaria.

Dice el historiador Berro que en la tarde del 26 Lenguas hizo una salida, llevando a la derecha al coronel Emilio Raña, con 200 hombres de la caballería de Paysandú; al centro el coronel Benjamín Villasboas, con una columna de infantería, compuesta del batallón de Guardia Nacional de la Unión, al mando del teniente coronel don Clemente Linares, y del batallón Defensores, al mando del mayor Augusto Baldriz, acompañando el todo por una pieza de artillería. Dicha columna cubría el frente del arroyo Sacra, hacia el Sur de la ciudad. A la izquierda, en dirección al arroyo San Francisco, marchaba otra columna de infantería compuesta del batallón de Guardia Nacional de la ciudad, al mando del teniente coronel don Leopoldo de Arteaga, el batallón 3º de Cazadores, al mando del sargento mayor don Belisario Estomba y la compañía de volteadores del 1º de Cazadores, al mando de su capitán don Federico Fernández. Avanzando en tal disposición, las guerrillas arrollaron al enemigo en número de 500 hombres, persiguiéndolo por un trecho de más de legua y media. (Obra cit., págs. 239-240).

Luego de esta victoria fugaz, las huestes del coronel Lenguas regresaron al Salto constituyéndose Baldriz en su primitivo destino hasta el mes de enero de 1864, fecha en que se dispuso la partida

de un fuerte batallón en socorro de la plaza sanducera asediada por el ejército revolucionario.

El 8 de enero "como a las 4 y ½ de la tarde —según un anónimo cronista— atacó Flores a Paysandú con toda la fuerza y con bastante empeño de entrar, pero felizmente ha sido rechazado por todos los puntos que cargó y se vió obligado a abandonar las posiciones buenas que había elegido".

Al iniciarse el ataque desembarcaron cuatro cuadras abajo del puerto de Paysandú, 42 infantes del batallón Lenguas que había venido del Salto y sin esperar protección del pueblo, se lanzaron sobre el cantón del Puerto y toda la infantería de Flores, haciendo un fuego sostenido. Este batallón tuvo a su frente a los bravos sargentos mayores Belisario Estomba y Augusto Baldriz, los que a su vez fueron secundados desde el pueblo por las tropas de Gómez y Aberastury, lográndose una victoria completa sobre los sitiadores ya que el mismo día levantaron el cerco.

De regreso al Salto, Baldriz revistó en los cuadros militares de esta ciudad sin que constara a la fecha su vuelta a Paysandú, presuponiéndose con alguna razón que permaneció en la plaza norteña hasta la entrada de Flores.

Residiendo en Montevideo, falleció con el grado de sargento mayor el 22 de setiembre de 1877.

Había casado el 14 de diciembre de 1860 con doña Felipa Rodríguez, hija de Nicolás Rodríguez y Carmen Fernández.

Dice el óbito respectivo que a la sazón tenía 49 años de edad, era de tez blanca, y el deceso se produjo a raíz de una neumonía. Fué atendido por el doctor Perera y el fallecimiento ocurrió en la finca de calle Defensa Nº 47, "Casa baja", conforme al documento en cuestión.

BALSAMO. INOCENCIO.

Militar y eficiente servidor de la policía. Era nativo del solar, donde vió luz el 28 de diciembre de 1848, hijo de Angel Bálsamo y Dolores Gómez o Mendoza.

Poco se conoce de sus mocedades, pero consta que intervino a la edad de catorce años en la campaña revolucionaria del general Venancio Flores y al cabo de ésta permaneció en el Departamento, ganándose la vida en la estancia de sus mayores, vecinos de la costa de Río Negro.

Simple recluta hasta la Guerra de Aparicio (1870-1872), en el curso de esta lucha fratricida ofició alternativamente con las divisiones gubernistas de Paysandú y Tacuarembó, adquiriendo fama de

aguerrido, virtud pareja con su conducta de soldado valeroso hasta la temeridad.

Hecho en los cuadros militares del general Nicasio Borges, actuó luego con los comandantes Abalos y González, destacándose en las interminables marchas y contramarchas con los rebeldes, verdadera prueba de fuego que medía el temple físico y moral de aquellos hombres.

El sargento Bálsamo, ya más conocido por el mote de "Querido", hizo famas por sus salidas y los correctivos castrenses de neta índole criolla, disposiciones que hicieron época si es de ceñirse a las memorias de los contemporáneos.



Inocencio Bálsamo

Figurando con el grado de capitán, el 28 de agosto de 1876 fué dispuesto en la Plana Mayor Pasiva y al año siguiente, con data del 1º de febrero de 1877, ingresó en la policía departamental de Paysandú, por sugerencia directa del Gobernador Latorre, interesado en concluir de una vez por todas con la variada laya de foragidos que medraban esporádicamente en los confines de la zona.

Epoca de cepos y lazos, los madurados planes de Bálsamo debían surtir efecto tanto por el rigor como el sonado e implícito ridículo, mezcla de castigos y duras befas que los paisanos obviaron con temor realmente cerval.

En un medio de semibarbarie, estos métodos calcados en el aún vivo recuerdo de Ambrosio Sandes, autor de rudas hechuras que debían señalar un código propio, vinieron a poner coto al desenfreno del gauchaje díscolo y soberbio.

Entre la variada laya de castigos impuso el baile a viva fuerza por espacios de horas, rapaje de cejas y cabellos, simulación de fusilamiento, cargas de piedra a través de las próximas serranías y suministro de catárticos.

Era de plantones interminables, el cepo fué arma regeneradora junto a la cava de tierras, labor tan onerosa para el hijo del país como el humillante paseo a lomo de yegua —animal reservado para las mujeres— cuyo pasaje saludaba la rechifla mordaz de la soldadesca.

Bien pudo decirse desde entonces que donde "Querido" planteó sus reales se concluyeron los elementos bravíos inadaptables a la incipiente sociedad campesina.

Incluído una vez más en la Plana Mayor Pasiva (1º de enero de 1879), al finalizar este mes, por orden del jefe político coronel José Echeverry, el prestigioso comisario fué designado para ocupar la casa policial de la 8ª Sección, permaneciendo en el cargo por espacio de casi tres años.

Su presencia en el nuevo destino comenzó con una serie de atropellos y extralimitaciones de tan seria envergadura, que el 28 de enero fué suspendido y encarcelado por las tropelías cometidas contra el vecindario, quedando a disposición del Juez Letrado Departamental.

Sea por los tiempos que corrían y la tácita anuencia de la dictadura, lo cierto fué que poco después quedó libre y repuesto en el cargo.

El 6 de febrero de 1882 pasó a la policía de Río Negro, acordándosele el ascenso a Sargento Mayor el 18 de marzo siguiente, en mérito a una labor "de excepción".

Vuelto a los cuadros pasivos el 30 de marzo de 1883, poco después se le nombró subdelegado policial en la misma jurisdicción rionegrense, pasando a cuartel el 28 de noviembre de 1891.

Por decreto del presidente Juan Idiarte Borda se le extendieron los despachos de Teniente Coronel (22 de febrero de 1894), pero a comienzos de marzo fué puesto en situación de reemplazo.

Revistando en cuartel, una orden superior del 1º de noviembre de 1896 dispuso su pasaje a la División Tacuarembó, y luego de casi un lustro de permanencia —tras irremediable situación de reemplazo—, el alto comando nacional concluyó por destacarlo en la Jefatura Política y de Policía del mencionado Departamento.

Siempre en la misma localidad, intervino junto a las fuerzas gubernativas contra los elementos revolucionarios de 1904, quedando a cargo del Regimiento de Caballería de Guardias Nacionales de la 4ª División de Tacuarembó.

Mientras permanecía en el Cuartel de la ciudad mediterránea, un acuerdo del 20 de octubre de 1904 le acordó los galones de Coronel, con antigüedad del 14 de enero del mismo año.

Habiéndose radicado en la ciudad de sus días, vino a fallecer el 31 de marzo de 1909, víctima de una congestión cerebral, en su casa de la calle Comercio y Oriente.

Era viudo a la sazón de María Moreno, brasileña, hija de Fernando Moreno y Ana Chaves, con la que desposó "in artículo mortis" el 26 de octubre de 1877.

Con cierta experiencia en las faginas de campo, Bálsamo arren-

dó durante largos años un vasto predio en Salsipuedes, lugar donde falleció su cónyuge (1903).

La posteridad de este matrimonio está integrada por los hijos Bonifacio, Florentino, Enero, Teófilo, Gabino, Natividad, Constancia, Genoveva, Norberto y Rómulo Bálsamo.

BARANDO. MAGDALENA COPELLO de,

Matrona de origen ligur, afincada en el solar durante la dominación lusitana, época en que fundamentó sendas vinculaciones con la sociedad y el comercio lugareño.

Desposada en primeras nupcias con el coterráneo José Conforte, emprendieron viaje rumbo al continente americano en setiembre de 1821, traslado lleno de peripecias ya que, grávida la señora, dió a luz en momentos que el velero arribó a Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

Viuda en plena juventud, la dama genovesa concertó segundas nupcias con su paisano Diego Chifaló, comerciante dueño de alguna fortuna, muerto el 2 de julio de 1833.

Pocos meses después (29 de setiembre), doña Magdalena Copello formalizaba su tercer enlace al casarse con el barquero Honorato Barando, natural de Niza, hijo de Pascual Barando y Fernanda Fornara.

Mientras el cónyuge se ocupaba del horno de cal que poseía en San Francisco y el tráfico de sus balandras en el río Uruguay, la consorte permaneció al frente de su tienda y barraca en el propio edificio centenario que aún subsiste con algunas mejoras en calle Piedras casi al tocar 18 de Julio (N. O.).

Ni los altibajos de la política y las contingencias de nuestras guerras aminoraron el prestigio mercantil del rubro que giró bajo la eficiente dirección de aquella matrona, comercio relacionado con los principales registros de Buenos Aires y Montevideo.

Poseyó asimismo un anexo en el Salto, que a la fecha de su muerte, acaecida el 25 de setiembre de 1846, contaba con un capital de "tres mil y tantos pesos", valor que heredó Barando por manda testamentaria.

Conforme las últimas declaraciones suscritas antes de fallecer, era dueña de "una casa de rancho con paredes de material y techo de paja, con su mostrador correspondiente a la esquina" — de entonces — poseyendo además, una "cocina de material de media agua, con pozo de balde y una cuadra en cuadro de terreno". La escritura de dicha casa y terreno estaba en el fondo "del baúl grande" que existía en poder de su hija Francisca Conforte, inmueble comprendido

en la manzana que hoy delimitan las calles 18 de Julio, Florida, Piedras y Entre Ríos.

Además de los bienes en dinero efectivo, alhajas y débitos a cobrar, declaró suya "una ballenera con su vela correspondiente" y otros enseres aptos para la navegación.

Los sucesores tenían inclusive ciertos derechos a ochenta arrobas de cerda remitidas por un revendedor, marinero que era persona de confianza.

Salvo las joyas y ropas, el resto de la heredad se dividió en partes iguales entre el cónyuge Barando y sus hijastros Francisca Copello de Valentín, Ana Chifaló de Quintana y Diego Chifaló, bajo el albaceazgo de Santiago Lassarga.

Luego de un arreglo judicial entre los herederos, concertado el 9 de abril de 1850 ante el alcalde Remigio Brian, el inmueble de calle Piedras quedó en poder de Barando hasta el 20 de abril de 1858, día que lo permutó a favor del estanciero Nicolás Rivarola por dos mil carradas de leña.

El nuevo propietario lo retuvo algunos años y con fecha 18 de abril de 1863 hizo su traspaso a nombre de Marcelino Almada, recibiendo en pago 665 animales vacunos de cría.

BARU. FRANCISCO.

Militar y distinguido funcionario policial.

Argentino nativo de Goya (Corrientes), nació en 1837, vástago de Francisco Barú y Hermenegilda Godoy.

Recluta del ejército entrerriano, intervino en la batalla de Monte Caseros siendo un adolescente, carrera trunca al retornar a sus pagos.

En 1863 decidió correr la suerte de los revolucionarios orientales y con este fin pudo trasbordar el río Uruguay, uniéndose al ejército del general Venancio Flores.

Testigo presencial de los cercos de Salto y Paysandú, tenía ya por entonces el grado de capitán y con esta graduación le tocó dirigir las fuerzas campadas en el puerto sanducero, numeroso grupo que no tuvo mayor destaque.

Echada como estaba la suerte de la ciudad, el batallón de marras mantuvo en cambio una eficaz vigilancia, y al descuidarse la custodia del flanco Oeste, Barú y su ayudante, anónimo sujeto de color, encabezaron los efectivos sitiadores que pudieron infiltrarse y rendir a las primeras fuerzas locales.

Al estallar la Revolución de Aparicio (1870-1872) formó en los cuadros del comando gubernista a órdenes del general Nicasio Borges y Dionisio Irigoyen. Por cuanto dicen los papeles de época no alcanzó

ascenso alguno, reintegrándose al Departamento una vez concluídas las hostilidades.

Conceptuado entre las figuras menores de la Comandancia, fué seguramente adepto incondicional de la dictadura de Varela y Latorre, aunque no alcanzó las prebendas de aquellos gobiernos de facto.

Con el triunfo de los Motineros en 1875, Barú fué nombrado Comisario de la 4ª sección, lejano distrito con sede policial en Averías.

Desde el nuevo cargo el capitán Barú mostró cualidades de excepción, al punto que en breve plazo la primitiva comisaría centró todas las actividades provechosas de la zona. Junto con la próxima seccional ubicada en Las Flores constituían las jurisdicciones más extensas de nuestra campaña, predios despoblados en gran parte y limítrofes en sus confines con las márgenes boscosas del Río Negro.



Francisco Barú

Teatro de numerosos robos y crímenes desde los tiempos más remotos, la impunidad de estos desmanes tuvo el agravante no pocas veces de contarse junto con la escasez de medios para reprimirlos.

Mejorada en cuanto fué posible, la comisaría de Averías marcó rumbos al mantenerse en activa comunicación con otras seccionales por medio de chasques, contando asimismo con el solidario apoyo de estancieros y comerciantes.

A esta excelente organización debió sumar poco después el acierto de sus procederes, culminando a fines de 1876 con la captura del célebre negro brasileño Manuel Antonio de la Concepción, asesino e incendiario radicado hasta poco atrás en la misma zona. Este sujeto, presa de encendida pasión por una joven lugareña no trepidó en asesinarla conjuntamente con su madre, pegándole fuego al rancho so efectos de borrar las trazas del crimen. Las características especiales de este hecho de sangre concitaron la atención de todo el país, al punto que el mismo Latorre expidió órdenes sumarísimas para con el feroz victimario.

Cupo a Barú la tarea de perseguir al "Negro Largo", apodo irónico del pequeño cuanto alevoso sujeto, el que sin duda llevaba camino del Río Negro. Vencido sin embargo por la dipsomanía se embriagó

en un almacén del más extremo confín, guareciéndose al cabo en una zanja, donde la policía lo encontró en el mejor de los sueños.

Preso en la cárcel de Paysandú, ciñéndose a las estrictas órdenes de Latorre, el jefe político coronel José Echeverry lo hizo pasear por las calles de la Heroica en una carreta, vehículo que lo condujo finalmente hasta el mismo sitio del nefando crimen, donde fué ajusticiado por un pelotón de fusileros.

El cadáver, suspendido por una manea de cuero crudo, quedó expuesto al público en lo alto de un horcón, trágica muestra que sólo pudo retirarse cuando su estado así lo vino a exigir.

Aunque con fecha del 27 de agosto de 1877 se le reconoció a Barú el grado de capitán, pasando "incontinenti" a la Plana Mayor Pasiva, antes de cumplirse dos meses un nuevo decreto gubernamental lo reintegró a la policía (23 de octubre).

Comisario de Las Flores por algún tiempo, el 2 de octubre de 1880 figuró de nuevo en la Plana Mayor Pasiva. Sin embargo, con data del 4 de julio de 1881 le extendieron los despachos de sargento mayor y el 28 de diciembre del mismo año la Superioridad dispuso que revistase en el escalafón nacional con antigüedad del 1º de diciembre de 1875.

Ya bajo la égida santista el jefe del batallón de Cazadores Nº 1 lo propuso en calidad de agregado, concediéndose el traspaso el 20 de junio de 1882.

Vuelto a los rangos pasivos el 1º de agosto de 1883, por decreto del 1º de enero del siguiente año pasó a la policía de Paysandú.

Postergado en los ascensos durante varias promociones, un sugestivo decreto firmado por el general Máximo Santos en los mismos prolegómenos de la Revolución del Quebracho le acordó el diploma de teniente coronel (17 de noviembre de 1886).

Coronel graduado desde el 7 de agosto de 1891 revistó con este cargo hasta el 1º de agosto del año 98, día en que pasó al Estado Mayor del Ejército en calidad de agregado.

Finalmente, el 1º de abril de 1899 fué puesto en calidad de reemplazo.

Falleció en Paysandú el 10 de julio de 1902.

BARRERA. VENTURA.

Primitivo faenero y poblador de la región sanducera. Era nativo de Mendoza, donde nació en 1758, habiéndose trasladado a la Banda Oriental a fines del siglo XVIII junto con su padre el estanciero Isidro Bartolomé Barrera, compañero de faginas en un terreno realengo de San Francisco.

La pacífica tenencia del mencionado predio, se vió interrupta

por el pleito que vino a suscitarse en los últimos días del coloniaje entre Manuel del Cerro Sáenz y Barrera.

A efectos de dictaminar sobre mejor derecho en torno a los campos objeto de la litis, la justicia solicitó el testimonio del expreboste Jorge Pacheco, recordando éste en 1802 que las posturas de dinero por las tierras fué "acalorada y viciada de nulidad". Que el mismo litigio se alargó considerablemente "porque el Asesor Juan de Almagro quiso quedar con los terrenos y fué recusado y sustituído por el benemérito compatriota Dr. Mariano Moreno".

En el transcurso de los años murió Barrera, y Miguel del Cerro, "uno de los corifeos" "que atizó el fuego del patriotismo de los Orientales", a raíz de la invasión portuguesa debía abandonar la región para asilarse en Buenos Aires.

El 14 de marzo de 1820 la viuda de Barrera, doña María Andrea Gómez vendió en Buenos Aires parte del latifundo a Ciriaco Sáinz de Baranda contando ambas partes con el apoyo incondicional de los dominadores lusitanos y en particular de Tomás García de Zúñiga, uno de los prohombres de la situación.

Renovado el pleito en 1826 por Miguel del Cerro en nombre de su madre doña Juana de la Castilla y sus hermanos Cornelio, Felipa y Gregoria del Cerro, el nuevo reclamo se complicó aun más al conceptuarse la intrusión de los estancieros Bartolomé Ortiz, Rafael Sáenz de las Callejas, Pedro Marote e hijo, Francisco Acosta Pereyra, Pascual Laguna y Francisco Francia.

Andando los años, ya bajo el régimen constitucional, las autoridades legales ampararon los títulos de Barrera, y en virtud de los intereses creados por el vecindario residente en la zona, el Gobierno dispuso la enajenación del vasto predio, otorgándolo en venta.

Por su parte D. Ventura, que había orientado sus miras hacia la jurisdicción del Sur, poseyó desde 1801 la "Estancia del Mataojo" entre los arroyos Grande y Don Esteban. Sin justificativos de amparo local, recién en marzo de 1822 obtuvo los títulos por intermedio del apoderado Joaquín Santa Ana Velazco, pagando dos onzas de oro por cada legua cuadrada.

Con sobrados derechos pudo anteponerse a las pretensiones de un sujeto Maldonado que intentaba desplazarlo con ofertas de no despreciable monto.

Mientras vivía en la hacienda de su propiedad, Barrera cayó víctima del puñal homicida el 7 de octubre de 1832. En el curso del año siguiente sus restos fueron traídos al pueblo e inhumados por el Pbro. Solano García en el primitivo cementerio local, fúnebre ceremonia cumplida el 4 de diciembre de 1833.

Residió el extinto vecino en un rancho que poseía sobre la que después fué calle Patagones, cuyo predio ha sido perfectamente ubicado. A través de una solicitud de información es dable saber

que el propietario moraba allí durante la égida lusitana. Pedro R. Brito lo conoció establecido en el paraje el año 1819, y Diego Antonio Fernández al promediar 1821.

El solar de referencias, con 54 varas de frente a la calle Leandro Gómez y 50 de fondo, tenía por limítrofes en 1854 hacia el S. a calle traviesa Felipe Galán. Por el E. Agustina Lerena, O. el Pbro. Bernardo de Nellns de Laviña y Ana Chifaló de Quintana. Encuadran estos límites las viejas calles Monte Caseros y Artes.

Recientes investigaciones permiten afirmar que Ventura Barrera residió a principios del siglo anterior en la zona de Pintado (hoy Florida), junto con su primera cónyuge doña Isabel Araújo. En el mismo paraje nació su hija Florencia Barrera, luego esposa de Miguel Araújo. Habiendo enviudado, esta última contrajo segundas nupcias con Simón Arrieta, nativo de Montevideo, boda que se realizó en la parroquia sanducera el 9 de diciembre de 1832.

Su hermana doña Florencia B. de Videla vivió en el solar hasta el fin de sus días y fué tronco de la posteridad de su estirpe.

BARRIOS. PEDRO.

Residente español avecinado en el distrito sanducero desde el año 1812, fecha en que desertó del ejército lusitano para incorporarse al ejército de Artigas. Natural de la Mancha, provincia de Castilla la Nueva, vino al mundo en 1791, siendo vástago de Juan Julián Barrios y María Alcarria.

Refiere Pereda que lo conoció de niño, la múltiple estima de que era acreedor "el portugués", mote de luenga historia según aquel historiógrafo. Asevera en efecto que siendo un adolescente, Barrios "abandonó el reino de España para probar fortuna en la América del Sur, habiendo fijado su residencia, durante los primeros años, en Porto Alegre, jurisdicción de Río Grande del Sur, elevada a Capitanía General desde 1807.

"A su arribo a ese punto, que lo fué en 1809, acababa de tomar posesión de las funciones de Gobernador y Capitán General de dicha Provincia, don Diego de Souza, más tarde Conde de Río Pardo, pues a pesar de haber sido nombrado dos años antes, recién entonces se hizo cargo de su empleo".

Falto de trabajo el voluntarioso manchego, aprovechó sus conocimientos filarmónicos para ingresar en una de las bandas militares de aquella provincia.

Maestro de clarinete, al concertarse la invasión del territorio oriental, pasó a revistar en el ejército de Souza, adscrito en la banda de música con la que hizo la campaña del Uruguay en 1812.

Partidario de la causa americana defeccionó del ejército imperial en julio del referido año, mientras campaban en San Francisco,

incorporándose luego a las filas de Artigas con el empleo de su especialidad.

Avecinado en el Hervidero hasta el año 19, conoció de cerca al Protector de los Pueblos Libres, motivo que había de permitirle testimoniar en torno al carácter y algunos rasgos peculiares del Héroe.

Con relación a los españoles confinados, aseveraba que éstos recibieron trato digno y humano, dedicándose cada uno a las tareas predilectas, de suerte que mientras los alarifes edificaban, otro grupo se entretuvo en el laboreo de la tierra, la compostura de armas o la confección de vestuarios, sin que les faltara lo imprescindible, según las posibilidades del lejano campo de armas.

En cuanto se refiere al carácter, aseveró Barrios que "recibía numerosas visitas", dispensándoles "toda clase de consideraciones". Mas bien adusto, solía fluctuar su recia modalidad y "a veces amanecía alunado" por "contrariedades" que le deparó la guerra, rasgo psíquico manifiesto por "un gorro blanco que usaba en esas circunstancias".

Vuelto a Paysandú durante el ocaso artiguista, avecinó para siempre en la entonces pobre aldea edificada de paja y terrón.

Sin medios de subsistencia, al principio salvó las estrecheces económicas merced a su oficio, integrando la primaria orquesta del indio Miguel Carhué, consumado violinista que afirmaba la existencia del P. Sandú.

"Dueño ya de un pequeño capital, abrió una pulpería en su casa de la hoy calle Artes, próxima a la iglesia parroquial, y el 26 de julio de 1827, teniendo entonces 36 años, pues nació en 1791, contrajo nupcias con doña Faustina Rodríguez Yaques, brasileña de nacionalidad, oriunda de Cachoeira", hija de Mariano Rodríguez Yaques y Jerónima Acevedo, viuda de Salvador Pedroso.

Actuaron como padrinos, don Pedro Romero y doña María Jerónima Acebedo de Romero, autorizando la ceremonia el cura vicario don Bernardo Nellns Laviña. La partida matrimonial, se halla asentada en el libro 2, folio 29, perteneciente a la Parroquia de San Benito. Según referencias hechas por él a su nieta Faustina Escudero, actualmente en el Salto oriental (1931), cuando adquirió el inmueble en que estableció su comercio, sólo había en Paysandú diez y siete casas, y lo que es al presente la Plaza Constitución, formaba un espinillar.

Barrios falleció en la citada localidad, el 25 de agosto de 1886, a los 95 años de edad, dejando como única descendiente a una hija llamada Ana. (S. E. Pereda, **Artigas**, tomo V, págs. 547-49).

BAS y PLA. JUAN.

Meritorio preceptor. De origen catalán, había nacido en 1802 y tras largo peregrinaje vino al Uruguay ya maduro y con amplia experiencia del mundo.

Adscrito a mediados de 1866 en la escuela pública que dirigía Juan José Díaz, permaneció al frente de los cursos superiores hasta el 28 de mayo de 1867, fecha en que debió renunciar por falta de remunerativos.

Desde entonces el abnegado Bas inició su larga carrera magisterial como preceptor particular en la campaña, oficiando en estancias y poblaciones suburbanas, tarea que si bien no le deparó ninguna holgura económica, había de granjearle el respetuoso reconocimiento de miles de alumnos dispersos a lo largo de nuestra jurisdicción.

Sin arredrarse por razones de edad, el viejo educador se mantuvo en el puesto de honor, firme y decidido, hasta el día de su muerte, acaecida el 4 de febrero de 1882. Tenía entonces ochenta años de edad y ejercía su oficio en casa del hacendado Antonio Morales, establecido en el Sauce de Buricayupí, 10ª Sección judicial de Paysandú.

Dice el acta inhumatoria que era a la sazón maestro en la residencia del declarante (Morales) y tenía por único deudo a D. Isidro Fuentes, cuñado de Bas, por entonces juez de la 8ª Sección.

BASCANS. JUAN.

Antiguo poblador, de actuación diversa.

Nacido el año de 1797 en Saint Pied du Bosc, Departamento del Haute Garone (Francia), era hijo de Beltrán Bascans y Beltrana Jaurt, vecinos de aquel solar.

Perteneció al esforzado grupo de franceses que sentaron sus reales en la Villa a poco de jurada la Constitución, activos emigrantes que habían de centrar las actividades en el comercio minorista y los negocios de barraca.

Después de un largo itinerario Bascans inició las actividades mercantiles con la clásica pulpería de campaña próxima a las costas del Arroyo Negro, existiendo un paso que perpetúa su nombre en las inmediaciones de los terrenos que arrendara cien años atrás.

La próspera casa de ramos generales tuvo eficiente actividad hasta los primeros años de la Guerra Grande, malográndose sus haberes en uno de tantos asaltos llevados a cabo por las huestes que depredaban el país.

Sin haber intervenido activamente en política, porque siempre fué hombre mesurado y sin mayores exaltaciones, figuró en la nómina de los setenta y tantos residentes franceses e ingleses reclusos en Villa Blanca el 24 de setiembre de 1845, conforme las órdenes impartidas desde Buenos Aires por el tirano Rosas.

Aunque no existen noticias personales de los extranjeros recluídos en los campos de Valdés, según las fidedignas noticias del súbdito galo Carlos Montauban, es de todos modos posible que Bascans hubiere fugado con otros compañeros de infortunio en la noche del 12 de enero de 1846.

Maestro de primeras letras y escribiente en los años que siguieron, no abundan noticias suyas, sabiéndose apenas que el 6 de enero de 1852 desposó "in articulo mortis" con doña Lorenza Pereira. De acuerdo con el acta respectiva, el contrayente dijo tener entonces 53 años y su cónyuge 34. Era ésta nativa de la parroquia, hija de Francisco Pereira de la Rosa y María Ignacia Acosta.



Juan Bascans

Rehecho de los pasados malogros, merced a la integérrima condición de trabajador infatigable, en 1865 vino a sufrir las consecuencias del libre saqueo, perdiendo la totalidad de sus bienes.

Muy estimado por las autoridades de la nueva era, los jefes políticos del flamante ciclo gubernativo le confiaron la provisión de agua con destino a la Jefatura, mercancía tasada en canecas según los testimonios de época. Esta actividad no inhibió las tareas educacionales, constando que su colegio privado, reabierto en 1866, funcionó durante años. Escuela mixta de acuerdo con el censo respectivo, algunos alumnos recibieron asimismo nociones elementales de teneduría y francés, lengua madre del buen preceptor. El propio año de 1866 defendió al gremio de carniceros, injustamente atacado "porque carneaban flaco", patrocinio inserto en una corta y efectiva exposición con destino al público consumidor.

Existencia plena de trabajo y desazones, la prematura muerte de su primogénito al recrudecer la epidemia del cólera, configuró el mayor infortunio de toda su vida.

Caído en plena vía pública, el presunto cadáver del joven Bascans fué conducido poco después al Cementerio Nuevo, recibiendo repultura en un nicho de la familia.

Trágicos presentimientos surgidos en horas del sueño movieron

al bondadoso maestro para hacerlo exhumar al día siguiente, comprobando por sus propios ojos que había sido enterrado vivo.

Tanto la posición del cadáver como las uñas clavadas en la cara certificaron los postreros esfuerzos del malogrado coterráneo, doloroso fin que aún recuerda la tradición lugareña.

Don Juan Bascans lo sobrevivió varios años, ya que falleció octogenario el 10 de febrero de 1877.

BASCANS. MAXIMO RAMON,



Máximo Bascans

Periodista eminente. Hijo de Paysandú, nació el 18 de noviembre de 1858 en el hogar de sus padres: Juan Bascans, comerciante francés arruinado por la Guerra Grande y luego maestro de primeras letras, y la coterránea Lorenza Pereira, en cuyas venas corría sangre de nuestros primitivos pobladores.

Dice el acta de su bautismo que éste tuvo lugar en la parroquia de San Benito, atestiguando el acto los padrinos Ramón Coyant y Petrona Pereira.

De niño concurrió a la escuela paterna, destacándose más tarde por las precoces dotes intelectuales en el Colegio de monsieur Brunet, donde prácticamente concluyeron sus estudios, dada las notorias penurias económicas que inhibieron sin duda una brillante carrera por el foro o el campo de las letras.

Sin embargo una verdadera promesa "ab imo péctore" no lo desligaría por el resto de su vida de los buenos libros, los clásicos sobre todo. que aprendió y valoró junto al ilustre Brunet, espíritu galo de pura estirpe enciclopédica, cuya senda admirable no desdijo jamás, imponiéndose siempre miras universales aunque sólo conoció los horizontes regnícolas...

Cajista en plena adolescencia, este corto inicio junto a los fundadores de "El Paysandú" bastaría para ganarlo definitivamente en aquella disciplina hecha de abnegación y desinterés.

Señalada la vocación, un desvío fortuito vino a torcer por casi una década lo que al cabo fué la meta de toda una vida.

Por entonces la prensa de tierra adentro se debatía entre es-

trecheces insalvables y este mal en cierto modo crónico afectaba cualquier idea de prosperidad.

Frente a tamaña consigna y alentado más que nada por las perspectivas comerciales optó por acogerse a la habilitación de un poderoso condiscípulo para establecerse con una casa de ramos generales en Don Esteban, hoy departamento de Río Negro, donde si al fin no hizo riqueza, pudo estabilizar cierto capital que le permitiría vivir con alguna holgura.

De aquellos años soledosos, verdadero destierro transcurrido entre el recio ambiente campesino proceden las primeras composiciones líricas de Bascans, obra meritoria que sólo años después vería luz en la prensa local por iniciativa de Pereda.

Las dos composiciones iniciadas "A mi hermana Josefina" y "A una calavera" fueron publicadas bajo el seudónimo de *Claudelio* en "La Floresta Uruguaya", interesante semanario de literatura difundido en ambas márgenes del Plata (1878).

En 1881 redacta con Setembrino E. Pereda el diario "El Pueblo" y dos años después pasan a integrar la dirección de "El Paysandú", desempeño que ha de prolongarse en coparticipación hasta 1894, fecha que asumen los respectivos cargos Fernando C. Pereda y Juan José Megget, dando al periódico marcado tinte banderizo.

Aunque adepto al otro bando, Máximo Bascans continuó en el puesto, ya que para su coleto el buen periodismo debía ser intangible a los volitivos personales condicionándolo ante todo en pro de causas comunes y no facciones partidistas, al fin material perecedero.

Si "El Paysandú" alcanzó el decanato de la prensa nacional (1872-1931) fué obra casi exclusivamente suya, labor de cuatro lustros, los últimos de su existencia, puestos al absoluto servicio de los intereses nacionales por los que ofrendó largas veladas y cuanto poseía buscando obras y medios para el logro de soluciones equitativas.

Profundo conocedor de nuestra campaña por haber convivido a diario el ambiente semisalvaje del medio pastoril, imbuído de un idealismo nato, muchas orientaciones dictadas por su pluma hecha de rara parquedad habían de sobrevivirle y al fin vigentes en el consenso popular alcanzarían la madurez ejecutiva bajo sello anónimo, verdadera injusticia que la posteridad no puede ocultar.

Vigoroso temperamento casi autodidacta, falto del espaldarazo universitario pudo suplirlo y con creces un intelecto robusto, estudioso que siempre llevó el malogro de una modestia ejemplar conformada a lo propio, grandeza de apóstol sin máculas ni claudicaciones.

Esa sinceridad exquisita, el olvido a la hidra de nuestras disensiones políticas —que consumieron todos los haberes paternos— y la infinita tolerancia por la defectuosa contextura humana radicaron el prestigio que subsiste.

Blanco por tradición doméstica no obstante las raíces francesas, adhirió al Partido Constitucional en 1890 como único medio de soterrar para siempre los odios facciosos, intento frustráneo por la vigorosa raigambre de ambas colectividades partidarias.

Librepensador en materia filosófica, con aquel amable panteísmo de nuestros prohombres finiseculares auspició las fundaciones de este carácter, ya en la Logia Fe de Colón o la Comisión Departamental de Enseñanza del Ateneo, con el Dr. Manuel Crovetto, Cnel. Eduardo Vázquez y escribano Eloy J. Legar.

Perteneció asimismo en el referido año al dilecto grupo de ciudadanos fundadores de la Sociedad Nacional de Socorros Mutuos, formando el cuerpo consultivo junto a José Debali, Clemente Aphoteloz, Jacinto Mendoza, José Horta, Juan J. Quintana, S. E. Pereda, Antonio Lassarga, Bartolo Sacarello, Antonio Araújo y Bernabé Pradines. La extensa obra orgánica de Bascans, dispersa en casi cinco lustros de periodismo, yace hoy en el más oscuro olvido, pues, salvo raras notas el bondadoso Claudelio prefirió siempre el fácil mimetismo entre sesudos editoriales y artículos conexos a la utilidad pública.

Soldado de las buenas letras al fin, vino a fallecer en forma inesperada el domingo 13 de agosto de 1905.

Pereda conservó los originales poéticos de Bascans hasta 1925 fecha en que hubo de publicarlos con un prefacio del ilustre bibliógrafo Dr. José Sienra Carranza, pero con la inopinada muerte de este último se extraviaron para siempre.

BAYCE. PEDRO.

Educador y funcionario público, definido por sí mismo en la tríplice condición de "vasco, escribano y liberal".

Era oriundo de Pau, en los Bajos Pirineos franceses, donde nació en 1821, hijo del matrimonio que formaron Bartolomé Bayce y María Ceres.

Ejerció el magisterio en el país de origen, viéndose obligado a emigrar por sus ideas liberales durante el reinado de Luis Felipe.

En 1849 casi a término de la Guerra Grande, regenteaba en el Salto un modesto colegio que al parecer abandonó luego para asumir la dirección de la escuela pública sanducera el 25 de enero de 1855. Quedó en calidad de único nexo con la villa salteña el rancho de su residencia, vendido el año 1857 por interpósito poder otorgado ante el escribano Manuel Cortés a nombre de Juan Raffo, vecino de aquella población.

Firme en el desempeño magisterial fué puntualmente remunerado hasta setiembre de 1856, fecha en que dejó de recibir el sueldo, lo que no sería motivo para relegar la noble tarea, pues retuvo el cargo

durante un año y medio, renunciando el 8 de abril de 1858, por las crecientes necesidades familiares. Los justos reclamos de los sueldos impagos que ascendían a la suma de "709 pesos, 2 reales y sesenta reis", moneda de época, no se abonaron por mucho tiempo, puesto que los trámites aún corrían en 1863.

Es de todos modos posible que la escuela dirigida por Bayce funcionara durante algún tiempo en su propia residencia, inmueble ubicado en calle Plata, que vendió el 22 de agosto de 1861 a doña Joaquina Castro de Romero, madre de los caudillos Polonio y Benedicto Vélez.



Pedro Bayce

El coronel Pinilla, que había aquilatado los particulares méritos del educador vasco-francés, lo designó primer ecónomo del Hospital de Caridad, empleo donde era necesario todo un carácter para el logro del normal funcionamiento de la casa de salud.

Complicado con los elementos subversivos que respondían al general Flores, se destacó entre los más fervorosos sostenedores del partido revolucionario, causa de su destierro a Entre Ríos. El 28 de diciembre de 1863, en los mismos pródromos del primer asedio, el jefe político le extendió el pasaporte rubricado a su vez por Leandro Gómez el 4 de enero, posible fecha de la salida si es de atenerse al testimonio del capitán de puerto Francisco E. Peña.

De regreso al triunfar la revolución, dedicó su tiempo de consuno tanto a la enseñanza privada como a los menesteres de procurador, asistiéndole en efecto los estudios de escribano, carrera que había iniciado en Francia.

Buen conocedor de los trámites legales ejerció durante años la procuración, hasta que pudo ordenar y completar sus estudios notariales, recibiendo la condigna matrícula en 1868.

Por espacio de cuatro lustros redactó los protocolos de su escribanía, oficina de honrada ejecutoria, según lo conforma una labor de excepción.

Si la probidad y el cumplimiento del deber fueron su meta como funcionario público, en el ejercicio profesional alcanzó un prestigio nada común en un medio erizado de intereses bastardos, al punto de hacerse aforismo inobjetable la palabra del escribano Bayce.

Ya en el ocaso de la vida, la propia dignidad moral que sostuvo al precio que fuere, había de originarle un hecho insólito no desvinculado con los males que lo llevaron a la tumba.

Llamado a deshoras desde la Curtiembre para extender un testamento, no bien traspuso umbrales logró intuir una celada del militar V. R., presunto albacea de los Cabrera, familia criolla cuyo despojo pretendía consumarse.

Con algún anticipo el hombre de entorchados, personaje de muy deplorables antecedentes, pretendió insinuarle derechos que no existían, pero visto su fracaso quiso imponerlos revólver en mano.

Incapaz de huir por ética y razones de edad, hecho tanto más grave por haberse arrimado trancas y pasadores, el anciano afrontó la situación logrando desarmar al contrincante. Este en descargo suyo, argüiría luego que la celada era sólo una venganza por haber rechazado ante la Junta E. Administrativa, títulos que pretendía validar sobre terrenos de estancia.

Trágico saldo fué el intenso desequilibrio orgánico del irreductible escribano, de cuyas consecuencias falleció el 20 de octubre de 1888.

Fué digna esposa suya doña María Teresa Zagarzazú, dama de origen francés nacida en 1829 y muerta en Paysandú el 2 de diciembre de 1893. Su progenie la formaron los hijos Sebastián, Javiera B. de Comas, Pedro, María Catalina, escribano Delfino Baycé y doña Juana B. de Araújo.

BELMIRA

Morena anónima, seguramente hija de esclavos africanos, inmortalizada por sus valederos oficios en la Defensa de Paysandú.

Vanos han sido los esfuerzos para filiar el origen de esta humilde coterránea, pero no cabe duda que perteneció a la numerosa grey de color avecinada en estos solares durante la Patria Vieja, época en que ocuparon los baldíos anejos al puerto hasta la playa de los Negros, nombre tradicional que prevalece a través de un siglo.

En los días del sitio afincaba en un humilde rancho sito en la esquina de 8 de Octubre y Asamblea (N. O.), donde hoy se levanta la sede de la Sociedad "Unione é Benevolenza".

Dice Astrada que en las tremendas horas del caos seguido a la entrada del vencedor, numerosas casas de los alrededores fueron incendiadas, salvándose la mayoría por la rápida intervención de Belmira y otras humildes mujeres que no abandonaron el pueblo en medio de tan dolorosas circunstancias.

La finca del capitán Isidoro Otondo escapó, entre otras, del terrible elemento, mostrándose durante años en una puerta interior las visibles huellas del fuego allí contenido por la benemérita intervención de la morena de marras.

Años después, según noticias de Magdalena C. Valentín (1857-1945) vivió en casa del súbdito brasileño Joaquín Moraes Bandeira, donde talvez se produjo el deceso de esta abnegada hija del pueblo.

BELLANDO. JUAN BAUTISTA.

Sacerdote que fué cuarto titular de la parroquia de San Benito.

Más conocido en el pueblo por el mote itálico de "Bachicha", este buen genovés, orlado de las mejores virtudes pastorales había nacido el año de 1806 en la localidad de Materana, hijo de Juan Bellando y Gerónima Barbieri.

Inició sus funciones en Paysandú de acuerdo con la primera constancia parroquial en abril de 1854 actuando en calidad de teniente cura, puesto que subrogó por el de titular al producirse en 1868 la renuncia del presbítero José Oriol de San Germán.

A los méritos religiosos del P. Bellando debe agregarse la estadía en el recinto de la plaza cuando el asedio y bombardeo de Paysandú, noble conducta aunque no abarcara todo el curso del sitio.

Según "El Comercio", periódico que impugnó el voluntario retiro de San Germán en la isla de la Caridad, "Bellando no tenía empleo pero se quedó entre los sitiados para socorrer a los que caían bajo el plomo de los sitiadores, este digno sacerdote no temió las balas, él se hallaba en todos los puestos de mayor peligro, socorriendo a los moribundos y exhortando a una buena parte, dándole el auxilio espiritual de nuestra santa religión".

Ya en el presente siglo se pretendió desvirtuar la honrosa ejecutoria del clérigo italiano, trayendo a colación el recuerdo fehaciente de contemporáneos y en particular el de Víctor Crevoisier, piadoso residente suizo, vecino del cura por largos años.

Sin embargo, la realidad estriba en otros detalles. El pacífico religioso, hombre débil hasta lo pusilánime, residía en casa del comerciante sardo Juan Brunetti, esquina de Sarandí y Artes (S. O.), finca ubicada fuera del cuadrilátero defensivo. Sólo cuando amainaban los fuegos el P. Bellando ocurría a la plaza, humanitaria conducta tanto más laudable por la ausencia de San Germán, refugiándose en sus cuartos de calle Artes al recrudecer el duelo de artillería entre ambos bandos.

No atestiguó las tremendas horas del fin, pero el mismo Antonio Díaz confirma su presencia en los interregnos de la homérica lucha, dándose inclusive los casos de haber oficiado una misa dominical con la ayuda del monaguillo Pedro Valentín, joven defensor, y el matrimonio "in extremis" de Abelardo Marote, desfalleciente guerrero muerto por los irruptores, en el hospital de sangre.

Presidente de la Comisión Pro-obras del Templo en 1866, por

reiterada solicitud del vecindario y la prensa se le confirió el curato local en marzo de 1868, al confirmarse la renuncia de su discutido predecesor.

Si en calidad de teniente cura demostró condiciones de excepción, su actividad en la parroquia fué digna de todo elogio por el empeño manifiesto en el término de las obras de nuestra Iglesia Nueva. Corto fué sin embargo este desempeño, ya que a dos años del nombramiento le sustituyó el P. Ignacio Beraza, actuando de allí en adelante con el puesto de coadjutor (abril de 1870).



Juan Bautista Bellando

Miembro de la Junta Económico Administrativa en 1871, evidenció desde este nuevo destino un espíritu progresista y emprendedor.

Encontrándose enfermo y "en cama" testó sus pertenencias el 15 de octubre de 1874. Dijo tener entonces 68 años de edad, cantando bienes por un valor de 23 ó 24.000 pesos "empleados y colocados" según documentos que existían en poder de Constante Fontan e Illas, su hombre de confianza. Falleció el 9 de octubre de 1874 y durante muchos años los restos de este clérigo reposaron en tierra bajo una sencilla lápida de mármol, siendo exhumados para ubicarlos en una urna que se custodia en el panteón de los Salesianos del Cementerio Nuevo.

BERGARA. GREGORIO,

Militar. Procedía de Canelones, lugar de su nacimiento hacia el año de 1809, hijo de Juan Angel Bergara y Rafaela Cabeza.

Promovido a Capitán de la Compañía de Tiradores el 25 de agosto de 1838 múltiples debieron ser los méritos contraídos a favor del gobierno legal, pues antes de cumplirse el mes se le despacharon los diplomas de sargento mayor (23 de setiembre).

En octubre, cuando el general Oribe abandonó la presidencia buscando refugio en Buenos Aires, Bergara lo acompañó con la célebre Legión Fidelidad bajo inmediatas órdenes del general Servando Gómez.

Al dividirse los efectivos orientales en dos grupos, ya que Oribe

debía operar contra los unitarios del Norte argentino, la Legión fué puesta bajo el mando del general Pascual Echagüe, iniciándose de inmediato la campaña que debía concluir victoriosamente en los campos de Pago Largo, donde los efectivos correntinos quedaron deshechos y masacrados (31 de marzo de 1839).

Los partes federales y los historiadores de esta sangrienta batalla citan repetidas veces el denuedo de los orientales significándose en particular la intervención decisiva de Servando Gómez y sus inmediatos Raña y Bergara.

En julio de 1839 siempre a órdenes de Echagüe, vadearon el Uruguay por el Paso del Higo como integrantes del ejército invasor blanco-federal, cuerpo aguerrido que sufrió el más serio contraste en Cagancha (31 de diciembre), victoria riverista de proporciones harto imaginables, ya que salvó a Montevideo, fortaleciendo el ánimo de unitarios y colorados.

Tras largas marchas forzadas el mayor Bergara pudo reagruparse en los cuadros de D. Servando, tocándole actuar con posterioridad en Don Cristóbal (16 de julio de 1840), Sauce Grande (21 de setiembre), el encuentro costero del Dayman, y finalmente en la gloriosa victoria unitaria de Caá-Guazú, ganada por el general José María Paz el 28 de octubre de 1841.

El mismo vencedor, en sus "Memorias", da cumplidas noticias de la Legión y sus jefes, contándose entre los prisioneros que tomaron los correntinos el entonces coronel Diego Lamas, comandante del 1er. Escuadrón oriental y su inmediato, el sargento mayor Gregorio Bergara.

Los prisioneros fueron remitidos a Corrientes. Según expresa Paz en sus "Memorias" y en su Parte, ninguno fué ultimado. Debe creerse que así fué. El General Paz había llegado a Montevideo, fugitivo de Buenos Aires, donde tenía la ciudad por cárcel y donde fué tratado por Rosas con todo género de distinciones. Reincorporado luego al Ejército Argentino, Rosas le hacía pagar el sueldo correspondiente a su clase. Nueve años estuvo prisionero de los federales, a los que consideraba sus enemigos respetándoles la vida. Es admisible, pues, que todo ello pesaría en su ánimo para decidir el trato de los prisioneros de Caaguazú, y es creíble por tanto, que fueron respetados, como él dice.

Pero el diario "El Nacional" de Montevideo, redactado por Andrés Lamas y en el que escribía la flor y nata de los emigrados unitarios, incitaban a que fueran ejecutados. Otro tanto pedía la Cámara de Corrientes. Según las "Memorias" del General Pedro Ferré, Gobernador de la Provincia, fué él quien se opuso a la ejecución de esos prisioneros. Paz o Ferré, o ambos, contuvieron a los presuntos victimarios. Los prisioneros recuperaron su libertad cuando Oribe, con su ejército vencedor, se aproximaba a Corrientes en 1842. (G. García Selgas, **El Gral. Diego Lamas**, pág. 34-35, 1947).

Reincorporados a las fuerzas de Oribe le tocó actuar el 6 de diciembre de 1842, en la victoriosa jornada de Arroyo Grande, siendo luego uno de los primeros jefes que invadieron el país a fines del año de marras.

Buen conocedor del Noroeste uruguayo, fué dispuesto sobre esta zona en el curso de la Guerra Grande, conceptuándose invalorables los esforzados servicios que prestó a la causa del Cerrito desde los departamentos del Salto y Paysandú.

Dispuesto en las serranías del Norte, fué en rigor de verdades, el guardián de nuestras fronteras transgredidas con harta frecuencia por toda suerte de aventureros y caudillejos provenientes de Río Grande. Instauró al efecto una red de avizores, hasta conseguir en octubre de 1845 que el general Eugenio Garzón "montara guardia" desde el territorio de Uruguayana, para tener noticias seguras de la vecina provincia brasileña.

No escapó al diligente Bergara la flotilla garibaldina enviada el mismo año hasta el Salto, operación de acecho que pudo cumplir con todo éxito merced a los oficios del capitán Melitón López de Miranda, situado en las márgenes del Cuareim, mientras su jefe, ante la eventualidad de cualquier invasión, se ponía en marcha rumbo al Paso del Higo.

Siempre bajo órdenes de Servando Gómez, Manuel Lavalleja o Diego Lamas tuvo uno de los mejores servidores en el mal afamado sargento mayor Marcos Neira, sujeto cruel y de un valor a toda prueba, que siempre estuvo dispuesto a incursionar contra el enemigo, razón de algunos fracasos censurables.

El 8 de febrero de 1846 le tocó actuar jnnto a D. Servando en el Rincón de San Antonio, consiguiéndose algunas ponderables ventajas en las primeras horas de la mañana, ya que Bergara y Lucas Píriz consiguieron desbandar la Caballería de Bernardino Báez hasta las puertas del Salto.

Si el resultado luego fué adverso, la victoria garibaldina tan explotada por sus panegiristas, no cambió el curso de la guerra ni pudo alterar las dilatorias guerrillas que se cumplían en el Departamento.

A fines del mismo febrero, al formalizar Diego Lamas el asedio del Salto, le tocó a Bergara la tarea nada fácil de perseguir al coronel Mundell en lo más abrupto de las tierras sanduceras, operación de la que dió amplia cuenta el periódico del Cerrito, sin retacearle los merecidos encomios.

El muy bravo Teniente Coronel Gregorio Bergara —decía el parte de Lamas inserto en "El Defensor de la Independencia Americana"—, ha perseguido al cabecilla Mundell hasta hacerlo refugiar con 50 hombres que lo acompañaban, entre los bosques de la Barra de Guaviyú, en cuyo rincón les quitó en la madrugada de ayer 130 caballos, que eran los únicos que tenían. En las distintas marchas que ha hecho el Comandante Bergara ha muerto 6 enemigos y tomado 10 prisioneros, y dispersado un grupo de 40 hombres que acaudillaba Basualdo, el que, con sólo 12 hombres, en pelo, se incorporó a Magallanes el día que los acuchilló el Mayor Rodríguez.

Tan imprescindible resultó Bergara al cabo de las interminables

guerrillas salteñas, que el 28 de marzo, con motivo del triunfo de Itapeby, Lamas repetía: "El benemérito Teniente Coronel Gregorio Bergara ha sufrido el honroso pesar de no tener en este suceso de armas la parte activa que le toca siempre en cuantos se encuentra".

Cuando en mayo de 1846 las ocurrencias de la guerra obligaron el retiro de D. Servando, éste encargó al mayor Bergara la prosecución del asedio del Salto. Los repetidos amagos contra el pueblo recién culminarían el 8 de enero de 1847, fecha en que las fuerzas combinadas del oribismo lograron vencer la ardua resistencia del enemigo. Cupo a Bergara en esta actuación un rol descollante, y en mérito a sus tan esforzados servicios pasó algunos meses después a la Villa de Paysandú, donde el giro de los sucesos requería un hombre de su fibra. Sin embargo, nada pudo concretar, pues una breve enfermedad puso fin a sus días el 5 de enero de 1848. Dice el óbito que se dió sepultura al teniente coronel Bergara con ceremonia de primera clase, erigiéndosele en la Iglesia un alto túmulo para los funerales de los restos, los que fueron traídos con todos los honores y cruz alta, de la casa del comandante Ventura Coronel.

La prensa oficial del Cerrito, haciendo eco al duelo unánime le dedicó una de sus más sentidas necrológicas, deplorando junto con el general Oribe la desaparición de uno de los campeones de mayor prestigio por su bizarría e intrepidez, concepto que también hizo suyo el periodismo colorado-unitario de Montevideo.

Cuando murió el Comandante Bergara, cuya familia estaba en el Cerrito, aparecieron unos hijos naturales a los que, según parecía, les tenía mucho afecto. Lamas, ignorando lo primero, se interesó por ellos con relación a los pocos bienes de aquél, sin tener en cuenta la familia legítima. Oribe, sin vacilar, adopta una actitud que revela sus sólidas convicciones, al par que su amplitud de espíritu. "El Comandante Vergara, —le dice a Lamas—, era casado, y tiene aquí su familia. —Comprendo y juzgo bien el interés que inspira esa mujer que lo acompañó por tanto tiempo y sus hijos; p^{o}. los derechos de la esposa son incuestionables y delo que no podemos prescindir. —Lo quesi está en mi posibilidad y quiero ejecutar, es dar protección y amparo, en cuanto sea compatible con sus circunstancias y con las nuestras a ella y a los niños. —En consecuencia por el Receptor de Tacuarembó le haré procurar escuela, si para ellos están capaces, y la haré socorrer también. —El finado Vergara tenía un Establecim^{to}., en principios, según me dicen: decearía que V. averiguara lo relativo á ello, y me avisase p^{a}. resolver. —En alas ecsistencias que dejó voy a pasar el inventario ala Señora Viuda y ella dispondrá, sobre lo cual avisaré a V."

De inmediato —además— le escribió a Lamas, rogándole que averiguara si tenía una invernada de toros, según se decía, y que hiciera encargarse de ella a persona capaz, "por que él tiene familia aquí, y su mujer y sus hijos recibirían el beneficio que pudiéramos hacerle, como muy propio del interés que es justo nos tomemos p^{r}. salvar algo que hubiera dejado el finado". "Le recomiendo a V. mucho este asunto, agrega, en que de su parte, estoy seguro, que no necesito estímulos p^{a}. proceder en obsequio a la memoria del Comandante Vergara y por el bien desu huérfana familia". (Mateo J. Magariños de Mello, **El Gobierno del Cerrito**, tomo I, págs. 326 y 352, 1948).

BERROA. MIGUEL.

Capitán de Guardias Nacionales en los sitios de 1864 y 1865. Era natural de Concepción del Uruguay (Entre Ríos), lugar de su nacimiento en 1818, según las cifras del Censo levantado cinco años después, que incluye los hermanos, todos nativos de la mencionada localidad argentina.



Miguel Berroa

Figuran, en efecto, las "chinas" Dolores, de 20 años; María Amari, de 13; Sinforosa, de 7, y los "indios" Miguel y Merenciana, de 5 y 3 años, respectivamente.

Al parecer fué madre de la estirpe doña Josefa Berroa, inscrita con la pérdida de doscientos patacones entre los damnificados por el incendio y pillaje acaecidos el 26 de diciembre de 1846.

Pobre en extremo, Miguel Berroa ofició de aguatero durante buena parte de la Guerra Grande, constando entre los fundadores de la Comandancia y el Hospital Militar. Dispuso en este destino una gran carreta de palo capaz de recibir cuatro pipas de las tituladas mayores.

Soldado divisionario en las filas oribistas, revistó entre los guardias locales hasta el año 1850, fecha en que fué electo Teniente Alcalde del Tercer Cantón urbano.

Sandes —de acuerdo con el coronel Pinilla— "siendo Jefe Político del Departamento, persiguió a Berroa por sus opiniones políticas hasta obligarlo a arrojarse a nado al Uruguay". (*Correspondencia Gabriel A. Pereira*, tomo XV).

Reelecto alcalde en 1858, su enemigo había de aprovechar una vez más el terror que inspiraba al pacífico "indio", para intimarle, trabuco en mano en la noche del 2 de abril, la expedición de varios pasaportes que libraron camino al agresor y sus cómplices.

Las anómalas circunstancias que rodearon el asalto, el desamparo de la finca y la huída del cuasi mitológico comandante dieron pábulo a que Berroa fuese a parar a la cárcel de donde salió por favorecerlo el consenso público.

Establecido con el ramo de pulpería desde el año 1862, a su frente le sorprendió la campaña revolucionaria del general Flores y el posterior asedio de la ciudad.

Integrante de las Guardias Urbanas y actor esforzado en las jornadas subsiguientes, formó con los bravos que permanecieron en el puesto de honor hasta el fin.

Con la caída del Gobierno Blanco en 1865, hubo de alejarse de Paysandú, dedicándose en lo sucesivo a las tareas rurales.

La muerte le sorprendió en el establecimiento de campo el 30 de abril de 1884 y años después su esposa, doña María Benítez, hizo trasladar los restos al Cementerio Viejo, actual Monumento a Perpetuidad.

Conforme a la fe de óbito, certificada por el doctor A. Walbeg, residía el comerciante y criador Berroa en la Horqueta del Queguay, habiéndose producido el deceso por un aneurisma al corazón.

La viuda, María Marcelina Benítez de Berroa, testó el 1º de agosto de 1884, declarando por el mismo instrumento público que era hija de Rafael Benítez y Juana Rosas. Sus bienes, consistentes en varias suertes de campo, pasaron conforme las mandas testamentarias, a nombre de los nietos, hijos de Dolores Berroa de Collares, única sobreviviente entre cinco vástagos.

Doña Martina o María Marcelina B. de Berroa —firmaba indistintamente de una u otra manera—, era natural de la República y su muerte acaeció en la misma fecha en que hizo extender el testamento. Tenía entonces 57 años de edad.

BICUDO. FRANCISCO.

Héroe de Paysandú, caído en defensa de los ideales americanos. Aunque de origen riograndense, era nativo de Porto Alegre, según noticias coetáneas, puede afirmarse el viejo arraigo en la Banda Oriental por diversas testificaciones de orden civil y militar.

Vecino de Soriano, a fines del siglo XVIII, contrajo nupcias en el antiguo pueblo de San Salvador, y al producirse el movimiento emancipatorio ya residía en la Villa de Paysandú.

Antes del acto heroico en que ofrendó la vida, el mulato Bicudo había sido un afortunado militar con notorios méritos, justamente apreciados por la Primera Junta bonaerense que le acordó los despachos iniciales de su gloriosa foja. La parca documentación de época apenas esclarece los fundamentos de estos honores, constando la dispersa ejecutoria en la obra del doctor Francisco Bauzá y los datos insertos por Setembrino Pereda, en su "Paysandú Patriótico", libro que agrega entre otros aportes valiosos el diploma de Teniente Coronel concedido en 1811 por el Gobierno porteño.

Frustráneo conspirador de Casas Blancas, el 11 de febrero de 1811, fué de los escasos prófugos que lograron sortear la vigilancia realista para incorporarse en Mercedes al reducido contingente patriota que allí acampaba bajo órdenes del sargento mayor Estanislao Soler y el oficial del Regimiento de Pardos y Morenos Martín Galán. (Bauzá, *Historia de la Dominación Española en el Uruguay*, t. III, pág. 52).

Sin darse tregua en la campaña contra los nacionales, el comandante Juan Angel Michelena tentó reducir el pueblo de Mercedes por la fuerza de las armas en los primeros días de abril, contando al efecto con el bergantín "Cisne", las huestes de la zumaca "Aranzazú", una balandra, un falucho, un lanchón armado y dos botes.

Como se presumía, dice Bauzá, la escuadrilla entró al puerto al amanecer del 4 de abril, y apenas fondeada, desprendió un bote conduciendo la intimidación de rendirse. Se le contestó negativamente, y enseguida empezó el combate. Desde las diez menos cuarto hasta las doce y tres cuartos, dirigieron los buques españoles sus fuegos sobre el pueblo y las partidas de la costa, causando grandes perjuicios a la población y un herido grave a los artilleros patriotas. Convencidos de la inutilidad de soportar aquel fuego sin contestarlo, Fernández y Benavides resolvieron salirse fuera del pueblo, donde los acompañó Soler, situando a toda la gente en un bajo. A las tres de la tarde, y después de haberse cambiado nuevos oficios entre Soler y Michelena, cuya última réplica por parte de los de éste fué despedir al parlamentario patriota con un cañonazo a metralla, desembarcaron las fuerzas enemigas en número de unos 200 hombres y 2 piezas de artillería volante, acometiendo por tres puntos la población. Soler dejó entrar al pueblo las primeras columnas en número de 50 a más hombres, y enseguida atacó toda la fuerza, cargándola por el centro con 60 hombres al mando de Bicudo y Quinteros, por la derecha con 40 hombres a órdenes del capitán D. Ignacio Barrios, y por la izquierda con 50 hombres al mando del capitán D. Eusebio Silva.

El enemigo no pudo resistir, y volvió caras sin descargar sus piezas. A pesar del fuego de la escuadrilla, los soldados patriotas persiguieron a los de Michelena hasta ponerse a tiro de fusil, causándole dos muertos y dos heridos. Entre tanto la escuadrilla protegía el reembarco de los suyos, y habiéndolo conseguido, continuó sus fuegos sobre el pueblo hasta las cinco de la tarde, aumentando con el poder de sus cañones de grueso calibre los estragos ya causados. Cuando cesó el fuego, reuniéronse las fuerzas patriotas, acampando a poco más de medio kilómetro del puerto, en cuya actitud pasaron la noche. A las ocho y media de la mañana siguiente se hicieron a la vela el falucho y la balandra, tomando la dirección de Mercedes, cuya custodia estaba especialmente encomendada a Soler, aun cuando acababan de llegar allí los 80 blandengues remitidos por Artigas desde la otra orilla. Esto no obstante, marchó Soler en socorro del punto amenazado, con sus 25 hombres, 12 voluntarios y 1 pieza, dejando el resto de la fuerza a órdenes de D. Venancio Benavides. (Op. cit., pág. 52).

Según el parte suscrito por Soler fueron héroes de estas jornadas Bartolomé Quinteros y Francisco Bicudo, y aunque ningún documento lo acredite, Pereda lo creyó incorporado después al grupo libertador que condujo Benavides hasta el asedio y rendición de los pueblos del Colla y Colonia (27 de mayo de 1811). (**Paysandú Patriótico**, T. I, pág. 149, cit.).

Pertenece inclusive a la hipótesis su pretendida asistencia al

primer Sitio de Montevideo, suposición que no cuenta además con mayores asideros.

Notorios debieron ser, no obstante, los méritos de Bicudo, ya que la Junta Provisoria de Guerra, con fecha 12 de junio de 1811, le otorgó en Buenos Aires el ascenso a teniente coronel de Blandengues, documento certificado por Cornelio de Saavedra, Domingo Mateu, Juan de Alagón, Antonio Olmos, Manuel Ignacio Molina y el secretario, Joaquín Campana. (Pereda, *ob. cit.*, págs. 157-158).

Los complicados asuntos políticos de la Banda Oriental se agravaron a mediados de julio por la Invasión Portuguesa al mando del mariscal de campo Manuel Marques de Souza. En los primeros días del mes de agosto Bentos Manuel Ribeiro logró apoderarse de Paysandú sin disparar un solo tiro, conquista llevada a cabo por órdenes del sargento mayor Manuel dos Santos, con la expresa finalidad de ocupar las eminencias de la Bella Vista, magnífico observatorio con amplio dominio sobre el río y los accesos del Arroyo de la China.

Ribeiro quedó a cargo del pueblo por lo menos hasta el 9 de agosto, día en que fondeó un velero realista trayéndole noticias de Montevideo y sendos pliegos que el Virrey Elío enviaba al general Souza. Por este medio el portugués le anunció la captura del pueblo, informándole que había quedado con su ayudante bajo órdenes de Benito Chain.

La efímera estadía de los europeos caducó ante la proximidad de algunas fuerzas patriotas comandadas por Francisco Bicudo, y en previsión de un posible ataque, ya que no contaban con las huestes necesarias para repelerlos, Chain y los suyos abandonaron la plaza, huyendo rumbo a Belén.

El memorable ataque subsiguiente contra Paysandú, población que habían reconquistado los revolucionarios, se concertó en la Villa de Belén y fué obra exclusiva de Manuel dos Santos Pedroso, jefe portugués que omitió el envío de milicianos y desertores reclamados por Das Chagas para formar el cuerpo expedicionario que debía operar de inmediato contra el baluarte de Paysandú. Las tropas lusitanas fueron divididas, al efecto, en dos grupos para evitar cualquier sorpresa, quedando el grueso a cargo de Ribeiro, que debía atacar desde el Norte, mientras su ayudante Carvalho, tras el reconocimiento de las costas del río Negro, volvería sobre sus pasos, iniciando de consuno las hostilidades contra los americanos. El reducido batallón de Carvalho, pese a sus cuidadosas marchas, fué alcanzado en el paso de Yapeyú por los efectivos de Baltasar Ojeda, sufriendo un verdadero descalabro que no obstó empero el retroceso y la prosecución de los planes trazados en Belén.

En la mañana del 30 de agosto de 1811 se presentó en las inmediaciones del pueblo la división unificada del comandante Ribei-

ro, y una vez formados en pie de guerra, se envió un furriel pidiendo la entrega de las armas so pena de iniciar un ataque inmediato.

Bicudo respondió que mientras durase su guarnición de doscientos hombres les haría fuego, invitándolos a iniciar las hostilidades cuando quisieran, absteniéndose de rendir las armas "sino después de muertos".

Atacada la plaza sobre dos puntos, no obstante triplicar el número de defensores los bandos de Ribeiro y Carvalho lucharon durante una hora, triunfando al fin más por la superioridad de los implementos bélicos que por el denuedo, pues los criollos rendían con su vida cada palmo de tierra.

La propia relación del enemigo asentó perdurables constancias del estoico valor derrochado por nuestros primeros héroes. Lo admirativo había de trocarse luego en callado éxtasis cuando entre el recuento de muertos y heridos quedó en evidencia la abnegada estratagema de Bicudo, pues apenas contaba con cincuenta reclutas, no faltando inclusive alguna bravía hija del país.

Bicudo, según el parte lusitano, fué el que hizo más fuego y aún estaba con vida cuando el soldado Padilha lo depenó.

No concuerda, sin embargo, esta noticia con la fe de óbito suscrita por el presbítero Silverio Antonio Martínez, en razón que éste afirma, en cláusula expresa, que alcanzó confesión y se le hizo entierro mayor cantado.

Del cotejo historiográfico consta que se conocen y en forma incompleta, seis meses de la vida del Héroe, breve trayectoria en los mismos pródromos de su pasaje a la inmortalidad.

En 1826 la viuda, doña Isabel Bicudo, pobló un terreno en las actuales calles de Uruguay entre Montevideo y 33 Orientales. Calle por medio al Sur se levantaba la finca del vecino Marcos Arce y su esposa, Juana Castillo, hogar de tradición y gente longeva, al punto que el historiador Pereda obtuvo noticias de los Bicudo por menciones de Rosaura Arce, hija de aquel tronco fundador. Según esta anciana informante, la familia del mártir tuvo firme relación con el general Rivera, que solía hospedarse en la finca de la calle Uruguay cada vez que los negocios públicos obligaban la estada en el pueblo.

Las "Bicudito", conforme la respetuosa nominación de época, eran gentes de hábitos sencillos y su estirpe directa perduró en la sociedad lugareña hasta el último tercio de la pasada centuria.

Doña Isabel crió la descendencia con innúmeros sacrificios y de esta progenie sólo se conocen los hijos María de la Cruz, Javiera y un varón anónimo que epiloga esta biografía.

Javiera contrajo nupcias con Joaquín Pintos, vecino de origen portugués, y María de la Cruz desposó con D. Juan Ascencio Burgos

(1795-1870), porteño afincado en la Villa desde el año 1816. El censo de 1826 informa que a la sazón tenía veintiocho años y eran sus hijos Catalina, de siete años, y Juan Dionisio, de dos.

A su vez, en el Inventario de los daños y saqueos sufridos el 26 de diciembre de 1846 figura la casa de Juan Ascencio Burgos, saqueada por un valor de doscientos pesos. Pagó también sangriento tributo en la memorable lid con la pérdida de su hijo Rosendo Burgos (1828-1846), tal vez el menor.

Hacia esta fecha, doña Isabel Bicudo, ya había pasado a mejor vida, puesto que su repentino deceso ocurrió el 14 de noviembre de 1831, teniendo entonces sesenta años de edad, de acuerdo con la testificación del Pbro. Solano García (Basílica Menor de San Benito, t. II, fol. 53).

Era don Marcos Arce dilecto amigo de la familia, mutuo afecto refrendado por innúmeros favores. Como todos los coetáneos mantuvo este fundador una verdadera devoción por la siesta aldeana, interminable sopor venido de la molicie colonial.

Mientras el amo dormía, desde la azotea, su esposa doña Juana Castillo, escrutaba el horizonte aguardando el arribo de los menestrales conchabados en la estancia.

Amén de la cándida bondad de esta señora, era deleite de todos los contemporáneos el léxico naturalmente trabado con un fuerte dejo correntino, signos originales muy propios, que andando el tiempo legarían a la posteridad numerosas anécdotas, persistentes a través del fárrago de una centuria.

"Malco" —vociferaba desde las alturas al somnoliento marido—, "me palece que bajan la cuesta Antonio, Daniel y Bicudo". Todo el gracejo antaño festejado residía en el patronímico que nos ocupa. Según el historiógrafo nacional Flavio García, existe numerosa documentación relacionada con este prócer, en el Archivo de Simancas.

Juan Ascencio Burgos, hijo político del prócer, testó el 16 de agosto de 1870 ante el escribano José E. Cortés, produciéndose su fallecimiento dos días más tarde. Su esposa, doña María de la Cruz Bicudo, heredó la mitad de los bienes, correspondiendo la otra a sus hijos José de la Cruz, Inocencia, Catalina y Laureano Burgos.

María de la Cruz Bicudo a su vez falleció el 29 de noviembre de 1874, constituyendo la respectiva sucesión los vástagos Inocencia Burgos, casada con Bautista Ayres, Manuela Gutiérrez, viuda de José de la Cruz Burgos, su hija María y los hijos mayores Justiniano, Juan y Ramona Burgos, además de los consanguíneos en primer grado.

BONTOUX. PEDRO ROMAN,

Artista fotógrafo de meritoria actuación.

Por carteles de propaganda impresos en Buenos Aires, "El Comercio", de Paysandú, anunciaba en agosto de 1866 la próxima apertura de una "Nueva Galería" fotográfica, estudio donde además se dictarían lecciones para los aficionados.

El 9 de setiembre, siendo las nueve de la mañana, Bontoux inició las actividades del ramo así fuese "en papel, hule o chapa. Tarjetas como las mejores de Buenos Aires y Montevideo". Agregaba inclusive el anuncio de marras la obtención de placas "hasta las cinco de la tarde, sea como fuere el tiempo".



Pedro Román Bontoux

En la misma galería se vendían retratos de León de Palleja, muerto en la Guerra del Paraguay, y a poco, el del general Fausto Aguilar, pieza muy rara de la que se conoce alguna reproducción hecha en 1870. Los magníficos cartones llegados a nuestra época permiten afirmar sin reticencias la depurada técnica y el buen gusto del artista lorenés, vigentes en los grupos versallescos "a lo María Eugenia", los de café o la mera reunión ocasional.

Llegado a Buenos Aires hacia el año 1860, trabajó durante algún tiempo en la notable galería de su tío político Desiderio Jouant, dueño a la sazón de una de las fotografías más importantes del Río de la Plata, casa comercial que giró bajo el rubro de Jouant y Lahore, llegando a contar con una filial en Montevideo.

Conspicuo personaje de la colectividad francesa, la estadía de Bontoux en tierra sanducera no estuvo exenta de penosas desazones hasta la propia hora de la muerte. En la noche del 14 de noviembre de 1866, de regreso del teatro y en plena calle 18 de Julio a la altura del Hotel de la Paz, estuvo a punto de ser muerto por un ex dependiente, joven italiano que le arremetió a bastonazos, ocasionándole en el cráneo dos heridas de consideración. Este inicuo atentado, que debía esclarecerse merced a los buenos oficios del teniente al-

calde Antonio Quintana, el jefe de serenos Nicasio A. Martínez y el cónsul italiano Francisco Sinistri, puso en evidencia los ocultos manejos de un súbdito alemán, Rieter, instigador del crimen.

La proficua labor de Bontoux, que apenas alcanzó a dos años y cinco meses, es de todas formas admirable, tanto por el número como por la calidad de las piezas, motivo que presupone desde luego un amplio éxito comercial. Sin embargo, la fortuna debía serle esquiva, malográndose su existencia en un accidente de características nada comunes.

Acostumbraba Bontoux a transcurrir los asuetos dominicales en casa del compatriota Julio Desbrons, finca que era propiedad de Lucas Herrera y Obes, sita en las afueras de la ciudad.

En la noche del 15 de enero de 1869 se desató una intensa tormenta eléctrica, cayendo un rayo sobre los techos, razón por la que se desplomó parte de los altos, ante el consiguiente pánico de los moradores. Pasado el lógico estupor sólo faltaba el infortunado lorenés, mientras los demás ocupantes no sufrieron ni el más leve rasguño.

Su viuda doña Luisa Peggels vendió el establecimiento fotográfico al culto español Manuel Seron, que había de continuar la noble tradición de Bontoux en una casa de la calle Real, heredad de Carmen Sánchez de Lasserre.

Instalada en Buenos Aires la señora Pegels contrajo sus terceras nupcias con el agrimensor Carlos Víctor Delort (1881), residente a la sazón en Montevideo, ciudad a la que pasaron en breve plazo, a raíz de un alto empleo que allí tenía el cónyuge.

Con un vigor de excepción la señora de Delort había de sobrevivirle muchos años sin otra compañía que la de su hija Berta Bontoux, otrora celebrada beldad que mantuvo hasta el fin de sus días dilectas amistades del solar. Falleció el 1º de abril de 1938 y la anciana madre no pudo sobrellevar el peso de la desgracia, dejando de existir una semana después.

BORCHES. ELIAS.

Militar y correcto funcionario público nacido en Paysandú el 10 de julio de 1832. Era hijo del hacendado Gaspar Borches, natural de Corrientes, y de Juana Sosa, vecinos que lo acristianaron quince días después, constando únicamente en el acta respectiva que fué su madrina doña Hilaria Borches.

Al comenzar la Guerra Grande y siendo un adolescente, junto con su hermano Gregorio debió abandonar la estancia paterna para refugiarse en Montevideo bajo la tutela de María de la Paz Borches de Astrada, tía suya. Conocido con el apellido de ésta por

obvias razones, ingresó en las filas defensoras el año 43, tocándole revistar en el 1er. Batallón de Guardias Nacionales de Extramuros, perteneciendo a la Compañía de Granaderos que mandaba el capitán Hilario Abella, bajo inmediatas órdenes del coronel Francisco Tajes, jefe de la mencionada unidad.

Revistó después en el mismo cuerpo con el entonces coronel Tomás Baliños, superior al que luego encomendaron la certificación de los servicios del intachable soldado (1843-1851).

Afirma un biógrafo anónimo, que tomó parte en todos los combates y escaramuzas librados diariamente alrededor de la plaza durante el largo y terrible asedio de las tropas rosistas, pues como se sabe, el cuerpo de que formaba parte prestaba servicios en la jurisdicción más expuesta de la plaza. Luego a las órdenes del mismo Tajes pasó a engrosar las fuerzas orientales que iban a tomar parte en la campaña contra Rosas, pero la inesperada muerte del general Garzón hizo que aquel jefe no fuera, no pudiendo tampoco formar en las fuerzas libertadoras, etc. (**El Día,** de Montevideo, 3 de agosto de 1898).

Hecha la Paz del 51 regresó al terruño, para contraerse a los trabajos de la hacienda familiar, pero los sucesos del año siguiente obligaron su incorporación a las fuerzas del coronel Ambrosio Sandes, jefe que le contó entre los mejores reclutas hasta 1855, ordenándole al cabo el diploma de alférez. En 1857 era comisario de Tres Arboles, y producida la revolución conservadora "que tan sangriento epílogo tuvo en el Paso de Quinteros, sirvió con el grado de teniente de guardias nacionales en las fuerzas del general Caraballo", quien, "no pudo en toda la corta campaña incorporarse al grueso del ejército revolucionario". *(El Día, cit.).*

Sin embargo estas noticias no parecen ajustarse a la verdad, ya que los mismos papeles de Borches afirman que a costa de incontables sacrificios logró reunirse con los efectivos del general César Díaz, verdadera marcha forzada que el comando rebelde premió otorgándole los galones de teniente en el Departamento de Durazno.

Los mismos testimonios de época afirman que al rendirse Quinteros, previó la hecatombe y en horas de la noche pudo eludir la estricta vigilancia, salvándose con Nicasio Borges después de una oportuna treta urdida por este último.

Desterrado en la vecina provincia de Entre Ríos, el 15 de julio de 1858, "Elías Borches, complicado en los asuntos de Enero, solicitó al coronel Pinilla, jefe político de Paysandú, el indulto para regresar al seno de su familia, denegándole el gobierno la correspondiente petición".

Resuelto a permanecer en el extranjero, residió por espacio de cinco años en la República Argentina, y al estallar la revolución del 63, fué uno de los primeros en incorporarse a la "Cruzada Libertadora".

Por su denuedo en la batalla de Las Cañas librada el 25 de ju-

lio de 1863 en el Departamento del Salto, mereció las jinetas de capitán que le fueron concedidas por el propio general Flores en el campo de la victoria.

Ayudante y secretario del general Caraballo, hizo toda la campaña hasta el triunfo de la revolución, correspondiéndole el tercer ascenso por decreto del 20 de febrero de 1865 que favorecía a los jefes y oficiales del ejército vencedor. En esta emergencia certificaron los servicios del bravo militar los superiores Francisco Caraballo, Nicasio Borges y Wenceslao Regules.



Elías Borches

Por entonces el mayor Borches abandonó las filas del ejército nacional para dedicarse a los trabajos del campo que arrendaba en González, antigua jurisdicción sanducera, hoy perteneciente a Río Negro. Juez de paz en el mismo distrito durante el año 1865, su actividad en beneficio colectivo mereció el beneplácito de todos los comarcanos.

Con motivo de la revolución encabezada por Timoteo Aparicio, el 22 de marzo de 1870, comenzó a revistar en el Escuadrón de Caballería, unidad sanducera en la que estuvo hasta el 2 de agosto, pasando luego a órdenes del general Francisco Caraballo como jefe del Detall.

Notables debieron considerarse los servicios del sargento mayor Borches, cuando en plena revolución y obviando jefes de mayor jerarquía dispuso el presidente de la República, con fecha 2 de junio de 1871, su nombramiento para el desempeño de la Jefatura política departamental y el respectivo comando militar, puesto que ocupaba en carácter interino desde el mes de febrero.

Personaje de relieves cívico-militares, había presidido la Junta Económico-Administrativa en 1869, acompañándolo Pedro R. Brito en carácter de vicepresidente. A raíz de los acontecimientos políticos, la comisión municipal del citado año no quiso continuar en ejercicio, caducando en 1871 por abandono del puesto. En estas circunstancias el joven comandante militar invitó a las figuras más representativas de la ciudad, integrándose el nuevo municipio el 19 de junio de 1871. La Junta de marras, instaurada en la fecha, la in-

tegraron el presbítero Ignacio Beraza (Presidente), José Antonio de Espalza (vicepresidente), y los señores vocales Salvador Rombys, Diego Reilly, Dr. Federico Saint Romain, Alejandro Dufrechou, Elías Borches y Miguel Ugarte (secretario).

Reconocido en el escalafón militar con el grado de sargento mayor desde el 5 de diciembre de 1870, permaneció al frente de los destinos locales hasta abril de 1872, cargo desempeñado con intermitencias por la azarosa situación que atravesaba el país. Revistó en los batallones locales durante algunos años y con fecha 15 de enero de 1876 pasó a la Plana Mayor Pasiva. Sin destino fijo por algún tiempo, mereció los despachos de teniente coronel el 8 de junio de 1881 y nueve años después se le acordaron las insignias de coronel graduado. (31 de octubre de 1890).

Coronel efectivo el 17 de febrero de 1894, en el curso de la revolución nacionalista de 1897, desempeñó funciones de comandante militar del Río Negro. Partidario de Cuestas, su amigo de la juventud, éste ratificó la mutua confianza al nombrarlo jefe político de Paysandú. El mancomún acuerdo no regiría sin embargo mucho tiempo, ya que Borches no era hombre de cumplir extralimitaciones de nadie. Surgidas las desinteligencias, al breve "impasse" siguió la renuncia del jefe político, sensible alejamiento deplorado por la mejor prensa de época (11 de noviembre de 1898).

No obstante el peso de los años, durante la Revolución de 1904 prestó servicios en la comandancia lugareña entre los meses de enero y abril.

Falleció en la ciudad de sus días el 13 de noviembre de 1907, residiendo por entonces en una finca de calle Comercio e Ituzaingó.

Había desposado en primeras nupcias con doña Hermenegilda Picart, hija de Jorge Picart y Leandra Menes. Fallecida su cónyuge, contrajo nupcias el 13 de febrero de 1872 con Eloísa Picart, joven de 28 años, hermana de la anterior.

BORCHES. GREGORIO HILARIO,

Militar de las guerras civiles y preceptor de honrosa ejecutoria magisterial.

Vástago de una estirpe criolla de pura cepa, nació en Paysandú el año 1834.

Transcurrió la niñez en la estancia paterna, y con los mismos pródromos de la Guerra Grande sus familiares debieron buscar el amparo que les ofrecía la capital, avecinándose en Montevideo bajo la efectiva protección de sus correligionarios.

A medida que la edad lo permitió, los hermanos Elías, Gregorio y Ramón Borches ingresaron en las filas de la Defensa, destacán-

dose según papeles de época„ por la contracción y seriedad de sus actos.

En 1851 revistaba en la guarnición de Martín García con la graduación de sargento de brigada, bajo órdenes del coronel Javier Gomensoro, y al abandonar éste la Comandancia de la isla le subrogó el bravo teniente coronel Timoteo Domínguez, último jefe oriental de aquella dependencia insular.

Gregorio Borches

El corto piquete encargado del bastión platino desde fines de la Guerra Grande, contó además del sargento Gregorio Borches, los coterráneos Ruperto Astrada y Ramón Borches — ambos con el grado de alférez—, y el cabo Pedro Aguirre, militares que integraron la guarnición y el pequeño número de familias desalojadas el 17 de marzo de 1852 en virtud del injustificable reclamo del Gobierno argentino.

A término de un estudio alusivo, Flavio A. García reafirma que los integrantes del último piquete fueron "trasladados en su mayoría a Montevideo junto con sus familiares en la goleta nacional "Venecia", comandada por el alférez Ruperto Astrada, destinados al Escuadrón de Caballería del Coronel Francisco Tajes".

Poco después el sargento Borches abandonó los cuadros del ejército para consagrarse al magisterio, tarea que ya había iniciado en el mismo cuartel dedicando las horas de solaz a la enseñanza de los reclutas analfabetos. Fuerza es decir que toda su estirpe mostró siempre devota inclinación por las letras, en el campo del periodismo,. la docencia privada o el cultivo personal

Facultado para ocupar un escaño preceptorial, tras rendir las pruebas necesarias, fué ayudante de un colegio capitalense hasta el 21 de enero de 1862, día en que la Comisión Extraordinaria lo designó maestro en propiedad, de la escuela pública del Paso del Molino. Director del establecimiento conforme los títulos de época, estuvo al frente de la prestigiosa casa de estudios hasta mayo del 63, fecha de su traslado a la célebre escuela de la Villa de la Unión, regenteada hasta entonces por el insigne maestro Juan Manuel Bonifaz. Eficaz sustituto del gran preceptor español, permaneció en el

referido colegio durante más de tres años, ganando fama por su esmerada dedicación y la seriedad ejemplar.

El 2 de agosto de 1866, la Comisión de Instrucción Pública (así lo recuerda Borches en una foja de servicios), junta presidida por D. Blas Vidal, lo designó maestro en propiedad de la escuela Nº 28 existente en la calle Piedras, "como una recompensa a los méritos adquiridos", constancia inserta en el mismo nombramiento.

Resuelto a volver para siempre al terruño de sus mayores en diciembre de 1870 solicitó permiso de la Comisión de Instrucción Pública para trasladarse a Paysandú, significando en la nota respectiva que lo hacía únicamente movido por el deseo de educar a los niños de su tierra natal. Atenta a esta patriótica solicitud, la Junta E.-Administrativa lo nombró titular de la escuela pública sita en la 1ª Sección, puesto del que se hizo cargo el día 30 del mismo mes.

Durante el año 1875, siendo miembro del municipio local, éste lo nombró inspector de escuelas con carácter interino y honorario, puesto del que se hizo cargo sin perjuicio de continuar dirigiendo el mencionado colegio urbano.

Ya en plena reforma vareliana, por orden expresa de las autoridades escolares, el 15 de setiembre de 1878 quedaron suprimidos los establecimientos primarios de Borches y Larrey, sustituyéndoles en el mismo local que funcionaba la Escuela de la 1ª Sección. otra de 2º grado de acuerdo con los nuevos programas.

Cesante, fué propuesto para fundar la escuela rural en las Puntas de González, pero faltos del necesario edificio, se malogró el designio. Por idénticos motivos no tuvo andamiento la apertura de otro colegio en el Saladero Quemado, quedando sin efecto la designación suscrita el 2 de abril de 1878 por el inspector López Lomba.

Recién el 30 de octubre del siguiente año fué posible ubicarlo en la Escuela Nº 26, situada entonces en Molles Chicos, la que dirigió hasta finalizar el mes de marzo de 1883, fecha de su traslado a la horqueta de Queguay Chico, asiento del instituto educacional Nº 18, de donde pasó el 24 de marzo de 1890.

Maestro de la Escuela Rural Nº 12, ubicada en los Corrales de Abasto, en 1892, allí completó los últimos años de su ejercicio magisterial.

Fué su cónyuge doña Adelina Martínez, señora que le sobrevivió muchos años, heredando la pensión correspondiente Adelina Borches —hija suya—, que falleció soltera. La posteridad del ilustre educador está representada hoy por los descendientes de doña Clotilde Borches, que desposó en primeras nupcias con Jacinto Pintos y luego con Rafael Pintos.

Respecto a las prendas de carácter del olvidado maestro, re-

cuerda Pereda, que: "Era un hombre raro, pero muy culto y afable; vivía aislado casi en absoluto de la sociedad, contraído fervorosamente a los deberes de su nobilísima misión, poco menos podía decirse que como enclaustrado dentro de las cuatro paredes de este edificio secular —la escuela de su cargo—; y a él acudí muchas veces en demanda de datos ilustrativos, siendo siempre atendido con toda gentileza".

Firme en la cátedra durante veinticinco años, a principios de 1896 se retiró de la enseñanza para acogerse a los beneficios de su merecida jubilación.

Enfermo de grave dolencia pasó a Montevideo donde vino a fallecer tras crueles sufrimientos el 9 de mayo de 1901. El deceso se produjo en el Hospital de Caridad a consecuencias de un epitelioma faringo-laríngeo y mielitis transversal, según reza el acta 225, foja 113 de la segunda sección del Departamento capitalino correspondiente al año de marras.

BORGES. NICASIO.

Militar de ambas repúblicas del Plata, con notoria raigambre político-social en la zona norte del país.

Procedía como sus padres Sebastián Borges y Catalina Rodríguez, de las vegas próximas a Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias), donde nació el 10 de octubre de 1820.

Estirpe de labriegos, emigraron al Uruguay cuando Nicasio apenas tenía cinco años, radicándose entonces en Canelones, lugar que siempre tuvo por segunda patria conforme a unas truncas Memorias inéditas de las que apenas existen un par de hojas. Según este documento comenzó la carrera de las armas en 1842, como recluta del escuadrón de Caballería al mando del teniente coronel Marcelino Sosa, "quien fué elevado a Coronel de la misma fuerza con la denominación de *Regimiento Sosa*, cuando el General D. Manuel Oribe puso sitio a Montevideo con el Ejército de Rosas el 16 de febrero de 1843, sentando sus reales en el Cerrito de la Victoria, a una legua de aquella ciudad".

Borges estuvo a órdenes del mencionado coronel Sosa hasta que éste fué muerto por una bala de cañón de los sitiadores y continuó entonces prestando servicios con el comandante del mismo Regimiento, D. José Mora.

Ascendido en el curso de la Guerra Grande, a término de las hostilidades tenía el grado de capitán. (8 de octubre de 1851).

Este interregno de ocho años al servicio de la Defensa conforme a la foja respectiva se inicia en 1842 como soldado de Caballe-

ría, puesto que retiene hasta el 23 de marzo de 1844, fecha en que recibió los despachos de Alférez.

Teniente 2º desde el siguientes mes de abril, fué nombrado capitán el 20 de noviembre de 1845 y con este carácter prosiguió en la Línea de Extramuros en un cuerpo que ejercía verdadera función policial.

Capitán agregado al 1er. Regimiento de Guardias Nacionales de Caballería el 5 de setiembre de 1850 revistaba entonces a órdenes del coronel Francisco Tajes y según Fernández Saldaña, había "demostrado ya entonces su valor, su audacia y su cautela oportunas, su resistencia a las penurias y la calidad de nadador sobresaliente entre sus conmilitones. Por lo demás, era hombre de carácter duro y con una pasta de interesado y negociante similar a la del general entrerriano Justo José de Urquiza, su compadre y amigo".



Nicasio Borges

En marzo de 1852, mientras revistaba en Canelones, fué designado Comisario de Pando, empleo que retuvo hasta enero del 58, fecha del espontáneo retiro para incorporarse a las huestes de la Revolución Conservadora. Con el título de sargento mayor graduado que le otorgó el Gobierno el 25 de febrero del 56 hizo aquella infortunada campaña de trágica memoria. El entonces comandante Borges fué rendido en Quinteros, pero de acuerdo con la autobiografía de marras, dictada a un anónimo compañero de armas, era uno de los jefes "que no quisieron asentir a la *Capitulación en Quinteros*, por no tener confianza en la palabra de sus enemigos, y se evadió del campo acompañado del Comandante D. Gregorio Castro, algunos oficiales —entre ellos el estanciero comarcano Francisco Sosa—, y las caballerías que le acompañaban, en la noche del 28 de febrero,, dirigiéndose a la estancia del coronel Mundell, donde se proveyó de caballos y otros auxilios y pasó a la provincia de Entre Ríos. Allí el general Urquiza, conociendo sus buenas disposiciones, lo utilizó, encargándolo de varios establecimientos rurales".

Planteadas las luchas de la Confederación, Borges acompañó a su protector junto con otros emigrados orientales, alcanzando el ascenso a Coronel por su bizarra conducta en la batalla de Cepeda.

Asimismo Urquiza había de rubricar los merecimientos del valiente canario, al obsequiarle una espada de honor que había pertenecido al general Rivera, bella pieza de orfebrería inglesa.

Conservador neto por haber actuado en la Defensa de Montevideo, fué reacio al grupo político del general Venancio Flores hasta la época del destierro en Entre Ríos, provincia donde intimó con este militar y los infaltables contertulios Francisco y Manuel Caraballo, Ambrosio Sandes, Fausto Aguilar y otros primaces del Partido Colorado.



Nicasio Borges

Por esta causa resolvió colaborar en la Revolución de 1863, y con absoluta anuencia de Urquiza pasó a Corrientes, donde pudo reunir más de cincuenta voluntarios, los que vadearon el Uruguay a la altura de Itacumbú el 4 de mayo, para reunirse luego al creciente ejército rebelde.

Dado de baja el 15 de febrero de 1858 por razones políticas, con el triunfo de Flores, a quien acompañó en todo el curso de la "Cruzada Libertadora", se le otorgaron los despachos de coronel, el 19 de mayo de 1865, y antes del mes (15 de junio) fué ascendido a coronel mayor, graduación correspondiente a la de general.

Partícipe en la Guerra del Paraguay hasta la toma de Uruguayana (18 de setiembre de 1865), debió regresar a Paysandú por razones de índole personal, continuando en servicio activo.

Año de continuas remociones en la Jefatura, el general Borges también ocupó un corto interinato durante la ausencia del titular Mundell, eficiente personaje que logró poner fin al verdadero mar de fondo creado por los conmilitones adversarios del general Flores.

Ya por entonces el célebre canario se había vinculado con carácter definitivo al Departamento, desde que tomó posesión de una estancia en Arroyo Negro, antigua propiedad de los Ferreira, conocida familia criolla venida a menos, donde hizo edificar una amplia casa de campo que aún subsiste.

En los oscuros entretelones que culminaron con el asesinato del general Flores, se mantuvo en la línea opositora junto a los Caraballo, también estancieros de nuestros pagos, adhiriendo luego a la

candidatura de José Cándido Bustamante "con entusiasmo suficiente para instigar una pueblada en la capital".

Velado opositor al gobierno del general Lorenzo Batlle, por la secreta y comprobada inteligencia con los promotores de la "Revolución Cursista", las autoridades legales le designaron Comandante Militar de Paysandú el 7 de junio de 1869, pero descubierto el yerro fué exonerado una semana después, sustituyéndole con carácter interino el Jefe Político del Salto, coronel Gregorio Castro, con mandato esta vez sobre los efectivos dispuestos en los mencionados Departamentos y Tacuarembó.

Convencido de la inoportuna revuelta, lentamente deshecha mientras se desplazaba hacia el sur, Nicasio Borges optó por emigrar a Entre Ríos, permaneciendo allí hasta el año 1870 bajo la eficaz protección de su íntimo el general Urquiza. Corta fué sin embargo la estada en la vecina provincia, ya que anticipándose a la poderosa invasión traída al país por Timoteo Aparicio, hizo llegar al Gobierno de la República detallados informes del futuro movimiento, a la vez que ofrecía sus servicios.

Encontrábase en Montevideo cuando las autoridades nacionales fueron informadas desde Entre Ríos, con carácter confidencial, que el movimiento subversivo tomaba cuerpo sobre la costa del Uruguay, y que su pasaje sólo era cuestión de escasos días.

El 2 de marzo de 1870, con el cargo de Jefe Superior de las fuerzas movilizadas en Paysandú, marchó a este Departamento, donde pudo reunir sin demora un contingente de 500 hombres.

> Me disponía a pasar al Sud —acota en un Manifiesto de 1872—, cuando recibí orden de no hacerlo y más tarde del Brigadier Castro, General en Jefe del Ejército, de mandar los escuadrones a sus respectivas secciones, so pretexto de que no era necesaria la reunión y movilización de tantas fuerzas.
>
> Pero la reacción tomaba cuerpo y fué necesario continuar las reuniones, entre tanto el General Caraballo era nombrado Comandante Militar de los Departamentos al Norte del Río Negro y yo le entregaba primero la división Paysandú y luego la división del Salto, que fuí a buscar personalmente. Una vez reunidas aquellas fuerzas en número de 800 a 900 hombres el General Caraballo me ofreció el comando de la división Paysandú que yo rehusé, indicando para mandarla a su propio hermano.
>
> Quedando entonces sin puesto militar al Norte del Río Negro, vine a Montevideo y como manifestase al General Batlle, entonces Presidente de la República, la conveniencia de que se pusiese al General Caraballo al frente del ejército, se abrigaron algunas desconfianzas sobre mi persona, derivadas sobre el entredicho en que había estado aquel General con el Gobierno, y sin carácter alguno oficial, me trasladé a los departamentos de Minas y Maldonado — donde estimulé a mis amigos los Coroneles Llanes y Giménez a activar las reuniones, incorporándolas a las que a mi paso dejé haciéndose en el departamento de Canelones.
>
> El caso es que a los quince días estuve al frente de Montevideo con una columna de 600 hombres que hice desfilar frente al Cabildo, y al mes se daba la batalla de Severino con un ejército formado sobre la base de aquella división que yo reuní y traje entregándosela al General Suárez, para cuyo nombramiento de General en Jefe contribuí eficazmente, yendo personalmente a buscarlo a su casa para llevarlo

a la Casa de Gobierno para tener una conferencia con el Presidente de la República, de quien se mantenía aquel General completamente alejado.

Bajo órdenes del general José G. Suárez le tocó actuar el 12 de setiembre de 1870 en la batalla de Severino, combate librado en las inmediaciones del paso de este nombre, donde luego de tres horas de recias cargas contra las huestes de Aparicio, los leales al gobierno se dispersaron en completa derrota.

Según el parte respectivo cupo a Borges un rol preponderante en las infructuosas marchas contra el enemigo y en momentos de iniciarse el ataque pudo forzar el paso de marras con la vanguardia "a trote y galope, escalonando sus escuadrones en el acto de pasar el arroyo".

Planteada la batalla sostuvo el ala izquierda del ejército legal frente a los ataques arrolladores de la caballería rebelde, haciendo abandono de las posiciones cuando toda resistencia hubiera sido inútil porque era envuelto paulatinamente y los esfuerzos debían concretarse "para evitar la dispersión".

A su "pericia y valor", palabras textuales, se unieron también las heroicas medidas del general Enrique Castro so efectos de amenguar las consecuencias del desastre.

Después de la derrota, el ejército gubernista, tras largas marchas, pudo eludir a los perseguidores, y magüer la desmoralización, al día siguiente sorprendieron algunos escuadrones rebeldes en Casavalle, dispersándolos, fuga que les permitió el acceso hasta las proximidades de Las Piedras, de cuyo punto, ya bien descansados, tomarían camino tierra adentro.

Después de Casavalle —dice el aludido Manifiesto— reorganizamos el Ejército y marchamos a buscar la incorporación del General Caraballo, que con el Ejército del Norte acababa de pasar al Sur por Mercedes.

En las puntas del Arroyo Grande, supimos que el General Caraballo había sido batido y derrotado en el Corralito. El General Suárez, movido por un pundonor militar mal entendido, quería esperar y aún buscar al enemigo vencedor, y yo opiné y sostuve la necesidad de precipitar las marchas y vadear el Río Negro al Norte.

Nosotros llevábamos próximamente 1600 hombres y el enemigo había presentado en Corralito de 3500 a 4000 hombres, que habían obtenido una fácil victoria sobre el Ejército del Norte. Bajo el pánico de una derrota que llegaba hasta nosotros con las mayores y más extravagantes exageraciones, debíamos esperar al enemigo.

A esta altura de los sucesos las rivalidades por competencia de mando alcanzaron tan funestas proporciones entre los principales jefes gubernistas que se concertó una reunión en la ciudad de Paysandú con el fin de dirimir un diferendo que pudo alcanzar las proporciones de una verdadera catástrofe para las armas y el gobierno de Montevideo.

Con alguna razón Fernández Saldaña califica a Borges de "calculador, tortuoso y díscolo", por lo cual tanto él como Francisco

Caraballo, están involucrados, y entre los primeros, en el amargo reproche de un contemporáneo referido a los generales del Gobierno "que comprometieron el éxito de una lucha de vida o muerte para el país, a sus caprichos, a sus rencillas personales, a sus ambiciones y a sus miserias".

Concretada sin embargo la reunión el sufrido canario no fué el más desavenido, pues al hablarse sobre la organización y mando de las fuerzas, Francisco Caraballo se mostró inamovible, al extremo de que sin dar mayores razones abandonó las huestes del Norte reunidas a poco con las de Goyo Suárez.

Se dice que por entonces Caraballo llegó a tentar una reunión amistosa con Aparicio, siendo de pública notoriedad las increpaciones que hizo a los conductores de la guerra, de cuyos cuadros se había radiado voluntariamente.

Unidos los efectivos de Suárez y Borges —dice este último— "eran débiles para venir a buscar a Aparicio, que sitiaba a Montevideo con 4500 a 5000 hombres, resolvimos una operación que obligase al enemigo a levantar el sitio, y que nos permitiese al mismo tiempo recibir refuerzos de Montevideo para librar una batalla.

"Se decidió después de fluctuar mucho, entre tomar el Litoral hasta la Colonia, o que nos dirigiéramos a la Sierra buscando el contacto con Montevideo por los puentes del Departamento de Maldonado —y adherí a esta última opinión".

El itinerario inmediato tuvo por fin el pueblo de Minas, pero una imprudente demora de dos días en San Francisco contra la voluntad de Borges, delató la situación de los gubernistas al punto que entre Solís Chico y Mosquitos les salió al encuentro un ejército que oscilaba entre cinco y seis mil plazas.

Ante la alternativa de presentarles batalla o salvar los tres mil efectivos a su cargo, Suárez optó por concentrar el ejército entre dos pequeños arroyos, sitio inadecuado del que debió salir por consejo de Borges, militar que junto con los coroneles Reyes y Rodríguez buscó la escarpa de una cuchilla, "posición verdaderamente inexpugnable", donde permanecieron dos días.

Dada la inminencia del combate, el exsuperior del comando sanducero tuvo una feliz idea que salvó al ejército del más seguro contraste. En horas de la tarde hizo marchar al convoy en dirección opuesta al camino que pensaban elegir, y ya entrada la noche iniciaron el ataque del enemigo por dos flancos mientras el grueso, aprovechándose del tumulto salió por la derecha a la vez que los coroneles Ximenez y Coronado sostenían las cargas del enemigo y luego de consuno arrollaban el centro revolucionario.

Con esta notable estratagema y las marchas forzadas durante la noche se pusieron a cubierto de cualquier sorpresa "yendo a

pasar el Solís Grande por el paso de Curbelo, sin que el enemigo se apercibiera de la operación".

Desplazado el campo de batalla hacia el Sur, los de Aparicio recién cayeron en cuentas de la maniobra, cuando los efectivos de Suárez campaban en Mosquitos con intenciones de aproximarse a la capital para obtener los refuerzos necesarios.

Conseguida en el Cerrito la incorporación de los batallones 1º de Cazadores, 24 de Abril y Urbano se desplazaron rápidamente hacia el Manga y luego a Toledo, reiterándose en ambos sitios la observación del enemigo por orden expresa del Jefe del Estado Mayor.

Suárez era partidario de llevar la batalla a campo abierto, idea que no tuvo andamiento porque Borges sostuvo la necesidad de un encuentro entre los próximos zanjones y tierras de laboreo inmediatos al pueblo del Sauce, lugar más apto para su infantería y de todos modos inconveniente para la numerosa caballería rebelde. Dispuesta esta medida se encomendó a Coronado que los hostilizase, de suerte de mantenerlos y obligarles a dar combate.

Por su parte el general Lucas Moreno, jefe de la vanguardia revolucionaria cayó en el yerro de enfrentarlos en "campos arados y de grandes sementeras", factor decisivo que debía entorpecer además el largo convoy de carretas.

El 25 de diciembre, tras cortas escaramuzas, chocaron los ejércitos en el Sauce, y esta vez correspondió mandar a Borges el ala derecha de la vanguardia compuesta de los batallones montados, General Pacheco y Coronel Sosa, cuerpos que se expusieron de lleno al fuego enemigo, logrando no sólo desbaratarlo sino también hacerles después una persecución de un par de leguas.

"Después de esta batalla —escribió el referido general— Suárez me desprendió desde el Paso de los Toros con una columna próximamente de 1700 hombres en persecución del enemigo que había pasado al Norte. —En la cuchilla de Peralta, supe que el enemigo había reunido todas sus fuerzas en el mismo Departamento, en mucho mayor número que la columna a mis órdenes. —Di cuenta al General en Jefe" y éste marchó a protegerlos sin mayor éxito porque los revolucionarios tomaron camino a Cerro Largo.

A principios de 1871 los escuadrones gubernativos lentamente comenzaron su retorno hacia el Sur. Desde el paso de Polanco, por superiores órdenes, Borges debió internarse hacia la cuchilla de Peralta con unos setecientos soldados, a fin de reorganizar las defensas del Salto y Paysandú.

Antes del mes, previo pasaje a través del Departamento de Soriano, lugar donde dispersaron algunas tropas de Aparicio, las rápidas marchas en el litoral habían acrecentado el número de re-

clutas, al punto que contaban dos mil hombres en momentos de incorporarse a Suárez en el Rincón de Viñoles (Vignoli).

Los viejos resentimientos contra este jefe, menos capacitado de lo que se cree en la conducción de la guerra, no tardaron en estallar y aunque la trascendencia oficial fué muy desfigurada, todas las pruebas coinciden al afirmar que Borges encabezó una tácita insubordinación, pero sin retirarse de filas.

No era por otra parte el primer conato subversivo, ya que con anterioridad, los comandantes Lorenzo Latorre, Eduardo Vázquez y Romualdo Castillo, desestimando la inepcia de Suárez, minaron en cierta forma su prestigio en el ejército.

Borges, que a la sazón se encontraba hostilizando al enemigo en el Paso del Yi, previo recibo de orden "por intermedio del Comandante Solano" acudió a una reunión de jefes y allí supo de boca del propio general que una brigada del ejército se había sublevado, encomendándosele de inmediato la prisión de los disidentes. Existiendo formalidades oficiales, se opuso a cumplir tamaña orden, desde que los conmilitones permanecían en filas y el cumplimiento de las superiores órdenes nadie trataba de evitar.

Suárez "no oyó a nadie, montó a caballo y salió del Ejército con algunos jefes y oficiales", mientras urgía al general Borges que tomara el mando. En consecuencia, por breve plazo asumió la jefatura, mientras el titular dando rienda suelta a tremendos resentimientos, campaba a legua y media.

Vanas fueron las ulteriores conversaciones para que obrara conforme a los trámites de la ordenanza militar, y si más tarde se avino a retomar el cargo, su posición en el seno del ejército no fué nada airosa.

Las marchas subsiguientes comenzaron desde el Rincón de Vignoles, siguiendo luego por Mansavillagra hasta las puntas de Santa Lucía Chico, desde cuyo lugar el ejército se internó hacia el Arrayán, lugar de un rápido encuentro con los blancos, poderoso contingente que evitó la batalla para encaminarse después en la ruta de Minas y Cerro Largo.

Ninguna remanente fué más gravosa para la causa del Gobierno que la propia inactividad del General en Jefe, perdiéndose de esta suerte "una victoria completa".

Desde abril de 1871 quedó al frente del ejército gubernista el general Enrique Castro, por renuncia indeclinable de Suárez, a raíz de las desavenencias suscitadas con Borges, Latorre y otros conmilitones de menor significación.

Descartado este encuentro, le tocó intervenir el 17 de julio en la victoriosa batalla de Manantiales, que prácticamente anuló el movimiento revolucionario.

En este encuentro decisivo la vanguardia, compuesta de las divisiones de Paysandú, Salto, Maldonado y Tacuarembó, más los batallones Sosa, 1º de Cazadores y Santa Rosa intervino directamente a las órdenes de Borges, jefe de actuación destacada en el curso de las guerrillas preparatorias.

Después de Manantiales, asevera éste, se le ordenó que "debía marchar al Norte del Río Negro, el Coronel Ordóñez a los Departamentos de la Colonia, Mercedes y San José y el General Castro a los demás Departamentos del Sud".

Mientras el resto de las tropas nacionales cumplía lentamente su cometido, el esforzado Borges realizó una brillante trayectoria a través del país, malográndose la campaña por inercia de los segundones que desbarataron al cabo un plan sin parangones.

Desde las Puntas de Blanquillos, marchando casi a pie por falta de equinos, las 800 plazas cruzaron el Río Negro y sin hacer contacto con partidas sueltas fueron a campar en el Paso del Sauce del Queguay, contándose en el paraje entre mil quinientos y mil seiscientos hombres destinados a la persecución del mayor contingente revolucionario.

Internándose hacia la zona de Tacuarembó, el primer encuentro ocurrió en las Puntas de Tranqueras, sitio en el que el comandante José G. Escobar puso en derrota un grupo rebelde.

Esa propia tarde supieron que un batallón blanco campaba en el arroyo del Sauce y sin perder tiempo "bajo un temporal espantoso" desprendieron la vanguardia de Escobar, pero como el Tacuarembó no diese paso, los del Gobierno optaron por acercarse a San Fructuoso y luego que el tiempo lo permitió, vadearon el río y cinco arroyos, a nado, situándose en las Puntas de Corrales, "a legua y media de la frontera del Brasil".

Aunque volvió a ponerse en contacto con los soldados de Salvañach, los efectivos de éste pudieron obviarle por lo que Borges "repasó una vez más al Tacuarembó a nado, perdiendo gran número de hombres y caballada".

Falto de soldados y cabalgaduras, el jefe cayó en el yerro de enviar a Hipólito Coronado hasta el Queguay, para reequiparse, pero el comandante, lejos de obedecer, pasó a Santa Ana del Livramento so efectos de entrevistar algunos amigos, retirándose luego a la estancia del marqués de Osorio. Mientras descansaba en este fundo desprendió las divisiones del Salto y Paysandú, mandadas respectivamente por Felipe Fresnedoso y un mayor, las que fueron a dar a San Eugenio y Santa Rosa, de suerte que al reencontrarlos en este último pueblo apenas tenía cien hombres y unos cincuenta jinetes.

Destruído parcialmente el ejército expedicionario, su jefe resolvió internarse hacia el litoral, encaminando las primeras operaciones

en el Salto, ciudad sitiada por los efectivos combinados de la sedición. La brusca presencia del contingente leal desbarató el cerco y casi de inmediato tomaron camino al Daymán, mientras que Coronado, obrando una vez más por cuenta suya, reunió fuerzas y en vez de incorporarse "tomó un carruaje en el Salto y se fué para Santa Rosa".

Al abandonar el Salto, lo confirma Borges, los rebeldes marcharon "violentamente para Paysandú y aunque reducidas mis fuerzas a poco más de 600 hombres y tan mal de caballos por la desobediencia de Coronado, marché también sobre Paysandú, haciendo 25 leguas en dos días".

No bien se sintieron perseguidos los exsitiadores del Salto levantaron el campamento en el Paso de las Piedras (Queguay) y de allí a campo traviesa habían de situarse en las Puntas de González, y a los primeros tiros rápidamente la caballería rebelde marchó hasta las Puntas de Averías Grandes, vadeando el Río Negro en el Paso de Polanco.

El último aspecto de estas largas persecuciones ineficaces realizadas por orden del presidente de la República comprendió una gira desde Paysandú, corta campaña en la que debía actuar simultáneamente con el coronel Pablo Ordóñez.

En dos días se hicieron treinta leguas, recibiendo a poco en el Departamento de Soriano el ejército de Ordóñez, formado por las divisiones de Paysandú y una parte del batallón salteño. Integrado así un regimiento de mil ochocientos hombres se determinó atacar al enemigo, que al parecer tentaba un golpe sobre Mercedes, pero noticias ulteriores decidieron el pasaje a Porongos y de allí a Puntas de Maciel, marcha ineficaz porque los revolucionarios cruzaron el Río Negro y a jornadas sin descanso los últimos compañeros de Aparicio —según noticias fidedignas en número de tres mil hombres— formarían el último baluarte insurgente.

Dispuesto a correr al enemigo de la seccional de Paso de los Toros, Borges apenas pudo cumplirlo, tanto porque los blancos cruzaron el río por el Paso de Pereira, como el vergonzoso desbande gubernista en Colonia y Mercedes.

Con este fracaso hizo formal renuncia al cargo, y desde Paysandú pidió un consejo de guerra, encontrándose a bordo del "Coquimbo".

Con motivo del retiro redactó una notable Memoria, que si bien es un verdadero compendio de los dilatados trabajos, nada dice en realidad sobre las imputaciones con que le abrumaban desde la prensa y la opinión pública.

Los primeros cargos de importancia militar comprendían la fracasada expedición al Norte en noviembre de 1871, y la consecuente escapatoria hacia el Brasil del más aguerrido cuerpo rebelde.

Tras el contraste de marras, debido en gran parte a la desobediencia de Coronado y Escobar, la campaña inmediata al centro del país no dió mejores frutos.

No fué cuestión desestimable en estos fracasos la leva de bisoños y la falta de caballada, cuando era notorio que las tropas de la nueva requisa se mandaron a invernar por orden de Borges, quedando el ejército prácticamente a pie.

Sin desdecir además la tradición mercantil, estereotipada así en la marca, adminículo infaltable, y el bacín que llevaba, por una vieja dolencia, su cabalgadura durante las campañas, el caso concitó notas de Abdón Arostegui, no eximiéndose ni los propios diarios gubernistas.

Sin embargo, en aquel mar de fondo donde fluctuaban intereses tan dispares, nadie estimó la ejecutoria de Borges, único jefe de la plana mayor que hizo toda la guerra sin faltar un día a las obligaciones contraídas.

Prueba al canto que el honrado gobierno de Tomás Gomensoro le extendió los despachos de Brigadier General el 10 de setiembre de 1872, vale decir a seis meses de su voluntario retiro.

En momentos de producirse el motín del 15 de enero, no obstante figurar entre los colorados netos, aceptó el gobierno espúreo de Pedro Varela, definición un tanto ambigua, porque bien se sabe que tuvo tratos directos con los principistas, grupo revolucionario que pensó atraerlo por su prestigio en el litoral, pero cuestiones no del todo claras y en particular su desconcepto hicieron que le radiasen de convenios ulteriores.

No hesitó pues en servir al Gobierno y cuando el primer grupo Tricolor entró en Paysandú las vanguardias de Borges, al mando del coronel Dionisio Irigoyen, les dieron alcance en Guayabos, consumándose la terrible hecatombe del 7 de octubre de 1875, acto que recae sobre este último, porque Borges jamás tuvo fama de cruel y sanguinario. (Véase biografías de Olivio y Ramón Sandes).

El gobierno de Latorre, a su vez firme en la modalidad de atraerse a los militares jóvenes, le obvió de todos modos y desde esta fecha (1876) revistando en Paysandú, el veterano brigadier se concretó a las faenas de su estancia en Villa Borges.

Dice Fernández Saldaña que tampoco Santos preocupóse mucho de él por más que lo ascendió a teniente general el 22 de julio de 1884, y solamente a la hora de su muerte, empeñado como estaba en explotar las divisas históricas titulándose jefe del partido colorado, sólo entonces sirviendo a sus intereses propios, envió un vapor de guerra para que se trajesen los restos del anciano soldado, cuya vida habíase extinguido en la ciudad de Paysandú el 1º de octubre de 1884.

En momentos de fallecer tenía 65 años de edad, sobreviviéndole su viuda, la honorable matrona Genoveva Córdoba de Borges y sus ocho hijos. Su nómina la integraban el militar Pedro Nicasio, Malvina, Dolores, Ulpiano, Victoria, Genoveva, Sebastián y Agripino.

BRAGA. ANTONIO JOSE REVELHO de,

Comerciante portugués fundador de una estirpe vinculada a la historia política, social y militar de la región.

Oriundo de Braga, donde nació en 1803, era hijo de Francisco José Revelho de Braga y Clara María Vilaza, matrimonio que permaneció en Europa.

Allegado muy joven a la Banda Oriental contrajo nupcias en Paysandú el 31 de marzo de 1831 con doña Magdalena Feijóo y Hornos, vástago de una conocida familia. Desde entonces permaneció en la Villa afrontando la variada suerte que impuso al comercio la hidra de nuestras guerras civiles.

En el curso de las hostilidades traídas contra la plaza el año de 1837. ingresó en calidad de voluntario, alcanzando el grado de teniente 1º el 5 de junio, según el diploma respectivo.

Junto con Ramón Vilar, Lázaro Felippone, Luis Dufrechou, Juan Burone, los hermanos Brian y otros pioneros de las empresas mercantiles de época, formó en el gremio de importadores, especializándose de acuerdo con facturas de entonces, en productos de origen luso-brasileño.

Poseyó además la estancia de Bellaco con una planta dedicada a la preparación de tasajo, faena cumplida por los esclavos de la casa.

Sin males físicos aparentes, una brusca dolencia dió fin a sus días el 4 de setiembre de 1850, quedando la progenie huérfana en minoría de edad.

El 20 de diciembre de 1830 había adquirido una fracción de terreno perteneciente a Eugenio Aberastury, en sociedad con Pedro Brito, sobre la hoy calle Leandro Gómez Nº 1160. Con fecha 26 de diciembre de 1831 Brito vendió su parte a Braga y éste hizo edificar la residencia tradicional demolida en el transcurso de la presente centuria.

Muerto Braga lo hereda su esposa Magdalena Feijóo y los vástagos Belmira, Carolina, Magdalena, Inés, Casimiro, Antonio L. y Eduardo Braga. a quienes se adjudicó la propiedad según la partición de bienes aprobada por el Alcalde Ordinario el 30 de abril de 1872.

Antonio y Eduardo Braga fallecieron solteros y fueron heredados por su madre, que dejó de existir en 1889. La sucesión quedó integrada por Belmira Braga de Baptista, Magdalena Braga de Brian, Casimiro, Inés y Carolina Braga y los nietos Agueda, Santiago, Eduardo, Dolores, Magdalena, Gilberto, Casimiro, Benito y Antonio R. Braga, hijos del extinto Antonio L. Braga y Dolores Futel.

Por escrituras del 7 y 15 de febrero y 14 de setiembre de 1893

los herederos cedieron los derechos a doña Belmira Braga de Baptista y con su deceso, ocurrido el 9 de octubre de 1908, fueron declarados herederos de la causante sus hermanos Casimiro, Inés Martina y Antonio Braga, representado el último por sus hijos Antonio Ricardo, José Santiago, Eduardo Demetrio, Gilberto Andrés, Casimiro Eduardo, Benito Francisco, Dolores Braga de Soares, Magdalena B. de Serra y doña Agueda María del Carmen Biq, única descendiente de Agueda B. de Biq.

Casimiro Braga vendió sus derechos a doña Inés Martina Braga el 22 de febrero de 1911, legítima posesora que el 25 de julio del mismo año traspasó el inmueble a favor de Justo Benia Echegoyen. En la fecha de marras el histórico predio dejó de pertenecer a la familia, después de 80 años de ininterrupta residencia.

BRAGA. CASIMIRO.

Capitán de la defensa de Paysandú. Hijo del comerciante portugués Antonio Revelho de Braga y doña Magdalena Feijóo, nació en Paysandú el 3 de marzo de 1836, siendo bautizado en la parroquia lugareña nueve días más tarde. Lo apadrinaron sus abuelos Antonio Feijóo y Jacinta Hornos.

Maestro por vocación, desde muy joven mostró sensible interés por todos los problemas inherentes a la ilustración, deseo que había de cristalizar con el abandono de las actividades comerciales, en suma más provechosas, para obtener el correspondiente diploma magisterial.

Corto fué en realidad el desempeño y de estricto orden particular y al producirse el enganche forzoso de 1858, impuesto por la Revolución Conservadora dejó la tarea predilecta, que no pudo reanudarla después a causa de los ineludibles compromisos aparejados por el deceso de su padre.

Recluta en la Guardia Nacional de 1862, actuó con brillo en ambos sitios de la plaza, haciéndose acreedor a diversos ascensos, siendo el último el de capitán, de acuerdo con los papeles de época. En razón de que el archivo del comando urbano desapareció en el curso de las hostilidades, nada consta de los empleos y destinos cumplidos durante la Cruzada del general Flores.

Prisionero en las filas del ejército vencedor, integró con su hermano Eduardo el contingente lugareño dispuesto luego en la División Oriental que debió marchar al Paraguay.

Casi un lustro de incontables penurias certifican los sufrimientos que pasaron en los montes y esteros, tierra a la que no tardaría en identificarse por completo. De regreso al país hizo toda la cam-

paña revolucionaria de Aparicio, y al concertarse la Paz en abril de 1872, resolvió abandonar para siempre la patria, herido por susceptibilidades partidistas y resuelto a comenzar una vida nueva, pues todas sus aspiraciones se veían coartadas por el nuevo panorama nacional.

Vuelto al Paraguay en 1873, dedicó el resto de los días a las tareas magisteriales, labor hecha de abnegación y sacrificio,, que le dió cierto renombre en las actividades de su especialidad. Tras muchos años de renovado ejercicio alcanzó merecida jubilación, radicándose, entonces, en Quindy Valle Apuá, bello paraje donde la muerte lo sorprendió en 1915.

Formó hogar en el país adoptivo y los años finales estuvo junto a su hijo Carlos Braga, comerciante de la referida localidad.



Eduardo y Casimiro Braga

BRAGA. CARLOS **EDUARDO.**

Soldado de ambas defensas y personaje de la mejor sociedad local. Pertenecía a un hogar distinguido y de notorio arraigo, ya que era hijo del comerciante portugués Antonio Revelho de Braga y de Magdalena Feijóo, matrona de imperecedero recuerdo en los anales filantrópicos del terruño. Vió luz en la Heroica el 21 de enero de 1842 y fué cristianado el 16 de abril del mismo año, ceremonia que atestiguaron Antonio Feijóo y Francisca Francia.

Creció Eduardo Braga bajo el cuidado de sus tías, las honorables señoritas de Feijóo, damas de férreo carácter, transcurriendo gran parte de la adolescencia en la estancia paterna de Bellaco, valioso establecimiento que fué objeto del más recio saqueo durante la Revolución de 1863.

Al formalizarse la leva se presentó en el Cuartel de Guardias Nacionales, tocándole actuar con brillo en la reconquista del Puerto, carga de heroico arrojo que tuvo la virtud de concluir el primer asedio el 8 de enero de 1864. A principios de diciembre se presentó con otros jóvenes de la ciudad para ofrecer sus servicios a la causa

del Gobierno, siendo incorporados de inmediato al batallón que luego se dispuso en la zona de la Iglesia Nueva. No obstante los riesgos del lugar expuesto por completo al cañoneo enemigo, hizo toda la campaña bélica hasta el 2 de enero, protegido por un raro sino, ya que un alto porcentaje de su división sufrió las incuestionables mermas previstas al ceñirse el fuego cruzado desde "Las Tunas" y "La azotea de Don Servando".



Eduardo Braga

Ascendido a teniente de Guardias Nacionales por instancia del coronel Federico Aberastury, no pudo evitar los grupos sitiadores al concluirse la defensa, cayendo prisionero junto con su hermano mayor don Casimiro Braga. Vanas fueron todas las influencias para librarlos del enemigo, ya que precisamente, integraban el piquete sanducero que debía marchar —contra su voluntad— a la campaña dispuesta de antemano contra el Paraguay.

Cinco años transcurrieron en la tierra guaraní, sin que a la fecha pueda restaurarse el largo itinerario, a través de la asidua correspondencia enviada a su madre, largas epístolas de raro valor histórico que se perdieron en la última década del siglo pasado. Vuelto a la patria en 1870 no tardó en incorporarse con su hermano Casimiro a las tropas revolucionarias de Timoteo Aparicio, amplio movimiento reivindicatorio del Partido Blanco, al que prestaron los más decididos servicios hasta la derrota de Manantiales.

Después de la Paz de Abril (1872), decepcionado por el giro que tomaban los asuntos políticos nacionales, y las propias amarguras corridas a lo largo de casi diez años de vida castrense le obligaron al abandono del país. Radicado en la provincia de Santa Fe ocupó la capatacía de la estancia de un tío materno, don Antonio Feijóo, establecimiento de campo próximo al Fortín de Sunchales, vasta extensión que era en realidad consorcio de su pariente y don Sebastián Alegre, correntino muy práctico en las faginas rurales.

Más tarde, al fallecer el consanguíneo (1880), Braga pobló por su cuenta un campo en Cañada Seca, proximidades de Rosario de Santa Fe, lugar donde había de permanecer hasta poco antes de su prematuro deceso. Sintiendo los rigores de la tremenda dolencia

que apagó su voz, quiso volver a la ciudad natal, fugaz estadía porque apenas alcanzó a sobrevivir dos meses.

El 1º de agosto de 1883 falleció en la finca de la calle 8 de Octubre número 277, bajo el solícito cuidado materno y el de las provectas tías Francisca y Carlota Feijóo.

Hombre de afinada cultura, las guerras civiles depusieron la segura carrera para trastrocar el destino en uno de tantos colonizadores de la lejana región santafesina.

BRAGA. JUAN MARIA SINFORIANO,

Teniente coronel de la República y héroe de Paysandú. Era hijo del militar portugués Manuel Joaquín Pereira Braga, llegado al Uruguay durante la invasión lusitana, hombre de armas que se vinculó al país contrayendo nupcias con doña Teresa Jara, dama perteneciente a una conocida familia de Montevideo. Este enlace se realizó en la Iglesia Matriz de Montevideo el 27 de julio de 1821, matrimonio que bendijo el Pbro. Dámaso A. Larrañaga.



Juan María Braga

Consta en la misma partida que Pereira era natural de la ciudad de Braga, hijo de Francisco José Braga y María Teresa Sena, revistando entonces como "Ayudante Sargento del Regimiento 1º de Voluntarios" de Su Majestad Fidelísima.

Por cuanto se refiere a doña Teresa Jara, dama oriunda de Montevideo, fueron sus mayores Don Juan Jara y Teresa Farías, atestiguando la boda Gabriel y Andrea García.

Juan María Braga nació en Montevideo el 22 de agosto de 1825 y fué bautizado en la Catedral seis días más tarde por el Pbro Fermín Burguete y Aznar. Informa el acta respectiva que la apadrinaron Juan Monteyro y María Angela Argerich.

Viuda su madre en plena juventud, rehizo su estado al desposar con D. Manuel Argerich, padrastro del luego bizarro militar. Muerto el coronel Pereira Braga en forma prematura a raíz de una

maligna dolencia cardíaca, el deceso se produjo mientras comandaba el regimiento Casa-Pará.

Hombre de noble fibra humana, la Parca vino a tomarlo en circunstancias dignas de clásicos relatos. Habiéndose capturado varios prisioneros, uno de éstos fué muerto en su ausencia, vituperable hecho de sangre que hirió de tal suerte el ánimo del lusitano que apenas pudo sobrevivirlo un día. Rodeado en el lecho de muerte por tres fieles ordenanzas que lloraban y desesperaban de verlo morir, el desfalleciente coronel les donó la condecoración del Cruzeiro para que se repartieran el valor, dejando a la viuda la estrella de brillantes, gracia especial del Emperador del Brasil.



Teresa Jara de Braga

El futuro héroe de Paysandú cursó estudios en el Colegio de los Escolapios de Buenos Aires y de regreso durante las vacaciones, según tradición familiar, estuvo a punto de perder el ojo izquierdo al recibir una espina desprendida con violencia por el pasaje de cierta carreta.

Concluído el aprendizaje en el instituto bonaerense obtuvo un puesto en el fuerte comercio de Casares y Correa, "Casa Registro", de importación, donde particulares condiciones le ganaron la amistad y confianza de patrones y dependientes. Allí permaneció hasta el año 1848, plegándose a la causa del general Oribe en momentos que éste iniciaba el sitio de Montevideo.

Dispuesto luego en la villa de Porongos, a fin de organizar la Guardia Nacional y el respectivo cuadro de oficiales, esta labor no sólo mereció la anuencia de Oribe sino que también se le nombró para su comando.

Favorecido por su tío Enrique Jara, el saladerista Jaime Legrís y otros personajes del comercio montevideano que agregaron créditos y dinero sobre su capital, instaló más tarde, en Porongos, un comercio de ramos generales, conceptuado a poco entre los establecimientos más prósperos de la zona.

En la misma localidad contrajo matrimonio con doña Concepción

Velazco, hija del comandante Francisco de Velazco y doña Rosalía San Vicente, ambos orientales de hidalga progenie y vecinos distinguidos del solar.

Las actividades mercantiles no relegaron la militancia partidaria, y cuantas veces fué necesario se mantuvo a órdenes del comandante D. Pedro Ferrer, primo suyo, o del propio suegro, jefe de un escuadrón de la Caballería local. Según era notorio no sólo prestó servicios personales sino que dispuso los haberes de familia a favor del credo partidario.

Al concluirse la Guerra Grande sufrió persecuciones políticas, origen del traslado a Mercedes, donde había de proseguir las auspiciosas actividades de Mercurio, esta vez en sociedad con el fraterno amigo Patricio Gómez. Ubicado el rubro en "Club Constancia", nominación de época, comprendía con los heterogéneos renglones de la vieja pulpería criolla, el usufructo de hornos de cal y ladrillos, más la compra de ganados para las firmas principales de ambas márgenes del Plata. Cabe recordar entre otros consignatarios a Jaime Illa, Mariano Baudrix, Justo J. de Urquiza, Germán Da Costa y Hnos., Luis Lerena Lenguas, Juan Dellazoppa, cuyo firme trato atestiguaban la correspondencia, libros de cuenta y borradores en perfecto estado que permanecieron en poder de los sucesores hasta el año 1924, fecha de su reprobable incineración.

Braga poseía además dos establecimientos de campo, uno en Marincho, sobre las costas del Arroyo Grande, hoy Departamento de Flores, y el segundo próximo a Mercedes junto al Arroyo Bizcocho, totalizando sus existencias unos 1.500 vacunos y entre dos y tres mil ovejas al acaecer la trágica muerte del propietario. Estos bienes sufrieron luego una merma considerable, tanto por la interdicción gubernativa como por la terrible sequía de los años 1867-68.

La substancial monografía inédita escrita por Ramón Braga, hijo del malogrado servidor del Partido Blanco, informe retrospectivo que fundamenta esta nota biográfica, aporta repetidos detalles en torno a las exacciones. Afirma que "iban, por ejemplo, un oficial con gente armada y pedían al dueño o encargado del establecimiento que parasen rodeo o él mismo lo hacía por su orden y se consideraban de marcas desconocidas las haciendas que verbigracia se encontraban en el campo del finado coronel D. Alejandro Mernies, vecino lindero de Braga, o en el predio del Comandante D. Abel Corrales desde que los alambrados eran pocos e indistintamente los animales cruzaban el campo mezclándose".

Era así que el simple hecho de no tener la marca del dueño daba pábulo al saqueo, y si uno aducía que eran del lindero daban por todo argumento: *"Pero no son suyos"*.

Convictos depredadores no dejaban las tropas a merced de ex-

traños y si alguien tentaba aproximarse para recobrarlas exigían una paga similar al monto.

Difícil era además enfrentarse con estos maleantes que se decían servidores del Gobierno, porque los propietarios militaban en la oposición, quedando las haciendas en manos de menestrales durante años. Por estos repetidos saqueos, la sequía y las guerras civiles, doña Concepción Velazco de Braga falleció en la pobreza y sin otro recurso que la pensión militar correspondiente a su viudedad.

La foja de servicios del infortunado hombre de armas comenzó el 1º de octubre de 1852, siendo Ministro de Guerra el entonces coronel Venancio Flores. Por méritos contraídos en la pasada guerra éste lo nombró capitán de la primera compañía de guardias nacionales de Infantería con asiento en Mercedes.

Defensor de Menores el 2 de enero de 1855, a mediados del mismo año fué designado alcalde ordinario, destacándose por las excelentes disposiciones que puso en juego a favor del vecindario.

En diciembre de 1858 ocupó la jefatura departamental de Soriano en carácter interino y por ausencia del coronel Joaquín Teodoro de Egaña, jefe que integró con los efectivos locales un cuerpo destinado a operar contra las huestes revolucionarias del general César Díaz, vencidas luego en Quinteros.

Por renovados servicios le fueron conferidos los despachos de comandante de Guardias Nacionales en el arma de infantería, el 31 de mayo de 1859, y en el ínterin presidió la Comisión Pro-Templo, con notorio beneficio para las obras.

Cuando el gobierno de Berro lo designó jefe político de Soriano (9 de octubre de 1862), el nombramiento fué recibido con general aplauso, ya que pocos ciudadanos gozaban de tan saneado prestigio, ampliándose sus poderes el 8 de abril de 1864 a causa de la anómala situación que atravesaba el país. Por un decreto gubernativo suscrito en la referida fecha, se le entregó el comando militar y los despachos de teniente coronel de Infantería de Línea, cargos con los que debía hacer frente a las amenazas cada vez mayores de la revolución encabezada por el general Flores.

Sin desvincularse de las actividades civiles, en 1862 encabezó la Comisión Auxiliar para el fomento y explotación de Mercados abastecidos desde el Departamento, y en otro orden de cosas se destacó como eficaz colaborador de la Sociedad Filantrópica de Montevideo.

"El ascenso de Braga a la jefatura —según lo afirma el doctor Edelmiro Chelle, autor de una historia inédita sobre Mercedes—, se produjo entre un verdadero mar de fondo a causa de rencillas íntimas, desbordes que trascendieron al periodismo y que en fecha anterior concretaron la renuncia del "saladerista y respetable vecino

Juan Eduardo Fregeiro, padre del historiador Clemente Fregeiro".

La designación de Braga, vecino de arraigo que gozaba de general aprecio, eximiría la pugna entre los elementos civiles, pero acallados tirios y troyanos, los viejos militares de línea se consideraron disminuídos bajo el mando del bisoño comandante, en una actitud firme y resoluta con serias proyecciones en el futuro.

Pese a su envidiable situación político-social, el novel jerarca mantuvo las condiciones excepcionales de un correcto trato para con todo el mundo. Persona de fina escuela, en vano intentó ganarse la buena voluntad de aquellos subordinados que nunca se avinieron a revistar bajo órdenes de un excomerciante. Pero al fin debió convenir en la inutilidad de sus esfuerzos, cuestión que no fué óbice para respetarlos y mantenerlos en sus respectivas investiduras. Prueba al canto la conciliadora política de marras, el hecho que si algunos oficiales le eran adversos, no faltaron contrarios políticos que por gusto propio sentaron plaza en la Guardia Nacional, figurando entre éstos los sargentos mayores Casales y Sánchez y los oficiales Demetrio Pereira, T. Domínguez, Lacerda, Avila, Funes y otros resueltos a defender el Gobierno legalmente constituído.

Al iniciarse el primer sitio de Mercedes por la vanguardia revolucionaria a órdenes de Máximo Pérez, su columna fuerte y aguerrida cercó la población durante varios días y en el ínterin Braga no les dió tregua, mostrándose sereno en los cantones más expuestos, instando a toda costa la defensa de las instituciones. En momentos de recrudecer el peligro se impuso por sí mismo el estado de las líneas gubernistas a través del agreste paisaje mercedario, pudiendo afirmarse que el pueblo no cayó en manos enemigas por el celo del jefe político y sus bravos reclutas. Así se mantuvo en el puesto de honor por espacio de tres días y sus respectivas noches, librado exclusivamente a la custodia del perímetro defensivo so efectos de malograr cualquier sorpresa.

Agotada la resistencia física, sólo consintió en retirarse a descanso por expresa solicitud del comandante Sánchez, fiel compadre y amigo, y hombre de entera confianza además, dispuesto con su batallón sobre las avanzadas enemigas.

Bien intencionado pero muy corto de entendimiento, Sánchez violó estrictas órdenes, y faltando a la consigna del superior abandonó su estratégico puesto, seducido por un ardid que le hizo dispersar las mejores fuerzas exponiéndolas al fuego sitiador.

Por inepcia del subalterno el estoico batallón fué diezmado, hecho que aprovecharon los escribas de allende el Plata, urdiendo comentarios desfavorables al comandante Braga. Con verdadera soma los sueltistas porteños afirmaban poco más o menos, que el "tuerto" de Mercedes dormía a pierna suelta mientras los efectivos

eran destrozados ante la impasibilidad de un jefe odiado y prepotente.

No era Braga persona de amilanarse por el fracaso y a poco logró destruir con los hechos las falsas imputaciones de confesable origen. Cuando llegó a su conocimiento el desastre, debido pura y exclusivamente a la impericia de Sánchez, pudo reagrupar los escasos efectivos para caer luego sobre los sitiadores.

Con este inopinado desquite retomó posiciones al adversario, obligando su retiro a más de tres leguas de la población, abandono que tuvo la virtud de restablecer la calma en la línea de extramuros.

Más tarde el comandante Braga debió bajar a la Capital por razones de servicio, oportunidad que aprovechó para renunciar a la jefatura y el comando de las fuerzas departamentales, sustituyéndolo el coronel Jeremías Olivera.

El nuevo jefe inició de inmediato el refuerzo de las trincheras, fosos y empalizadas, reemplazando a éstas por otras de material, reformas que a la postre resultaron ineficaces, puesto que, al aproximarse los rebeldes y temerosos de arriesgarlo todo, resolvieron abandonar la plaza el 28 de agosto de 1864, fecha en que el ejército revolucionario se apoderó de Mercedes sin ningún tropiezo.

Divididos los gubernistas por el condenable diferendo entre guardias nacionales y militares de línea, los primeros, fieles a Braga, se encaminaron a Paysandú, mientras el resto de la guarnición buscó refugio en la provincia de Entre Ríos al mando del exjefe político reemplazado luego por el veterano comandante Tomás Pérez.

Frente al grave cisma el Gobierno debió recapacitar seriamente porque los odios facciosos redundaron en exclusivo beneficio de Flores, hasta facilitarle inclusive el pasaje de un extremo a otro del país.

En tan extremas circunstancias, el Ministro de Guerra intentó solucionar la custodia y defensa de Mercedes, poniéndola de nuevo bajo órdenes de Braga, pero éste declinó personalmente el encargo so pretexto de la inconducta gubernativa, los mutuos recelos en el seno del ejército y el tácito apoyo dado a los militares de línea.

Nuevos pedidos se sucedieron en Montevideo y sólo aceptó, al fin, por el empeño de los militares Laguna, Moreno, Juan José Soto y otros jefes que apreciaban de cerca los incuestionables sacrificios hechos en el curso de la pasada defensa. Vuelto a la ciudad de su residencia sólo encontró la mitad de las fuerzas por la defección de Olivera y sus parciales.

Engendro de odios indeclinables, la competencia por el mando debilitó la defensa de la localidad chaná y al cabo el insuficiente número de tropas debía engrosar las aguerridas huestes de Paysandú.

Refiere J. M. Fernández Saldaña que el coronel Dionisio Trillo, entonces comandante del Litoral, invitó a Tomás Pérez que "permane-

cía en Gualeguay con el remanente de la división Soriano", para incorporarse al ejército mercedario acantonado en nuestra plaza. "Pero los oficiales emigrados declararon a Pérez del modo más formal, que estaban dispuestos a mendigar en el extranjero antes que consentir en ponerse de nuevo a las órdenes de Braga". *(Papeles del Ministerio de Guerra,* setiembre de 1864).

Esta afirmación exaltada, factible plétora de sugestiones negativas, no condice con los hechos, ya que prófugos del ejército revolucionario y exilados entrerrianos lo acompañaron hasta sucumbir junto a los muros de la Heroica.



Juan María Braga

Con respecto a los bandos que se disputaban el poder, el doctor Chelle ha dejado perfectamente esclarecido el itinerario histórico de los contendores. Junto con su cargo de jefe político, Braga fué comandante militar del Departamento de Soriano en varias ocasiones.

Actuó, en efecto, desde el primer semestre de 1863 hasta julio del mismo año, fecha en que sus huestes pasaron a militar bajo órdenes del coronel Quinteros, designado comandante de Colonia y Soriano.

Repuesto por el presidente Berro en el cargo de referencias el 10 de octubre de 1863, apenas ejerció funciones por espacio de diez días, ya que el 20 de octubre el coronel Joaquín Teodoro de Egaña fué encargado de asumir el doble comando de marras.

En mayo de 1864 Braga era todavía jefe político, designándosele en algunos oficios comandante militar (¿interino?). Sin embargo, desde el 2 de junio se daba por jefe político de Soriano al doctor Venancio Acosta en reemplazo del combatido jerarca, que había sido destinado a otros cargos en el ejército gubernista. El 12 de junio éste permanecía en la campaña de Soriano, mientras que la comandancia era ejercida por el coronel Cames, sustituto de Egaña a raíz de la enfermedad del bizarro militar.

Cuando la segunda quincena de agosto (1864) se recibió en Mercedes un chasque del Gobierno ordenando el abandono de la plaza asediada y el repliegue a Paysandú; las tropas permanecían bajo el mando del coronel Jeremías Olivera.

Faltos de municiones y víveres, la situación era cada vez más tensa por los continuos amagos traídos contra el baluarte mercedario. Primero fueron los efectivos revolucionarios de Máximo Pérez y después el propio ejército del general Flores, campado a una legua con un fuerte contingente.

Manifiesta la desidencia entre los defensores, el 1º de setiembre un grupo fué a desembarcar en Paysandú y otro encabezado por Olivera buscó refugio en Gualeguaychú.

Es de todas maneras seguro que Braga no hubiera integrado el primer contingente, afirmándose con muchas razones su permanencia en la Villa de Soriano o en los montes del Río Negro. Prueba al canto, que el 6 de setiembre la División de Flores abandonó Mercedes, encomendándose previamente al doctor V. Acosta (del Partido Blanco), que hiciese volver a los gubernistas prófugos.

La gente del gobierno de Atanasio Aguirre, a esta altura de los sucesos, restableció en la población chaná las autoridades civiles y militares, nombrando jefe político a Silvestre Sienra, y encargado de la guarnición a Braga.

Poco tiempo después los contingentes gubernistas eran de vuelta copados por los insurgentes, y en esta ocasión, ya sin posibilidades de ningún desquite; Juan María Braga marchó a Paysandú.

El invalorable Diario del capitán Hermógenes Masanti afirma que: "En los primeros días de noviembre se incorporó a la escasa guarnición de Paysandú, el Jefe Político de Soriano, Comandante don Juan M. Braga, con los oficiales: Teniente don Juan José Díaz, Alférez don Teófilo Díaz y un piquetito de tropa. Al Comandante Braga se le confió el mando de la Batería Baluarte de la Ley".

Herido en el ataque del 6 de diciembre, quedó "bastante estropeado por los cascotes del parapeto" —según el cronista Masanti, subrogándole en forma temporaria "el bravo Teniente Díaz".

"Al cesar las hostilidades el 2 de enero de 1865, Braga en su calidad de comandante del Cantón Baluarte de la Ley y artillero del mismo, permanecía atisbando al enemigo desde el torreón de su jefatura, emplazado en el ángulo S.E. de la plaza nominada de la Libertad. Ajeno a la infausta rendición, percibió a una fuerza enemiga que al desplazarse desde la Comandancia Militar intentaba enfrentarle. Al ordenar el fuego contra la presunta irrupción, logró percibir entre la comitiva a su jefe el coronel Leandro Gómez, los militares Acuña, Fernández y otras personas conocidas que atentas a las órdenes de Braga, trataban de disuadirle por señas que no tirase.

Por invitación de Gómez descendió con sus compañeros de armas y al engrosar el reducido contingente, el militar brasileño que los conducía preguntó por la identidad de aquel jefe moreno y sus ayudantes.

El Jefe de la Guarnición replicó que no eran negros, sino que estaban "todos tiznados por la pólvora y el sol que sufrían" y que el jefe de aquellos valientes era el comandante Braga.

A corto trecho del lugar, enfrentaron al teniente coronel Suárez, quien exhortó a los prisioneros instándoles se ampararan bajo el pabellón oriental de su piquete, donde gozarían las mismas inmunidades concedidas por el militar extranjero.

Don Leandro agredeció vivamente el trato cumplido y caballeresco de su aprehensor, optando por asilarse bajo la sombra de la bandera nacional, ya que en identidad de condiciones se les prometía el respeto de sus vidas y el decoroso trato personal.

Prisionero de sus compatriotas y víctimas de una celada preestablecida, fueron conducidos a la quinta de don Maximiano Ribero, donde se consumó el drama horrendo.

Camino del holocausto, un señor Juan Moreira, vecino de Soriano, amigo y compadre de Braga, intentó arrancarlo del grupo.

Estos títulos —dice el aludido manuscrito— lo autorizaron "para venir con recomendación de Flores, buscando a su compadre Braga para salvarle la vida, así es que cuando lo alcanzó lo tomó del brazo manifestándole que traía especial recomendación y orden del General Flores para salvarlo, ya que los llevaban para fusilarlos".

Braga por toda respuesta contestó que si tal villanía iba a cometer con ellos, él estaba dispuesto a seguir la suerte buena o mala de sus compañeros desde que había dado su palabra de honor al coronel Gómez para acompañarlo hasta el último momento.

Por la cabal dignidad de su hombría de bien, era menester afrontar la prueba tremenda al acercarse la hora decisiva.

Cuando penetraron en la quinta, recordando la mutua amistad con Moreira, Braga le encomendó sus póstumos deseos con estas palabras textuales: "Compadre, le recomiendo diga a Concepción (así se llamaba la esposa del héroe), que vele por nuestros hijos, abrácelos a todos en mi nombre y recuérdele que no omita sacrificio en dar educación a Concepcioncita y a Leonidas".

Todavía Moreira, momentos antes de ser fusilado Braga, insistió en sus propósitos y sin retirarse del fatídico lugar —no obstante el horror que le infundía la muerte de un amigo predilecto— esperó que le llegara el turno.

En un supremo esfuerzo final sólo atinó a decirle:

—Compadre, Ud. no quiere a sus hijos, mire por ellos. A lo que todavía el Comandante respondió: "No me desespere recordándome mis hijos en este momento, déjeme morir tranquilo. Retírese".

Salía Moreira a la calle, cuando llegaron el mayor don Eustaquio Ramos, su hermano Maximiano y los oficiales Sosa, Albornoz, Juan Cataumbert y otros militares floristas pertenecientes a la División Mercedes con la idea de salvar a Braga.

Llegaron precisamente en momentos, que éste bravo se debatía en los estertores de la muerte.

El oficial que había mandado la ejecución, Casimiro García informó a los recién llegados que aunque hubieran intentado salvarlo, todos los empeños serían inútiles, "que él estaba allí con orden terminante de fusilar a todo el que trajeran, y que hasta ese momento no había recibido contra órdenes y las que tenía habían sido cumplidas".

Consumado el horrendo sacrificio Juan Cataumbert cortó al extinto un cadejo de sus largas patillas y el alférez Tomás Albornoz respetuosamente le extrajo un escarpín —el menos manchado de sangre— únicos recuerdos posibles en el momento, puesto que el Héroe, robado después de muerto, permanecía a la expectación pública en ropas menores.

Leales en la amistosa consigna, Cataumbert y Albornoz, vecinos de Mercedes, entregaron las reliquias a la viuda del infortunado militar.

Cuando algunos amigos que rodeaban el cadáver de Braga, manifestaron al oficial García las virtudes del sacrificado, el ejecutor les pormenorizó su bizarra conducta en los supremos momentos del suplicio.

Al preguntarle por su nombre y clase, el encapillado se negó a dárselos, y él (García) lo había hecho fusilar ignorando hasta ese momento la identidad del valeroso oriental, muerto con admirable entereza de ánimo.

En aquellos crueles instantes, notando todavía que despojaban a Leandro Gómez, atinó a gritarle: ¡General!, no se deje sacar nada, que lo roben después de muerto.

Cuando se le allegó un sargento con la idea de vendarle los ojos para encubrir el inicuo despojo, Braga le cruzó la mano por la cara y sólo al acercarse el entonces oficial D. Zenón de Tezanos, le hizo entrega de su reloj y cadena de oro con estas frases lapidarias: "conserve usted estas prendas que son buenas".

El cronómetro lucía en la tapa interna el retrato de su hija Concepción. Lo besó y cuando se disponía a sacarlo, los fusileros que terminaban de ultimar a Gómez se abalanzaron sobre Braga apuñaleándolo con tremenda saña, hasta privarle en la ejecución del honor debido a su investidura.

Se ignora la odisea siguiente corrida por el cadáver, pero todo induce a suponer que fué inhumado en sitio oculto para librarlo de factibles profanaciones hasta su traslación a territorio extranjero.

Un suelto de "La Reforma", periódico mercedario, anunciaba el 22 de enero de 1884 en su número 186 el reempatrio de los depojos mortales del mártir, yacentes en el cementerio de Gualeguaychú, pero no consta que la comisión en cierne diera cima al proyecto.

Doña Concepción Velazco de Braga, viuda del mártir, recibió la pensión correspondiente a su viudedad hasta el 7 de diciembre de 1883, día en que dejó de existir.

Por una cédula del 7 de abril de 1884 el referido beneficio pasó a la hija Concepción Magdalena Braga, nacida el 22 de julio de 1860, dama que lo retuvo hasta el fin de sus días por haber permanecido soltera.

Su hermano Ramón Cayetano Leonidas Braga fué recopilador y cronista inédito de la ejecutoria paterna.

Nació en Trinidad el 30 de agosto de 1850, recibiendo bautismo católico de manos del Dr. Ramón Rivero, presbítero residente en la Villa. A los catorce años de edad sufrió en Mercedes la amputación de una pierna, doloroso infortunio que había de valerle en el tiempo el mote de "Cojo Braga" con que fué conocido en el campo de las guerras civiles y la vida social.

Cumpliendo estrictas recomendaciones del finado comandante, la viuda doña Concepción Velazco lo envió a la capital de la República para que recibiera la mejor ilustración, acorde a su nacimiento y la póstuma voluntad paterna.

Alumno aventajado del maestro Cayetano Rivas, tras obtener las mejores notas del ciclo didáctico en boga, pudo ingresar a la Universidad, donde contó con la amistosa protección de los doctores Plácido Ellauri y Pablo de María, entre otros personajes de fuste, tanto en consideración a su invalidez como al despejo nada común que vaticinaba un magistrado de eficientes méritos.

Poco hecho sin embargo a las disciplinas del orden y llevado más que todo por tremendos pujos banderizos abandonó las aulas al producirse la Revolución de Aparicio (1870), siendo entonces de pública notoriedad que junto al amigo y condiscípulo Benito Lamas fueron los primeros prófugos, intento nada fácil logrado en campaña por los hermanos Braga.

Por camino de extramuros incorporaron alguna gente para ser acogidos más tarde con toda deferencia en el campo revolucionario.

Tanto el "Cojo Braga" como sus hermanos enrolados en la División del general Medina y bajo inmediatas órdenes de su tío el coronel Gerónimo Amilivia participaron en la toma de Mercedes lograda por los rebeldes el 28 de agosto de 1870. En aquella madrugada inolvidable los Braga se presentaron en la casa materna provistos de lanzas y anchas divisas blancas bordadas de hilo de oro con el lema "Morir por la patria es gloria", y algunos de ellos —dice una memoria coetánea— con las chuzas tintas en sangre, recuerdo del combate librado cuerpo a cuerpo con la infantería mercedaria, diezmada literalmente en el curso de la batalla.

La sorpresiva aparición de los hermanos fué en cierto modo un lenitivo a las tremendas ansiedades de doña Concepción, dispuesta entonces a partir en búsqueda de los hijos encargados de la estancia y proseguir luego el viaje hacia Montevideo en procura de Leonidas, del que no tenía noticias.

Poco después la División del general Anacleto Medina abandonó Mercedes incorporándose al grueso revolucionario el mismo día que libraron victorioso combate en el Paso de Severino (Setiembre 12 de 1870).

La conjunción de las fuerzas de Medina y Aparicio se produjo en los mismos instantes que la vanguardia revolucionaria iniciaba un fuerte tiroteo contra el enemigo.

A su arribo el coronel Amilivia desmontó la gente para entregarles fusiles, memorable circunstancia en que los hermanos Juan Francisco y José Braga se anunciaron a su tío y jefe, el coronel Amilivia, manifestándole que por imposiciones físicas Leonidas no podía acompañarlos en calidad de infante, reclamando por justo derecho un puesto en la línea de batalla junto al inválido.

El propio Amilivia, fiel intérprete de estos deseos, los condujo hasta las fuerzas

de Caballería del coronel Pedro Ferrer, jefe de la División Colonia, unido a los jóvenes por idénticos lazos de parentesco que el oferente, dato tanto más sugestivo porque ambos militares no se conocían, trabando allí casual amistad.

Ferrer los agregó al cuadro de oficiales con el título de sargentos distinguidos, cargo que retuvieron hasta la Paz de Abril (1872), fecha en que el "Cojo Braga" revistaba con el grado de teniente 1º en el Escuadrón Escolta del comandante Patricio Gómez, de la División Colonia, de la que era jefe el valiente coronel Pintos Báez.

Refiere Braga en mala prosa que llegó a edad formal sin bienes de ninguna especie porque todo debía malograrlo la hidra de nuestras guerras intestinas.

Poseía su padre según la autobiografía, dos establecimientos de campo, uno en Marincho, sobre la costa del Arroyo Grande (hoy Departamento de Flores) y otro en la zona de Mercedes, con límites sobre el Arroyo Bizcocho, dejando al morir en las dos estancias unos mil quinientos vacunos y de dos a tres mil ovejas, riqueza que se perdió entre los años de 1867 y 1868, debido "a la seca terrible" y las continuas arrias que hacían caudillos y militares prevaleciéndose del estado de cosas. La forma más odiosa de esta requisa era aquella llamada "para la Virgen", refiriéndose tal vez a la falta o carencia de dueños. Bajo este título reunían las tropas y haciendas de los vecinos, así fuesen los linderos coronel Alejandro Mernies o comandante Abel Corrales, prerrogativas que al caso no discriminaban por tratarse de enemigos políticos, encargándose los propios arrieros en vender el producto del robo a saladeristas y revendedores.

Prueba al canto el destajo de estas iniquidades que ante el lógico entrevero de ganados por la seca "si algún vecino les decía: esos animales no son míos pero son del vecino lindero, ellos le contestaban: pero **no son suyos** y con esto concluía la respuesta".

A esto debía sumarse el miedo que inspiraban los depredadores, razón por la que "los más de temor ni al campo salían y se dejaban robar", condición harto favorable en la estancia de Braga, donde todo estaba en manos de los peones. Por esta causa, las guerras y sequías, todo fué disminuyendo, llegando al extremo de haber fallecido doña Concepción Velazco, sin más recursos ni más bienes que el sueldo acordado por el Gobierno a su viudedad.

Fiel a la consigna partidaria de la estirpe, Leonidas Braga dedicó toda su vida con tesón inextinguible, así fuera jugándose la vida en las guerras civiles, como aconteció en 1897 o colaborando eficazmente desde el club político.

Inspirado por el doctor Andrés Lerena escribió a fines del siglo, la biografía paterna en base al notable archivo de familia, valiosos papeles con los que debía conformar según sus deseos un trabajo más completo, idea trunca a raíz de su fallecimiento, ocurrido el 7 de octubre de 1901.

Quedaron sin embargo para la posteridad los hoy valiosos apuntes, tanto más notables por haberse incinerado los originales en 1930 y la divisa partidista de José Pedro Sierra, mártir de Paysandú y novio eterno de Targelina Brian, íntima amiga de los Braga, a quienes legó el glorioso recuerdo.

Don Ramón Cayetano Leonidas Braga desposó con doña Dolores Caraza, dama nonagenaria que falleció en Montevideo el 18 de marzo de 1948, dejando numerosa sucesión.

BRAGA, MAGDALENA FEIJOO de,

Matrona fundadora de la Sociedad Filantrópica y quinta presidenta del meritorio instituto.

Pertenecía por línea materna a una familia bonaerense de arrai-

go colonial, emparentada con los Zavaleta, Hornos, Palacios y Segurola, linajes de notoria espectabilidad social y militar.

Nació en Buenos Aires el año de 1817, hija de Antonio Feijóo, comerciante portugués y su esposa Jacinta Hornos, tía del conocido montonero unitario de este apellido.

El incremento de las actividades mercantiles del avisado lusitano determinaron el traslado familiar a la Banda Oriental, centro propicio a los designios de Mercurio en razón de las vinculaciones creadas en la capital bonaerense.

Con desigual alternativa, dado el clima político del país, Feijóo se impuso entre los contemporáneos tanto por su inteligencia como la respetable fortuna integrada por bienes raíces y una barraca dedicada a la exportación de productos nacionales.

El solvente peculio y la sencillez patriarcal del hogar por todos conceptos históricos, tuvo su fino exponente en las hijas Magdalena, Dolores, Nieves, Ventura Carlota de Jesús y Francisca Feijóo, damas afincadas durante la Patria Vieja en un típico caserón de calle Sarandí.

Al integrarse la comisión de la Sociedad Filantrópica en 1858, doña Magdalena F. de Braga obtuvo un escaño por mayoría de votos, confianza que no defraudó merced a su generoso óbolo y el trabajo repartido en familia o junto a las damas fundadoras.

Adalid infatigable del noble instituto, junto a las señoras Manuela Marote de Raña y Dolores Gordon de Mongrell integró la comisión encargada de colectar el público aporte en los barrios centrales del pueblo, mientras otras compañeras de causa tuvieron a su cargo la zona portuaria y los suburbios.

Propuso asimismo que a falta de dinero los contribuyentes entregasen frutos del país, ejemplo iniciado en propia casa con la donación de lana y cueros de su estancia sita en Bellaco, productos que luego fueron vendidos en pública subasta.

Este nexo, perdurable más allá de la existencia, por entrega de efectos personales luego de su muerte, confirma el devoto cariño por la entidad que honró con su presencia y dirigió a partir del 18 de julio de 1882, sitial apenas retenido durante medio año, pues achaques de salud obligaron el retiro físico.

En el mismo orden humanitario, no pueden evocarse los recuerdos del sitio de Paysandú sin destacar la ponderable actividad de esta matrona en los días más cruentos del asedio.

Benito L. Astrada esbozó un esquicio laudatorio en torno a los rasgos tradicionales salvados a través del tiempo, noticias recogidas entre los contemporáneos de la benemérita porteña.

Madre de Eduardo, Antonio y Casimiro Braga, defensores de la plaza, llevó al último grado su amor por la causa que abrazaron sus hijos.

Emigrada en la isla de la Caridad, todos los días, aún en aquellos en que la me-

traila de las naves coaligadas llevaban a cabo con caracteres dolorosos su obra de guerra, esta abnegada mujer abandonaba la isla, para visitar a sus hijos que luchaban dentro de los muros de la ciudad heroica.

Ni la ultrajante vigilancia de los sitiadores, adueñados de la Aduana, ni la lucha mortífera la detenían en su valeroso empeño. (**El Nacional**, 2 de enero de 1924, Paysandú).

Por verdadero albur, en una de estas visitas ocasionales salvó la vida de los hijos y sus compañeros de rueda entretenidos junto a los fogones dispuestos en la esquina de Fontan. (Plata y Rincón).

Resueltos a cumplimentarla todos salieron en su recibo, y mientras les increpaba la riesgosa exposición del paraje, la esquina fué literalmente barrida por los obuses del cambio imperial.

Al irrumpir los enemigos el 2 de enero de 1865, los hermanos Braga, defensores del cantón más céntrico no pudieron sortear la estrecha vigilancia, cayendo prisioneros con todos los efectivos locales que por entonces permanecían en el cantón del Hospital.

Conducidos a Sacra con otros distinguidos jóvenes, de inmediato fueron incorporados a las fuerzas revolucionarias bajo el competente resguardo de un militar, Irigoyen, por quien supieron que debían engrosar las huestes destinadas al Paraguay.

Cundió por entonces la falsa noticia, propia de las mismas circunstancias, asegurando que los prisioneros, de oficiales "para arriba" serían quintados apenas los revolucionarios traspusieran el Arroyo Negro.

Frente a la dura contingencia y en previsión de cualquier desagradable ulterioridad la señora de Braga, se hizo conducir a la costa entrerriana para marchar luego hasta el Palacio de San José, residencia del general Urquiza, de quien obtuvo una recomendación para Venancio Flores, merced a los interpósitos oficios de su hermano Antonio Feijóo, socio del gobernador entrerriano en diversas explotaciones rurales.

De regreso, en compañía de Francisca G. de Valentín dieron alcance al ejército en los confines del Cangué, allanándoles camino el general Francisco Caraballo, vecino y amigo de los Valentín, encargándose asimismo de presentarles a Flores, militar que trató con deferencia a las referidas señoras, expresando que todos los presentes —orientales y extranjeros—, partirían en breve hacia el Paraguay.

Casimiro y Eduardo Braga, reclutados por su mayoría de edad, recibieron en la hora del retiro el abrazo materno y la infalible entrega de ropas y dinero. Menos felices que otros defensores debieron marchar al campo de batalla mientras numerosos ciudadanos pudieron eludir la leva merced a los barcos neutrales, mereciendo especial recuerdo "La Paloma", embarcación que condujo a muchos prófugos a la vecina orilla.

Durante la nueva era, fieles al ideal político, Magdalena F. de Braga y sus hermanas burlaron la más rígida censura, difundiendo recados o boletines subversivos, peligrosa misión cumplida en la hora del Rosario.

Encubiertos los impresos entre los pliegos de la ampulosa crinolina, eran ajustados de tal suerte que el simple movimiento bastaba para dispersarlos en la rua penumbrosa.

Asimismo durante la Revolución de Aparicio (1870-1872), lucha fratricida que ensangrentó al país, la señora de Braga con sus amigas Dolores G. de Mongrell y Jacinta P. de Lanata atendieron el Hospital de Caridad para recibir a los heridos de ambos bandos, viéndose obligada en repetidas oportunidades a viajar hasta los más lejanos rincones so efectos de conducir auxilios o hacerse cargo de los enfermos abandonados en el campo.

La encomiable tarea se cumplió en carreta o por "La Rápida", acreditada diligencia de propiedad particular.

Doña Magdalena Feijóo de Braga falleció en su casa de calle 8 de octubre el 18 de agosto de 1889.



Antonio Braga y su esposa, Magdalena Feijóo de Braga con sus hijos Casimiro y Eduardo

BRAU. FRANCISCO.

Hombre de letras, financista y militar de origen español. Valenciano, oriundo del lugar de Vinaroz, capital de la zona marítima del mismo nombre, nació en tierras que se han distinguido siempre "por su adhesión a la causa de la libertad".

Hijo de Vicente Brau y Rafaela Mesigner recibió de sus padres un apellido honrado y la mejor cultura que podía darse en la provincia natal.

Probable carlista en sus mocedades, debió emigrar joven al Uruguay junto a los temerarios conmilitones afiliados de inmediato al gobierno del Cerrito, entonces sitiador de Montevideo.

No es fácil seguir el derrotero de Brau a través del país ya que sólo consta que al concluirse la Guerra Grande residía en Cerro Largo, donde al parecer falleció su primera cónyuge, doña Carmen Aramendo, de cuyo matrimonio quedó una hija.



Francisco Brau

A fines de 1859 la Junta Económico - Administrativa, en vista de la indeclinable renuncia de Carolina F. de Horta y Carlos Aguirre, respectivos preceptores del pueblo, encomendó al secretario D. José R. Catalá la contratación de maestros en Montevideo, acuerdo que trajo a estas playas a la educadora Josefa Correa y al flamante rematador Francisco Brau, atraído por dúplice actividad conforme la patente otorgada el mismo año.

Presupuestado desde mayo de 1860 había de alternar las tareas didácticas con labores comerciales, centrando esta última en el ramo de la pulpería el año 62.

Por entonces rehizo su vida al contraer nupcias con doña Petrona Graupera, nativa de Paysandú e hija de los respetables vecinos catalanes Juan Graupera y Petrona Mayol. Estos apadrinaron la boda el 22 de noviembre de 1862, según lo suscribió el cura genovés don Juan Bautista Bellando.

Miembro activo del Partido Blanco, su ventajosa posición de hombre culto e ilustrado le deparó la confianza de la supremacía militar hasta confiarle el manejo de ciertas comisiones que exigían absoluta reserva.

En 1864, por expreso mandato de Leandro Gómez el preceptor Brau instaló con Rafael Hernández la imprenta editora del periódico "La Defensa", vocero gubernista subvencionado por la Comandancia Militar, órgano publicitario de las hojas y proclamas con exclusivo fin de mantener enhiesto el espíritu de las fuerzas locales.

La prédica entusiasta a favor del partido, el verbo inflamado de proclamas y gacetillas acordes con las circunstancias fueron concepciones de una altivez admirable, la tónica del momento por obra y gracia del periodista valenciano.

Lejos de una época tremenda, se descubre todavía en los artícu-

los escritos con flamígera pasión o en las arengas circunstanciales, un verdadero canto épico, hidalgo desafío no exento del mote condenatorio o los anatemas de ley.

Brau fué de esta suerte el más romántico y exaltado vocero, el inflamado pregón que señaló el sacrificio, camino de la inmortalidad.

Con el triunfo revolucionario, el fecundo gacetillero retornó a la vida civil, ganando el diario sostén al frente de una escuela urbana, la más concurrida de la nueva era, permaneciendo a su cargo hasta el año 1867, fecha en que hizo abandono de la docencia radicándose en Concepción del Uruguay (Entre Ríos). En esta ciudad argentina, por encargo del general Justo José de Urquiza ocupó la gerencia del "Banco Entrerriano", institución fundada en 1863 y que por entonces se debatía en una seria crisis económica por carencia de fondos.

Falto del apoyo público y en vías de liquidación, pudo subsistir en julio de 1868 merced a los oficios del Directorio y del administrador general J. Ballestrin, concuñado de Urquiza, que instó para que éste respaldara los pagos "con cuatro pagarés por 25.000 patacones, es decir 100.000 patacones, una fortuna". (Antonio P. Castro, *Nueva Historia de Urquiza*, 1944).

Posteriormente D. Francisco Brau ocupó distinguidos cargos en la administración pública y el comercio de Concepción del Uruguay, ciudad entrerriana donde le sorprendió la muerte el 11 de abril de 1887, a los 74 años de edad.

Su esposa, doña Petrona Graupera de Brau, apenas le sobrevivió un mes ya que falleció a raíz de un brote epidémico el 16 de mayo mientras residía en la misma ciudad concepcionera. Según la fe de óbito había cumplido 37 años de edad.

BRIAN. REMIGIO,

Hombre político de fecunda actuación en el comercio, la magistratura y el orden social.

Entrerriano de Concepción del Uruguay, era hijo del irlandés Cipriano Brian y de Juana María Larrazábal, criolla de pura cepa descendiente por ambas ramas de familias oriundas de la vecina provincia.

A raíz del estado político y el tremendo caos impuesto por la subversión del caudillismo provincial, los Brian integraron la fuerte caravana de emigrados que vadearon el Uruguay para asilarse en esta banda el año de 1818.

El Censo de 1823 incluye a D. Cipriano Brian —natural de Buenos Aires de 40 años de edad—, como vecino afincado desde cinco

años atrás, dato que por sí solo destruye la presunta radicación en 1830 y confirma el arraigo de la progenie en plena niñez.

En el curso de la magnífica Defensa de 1837, Remigio Brian, acompañado de su hermano Santiago, figuró en las heroicas avanzadas contra el enemigo, a órdenes del intrépido sargento mayor don Lucas Píriz. Eran ambos por entonces, dependientes del fuerte comercio propiedad de Luis Dufrechou y así que las circunstancias lo permitieron debían continuar en el referido empleo, provechoso desempeño por los conocimientos adquiridos en el plazo de un lustro.

Merced a una excelente habilitación en 1842 se instalaron por su propia cuenta, pero el trabajo en el nuevo rubro no exoneró a D. Remigio de prestar señalados favores a la causa del Cerrito. Formó entre los defensores el 26 de diciembre de 1846, combatiendo en los sitios más expuestos y con absoluto desprecio de su vida. En los instantes de mayor riesgo se mantuvo junto al cantón de Paredes, que luego voló al incendiarse la pólvora por un accidente fortuito.

Encargado de la Comandancia local en el curso de los retiros temporales de Ventura Coronel, y primer suplente de la alcaldía en 1842, desempeñó los dos cargos durante largos plazos, doble función en la que llegó a tornarse insustituible por la confianza que inspiraba a los superiores.

El 19 de junio de 1851, al formalizarse el pasaje del Ejército Aliado que encabezó el general Urquiza, le cupo en suerte la recepción de las huestes libertadoras, conducta que nadie debía echar en cara por el notorio abandono del comando y la fuga de los principales jefes.

Alcalde Ordinario en repetidos períodos durante la Guerra Grande, fué un verdadero conciliador, amistoso designio con que pudo superar una era de odios e intrigas propias de la asfixia aldeana.

El mismo sistema de interdicciones ordenado desde las alturas, si bien tuvo vigencia, nunca llegó a cumplirse con la clásica estrictez que la describen los enemigos políticos, pues tácitamente estaba condenada al fracaso por no contar con el apoyo legal.

Con sobradas aptitudes para escalar posiciones políticas, al advenir la paz hizo abandono de la cosa pública a fin de restablecerse con un importante comercio que giró desde 1853 bajo el rubro de Brian Hermanos.

Con posteridad fundó una barraca, negocio de importador saqueado en el curso de las hostilidades traídas contra la plaza en diciembre de 1864, verdadero quebranto económico del que pudo resarcirse mediante ímprobo trabajo.

Durante la administración colorada ocupó puestos de res-

ponsabilidad como asesor de la Junta Económico-Administrativa, alcanzando sus consejos las más calificadas entidades públicas y privadas.

Vicecónsul de la Confederación Argentina, puesto en el que fué reconocido por el Gobierno oriental el 17 de octubre de 1856, brindó eficaz ayuda a los connacionales según consta en diversos testimonios de época.

Miembro de la Junta Económico-Administrativa en 1876 ejerció la vicepresidencia de la comuna hasta el año 1878, fecha de su retiro. Desempeñó asimismo la presidencia de la Comisión de Instrucción Pública al propiciarse la reforma escolar.

Residiendo en la 2ª sección urbana de calle Ituzaingó vino a fallecer el 12 de febrero de 1888 a los 69 años de edad, víctima de una cruel dolencia.

Había desposado en primeras nupcias el 24 de mayo de 1858 con María Custodia Ríos, natural del país, hija de Venancio Ríos y Ascensión Lascano.

Muerta la cónyuge en plena juventud, Brian rehizo su vida el 12 de mayo de 1876 al contraer enlace con doña Magdalena Braga, vástago de un conocido hogar. Dama vinculada a los anales filarmónicos de la ciudad, sobrevivió algunos años a su esposo, ya que dejó de existir el 1º de marzo de 1896.

Tenía por entonces 46 años de edad, quedando los huérfanos María, Adolfo Mario y Adolfo César.

BRIAN, SANTIAGO.

Magistrado y personaje del alto comercio, de fecunda actuación en el solar durante más de sesenta años.

Como su hermano Remigio, era natural de Entre Ríos, habiéndose radicado muy joven en el Uruguay, país que llegó a nombrar segunda patria por su identificación con la sociedad y la historia lugareña.

Dedicado al comercio desde la adolescencia, logró además particular versación en leyes y trámites judiciales, causales que debieron habilitarle el bufete de procurador, oficio cuyo desempeño consta por lo menos del año 1835, fecha en que el fuerte comerciante Luis Dufrechou lo nombró apoderado en todas las causas que pudieran suscitársele en lo venidero. Tarea ímproba y de muy difícil neutralidad tratándose de un ambiente tan reducido, Santiago Brian pudo sobrellevar las tareas de la referida índole durante toda su vida sanducera, hecho que sin duda le dió el amplio conocimiento de títulos urbanos y rurales, al punto de ser imprescindible su fallo sobre tierras luego de la Guerra Grande, decenio en que se plan-

tearon tremendas disputas sobre los predios abandonados por los primitivos posesores.

En materia comercial junto con su hermano Remigio fundó la firma Brian Hermanos, importante casa de ramos generales, arruinada por el sitio y saqueo de la plaza, acaecido el 26 de diciembre de 1846.



Santiago Brian

Refundada en 1851, esta segunda época alcanzó su máximo auge en los años que precedieron a la Toma de Paysandú, suceso bélico originario del tercer y último ciclo concluído hacia 1875. Este importante comercio, sito en la calle Real, figuró entre los más importantes de su época, malográndose el trabajo de siete lustros, ímproba labor a través de épocas muy duras, por la vorágine de las guerras civiles.

Persona de reconocida capacidad, desempeñó puestos de jerarquía, prestando asimismo su valiosa colaboración a las instituciones judiciales en plena Guerra Grande. Defensor de pobres, menores y esclavos en 1845, resultó electo Alcalde Ordinario para el período del año 1860, acompañándole en la importante gestión con carácter de suplente D. Fulgencio Moreira. El 1º de mayo de 1843 había desposado con doña Josefa Ruiz —hija del estanciero José M. Ruiz y Romana Paredes—, matrimonio que vino a vincularlo con una de las familias más antiguas y prestigiosas de la Villa.

Al insinuarse el calamitoso asedio de 1846 resolvió permanecer en el pueblo acompañado de su esposa y los pequeños hijos.

A la pérdida total de los bienes, ya que las fincas de los hermanos Brian fueron incendiadas por las bombas de abordo incinerándose entre las llamas los muebles y ropas de uso, debió sumarse el vandálico asesinato del párvulo mayor de D. Santiago.

Escondido entre las ropas de su madre mientras vascos y negros se entregaban a las más desenfrenadas orgías, fué descubierto el niño por uno de aquellos bárbaros y muerto de inmediato a botes de lanza. Luego el cuerpo de la infeliz criatura, como el de otros mártires arrebatados de sus cunas siguieron el paseo de aquellas

turbas, atravesados por las lanzas como los mejores trofeos de una guerra sin cuartel.

Episodio de tintas horrendas, constante en documentos de época, ha traspasado el siglo sin perder el matiz de un episodio de aquelarre...

Luego de tamañas desgracias la familia buscó refugió en Entre Ríos, donde contaba numerosa parentela, permaneciendo en el destierro hasta el año 1851, fecha en que se hizo la paz.

Reinstalado en el país desde el aludido milenio, Santiago Brian, sin abandonar las ocupaciones en que era idóneo, se dedicó al cultivo intelectual de su progenie, loable empeño en el que debía secundarle su tía política, doña Leonarda Paredes, rica gran dama siempre dispuesta a ofrendar su ayuda por los sobrinos-nietos.

Habla del tesón y las miras hogareñas el significativo hecho que algunos vástagos alcanzaron por méritos propios las más altas posiciones en ambas repúblicas del Plata.

El primogénito Santiago Brian alcanzó el título de ingeniero civil en Buenos Aires, el año de 1879.

Fué uno de los constructores del ferrocarril de la Plaza del Once —hoy Miserere— de la capital argentina, ciudad donde vivió el resto de sus días. Allí contrajo enlace con doña María Gómez Obligado, de la que no hubo sucesión.

En el Uruguay el doctor Angel Brian —nacido en el año 1851 durante el exilio entrerriano—, fué personaje de primera línea durante las presidencias de Santos y Julio Herrera y Obes, tanto que este último hizo un verdadero aforismo al hablar de su imprescindible secretario: "Si no existiese había que fabricarlo". Tal su medida en la dimensión política de aquel tiempo.

Mientras la descendencia desaparecía del solar natal en búsqueda de nuevos horizontes, el señor Brian y su consorte permanecieron en el terruño junto a un hijo político que al cabo fué la ruina financiera de la familia.

Ya anciano y en la pobreza —no obstante haber manejado otrora cifras millonarias— por expreso empeño del ingeniero Brian abandonó para siempre el solar, radicándose en Buenos Aires en 1886.

Los últimos años de aquel verdadero prócer del comercio, las finanzas y la sociedad lugareña, no fueron nada felices, viéndose conturbado por sucesivas desgracias que entristecieron sus días finales.

A la muerte de su esposa doña Josefa Ruiz de Brian, acaecida en 1894, concretó todos los desvelos en su nieto Angel Núñez Brian, aventajado estudiante de medicina y compañero suyo en aquello que llamó "el ostracismo porteño".

Próximo ya a optar el título el joven coterráneo se vió afectado

por un mal entonces de pronóstico reservado, a cuyas consecuencias dejó de existir el 3 de enero de 1899.

Pese a los años, el anciano abuelo tuvo para sí el triste deber de acompañarlo hasta el Cementerio del Oeste, donde la mejor juventud de la sociedad porteña se congregó para despedir al amigo dilecto en un magnífico discurso de Achával Rodríguez.

Prueba demasiado dura fué ésta para la quebrantada salud de Santiago Brian, pues de sus resultas feneció poco después en la capital argentina.

Formaron su descendencia entre otros vástagos el coronel argentino José Brian que actuó en la campaña del Chaco; el renombrado médico Angel Brian de notoria actuación en los anales políticos del Uruguay, galeno que desposó con Urbana de Arteaga; el ingeniero Santiago Brian, esposo de María Gómez Obligado, hija de un conocido hogar porteño; D. Santos Brian, D. Nereo Brian, Cecilia Brian, esposa de Joaquín Núñez; doña Olaya Brian, consorte de Santiago Libarona, y Rosaura Brian que sobrevivió a sus hermanos falleciendo célibe.

BRITO. PEDRO JUAN,

Funcionario gubernativo y político de notorias influencias.

De origen argentino, nació en Buenos Aires el 22 de febrero de 1809, hijo del armador portugués Francisco Brito de Moreyra y de María Mercedes Ortiz, española, natural de Galicia, más realista que el rey y antiamericana indeclinable al proclamarse la independencia. Su fanatismo político gravitó sobre la misma unidad hogareña, separándose luego el matrimonio por razones financieras. (1817).

Brito de Moreyra quedó en la capital bonaerense desde esta fecha, no logrando resarcir los bienes interdictos por la revolución, siendo otra la suerte de su primo y asociado Valentín Alsina, que pudo rescatar algunos valores del embargo.

Tras amargas desazones el exarmador lusitano fué a dar al Paraguay por asuntos mercantiles, falleciendo en el rígido secuestro que le impuso el tirano Gaspar Rodríguez de Francia.

Después de 1807 la familia Brito plantó sus reales en Concepción del Uruguay (Entre Ríos) y conforme al hábito europeo, mientras el cónyuge traficaba la venta de sebo y corambre en Buenos Aires, doña Mercedes Ortiz atendía los negocios provinciales con notable destreza, mérito tanto mayor por su analfabetismo.

Con una venta ulterior hecha a Ramón Garaycochea por mutuo acuerdo conyugal, la señora de marras quedó habilitada "con 4000 $" para negociar en la Banda Oriental, proyecto interrupto a raíz de la Segunda Invasión portuguesa. La tenencia de estos bienes originó un largo proceso que existe incompleto en la Sección Co-

merciales de 1817, Legajo 30, del Archivo de la Nación de Buenos Aires, documento ilustrativo de cuanto era capaz aquella recia galaica.

Sin mengua de los padecimientos sufridos en Concepción del Uruguay por los sucesos políticos que envolvían a las provincias federales, la propia doña Mercedes Ortiz abandonó su casa y negocio para embarcarse en la goleta "Constancia", de Narciso Martínez de Hoz, encargándose ella misma de entregar los fardos de cerda, cueros y sacos de sebo vendidos a Miguel Galup.

Pleno de notas indiscretas corrió el pleito, interviniendo a favor de la matrona europea el comandante Miguel Díaz Vélez, D. Francisco Hurtado y Juan Faviana, conspicuos vecinos que no tuvieron empacos en declarar que todos los negocios concepcioneros y la tienda estuvieran a su cargo, no obstante estar empeñada en la educación de los tres hijos.

Firme en los propósitos de jerarquizar los derechos que le correspondían, prosiguió el tráfico comercial y el año 20, en salvaguarda de algunos intereses se constituyó para siempre en tierra oriental.

Todo el nexo familiar en la vecina República se redujo desde entonces a la progenie de Lucas Márquez, cuñado suyo y un hermano Damacio Ortiz y Fresno, al que heredó en 1851.

Dentro del poderío que le daba una sólida posición económica, doña Mercedes aunó en breve tiempo la prominencia social y política con el matrimonio de su hija Joaquina, esposa del comandante español Ramón Santiago Rodríguez, jefe de la Villa bajo dominio brasileño.

Por regalía fiscal los Brito poseyeron desde entonces un solar encuadrado por las actuales calles Independencia y Charrúas, alzándose la residencia familiar sobre la intersección de Queguay y 18 de Julio (N. O.).

La esforzada matrona poseyó asimismo varias propiedades urbanas y numerosas suertes de campo indiviso que luego se perdieron en inútiles reclamatorias al intervenir gente de mayor influencia en los estrados judiciales.

Doña Mercedes O. de Brito falleció el 19 de junio de 1863, a los 85 años de edad.

Los primeros recuerdos históricos de Brito arrancan en plena dominación brasileña, según se desprende de unos apuntes de Cartera, corta memoria autobiográfica escrita por el protagonista en los días de la vejez.

El año 24, época en que apenas contaba 15 años, fuí empleado en las oficinas del Gobierno Brasilero, que a la sazón dominaba la ciudad de Montevideo. El coronel Don Ramón Rodríguez, español, al servicio del Brasil en esta parte de la Provincia, era el Jefe superior inmediato de las fuerzas brasileras, destacadas en el Rincón de

las Gallinas. Siendo, como era, casado con mi hermana Joaquina Brito, me trataba con el cariño de un padre. A la edad de 16 años me llevó a su lado. Rodríguez vivía en Paysandú en casa de mi madre, ranchos que más tarde fueron la panadería de Abril. Allí presencié cosas que en adelante comprendí ser la fermentación de los espíritus en favor de la libertad, los pasos preliminares para la Independencia de esta República.

Mi referido cuñado era un hombre no vulgar en su época; poseía regular instrucción, y esto, unido a sus cualidades morales, le granjeaba las simpatías y consideración de que gozara. Amigo íntimo del general Rivera, en casa los ví más de una vez reunidos con importantes jefes Riograndenses, combinando los medios de independizar esta Provincia con la del Río Grande y otras brasileras y argentinas, para constituir un Estado fuerte e independiente, algo así como el ideal de Artigas.

A pesar de cuanto se diga, Rivera era querido por los principales y más prestigiosos caudillos brasileros de la vecina provincia.

Por lo que he juzgado después, cuando esas sigilosas entrevistas, el movimiento estaba a punto de estallar. Indudablemente se habían hecho muchos trabajos, y el ejército (imperial) se hallaba anarquizado.

Un día llegó un jefe de caballería, un tal Jardin.

Mandaba un destacamento en el Rincón de las Gallinas y venía con su gente en completa discordia con el jefe de la infantería que quedaba en aquel paraje, el cual, si mal no recuerdo, era un coronel Rodríguez.

Jardin, venía en queja ante mi cuñado. Este aconsejóle y por la noche despachó varios chasques, marchando a su vez a campaña.

Una noche, no estando mi cuñado en el pueblo, una fuerza rodeó la casa. Entraron varios de los que la componían, me ataron en la cama, y me llevaron a presencia de su jefe. Reconocí al coronel Laguna, quien en el acto se apercibió del error de sus subalternos, que lo que querían era únicamente prender a aquél. Fuí en el acto puesto en libertad; y Laguna me hizo entregar los parejeros de Rodríguez, que la gente se había llevado. Ese movimiento fué concordante con el de los Treinta y Tres según se vió más tarde.

Días después, un general brasilero y mi cuñado se embarcaron en el puerto de Callejas, quejándose del general don Frutos Rivera, porque creían que los había traicionado, malográndose una empresa pacientemente preparada y de la mayor importancia. Pasado esto, quedé en el hogar al lado de mi familia.

Cuando el Ejército Nacional marchó de San José del Uruguay, sobre la frontera a dar frente a la del Brasil, el general don Julián Laguna ordenó la reunión de todas las milicias del Departamento de Paysandú, sin excepción de persona, no sólo para cualquier emergencia con el Imperio, sino para sujetar la gran cantidad de desertores y partidas de bandoleros que quedaban a retaguardia del ejército y amagaban a los pueblos.

El general nombró para comandante de las milicias de este Departamento a D. Faustino Tejera, y como capitanes a Puertas, Eusebio Francia y Marcos Arce; como subtenientes a Melchor Pacheco, Francisco Santa Cruz, Bartolo Paz y Pedro J. Brito; como ayudante a Juan Santin; como sargentos a Francisco González (alias Corrientes), Manuel González, Antonio Nuvell y Domingo Zambrana y brigada a Vidal.

Al marchar esta milicia a recorrer la campaña, el general entrerriano sacó los hombres más aptos para ella y quedó mandando el pueblo D. Felipe Rodez con los oficiales, capitanes Vicente Nuvell, teniente Santiago Larrachao y Marcos Arce; alféreces Bartolo Paz y Pedro J. Brito; sargentos Manuel González y Antonio Nuvell y brigada Vidal.

Después de la batalla de Ituzaingó se nos disolvió.

Suboficial del Cuerpo de Pardos y Morenos en el curso de la bizarra defensa de 1837, su desempeñó bajo el imperio del enganche

forzoso revistió toda la dignidad del que debía combatir contra sus propias convicciones partidarias.

Adicto al general Rivera no tardó en ofrecerse a los vencedores del Palmar cuando éstos se aproximaron a la Villa.

En 1839 a raíz de la sonada fuga del alcalde ordinario Felipe Galán, repudiado por los más calificables personajes locales, vino a sucederle en la judicatura lugareña desde el 26 de febrero hasta promediar el año, fecha en que se produjo la Invasión del general Echagüe.

No existiendo en la Villa autoridad alguna al retirarse el ejército invasor, el exalcalde fué nombrado Comandante Militar del Norte con asiento en Paysandú, desde cuyo punto supo la derrota de Echagüe en los campos de Cagancha y el accidentado pasaje de Urquiza por Casas Blancas.

El dramático cruce efectivo por ayuda de Benito J. Chain, libró al jerarca entrerriano de caer en manos de los perseguidores, vadeando el Uruguay en una pelota tirada por el zaino Rabioso, trasbordo difícil porque la débil embarcación hubo de naufragar, salvándose merced a la pericia del vaqueano Góngora.

Con la partida del general Angel Mariano Núñez, Brito había quedado al frente de los destinos locales, constituyéndose en la estancia de Chain no bien tuvo noticias de la derrota rosista, porque de otra manera hubiera sido riesgoso permanecer en la Villa. Aquí se le reunieron más de 400 prófugos federales que posteriormente engrosaron los escasos efectivos del coronel Federico Báez y el capitán Lancebó.

Asimismo, al principiar enero de 1840 Brito tuvo el honor de recibir al general José María Paz, "que venía huyendo de Buenos Aires y deseaba incorporarse al general Rivera", deseo que hizo efectivo al contratar la embarcación de Esteban Pederán, práctico que condujo al célebre guerrero hasta el campamento de San José.

El joven comandante concluyó su gestión en agosto, al concertarse la entrevista celebrada entre los comisionados de los gobiernos de Corrientes, Entre Ríos y Montevideo. Desde entonces la plaza quedó a cargo de comandantes eventuales y apenas se repite el nombre del excelente funcionario al gestionarse la formación de un Censo regional, tarea en la que debían coadyuvar los propietarios José Larrachao, Cayetano M. de Almagro, Pbro. José Oriol de San Germán y Marcos Arce. Este encargo no tuvo efecto por la calamitosa despoblación regional y el ambiente de guerra que asolaba al país. (24 de diciembre de 1841).

Los mencionados "Apuntes de Cartera" confirman los hechos precedentes con numerosos detalles de notable interés retrospectivo.

El año 39, habiendo invadido el país el general Echagüe con un ejército argen-

tino y teniendo que marchar con su división al Ejército Nacional, el jefe del Norte, coronel D. Angel M. Núñez, por orden del Presidente de la República general Rivera me dejó encargado del Norte, a retaguardia del enemigo. Los invasores dejaron una división al mando del coronel Ruedas.

Por mandato superior y con la protección de la escuadrilla del coronel Fourmantin (alias Biguá) formé una división sin más recursos que mi escaso peculio particular; cuya divisón la entregué al coronel don Fortunato Mieres y el comandante don Pedro Alzamendi, los que en San Antonio y Tacuarembó derrotaron completamente a las huestes adversas.

Mi parte lo recibió el Sr. Presidente General Rivera, uno o dos días antes de la batalla de Cagancha.

La primera división vencedora después de esta célebre acción, que apareció en el Departamento, fué la del coronel Luna y su segundo el comandante D. Felipe Fraga, de los que recibí la nota siguiente:

"Escuadrón Nº 2 de Tiradores del Ejército de la República. Sánchez, Enero 10 de 1840. El coronel que firma pone en conocimiento del señor Jefe Político de Paysandú, a quien se dirige, que hallándose en este punto con el Escuadrón de su mando y habiendo sabido en esta fecha que una partida enemiga como de cincuenta hombres ocupa el Rincón del Bellaco y creyendo el infrascripto para perseguirlos que V.S. disponga sean acosados por esa parte del Arroyo Negro, mientras por esta se maniobra sobre ellos, sin embargo que hasta mañana a la noche no podré hacerlo, se lo participo para sus efectos. José María Luna. Al Jefe Político del Departamento de Paysandú, D. Pedro Brito". Impartí las órdenes del caso; pero no fué posible evitar el pasaje a Entre Ríos del General Urquiza, que efectuóse frente a la isla Camacuá, pues me faltaban elementos bélicos bastantes y ya habia cruzado el río Uruguay a toda prisa, auxiliado por D. Benito Chain que vivía a inmediaciones de ese paraje.

En cambio, más de 400 de sus soldados dispersos se me presentaron y los entregué algunos días después al teniente coronel Federico Báez y al capitán Lancebó, para llevarlos al ejército legal. Cuando el Presidente de la República Sr. D. Frutos Rivera acampó en la costa del Queguay renuncié al puesto que ocupaba y se recibieron de él el Señor coronel Luna y el coronel López de Haro.

Con respecto a las rudas alternativas del momento bélico el general Ventura Rodríguez —sobrino de Brito— dejó una descripción fehaciente, tanto más valedera por haber sido testigo ocular de los hechos:

"Como quedara la jefatura en acefalía —por retiro del comandante Mauricio López de Haro— se encargó de ella interinamente el alcalde ordinario don Pedro J. Brito, el que recurrió al vecindario para organizar una policía de seguridad, pues no se había dejado ninguna fuerza militar.

En ese tiempo fondeó en el puerto nuestra escuadrilla al mando del coronel Fourmantin, compuesta de un bergantín, una goleta, un patacho y algunas balleneras armadas a guerra. Los principales comandantes de barcos cuyos nombres recuerdo, eran Cardassy (a) El Griego, padre del abogado del mismo apelativo que residió muchos años entre nosotros, y Juan Lamberti (a) Capraya.

Tenía orden del gobierno el coronel Fourmantin de auxiliar la población y guardar su tranquilidad, cosa difícil debido a las circunstancias que se conciben. Con frecuencia se producían choques parciales entre vecinos e invasores.

La mayor parte de las personas de alguna significación habían abandonado sus casas, contándose entre ellas Raña y Paredes que se plegaron al ejército rosista; y los colorados como Juan de la Cruz Monzón, sus hijos, don Gabino Visillac y otros se incorporaron a las fuerzas orientales; para Montevideo se fueron don Benito Chain, don Francisco Vázquez y otros. Algunos pocos como Rivarola y Almagro, que creían en la legalidad del gobierno de Oribe se dejaron estar esperando el desarrollo de los acontecimientos.

Viendo la falta de seguridad que había en la Villa, el coronel Fourmantin des-

embarcó algunos infantes y unos diez y seis soldados de caballería al mando del alférez Juan Andrés Urquiza. Esa partidita desde las ocho de la mañana hasta la puesta del sol hacía el servicio de descubierta, regresando por la noche al puerto.

El alcalde y jefe político interino don Pedro J. Brito también se iba a dormir allí resguardado por los fuegos de la escuadrilla. Los vecinos quedaban, como se ve, abandonados a sus propias fuerzas.

El piquete mandado por el alférez Urquiza estaba demasiado expuesto a un ataque repentino, debido a la configuración del terreno y escasez de fuerzas.

Un día fué sorprendido. Veamos cómo ocurrió el hecho:

...La parte más compacta de la Villa se levantaba a inmediaciones de la hoy plaza Constitución.

La iglesia y la escuela pública eran dos ranchos largos de techumbre pajiza. Cuando más existirían diez o doce casas chatas de azotea y tejas acanaladas.

El campo que circundaba esa parte urbana estaba erizado de espinillos, talas y tunales. Para ir al puerto se transitaba por sendas tortuosas abiertas en esas espesuras, o por el cauce de los zanjones abiertos por el capricho de las aguas pluviales.

Fácil le era, pues, al enemigo emboscarse. Y así lo hizo, permaneciendo oculto en un cañadón hasta las 12 m. del día siguiente, hora en que le llevé el ataque.

Esa mañana, como de costumbre, el piquete hizo su recorrida y como no se notara nada anormal, el alférez Urquiza dejó que sus soldados fueran a tomar mate bajo el alero de los ranchos donde abundaban las buenas mozas de naturaleza cerril, pero accesibles al amor.

Cuando todos estaban entretenidos, el enemigo cargó sobre la población corriendo a sus guardianes. En una de las sendas del puerto recibió la muerte el alférez Urquiza. Fué el único del piquete que le cupo tan triste suerte.

No sé por qué circunstancias el encargado de la Jefatura D. Pedro J. Brito no subió ese día para el pueblo, permaneciendo en el puerto.

Otra noche entró una partida de blancos. Después de cometer algunas violaciones en los ranchos no defendidos se fueron a una pulpería que tenía D. Pedro J. Brito donde es la calle Montevideo, esquina Norte de la de 18 de Julio. El negocio estaba en un rancho. Sacaron a su dependiente y al día siguiente fué encontrado degollado en la calle, etc. (**EL Día**, 16 de junio de 1894, Paysandú).

Después de la batalla de Arroyo Grande, —prosigue Brito en su autobiografía—, por disposición del mismo general Rivera se organizó un convoy, y yo formé parte de él, hasta que el general Aguiar dispuso fuera a la capital con una orden.

Enseguida vino el sitio (de Montevideo), durante el cual serví en la Artillería, en la batería General Rivera, al mando del comandante Natal.

Más tarde, el Gobierno mandó al señor general don Anacleto Medina en expedición al Uruguay, y a fin de organizarla, el Ministro de la Guerra, coronel Lorenzo Batlle le pidió una lista de jefes conocidos y de entera confianza, tocándome ser incluído en ella.

Dicha expedición fracasó, sin embargo, y por lo tanto, quedamos estacionados hasta la toma de la Colonia, para cuya guarnición, conducía yo los víveres y pertrechos de guerra.

Tomada la Colonia (1845) permanecimos en Montevideo hasta fines del sitio.

Cuando la revolución que terminó con la hecatombe de Quinteros, serví con el coronel D. Fausto Aguilar y el comandante D. Ambrosio Sandes en la División que estos bravos militares tenían en los Queguays.

Terminada la revolución, me retiré a vivir en Buenos Aires, de donde regresé al país en 1866.

Respecto al suceso de Quinteros, estoy bien interiorizado del secreto de una traición, que fué la que ocasionó la desastrosa capitulación, y luego la matanza.

Muchos han escrito sobre esa hecatombe, pero nadie conoció ni medianamente la causa.

Cuando se preparaba la revolución, fuí con el coronel Aguilar a Montevideo y allí hablamos con el factor principal de ese movimiento, que lo era el Dr. D. Juan Carlos Gómez; —él disponía y él mandó a Aguilar que reuniera y recibiese órdenes de un hombre funesto que había aquí en Paysandú y al cual creía colorado de buena fe.— Dije entonces al Dr. Gómez que ese hombre nos traicionaría.— Yo lo conocía bien.— Se lo repetí varias veces; pero el ilustre escritor le tenía confianza, y eso nos perdió; porque ese hombre no permitió que Fausto y Sandes con la división que tenían salieran de los Queguays, so pretexto de órdenes reservadas que decía haber recibido de la capital.

Yo mismo fuí más de una ocasión con Fausto a verle para poder operar, y presencié la tenaz resistencia que hizo para que la gente del Departamento no se moviera.

Por intermedio de Tomás Gauna, que estaba de este lado del Río Negro, sabíamos la terrible situación en que se encontraban nuestros compañeros de causa al mando del valiente y pundonoroso César Díaz.

¿Cómo en una noche de jornada no los hubiéramos podido salvar, allegándoles el concurso de nuestra división compuesta de gente escogida, tanto más, cuanto que también estaba Caraballo en el Departamento con otro buen contingente?

Sin embargo, las cacareadas órdenes reservadas echaron todo por tierra.

El nombre de ese hombre quedará en el misterio, porque para darlo a luz tendría que hablar de las razones de interés pecuniario que lo indujeron a cometer tal infamia.— Mis hijos lo saben: ellos algún día hablarán, que la historia no se escribe sobre los sucesos frescos. (Pedro J. Brito, **Apuntes de Cartera.** "El Paysandú", noviembre 6 de 1894).

Mientras permanecía en el destierro bonaerense la familia mantuvo vínculos con los principales jerarcas del partido en desgracia. Sospechosos a Leandro Gómez, éste pretendió repetidas veces enrolar al joven Lucio Brito en la Guardia Nacional, acto que entre propios y extraños sabía como una afrenta para el ausente progenitor.

Tras ingeniosa estratagema, el presunto recluta logró eludir la vigilancia portuaria, embarcándose en una goleta del capitán italiano Scotto.

Con el triunfo de la revolución (20 de febrero de 1865) se constituyó en Paysandú, siendo nombrado capitán de la 2ª Compañía de Guardias Nacionales de la ciudad por el general Fausto Aguilar, permaneciendo en cuartel mientras fué necesario.

Alcalde ordinario interino en 1866, hizo abandono de este cargo el mismo año al ser nombrado administrador de correos, puesto en el que evidenció singulares aptitudes, según se desprende de la nutrida correspondencia cambiada con los superiores Gutiérrez y Tejada.

La permanencia en este empleo le vedó reingresar en las actividades comerciales, de suerte que el año 1867 estableció un negocio de ramos generales, según aviso inserto en "El Comercial", rubro en el que sin duda alguna tuvieron ingerencia los hijos mayores.

Miembro de la Junta Económico - Administrativa en la misma época fué vicepresidente del organismo municipal y el 28 de febrero

de 1868, al declarar el Gobierno el cese de la Comisión de referencia. Brito permaneció en la comuna por disposición superior. Con esta investidura le tocó afrontar los desmanes que propiciaron los partidarios del curso forzoso de nuestro desvalorizado papel moneda en 1869.

Contrario a las orientaciones políticas de la Revolución Cursista, no obstante su amistad con algunos jerarcas sediciosos fué engrillado y reducido a prisión, conducta tanto más incalificable porque al abandonar la ciudad lo llevaron bajo custodia en una carreta que seguía al ejército rebelde. (Julio de 1869).

Mientras tanto, amigos comunes no trepidaron en interesarse por el prisionero, adjudicándose a estos mismos la salvación de su finca cuando los revoltosos pretendieron asaltarla.

Disperso y raleado el grueso insurgente, fué diluyéndose a medida que avanzaba hacia el Sur, circunstancia que Brito aprovechó para recuperar la libertad.

Oficial 1º de la Jefatura desde el mes de agosto bajo mandato del progresista ciudadano Eduardo MacEachen, sirvió en las filas urbanas al estallar la Revolución de Aparicio. (Marzo de 1870).

Sustituto eventual del mencionado funcionario, lo reemplazó en carácter interino hasta arreglarse el diferendo que aquél mantuvo con las autoridades nacionales, haciéndose acreedor al mismo título de oficial primero en ausencia del comandante Elías Borches. El nombramiento respectivo tuvo lugar el 10 de noviembre, día en que cesó Lisandro Delgado, sustituyéndole con la citada investidura.

Revistó en el referido cargo hasta el 22 de abril de 1871, día en que el comandante Dionisio Irigoyen aceptó su renuncia, incorporándolo al ejército local.

Concluída la guerra civil en abril de 1872, figuraba en los cuadros de la comandancia con el título de capitán de Guardias Nacionales, haciéndose acreedor a las mejores recomendaciones del general Francisco Caraballo, coronel Ventura Torrens y el mencionado Irigoyen, su íntimo amigo.

Partidario de la dictadura instaurada por Latorre, siempre con el empleo de oficial primero, figuró en la jefatura de Simón Martínez y el inmediato sucesor Irigoyen.

Vocal de la Junta Económico-Administrativa en 1871, la presidió desde el 29 de diciembre de 1872, acompañándole los ediles José Mundell, José A. de Epalza, Mariano Pereda, Benjamín Quijano, Prágedes Roura, Pbro. I. Beraza, Julio Muró, José Debali y Carlos Kempsley.

Habiendo cesado las funciones de este organismo municipal por orden del Ministro de Gobierno, el 21 de junio de 1875, cumpliendo una resolución superior se reunieron los ciudadanos Luis Galán y Rocha, José Gereda, L. Montauban, Pedro R. Brito y Ave-

lino Saffons, y tras los comicios reglamentarios, la nueva Junta fué encabezada por Brito en calidad de presidente y Saffons como vicepresidente.

Falleció octogenario el 25 de julio de 1894. Dijo "El Pueblo" en la nota necrológica de este meritorio ciudadano, que había sido amanuense de Lecor y secretario de Rivera. "Juró la Constitución en Paysandú el año 1830 y fué Jefe Político, alcalde y edil".

Hasta pocos días antes de morir se le vió recorrer las calles con su porte enhiesto aún y la nívea barba, que le daban un singular aspecto patriarcal.

Pedro J. Brito contrajo enlace el 24 de marzo de 1833 con doña Cándida Alegre, hija del extinto patriota Domingo Alegre y de Libania Olivera.

Según el Censo del Exodo, este matrimonio engrosó la columna artiguista con un carruaje, tres hijos menores y dos esclavas, acompañándoles los consanguíneos Manuel Olivera, su esposa María Acosta y un párvulo.

BRUNET. ESCOLASTICA LAHIRE de.

Benefactora. Nació en Montevideo, el 19 de febrero de 1843, vale decir pocos días antes de iniciarse el Sitio Grande, contándose sus progenitores entre los franceses asilados en la metrópoli oriental.

El legionario gascón Juan Pedro Lahire —su padre—, actuó a órdenes del coronel Thiebaut y más tarde al concertarse la Paz del 51, pasó a Buenos Aires con su esposa doña Ana Garicoche y las dos hijas Escolástica y Mauricia. La primera contrajo enlace el 14 de agosto de 1865 con el eminente educador Juan Claudio Brunet, matrimonio realizado en la parroquia bonaerense de San Telmo.

Antes de concluirse el año 67, Brunet pasó con carácter definitivo a la ciudad de Paysandú en compañía de su esposa y doña Mauricia, joven que selló el destino en Paysandú al desposar con Amadeo Clugniac, distinguido matemático galo, empleado del Colegio Franco-Inglés. (30 de octubre de 1869).

Las obligaciones contraídas por la marcha del afamado instituto obligó su arraigo en la ciudad uruguaya, permaneciendo únicamente en Buenos Aires doña Ana Garicoche de Lahire, muerta durante la epidemia de fiebre amarilla. (Abril de 1871). Sin deudos, fué inhumada en la fosa común abierta en la actual plaza San Martín.

Las actividades de su hija Escolástica, identificada por completo con el medio lugareño se tradujeron en las obras de beneficencia auspiciadas por la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos

'La Fraternelle" y como socia activa de la Asociación femenina que sostuvo el Hospital de Caridad.

Intima amiga de la venerable Jacinta Payró de Lanata, no mezquinó jamás su tiempo a favor de caritativos fines. No hubo caso de triste desamparo en que ambas señoras no intervinieran, demostrándolo un frondoso anecdotario, rayano en lo heroico.

En 1890, a raíz de la postración física del maestro Brunet, la sociedad devolvió en mínima parte los beneficios aportados por su esposa, ayuda material que se tradujo hasta el fallecimiento del notable educador.

Radicada en Buenos Aires por espacio de muchos lustros, allí ocurrió su muerte el 21 de junio de 1929. Es fama que nunca dejó transcurrir el aniversario del deceso materno sin depositar en la plaza San Martín su modesto homenaje floral.

BRUNET. JUAN CLAUDIO.

Insigne maestro francés consagrado a las tareas didácticas, numen que fué el de toda su existencia.

"Monsieur Brunet", nombre familiar llegado a la posteridad, procedía del Ródano, Departamento oriental donde vió la luz el 2 de marzo de 1824, hijo de los pequeños burgueses Juan Antonio Brunet y Estefania Fraicheur, matrimonio que había de esforzarse por darle la mejor ilustración.

Así obtuvo su bachillerato en letras el 30 de diciembre de 1841, título signado por los respectivos examinadores bajo la concesión de Marthe Camilo Bachasson, conde de Montaliret, Par de Francia.

Muy joven contrajo nupcias en el país natal, breve unión por el deceso de la cónyuge, de cuyo matrimonio quedó un hijo luego heredero de la baronía venida por línea materna.

La difícil situación anímica creada por este insuceso, a la par de las ideas revolucionarias del joven preceptor, apuraron el exilio a Buenos Aires, donde llegó recomendado al benemérito maestro Amadeo Jacques, prócer de la ilustración argentina, luego su director de aulas y dilecto amigo, conforme la correspondencia de época.

Dedicado a la enseñanza privada, tuvo el apoyo de la sociedad porteña, distinción meritoria por las reconocidas dotes pedagógicas, fruto de cuya labor fué una "Gramática Castellana" impresa el año 71 en la Imprenta de Pablo Coni, obra que por sí sola acredita la cultura de Brunet al renovar viejos métodos e imponerlo como texto único en el Colegio Nacional de Buenos Aires.

La última tirada correspondiente a la tercera edición se editó en la imprenta de Félix Lajouanne (1888), y salvo algunas correcciones poco debía agregarse a la tesitura original.

Genuino amigo de la colonia francesa rehizo su vida al desposar con doña Escolástica Lahire Garicoche, natural de Montevideo e hija de un legionario defensor, matrimonio que bendijo el doctor Federico L. Aneiros en la parroquia de San Telmo, el 14 de agosto de 1866. (Libro 6º de *Casamientos*, folio 336).



Juan Claudio Brunet

Nuevas obligaciones contraídas en el flamante estado, más las penurias del exiguo remunerativo, promovieron en 1867 el abandono de la cátedra porteña, máxime porque desde Rosario de Santa Fe no menudeaban significativas ofertas que luego declinó a favor del petitorio sanducero, hecho en base a la entrega de una escuela y otras mejoras que a la postre resultaron ilusorias.

Preciso es comprender el franco deseo de trabajo y el condigno ofrecimiento desde estas latitudes, razones que le movieron a relegar los objetivos intelectuales de una urbe y el trato de sus alumnos predilectos —el luego doctor Francisco E. Quesada, los Anchorena, Pividal, Varras, etc., para justificarse el tramonto a tierra desconocida, donde era necesario plantearlo todo.

El 12 de diciembre de 1867, conforme noticia de la prensa local, Monsieur Brunet inauguraba el "Colegio Franco-Inglés" en la exresidencia de Manuela Marote, frente a la plaza Constitución, digno cargo en el que había de transcurrir los últimos veinticuatro años de su útil existencia.

Coincidió la apertura de la nueva casa de estudios con el cese del "Colegio Fraternidad", que según Pereda, "funcionaba con buen éxito", refundiéndose ambos establecimientos bajo la eficaz dirección del educador europeo.

El nuevo instituto poseía excelentes instalaciones y por entonces sólo pudo equiparársele el "Liceo del Plata", de Fontan Illas, contando, asimismo, "numeroso y selecto cuerpo de profesores" y un "crecido número de alumnos externos, pupilos y medio pupilos". Además de las asignaturas comunes, la enseñanza de idiomas incluyó el francés, inglés, alemán, latin y griego, conformando un programa tan eficiente y completo que por convenio único suscrito

por Monsieur Cosson, director del Colegio Nacional de Buenos Aires, los alumnos podían ingresar en esta conocida institución.

Pero donde Brunet se magnificaba hasta límites imponderables era en la enseñanza de la literatura clásica francesa, ya que Racine, Corneille, Boileau, Voltaire, Rousseau, Moliére y Lafontaine constituían sus autores predilectos.

Desaparecida la generación coetánea, a más de medio siglo, los restos de la biblioteca y las fábulas cantadas por gente nonagenaria, persuaden hondo la intensidad del trabajo magisterial y el desvelo por las buenas letras.

Compartía en 1871 esta labor, la señora Adela Royol, también eximia pianista y encargada de los cursos musicales donde, como no pudo ser de otra manera, se dió preferencia a las manifestaciones líricas de Francia.

La segunda sede del colegio, que no fué definitiva, radicó en calle Rincón, amplia casa de aulas separadas a cargo de la referida matrona, directora de un curso especial para señoritas.

Tanto la rigidez del método y las facilidades vigentes en la Argentina, acrecentaron la calidad y el número de educandos, al punto que pocos años después, el instituto centraba las preferencias de padres y alumnos.

Los primeros futuros bachilleres matriculados en Buenos Aires fueron Eduardo Fernández Vissillac y Eduardo de Fuentes Legar, este último muerto casi al optar el diploma de médico.

En orden correlativo siguieron los hermanos Cipriano, Remigio, Carlos y Santos Brian, mereciendo especial recuerdo el segundo, alumno de esclarecidas dotes intelectuales, en quien propios y extraños cifraban las más fundadas esperanzas.

Al segundo plantel sanducero perteneció Martín José Warnes, entonces estudiante del tercer año (1874), fecha en que los compatriotas del grupo superior encabezados por Remigio Brian armaron una revuelta contra el director Cosson, siendo expulsados del Colegio. Sin dar aviso a su padre y con escasos recursos, el cabecilla tomó camino rumbo a Chile en momentos que trabajaban la línea férrea de Mendoza. Necesitado, debió ganarse el sustento en condición de jornalero hasta que pudo financiar el viaje al país trasandino. Coincidió el arribo con el comienzo de las hostilidades bélicas contra el Perú y sin dilaciones sentó plaza en el ejército hasta alcanzar grado al finalizar la contienda.

Vuelto a Santiago de Chile actuó en el periodismo y desde esta fecha se extinguen las noticias del más brillante alumno del "Colegio Franco-Inglés". Por imperio de causas adversas vinieron a perderse las tandas de mayor significación intelectual, obrando de consuno en el malogro, las guerras civiles y el éxodo de numerosas familias.

Radiados para siempre del solar nativo, muchos jóvenes orientales en el curso del tiempo alcanzaron puestos espectables en la judicatura, el foro, la clínica y el ejército extranjero, pérdida irremediable y harto sensible si es de atenerse a su número y calidad.

En 1874, al clausurarse el "Liceo del Plata", la enseñanza secundaria local quedó librada a los arbitrios de Brunet, verdadero apogeo del ilustre intelectual, tanto por el número de asistentes, la bondad de los profesores y un número de comodidades hechas a base de notorios sacrificios.

No por esto hubo de variar la lírica pobreza del pedagogo, ya que los remunerativos siempre cortos no podían incrementarse al admitir un alumnado al que muchas veces era necesario proveer de lo más imprescindible. Por esta razón, las propias utilidades volvían al Colegio en forma de materiales y provisiones, creciendo únicamente la nutrida biblioteca, para la que agotó en cada viaje el total de los ahorros.

Otro importante núcleo estudiantil abandonó nuestras playas en 1879, optando esta vez por un instituto de Montevideo. El contingente fué integrado por los jóvenes Luis, Enrique y Arturo Mongrell, José María Otero, Antonio Feijóo, José, Mariano y Agustín Cortés, Fulgencio Moreira (h.), Adolfo y Enrique Plottier, Isabelino López de Haro, Luis Esteves, José y Eduardo Espalter, luego meritorios ciudadanos en las esferas de sus respectivas actividades.

Pupilos del P. Gamba, algunos fueron acaudillados por el ex alumno José Batlle y Ordóñez, que se perfilaba entre todos los contertulios por sus ideas revolucionarias y cuyo verbo sería oriente definitivo en la vocación política de los compañeros.

Rico venero de una época heroica, el famoso "Colegio Franco-Inglés" guarda la mejor fuente informativa en los propios libros escolares, acopio de las no reprimidas ansiedades de época.

Con la generación del 80 egresaron entre otros coterráneos Daniel Dufrechou, Alejo Peyret, Vicente López, Manuel dos Santos López, Maximiliano Aberastury y Manuel Bergallo. Estos dos últimos alcanzarían distinguida figuración en la capital argentina, donde radicaron para siempre Aberastury obtuvo el diploma de médico, especializándose en dermatología. Contraído al estudio con una dedicación ejemplar fué luego maestro eminente de la Facultad porteña. Manuel Bergallo, a su vez, optó por la jurisprudencia. Abogado de renombre en el foro argentino, tras largos años de ejercicio profesional pudo retirarse a merecido descanso.

Con todas las alternativas de una institución privada, la casa de estudios de Mr. Brunet subsistió hasta principios del año 1889, fecha en que los males físicos comenzaron a doblegar la achacosa salud del educador galo.

Pobre en grado heroico y pese a la entidad de sus males, mien-

tras las fuerzas le permitieron continuó la brega escolar bajo el aliento inquebrantable de su esposa Escolástica Lahire, antaño benéfica colaboradora de las sociedades caritativas.

Postrado al fin de sus días, toda la ciudad prestigió repetidas colectas a favor del inolvidable maestro, estéril desvelo popular, ya que nada pudo hacer la ciencia ante los embates de la enfermedad.

Falleció el 11 de febrero de 1894 y "El Paysandú", en un sentido panegírico ajustado a la verdad de los hechos, había de proclamarle: "Eminente apóstol de la enseñanza", e "infatigable obrero", títulos que le acuerda la justicia histórica.

BURONE. JUAN.

Marino y colonizador genovés. Era nativo de Sturla, formado en un hogar de viejos lobos marinos, dueños de una casa armadora en el torrente del Bisagno, lugar célebre por el arte de marras. Hecho en las faginas de la estirpe, pasó a Túnez por un contrato signado con el Bey, dedicándose en sociedad a la pesca de corales merced a una pequeña escuadrilla de barcas dispuestas al efecto.

Estudioso del pretérito, se dice que entonces concurría seguido a las ruinas de Cartago, entreteniendo las horas muertas con lecturas de fino sello clásico.

En una excursión por las afueras de la ciudad africana salvó la vida a la joven Catalina Ferraro, caída en una profunda cisterna. Oriunda del lugar, era hija de italianos y con ella desposó el 4 de febrero de 1815 en la Parroquia de Santa Croce. Al contraer nupcias, Burone declaró ser viudo y nacido en Génova.

La novia tenía entonces dieciséis años, de acuerdo con los datos del escritor argentino Ernesto Mario Barreda, bisnieto de doña Catalina Ferraro de Burone. Instalados en Génova al cese de los trabajos en la costa africana, el activo capitán mercante integró la firma Burone, Capurro y Cía., registro naviero con amplias vinculaciones en el Río de la Plata.

Durante la presidencia del general Rivera, los hombres de empresa Francisco Aguilar y Samuel Lafone constituyeron en 1830 y 1834, respectivamente, comisiones nacionales destinadas al fomento de la emigración, orientándose a concertar el trasbordo con entidades similares en España e Italia.

Correspondió al rubro Burone y Cía., el transporte de las primeras trescientas familias canarias, base de la frustránea "Cosmópolis", verdadera colonia ubicada en las proximidades del Cerro de Montevideo, donde luego desapareció a causa de la tremenda situación política del país.

En 1835, inicio de estas actividades, la referida casa armadora no sólo costeó el pasaje, sino que intervino directamente con sus cuatro barcos para conducir herramientas, especies y hasta la propia mantención necesaria en el crucero.

Por su parte, el gobierno nacional otorgó toda clase de facilidades, anuladas después por el estado de guerra imperante en el decenio 1840-1850. Mientras tanto las inversiones de la sociedad genovesa obligaron al capitán Burone su pasaje a Montevideo, travesía cumplida con todos los suyos.



Juan Burone

Habiendo encontrado un medio apto para los negocios de su interés, luego del inevitable fracaso en Cosmópolis, Burone retuvo la agencia marítima y los cuatro barcos de la Sociedad, acreditándose el mejor concepto entre los marinos nacionales y extranjeros.

En el año 43 trabó amistad con José Garibaldi, y este vínculo fraterno debía perpetuarse a través del tiempo en los recuerdos familiares de Barreda.

Acompañaban —por entonces— a Garibaldi su esposa Anita y un hijo de corta edad. Habitaron una casa vecina. Ambas familias estaban frecuentemente juntas.

La guerra ardía en el Plata y Garibaldi tomaba en ella su conocida intervención.

Sentía por mi bisabuela un cariño casi de hijo, pues la llamaba "mama".

A veces, mostrándole el poncho con agujeros de bala, cuando volvía de algún encuentro, "Vedi mama!" le decía en los años agitados que vinieron después.

Tratándose ya de Anita, la amistad entre ambas señoras era cordial, pero incompleta. No podía ocurrir de otro modo entre una mujer que leía el Ariosto, y otra que sólo era bravura y sencillez. Como brava, lo era la esposa de Garibaldi, y las mentas no engañan.

Aconteció una vez que, trenzados en violenta gresca, metióse de rondón hasta el patio una turba de hombres. Pero Anita, ni corta ni lerda, tomó una espada de su marido, y de lomo y de plano, a cintarazo limpio, dejó en pocos segundos el patio libre de gentuza. Volvió luego, trémula aún de coraje y, envainando el acero, lo colgó de nuevo a la cabecera del lecho conyugal. Hay otra anécdota de Anita, recordada también por mi madre, como todo lo que estoy relatando. Y, como también recogido de labios de sus abuelos. Ella dejó una frase en la familia que siempre venía a colación cuando alguna "morocha" caía en la sopa. "Nao —se bromeaba, mudándose el plato— es cebola queimada".

En el año 1847, entre batalla y batalla vino al mundo Riciotti, hijo de Garibaldi, nacido sin duda en Montevideo. La intimidad de las familias seguía tan estrecha y

afectuosa, que mis bisabuelos fueron sus padrinos de bautizo. Un año después partía el soldado para su patria.

Mientras tanto por las contingencias de la guerra, Burone perdió gran parte de sus haberes viéndose en el caso de vender en pública subasta sus dos mejores embarcaciones. La tercera, conforme el mencionado biógrafo "naufragó en viaje a la India", y el cuarto, fletado al mando del proceloso "tío Pedro", hijo del primer matrimonio, fué vendido por él en el Callao para realizar sus amores con una bella limeña, "Perrichole", que lo envolvió en sus redes, y tras lo cual se lo tragó la tierra.

Con el dinero que le restó, el capitán Burone puso una casa de ramos generales en la Villa de Paysandú, próspero negocio que atendía con su propia esposa, según era hábito entre los peninsulares. Gente honorable en la más bella expresión del vocablo, no tardaron en ganarse la amistad de todo el mundo lugareño, nexo tanto más importante porque el sufrido sturlanés era considerado uno de los hombres más cultos de la colectividad italiana.

A este lazo sensorio debía sumarse el de la sangre, puesto que su hijo Nicolás residía en la Villa desde el año 40, habiendo contraído enlace el 21 de octubre de 1841 con la joven lugareña Concepción Muñoz, emparentada con los caudillos blancos de este apellido. Este matrimonio fué atestiguado por Pedro José Castellote, distinguido escribano bonaerense, y doña Críspula Aguilar.

En cuanto a las relaciones comerciales, éstas precedían a la propia radicación familiar, pues en 1837, Antonio Burone, hijo del meritorio capitán, celebró un fuerte contrato con el saladerista Daniel Page.

Las añoranzas del mar, poderoso atavismo del que no podía desligarse, le obligó a liquidar todo, buscando nuevos horizontes en Buenos Aires, capítulo final de su vida, pues allí vino a fallecer hacia el año 1857. Su esposa, doña Catalina Ferraro, debía sobrevivirle varios lustros, pues dejó de existir en abril de 1871, víctima de la fiebre amarilla.

C

CALVENTOS. DOMINGO **TOMAS** NARCISO,

Benefactor. Era natural de Concepción del Uruguay (Entre Ríos), donde nació el 18 de abril de 1802, siendo hijo de Narciso Calventos y Rosa González, matrona emparentada con varios próceres de la provincia. Su vástago fué bautizado el 20 de abril del año de referencias, actuando en calidad de padrinos Tomás Levin, vecino fundador de la ciudad, y doña Micaela Torregrosa.

Procedía de la conocida familia de su apellido, linaje histórico de gran actuación en la próxima ciudad de Concepción del Uruguay.

Epoca sin trabas aduaneras ni imposiciones coercitivas, la amistad entre los pueblos marginales del epónimo río era proverbial, continuándose a la par del nexo sanguíneo que venía desde el coloniaje.

Este indubitable conocimiento de Paysandú hizo que el Gobernador de Entre Ríos, general Justo J. de Urquiza lo delegase por intermedio de Pascual Calventos, su consanguíneo y entonces secretario de la Jefatura Política, para administrar la proveeduría fundada en la isla de la Caridad durante el bombardeo de Paysandú, encomendándole además, funciones policiales en resguardo de los orientales refugiados en territorio argentino.



Tomás Calventos

En las horas difíciles del exilio, cuando la mayor parte de una ciudad oriental buscaba amparo en el extranjero, la comisaría insular, sin darse tregua y con la decidida cooperación de las cañoneras española, francesa, argentina e inglesa repartieron el velamen de los buques so efectos de improvisar carpas, cuidando estrictamente la alimentación de aquel numeroso concurso formado en su mayor parte de mujeres y niños.

El general Urquiza, que contaba con sobrados medios para neutralizar el bombardeo de Paysandú o por lo menos de impedirlo, concretó toda su ayuda con el diario envío de reses, artículos de primera necesidad, utilería de emergencia, herramientas y carbón, a fin de aliviar el doloroso exilio. La múltiple actividad de Calventos cumplida en el mes de diciembre de 1864 rebasa todos los elogios, pues no escatimó medios ni sacrificios en favor de los amigos orientales que la desgracia arrojaba a las playas del extranjero.

Ningún coetáneo olvidó la solícita conducta de aquel distinguido vecino concepcionero que hizo viable la estadía de casi tres mil almas en un rincón hasta entonces desolado y expuesto por completo a las inclemencias de la naturaleza.

Bien se ha dicho que al levantarse el monolito que recuerde a las generaciones venideras la indeleble gratitud al territorio amigo, no debe faltar en primer término el respetuoso homenaje al comisario Calventos.

Jordanista de nota, los azares políticos lo trajeron a nuestra ciudad, donde siempre gozó de merecida consideración por los humanitarios favores que pudo dispensar a la nutrida caravana oriental en la hora del mayor infortunio.

Falleció el 22 de junio de 1885 en la calle Plata número 75, sin dejar hijos. Había testado ante el escribano Pedro Bayce y fué heredado por su consorte doña Clementina Bernard, francesa, de treinta y ocho años, conforme los datos del óbito.

Siendo viudo había casado con esta señora el 16 de julio de 1876, acreditando el acta respectiva que era hija de los súbditos franceses Luis Bernard y María Gaguieres.

De acuerdo con el testamento que otorgó el 17 de junio de 1885 ante el escribano Pedro Bayce, vino a instituir por herederas de algunos bienes suyos a sus hermanas Marcelina Marcela y María Calventos.

Por los mismos incisos testamentarios el grueso de los haberes pasó a manos de la viuda, consistiendo éstos en la casa de calle Sarandí, cuatro suertes de chacra en San Francisco y diversas acciones. En cuanto a la finca donde transcurrió los últimos días, casa existente en las calles 8 de Octubre y Artes, por su expreso designio la heredaron las referidas consanguíneas.

CALLEJAS. RAFAEL SAINZ de las.

Funcionario público y hombre de empresa. Oriundo del ayuntamiento de Veguilla en el valle de Soba (España), este meritorio santanderino ligó su nombre a la historia social, administrativa y financiera del solar.

Era hijo de Bernardo Sainz de las Callejas, natural de la provincia de Santander, y de Nicolasa Martínez de Biaños y Terreros, vecinos de raigambre tradicional que permanecieron en sus lares. La progenie al parecer emigró a esta parte de América antes del año 1820, ya que poco después el largo apellido, pleno de sugestiones heráldicas, comienza a figurar en los anales del pago.

Ducho en cuestiones mercantiles, don Rafael Callejas, como se le llamaba, alternó sus días entre las funciones de la administración pública y el cuidado de empresas comerciales repartidas en ramos de diversa índole.

Electo alcalde ordinario en los comicios de 1822, fué miembro capitular en 1823 y ocupó luego sucesivos interinatos al frente de la alcaldía local en los años 1824, 1825, 1827 y 1828. Cumplido este último designio, obtuvo la concesión fiscal para explotar el ramo de Corrales de Abasto, en sociedad con su hermano Pedro, comerciante también y hacendado, según lo acredita el asiento 4º, libro 318

del Archivo General de la Nación, que corresponde al año 1829.

Con notorio respaldo en materia legista ejerció con brillo hasta el fin de su vida la ardua tarea de procurador, sin desapartarse de las múltiples actividades requeridas por la estancia, el horno de cal y ladrillos, y su barraca dedicada a la exportación de frutos del país.

Dejó de existir el 30 de setiembre de 1839 a los 58 años de edad y no obstante su inesperado deceso, la fe del óbito afirma que "ya tenía hechas disposiciones testamentarias."

En efecto, con data del 9 de febrero de 1838 en pleno juicio y uso de razón hizo extender su póstuma voluntad por el escribano Manuel Cortés y Campana. Según el mismo instrumento público declaró ser dueño de "una Calera en la Costa del Queguay en campos propios, una Estancia con Ranchos, Corrales, como tres mil cabezas de ganado vacuno, quinientas yeguas, como tres mil ovejas, algunas herramientas de herrería, carpintería y de horno.

"Una casa de material en la plaza de la libertad (Constitución), un Sitio en la calle de Ituzaingó (18 de Julio), con frente a la calle Convención. Un galpón sobre la costa del Uruguay hacia el Norte de la Villa", playa que aún mantiene el nombre mutilado del primitivo posesor.

Legó al sobrino Juan Martínez de Rosas y Terrero "en prueba del mucho afecto" que le profesaba y "en reconocimiento de los servicios prestados" mientras coadyuvó en las tareas rurales, el número de 800 cabezas de ganado de la estancia del Queguay. Además por otra manda testamentaria le hizo donación de los bienes que le correspondían como herencia de sus padres, existentes en el valle de Soba. De su ilegítima unión con doña Petrona Pérez quedó un hijo, Rafael Martín Callejas, entonces menor de edad y heredero universa de los bienes declarados en el país. Fué albacea y tutor del huérfano su pariente Pedro Zorrilla, "vecino y del comercio de Montevideo".

Una siniestra tragedia de dantescas proyecciones, consumada en el seno de la misma familia, concluyó con la existencia de doña Petrona Pérez y su vástago natural.

Dice un antiguo manuscrito refrendado por la tradición que doña Petrona fué muerta años después por su hermana Celedonia, sufriendo igual suerte el joven Rafael M. de las Callejas. Afirma un raro documento de 1892 que el infortunado huérfano fué muerto por su media hermana Francisca Viana de Cacho.

Nada consta sin embargo en los papeles oficiales, pero la robusta tradición sigue en pie, no obstante el siglo corrido.

La fortuna del excabildante se repartió entre las dos medias hermanas de su malogrado hijo, no heredándole los deudos del mis-

mo apellido. Cabe citar entre éstos a Saturnino Callejas, luego ferozmente asesinado por el "indio" Dolores Zapata, alevoso sujeto cuyo brazo armó un vecino y connacional, ansioso de robarle las haciendas.

CAMESELLE. MANUEL VICTORIO,

Defensor de Paysandú y guerrero del Paraguay.

Vino al mundo en Tuy (Pontevedra), el 23 de diciembre de 1840, en la casa de sus mayores, sita en la calle del Piñeiro Nº 5. Criado en hogar burgués y cristiano pensaron destinarlo a la Iglesia, donde no pocos consanguíneos brillaron por justos méritos, tanto que con un poco de buena voluntad pudo recibir los hábitos y la Parroquia de los Cameselle, heredad y feligresía destinadas a perpetuar las devociones del linaje.

Desde que el párvulo entró en razón las recoletas aspiraciones familiares se esfumaron por la audacia y el natural aventurero, inaptos para el enclaustro o cualquier profesión sedentaria.

Hablando de estos pujos, la propia hurgonería satírica había de conformarse al ritmo picaresco de Quevedo, hasta desechar todas las prebendas y regalías parroquiales:

"quien en la vecindad
vive con desenvoltura
¡para qué le llaman cura
Si es la propia enfermedad!"

Así colmó el desentono para escapar de la casa paterna y embarcarse en un velero español que ancoró en Montevideo tras medio año de travesía marina e innúmeras zozobras. Al despedirse del capitán, viejo lobo de mar, éste no escatimó consejos al movedizo pontevedrino, alojándolo más luego en la "Fonda de la Buena Moza", mesón concurrido por los marinos de habla española.

No tardó allí en prendarse de la hija del fondista, contra la propia aquiescencia materna, señora que patrocinaba a otro galaico, hombre de años y solvente posición.

Tras penosas urdidumbres fueron los rivales al campo del honor, alejada playa donde se cruzaron los puñales, quedando por muerto el más viejo.

Resuelto a esquivar la justicia y noticiado de consuno que en las afueras campaba un ejército revolucionario, sin más que lo puesto —elegante levita y galera de felpa blanca—, se presentó al general César Díaz, excusándose la admisión a filas por lógicas sospechas.

Dispuesto al logro de su intento, Cameselle no perdió de vista el

campo sedicioso, y ya calmas las conjeturas, Díaz terminó por admitirlo en la tropa. (Enero de 1858).

Partícipe en el encuentro de Cagancha, batalla indecisa librada el 15 de enero en el Departamento de San José, el grueso revolucionario, presa ya de enorme desconcierto al no materializarse la ayuda de los compañeros de causa, prosiguió las marchas forzadas hasta el Paso de Quinteros, trágico rincón donde tuvieron que rendirse a las fuerzas gubernativas superiores en número y armas.


Manuel Cameselle

Prisionero en Montevideo, fué destinado con otros compañeros de infortunio al batallón de artillería del Fuerte San José, manteniéndose en la ciudad capitalina hasta el año 1862, época en que recibió los despachos de sargento de Caballería y la condigna orden de incorporarse al escuadrón del bizarro capitán José María Romero, con asiento en Paysandú.

Junto a este esforzado militar aprendió nociones elementales de táctica en horas de solaz, útil disciplina tanto más imprescindible desde que en breve plazo debieron enfrentar las montoneras revolucionarias de 1863.

Desde la invasión del general Venancio Flores sirvió en las avanzadas gubernativas y a principios de 1864, en mérito al temerario valor demostrado en el primer cerco, se le nombró alférez ayudante del coronel Leandro Gómez y más tarde, en diciembre, sitiada ya la plaza, fué ascendido a teniente por el propio Jefe de la Comandancia en el Cantón de Argentó.

Conducido a Sacra después de la rendición, entre un grupo de reclutas posteriormente quintados, lo salvó el comandante Isidro Cardozo, comprometiéndolo sobre el mismo campo a participar en la guerra contra el Paraguay, previa marcha hasta San José, donde residía el salvador ocasional.

En junio de 1865 recibió los despachos de capitán, a la vez que era nombrado Comandante del 2º Escuadrón del 4º Regimiento de Caballería de línea a las órdenes del sargento mayor Ramón Tabarez, marchando al Paraguay en la División del general Enrique Castro.

Actuó en los primeros combates para destacarse luego en la batalla de Yatay (17 de agosto de 1865), prolongándose la estadía en tierra guaraní hasta fines de julio de 1866, época en que partieron de regreso los diezmados efectivos, previa licencia del general Flores.

El escuadrón donde figuraba el capitán Cameselle debió constituirse en el Cuartel Urbano de San José, donde fueron licenciados el 8 de agosto del mismo año por el Jefe Político coronel D. José Mora.

En 1867 fué nombrado Jefe de la Compañía Urbana del mismo Departamento, puesto que abandonó el año siguiente para entregar el mando al mayor Bonafox.

Adicto al general Timoteo Aparicio, hizo toda la campaña revolucionaria entre 1870-1872, encontrándose sucesivamente en las batallas campales de Severino, Corralito, Sauce y Manantiales. Nombrado Comandante a término de esta cruenta guerra civil recibió la promoción militar en las costas del Chileno (Durazno), siendo uno de los pocos que se mantuvieron en el campamento revolucionario durante toda la conflagración, vale decir el interregno de dos años, un mes y un día.

Principista en el orden político, intervino en la Revolución Tricolor (1875) bajo órdenes del coronel Pampillón, encontrándose en la famosa retirada del Cebollatí, memorable contramarcha que debió cubrir con sus efectivos, perseguido por las fuerzas gubernistas del coronel Lorenzo Latorre, al frente estonces del batallón 1º de Cazadores.

Refiere Cameselle en un sucinto relato autobiográfico, que "desde mediados del año 1872 hasta 1882 permaneció en carácter de comisario con asiento en la Fábrica de Buschental, primero por orden del general Timoteo Aparicio y luego conforme a la decisión de los poderes legales".

Con igual investidura lo trasladaron a la subdelegación de Trinidad "y otras secciones hasta 1882, fecha en que fué nombrado Inspector de Policía de San José".

Siendo sargento mayor, con fecha 13 de abril de 1885, pasó a situación de reemplazo. Vuelto a filas fué beneficiado el 30 de setiembre de 1907 por la ley expedida el 6 de mayo del mismo año.

Falleció en Paysandú el 24 de junio de 1911 y en el solemne acto de su inhumación el batallón 5º de Infantería rindió los honores correspondientes a su investidura militar.

La Comisión Departamental Nacionalista, por interpósito discurso del secretario, Alfredo C. Pignat, testimonió en las mismas circunstancias el pesar general por la muerte del anciano guerrero.

Este veterano de nuestras guerras civiles desposó con doña Bal-

domera Fernández, distinguida matrona oriunda de San José fallecida en la Heroica el 11 de setiembre de 1916.

CANTERA. CORNELIO, (h.)

Ciudadano de esclarecida ejecutoria cívico-militar. Descendía de las primeras familias españolas arraigadas en el país, siendo hijo del teniente coronel Cornelio Cantera y doña Petrona García, matrimonio formalizado en la parroquia de Guadalupe el 19 de setiembre de 1829.

Era el autor de sus días natural de Maldonado, hijo de los vecinos Manuel Cantera y Angela Martínez, mientras que la progenitora, oriunda de Canelones, fué vástago de Antonio García y Policarpa Pérez, residentes a la sazón en la Villa de Guadalupe.

El teniente coronel Cantera actuó en los guerras de la Independencia, haciéndose acreedor a los cordones de Ituzaingó por su denuedo en esta batalla campal.

Se mantuvo en servicio hasta el 12 de marzo de 1841, día en que falleció en Durazno, dejando en la orfandad a sus seis hijos, todos menores de edad.

Encontrándose en suma indigencia a causa de su heroica pobreza, la viuda elevó una solicitud al Gobierno, justo petitorio que tuvo ejecución tiempo después.

Cantera nació en la villa de Guadalupe el 8 de junio de 1830 y a los diez y siete años sentó plaza en el Batallón de su tío materno, el bizarro coronel Juan V. Valdez, jefe divisionario oribista de notoria actuación en el curso de la Guerra Grande. Cuando este jefe fué dispuesto en Tacuarembó, donde había de permanecer durante el curso de las hostilidades, Cantera se hizo presente en la villa mediterránea haciéndose acreedor a la estima del vecindario que lo eligió Alcalde Ordinario, puesto que exigía sumo carácter y una difícil ecuanimidad en un pueblo dividido frecuentemente por querellas propias de la asfixia aldeana.

En 1863, al iniciarse la Revolución del general Flores el exalcalde sentó plaza en la caballería de Tacuarembó bajo órdenes de Tristán Azambuya, benemérito jefe que se incorporó al coronel Diego Lamas, haciendo verdaderos prodigios de valor en la perdida batalla de Las Cañas (23 de julio). Tras un merecido ascenso el futuro héroe de Paysandú, por orden del Estado Mayor pasó al Salto, llevando consigo un distinguido núcleo de oficiales, entre los que se contaban el capitán Gregorio Bergara y los subtenientes Cornelio Cantera e Ildefonso Fernández García.

Al presumirse el segundo sitio de Paysandú en abril de 1864 la División Tacuarembó se hizo presente en la ciudad para reforzar

la línea del Sur y los tres bastiones destinados a contener el enemigo. Cantera ya tenía por entonces el grado de capitán de Guardias Nacionales y en todo el curso de la titánica lucha permaneció en el sitio de honor. Puesto a salvo en Concepción del Uruguay (Entre Ríos), por razones inexplicables no figura en la lista suscrita por Aberastury, pero afirma el destierro como la mejor prueba una fotografía tomada el mes de enero del año 1865, grupo clásico de defensores conocido desde principios de este siglo.

Teniente coronel de Guardias Nacionales en la Revolución de Aparicio (1870-1872), hizo toda la campaña hasta la desastrosa batalla de Manantiales, perdida el 17 de junio de 1871 en los campos de San Juan (Colonia), sangriento contraste tras el que pudo salvarse de la persecución gubernista para asilarse con otros compañeros en la fragata "Blanca", de donde luego fueron trasbordados al vapor "América" que los condujo a Buenos Aires.



Cornelio Cantera (h.)

Hecha la paz el 6 de abril de 1872, renunció a la homologación de la jerarquía militar en los cuadros oficiales que era acreedor por derecho especialmente consignados en las cláusulas del pacto conciliatorio. Fiel a toda idea generosa intervino el año 75 en la Revolución Tricolor, constando su nombre entre los héroes de Perseverano.

"En 1888, el coronel Julio Arrúe le instó para que aceptara" —el grado de teniente coronel— "más la contestación fué terminante". Manifestábale el señor Cantera que "jamás había prestado sus servicios por interés de recompensa alguna, y sí sólo por una causa que él consideraba justa".

Otro rasgo nos dará nueva prueba del desinterés de este integérrimo ciudadano. En marzo de 1875, fué convocado para ocupar un escaño del Cuerpo Legislativo, en su calidad de suplente de representante por el Departamento de Canelones.

Don Cornelio Cantera rehusó este honor. Su renuncia está concebida en términos tan elevados como edificantes. Dos comisiones, la una formada por los señores Cándido Bustamante y Federico Paullier; y la otra por los señores Estanislao Camino y coronel Her-

menegildo Fuentes, fueron a solicitar al señor Cantera su aceptación, sin resultado alguno, no obstante habérsele ofrecido, para el caso de que retirara la renuncia, hasta *tres reelecciones sucesivas* y fuertes cantidades de dinero, que rechazó indignado.

"Constante en el servicio de la patria, a ella consagró sus mejores energías, lleno de voluntad, abnegación y firmeza". *(La Alborada*, 25 de Noviembre de 1900, Nº 141).

El deceso de este prócer acaeció en Montevideo el 17 de noviembre de 1900.

CARABALLO. FRANCISCO.

Militar de actuación descollante en las filas del ejército nacional, sin duda una de las figuras más representativas de época.

Hijo de Cosme Caraballo e Ignacia Dávila, criollo y portuguesa respectivamente se le afirma nacido el 21 de enero de 1798 en la campaña sanducera, pero investigaciones de origen reciente lo dicen oriundo de Canelones.

No serían extraños a su oriundez local las tierras, propiedades y consanguíneos que tenía en la jurisdicción, noticia confirmada por los papeles de entonces.

Inició la carrera de las armas en agosto de 1832, actuando como sargento de brigada en la plana mayor del escuadrón Nº 1 de San José.

Alférez desde el 12 de junio de 1833, título conferido con aprobación del presidente de la República mientras revistaba en Durazno, se le destinó poco después a la 3ª compañía del 1er. escuadrón de milicias de Caballería de San José.

Actor en las dos campañas represivas contra los elementos adictos a Lavalleja (1832-1834), en 1835 permaneció en la capital maragata revistando con el grado de teniente 1º en la referida ciudad desde el 1º de febrero.

Adicto al general Rivera, en 1836 abandonó las filas del ejército para incorporarse a las fuerzas revolucionarias que actuaron sucesivamente en las batallas de Carpintería, Yucutujá y Palmar. Actuó en Cagancha el 31 de diciembre de 1839 y de regreso a Montevideo la superioridad dispuso su ascenso a capitán con fecha del 14 de abril, ordenándole el inmediato pasaje al ejército divisionario que operaba al Sur del río Negro. (1840).

Concertada la guerra en la provincia de Entre Ríos, figuró entre las huestes nacionales vencidas en Arroyo Grande el 6 de diciembre de 1842.

Puesto el sitio en Montevideo formó en la defensa, y con posterioridad hizo la campaña de 1843 a 1845, logrando salvarse por ver-

dadero milagro en la tremenda derrota sufrida en India Muerta el 27 de marzo de 1845.

Llevado por los acontecimientos bélicos estuvo a órdenes de Garibaldi y junto a este jefe se batió en el encuentro de Dayman (Salto) en mayo de 1846 según lo hace constar el héroe italiano en sus conocidas "Memorias autobiográficas".

Al promediar el mismo año se incorporó a la defensa de Montevideo, integrando la lista del cuerpo de oficiales, según lo atestigua su firma en nota del 25 de junio.

En octubre de 1848 era capitán de la 1ª compañía del 2º batallón de infantería de Guardias Nacionales capitalinos, y encargado del baluarte sito a la derecha sobre extramuros, puesto que siguió desempeñando por lo menos hasta enero de 1849.



Francisco Caraballo

Capitán del puerto de Montevideo al principiar el año 51, abandonó este destino para incorporarse al ejército de Urquiza con un distinguido grupo de militares orientales cuando el jerarca entrerriano se pronunció contra la dictadura de Rosas. Hecho jefe de la escolta al mando de 70 lanceros que integraban el batallón del coronel Basavilbaso vadeó el Uruguay a la altura de Paysandú el 19 de julio de 1851.

Sargento mayor del 1er. regimiento de la citada escolta del general en jefe, concurrió a la batalla de Monte Caseros el 3 de febrero de 1852, recibiendo posteriormente la medalla asignada a los oficiales.

Desmovilizado después de Caseros, el gobierno provisorio del general Venancio Flores deseoso de ganarlo para su causa tan hostilizada el año 55, le otorgó el grado de coronel de Caballería de guardias nacionales por decreto del 10 de setiembre, tocándole actuar en calidad de teniente coronel.

Jefe político y de policía de Paysandú por nombramiento del 4 de enero de 1856, la gestión administrativa estuvo a cargo del oficial 1º José de Fuentes, hombre de letras, puesto que el titular

prefería entregarse a las faginas rurales en su estanzuela ubicada en las costas de Celestino.

Protector de una variada laya de validos e incondicionales, dispensó los mejores favores al grupo que le servía en la estancia cimarrona, las carreras o los bailes, diversiones a las que era particularmente afecto. Juez en asuntos de poca monta y buen custodio de las comisarías de campaña, su dispendioso manejo de los fondos públicos hechos de innata generosidad originó un sensible déficit que no pudo justificar al retirarse del puesto. (Agosto de 1857).

Proclive a inculpar al oficial 1º y un hermano de éste, el asunto se ventiló por la prensa de Montevideo y en honor de verdades no salió bien parado en una polémica apta para toda clase de sindicaciones.

Considerado imprescindible por los elementos adictos a la Defensa, por sus instancias fué ascendido a sargento mayor de Caballería de línea el 29 de febrero de 1856, con antigüedad del 10 de setiembre del año anterior, extendiéndose en la misma fecha los despachos de coronel de Caballería. Con este grado fué dado de alta por ley del 28 de febrero de 1857, y un año después el gobierno de Pereira dispuso su baja por estar comprendido en los manejos revolucionarios culminantes en la capitulación de Quinteros. Es de notoriedad que anticipándose a estos sucesos cooperó en el movimiento subversivo de Brígido Silveira a fines del 57, razón de la citada baja y su posterior exilio al territorio de Entre Ríos.

Resuelto a beneficiarse con el indulto gubernativo abandonó Concepción del Uruguay, presentándose el 20 de junio de 1858 en la jefatura de Paysandú.

Dijo en ocasión de esta visita al coronel Pinilla, que obraba por consejos de Urquiza y que era su mejor deseo vender cuanto poseía a fin de trasladarse a Buenos Aires para ingresar en las filas del ejército porteño.

El desconfiado edil lo agasajó a su modo, ordenándole prudencial retiro hasta recabar las directivas del caso. Mientras esto sucedía, Caraballo pensó ganar algún dinero acuciado por una desesperada situación económica y al efecto marchó a una estancia suya distante a nueve leguas de la Villa con el fin de "llevar unos caballos y armar una carrera".

Grande fué la molestia de Pinilla al enterarse de la inoperante conducta, razón por la que ordenó el inmediato regreso y destierro a Entre Ríos.

Al justificar esta decisión el jefe político escribía a Pereira: "Creo Señor Presidente que hombres como Caraballo y Sandes que han ocupado destinos importantes a que no pueden hoy aspirar sin ofensa del buen sentido y a que han de aspirar siempre, no se les deve permitir su regreso al País, pº mucho menos a este

Dep^{to} p^{r} q^{e} en qualq^{a} otro no hecharían de menos, como aquí las comodid$_{s}$ que devida o indevidamente han tenido." *(Correspondencia de Pereira,* T. XVII. Biblioteca Nacional).

Por imperio de las circunstancias, al igual que otros compatriotas, militó en las filas de Urquiza, pero conocido el juego político de que eran objeto no tardaron en abandonarlo, consumándose el retiro de los orientales en breve plazo.

De acuerdo con noticias del comandante Vicente Alvarez, servidor del gobierno de Pereira y por ende enemigo de los desterrados compatriotas, encabezaba el grupo Venancio Flores, jefe que puso en ejecución una ingeniosa treta.

Según la foja existente en el Archivo del Estado Mayor del Uruguay, a órdenes de Flores y burlando la vigilancia de las autoridades de Entre Ríos fugaron Caraballo, Sandes, Máximo Pérez, un hermano de éste Gregorio, Mauricio Grané y Ceferino Plaza. Asevera el referido comandante Alvarez en una carta remitida al primer magistrado de la República, que al efecto se embarcaron en el vapor "Rivera", surto en el Ibicuy, acompañándolos el célebre Fausto Aguilar.

Resuelto a sentar plaza en el ejército bonaerense, Caraballo desembarcó en Zárate el 22 de junio, para luego incorporarse con el grado de coronel en filas porteñas por expresa ley dispuesta al efecto.

Partícipe en la campaña contra las fuerzas de Urquiza, mandó un cuerpo de Caballería a órdenes de Flores en la batalla de Cepeda. (28 de setiembre de 1859).

Con el mismo jefe hizo la campaña de Pavón, batiéndose "gallardamente", conforme lo refiere la ejecutoria personal. El 8 de setiembre de 1861, al mando de 80 hombres, efectuó el pasaje del Arroyo del Medio a fin de batir "una fuerza enemiga de 250, provocando un reñido entrevero del que resultó vencedor sin pérdidas". Actuó en Pavón el 17 de setiembre y al mando de una división de Caballería, vanguardia compuesta de 500 hombres, fué destacado el 10 de octubre para despejar el frente hasta Saladas y operar contra el general Cayetano Laprida.

Poco tiempo después, el 5 de diciembre, conduciendo 800 hombres de Caballería "fué destacado desde Guadalupe con la misión de alcanzar y batir las fuerzas enemigas en retirada". (Archivo cit.).

"En marzo de 1862 se le encuentra prestando servicios en el Tandil, a las órdenes del coronel Benito Machado, el cual el 18 de julio de aquel año dispuso que el coronel Caraballo se hiciese cargo de la comandancia del Departamento del Sud, en el Azul; pero habiéndose negado el jefe de esta última, teniente coronel Domingo Sánchez Boado, a hacer entrega de aquella comandancia sin orden del gobierno, éste dispuso que Caraballo volviera al Tandil. Final-

mente, el 23 de setiembre, se lo designó para reemplazar al coronel Nicolás Ocampo en el comando del Regimiento 16 de G. N. de Campaña, a quien se le había concedido un mes para pasar a Corrientes." (Jacinto R. Yaben, *Biografías argentinas y sudamericanas*, T. II, pág. 762).

Intimo del general Venancio Flores, fué su consejero predilecto en los trabajos revolucionarios que culminaron el 19 de abril de 1863 con el desembarco en Caracoles, afluente del río Negro, entonces jurisdicción de Paysandú, inicio de la "Cruzada Libertadora", nombre de origen faccioso.

Unico jefe bajo la tácita autoridad de Flores, acompañados de los asistentes Silvestre Farías y Clemente Cáceres dieron allí comienzo a una ardua empresa que debía triunfar de manera definitiva el 20 de febrero de 1865, con la posesión de Montevideo.

Basándose en los recuerdos personales de Caraballo, Cuestas trazó una magnífica descripción de este episodio, relato que ha sido durante muchos años repositorio de veladas copias. Asimismo Fernández Saldaña estudió el célebre desembarco con un acopio original de referencias inéditas, pero en ningún trabajo figura el santo y seña adoptado para el reconocimiento de los jefes invasores. Sobre los puntos de arribo, en efecto el coronel debía preguntar "¿no te perderás Venancio?", dando éste por réplica: "¡Vamos bien, mi coronel!"

Puesta en ejecución la campaña revolucionaria, le tocó enfrentarse con Aguilar a la desesperada persecución que les hizo el comandante Azambuya en tierra salteña sin efecto alguno.

Factor decisivo en la batalla de Coquimbo (2 de junio de 1863), sus tres famosas cargas completaron la victoria al destruir la caballería del coronel gubernista Bernardino Olid.

Resuelto a sitiar el baluarte de Paysandú propició diversos amagos sin lograr un palmo de tierra ante las bizarras salidas de los defensores.

Gestor principal del cerco traído el 8 de enero de 1864, la rápida posesión de las casas del puerto convenientemente fortificadas y el sistema de trincheras excavadas al efecto, de poco le sirvieron, puesto que el batallón Lenguas logró trasponerlas desde el río con el apoyo del grueso urbano.

Caraballo escapó por verdadero milagro, perdiendo algunos hombres en la refriega, y su propio equino muerto por la metralla.

Prolongado el sitio desde aquel punto, por consejo de Flores debieron abandonarlo el 20 de enero ante la amenaza de tener que afrontar una batalla con las espaldas frente al Uruguay.

Intervino en la toma del Salto y Paysandú y a la caída de Montevideo retuvo la suma del poder público en el breve plazo de un día al recibirlo el 19 de febrero de 1865 del presidente Villalba y traspa-

sarlo después a Venancio Flores, victorioso jefe de la revolución.

Comandante militar de la capital por decreto del 21 de febrero, fué inclusive jefe de todas las fuerzas dispuestas en campaña y el 19 de mayo recibió los despachos de coronel mayor. Promovido al empleo de brigadier general el 4 de junio, Flores le entregó el comando de Armas capitalino y su Departamento, por acuerdo del 22 de julio.

En este transcurso su cónyuge doña Nicolasa Taborda no se avino a dejar la finca de Paysandú, casa de la calle 8 de Octubre e Independencia (S. O.), donde vivía rodeada de varias chinas criadas suyas. El Gobierno además, atento a la jerarquía del guerrero, dispuso que "el soldado del ejército Libertador Pedro Alvarez, mulato inválido, actuara en calidad de asistente de la Señora del General Caraballo".

El mencionado asistente, impuesto sin duda por galantería del jefe político, revistaba en el escalafón y percibía los sueldos de su rango.

Todos los contemporáneos estaban contestes en afirmar la intrínseca bondad del veterano militar y su esposa, verdad manifiesta a la caída de la plaza por los humanitarios servicios que prestaron al vecindario, salvando a no pocos jóvenes del forzado enrolamiento.

Mientras el general, por razones de servicio, permanecía en Montevideo, el ulterior retiro de Benito J. Chain, apoderado suyo, residente hasta entonces en Paysandú, obligó que la esposa del militar quedara en la Heroica para el resguardo de los bienes. Inesperadamente la fiel compañera falleció el 29 de octubre de 1866 cuando sólo contaba 34 años de edad.

Según crónica de "El Comercio" y menciones de los coetáneos, el fulmíneo deceso de la buena entrerriana se produjo "cuando una criada fué a servirle mate"...

Disuelta la comandancia general de Armas el 1º de marzo de 1867, Caraballo fué nombrado jefe del Estado Mayor del Ejército el 11 de setiembre. Comandante de la 1ª Sección Territorial el 20 de febrero de 1868 a raíz del asesinato del general Venancio Flores, al día siguiente derrotó "una gavilla en la cuchilla de Turudy", (?) y en horas de la noche, siendo el 24 de febrero logró frustrar una tentativa criminal cuyos orígenes recién ahora pueden filiarse.

'Toda la dictadura de Flores —asevera Fernández Saldaña— permaneció adicto y fiel a su antiguo jefe, cuando otros como el general José Gregorio Suárez, entendía razonablemente que los principios de la revolución estaban desnaturalizados por la negativa del Gobernador Provisorio a restaurar lo más pronto posible el imperio de la constitución, en cuyo nombre la cruzada había triunfado.

"La muerte violenta de Flores el 19 de febrero de 1868, despertó en Caraballo, lo mismo que en todos los antiguos jefes caracteriza-

dos de la revolución del 63-65, el deseo de sucederlo en el gobierno; y cada cual, creyéndose con títulos suficientes, aspiró de ese modo a merecer los votos de la Asamblea General incumbida de nombrar presidente el 1º de marzo.

"A Caraballo no le faltaba cierta base de diputados y senadores, pero estaba distante del quórum legal, y al fin como fruto de transacción entre los candidatos de mayor capital de votos, resultó electo el presidente Lorenzo Batlle.

"En el período gubernamental de este ciudadano, Caraballo jugó un papel poco lucido, dejándose guiar por intrigantes amigos políticos que explotaban las debilidades del general —hombre sin mayores luces desde luego— muy propenso a los tejesmanejes politiqueros" (Fernández Saldaña, *Diccionario Uruguayo de Biografías*, págs. 283-284).

Proclive a las influencias de Pedro Varela y otros políticos desconformes y sin otra meta que sus propias ambiciones, encabezó en mayo de 1869 la Revolución Cursista o del Curso Forzoso, movimiento sin precedentes en la historia de la República y que tenía por fin validar el papel moneda inconvertible por la crisis financiera del país.

Seguido por numerosos adictos, entre los que se contaba su propio hermano Manuel, la incierta campaña subversiva centrada en Paysandú duró prácticamente hasta el mes de julio del año 69, diluyéndose luego por falta de apoyo. Con la capitulación y entrega de las armas en Mazangano, concluyó esta condenable aventura que sólo debía reportar malestares y sinsabores en una era ya crítica por otros males heredados de gobiernos anteriores.

Dado de baja por los referidos sucesos el 26 de junio, se le reincorporó el 17 de agosto con el empleo de brigadier general.

Jefe superior de las fuerzas movilizadas al Norte del río Negro el 16 de abril de 1870 a raíz del poderoso alzamiento revolucionario del general Timoteo Aparicio, el 29 de setiembre fué batido en Corralito, siendo deshecha prácticamente la caballería gubernista. Dos días más tarde tentó un desquite en el Rincón de la Higuera, sobre el vado del río Negro, donde causó 150 bajas al enemigo, contando por su parte 69 muertos.

El proceso bélico que media entre los dos hechos de armas se conoce en forma exhaustiva merced a la obra ponderable de Abdon Arostegui.

Mientras las fuerzas de Irigoyen rehuían toda responsabilidad alejándose del seguro teatro de la batalla, el desastre de Corralito puso al ejército leal en manos de Timoteo Aparicio, militar que prefirió convenir la capitulación entrevistándose "con el general Caraballo, su hermano, Saldaña, Simón Martínez, Juan P. Castro y otros jefes".

En horas de la noche el vencido general comunicó que "se ponía en marcha", pero al día siguiente pudo constatarse la precipitada fuga, al punto que hasta los heridos fueron abandonados.

Concertada la persecución, el coronel Ferrer les dió alcance en la tarde del día siguiente, en los montes de Soriano, asilándose los de Caraballo en la isla de Lobos. El 1º de setiembre, tras un vivo fuego de ambas partes, el territorio insular fué abordado por el Rincón de la Higuera, y ante la imposibilidad de poder defenderlo los vencidos de Corralito se embarcaron con los restos deshechos de su otrora brillante ejército.

Pese al explicable contraste, las armas del Gobierno se sostuvieron con honor en la barra del río Negro, destacándose en la vanguardia el coronel Manuel Caraballo, comandante Eduardo Vázquez y mayor Hipólito Coronado, los que en última instancia incendiaron los pajonales de la isla para impedir el acceso del enemigo.

Mientras tanto la suerte del ejército gubernamental declinaba por la competencia sobre el mando entre los militares dispuestos en campaña. A las desconfianzas y mutuos recelos debía agregarse los odios no extinguidos, producto de los últimos comicios desfavorables a Suárez y Caraballo. El avisado Aparicio, conocedor de estos entretelones en el mismo campo de Corralito pretendió ganarse la voluntad del vencido jerarca, arduo negocio suspenso después a causa de la rotunda negativa de algunos militares fieles a la causa legal. Ello no obstó un paulatino acercamiento, razón por la que el brigadier general Caraballo fué separado del mando.

Prueba al cabo su profundo resentimiento, el hecho que en 1871 planeó con el Dr. Andrés Lamas y Pedro Varela un conato subversivo contra el presidente Batlle, acto revolucionario malogrado en plena gestación.

Hecha la Paz de Abril (1872), recién por acuerdo de 6 de octubre fué nombrado jefe de la 2ª Sección Militar territorial, cargo que vino a suprimirse pocos meses después.

Suspendido en el ejército nacional el 6 de octubre de 1873 por tomar servicio en la revolución encabezada por Ricardo López Jordán, caudillo de la vecina provincia de Entre Ríos, un posterior acuerdo del Senado concedió su destitución y baja el 28 de noviembre.

Figuró con los efectivos jordanistas en los adversos encuentros de Don Gonzalo (5 de diciembre) y el combate de Nogoyá, donde el jefe oriental no pudo evitar el sensible descalabro de sus gauchos (20 de diciembre).

Deshecha la caballería rebelde bajo el fuego de los cuerpos de línea bonaerenses, junto con López Jordán y otros partidarios debió vadear el río Uruguay, constituyéndose en Paysandú.

Con respecto a su actividad en territorio argentino recuerda Yaben que López Jordán lo designó el 23 de agosto de 1873 comandante general de los Departamentos de Gualeguaychú, Uruguay y Colón, y comandante en jefe de las fuerzas que operaban en esos Departamentos.

El general Caraballo se encontraba con 600 rebeldes en el arroyo Nogoyá, el 21 de diciembre de 1873, donde fué batido por las fuerzas del comandante Villar; éstas, así que vieron a los jordanistas cargaron a Caraballo, que huyó con sus satélites y fué perseguido hasta las 9 de la noche. Murieron dos jefes, un oficial y 20 a 25 de tropa de Caraballo, cayendo diez prisioneros en poder de los gubernistas. El general Gainza había despachado ese día de los campos de Saraluci, una vanguardia al mando del coronel Plácido Laconcha, compuesta del 1º de Caballería de Línea, del Regimiento Nogoyá, al mando del comandante Romero y del Batallón 2º del Paraná a las órdenes del mayor Dónovan. Pocas horas después se puso en marcha el propio Gainza con las fuerzas restantes y a poco de andar, le hizo saber el comandante Laconcha, que cien rebeldes habían entrado en Nogoyá y que desprendía la brigada que mandaba su ayudante, el teniente coronel Villar, sobre el enemigo. Este, como queda dicho, dió alcance a Caraballo, derrotándolo completamente". (Yaben, *Biografías Argentinas y Sudamericanas*, tomo II, págs. 763-764).

Mientras estaba fuera de rangos la muerte le sorprendió en Montevideo el 25 de julio de 1874, falleciendo víctima de la ruptura de un aneurisma.

Tomó estado con doña Adela Herrera, natural del país, hija de Francisco Herrera y Petrona Coresti.

De sus primeras nupcias quedó su único descendiente don Emiliano Caraballo, persona muy conocida en Paysandú, donde poseía algunos inmuebles vendidos luego en medianería con su madrastra, conforme los designios legales.

CARABALLO, MANUEL.

Militar de las guerras civiles, vinculado a las luchas que aparejaron la organización nacional de ambas naciones del Plata.

Por tradición de raigambre centenaria consta que los Caraballo provenían del distrito sanducero, pero nuevas informaciones históricas exhumadas en el presente siglo parecen indicar que la familia pasó a Canelones en tiempos de la Independencia, donde nacieron los dos célebres generales.

Don Manuel vino al mundo el 13 de junio de 1816, sabiéndose

con certeza que por línea paterna era hijo de criollo, siendo su progenitora de origen portugués.

Inició la foja al servicio de las armas nacionales en 1830, figurando en el Regimiento de Dragones Orientales, "milicia activa de caballería". Siempre a órdenes del Gobierno, estuvo en el ejército que logró paralizar las revoluciones de 1832 y 1834 encabezadas por el general Juan A. Lavalleja y que mantuvieron en permanente zozobra la campaña supra el río Negro.



Manuel Caraballo

Alférez de la Guardia Nacional en 1836, al pronunciar las disidencias de los efectivos adeptos al general Rivera no trepidó en acompañarlo, tocándole actuar sucesivamente en las batallas de Carpintería, Yucutuyá, acción del Yí y Palmar, victoria definitiva del movimiento revolucionario.

Durante el año 36 recibió los despachos de teniente 2º y teniente 1º, batiéndose con este grado en la victoriosa batalla de Cagancha, ganada el 31 de diciembre de 1839 al ejército invasor del general Pascual Echagüe.

Desplazada la guerra contra el tirano Rosas a la provincia de Entre Ríos, condujo el parte de la victoria de Gualeguay hasta Montevideo, por cuya razón fué promovido a sargento mayor el 21 de noviembre de 1842, "en virtud de haber sido conductor del pliego donde se comunica el triunfo sobre los enemigos".

Un prolijo examen de las listas de revista persuade que antes de la citada fecha ya tenía el título de mayor, confirmándose posiblemente el año 42 la promoción de marras. Acompañó al general Rivera en la desastrosa batalla de Arroyo Grande, perdida el 6 de diciembre de 1842, sensible derrota que abrió las puertas del pais al Ejército Unido de la Vanguardia de la Confederación Argentina bajo órdenes del general Manuel Oribe. Defensor de Montevideo al plantearse la campaña de 1845, formó en la División del coronel José María Luna, encomendándole éste el mando del 2º escuadrón perteneciente al Regimiento Sosa, cuerpo literalmente diezmado el 27 de marzo en los campos de India Muerta. Puesto a salvo, emigró al

Brasil con sus compañeros de infortunio, trasladándose luego a Corrientes para incorporarse al ejército del general José María Paz. Según el honroso testimonio del insigne estratego argentino, Caraballo revistó siete meses en las filas unitarias, haciéndose acreedor a las más altas consideraciones de los superiores y subordinados. De regreso al país el 29 de noviembre de 1845, y constituído en el Salto desde esta fecha, revistó con el coronel Báez y el comandante José A. Reyes, autor de unas memorias autobiográficas sobre estos hechos. Le tocó actuar a poco con la expedición naval encabezada por Garibaldi en las acciones costeras del Hervidero y el 8 de febrero de 1846 fué uno de los vencedores en San Antonio. Sufrió heridas en el curso del combate citándose su nombre en las relaciones militares que aluden al sonado encuentro.

Tal vez por recomendaciones de su jefe Garibaldi, el gobierno de Montevideo, según una orden general inserta en "El Comercio del Plata", le entregó un piquete y avíos necesarios a fin de proseguir la guerra en el litoral. Colaboró de esta suerte en la guardia puesta a la villa salteña y más tarde dispuso que sus efectivos engrosaron el célebre Escuadrón Queguay a órdenes del coronel Mundell. En el nuevo destino vino a sumarse al abnegado esfuerzo que aquel cuerpo realizó en el curso del año, viviendo a campo raso o entre la maraña de los montes.

Asistió el 6 de enero de 1847 a la heroica defensa del Salto, y muerto el jefe de la plaza, coronel Luciano Blanco, ante el recio combate de los efectivos oribistas del general Servando Gómez, formó entre el grupo de jefes, oficiales y reclutas que abandonaron el pueblo en las pequeñas unidades de la escuadrilla nacional.

Varada su embarcación en la Vuelta de la Caballada, a causa de la intensa bajante estival, fué allí hundida por las baterías rosistas que el general Urdinarrain emplazó en lo alto de las barrancas.

Los náufragos que se salvaron a nado pudieron asilarse en la costa, pero dos días más tarde una fuerza provincial los aprisionó, remitiéndolos al campo militar de Calá. Entre los reclusos figuraban los tenientes coroneles Manuel Caraballo y Fausto Aguilar, los comandantes José A. Reyes, Luis Larrobla, Aldama, el coronel Santiago Artigas, los oficiales Obando, Alemán, Romero y "unos 84 individuos de tropa, de los cuales 24 heridos". (Fernández Saldaña y Miranda, *Historia General de la ciudad y el Departamento del Salto* pág. 56, 1920).

Preso durante catorce meses, no pudo sustraerse como otros tantos compañeros de infortunio a las poderosas influencias de Urquiza, Gobernador entrerriano que ya premeditaba su futura campaña contra la dictadura de Rosas.

Incapaz de evitar los hábiles manejos del omnímodo general terminó por acompañarlo en la expedición contra los subleva-

dos correntinos formando en el escuadrón escolta. Luego del sangriento triunfo en los Potreros de Vences, el comandante Caraballo prosiguió revistando a órdenes de Urquiza, y al formarse el Ejército Grande fué incorporado al cuerpo divisionario del general Garzón.

En vísperas de Caseros, esta vez junto al veterano general Miguel Gerónimo Galarza, comandó la caballería el 31 de enero de 1852 en el favorable encuentro librado en los Campos de Alvarez.

Refiere el historiador Sarobe que el militar rosista Lagos se anticipó a la batalla, pero la diestra caballería de Caraballo y Fausto Aguilar le cortaron el paso, haciéndole más de cien muertos. Acto seguido el escuadrón de boleadores entrerrianos persiguió a los fugitivos, logrando capturar 11 oficiales y más de 200 soldados prisioneros.

Ponderable vencedor en la batalla de Monte Caseros, que derribó la tiranía de Rosas el 3 de febrero de 1852, al cabo de las hostilidades se mantuvo en filas del gobierno de Entre Ríos.

El 11 de setiembre, al estallar la revolución contra Urquiza, las fuerzas de Galán se encontraban en Palermo, y considerándose incapaces de enfrentar a los efectivos sublevados resolvieron retirarse hasta Santos Lugares, de cuyo punto continuó la marcha sobre Luján, buscando siempre la incorporación de otras fuerzas provinciales. Dice Cuestas que en el curso de estos movimientos Galán "había reforzado su retaguardia al mando de Fausto Aguilar y de Manuel Caraballo". "La actitud de estos jefes fué digna como siempre, pues perseguidas las fuerzas entrerrianas por las divisiones de caballería de Buenos Aires, bajo el mando superior del Ministro de la Guerra general Pirán, hicieron respetar su retirada". (Cuestas, cit. *Páginas sueltas*, t. II, pág. 37).

De esta suerte siguió la persecución hasta Arrecifes, logrando embarcarse sin notorias pérdidas, en San Nicolás.

Coronel del 2º regimiento escolta de Urquiza, por decreto fechado el 1º de noviembre de 1852, al sobrevenir la paz, el poderoso amigo lo favoreció como a otros militares uruguayos asociándolos en la administración de sus estancias.

Al cabo de algunos años logró formar un buen capital, emolumento dispuesto en el planteo de una hacienda en Nogoyá, explotada con el compatriota Justino Suárez, conocido hombre de armas de la época militar.

En los pródromos de la revolución conservadora de 1857, en virtud de un convenio entre Urquiza —presidente de la Confederación Argentina— y Gabriel A. Pereira, primer magistrado del Uruguay, el coronel Caraballo vadeó el Uruguay al frente del ejército provincial, a fin de impedir de cualquier modo el pasaje de los rebeldes a la banda Norte del río Negro. Campado en el Rabón mientras Diego Lamas permanecía en Coladeras, su venida al país re-

sultó un mero paseo, porque el movimiento de los insurrectos concluyó en Quinteros.

Renovadas las luchas de la Confederación, al frente del regimiento escolta Caraballo sirvió a órdenes de Urquiza, desempeñando un rol preponderante en la victoria de Cepeda. Anticipándose al movimiento de la vanguardia bonaerense, tras repetidas cargas de su famosa caballería, los desorganizó, obligándolos a replegarse sobre el grueso del ejército mitrista.

El ulterior apoyo del general entrerriano con la infantería lista para emprender el combate y al solo amago de las fuerzas montadas, consiguió dispersarlos, consumándose el triunfo de las armas provinciales.

Intervino, asimismo, el 17 de setiembre de 1861 en la jornada de Pavón junto a Flores y otros aguerridos orientales, retornando al pago de Nogoyá al concluirse la guerra civil.

Razones de índole particular lo mantuvieron alejado de la patria durante la revolución colorada de 1863-1865, coincidiendo el retorno con el apogeo de su hermano, el general Francisco Caraballo. Después de permanecer veinte años fuera del escalafón nacional fué reincorporado el 10 de mayo de 1868 como coronel de Caballería, título que ya tenía en el ejército argentino, pasando a revistar desde entonces en la plana mayor pasiva.

Pocos meses más tarde, con fecha del 22 de agosto, el gobierno del general Lorenzo Batlle lo designó jefe político de Paysandú, alta prerrogativa que emanaba del prestigio fraterno y no de los méritos que pudieran asistirle para un cometido de esta especie.

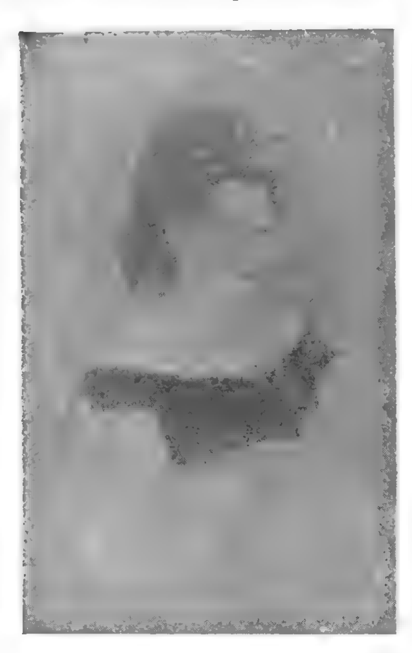
Cuando en mayo ds 1869 se sublevaron contra los poderes legales y por instigación de su hermano, la vieja plana encabezada por militares rutinarios y prepotentes, el jefe político no hesitó en acompañarlos. So pretexto de imponer el curso forzoso del papel moneda desvalorizado por la tremenda crisis que afectó al país, los revolucionarios cursistas centraron sus actividades en el litoral, pero el intrínseco desprestigio de tamaña intentona debía hacerlo claudicar en breve plazo.

Respecto a la gestión administrativa del veterano compatriota, refiere un periódico contemporáneo de los hechos que no bien tomó posesión del cargo "hizo sufrir a este pueblo ilustrado su voluntad de mandatario ignorante, expulsó de la jefatura a los empleados que no le eran adictos", cometió una serie de tropelías y encarcelamientos, y al fin, incapaz de sofrenarse, empasteló el diario "El Pueblo".

Al plegarse a la revolución por decreto gubernativo del 3 de junio fué exonerado del cargo, sucediéndole el general Nicasio Borges, pero éste, que era uno entre tantos cómplices, abandonó la ciudad y tras penosas contramarchas el 21 de junio pasó a Concepción del Uruguay por la barra de Arroyo Negro. Lo acompañaron

en el destierro Avelino Safons, Clodomiro de Arteaga, Julio Muró y Víctor Barbat.

En el ínterin, turbas exaltadas recorrieron el pueblo "a puñaladas y rebencazos", salvándose por verdadero milagro las fincas de los situacionistas del incendio y saqueo. Los opositores que no lograron huir fueron reducidos a prisión, contándose entre éstos Pedro J. Brito, Servando Gómez y otras personas de singular predicamento político y social. El desprestigiado movimiento por mano de sus jefes, debió concluirse por la capitulación de Mazangano, pero una noche antes del pacto, Manuel Caraballo y algunos compañeros de causa abandonaron el campo revolucionario para asilarse en Entre Ríos. Digno es de llamar la atención —escribió "El Pueblo" por aquellos días— que en momentos de claudicar la fútil revuelta, doña Vicenta Piedrabuena, esposa del exfuncionario "recorrió casas para ofrecer dinero, escribió a otros en el mismo sentido", y al recibir chasque y boletines de su esposo no titubeó en repartirlos personalmente a través de las calles del pueblo. Vencidos los sediciosos, la prensa local solicitó el arresto de la osada matrona, pero todo no debía pasar de un suelto escrito por imperio del momentáneo furor. No obstante su permanecia en el extranjero continuó figurando sin sueldo en la Plana Mayor Pasiva hasta el mes de mayo de 1870, fecha de la incorporación al ejército gubernista que debía operar contra los revolucionarios de Timoteo Aparicio sobre el Norte del país.



Vicenta Piedrabuena de Caraballo

En febrero del 71 pasó a la Plana Mayor Pasiva, tal vez por haber abandonado el ejército desconforme como su hermano del giro que tomaba la guerra y la pretendida ineficacia del Gobierno en la solución de los problemas militares.

Dado por muerto en febrero de 1876, según falsas noticias insertas en la prensa que afirmaban su asesinato en Gualeguay —la noticia incierta originó su baja—, pero a poco continuó revistando hasta el 20 de abril de 1880, época de su exoneración de rangos en virtud de estar en armas contra el Gobierno.

A propósito de este alzamiento, recuerda Fernández Saldaña que a la caída de Latorre, el nuevo mandatario doctor Vidal y su gabinete, supieron por conducto fidedigno "que el coronel Manuel Caraballo era sindicado como jefe de la revolución preparada por un Comité de Buenos Aires. El 22 de febrero se embarcó en Monte Caseros (Corrientes) en el vapor brasileño "Uruguay", con sus hijos Francisco y Juan, dos mozos, y tres individuos más, entre ellos un italiano, Carlos Mamfredini, presunto jefe de infantería, para desembarcar en tierra del Brasil, en el puerto de la Leña, un poco más arriba del Cuareim Chico. Se internó por allí esperando un contingente mayor que iba a venir, pero no vino.

"En abril, Caraballo dió un manifiesto al país explicando las causas de su actitud, en un documento difuso en que se habla de un movimiento armado de carácter nacional y no con divisa colorada, y llegó hasta realizar una pequeña incursión por nuestro territorio. Reclamó el gobierno a la corte imperial por intermedio del ministro Vázquez Sagastume, consiguiendo que las autoridades de Río Grande intervinieran".

"Una comisión especial destacada de la policía de Uruguayana lo fué a sorprender en el Potrero de Prado, cerca del Paso del León, desarmando sus cuarenta hombres y trayéndolo a dicha ciudad. Vidal, mientras tanto, lo eliminó del ejército el 20 de abril de 1880. Algún tiempo más tarde, el 6 de octubre de 1881, el coronel Caraballo entró incluído en una ley de amnistía y fué vuelto a su grado".

Desde entonces residió con su familia en la estancia de Entre Ríos, de donde vino a Montevideo al promediar el mes de enero del año 1886 con el fin de responder ante el general Santos, a raíz de las acusaciones de que era objeto vinculándolo a los trabajos revolucionarios de los emigrados orientales. Si en una difundida carta testimonió la adhesión personal con los términos gratos al Dictador, llamándolo inclusive "jefe del partido colorado", la coacta visita como la de otros jefes y oficiales fué particularmente justipreciada, puesto que el 8 de febrero recibió los despachos de general. Acerca de esta entrevista, el edecán coronel Esteban Martínez solía referir que el anciano jefe se presentó —a falta de otro— con el kepis de general perteneciente a su extinto hermano el general Francisco Caraballo, de quien había sido heredero.

Creyéndolo equivocado, con todo respeto Martínez le impuso el presunto yerro, a lo que maliciosamente contestó: "—Siendo mío, ¿quién me priva de usar las prendas de Pancho?"

La anécdota se festejó en la rueda del Capitán General y pocas semanas más tarde se expidieron las palmas del generalato para el veterano servidor.

Poseedor de una salud envidiable, se hizo presente en Tacua-

rembó el 19 de abril de 1893, día en que la población mediterránea ofreció grandes festejos en honor de su hermana Joaquina Caraballo de Ortiz, viuda de Ramón Ortiz, uno de los Treinta y Tres Orientales. Su pasaje a través de Paysandú en horas del retorno trajo al recuerdo evocaciones y anécdotas, de las que se hizo eco el decano de nuestros periódicos.

Olvidado por los gobiernos de Tajes y Herrera y Obes, razones de salud lo trajeron a Montevideo, donde tras largo reposo condigno de la edad, falleció el 2 de marzo de 1898.

CARHUE. MIGUEL.

Indio de historia semilegendaria, presunto catecúmeno del P. Sandú y músico consumado. Por más de cincuenta años ha sido columna fuerte de la teoría sanduísta, vieja deformación tradicional que él mismo atestigua a la fecha y mantiene en vigencia con pruebas fehacientes. No abundan, sin embargo, mayores noticias del famoso natural, siendo tarea poco menos que imposible segregar en la historia correlativa cuanto hubo de realidad y tradición.

De probable ascendencia tape, existen serias presunciones en torno al origen entrerriano, a raíz del establecimiento de numerosas tolderías guaraníticas próximas a la planta actual de Concepción del Uruguay.

En base a referencias de época puede afirmarse que nació el año 1759, prolongándose su fructífera existencia hasta los noventa y cinco años, época en que se produjo el deceso en Montevideo.

José Cándido Bustamante, primer biógrafo de Carhué, recuerda en una tónica jocoseria que el indio "vivió hasta 1854 y según referencias de personas a cuya casa concurría familiarmente, por sus cuentas hechas por los dedos —aquí falla el mito— contaba 120 y tantos años de edad; dedos aritméticos aquellos que luego se convertirían en musicales, aun entonces para rascar las tripas de su tradicional violín que un feliz coleccionista conocido por Lino el Colla, dueño entonces del terreno donde está edificada la casa que es hoy del Sr. Fontán, adquirió acaso por vil precio, cuando hoy fuera comprado mediante entrega de buenos pesos para figurar en cualquier museo.

En ese tiempo nuestro misionero Paganini tenía los parpados de tal modo dilatados y caídos, que para ver los objetos necesitaba levantarlos y sostenerlo con los dedos, como aquel anciano profeta mejicano"..., etc.

Raro es que generalizado ya en aquella época el daguerrotipo, no se hubiese cuidado alguno de sacar el retrato de Miguel; —por idéntico e igual abandono hemos perdido el rastro de muchos conocimientos que nos serían de gran utilidad en la presente época, y de tipos y fisonomías que podrían servirnos para adornar nuestras galerías y museos. ¡Cuánto no valdría hoy un Indio Miguel Carhué pintado por nuestro Blanes!

La biografía del tipo que inspira nuestra pluma, tiene también su página florida en los anales musicales de Paysandú. Miguel Carhué el aprovechado discípulo del fundador de la Reina del Uruguay, fué **maestro de Capilla** del Padre Solano, Director

de la orquesta que acompañaba la misa mayor los domingos o en los días de fiesta solemne.

Más tarde fué también director de una murga o charanga que sostenía el Mecenas propicio de artistas y literatos, General D. Servando Gómez, antiguo vecino de esta localidad. (**"El Paysandú"**, 4 de mayo de 1883).

La biografía de Carhué, único trasunto suyo ante la posteridad, ha quedado reducida a los informes de Bustamante, puesto que los conocimientos alusivos fincan en el artículo de marras. Figura de neto corte tradicional modernos estudios permiten sindicar al misterioso guaraní en la persona de Miguel Caburé.

CARNEIRO. CANDIDA TRIFONIA **CRESPO de.**

Matrona fundadora de la Sociedad Filantrópica de Señoras.

Oriunda de Montevideo, donde nació el 4 de julio de 1807, era vástago de Juan Crespo, natural de Santa Lucía, y de doña Juana Pereira, dama argentina nativa de Buenos Aires. Afirma asimismo el acta bautismal existente en la Catedral Metropolitana, que esta ceremonia tuvo lugar el 5 de julio, recibiendo los óleos del presbítero Juan Ortiz, con el testimonio de los padrinos Benito Villaor y Cándida Alberto.

Afincada en Paysandú, allí contrajo enlace el 17 de noviembre de 1827 con el distinguido súbdito brasileño Manuel Carneiro do Campos, desde cuya fecha ocuparon un sitio de preferencia en el seno de nuestra sociedad vernácula.

Fué primer descendiente de este matrimonio doña Carlota Carneiro (1842-1872), celebrada beldad de época, a la que siguieron Antonio Eugenio, nacido el 16 de febrero de 1845 —luego primer escribano sanducero— y Juana María, inscrita en la curia el 21 de agosto de 1848. Cándida C. de Carneiro, dama de notorios sentimientos altruístas prestigió el 28 de agosto de 1853 la erección canónica de la "Pía Unión y Cofradía del Sagrado Corazón de Jesús", entidad de orden benéfico-religioso que presidió años después con general aplauso.

Al fundarse la Sociedad Filantrópica de Señoras en 1858, le correspondió por voto unánime el cargo de tesorera y, por ende, el manejo de todos los rubros del hospicio en la primera época del meritorio instituto.

Dama de mesurado temperamento conciliador, virtud que no heredó la progenie, era a fuer de verdad cabal el interpósito freno de las pasiones que conmovieron al hogar, al plantearse la intervención brasileña en los asuntos nacionales el año 1864.

Adepto incondicional del imperio, el vicecónsul Carneiro se

prestó a los turbios manejos de la Cancillería imperial, llegando a interponer una bandera auriverde al paso de Leandro Gómez y su tropa, actitud provocativa que frustró el bizarro Comandante.

Poco después los arduos devaneos del atribulado conspirador, recibirían en la propia casa el ejemplo aleccionante, al constatar una mañana que su hija Manuela, joven de dieciséis años, concluía dos banderas orientales. una de seda y oro, y otra de tela burda con puntos gruesos, insignia esta última que luego tremoló sobre la iglesia Nueva.



Cándida Crespo de Carneiro

Con tono de afrenta, Carneiro preguntó la significación de aquellos pabellones, fehaciente muestra del sentir filial.

Recuerda la tradición que doña Manuela, rompiendo las normas de época, se irguió presta y soberana para replicarle: "¡No me niegue, padre, el derecho sagrado de querer a mi patria!"

En estas circunstancias de proyecciones no comunes, el ecuánime gesto materno, sin pausa ni mengua, terció para imponer su respetuosa potestad.

A poco, el sucesivo triunfo de las armas revolucionarias impuso el segundo sitio de Paysandú, razón por la que toda la familia buscó asilo en la escuela suburbana de Zacarías Frutos, hospitalaria amiga que había de amparar su casa con la bandera italiana, pertenencia de un quintero ligur de aquellas inmediaciones.

Al arreciar la batalla en el recinto del pueblo, una insignia oriental de tosca factura —tácito homenaje de Manuela Carneiro— flameó allá en las alturas de la iglesia. Acribillada a tiros entre nubes de humo y jadeantes vítores el pabellón glorioso infundió nuevos bríos a los temerarios defensores dignos de Esparta que luchaban hasta morir bajo su sombra augusta.

Arruinados por la guerra, los Carneiro sobrevivieron las duras contingencias del exilio en la localidad entrerriana de Gualeguaychú, donde falleció el progenitor en 1866.

De regreso a la ciudad, ocuparon la casa tradicional de calle Florida, mientras el primogénito Antonio Eugenio afrontó la vida en

Montevideo como padre de la infortunada familia. Al cabo de tantas desazones, una de las hijas, doña Juana Carneiro, se constituyó en Montevideo entre consanguíneos, y allí fué presa del cólera, falleciendo a los diecinueve años de edad el 24 de enero de 1868.

Mientras tanto en la cadencia del vivir aldeano, todos los afectos y cuidados de misia Cándida se prodigaron en la hija mayor Carlota, consumida por las fiebres que no menguaban ni el sueño ni las preces de la sociedad por un restablecimiento que nunca llegó.

Toda la medicina popular y los infaltables membrillos en cuanto aderezo era posibe, así fueran asados o almibarados, se prodigaron a destajo por mano de las negras libertas, ofrenda inútil, ya que la bella compatriota dejó de existir el 7 de abril de 1872. Bien dijo la tradición venida de los contemporáneos, que al cumplirse la requisitoria implacable del sepulcro, daba grima abandonar tan pura vestal al espacio inconmensurable de los siglos.

En el curso de la misma década la familia dejó para siempre la tierra solariega para radicarse en Montevideo. Afincados en el Cordón terminaron por identificarse con este barrio capitalino, populoso distrito donde la estirpe se extinguió en el primer tercio de nuestra centuria.

Conformada al retiro urbano, doña Cándida C. de Carneiro, vivió los últimos días junto a su hija Manuela, la misma que antaño tejiera trofeos de epopeya, recordándose en particular que una de sus banderas fué origen de un reclamo diplomático contra el Imperio del Brasil. Por verdadero sarcasmo del destino sobrellevó imperiosas necesidades con la enseñanza de finas labores cuando aun estaban en auge los entorchados, el gusanillo de oro y los encajes de factura europea.

Rodeada del afecto que siempre mantuvo encendido en la más austera escuela, la señora de Carneiro dejó de existir el 4 de julio de 1892, a los 85 años de edad. Residía en la calle Lavalleja número 92 (bajos), y fué atendida en los trances finales por el doctor Florentino Felippone.

Fueron sus vástagos doña Carlota Carneiro (1842-1872), dama fallecida en plena juventud; Antonio Eugenio, nacido el 17 de enero de 1845 y bautizado al siguiente mes en la parroquia sanducera.

Juana María Carneiro vió luz el 21 de agosto de 1848, asentada en los libros bautismales el 3 de octubre siguiente; vivió apenas diecinueve años, puesto que falleció en Montevideo el 24 de enero de 1868, víctima del cólera, según el óbito inserto en los libros de la Catedral Metropolitana.

Manuela Carneiro, nacida posiblemente en 1849, confeccionó a los dieciséis años la bandera que flameó sobre la plaza sitiada en el año 1864.

De toda la progenie sólo tomó estado el escribano Antonio E. Carneiro, esposo de Dolores Mouliá (1849-1896).

Los Carneiro-Mouliá fueron: doña Dolores, verdadera beldad, que falleció muy joven; Antonia, y Orfila, ambas educadoras. La última casó con X. Zerbino, sin dejar descendencia. Teresa Carneiro Mouliá desposó con Goyena, hijo del conocido militar de este apellido, hoy residente en Buenos Aires.

Arturo Carneiro Mouliá, oficial 1º de la Biblioteca Nacional, y Carlota, fallecidos sin posteridad.

CARNEIRO DO CAMPOS. **MANUEL** JOAQUIN,

Vicecónsul del Brasil y agente de la causa imperial en los pródromos del gran Sitio.

Era natural de Bahía de todos los Santos, hijo de Francisco Carneiro y María de Jesús, creyéndose con sobrados motivos que vino al Uruguay el año de 1823 en calidad de funcionario de sus compatriotas. Avecinado desde entonces en Paysandú, figuró entre los más conspicuos residentes de la Villa, habiendo contraído nupcias el 17 de noviembre de 1827 con doña Cándida Crespo, distinguida joven oriental.

Comerciante en tiempos de la Patria Vieja, al perfilarse la formación de los partidos políticos adhirió a la causa del general Oribe para revistar luego en las filas urbanas a órdenes de Ventura Coronel, militar que lo hizo teniente de Guardias Nacionales en 1843. Receptor de Aduana desde 1841, estuvo a cargo de la colecturía con algunas intermitencias, desempeñando el puesto de manera efectiva entre 1847 y 1851.

Buen funcionario administrativo, se aplicó con debido celo a las necesidades de la oficina aduanera, siendo autor de un estatuto de cuatro puntos que puso en vigencia para malograr los efectos del trasbordo clandestino de especies y mercancías.

El cotejo del articulado suscrito por Carneiro es un documento de claro interés, ya que en él se vislumbran conocimientos elementales de derecho internacional.

En el 1º, determina la parte de costa que le incumbe vigilar "con la mayor escrupulosidad", "no dejando puerto ni otro algún

Arroyo antes del indicado que no los ecsamine". "Si encontrare en la costa —dice el 2º—, Carreta o Carretas cargadas con efectos ó frutos del paiz las tomará de buena presa lo mismo si encontrase dhos efectos y fructos solos y sin custodia conduciendolos en uno y otro caso dhos efectós e individuós, carretas y á esta Sub Receptoria." — Art. 3º: "En caso de encontrar alguna embarcacion cargando o descargando, ó bien sea que, habiendo salido de la costa con cargo la vea la perseguirá hasta capturarla y si en la fuga tratase de defenderse haciendo úso de las armas, hará el mismo úso de las suyas hasta conseguir su captura". Finalmente, el 4º: "Si el Buque perseguido llegase aganar la costa occidental, cesará persecución y para que tal no suceda, tendra cuidádo de ponerse siempre de modo que le estorbe efectuarla. Paysandú. Mzo. 15 de 1848". (*Archivo G. de la Nación*, Montevideo; fondo Gobierno del Cerrito; Caja 1670; Mateo J. Magariños de Mello. *El Gobierno del Cerrito*, tomo 1º, pág. 427).

Celoso custodio de los fueros legales, sustituyó en carácter interino al subreceptor Juan Manuel Mandiá, en setiembre de 1847, empleo que lo expuso de inmediato a la contingente solicitud de fondos ordenada por el brigadier general Servando Gómez.

Carneiro desechó el pedido del veterano militar, pero dos años después el mismo postulante interpuso nuevas solicitudes, entre ellas una para el pago de lanzas construidas en la localidad, negándose el funcionario por razones que luego aprobó el Gobierno.

Pese a las violentas protestas de aquel Jefe, el excelente empleado se mantuvo en su justa posición, refrendada por el propio derecho administrativo, según fué dable ver en la nota que desautorizó a Servando Gómez. (Magariños, cit., págs. 580 - 584).

El correcto subreceptor llegó a tener doce empleados bajo sus órdenes, "reducidos luego a seis cuando los sucesos del año 51 exigieron la adopción de todas las medidas posibles de defensa, y todavía esos seis debían estar alertas para el caso de ser convocados. Claro que, como lo hace notar Manuel Carneiro al Receptor General al darle cuenta de estos hechos, "impocible hacido á la creación de esos Empleados que su nombramto no recayese en individuos de la Guardia Nacional en virtud de que todo Ciudadano se halla alistado en ella"... Eran males inevitables del estado de guerra. (Magariños, cit., pág. 426).

El desempeño de este empleo no fué óbice para relegar las actividades mercantiles, ya que simultáneamente Carneiro poseía una tienda, negocio saqueado por completo en la tarde del 26 de diciembre de 1846.

Soldado de la plaza en la tremenda emergencia, a duras penas logró salvar la vida, según lo confirma una misiva suya remitida el 1º de febrero de 1847 a su compadre y amigo Quintín Correa, vecino de Rocha.

"Si en otras épocas mis cartas han sido a Ud satisfactorias, hoi p.^{r} el contrario, no servirá esta sino p.^{a} aumentar sus penas, por lo ocurrido en este punto el 26 de Diciembre, todo, todo es p.^{a} U. fatal.

"Yo y Dn Elías Morales emos sido prisioneros del pardejón en ese día fatal como igualm.^{te} el restante de la guarnición, fuimos sueltos el 6 de Enero y al día sig.^{te} marchó D. Elías p.^{a} Mercedes a ver a su fam.^{a} hasta hoi no sé lo que le haya sucedido con la toma de aquel punto p.^{r} nuestras fuerzas; nuestro buen amigo Morales (Eugenio J.) hacido barbaram.^{te} asesinado p.^{r} los vascos después de rendido, D. Carlos y Modesto (Correa) quedaron mui mal heridos y Federico (Correa) muerto en el Cantón de Picardo, Dn Carlos ya queda bueno, pero Modesto sigue aun nada bueno. Gorgonio (Correa) se fué con el pardejón, siguió a Matisto y José María (que también han benido aquí) Aberasturi y Sotilla también han sido asesinados p.^{r} los vascos, en fin, la mortandad, o pérdida p.^{r} nuestra parte han cido después de rendidos solo en casa de Marote han asecinado 38, entre ellos á Aberasturi algún día podrá U. saber todo con nuestra vista (visita) pues p.^{r} medio de la pluma, es nunca acabar.

"Yo he salvado en mangas de camisa y descalzo y lo mismo mi fam.^{a} no nos ha quedado nada de la tienda ni las tablas se han escapado sanas hasta hoi estamos viviendo materialm.^{te} de limosna— Sin esperanza de que mejore nuestra suerte, hasta la casa me da Fernández gratis (se refiere al alcalde) todo, todo ha llegado al último grado y para colmo de nuestra desgracia, su comadre está esperando su parto.

"Havía pensado ser bastante lacónico en esta pero insensiblem.^{te} mi pluma se ha deslisado demasiado y concluyo esta pidiéndole nos dé noticias de nuestra Com.e y amiga (Carlota Barbat) y demás fam.^{a} lo que deseamos sea UU. más felices que su desgraciado Comp.e y buen amigo".

Corrobora además su decidida filiación partidaria el hecho sugestivo de integrar en octubre de 1849 por orden de Oribe la comisión de vecinos —formada por Francisco G. Fernández, Domingo Olmedo, Juan Cuadros, Nicolás Vizcarra, más los testigos Clemente Pradines y Joaquín Pereira— para investigar y censar con los respectivos alcaldes los robos y saqueos cometidos en la plaza el 26 de diciembre de 1846.

Miembro electo de la Junta Económico-Administrativa al concluirse la Guerra Grande, permaneció en la honorable corporación municipal hasta el vandálico atropello del comandante Sandes que obligó la renuncia de todos los ediles.

Personaje de las mejores esferas lugareñas fué distinguido por el Gobierno de su patria para desempeñar el cargo de Cónsul según la credencial otorgada el 12 de noviembre de 1855 por Luis Henrique Ferreira d'Aguiar, Oficial de la Orden Imperial de Cristo y Cónsul General del Imperio del Brasil en la República del Uruguay, despacho que refrendó José María da Silva Paranhos en la aludida fecha. De acuerdo con una carta suscrita en Montevideo el 27 de diciembre siguiente, desde el Consulado imperial por José Pedro d'Azevedo Peçana, Carneiro debía informarle con la rutina de los oficios todos los hechos de interés para "la industria o comercio, y a la navegación del Imperio, como en transmitirle por escrito, con la máxima brevedad posible, las comunicaciones de cualquier ocurrencia extraordinaria, que tenga lugar en el Departamento de su residencia", etc.

Miembro informante conforme se desprende de las referidas órdenes, la concesión de algunas prebendas parece indicar que las sigilosas comisiones venían cumpliéndose de tiempo atrás. De esta suerte mereció los despachos de teniente coronel con fecha del 7 de febrero de 1855. Fué Cónsul desde el 12 de noviembre del citado año y Caballero de la Orden de la Rosa por el diploma expedido en Río de Janeiro el 26 de junio de 1861. Imposibilitado de concurrir a la recepción del cortesano homenaje, lo representó su amigo Vicente Antonio da Costa por un poder suscrito en Paysandú el 6 de febrero de 1861.

Sin desligarse de las instituciones nacionales, en 1853 fué miembro suplente de la Junta E. A., acordándosele cuatro años después un permiso para actuar en calidad de traductor público.

Bien visto por el coronel Pinilla, integró la Comisión Pro-Emigración nombrada el 8 de noviembre de 1858, entre cuya nómina fácil es distinguir la presencia de los representantes más conspicuos de las colectividades extranjeras.

Elemento progresista por otra parte, dadas sus vinculaciones comerciales prestó notorios servicios al gremio, presidiendo la Sociedad de Cambios en 1862, meritorio instituto formado por la alta banca sanducera.

En lo foráneo, desde el viceconsulado no trepidó en prestarse a las aviesas intrigas de forja extraterritorial, cumpliendo la ingrata

tarea de provocar conflictos diplomáticos. Este penoso intento, como otros tantos comenzaron a tomar cuerpo en junio de 1864. Al principiar este mes, en momentos que Leandro Gómez descendía por calle Forida encabezando un batallón, manos anónimas extendieron de exprofeso un gran pabellón imperial frente a la casa del vincecónsul. Presto el jefe ordenó el paro de las tropas y descendiendo del corcel con fina hidalguía envolvió la insignia en la espada, depositándola respetuosamente sobre la acera.

Malquisto con los gubernistas —antaño sus aliados— Carneiro presenció ambos sitios, y al formalizarse el segundo fué a buscar asilo con los suyos en la finca suburbana de la educadora Zacarías Frutos, donde permanecieron hasta la caída de la plaza.

Arruinado por el bombardeo con pérdida de casi todos los bienes —guerra que en cierto modo propició— fué a refugiarse en tierra argentina bajo el peso inenarrable de la propia ingratitud de sus compatriotas.

Residiendo en Gualeguaychú (Entre Ríos), falleció en la pobreza el 5 de abril de 1866, a los 62 años de edad.

Era hombre de agradable apariencia, de tez blanca y estatura regular. Siempre usó "chuletas", ya canas en la hora de la muerte.

No ha sido posible ubicar la primitiva casa perteneciente a Manuel Carneiro, pero se conoce el ulterior traslado al medio solar de calle Sarandí y General Brown (Uruguay y 19 de Abril), donde poseyó una modesta finca. Este inmueble fué adquirido el 1º de mayo de 1845, siendo hasta entonces propiedad de Marcos Arces y eran sus linderos por el Norte, Doroteo Rodríguez, al Sur, calle por medio, Damasia Montaña, viuda de Bernardo Aranda. Hacia el Este, Jorge Cremer, y por el Oeste, José Puche (Puig?). El más somero análisis permite afirmar que el terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo ocupaba la esquina N.O. en la referida intersección.

La conocida por finca tradicional de los Carneiro, recién vino a poder del residente brasileño el 22 de enero de 1850. Según la descripción de las escrituras, era "un rancho con paredes de material y techo de paja", emplazado sobre el cruce de Juncal y General Alvear (Florida y Queguay). Sito en la esquina S.O., fueron sus linderos coetáneos, por el Norte, calle de por medio, Juana Laguna de Ortiz. Rumbo al Sur, Pedro Avril. Hacia el Este, a calle traviesa, Pedro Pérez y al Oeste, Mercedes T. de Leal.

Los papeles de la venta respectiva fueron autenticados por el escribano Manuel Cortés, constando que la propiedad perteneció hasta el año 50 a Francisco Rivarola y que la respectiva transacción se hizo por 400 pesos plata moneda antigua. Rivarola, por su parte, lo hubo el 6 de junio de 1831, habiendo permanecido el rancho en su poder durante diecinueve años.

CARRANZA. JOSE AMBROSIO.

Militar. Pertenecía a la estirpe fundada en Córdoba por el conquistador Sebastián de Carranza, linaje que luego entroncó con la progenie del general Gerónimo Luis de Cabrera, fundador de la docta ciudad. Su descendencia figuró durante el coloniaje, la organización nacional y los anales republicanos de ambas naciones del Plata. Nació Carranza en la Villa del Rosario, jurisdicción de Córdoba del Tucumán, el año de 1781, siendo vástago de José Roque Carranza y Narcisa Vélez, media hermana del eminente codificador Dalmacio Vélez Sársfield.

A los catorce años de edad sentó plaza como alférez en el Regimiento de Milicias Disciplinadas de la provincia, y cuatro años después, en 1801, figuró entre los miembros expedicionarios que a órdenes de Sobremonte pasaron hasta Yaguarón para batir las fuerzas intrusas de Portugal.

Teniente del mencionado cuerpo el 15 de abril de 1803. a raíz de las Invasiones Inglesas en 1806 revistó en la fracasada expedición que al mando del Virrey quiso reducir los efectivos europeos, campaña donde actuaron los Voluntarios de Caballería cordobesa. Desde el campamento de extramuros estas fuerzas a órdenes de Allende tomaron camino de Maldonado, pero el ejército inglés, superior en número y armas, frustró el esfuerzo de los 300 americanos que pretendían vedarle el paso.

De regreso a Montevideo, según Pereda, autor de una monografía básica, tuvo honrosa actuación en el combate del Buceo (17 de enero de 1807), en los encuentros campales de los días subsiguientes, actuando asimismo en la trágica salida del 19, derrota acaecida en el Cardal, donde perdió la vida Juan Antonio Maciel, el "Padre de los Pobres". Figuró luego en un cuerpo de 86 hombres que hostigaron al enemigo hasta el 3 de febrero, fecha en que Montevideo cayó en poder de los invasores.

Carranza, que a la sazón se encontraba en las afueras de la ciudad, pasó a Buenos Aires, siendo licenciado por Liniers a fin de que se acogiera al merecido descanso en la provincia natal, permiso que no pudo concretar por la difícil situación que impuso la estada del enemigo en la otra banda del Plata. En consecuencia, optó por quedarse en Buenos Aires hasta ser admitido por el brigadier Elío en la estéril campaña a la Colonia del Sacramento, riesgoso encargo que tuvo por fin hostilizar con los reclutas criollos a los ingleses circunscritos al área defensiva de Colonia, Montevideo y Maldonado (abril a setiembre de 1807).

Los particulares méritos contraídos por el bravo cordobés le hicieron acreedor a los despachos de capitán, nombramiento recaído el 8 de mayo de 1808, fijándose de inmediato su destino a la 4ª Compañía de Infantería, acantonada en Montevideo.

Respecto al citado título, según lo confirman papeles de época tácitamente ya lo tenía por gracia especial del Virrey Sobremonte, quien años atrás gustaba nombrarlo en público con el título de marras.

Libre Montevideo por la capitulación celebrada en Buenos Aires el 9 de setiembre de 1808, vió a poco reintegrarse a sus lares los diversos cuerpos que la guarnecían y entre éstos a los Voluntarios Urbanos, unidad del capitán Carranza.

Un año después, con la misma graduación, pasó a la 5ª Compañía de Infantería del Río de la Plata, vacante en la que fué confirmado por el Virrey Cisneros (28 de octubre de 1809).

Al estallar la Revolución de Mayo, abandonó las fuerzas realistas, acto que tuvo lugar después de la victoria patriota de San José.

El 21 de abril de 1810, tras vencer no pocos obstáculos, se hizo presente en Mercedes para ofrecer su espada a la causa de la Independencia,, mientras allí permanecía el general Manuel Belgrano, conducta que mereció el unánime justiprecio.

Dado de alta en el Ejército de la Patria con los despachos de Sargento mayor, poco después el entonces coronel Rondeau lo destacó sobre los accesos del Uruguay (en Arroyo de la China), comandancia de corta duración porque ulteriores necesidades del ejército urgieron el pasaje a Buenos Aires y su traslado al Sitio de Montevideo.

Desde el 1º de junio de 1811, junto con Artigas y otros jefes patriotas ciñeron el cerco de la plaza capitalina por mutuo acuerdo, careciendo de todo fundamento la enemistad que algunos voceros coetáneos pretendieron justificar. A raíz de tamaña insidia, los militares de graduación, reunidos en Arroyo Seco el 18 de setiembre fundamentaron una declaratoria que vió luz en *La Gaceta* bonaerense correspondiente al número 67.

Ya a la altura de estos sucesos era uno de los militares más conceptuados por la Junta Gubernativa de Buenos Aires, aprecio constante en las diversas recomendaciones suscritas a Rondeau por Cornelio Saavedra, Domingo Matheu, Atanasio Gutiérrez, Juan de Alagón y José Antonio Olmos. Luego del martirio de Bicudo y sus bravos compañeros (30 de agosto de 1811), se dispuso la reconquista de Paysandú, villorrio caído en poder de las huestes lusitanas.

Rondeau enconmedó las operaciones militares a Carranza, pundonoroso jefe que pudo llevar a feliz término el desalojo de los intrusos. (8 de setiembre).

Engrosado el cuerpo expedicionario por las fuerzas de Miguel del Cerro en el pueblo de Mercedes, bastaron dos encuentros en el Rincón de las Gallinas para concluir con los efectivos portugueses interpuestos en el camino a Paysandú, Villa que abandonaron.

En la primera jornada fué herido y aprisionado el famoso Bentos Manuel y en la siguiente, dispersó su piquete.

Precavidos a tiempo, los realistas de Paysandú y treinta portugueses custodios del pueblo embarcaron, previo saqueo del vecindario.

A la toma del pueblo, ocurrida el 9 de octubre, siguió la marcha punitiva contra el coronel hispano Benito Chain, apostado en el Rincón de San José. Cuando se hacía inminente el encuentro de los contendores, Chain se hizo presente con una copia del armisticio celebrado entre Elío y la Junta porteña, convenio que obligó el inmediato retiro de las huestes patriotas. Esta actitud, causal de profundo disgusto para los soldados orientales, originó de regreso un verdadero motín, siendo herido Carranza en una mano por los rebeldes, ansiosos de reparar por la violencia una victoria frustrada.

Durante el penoso retorno, buena parte del cuerpo se declaró partidario de Artigas, conducta que no participaron los jefes Carranza y del Cerro.

Vueltos a Paysandú, ambos conmilitones, acompañados de 15 adictos, vadearon sigilosamente el río, campando en la margen occidental del Uruguay.

En momentos que se disponían a pernoctar les sorprendió el arribo de unas tropas, resultando ser la compañía de Francisco Zelada, jefe concepcionero sublevado a favor de Artigas. Cuando el pleito entre los grupos disidentes iba a resolverse por las armas, se llegó a un acuerdo, conviniéndose que los jóvenes y las armas quedasen junto a Carranza, pasando los casados a la ribera oriental, tarea cumplida merced a los auxilios que les prestó el mismo capitán. Este, que respondía a las miras porteñas, optó por asilarse en el Arroyo de la China, desde cuyo lugar pasó a las afueras de Montevideo, donde residió en compañía de su esposa hasta el año 1812. Bien visto, según se dijo, por el Gobierno patrio, el 23 de diciembre de 1811 éste le acordó el empleo de capitán del Regimiento de Dragones, cargo que debía ejercer en el 2º Escuadrón de la 6ª Compañía hasta su embarco a Buenos Aires, realizado en abril de 1812. El propio día del arribo sentó plaza en el ejército de Sarratea, cuerpo antiartiguista encargado de expedicionar al litoral del Uru-

guay, teniendo como base de operaciones el Arroyo de la China. Revistó por consiguiente en el Regimiento de Dragones, compuesto de 684 reclutas a órdenes del jefe interino Nicolás de Vedia, sustituto eventual de Rondeau por no encontrarse este último. (Pereda, *Paysandú Patriótico*, t. II, pág. 181).

Aunque no existe otra fuente informativa, son de todo punto verosímiles los consejos y prevenciones de orden militar con que el mismo Carranza afirma haber contribuído en favor de aquella desdorosa campaña antifederal.

Fué también idea suya "poner una cadena al Paraná", so efectos de impedir el cruce de buques enemigos, proyecto realizado en colaboración con el ingeniero Monasterio desde las islas de Corrales y Punta Gorda.

Siempre bajo órdenes de Sarratea, pasó al Ayuí y después al Salto Chico, donde fué dispuesto para realizar algunas comisiones de importancia, entre ellas la compra de equinos, bueyes y mulas, encargo que logró llevar a feliz término en agosto de 1812.

Bastará dar somera idea del trabajo entre manos la sola enumeración de los destinos cumplidos en procura de animales, largo derrotero con meta final en Curuzú Cuatiá (Corrientes), cumplido sin más compañía que un cabo y cuatro soldados.

Vuelto a la zona en setiembre, la correspondencia de su pluma constituye una precisa fuente de noticias sobre los asuntos regionales y en particular en torno a las últimas depredaciones y conatos de los charrúas.

Al reiniciarse las hostilidades contra los realistas de Montevideo se incorporó nuevamente al Regimiento de Dragones de la Patria bajo mandato de Rondeau, actuando con singular denuedo en la batalla del Cerrito (31 de diciembre de 1812).

Según los biógrafos de Carranza el 13 de noviembre había anticipado la victoria con una empeñosa persecución del enemigo, rápida marcha que realizó hasta el Cristo en los propios aledaños de la ciudad, lográndose de esta suerte el encierro de los 200 incursores que merodeaban por las afueras en procura de ganado. La hazaña de marras fué cumplida merced al arrollador empuje de noventa patriotas.

Adicto por completo al gobierno porteño, le tocó actuar en consecuencia según las miras de los directores centralistas, a cuyo servicio revistó en ambos sitios de Montevideo, mereciendo especial consideración por el arrojo demostrado junto a los muros de la ciudad. En efecto, el 10 de febrero de 1813 junto al coronel Pico fué uno de los vencedores en la Aguada, rápido combate que deshizo los efectivos realistas del subteniente Antonio Quintana, obligándoles a refugiarse entre las zanjas más cercanas, con pérdida de un

miliciano y dos soldados heridos. Fiel al Gobierno de su patria, el 8 de abril de 1813, con las tropas directoriales juró fidelidad a la Asamblea General Constituyente, cuerpo gubernativo instalado en Buenos Aires.

Rendida la plaza de Montevideo el 20 de junio de 1814, figuró entre los oficiales que presenciaron la solemne entrega de las llaves. En mérito a su conducta el 14 de noviembre del mismo año recibió los diplomas de sargento mayor, justiciero ascenso firmado por el Director de las Provincias Unidas del Río de la Plata, don Gervasio A. de Posadas.

Siguiendo expresas órdenes de Ignacio Alvarez, el 22 de diciembre debió salir a campaña con un piquete de cincuenta hombres, tanto para evitar que los artiguistas hostilizaran la plaza, como también en resguardo de los comarcanos adeptos al centralismo argentino. Entre las medidas de vigilancia era de su exclusivo resorte la persecución de desertores, observación de movimientos bélicos, auxilio de alcaldes y cuanta medida juzgase efectiva en son de "ahuyentar las personas sospechosas que bajo el carácter de paisanos podrían introducirse a observar el movimiento de los militares".

Merced a su reconocida cautela logró enfrentar y destruir una fuerza oriental que le triplicaba en número, sobre las orillas del Tala (Canelones), acción impuesta al Gobernador Alvarez con fecha 1º de enero de 1815.

A causa de este triunfo de simple orden eventual las autoridades argentinas llegaron a considerarlo imprescindible en aquellas horas, razón de una larga permanencia en los accesos de Montevideo so efectos de evitar cualquier sorpresa. Impuesto el general Estanislao Soler de tamaña conducta optó por desautorizarla en razón que el mayor Carranza sólo disponía de 53 hombres, encontrándose al albur de un rápido avance artiguista, motivo tanto más grave porque lo triplicaban las huestes orientales. Resuelto, por ende, a evitarle cualquier grave contingencia, lo hizo mudar de campo, pasando sucesivamente de San José a Florida y desde este punto a la costa del Río Negro, operación retardada por interpósitos contratiempos. Si bien Carranza obedecía las órdenes de Soler, todos los partes, según era costumbre, prosiguió remitiéndolos al coronel Alvarez, conducta que trajo lógicos rozamientos entre los dos jefes.

Razones de autoridad y la derrota de un corto piquete indujeron a Soler la reducción del área defensiva y en consecuencia desde la costa del Río Negro las fuerzas argentinas debieron retrotraerse hasta las márgenes de Santa Lucía para observar los movimientos de José Llupes, Zapata, y José Amigo, estacionados hasta entonces entre Casupá y las costas del Yí.

Sin embargo, la creciente hostilidad de los orientales obligó al Director Supremo el refuerzo de las tropas y el envío de Soler hasta

la jurisdicción de Florida, a la vez que el mayor Carranza pasaba a tierras de Guadalupe con 150 soldados, una pieza volante y su dotación de artilleros, cuerpo que debía obrar de acuerdo con el coronel Hortiguera a fin de impedir cualquier pasaje desde la otra banda del Río Negro.

Con posterioridad el general Soler pasó a Mercedes, recayendo todas las responsabilidades en el subordinado inmediato, razón por la que el ejército de Canelones llegó a contar 200 plazas y la obligación de remitir sus partes al coronel Ignacio Alvarez. Todos estos aprestos quedaron anulados con la brillante victoria de Fructuoso Rivera en la Horqueta de Guayabo (Salto), donde las fuerzas directoriales al mando del coronel Dorrego fueron derrotadas el 10 de enero de 1815 no quedando a los argentinos otra alternativa que abandonar la plaza capitalina (26 de febrero).

Carranza, que permaneció a lo largo de estos sucesos en Santa Lucía terminó por reincorporarse al grueso del ejército desalojado pasando temporariamente a Buenos Aires.

Adicto a la persona de Rondeau, cuando éste fué reemplazado por Alvear se contó entre los más activos promotores del alzamiento de Fontezuelas, interviniendo al frente del Escuadrón de Dragones (15 de abril de 1815).

A solicitud de Alvarez Thomas, que lo sabía en muy aventurada posición se vió obligado a retirarse, situándose por una segunda orden sobre las inmediaciones de la plaza, donde se pudo sostener no obstante los riesgos del sitio.

Poco después un imprevisto accidente le obligó a pedir licencia, la que fué concedida de inmediato por los méritos contraídos en la campaña.

Teniente coronel de Dragones de la Patria desde el 18 de mayo de 1815, al año siguiente pasó a Córdoba en carácter de enviado confidencial y político de Pueyrredón.

Influido por las ideas federales no tardó en abandonar las directivas centralistas, obteniendo la baja, aunque con sobrados motivos; afirma el historiador Yaben que el retiro se debió a la desobediencia "de una orden de arresto impartida por el Director Supremo". En estas circunstancias fugó para el interior, por lo que el Gobierno, por circular del 16 de marzo de 1816, dispuso se le persiguiera como desertor, fuese aprehendido y "remitido asegurado a esta Capital en la forma más eficaz posible". Fué suspendido del empleo por pertenecer al escuadrón que marchó al Alto Perú y hecho bajar a Buenos Aires por este motivo, lo que Carranza desobedeció; creyendo el Gobierno hubiese marchado a Córdoba, pues un oficial con pliegos del general Viamonte lo encontró en la posta de Arauco. Habiéndose presentado Carranza en la Villa de Luján, pero en vez de cumplir esta orden, se desertó. Había sido suspendido de su empleo a causa de la escandalosa deserción de la tropa de su mando al marchar para el Alto Perú como queda dicho. Carranza cuando fugó intentó insurreccionarse contra la autoridad; al mando de una partida armada, el 21 de setiembre de 1816 amenazó de muerte al maestro de postas de Cañada de Gómez, Manuel Silvestre Ace-

vedo, con el objeto de buscar armas en su casa. (J. R. Yaben, **"Biografías Argentinas y Sudamericanas"**, Tomo III, pág. 28).

Restituído al hogar por lo que llamaba goce de una licencia, esto no fué causa para sustraerlo del servicio de las armas a raíz de su "inextinguible espíritu militar". Comandante del pueblo de San Nicolás en 1820, colaboró de una manera efectiva contra las huestes anárquicas de Alvear y Carrera que lo atacaron en el referido destino, donde fueron destruídas merced a la rápida intervención del coronel Dorrego. Ayudó el posterior embarco de las tropas y a órdenes de este jefe actuó el 12 de agosto siguiente en la batalla de arroyo Pavón, sitio donde derrotaron al ejército santafesino de Estanislao López.

Partícipe en toda esta campaña, revistó con Rosas en calidad de jefe del Regimiento "Colorados".

Según una memoria autógrafa que existe con la foja de servicios en el Archivo del Ministerio de Guerra argentino, comandó el primer escuadrón del 5º Regimiento de Campaña "sin título alguno", en las sucesivas expediciones contra los indios. "Oficiosamente" —dice— sirvió de Cuartelmaestre —jefe del Detall— encargándose de proveer y racionar el ganado "para que hubiera orden y economía".

Resuelto a evitar el "furor anárquico" permaneció extraño a los posteriores conflictos y recién en 1826, al plantearse la guerra contra el Imperio del Brasil ofreció su generoso concurso, malogrado por la rápida enfermedad que lo llevó a la tumba.

Mientras algunos comprobantes de época lo dicen fallecido en Buenos Aires el 9 de abril de 1826 ó el 12 de mayo del mismo año, no faltan testimonios que afirman que su muerte acaeció en Montevideo en la primera de las fechas citadas.

El teniente coronel Carranza desposó en la iglesia matriz de Montevideo el 25 de diciembre de 1810 con doña María Alvarez, hija del ayudante veterano Joaquín Alvarez Cienfuegos de Navia y María Pérez de Velazco. Muerto el cónyuge, la esposa del bizarro militar solicitó sin éxito durante años la asignación correspondiente a su viudedad, sin lograrla.

Doña María Navia de Carranza, "que falleció —según Pereda— el 25 de julio de 1859, a los sesenta y seis años de edad, vivió hasta su vejez, sin otro apoyo que el de los suyos". Fué madre de numerosa descendencia, siendo digno de mención entre éstos el mayor Narciso Carranza, que inició los servicios militares en los ejércitos de la patria durante la guerra contra el Brasil. Dos años más tarde vino a Montevideo "en calidad de ayudante de José Rondeau, cuando éste asumió el gobierno provisorio de la República".

Radicado para siempre en el país, fué digno hijo suyo el célebre y pundonoroso caudillo nacionalista don Ambrosio Carranza. (1846-1903).

Recién en 1914 supo hacerse honor a la memoria del comandante Carranza, otorgándosele una pensión a su hija Joaquina, domiciliada entonces en Montevideo, en cuya capital sobrevivió hasta el 9 de julio de 1920.

Era viuda de don Eduardo Piccardi, milanés y amigo íntimo del general don José Garibaldi durante la permanencia del Héroe de Ambos Mundos en la metrópoli uruguaya.

Casi centenaria —pues nació en Buenos Aires, el 12 de octubre de 1823—, conservó una admirable lucidez intelectual hasta pocas horas antes de fallecer. (Pereda, **Paysandú Patriótico,** Tomo II, pág. 323).

CARRERAS. ERNESTO de las,

Defensor y cronista de la epopeya sanducera. Nació en Montevideo el 15 de diciembre de 1837, siendo el segundo de doce hermanos —cinco varones y siete mujeres— vástagos de Ramón Constancio de las Carreras y doña Consolación de Viana y Estrada, ambos descendientes de familias radicadas en el país durante el siglo XVIII.

Actuó el progenitor intensa y eficientemente en la vida pública del Uruguay cuando aún no llegaba a los treinta años de edad, destacándose en diversos cargos de orden municipal. Poseyó asimismo una sólida fortuna, confiscada por motivos políticos durante la Defensa de Montevideo, razón que había de obligarlo a exilarse en la Argentina, donde fijó residencia.

Doña Consolación de Viana, madre de Ernesto de las Carreras, descendía de Francisco Javier de Viana y de Concepción de Estrada. Viana a su vez era hijo del mariscal José Joaquín de Viana, brigadier de los Reales Ejércitos, dos veces Gobernador de Montevideo y Caballero de la Orden de Calatrava. Fué su progenitora María Francisca de Alzáibar, hija de uno de los fundadores de Montevideo y perteneciente a la casa condal de Maroñas.

Francisco Javier de Viana y Alzáibar ha dejado una brillante foja de servicios, ya que asistió a la conquista de Menorca y Sitio de Gibraltar, integrando además la expedición científica que levantó los planos costeros de América del Sur. Con posterioridad fué Gobernador de las Malvinas, sargento mayor de la plaza de Montevideo, donde se distinguió en el combate librado en la Brecha.

Prisionero de los ingleses, después del heroico combate lo remitieron en condición de tal a Inglaterra. De regreso, en el año 1811 fué Gobernador de Maldonado.

Por línea materna el bizarro defensor de Paysandú era nieto de Francisco de las Carreras, natural de España, que llegó a Montevideo con sus padres, don José de las Carreras y Francisca de Uriarte, provenientes de los Tres Consejos del Valle de Gomorrobro, en las Encartaciones del Señorío de Vizcaya. Francisco de las Carre-

ras y Uriarte casó en Montevideo con Josefa Joaquina de Chopitea, hija de Joaquín de Chopitea y de Rosa Agustina Barruren, ambos orientales.

La primera juventud de Ernesto de las Carreras transcurrió en el campo sitiador del Cerrito y al concertarse la Paz del 51, por asuntos de índole mercantil vino a constituirse en la ciudad de sus días. Empleado de confianza en el registro de Laffont hizo un rápido y eficaz aprendizaje merced a la experiencia diaria, ponderables conocimientos que lo vincularon en breve plazo con la banca capitalina. Este nexo sería tanto más notorio por el hecho de dominar varios idiomas, disciplina que facilitaba los trámites con las agencias de origen extranjero.



Ernesto de las Carreras

Al establecerse en 1859 la filial sanducera del Banco Mauá y Cía., de las Carreras fué designado gerente, cumpliendo esta misión con la más brillante eficacia, pese a su notoria juventud. Tenía por entonces sólo veintitrés años, pero la vasta experiencia financiera, el don de gentes y la más fina comprensión de un público no hecho a esta clase de transacciones le depararon la franca voluntad de todas las esferas sociales.

Juan Lindolfo Cuestas, amigo y compañero de oficina, suscribió una constancia memorable en torno a las facultades extraordinarias que le asistían para estimular el comercio y la incipiente industria de época.

"Los pulperos enriquecidos de Paysandú —refiere el mencionado cronista—, se admiraban de que el crédito hubiera alcanzado la latitud que le dió el Gerente del Banco Mauá.

"La palabra atrayente y delicadas maneras de Carreras conquistó (!) más de uno de aquellos sujetos aislados en su propio negocio al por menor".

"Había un señor Vidal, que hacía veinte años no dejaba su tienda en su casa primitiva de piedra, ni siquiera para concurrir a la plaza a la fiesta anual de la Virgen, lo que era de orden, ni a nin-

guna otra. Con la instalación del Banco quebrantó su propósito de permanecer aislado, y vistiéndose un traje dominguero de tiempos del virrey Liniers, fué a rendir su visita a Carreras llevándole algunos cientos de *peluconas*, onzas de oro, que había tenido enterradas y con las que solicitaba abrir cuenta corriente.

"Era un hombre singular aquel pulpero rico, un porteño lenguaraz del barrio de la Concepción, que había estudiado en Córdoba y hablaba a sus parroquianos, dejándolos alelados, del Concilio Trentino y de la Ley de las Doce Tablas". (Cuestas, cit. *Páginas Sueltas*, t. II, págs. 228-229).



Ernesto de las Carreras

Recuerda el mismo autor los buenos oficios de Carreras y Emilio Raña para salvar de la prisión a don Carmelo Libarós, acaudalado propietario del saladero Casas Blancas, unitario fervoroso que ayudaba al general revolucionario Venancio Flores, adquiriendo armas en Buenos Aires para depositarlas luego en su establecimiento, verdadero arsenal de los rebeldes.

Fuerza es afirmarlo que si las cosas no pasaron a mayores fué por el influjo poderoso del joven Carreras, personaje que además de su intimidad con el Jefe de la Plaza, poseía todos los secretos del comando local como benévolo prestatario del Banco Mauá. Por lo que atañe a estos favores eran de estricto orden particular, debiéndose a su buena voluntad los anticipos suministrados entre los años 1863-1864.

Defensor de Paysandú en ambos sitios, actuó desde el 4 de diciembre de 1864 en calidad de ayudante del coronel Emilio Raña, figurando pocos días más tarde en el heroico asalto y reconquista de la finca propiedad de Manuel del Cerro, momentáneo baluarte del enemigo. Merced al denuedo del valiente coronel Laudelino Cortés y cincuenta reclutas de la Guardia Nacional, los brasileños irruptores fueron muertos o desalojados tras breve combate. (6 de diciembre).

Bizarro sostenedor de las armas gubernistas, en la tremenda hora final le tocó redactar la réplica del coronel Gómez a la nota

intimidatoria de Flores y Tamandaré, trabajo interrupto por las fuerzas imperiales que rodearon la Comandancia, obligando la rendición de los militares allí congregados.

Camino del suplicio logró eludir la trágica caravana, pudiendo sortear a los enemigos por interpósitos oficios del almirante José Murature, generoso protector que lo condujo a bordo del buque "25 de Mayo", navío de guerra que luego zarpó rumbo a Buenos Aires.

De regreso a la ciudad en marzo a abril de 1865, la proficua estadía de Carreras se prolongó hasta el año 69, fecha en que se clausuró definitivamente la sucursal del Banco Mauá. Ajeno por completo a las directivas políticas de la nueva era, concretó sus influencias en el ramo financiero y las actividades sociales.

Fundador en 1868 del "Casino Uruguay", primer club social que daba "dos bailes y tertulias al año" para los asociados, incluyendo a las esposas e hijos; pese a la corta vida del novel instituto fué después base del Casino que aún subsiste con el nombre lamentablemente trastrocado.

Con el cese de la filial bancaria pasó a Buenos Aires con otro alto cargo especialmente recomendado por la gerencia del rubro Mauá.

Miembro del "Comité Revolucionario" que propició la sublevación de 1870, merced a su esfuerzo personal pudieron coordinarse las donaciones particulares, sosteniéndose el movimiento rebelde hasta el año 1872.

En la ciudad bonaerense estrechó relaciones con Julio A. Roca, Carlos Tejedor, Aristóbulo del Valle, Ignacio Iturraspe, Carlos Guido y Spano, Lorenzo Torres, en suma la pléyade de la política y la intelectualidad argentina, nexo que no fué óbice para mantener un encendido culto por el país de origen.

Se contó en 1884 entre los fundadores del "Club Oriental", cultivando ininterrupta amistad con los compatriotas Eusebio Giménez, Guillermo Melián Lafinur, Joaquín Requena, Carlos Becú, Juan Angel Golfarini, Ramón García, Jacobo Z. Berra, Eustaquio Tomé, Agustín de Vedia, y Orlando Ribero —cuyo hijo fué ministro de la provincia de Buenos Aires durante la intervención 1930-1931—. En la crecida nómina merece especial recuerdo Julio Arrúe, "coronel héroe de Perseverano", cuyos restos, por su expreso pedido, descansan junto a los del señor de las Carreras, amigo fraternal de todos los tiempos.

Radicado para siempre en el vecino país, este distinguido connacional unió su nombre a empresas de alta envergadura. En 1873 integró con Ricardo Lavalle, Francisco Uriburu, Angel de Elía Rivarola y los ingenieros Newman y Médici una sociedad encargada de construir todas las obras sanitarias y desagües de la ciudad de Buenos Aires. Cumplida esta tarea, al liquidarse la firma

Newman, Médici y Cía., el ex bancario adquirió la fábrica de ladrillos de San Isidro, ubicada en la localidad del mismo nombre, lucrativa industria que produjo altos dividendos, mermados por los continuos aportes a la causa partidaria. Se recuerda entre otros, el apoyo incondicional prestado a los revolucionarios uruguayos, en su carácter de presidente del comité bonaerense del ejército invasor vencido en el Quebracho (1886).

En otro orden de cosas presidió la Sociedad Politeama Argentino que trajo al país artistas de fama universal bajo la dirección de César Ciacchi.

Cuando los doctores Vicente Mongrell y Jacobo Z. Berra, "por inspiración de algunos distinguidos correligionarios de Salto y Paysandú" resolvieron unificar la colectividad nacionalista en una asamblea representativa, la moción tuvo eco inmediato entre los correligionarios residentes en Buenos Aires, constituyéndose el Directorio Provisorio, base de la futura Convención reunida en Montevideo el 20 de julio de 1890.

La entidad primaria estuvo constituída por "Ernesto de las Carreras, Darío Brito del Pino, Teodoro Berro, Eustaquio Tomé, Aurelio Palacios, Joaquín Requena y García, Julio Arrúe, Ramón Artagaveytia. Vicente Ponce de León, Agustín de Vedia, Juan Angel Golfarini, Vicente Mongrell, Eduardo Acevedo Díaz, Jacobo Z. Berra y Guillermo Melián Lafinur.

"Esta corporación, integrada con tanto acierto, pronto recibió adhesiones multiplicadas de todos los extremos del país, Fué su presidente el abnegado patricio señor Ernesto de las Carreras, quien siempre puso su bolsillo y su nombre de tinte heroico al servicio del bien público". (L. A. de Herrera, *Por la Patria*, t. 1º, pág. 48).

En el seno de tan distinguido concurso siempre demostró con la altivez del carácter, su cultura exquisita, brillante estilo y la insuperable nobleza de sentimientos que rigieron todos los actos de su vida.

Cuando aún podían cifrarse promisorias esperanzas en torno a la múltiple actividad de este hombre ejemplar, la muerte lo arrebató el 17 de marzo de 1894. Tenía por entonces 57 años y presidía la comisión partidaria con sede en la Capital Federal.

Hicieron el justiciero panegírico en el acto inhumatorio el poeta Carlos Guido y Spano, Federico Meyrelles, Juan Coustau, Guillermo Melián Lafinur, Jacobo Z. Berra, Isabelino Canaveris y Agustín de Vedia.

Por su parte el presidente oriental, Juan Lindolfo Cuestas, adhirió al duelo con un sentido opúsculo, resumen biográfico inserto en *Páginas Sueltas*. A todo ello debe agregarse que el ataúd fué con-

ducido a la Recoleta envuelto en lo que él consideraba más próximo a su espíritu: la bandera gloriosa de la epopeya de Paysandú.

Fué asimismo autor de un Diario sobre este hecho de armas utilizado en la obra histórica de Antonio Díaz.

Este prócer del Partido Blanco, que contó tan amplias vinculaciones en ambos países del Plata, había desposado en Montevideo con Doña Emilia Giró, hija del presidente Juan Francisco Giró y Dolores Maturana. Matrona exornada de bellos atributos personales, sobrevivió muchos años a su ilustre cónyuge, puesto que falleció en Buenos Aires el 20 de julio de 1945, a los 88 años de edad.

Fué descendiente del bravo defensor de Paysandú doña María de las Mercedes de las Carreras que desposó con Ernesto Spraggon Hernández, nieto de Rafael Hernández, benemérito soldado de la Heroica en 1864. La señora de Spraggon falleció a los 20 años sin dejar posteridad. Su hermano Ernesto de las Carreras prosiguió la brillante ejecutoria paterna en los mejores círculos de la República Argentina.

Nacido en Buenos Aires el 22 de enero de 1884, desde muy joven se vinculó a la localidad de San Isidro, donde su progenitor poseía tierras y una próspera industria fabril.

Militante del Partido Conservador con la pujanza que da la convicción de nobles principios, mereció particulares distinciones de Marcelino Ugarte, gobernador de la provincia y desde 1914 su colectividad política lo puso al frente de los destinos partidarios en San Isidro, cargo que retuvo por espacio de 33 años, vale decir hasta el día de su muerte.

Presidente de la mencionada seccional, bregó en filas de la oposición y recién en 1926 fué electo senador por la provincia, cargo que desempeñó con singular eficiencia.

En 1928 optó por el cargo de Intendente de San Isidro, abandonando la senaduría por un puesto honorario en la zona argentina más cara a sus afectos. La actividad del señor de las Carreras en aquel destino bonaerense resume el más brillante capítulo en el orden social y constructivo, debiéndose a su iniciativa la erección de escuelas, parque, colonias de vacaciones, barrios obreros y el mismo proyecto de levantar un monumento a los Treinta y Tres Orientales, acto de confraternidad vigente al colocarse la piedra fundamental.

Revolucionario en 1930, fué comisionado municipal e Intendente en San Isidro y en el bienio comprendido entre 1932-1934 resultó electo diputado nacional por la Provincia de Buenos Aires. Favorecido por comicios posteriores ocupó la diputación provincial en los períodos 1934-1938, 1938-1942 y el de 1942-1946, interrupto este último por sucesos de notoriedad política. En el ínter volvió nuevamen-

te a ser electo Intendente de San Isidro, período que incluyó los años 1936-1940. Durante esta nueva gestión administrativa dió cima a numerosos proyectos de interés general, mereciendo condigna cita la instalación de colonias de vacaciones, apertura del nuevo edificio de la Asistencia Pública, colegios suburbanos, etc., etc.

Con sobradas razones la posteridad lo reconoce como el más insigne edil de la pintoresca localidad ribereña, tan ligada a la historia de la nación oriental.

Don Ernesto de las Carreras falleció en Buenos Aires el 27 de junio de 1950. Había contraído nupcias con doña Julia Valentina Costa, hija de Pedro Costa, que fué senador nacional, y doña Julia Mañay. Constituyen su posteridad Ernesto de las Carreras Costa, diputado en los períodos 1934-1937, 1937-1940 y 1942-1946, que desposó con Marta Fernández Walker; doña Julia de las Carreras Costa desposó con Carlos Galmarini; Delia y María Mercedes de las Carreras Costa, célibes.

CASH. AMINTA STIRLING de,

Matrona. Nacida en Buenos Aires el año de 1828, era hija de Alejandro Stirling y Catalina Erskine, matrimonio que se esmeró en proporcionarle la rígida instrucción de época.

Durante la Guerra Grande, a causa de los sucesos bélicos que afectaban a la campaña oriental, pasó con los suyos a Montevideo, donde contrajo nupcias en 1847. Unió de esta suerte su destino al caballero Daniel Cash, personaje inglés exornado de múltiples virtudes.

Hecha la Paz del 51 residieron en una estancia ubicada sobre la actual jurisdicción de Santa Juana (Río Negro), trasladándose posteriormente a "Rincón Angosto", fracción de 4.782 cuadras segregadas del fundo paterno de "Vichadero", de acuerdo con la división que practicaron los sucesores el 24 de agosto de 1876 en la escribanía de José R. Catalá.

Dama llena de bellos atributos personales, fué amparo de quienes merecían solícita ayuda, carácter generoso que ha sido auténtico sello de la estirpe constante en la ejecutoria personal de hijos y nietos, que prosiguen la tradición de sus mayores en las faginas rurales..

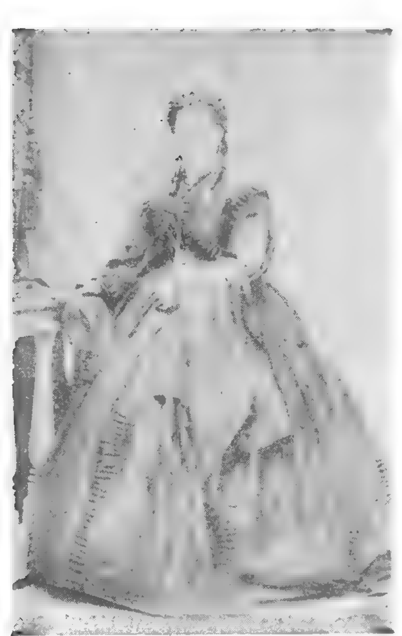
Dotada de un gran carácter, en tiempos de las famosas exacciones de tropas dispuestas por uno u otro bando político, su real presencia, impuso respeto, concretándose únicamente los propios designios.

Cooperó en numerosas sociedades benéficas, espíritu altruísta

que luego había de perpetuarse en su hija de crianza, doña Matilde Mundell de Stirling, noble adalid de la filantropía lugareña.

Sin recursos médicos en su vasta jurisdicción y las tierras circundantes, los comarcanos recibieron la mayor ayuda factible en "Rincón Angosto", proporcionándoles no pocas veces el propio cupé a fin de conducirlos hasta la misma ciudad.

Bondadosa en los cánones de la educación inglesa, gozó de múltiple afecto entre los pobladores nacionales y extranjeros, recuerdo que exorna su memoria.



Aminta Stirling de Cash

Falleció en la estancia predilecta, siendo las 7 de la mañana del 4 de abril de 1886, en circunstancias que departía con sus antiguas servidoras, sobre los fondos de la casa habitación. Yace aún en aquella tierra tan cara a sus sentimientos, bajo la sombra de un vetusto árbol plantado después por expreso designio manifiesto en vida, póstumo emblema no carente de belleza.

De su tálamo nacieron Aminta Cash, luego esposa de Roberto Bridgger; Juana, que tomó estado con Alejandro Fulton; Flora, cónyuge de Carlos R. Young; Daniel Cash que casó con doña Catalina Stirling Mac-Dougall; Carlos, unido en matrimonio con su prima Josefina Stirling Mundell; Roberto David, esposo de Matilde Young Michaelson; Alice, contrajo nupcias con Roberto Stirling Mundell, Alejandro cónyuge de Lila Mac-Eachen y Ernesto que falleció soltero.

CASH. CARLOS.

Ciudadano progresista, verdadera autoridad en materia agropecuaria.

Había nacido el 10 de agosto de 1859 en Rincón Angosto, hijo de Daniel Cash y Aminta Stirling Erskine.

Espíritu laborioso y excelente conocedor de las labores rurales, a la muerte de su padre quedó a cargo con su hermano David,

del fundo llamado "Rincón Angosto", estancia que aún subsiste en poder de consanguíneos.

Pero en realidad el fecundo trabajo de Carlos Cash quedó en la estancia de San José, ubicada sobre la costa del Queguay, entre los arroyos Molles Grande y Molles Chico correspondientes a la 5º Sección departamental de época.

Verdadero emporio de riqueza, no obstante las primitivas instalaciones en auge, el establecimiento, conforme un inventario de Pereda del año 1895, contó 5.000 reses de cría, entre ellos dos rodeos de Hereford, y 25.000 ovejas.



Carlos Cash

Durante muchos años las majadas de "San José" se conceptuaron entre las mejores del país, según lo infieren los precios obtenidos en el mercado, y las frecuentes citas periodísticas al tratar negocios del ramo.

Los procreos de lanares mestizos, Rambouillet y Lincoln después de 1895 fueron base de otros establecimientos menores, ya que la marca de Cash era toda una garantía, por la excelencia de sus productos.

Dedicado asimismo al negocio de caballares, adquirió el padrillo puro de trote "Pretendiente" y "Murat" —célebre caballo de carrera— contándose a pocos años cerca de un centenar de animales mestizos.

Con fecha del 26 de agosto de 1896, el nuevo rubro de martilleros "Stirling y Larrauri", integrado por los señores José Stirling Mundell y Américo Larrauri efectuaron el segundo remate de la firma en base a los excedentes pecuarios del conocido establecimiento norteño.

La pública subasta de carneros seleccionados y potrillos de carrera constituyó todo un éxito por el monto de las adquisiciones y la calidad de los compradores, recordándose en particular a los expertos estancieros Diego Young, Exequiel Menditegui, Juan José Megger, Luis Martínez, Suc. Manuel Stirling, Félix Horta, Justo Leal, etcétera.

Si bien en el siguiente año se anularon las posibilidades de realizar buenas transacciones ganaderas por la revolución que afligía

al país, el 23 de diicembre de 1898 el esfuerzo de todos los productores cristalizó en una muestra de orden memorable.

Primer torneo en su jerarquía, estuvieron representadas las mejores cabañas de la zona y no pocos establecimientos de primer orden radicados en otros departamentos.

En calidad de miembro organizador cupo a D. Carlos Cash no sólo la tarea de gestionar la presencia de amigos y parientes en el magno certamen, sino también la erección de bretes, corrales y demás comodidades, obteniéndose inclusive de la Empresa del Ferrocarril el desembarco de los animales frente al improvisado local.

Entre los expositores se destacaron por los conjuntos y la calidad de sus ejemplares el doctor Gilbert French, dueño de la "Cabaña Lorraine", con productos Devon y Merinos.

La estancia "La Paz" o "Adelina Farm", de la Sucesión Hughes, el establecimiento del ingeniero Carlos Arocena y "El Cardo", de José Elorza, y la "Cabaña Lucio Rodríguez", propiedad esta última de Luis Mongrell, merecieron el aplauso unánime de los jurados allí presentes.

Completan la nómina Calixto Martínez Buela, propietario de "Las Islas", Francisco Sneath y Cía., dueños de la estancia "La Fe", que expuso el primer toro de pedigree —"Billy"—, nacido en el Departamento de Río Negro, semental inscrito en los registros nacionales.

Enrique Young, dueño de la cabaña "Los Ideales", próxima a San Ramón (Canelones), trajo los primeros ejemplares ovinos de Romney Marsh y D. Pedro Nazábal, destacado ruralista de "Los Molles" (Durazno), presentó ejemplares sobresalientes de Merinos y Rambouillet.

El éxito de la muestra ganadera de 1898, demostró que era factible realizar torneos de aquella índole con alguna regularidad, motivo por el que sus propiciadores resolvieron fundar una sociedad que orientara y a la vez defendiese al gremio rural. Cursada una invitación a los más conspicuos representantes de la industria pecuaria, tuvo lugar la reunión constitutiva el 4 de abril de 1899. Por acuerdo unánime quedó fundada la Sociedad Rural Exposición Feria de Paysandú, integrándola desde ese momento los socios accionistas Carlos Cash, Juan José Megget, Eugenio J. Plottier, Carlos A. Arocena, Alejandro Victorica, Sidney W. Roberts, Juan Chaplin, Arturo Griffin, Adelina Hughes, José Petit, Pedro Nazábal, Gilbert J. French, C. Albrecht, Roberto Mendoza, Cleto B. López, Félix Horta, José P. Mari, Guillermo Stirling, Sucesión Hughes, Juan Azeves, Pedro Etchemendy, Eugenio Sacarello, Felipe Beraldo, Alberto Santa María, Eliseo Antúnez, José Fontans, Vicente Merello, Luis Mouriño, José Piñera y Américo Larrauri.

Suscrito un capital inicial de diez mil pesos dividido en acciones de cien, al cabo de pocos meses fué menester elevarlo a quince mil pesos por la constante demanda de nuevos suscritores.

Asimismo, el calificado grupo de fundadores allí reunidos eligieron el primer Directorio de la institución, siendo electo presidente D. Carlos Cash, por los múltiples y efectivos trabajos a favor de la novel sociedad. Lo acompañaron en la directiva Juan José Megget (Vicepresidente); Eugenio J. Plottier (Secretario); Sidney W. Roberts (Tesorero); y el ingeniero Carlos A. Arocena en carácter de vocal.

Reelecto Cash en el segundo período social, por este motivo fué titular de la entidad en sus primeros cuatro años de existencia, evidenciando a lo largo de una ponderable actuación condiciones de notable organizador. Impuso asimismo junto con sus eficaces colaboradores el sello de correcta seriedad que aún blasonan al digno y progresista rubro.

Sin desligarse del referido instituto, tan caro a sus sentimientos de hombre de trabajo, actuó en filas del Partido Colorado riverista, destacándose por sus inicativas de orden conciliador.

Conoció las incertidumbres de la adversidad en los negocios privados, causales que pudo superar merced a un encomiable esfuerzo.

Anticipándose a la subsecuente catástrofe que siguió a la primera guerra mundial, liquidó todos sus haberes en un memorable remate dispuesto en las inmediaciones de la Estación Piñera.

Este consecuente adalid del progreso rural dejó de existir en Montevideo el 29 de mayo de 1920, a los 61 años de edad. Había acudido a una reunión de su especialidad en la localidad de Melilla y mientras se encontraba departiendo en una agradable sobremesa lo fulminó un ataque al corazón.

Sociable en extremo, su casa de Paysandú fué digno marco de memorables reuniones sociales, mereciendo cita especial el recibo dado en honor del presidente Batlle y el séquito que lo acompañaba durante la visita que efectuaron a la ciudad.

Fué digna consorte suya su prima doña Josefina Stirling Mundell, matrimonio del que nacieron Da. Estela C. de Giménez, Blanca Cash, esposa de Adolfo Paysée; Aminta Cash, que tomó estado con Camilo Paysée; Juan Carlos Cash, cónyuge de Josefina Silván; Julia Cash, señora de René Sienra Lessa, Angelina Cash, esposa del doble primo carnal Roberto Stirling; Matilde Cash, casada con Rafael Mussio Fournier; Clara Cash, que desposó con Adolfo Caravia.

CASH. DANIEL,

Propulsor de la industria agropecuaria y filántropo de esclarecida memoria.

Era natural de Southampton (Inglaterra) y a temprana edad ingresó en la marina británica, alcanzando el grado de capitán de la flota mercante y el título de Caballero, según tradición de época.



Daniel Cash

Establecido en el Uruguay alrededor del año 1844, fijó sus reales en el solar de Asencio, Departamento de Soriano, y allí en breve plazo ganó fama de hombre benéfico exornado de las mejores virtudes. Por entonces el país se debatía entre los horrores de la Guerra Grande, y en estas circunstancias el noble inglés dispuso a favor de los comarcanos tanto el propio óbolo como sus rudimentarios conocimientos de medicina, paliando dolores y miserias de una lucha sin cuartel.

Razones de sobra tuvo el general Ignacio Oribe, estanciero de aquella zona, cuando desde el Campamento de Asencio lo recomendó con fecha del 28 de abril de 1847 a su hermano el brigadier general Manuel Oribe con estos términos de excepción al reiterarle la solicitud del "extrangero Daniel Cash, cuyo carácter filantrópico y humano merece tener imitadores". (*El Defensor de la Independencia Americana*, Nº 211).

Poco después se vinculó definitivamente al terruño sanducero por su enlace con doña Aminta Stirling, hija de los respetables hacendados Alejandro Stirling y Catalina Erskine, vecinos de la actual jurisdicción de Río Negro desde el año 1823. Los desposorios tuvieron lugar el 6 de agosto de 1847 en la Iglesia Británica de la Santísima Trinidad de Montevideo, y bendijo estos esponsales el Reverendo John Armstrong, residente en Buenos Aires. Lo atestiguaron segn el acta respectiva, los connacionales Flora Mac Eachen y L. M. Mac Eachen. El novel matrimonio fijó residencia en la Estancia "Rincón Angosto", nombre que aún conserva, manteniéndose parcialmente en poder de consanguíneos.

Desde el nuevo destino transformado a poco en el verdadero centro lugareño donde se conjugaban las fuerzas vivas de la zona, así fueran asuntos de judicatura, cobro de impuestos, asiento de posta y aún sitio de refugio cuando irrumpían por aquellos pagos la mala estofa de saqueadores amparados por caudillejos de variada laya.

Tuvo allí entre los más fieles servidores al súbdito angloargentino don Saturnino Dungey, enloquecido poco después a raíz de los tormentos que le infligieran algunos matreros ocasionales.

Presa de un absoluto estado abúlico, tuvo en su infortunio la solícita ayuda del humanitario inglés, ya con la donación de una majada similar a la que llevaron los salteadores y una entrega mensual de cinco pesos que recibió Mariana Figueroa, compañera del enfermo.

En orden cronológico, la pensión otorgada al trabajador rural Saturnino Dungey por razones de incapacidad mental y física constituye el primer ejemplo conocido en el país, hecho por demás honroso que no ha escapado al juicio póstumo.

Digno antecedente con una prioridad casi centenaria al Instituto oficial de la referida índole, mantuvo su efectividad durante toda la existencia del beneficiario.

Concluída la Guerra Grande, en los predios de la estancia se dedicaron vastas extensiones a la plantación de trigo, cosechas de magnitud no equiparable por aquellos tiempos. Debe agregarse que fué menester adaptar al elemento nacional a las nuevas tareas tanto más progresivas por la importación de maquinaria americana.

Con posterioridad diversos malogros de orden agrícola concitaron la vuelta a las faginas pecuarias, trabajo más remunerativo y que ofrecía mayor defensa a los capitales invertidos en los planteles vacunos, ovinos o caballares. Dedicado con ulterioridad a la exportación de ganados en pie, si bien la fortuna le fué propicia, su natural bondad amenguaría los beneficios en múltiples ayudas que sólo le proporcionaron satisfacciones.

Falleció alrededor del año 1876.

CASTELLANOS. CLEMENTE.

Militar y antiguo poblador afincado en la región durante el dominio artiguista.

Había nacido en Canelones el año de 1801, hijo de José Domingo Castellanos y Pascuala Laguna, esta última hermana del general de la Independencia D. Julián Laguna.

Soldado de la emancipación, a la edad de 14 años Castellanos

tomó las armas a favor del credo patriota, interviniendo en diversos encuentros bajo órdenes del primer Jefe de los Orientales.

En 1816 al procederse, de acuerdo con la superioridad, al reparto de tierras entre los capitanes y pobladores más adictos a la causa de los libres, Artigas donó al joven recluta una chacra ubicada en San Francisco, junto a los terrenos de Bartolomé Ortiz, tío político del bisoño militar.

Según el preceptor José Catalá y Codina, los referidos campos pertenecían al extinto Baranda, quien los hubo a censo reservatorio en fecha muy anterior del Cabildo de Yapeyú.

Tierras de pan llevar, en 1834 el municipio local mocionó el proyecto de subdividirla para el mejor aprovechamiento, enajenación que de acuerdo con el mismo informante aparejaría el desalojo de Castellanos y Ortiz "por ser intrusos".

Aunque la estancia de Baranda fué expropiada luego en forma muy particular, los derechos de Ortiz se respetaron con toda amplitud, conducta no extensiva a otros vecinos.

Si bien se ignora la suerte que le cupo a Castellanos en esta ocasión, todo induce a suponer que triunfó la tesis del maestro español, al cambiarle la chacra "por otros terrenos que están más arriba".

Estanciero ubicado entre la zona de Queguay Chico y Laureles, los derechos respectivos parecen radicar en el trueque de marras, aunque los títulos no los poseía en 1857, fecha en que comisionó al comandante Mauricio López de Haro para su obtención ante las autoridades nacionales.

Reintegrado al servicio de la Patria, en 1825 Castellanos comenzó a revistar en calidad de alférez bajo órdenes del general Julián Laguna, su jefe en la rápida campaña que debía concluir el 20 de agosto con la victoria de San Francisco.

Servidor del primer Gobierno constitucional, al estallar la revolución encabezada por Lavalleja en 1832, poseía el grado de teniente, y con este título figuró en las huestes represivas, actuando con las milicias locales en el curso del segundo alzamiento del referido militar. (1834).

Concertadas las operaciones el 15 de mayo allende el Arapey, chocaron en los Potreros del Yarao las fuerzas del mayor Benítez y el escuadrón de Castellanos con el grueso rebelde, logrando dispersarlo.

Rehecho el adversario en otro punto, cupo al coronel Velazco la tarea de completar victoriosamente la batalla, combate definitivo porque concluyó con la segunda rebelión de la era constitucional.

Dice Catalá —en cierto modo cronista de estos sucesos—, que

"el ordenanza del expresado Castellanos, a término del encuentro, se echó al agua en el Cuareim cuchillo en boca, y mató a puñaladas a un oficial anarqa. que alcanzó en medio de la corriente, dicen que el difunto era el Capn. Verdun".

Partidario de Rivera en los sucesos revolucionarios de 1836, dos años más tarde se incorporó a los efectivos del teniente Pedro Delgado Melilla, permaneciendo junto a este militar hasta la caída del gobierno blanco.

En plena Guerra Grande actuó en el famoso Regimiento Queguay, sufrido cuerpo que bajo el comando del coronel Mundell permaneció durante el año 46 en la zona Norte, custodiando los caminos que convergían al Salto. Jefe de un cuerpo de oficiales, le tocó desempeñar funciones de rutina, según el diario llevado en campaña, ignorándose si pudo enrolarse con las huestes que defendieron aquella plaza en 1847.

Luego de la Paz de Octubre (1851), volvió a constituirse en la estancia de Queguay Chico, lo que no fué óbice para tener casa en la Villa. Esta primitiva finca, rancho a dos aguas, existió en la intersección de las calles Juncal y 25 de Mayo (Florida y Montevideo), sobre el ángulo S. O. Despoblado luego por abandono vendió el solar al comerciante Nicolás Vizcarra, conforme lo acredita una escritura del 16 de marzo de 1855. Tenía 25 varas de frente al S. y 50 al E. Sus límites eran al N. la finca del guerrero de la Independencia Ignacio Tejada, y por el O. el comprador.

Castellanos hubo a su vez el inmueble de Lázaro Felippone el 12 de febrero de 1841.

Asimismo poseyó un sitio en la calle Alvear, adquirido el 26 de febrero de 1854 a Luciano Noble, predio de cincuenta varas de lado que tres años después vendió al súbdito ligur Andrés Migone.

Encontrándose enfermo testó el 20 de febrero de 1865 ante el escribano José E. Cortés. Dijo entonces poseer entre otros bienes su casa morada" y otro rancho en la esquina de abajo", contenidos ambos en media manzana de terreno.

Dos cuadras de tierra al E. de la ciudad, lindando con Santos Martínez, predio que fuera de Domingo Cosio.

Una suerte de estancia en la Horqueta del Queguay, que a la sazón se hallaba en trato por cinco mil pesos con Mateo Brasil, cuya escritura debía pasarle éste cuando obtuviese los títulos de Justo Diego Gonzalez.

Los semovientes comprendían una majada de mil ovejas y sesenta y ocho yeguarizos en sociedad con Luciano Marcio.

Cien animales vacunos permanecían en poder de su hermano José María Castellanos, existiendo en la estancia dos carretas, una de media carga, un carro de dos ruedas, doce bueyes y los muebles de la casa.

Muerto Castellanos el 3 de octubre de 1865, su apoderado Luis Perichon y Obes, en nombre de la viuda, presentó los justificativos correspondientes, so efectos de conseguir la pensión (marzo 3 de 1866).

El extinto, que poseía las presillas de teniente coronel en la hora de su deceso, había desposado con doña Flora Piriz, natural de San Carlos, segundo vástago de Carlos Píriz y Ana Cuadra —tíos del heroico defensor del mismo apellido.

Poco alentadora debía ser la situación económica de la señora viuda de Castellanos, porque en el mismo mes (16 de marzo de 1866), al testar su pariente político, D. González, la favoreció conjuntamente con sus hijos menores, donándole uno suerte de estancia en el Chuy, campos que "fueron de los Ortices".

CASTELLANOS. FELIX.

Militar de la defensa sanducera.

Pertenecía a los cuadros regulares de Tacuarembó y con éstos se hizo presente en el Salto, pasando después a nuestra ciudad.

Pundonoroso oficial de osado valor, su nombre ha quedado inserto en la lista de beneméritos guerreros que honraron los fastos militares del heroico bastión oriental.

Distinguido vecino de Tacuarembó, en 1856 los acontecimientos políticos de la Villa lo hicieron plegar al bando lugareño que propugnaba la destitución del jefe político Chucarro, astuto funcionario que merced a inconfesas delaciones pudo anticiparse al conato subversivo, encarcelando a los principales cabecillas.

Preso junto con el coronel Jacinto Barbat, el comerciante francés B. Gaye, Daniel Silva, Tristán de Azambuya, Máximo Urreti, T. Bortasson, Wenceslao Navarro, Miguel S. Martínez y otras personas de miramiento, el 8 de junio se les comunicó la remisión a la capital y el embargo de todos sus bienes.

Recluídos posteriormente en el Cuartel de Dragones pasaron luego a la isla de la Libertad, situada en la bahía de Montevideo, desde cuyo punto suscribieron una severa reclamatoria contra los avances del jefe político, nota que debía franquearles la defensa desoída hasta la fecha. Libres a poco, el difícil asunto fué sobreseído después, como no podía ser de otra manera si era de analizarse la causa con absoluta equidad.

Desde 1863 la foja cívico-militar de Félix Castellanos se identifica con el derrotero seguido por su jefe e íntimo amigo el bravo comandante Tristán de Azambuya. Miembros expedicionarios de las fuerzas departamentales de Tacuarembó en 1863, poco después se incorporaron a las huestes salteñas del coronel Diego Lamas, sufriendo la

más calamitosa derrota en Cañas de Paso Vera, sonada victoria que afianzó el poder del ejército rebelde. (25 de julio).

Teniente coronel efectivo de Guardias Nacionales en 1864, revistó en el Salto hasta el mes de abril, pasando luego con la división de su departamento a la ciudad de Paysandú, sitio donde el coronel Leandro Gómez preparaba la defensa del litoral.

Al ceñirse en diciembre el riguroso sitio de las fuerzas combinadas del general Flores y el Imperio del Brasil, el comandante Castellanos formó en la compañía de Azambuya, dispuesta en el flanco Sur del cuadrilátero defensivo. El veraz cronista Masanti lo cita en momentos de rememorar los tremendos asaltos traídos el día 31 junto a los bizarros compañeros de causa comandante Ignacio Benétez, mayor Rojas, Senosiain, Sosa y Orrego.



Félix Castellanos

Puesto a salvo al claudicar la defensa, figura en la lista de jefes y oficiales exilados en Concepción del Uruguay el 6 de enero de 1865, lista que atestiguó Federico Aberastury.

Ascendido a coronel efectivo el 19 de enero por el Gobierno de la República "en atención a los servicios prestados en la Defensa de Paysandú", no le fueron entregados de inmediato los despachos correspondientes "porque salió en comisión del país", y a su regreso ya estaban los revolucionarios en el poder.

Intervino en la "Guerra de Aparicio" (1870-1872), y con posterioridad fué asimilado a las tropas de línea en clase de Teniente 2º.

Estanciero afincado durante toda su vida en el Departamento mediterráneo, falleció en la 1ª Sección de San Fructuoso el 14 de julio de 1892.

Según una solicitud planteada en el Estado Mayor para justificar los servicios correspondientes, la familia interpuso el testimonio del entonces coronel Gervasio Burgueño, del Dr. Atanasio Aguirre y Jacinto Susviela.

CASTILLO. ROMUALDO.

Pundonoroso comandante militar asesinado en Paysandú el 11 de diciembre de 1874, acto previo —según vehementes sospechas— del golpe revolucionario que derribó los poderes constituciones el 15 de enero de 1875.

Oriundo de San Pedro del Durazno, vió luz el 7 de febrero de 1839 y siendo muy joven adhirió a la causa del Partido Colorado, plegándose al ejército revolucionario en 1863.



Romualdo Castillo

Teniente 1º desde febrero de 1865, fué incorporado al ejército expedicionario que hizo la campaña del Paraguay, tocándole batirse como bravo en la batalla de Yatay, victoria aliada donde tuvieron notable actuación los efectivos orientales.

Servidor en el batallón "Voluntarios independientes", que hizo verdadera proezas en una lucha terrible librada no pocas veces en sitios desconocidos, mereció el 8 de julio del 66 los despachos de capitán.

Vuelto a Montevideo en octubre del mismo año con una parte de la "División Oriental", le cupo el 19 de febrero de 1868 un destacado rol en el movimiento contrarrevolucionario que se emprendió desde el Cabildo contra los rebeldes.

Al estallar en 1870 la revolución encabezada por el coronel Timoteo Aparicio con las fuerzas reivindicadoras del Partido Blanco engrosó los efectivos legales, mereciendo por su conducta el ascenso a sargento mayor por decreto del 15 de noviembre y con antigüedad del 19 de febrero de 1868.

Batido en Corralito el general Francisco Caraballo, y a raíz de los tratos confidenciales de este jefe con los primaces revolucionarios, no titubeó en abandonarlo, conducta seguida por otros distinguidos oficiales del ejército gubernista. Uno de los disidentes. el general Nicasio Borges llegó a escribir en torno a estos oscuros sucesos, afirmando que por solícitos oficios de su parte obtuvo el retorno del general Suárez. Como condición —desoída por supuesto—, sugirió el arresto de los comandantes Vázquez y Latorre y el mayor Castillo,

a fin de que se constituyesen en Montevideo para "responder ante un consejo de guerra de los cargos que se les hacían".

Cuando el ataque a La Unión, entonces villa extra urbana en poder de los revolucionarios, el citado mayor comandó el centro gubernista, contándose después con los efectivos vencedores en el Sauce.

Teniente coronel el 9 de febrero de 1872, obtuvo la jefatura del batallón urbano de Montevideo según orden impartida el 7 de octubre de 1873. Un año después el presidente Ellauri le entregó el mando del 2º de Cazadores (26 de octubre de 1874), cuerpo de línea con asiento en Paysandú.

De acuerdo con Fernández Saldaña, autor seguido en esta monografía, el citado batallón resentíase "por falta de organización, y Castillo, como militar de orden que era, trató en seguida de restablecer la disciplina, máxime cuando ya se hablaba de un plan subversivo contra la situación".

El teniente coronel Castillo era un militar personalmente amigo del presidente Ellauri, adicto al gobierno constitucional y sobre todo muy enérgico. Los conspiradores vieron en tales condiciones un obstáculo gravísimo para sus planes y un elemento capacitado para ser núcleo de reacción en campaña, mismo que sus siniestros proyectos alcanzaran a tener éxito en la capital. De ahí la resolución de eliminarlo aunque fuera por medio de un crimen.

Un día, el 2 de diciembre del 74, que era el señalado para el golpe, la noticia de la muerte del comandante Castillo corrió de noche por las calles y los teatros, descontándose la certeza de lo que debía haberse realizado a cien leguas de distancia.

Si el rumor no tuvo confirmación, porque circunstancias de momento debieron obstar el crimen, ese mismo rumor es la prueba acabada de que el asesinato estaba dispuesto y se esperaba.

Por fin se dió el golpe el 11 de diciembre a las 9 y 30 de la noche.

El teniente coronel Castillo, abandonando su cuartel sin ninguna arma —ni siquiera espada— se encaminó hacia su casa particular, distante una cuadra. A una señal dada a lo que parece por una mujer, tres o cuatro sicarios elegidos y previamente apostados, saliéronle al encuentro. Castillo se defendió a brazo partido, pero recibió nueve heridas de arma blanca, entre las cuales dos terribles por la espalda —de daga— y dos igualmente mortales en el costado izquierdo. Sólo pudo andar unos cuantos pasos y llegar a la puerta de su domicilio, para expirar entre los brazos de su joven esposa, doña Laura Viera, que en ese momento salía a la calle atraída por los gritos.

Aprehendidos como sospechosos dos o tres clases o soldados del batallón, se tuvieron por no ajenos al suceso a elementos de más entidad del propio cuerpo, aunque las pesquisas quedaron pronto interrumpidas. Algunos presos fueron conducidos a la capital, pero consumado el 15 de enero el golpe final, apenas corrido un mes del asesinato, era excusado hablar de justicia ni solicitársela a los autores del crimen.

Los restos del comandante Castillo, trasladados más tarde a Montevideo, recibieron sepultura en la Iglesia del Reducto, donde todavía reposan señalados por una sencilla lápida de mármol blanco.

CAT. JOSEFA LLADO de.

Matrona. De origen catalán, había nacido en Sarriá el año de 1818, siendo vástago de José Lladó y Josefa Colón.

Encontrándose en Montevideo contrajo nupcias el 14 de agosto de 1841 con Juan Cuadros, natural de Barcelona, hijo de Francisco Cuadros y María Ricars. Este matrimonio consta en los libros de la Iglesia Catedral de Montevideo, consignándose que autorizó el casamiento Francisco Cabañas, sacerdote escolapio.



Josefa Lladó de Cat

A mediados de la Guerra Grande, Cuadros fijó residencia en Paysandú para dedicarse a las faginas del comercio.

Dueño de un negocio de ramos generales, poseyó además en sociedad con Rufino Montaña una chacra de cuatro cuadras en la Curtiembre, predio que adquirieron el 7 de setiembre de 1849 a Juan del Moral.

El campo de marras se dedicó a una fábrica de ladrillos, conforme el sistema catalán, beneficiosa industria subsistente por espacio de algunos años.

Muerto en plena juventud, fueron sus hijos Delmiro, María y Josefa Cuadros, menores que interpósito documento otorgado por su progenitora al compatriota José Vilar solicitaron el 1º de abril de 1854, los bienes dejados en Barcelona por el extinto abuelo Francisco Cuadros.

Trasladada a Gualeguaychú por contingencias familiares, la viuda, doña Josefa Lladó, rehizo su vida al contraer enlace con Juan Cat.

Residente por espacio de largos años en la capital sanducera, donde gozó del más alto aprecio entre los mejores círculos lugareños, falleció septuagenaria el 12 de noviembre de 1894.

Un verdadero signo trágico gravitó en torno a su progenie, muerta casi toda en la más promisoria juventud.

Dalmiro faleció soltero en Paysandú a los 26 años; María Cuadros Cat tomó estado con Ramón Arias, consanguíneo del general

argentino de este apellido, y su deceso acaeció en la Heroica, contando 27 años; Josefa Cuadros, radiosa beldad de época, vino a fallecer del vómito negro mientras residía en la estancia paterna de Sánchez. Un fiel amigo de la familia, D. Ramón Faig, condujo el cadáver bajo un verdadero diluvio desde el lejano rincón departamental hasta Paysandú, insumiendo el viaje toda una noche.

Fueron hijos del segundo matrimonio Rosa y Juana Cat, ambas solteras; Dolores Cat tomó estado con el escribano Eloy O. Legar; Miguel Cat fallecido célibe; Magdalena Cat desposó con Luis Lambert (sin posteridad); Juan Cat, eficiente director de la empresa tranviaria "La Comercial", de Montevideo, formó hogar con doña Angela Alvarez, siendo troncos de una conocida familia capitalina.

CATALA y CODINA. JOSE.

Pedagogo español, autor de importantes obras didácticas y meritorio patriota, vinculado definitivamente al país por inestimables servicios.

Fué su primer historiador nuestro conterráneo Pereda, en base a cortas noticias familiares insertas en el libro "Paysandú y sus progresos" (1896), más tarde ampliados con datos inéditos de la educadora Emma Catalá de Princivalle nieta del maestro que incluyó en el primer tomo de "La Independencia de la Banda Oriental".

Ambas obras fueron durante años, los únicos repositorios historiográficos en cierto modo completos, a los que deben agregarse con toda justicia las referencias parciales de Antonio Pereira, Justo Maeso, Julio Lerena Juanicó y Rodolfo Catalá Moyano.

Nació Catalá el año de 1779 en el pueblo valenciano de Benisar, hijo de los respetables vecinos José Catalá e Ignacia Codina, y muy joven pasó a Valladolid para consolidar su formación intelectual.

Sin haber obtenido ningún título, logró en la ciudad vallesoletana alguna perfección en ciencias naturales y lenguas vivas, disciplina preferente, ya que llegó a dominar con cierta desenvoltura el francés, inglés e italiano.

Adepto al Partido Liberal y miembro del Gran Oriente español fué uno de tantos emigrados al recrudecer las persecuciones del absolutismo borbónico.

Tras no pocas desazones obtuvo plaza en un velero que partía rumbo a los Estados Unidos, radicándose finalmente en Baltimore, donde ganó el sustento con la enseñanza del español, a la vez que se iniciaba en la reforma escolar de Lancaster y Bell.

En circunstancia fortuita —había abandonado el teatro por una mala representación lírica— trabó amistad con algunos eminentes

argentinos desterrados el año 1816 por su violenta campaña periodística contra el director Pueyrredón.

Contertulio de Manuel Dorrego, coronel Domingo French, y los doctores Manuel Moreno y Vicente Agrelo, éstos, interesados por el novel sistema educativo instaron a Catalá para difundirlo en el Río de la Plata.

La reforma, llamada también sistema del Monitor, la introdujo en Inglaterra el pastor Bell, antiguo residente de Madrás, donde lo ideó conforme a viejas prácticas de los colegios hindúes.



José Catalá y Codina

De regreso en 1797, Bell pudo demostrar ante los maestros europeos la eficiencia de la monitoría, preconizada por Erasmo desde siglos atrás, encontrando la mejor colaboración en los serios trabajos de José Lancaster, maestro de South-Wark.

Combatido por el clero y la nobleza, el Método de Lancaster y Bell pudo sobrepasar las mayores críticas, difundiéndose en los países europeos para alcanzar luego los confines más remotos.

Por cuanto traducen las escasas pruebas de época, Dorrego no mezquinó medios, tanto para interesar al desterrado español como a los jerarcas de la enseñanza rioplatense, razones que movieron a Catalá para instalarse en Buenos Aires. Así, tras penoso viaje, desembarcaba el 6 de abril de 1820, precediendo en escasos días al adinerado inglés James Thompson, fervoroso lancasteriano que venía de consuno a propender las bondades de la enseñanza mutua.

Organizadas las sesiones preparatorias en el Convento de San Francisco, el agente británico contó en breve plazo con la benevolencia de los religiosos, entre ellos el provincial fray Hipólito Soler, secretario Bartolomé Muñoz y el propio apoyo del Padre Guardián.

A la crecida lista de amigos debió agregarse luego el deán Diego de Zavaleta, persona de estimable cultura, y un sobrino de éste, que le instaron "a no desistir de la obra i luchar contra los obstáculos que se ofrezían."

Los primeros ensayos estuvieron a cargo de un sacerdote, pero

su notoria insuficiencia hizo desistir al señor Thompson, ya que carecía de la práctica necesaria, confiándose todas las responsabilidades al idóneo Catalá.

No obstante estos trabajos, el Método Lancasteriano recién alcanzaría su merecida difusión bajo la égida de Bernardino Rivadavia, modelo de gobernantes argentinos. Este tesonero inicio tenía además honrosos precedentes en el mismo país, ya que prácticamente fué introducido desde Chile por el cura Solano García, quien en 1818 fundó la primera escuela de enseñanza mutua en el Arroyo de la China bajo el patrocinio de Artigas.

El franco apoyo de Rivadavia mereció coetáneamente el más digno justiprecio de Thompson al declarar sin reticencias que: "Este caballero, dando a sus conciudadanos lecciones y ejemplos de verdadera sabiduría política y patrocinando con el mayor celo la difusión de los conocimientos útiles y de la educación popular, es uno de los que más han contribuído a elevar su patria al primer lugar (que sin duda ocupa) entre los nuevos estados americanos. Su nombre quedará asociado para siempre con la época más gloriosa de la revolución argentina, y largo tiempo se le mirará como el mayor de sus bienhechores".

A poco de retirarse el munífico sajón existían en la Argentina unos cinco mil educandos distribuídos en un centenar de escuelas. Funcionaba además otra de niñas con una concurrencia total de doscientas cincuenta alumnas. "Las organizó don José Catalá, natural de España y activo promotor de la educación. *El fué el primero que extendió nuestro sistema en Buenos Aires,* y habiéndosele nombrado maestro de la escuela central, continuó en este encargo hasta pocas semanas antes de dejar yo aquella ciudad".

"Este mismo Catalá —infiere Thompson— había organizado en Buenos Aires, según el plan lancasteriano, una escuela al cuidado de Mrs. Hine, con esta particularidad, que la enseñanza era un día en inglés i otro en español."

En camino para el Brasil el distinguido británico visitó Montevideo, siendo cordialmente acogido por el vicario Dámaso Antonio Larrañaga, "eclesiástico de entendimiento liberal e ilustrado, i grande amigo de la educación. Este respetable individuo presentó a los magistrados los proyectos de establezimientos de escuelas según el método británico, i en consecuencia se me autorizó para que le enviase un maestro ofreziéndole 1200 pesos de salario al año por todo el tiempo que estuviese ocupado en organizarlas y dirigirlas".

Por iniciativa del Sr. Thompson, Catalá fué considerado el más apto para cumplir el arduo desempeño, debiendo trasladarse de inmediato a Montevideo.

Pese al extenso informe de Thompson, la estadía de Catalá en

tierra bonaerense no alcanzó a los quince meses, breve plazo que bastaría para imponerlo como pedagogo y organizador magisterial.

Bien recomendado al partir hacia Montevideo, trajo entre otras cartas de presentación, la del agente naviero inglés William Stewart, para el fuerte comerciante mallorquín Francisco Juanicó, persona de notorias influencias, misiva suscrita en Buenos Aires el 3 de julio de 1821.

Nuestro cabildo a su vez debía auspiciarlo con las autoridades civiles y militares de la ciudad, suscribiendo el 13 de octubre una larga invitación cursada a las figuras más representativas de la Provincia Cisplatina para que concurriesen "a la Sala Capitular el día tres de Noviembre a las diez de la mañana" so efectos de "hacer la instalación de la Sociedad", nombrando enseguida por voto unánime la Comisión Permanente, bajo cuyas directivas quedaría una escuela mixta.

La histórica reunión contó entre los suscritores al Gobernador de la provincia, Carlos Federico Lecor, Barón de la Laguna, intendente Juan José Durán, los señores capitulares Juan Méndez Caldeyra, Luis de la Rosa Brito, Zenón García de Zúñiga, Agustín de Estrada, Gerónimo Pío Bianqui — Síndico Procurador General de la Ciudad, y el propio Catalá, director de la enseñanza mutua.

El concurso, integrado por lo más prominente de Montevideo, procedió luego a la votación por cédulas, formándose una junta propiciadora, encabezada por el Barón de la Laguna en calidad de presidente, como inmediato vicepresidente Juan J. Durán, siguiéndoles en la lista lo más granado de entre las autoridades cisplatinas.

Con la eficaz ayuda del P. Lázaro Gadea, se habilitó la escuela en una sala del Fuerte, y a juzgar por la nómina de alumnos, el mejor vecindario debía auspiciar al incipiente colegio. Figuraron en éste algunos jóvenes que, andando el tiempo, alcanzarían distinguida posición en los anales de la República.

Cabe recordar entre otros al doctor Cándido Juanicó, Luis Larrobla, el mártir de Paysandú Carlos A. de la Sotilla, Mariano Pereda e Isidoro de María, fecundo historiador nacional y cronista de la Escuela Lancasteriana en el Tomo IV del "Montevideo Antiguo".

Los conocimientos preferenciales se referían a la lectura, escritura, aritmética, gramática y doctrina cristiana, y si bien este acopio de materias no agregaba nada a la enseñanza de época según Arturo Carbonell y Migall, la nueva metodología marcaba rumbos en el decantado ambiente, ceñido a las formalidades del memorismo gregoriano, forma anacrónica desterrada a fines del siglo XIX.

Cada educando del novel sistema pagaba seis reales por mes, cinco pesos al año los suscriptores, y la admisión era gratuita para

los alumnos pobres. El director a su vez percibía mil pesos anuales y el ayudante cuarenta pesos por mes.

Isidoro de María consigna en la referida obra, página 135, el aspecto de la flamante aula, y el historiador Pereda a su vez recuerda que en 1821 Catalá y Codina publicó en Buenos Aires, impresa en la Imprenta de los Expósitos, una gramática castellana, "que fué considerada, como lo dice Antonio N. Pereira, como un buen estudio y conocimiento de la lengua española".

"Creemos —agrega el mismo autor— que la Academia de Madrid la declaró como uno de los buenos textos filológicos, concediéndole a su autor una mención honorífica".

En 1822 escribió un interesante estudio sobre la misma materia, intitulado "Explicaciones sobre el Compendio de Gramática de don José Catalá, compuesta por el mismo siendo Institutor y Director General de las Escuelas Lancasterianas, en Montevideo."

Esta obra fué reimpresa en la capital el año de 1840, por "Unos jóvenes orientales amantes al progreso de las luces en esta República", subrogándose de esta suerte las copias manuscritas que circulaban "de mano en mano desde el año mil ochocientos veintidós". (S. E. Pereda, *La Independencia de la Banda Oriental*, t. I, págs. 209-210).

Coetáneamente redactó con Antuña el periódico "Los Amigos del Pueblo", y escribió la primera *Geografía de la República* para uso escolar, inserta en "El Constitucional" de Montevideo —números 564 y 565—, obra "que causaba también una verdadera revolución con el nuevo procedimiento de enseñar a leer por medio de una serie de carteles, que de orden y cuenta del gobierno fueron impresos en la tipografía de la Caridad", etc. (O Araújo, *Historia de la Escuela Uruguaya*, nº 6, pág. 210, citado por Pereda).

Mientras permanecía al frente de la Escuela Lancasteriana, Catalá no desdeñó las tareas del periodismo, causa que le valió la ojeriza y luego el encarcelamiento por orden de las autoridades brasileñas.

Sospechosos a los esbirros del Imperio, Gadea y Catalá recibieron diversas amonestaciones, culminantes el 24 de abril de 1824 con la prisión del Director, ya que el Pbro. Gadea logró escapar a la campaña. (Libro 85, *Archivo General de la Nación)*.

Condenado a destierro, como nadie pudiese subrogar al maestro valenciano, ya que el eminente calígrafo Besnes e Irigoyen se negara a sustituirlo, D. Francisco Juanicó propuso que permaneciera en el cargo hasta poder instruir de manera eficaz al "profesor que se eligiese".

Por todos los visos esta moción no tuvo mayor efecto y a pesar de adeudársele tres meses se fijaron carteles en la plaza, presentándose Antonio Ventura Orta "para reemplazar a Gadea", fijándosele a éste

un sueldo de mil pesos al año, con la circunstancia de que debería instruirse a la mayor brevedad posible en los diferentes ramos que comprendía la enseñanza mutua. El Barón de la Laguna había accedido al pedido de la Sociedad Lancasteriana, y Catalá no tuvo que salir desterrado, pero en cambio fué hecho prisionero en 29 de abril de 1825, permaneciendo detenido hasta el 15 de agosto". (Alberto Palomeque. *El ambiente educacional y el doctor Estrázulas*, citado por Pereda).

Bajo severa custodia el distinguido preceptor con otros quince patriotas fué encerrado en un pontón sito en la bahía, donde permanecieron ciento cinco días hasta que los reclusos, tras ingeniosa estratagema, lograron vencer a las guardias, fugando del buque (15 de agosto).

Reunida en San José la Junta de Representantes de la Provincia Oriental, con fecha 9 de febrero de 1826 junto al proyecto de consagrar "los días de las acciones de Haedo y Sarandí", consideró la solicitud de José Catalá para establecer nuevas escuelas, y no obstante encontrarse todavía el país "bajo el estrépito de las armas", la minuta de decreto fué acogida en términos favorables por "la acreditada suficiencia y filantrópica contracción del solicitante", ya que nadie podía ignorar "la adhesión de este hombre al sistema de la Libertad desde que pisó nuestras playas".

Por el primer artículo se creaban nuevos colegios bajo su dirección, acordándosele en el siguiente el "mismo sueldo de cien pesos mensuales que obtenía en Montevideo por esta ocupación; y en consideración a sus padecimientos por el sistema de América, abónensele por la Caja de la Provincia, los sueldos respectivos al tiempo que ha estado preso de los enemigos, quedando su derecho a salvo para repetir con oportunidad y ante las autoridades competentes los demás meses vencidos y no pagados."

Al referirse a la Permanencia de la Legislatura Provincial en San José, Vicente T. Caputi hizo un cumplido estudio del edificante decreto del 9 de febrero de 1826, destinado a compensar los sacrificios del noble preceptor.

Siendo español "necesitó carta de ciudadanía, acudiendo al efecto al Presidente de la República Argentina, porque en esa época no existía la nacionalidad oriental y nuestra Provincia formaba parte integrante de dicha Nación."

Despachada la carta de ciudadanía por el Presidente Rivadavia, el Escribano de Gobierno don José Ramón de Basavilbaso la remitió el 30 de junio de 1826 al Juez de San José, para que recibiese el juramento a Catalá y le entregase aquella carta, lo que cumplió dicho funcionario". (Caputi, cit., *Estudio de los acontecimientos de 1825 a*

1828 y labor de la Asamblea General Constituyente de 1828 a 1830, págs. 28-29. Montevideo, 1928).

El 2 de octubre del mismo año "el gobierno de la provincia comisionó a José Catalá para que en compañía del oficial José de la Puente procediesen a formalizar el inventario de las existencias pertenecientes a la Imprenta de la Provincia, instalada en Canelones.

Figuraban en las listas respectivas de las impresiones mensuales "junto a los papeles oficiales, desde las proclamas y las décimas patrióticas, las invitaciones para entierros y las tablas aritméticas en que estudiaban los niños de la escuela de don José Catalá". (J. E. Pivel Devoto y G. Furlong Cardiff, *Historia y bibliografía de la Imprenta de la Provincia,* Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. Año 1830).

Ya desde el mes de agosto, tanto el Gobierno provisorio como el director general se abocaron a la formación y presupuesto de escuelas, moción que vino a completar un comunicado suscrito en Guadalupe el 27 de setiembre por el infatigable Catalá.

Luego de fijarse con los planos respectivos los tres tipos de colegios según el alumnado concurrente, entregó la nómina completa de útiles y el respectivo aforo.

Proyectadas en principio las escuelas de Maldonado y Canelones, logró formar en Guadalupe una sociedad patriótica también Lancasteriana, similar a la de Montevideo, a fin de que el vecindario arbitrase recursos para su normal desenvoltura.

Bien recibido por el público canario, no tardó en iniciar los cursos con numerosa asistencia de educandos lugareños.

Aunque el decreto del 16 de mayo de 1827 propugnó la erección de institutos similares en San Carlos, Santa Lucía, Soriano y Rocha, la falta de educandos capacitados en el método de Lancaster malograron en breve plazo el proyecto gubernativo.

A los méritos de eminente educador, el maestro español introdujo sensibles reformas en la enseñanza lancasteriana, tanto que no sólo suavizó la disciplina inglesa, sino que debía superarla, "haciendo que la escuela fuese un recinto simpático a los alumnos y no un lugar de afrenta y de ridículo". Fué y ya se ha dicho con toda razón, el primer reformador de la escuela uruguaya, y un esforzado pionero de nuestra cultura. (Véase *Anales de Instrucción Primaria,* AñoVIII, Tomo IX, Vol. II).

Firme en la benéfica consigna propició las primeras becas conocidas en el país y ya a mediados del año 1826 elevó al Gobierno un petitorio a fin de que se acordasen los medios necesarios para los alumnos Pedro A. Lombardini, Francisco Morán y Justo Corta, que debían marchar a Buenos Aires, cuestión que mereció particulares recomendaciones de Larrañaga.

Refiere el preceptor que a partir de 1826 siguió "trabajando hasta fines del año 28; y en principios del 29, fuí destinado al Departamento de Pay Sandú de Receptor de Rentas, cuyo cargo he servido hasta el año 34." (Petitorio de Jubilación. Año 1834. Caja 394, *Archivo Gral. de la Nación).*

Habiendo renunciado Juan Ventura Alvarez, Receptor de Bella Unión con asiento en el Salto, se ordenó el traslado de la oficina a Paysandú por decreto del 22 de marzo de 1830, nombrándose en su reemplazo a Catalá con la asignación de ochocientos pesos mensuales, orden que refrendaron José Rondeau y Gabriel A. Pereira.

La flamante receptoría tuvo su mejor organizador en el ex maestro, tarea por demás abrumadora, ya que en breve tiempo el puerto lugareño fué el segundo por su importancia en la República.

Al finalizar el año 30, el Receptor pormenorizó al ministro Pereira, los múltiples trabajos y exigencias requeridas por la aduana„ al punto que personalmente ya no podía dar cumplimiento a las obligaciones anejas, motivo por el que reclamaba un empleado de confianza y un menestral. A raíz de esta solicitud, Juan Miguel de Carlos fué destinado al Salto, prometiéndose reinstalar el Resguardo de Bella Unión en descargo del trabajo acumulado en Paysandú.

Asimismo durante la gestión administrativa de Catalá la primitiva Aduana debió trasladarse a un lugar más alto, porque el rancho destinado al efecto era exigüo e inadecuado, máxime que nuevas construcciones le interceptaban la vista y el acceso hasta el río.

Desde esta época el receptor se transformó en una de las columnas fuertes del progreso local.

Minuciosas y bien logradas, sus largas misivas a Pereira son documentos clásicos para la historia regional, desde que enfocan todos los problemas inherentes a la zona.

Pródigo en una atención que dispensa en todos los órdenes, aunque vivió abrumado por el trabajo, ya que era a la vez "Receptor, vista, tesorero, contador, interventor, escribiente, tenedor de libros, mozo de confianza, cobrador, alguacil, guarda, etc.", aún debía encontrar el tiempo necesario para dejar a la posteridad un epistolario que resume durante varios años la historia total de la Villa.

Lo complejo del temario incluído en las cartas obliga a clasificarlas según el respectivo tenor, aunque bueno sea afirmarlo, cualquier estudio metódico llevaría la extensión de un pequeño volumen.

La correspondencia que puede llamarse de orden diplomático se refiere a las diversas gestiones cumplidas cerca del Gobierno y los caudillos entrerrianos. Son los diversos tratos conciliatorios con Espino y Carriegos y las tardías proposiciones que trajo desde Montevideo el joven militar Melchor Pacheco y Obes a fin de concertar un arreglo aduanero con las autoridades de la vecina provincia. (Enero de 1837).

El plan consistía en que el Gobierno diera "una cantidad igual o mayor a la que produce la Aduana del Arroyo de la China, debiendo en recompensa dejar a nuestro cargo el aforar y cobrar los derechos en las Higueritas a todos los efectos y frutos que salgan o entren del Entre Ríos por el Uruguay", en cuyo caso José Catalá sería nombrado receptor general.

Como no pudo ser de otra manera el proyecto debió abandonarse desde que afectaba los derechos de ambas repúblicas.

Pocas son las misivas que traducen al estadista, aunque ellas mismas sugieren la pérdida de otras hojas complementarias, cuestión confirmada por el historiador S. E. Pereda.

Con motivo del presunto arribo del presidente y ministros en setiembre de 1831, traía al tapete la cuestión capital centrándola en Paysandú conforme a los rumores circulantes.

"Si es con el objeto de establecerse en este punto, ello sólo podría ser conveniente cuando Entre Ríos, Misiones y el Continente formen una parte integrante del nuevo estado."

Las cartas políticas insumen largas hojas y son de todos modos el mejor trasluz en lo que va de la centuria, de hechos perdidos en la memoria popular.

Sin tener amistad personal con Rivera apoyó su candidatura en la Villa, hizo notoria propaganda y gastó hasta el último patacón del menguado peculio, a favor suyo.

No obstante ello, en junio de 1831 —los originales están mal fechados— Don Frutos, por causas desconocidas, estuvo a punto de exonerarlo, pero bastó la primera entrevista en la referida fecha para que entrecharan la más formal amistad.

"Desde aquel momento —refiere— me tomó por *su bueno*, y me ha metido de estas resultas en tantos atolladeros, que si escapo de unos es casi imposible que no me anegue en otros. El me ha hecho encargo de recibir el empréstito voluntario —para los vecinos de Bella Unión— (por más que digan en contrario que es forzando algunos vecinos); me ha ordenado que cobre los derechos de Aduana; me ha hecho marchar de aquí para allá y de allá para acá antes de regresar a ésa; ha dispuesto que haga un vestuario para la compañía que he formado aquí y pague con el producto de las patentes; que pague a dicha compañía a buena cuenta; que compre o dé plata para comprar trescientos cincuenta caballos a cuatro pesos plata, y todo, todo se ha hecho sin incomodar a nadie. Por el contrario, llevo ya amortizado más de seiscientos pesos de los mil setecientos que le prestaron los vecinos."

Aquella simpatía por el caudillo no tarda en transformarse en la más completa adhesión, y como los primitivos bandos políticos no parecen avenirse en la Villa, mientras pactan en Montevideo, el

receptor se expide en forma terminante: "Aquí tenemos los mismos frailes con las mismas alforjas. La pandilla de los cuatro está siempre minando la opinión del Gobierno.

"Nunca la palabra Presidente se oye en su boca. Rivera arriba, Rivera abajo, y esto cuando están más moderados.

"El otro día tuvo uno valor para decir que en el momento que el Presidente preste atención a los unitarios será ahorcado."

En cuanto a la labor administrativa, heroica hasta el sacrificio, no puede admitir parangones en ninguna época. Ejemplo notable se desprende de una carta escrita el 2 de diciembre de 1831. Mientras incluye una letra de doscientos patacones contra Rivera, éste da "orden de entregarlos aquí a una pobre señora y girar contra él."

Luego la endosa a la orden de Pereira y espera noticias de su cobro "pues para cubrir dicha letra, por respecto al señor Rivera", fué el "sueldo íntegro de octubre, y el resto pedido prestado de algunos amigos."

Asegura luego: "No quise, para el pago de dicha cantidad, tocar los fondos del Estado, porque luego tenía que expresar a la oficina esto en el estado mensual, y la oposición, que lo sabría al instante, porque allí tiene sus amigos, nos habría batido el cobre."

Si el sistema de recaudación jurisdiccional fracasó luego, fué culpa absoluta del Estado, puesto que de Carlos debía abandonar la Receptoría de Salto por no cobrarse los sueldos que le adeudaban, no obstante los empeños del superior ante las autoridades capitalinas.

Asimismo el 8 de febrero de 1831, en carácter de comisionado, y por el 7º Artículo del decreto respectivo, cupo al señor Catalá la tarea de sacar de la circulación la moneda de cobre que tantos males causara al incipiente comercio nacional.

Pero sin duda una de las facetas más salientes del progresista valenciano consistió en el fomento agrario, tanto en la instalación de colonias con pobladores regnícolas, así como el cultivo de especies aptas para el comercio y la industria.

En 1831 iniciaba el cultivo de la vid con sarmientos que provenían de la antigua heredad de Ballesteros —suegro de Catalá— hato existente en las afueras de Montevideo.

Tenía además por entonces "diez moreras bien frondosas", de cuyas podas y semillas alcanzó a tener en pocos años un notable monte, con el que deseaba ayudar "a don Dámaso Larrañaga en su plan de introducir la cosecha de seda en este país". Con destino a la referida quinta obtuvo en 1831 un amplio predio, "El moreral —dice Pereda— se extendió desde la calle Libertad hasta el río Uruguay, teniendo por el Norte un arroyuelo que dividía con los terrenos de Callejas, y al Sur, otro, o sea el que llamaban de los aguadores, más tarde calle Charrúas. El criadero del gusano de seda lo estableció en los altos de su casa, que se hallaba situada en las calles

hoy 8 de Octubre y Asamblea (S.E.), convenientemente arreglados para dicho objeto".

Propendió aunque sin éxito al cultivo del añil, especie tintórea muy en boga, extendiendo su afición botánica a la floricultura de origen europeo, sin desdeñar las especies americanas que envió al célebre jardín de Pereira, incipiente jardín botánico establecido por aquel munífico señor en su cortijo de los arrabales capitalinos.

El laudable empeño de Catalá sufrió la ineludible gravitación del sitio impuesto a la Villa en 1837, siendo arrasadas las plantaciones por las fuerzas del ejército combinado del general Félix E. Aguiar y los coroneles Angel María Núñez y Fortunato Mieres. Al iniciar las actividades forestales interesó asimismo al Ministro Pereira por la adquisición de tierras en San Francisco, a fin de establecer la explotación de ovinos, y una calera, proyectos que no se llevaron a cabo en la medida que deseaba el Receptor.

En último término la correspondencia íntima no sólo constituye un bello trasunto costumbrista, sino también colaciona la vida de relación y el ambiente social en los años de la Patria Vieja.

Dos cartas de época eximen cualquier comentario.

....Sandú, setiembre 13 de 1831. Querido Gabriel. He recibido su estimada del 20 agosto hacen cuatro días por la Goleta Luisa; y con ella otra adjunta para Merino (se refería al doctor Lópe de Merino Valenzuela), para que él y su Señora represente a U. y a mi Señora Doña Dolorcitas (esposa de Pereira) en el bautismo de mi hija; el que se practicará en un día acordado; y ya que Merino nos ha nombrado a Gregoria y a mí para padrinos de su hija, se harán los dos bautismos juntos, y de este modo de una pedrada, mataremos dos pájaros. Cuando se certifique daré a Uds. parte de todo.

Hemos recibido por el mismo conducto de la carta un cajón de dulces y un abanico con que mi Señora Doña Dolorcitas se ha dignado obsequiar a Gregoria; ésta a la par que yo recibe el don con aquel agradecimiento que emana del puro reconocimiento y de la cordial amistad que, ya había de ante mano, aumenta el vínculo del padrinazgo".

El 22 de setiembre fué bautizada su ahijada: se le puso por nombre Dolores Adelaida Bernabela; pues Gregoria quiso y quise yo también que le pusieran el nombre de su madrina. Hicieron sus veces don Lope Merino y su esposa. Hubo, por consiguiente, lo que no ha habido en ninguno de mis hijos: repique de campanas, iluminación de la Iglesia, cohetes y música de los muchachos que nos volvieron tarumba. La niña se cría que parece una bola y ya entiende por Dolores. (Carta del 3 de diciembre de 1831).

A principios de 1834 —informa una corta relación autobiográfica— con motivo de haberme ordenado mis jefes bajar desde el Salto a Paysandú, a levantar una información sobre un contrabando di una rodada tan fatal, que creí perder la vida por la mucha sangre que he echado por la boca; y considerándome por la gravedad del mal incapaz de poder continuar con el trabajo del gabinete me propuse renunciar al cargo siempre que se me diese la competente jubilación.

Desde Montevideo los amigos Agustín de Almeida y el coronel Carlos de San Vicente le asesoraron aconsejándole el retiro por asistirle derechos al beneficio referido.

Tras del trámite reglamentario y previa renuncia "fiado en la

palabra del Ministro" abandonó el cuargo, duro interregno por los sacrificios que debía pasar la familia hasta concretarse la jubilación.

Ya con "la independencia de un particular", por interpósito oficio de San Vicente logró adquirir un negro en ciento sesenta pesos, concretándose a la industria que tenía planteada junto al cañadón de los Charrúas, donde todos los proyectos se esfumaron por las tropelías de la guerra civil.

En otro orden de la administración pública, al elegirse la primera Junta Económico-Administrativa el 24 de octubre de 1830, fué elegido suplente.

La segunda corporación municipal electa el 23 de diciembre de 1834 lo consagró Presidente, cargo que retuvo hasta 1838. Miembro asimismo de la Junta siguiente, debía permanecer en su puesto no obstante la situación bélica del país, constando su firma en el acta del 13 de mayo de 1841, que cerró la primera época de la progresista corporación.

Además, en ausencia del jefe político Vicente Nuvell, ocupó la Jefatura con título de interino (1º de abril de 1836).

Pocos días después de clausurarse la Junta los más conspicuos vecinos unitarios acaudillados por el alcalde Francisco Vázquez, Luis Echeverría, José Catalá y Luis Alvarez, promovieron la reunión del vecindario en la plaza principal, so efectos de ratificar la conducta del Gobierno y las Cámaras contra la tiranía de Rosas.

El manifiesto firmado el 26 de mayo de 1842 era el más viril desafío "al monstruo Degollador Juan Manuel Rosas y sus viles asesinos", e implícitamente abogaba la condena a muerte de quienes lo suscribieron, en caso de irrumpir cualquier partida federal.

Inserto además en la prensa de Montevideo, la proclama alcanzó notoriedad pública y los resultados no tardaron en hacerse sentir.

Durante los meses que siguieron la plaza comenzó a sufrir constantes amenazas de invasión y anticipándose a cualquier tragedia, José Catalá y Codina abandonó como otros vecinos todas las pertenencias para buscar asilo en Montevideo con su numerosa familia.

Sufrió allí las penurias impuestas por la ciudad en guerra, contando siempre con la oportuna ayuda del jefe de policía Andrés Lamas, su cordial amigo.

De acuerdo con "El Nacional", "El sábado a las seis y media de la mañana" del 28 de setiembre de 1844 falleció el distinguido patriota "bajo el peso de una antigua enfermedad".

Don Antonio N. Pereira, hijo del ministro y primer mandatario de este apellido, en su libro "Novísimas y últimas cosas de antaño", recuerda con frases encomiables los méritos intelectuales del viejo maestro, y da un acabado retrato de las virtudes que le exornaban.

"Era éste don José Catalá uno de esos bellos sujetos que andan por estos mundos de Dios para hacernos ver que hay personas que

reúnen muchas y excelentes condiciones para hacerse lugar en todas partes y conquistarse el aprecio y el cariño de todos los que lo tratan. "Catalá era uno de ellos; aunque muy niño lo conocí, recuerdo que en nuestra casa se le recibía como si fuese un miembro de nuestra familia, y es que era tan querido por sus condiciones morales que hacían de su persona un verdadero personaje, pues todos lo querían y con todos simpatizaba, y así se había popularizado, que no había, como dicen, perro ni gato que no lo conociese en este buen pueblo de San Felipe y Santiago de Montevideo.

"Catalá era un hombre afable, simpático, que a primera vista ya catequizaba. Tenía facilidad de expresión y hablaba con claridad siempre. Con mi padre, tenía tan estrecha amistad y le demostraba tanto cariño, que era como si fuese más que un pariente, verdad es que era su compadre. Era español, pero tan patriota como si fuese un hijo del país, pues había servido a la causa de la libertad y de la independencia, ya como soldado, ya como escritor, pues manejaba la pluma y escribía de política en grande".

Había desposado en la Iglesia Matriz de Montevideo, el 6 de julio de 1823 con doña Gregoria Martínez de Ballesteros, ceremonia que bendijo el Pbro. Dámaso Antonio Larrañaga y atestiguaron Juan Benito Blanco y Carlota Vila.

Según el acta respectiva„ Gregoria M. de Catalá era natural de Montevideo y consta por tradición de familia que sus padres Lorenzo Martínez de Ballesteros y María Pérez, procedían de antiguo linaje asturiano.

Fueron hijos de aquel matrimonio prócer, don Carlos Catalá, pedagogo y fundador de la ciudad de Artigas; Ladislao Catalá, militar y escribano de reconocidos méritos, y entre las hijas merece cita especial doña Josefa C. de Rivero, esposa del coronel Pedro Rivero, héroe de Villa del Salto, caído en la defensa de Paysandú.

CATALA. CARLOS LORENZO GREGORIO,

Fundador de San Eugenio del Cuareim (Artigas), maestro, edil y escritor de proficua actuación.

Nació en Montevideo el 16 de mayo de 1824, siendo primogénito del educador español José Catalá y Codina y de doña Gregoria Martínez de Ballesteros. Consta en la respectiva partida que fué bautizado en la Iglesia Matriz el 28 de junio del propio año.

Radicado de niño en esta localidad, toda su ilustración corrió a cargo del progenitor, tanto que a los doce años lo ofrecía al ministro Gabriel Antonio Pereira con estas palabras textuales: "A Carlos lo tengo ya educado. Si usted encuentra cómo darle colocación, avísemelo". (*Corresp. Pereira.* t. III, pág. 51).

Sin embargo, nada induce a pensar que hubiere salido de la Villa, dedicándose por lo contrario al coadyuvo de tareas en la estanzuela paterna lindera con la actual planta urbana.

Con motivo de la Invasión Confederada de 1839 la familia buscó asilo entre los muros capitalinos —pues recaían sobre José Catalá las más severas amenazas, en mérito a la intensa propaganda antirrosista. Sin embargo, este retiro no debía ser absoluto, porque en forma esporádica apareció luego, encabezando en 1842 la conocida proclama contra el Dictador argentino.



Carlos Catalá

En plena guerra Grande, conforme los recuerdos familiares, debió interrumpir el bachillerato para enrolarse en las filas defensivas, contando por entonces con el apoyo y la amistad del general Rivera, Andrés Lamas, Gabriel A. Pereira y el coronel Carlos de San Vicente.

Pereda afirma en base a noticias recogidas durante el pasado siglo, que en 1844, con motivo de la muerte de su esforzado padre, Carlos Catalá, provisto del correspondiente título magisterial, pasó al Salto para dedicarse a la enseñanza pública, labor interrumpida por las tremendas vicisitudes porque atravesaba la población. Al posesionarse de esta plaza el coronel Garibaldi, el preceptor se puso a sus órdenes, actuando el 8 de febrero de 1846 en la batalla de San Antonio, encuentro campal de resonancia partidaria, pero sin influencias en el giro de la contienda.

Amigo personal del veterano militar Eugenio Garzón, vínculo de antigua data, éste al parecer se renovó en tierra argentina cuando ya era un hecho la alianza rioplatense contra Rosas.

Convencido de los distinguidos méritos intelectuales de Catalá, el general Garzón resolvió hacerlo su ayudante y secretario, en cuyo carácter le acompañó hasta la Paz de Octubre.

La inesperada muerte del protector, en momentos decisivos para la suerte de la República, debió gravitar en el propio destino del benemérito amanuense.

Vuelto al Salto, como edil de la junta lugareña, le tocó presidir la comisión encargada de fundar el "Pueblo del Cuareim", conforme a la ley suscrita el 11 de julio de 1852.

Desaparecido el pueblo de Bella Unión, este nuevo centro urbano señalaría el dominio de la justicia y la ley sobre el extenso predio norteño, afianzando el poder nacional por aquellos dilatados confines. Previo estudio de las tierras más aptas, aguadas, bosques y "pajales" se convino en situar la villa sobre el Paso de Bautista, tramo de fácil acceso entre el Salto y el vecino municipio brasileño de Alegrete. ,

Corridas todas estas diligencias —refiere el acta de fundación y en "vista de estas especialidades quedó fijado entre los arroyos Ceibal y Sauzal el ejido del pueblo, y por su área o planta el mismo Paso de Bautista, sobre el primer albardón, en donde quedó verificada en esta misma fecha la delineación de la plaza y las ocho manzanas que la forman, del modo que se manifiesta en el plano topográfico que duplicado levantó don Carlos Catalá.

"Las manzanas tienen cien varas en cuadra y las calles veinte, a excepción de una que a juicio de la comisión, por ser céntrica y dirigirse al camino real, se le dió 25 varas de ancho. Se destinaron dos solares en la plaza para edificios públicos y otro mirando al río para su Receptoría: una manzana fué, por su preferente colocación, dividida en seis solares, que es la marcada en el plano con el número 2, y las de los frentes de la plaza, con cinco solares, teniéndose para esta subdivisión diversas consideraciones de conveniencia".

La comisión, presidida por Catalá y los membros respectivos Ventura Torrens, Santiago Montes y los tenientes alcaldes Pablo Martínez y Domingo Mellado —ambos sustitutos del Juez de la 4ª Sección— iniciaron sus funciones el 12 de setiembre, con la apertura del acta, documento público que acreditaba a la vez los trabajos cumplidos *in situ*.

A renglón seguido, previa entrega del libro de actas y una cuerda de doce y media varas, quedó constituída la Comisión de Solares bajo las directivas del presbítero Luis de Grosi, Cura de Belén, encargado también de promover frecuentes reuniones so efectos de poblar la villa y sus contornos.

Aceptado de facto el plano suscrito por Catalá, los presentes convinieron, a propuesta de éste, que el flamante villorrio se denominase "Pueblo de San Eugenio del Cuareim", homenaje póstumo al fenecido protector y amigo, general Eugenio Garzón, nomenclatura de índole particular, puesto que la ley sólo puntualizó el de "Cuareim". Dice con sobrados motivos el doctor Carlos A. Alvarez Catalá, nieto y primer biógrafo del prócer, que el fundador "demostró clara visión del futuro: treinta y dos años después, en 1884, se creó el Departamento de Artigas y se designó a San Eugenio por su capital.

"En 1853 el capitán Catalá fué comisionado por el Gobierno para organizar e imponer el orden en la zona del Alto Cuareim. Arruinada la campaña por la guerra civil de 1843-1852 y en ausencia de toda

administración regular, había retrocedido a los tiempos anteriores de la Independencia, reinando la anarquía, la violencia y el matreraje, sobre todo en la zona fronteriza con el Brasil.

En los pueblos que no eran cabeza de Departamento, no existía otra autoridad que la del Teniente Alcalde, quien resumía de hecho, aunque muy sumariamente, las funciones administrativas, judiciales y de policía, pero sin medios ni recursos para ejercerlas.

El edicto que se transcribe, dictado por Catalá, revela al autor y a la época:

"*Aviso a los Vecinos del Alto Cuareim. — De orden del Jefe Político del Departamento:*

1º) Todos los vecinos concurrirán al Teniente Alcalde, a recibir órdenes. — 2º) El vecino que desobedezca al Teniente Alcalde, será llevado preso como delincuente, justificado que sea el hecho y sufrirá la pena de ley, por más tiempo que transcurra. — La Jefatura del Departamento sabedora del desacato y altanería de muchos vecinos, ha resuelto hacer sentir duramente la fuerza de su autoridad. — 3º) Todo individuo que no sea propietario o vecino y que no justifique con una papeleta del Teniente Alcalde, que es peón por mes, será preso y destinado a trabajos públicos a las tropas de línea, como vago si es nacional. — 4º) Los vecinos tienen el riguroso deber de abandonarlo todo para acudir al llamado del Teniente Alcalde o al auxilio de cualquier vecino que pida socorro por cualquier tropelía. — Los vecinos son responsables de los hombres sueltos que tengan en sus casas, como de cualquier agregado que les pertenezca. No habrá excusa que los exima sin pruebas. — 5º) Los negocios volantes como las tropas sin guía serán aprehendidos y llevados a San Eugenio. El individuo a quien se le pruebe llevó animales sin guías, o hurtó ganados, será preso en todo tiempo. — Los tenientes alcaldes pasarán el parte al Comisario de Policía inmediatamente. — 6º) Los derechos de guía, pasaporte y papeletas de peones, se pagarán a la vista, y sin este requisito, no se les dará el despacho solicitado. Los derechos del Estado no son negocios de pulpería. — 7º) Obediencia, orden y respeto a la ley, es lo que recomiendo en nombre de la Jefatura a todos. — La justicia de la República puede ser lenta, pero es segura. Pronto llegarán los destacamentos que deben cubrir esta línea, como el aumento de policía. — Puntas del Arapey, agosto 13 de 1853. El Capitán en Comisión Extraordinaria, por la Jefatura de la Nación: Carlos Catalá. (*Revista Nacional*, t. 53, Set. 1952, año 15, número 198).

De regreso a Paysandú en 1853, por instancias de su madre doña Gregoria Martínez de Ballesteros, repartió el tiempo entre la procuración, la enseñanza pública, y el cargo de edil, brillante cometido este último, de proficuo recuerdo.

Si notable había sido la ejecutoria en el municipio norteño, lo

actuado en Paysandú no queda a la zaga. Munícipe desde 1854, fué designado el 3 de marzo para rebatir los conceptos vertidos por José Palomeque, autor de una Memoria en su carácter de inspector de Instrucción Pública, folleto depresivo contra la modalidad escolar de varios Departamentos —inclusive el nuestro— conceptos que venían a recaer sobre la Junta local.

Comisionado por ésta presentó el 16 de marzo a los colegas sanduceros, un brillante alegato, tanto más notable porque desdecía punto por punto los injustos calificativos encauzando contra el Gobierno la heroica miseria de "los profesores impagos, los alumnos sin texto, los establecimientos sin útiles", "a punto de hacer ilusoria la enseñanza".

"Sólo Catalá —dice el doctor Alvarez, se aplicó a buscarle solución y presentó un proyecto arbitrando recursos para asegurar el sueldo de los maestros con el objeto de obtener el concurso de personas capaces de llenar el programa de primeras letras y de enseñar algún idioma y teneduría de libros La Junta lo aprobó el 28 de marzo de 1855, facultando a Catalá para colectar los fondos entre el comercio y el pueblo, y aplicarlos en la forma por él aconsejada

"Pero Catalá no se conformó con esa solución local de recursos permanentes mediante la creación de impuestos sobre la producción de la ganadería, de la agricultura y de las industrias extractivas, *recaudados y administrados por las Juntas* para ser aplicados a las necesidades de la instrucción pública en todo el país. El plan fué aprobado por las Juntas de Paysandú, Salto, Mercedes, Tacuarembó y Colonia, y sometido al Parlamento.

"Catalá fué designado para defender su proyecto en el Cuerpo Legislativo, y lo hizo con brillo y eficiencia. Su proyecto se convirtió en la Ley número 307, de 21 de julio de 1856".

Contra todo lo previsto esta sanción no tuvo la debida vigencia más por los altibajos de la administración pública que la propia letra del inciso correspondiente.

Autor de la segunda nomenclatura urbana aprobada el 29 de marzo de 1855, constituye a través del tiempo una provechosa lección de neutralidad política y de un neto matiz americano, pues llegó a glorificar el Mate "en honor a la costumbre nacional", junto con otros atributos democráticos muy en boga, desinencias que prevalecen en gran parte hasta la fecha y que forman sin duda marcado contraste, junto a los trueques atentatorios de nuestro tiempo.

Refiere además Pereda, que "no existiendo en el archivo de la Junta constancia de la área y límites del egido de esta ciudad, se costeó a Montevideo, y de la Escribanía de Gobierno trajo testimonio de la escritura celebrada con los Almagro, y decreto señalando esos límites". (*Paysandú y sus progresos*, pág. 93, año 1895).

Ferviente partidario de los conservadores, sus manejos políticos

le depararon el peor enemigo en la persona del coronel Basilio A. Pinilla, hasta exigirse la condigna prisión al presidente Pereira y ministros de Estado.

Firmes corrieron de una y otra parte mutuas acusaciones sin conmover la prudente reserva del mandatario.

En el ínterin Catalá había iniciado el primer Anuario Estadístico departamental, obra que insumió el trabajo de dos años contando sin retaceos con la deferente ayuda de su enemigo político, indoblegable gestor del progreso lugareño.

Aunque una copia fué remitida por el coronel Pinilla al Ministro de Gobierno el 13 de marzo de 1859, el compilador prosiguió su tarea hasta el año 1862, fecha en que obtuvo el permiso gubernativo para litografiar los diversos cuadros del censo.

Sin embargo, serios inconvenientes gravitaron en torno a la obra, ya que no alcanzó los honores de la impresión, extraviándose los originales en la conocida imprenta del periodista capitalino Adolfo Vaillant. Por la referida copia del año 59, suscrita al Ministro de Gobierno Antonio Díaz, es posible tener alguna idea sobre la forma del censo y los datos relativos al comercio, la industria y demás actividades departamentales.

Dividido en cinco secciones, tiene 21 cuadros diversos y detallados de la Villa y campaña, cuadros especiales y columnas de observaciones; con 574 datos, guarismos estadísticos y conocimientos diversos. La vista sinóptica las reduce a cuadros y a 90 datos".

Como no podía ser de otra manera, el autor propuso editarla por su cuenta, y para repartirla en forma gratuita a las dependencias fiscales, pero conforme lo dicho, se extravió años después. Al mérito de pieza única en su género como trabajo lugareño tenía: "una nueva forma" de plantear los cuadros, esbozos que según Pereda sirvieron luego de base a la Oficina Estadística Nacional.

Firme en las convicciones partidarias, dada su preminencia intelectual, Catalá vino a encabezar en cierto modo el grupo desafecto a la política gubernativa, formado por los militares Sandes, Caraballo, López de Haro y los civiles Iglesias, Alvarez, Gauna y otros de no menor significación.

En 1863, con el tácito refuerzo de los poderes militares bajo mandato de Leandro Gómez, eficiente campeón del legalismo gubernativo, mal hubieron de mirarse los elementos desafectos a la situación, que se agudizó tras el primer sitio.

El estado de cosas, ya muy delicado, vino a empeorar por la probada connivencia de no pocos ciudadanos con el campo enemigo, radiándose de la plaza a los elementos más exaltados, conducta extensiva luego a todos los sospechosos.

Bajo este formal destierro suscrito habitualmente, Leandro Gómez firmó los pasaportes de los ciudadanos Anacleto Tirigall, Eduardo

G. Gordon y Carlos Catalá, dándoles un plazo perentorio de veinticuatro horas para que abandonasen la ciudad.

El 1º de enero de 1864 una lancha los trasbordó a la vecina orilla, y en momentos que disponían de varios equinos para marchar a Concepción del Uruguay, Catalá cedió el suyo al inexperto Gordon, trueque fatal, pues el suyo, ejemplar brioso, fué a rodar cerca, hiriéndolo de gravedad en una pierna.

Reembarcado por el carácter de la herida, el Jefe Político, coronel Pinilla, le negó entrada al pueblo, pero tras un día de infructuosas gestiones y forzosa permanencia al sol, el capitán de Puerto, Isidoro Otondo lo condujo por su riesgo hasta la propia casa habitación, generoso esfuerzo que no pudo contener la rápida gangrena, de cuyas resultas falleció en la tarde del 2 de enero.

El 15 de febrero de 1866 la viuda doña María Moreira de Catalá iniciaba los trámites, so efectos de obtener la pensión militar correspondiente a su calidad de viuda, pedido que justificaron los coroneles Ventura Torrens, José Mendoza y el general Francisco Caraballo. La referida matrona estuvo en goce de aquel beneficio hasta la fecha de su muerte, ocurrida en Paysandú a las siete de la tarde del 12 de abril de 1881. Tenía al fallecer 47 años y los tres hijos, muy jóvenes entonces, hicieron luego honor a la calidad intelectual del linaje. Emma Catalá de Princivalle (1861-1924) fué eminente educacionista y autora de valiosas obras didácticas. Antonio Catalá (1862-1917), militó con brillo en el periodismo, siendo uno de los miembros co-fundadores de "Tribuna Salteña", y la hermana menor, Sara C. de Alvarez (1864-1930), dedicó todos sus afanes al magisterio nacional.

CATALA. JOSE RUFINO,

Escribano y político de filiación conservadora.

Había nacido en la Heroica al promediar el mes de julio de 1836, siendo bautizado por el Pbro. Francisco Núñez el 27 de marzo de 1837. Consigna el acta respectiva que tenía entonces la edad de ocho meses y medio, y fueron sus padrinos don Cornelio Guerra y María Ballesteros.

Aprendió las primeras nociones de escritura junto a su padre el ex preceptor José Catalá y Codina, continuando los estudios en la escuela pública regenteada por Vicente Val. Alumno notable de este colegio, así lo acreditan las pruebas celebradas el 26 de octubre de 1848 por orden del presidente Oribe, día en que obtuvo las más altas calificaciones del instituto local. Persona de sobrados recursos intelectuales, asesoró a la Junta Económico-Administrativa desde muy joven, tocándole actuar en calidad de Secretario "ad-hoc" en la le-

galización comunal de los títulos de chacras y solares concedidos al vecindario, labor que inició en 1858.

Establecido con posterioridad en Queguay, sus labores mercantiles sufrieron las irremediables consecuencias de la revolución encabezada por el general Flores en 1863, viéndose en el caso de cancelar los negocios de barraca y ramos generales. Particularmente versado en materia legal inició a poco labores de procuración, haciendo rápida fama por la honradez de los procederes, según lo acreditan numerosos expedientes a su cargo. Este desempeño no lo desligó de la actividad política, manteniéndose en las filas conservadoras del Partido Colorado, con un ideario firme y definido que no claudicó ni aún en las mejores horas del fusionismo. Dedicado al comercio inclusive, con su hermano Ladislao, integró la firma Catalá Hnos. y Cía., disuelta el año 70.



José R. Catalá

En 1869 pertenecía al grupo político de Pedro R. Brito, conceptuado caudillo que pretendió oponerse a las miras incalificables del coronel Manuel Caraballo, jefe local de la Revolución Cursista. Movimiento inconexo desde que sólo mancomunó a ciertos cabecillas ambiciosos de pago, no tuvo ni el apoyo de la guarnición urbana, al punto que no bien fué posible abandonar la plaza, fugaron numerosos jóvenes malquistos con el régimen cerril imperante en la misma. Mientras Brito caía preso, para sufrir luego la afrenta del cepo, los hermanos José Rufino y Ladislao Catalá debieron esconderse para evitar la furia de los revoltosos, temiéndose entonces que sus propias casas fueran incendiadas.

Recién el 8 de junio fué posible la evasión hasta el monte de Sacra, consiguiendo pasar de inmediato a la isla de la Caridad, donde "unos montaraces carboneros" les facilitaron el pasaje hasta Concepción del Uruguay. Desde esta ciudad en que permanecían desterrados los Kempsley, Montauban, Aphoteloz y otras personalidades lugareñas, José R. Catalá mantuvo estrecha correspondencia con el comandante Ventura Torrens, pundonoroso jefe al que tocó

disolver los focos de la torpe sedición. Al estallar el movimiento revolucionario de 1870, los referidos hermanos actuaron en las filas del comando lugareño, pasando más tarde don José Rufino a los cuadros militares de Elías Borches, Ventura Rodríguez y Wenceslao Regules. Resuelto a optar por el título de escribano, al que ya le acreditaban buenos conocimientos y una excelente práctica como primer suplente del Alcalde Ordinario (1865), recibió el diploma en 1872. El propio año inició el protocolo de su nombre, sinónimo de prestigio y confianza, según lo atestiguan las numerosas escrituras labradas en el terruño.

Durante la presidencia de Cuestas, éste su viejo amigo de la infancia lo designó Escribano de Gobierno y Hacienda, pasando luego a ocupar la Escribanía de Aduana, motivo por el que le tocó protocolizar asuntos de singular jerarquía nacional.

Jubilado luego de una dilatada actividad, vino a fallecer octogenario, el 25 de noviembre de 1916.

Desposó con doña Francisca Moyano el 12 de noviembre de 1859. Era ésta hija del comandante Miguel Moyano, prócer de la Independencia argentina, y de María Josefa Palacios.

CATALA. LADISLAO.

Militar de las guerras civiles y escribano de meritoria actuación.

Nacido en 1826, su padre el educador José Catalá y Codina se esmeró por darle la mejor instrucción de época, conocimientos que hubo de formalizar en Montevideo, su ciudad natal, refugio de toda la familia al recrudecer la Guerra Grande.

Enrolado en filas de la Defensa le tocó actuar como recluta distinguido en la escolta de José Garibaldi durante la campaña del Litoral en 1846, prosiguiendo los servicios militares hasta el año 1852 en los cuadros del comando sanducero.

Vuelto a Paysandú tras doce años de ausencia, en plena dictadura lugareña del coronel Ambrosio Sandes, formó entre la supremacía civil adepta insobornable de los principios sustentados por la Defensa, y en este carácter, junto con su hermano Carlos, Eustaquio Lassaga, Agustín Silva, Domingo Cosio y los Alvarez (Pedro y Cayetano), fueron los más conspicuos representantes de aquella fracción política.

Comerciante matriculado en la plaza, desde 1859 fué recaudador de la contribución inmobiliaria y simultáneamente asumió la defensoría de pleitos de alguna monta, alcanzando ruidosa notoriedad el diferendo que mantuvo, de acuerdo con sus hermanos, contra el ex alcalde Pedro Ribero. Poseedor de buenos conocimien-

tos legistas y dueño de una regular fortuna, con el mejor tino concluyó no pocos litigios de vieja data sobre terrenos indivisos. adjudicándose por compra los derechos de doña Inés Giménez —madre política de Lucas Píriz —y heredera de Ramón Casas, dueño de una estancia en el Rabón. (14 de agosto de 1859).

En lo político, mantuvo una encendida prédica en la fe partidaria, concitando las sospechas de Pinilla y Leandro Gómez, jerarcas de la situación. No obstante ello, pudo sortearlos con toda clase de dificultades, incorporándose en 1863 a las filas revolucionarias del general Flores.

Concluída la campaña el 20 de febrero de 1865, por decreto conjunto de esta fecha obtuvo los galones de capitán, título que poseía cinco años después al ingresar en el cuerpo defensor de Paysandú contra el ejército rebelde de Timoteo Aparicio.

Capitán del batallón de Guardias Nacionales de Paysandú desde marzo del año 1870, actuó bajos órdenes de Domingo Cosio y Elías Borches en la planificación de fosos y parapetos, manteniéndose en las fuerzas de extramuros hasta el 4 de diciembre de 1871, fecha en que se le confió el mandó de un batallón urbano.

Buen conocedor de las tareas anejas a la procuración, verdadero oficio familiar que practicó junto al bufete paterno, había de ejercerlo durante años, para optar en 1874 el título de escribano, luego de las pruebas correspondientes.

De una honradez intachable, su estudio, situado en la intersección de las calles Florida e Independencia (esquina S. O.), figuró entre los más prestigiosos. En la misma casa, que se mantiene sin ninguna reforma. falleció el 4 de julio de 1888, tras rápida dolencia.

Persona ocurrente y plena de bonhomía, distrajo el eterno celibato en trabajos de su especialidad, la cordial rueda de amigos y los grandes palomares en los fondos de la casa, cuidados por la celosa vigilancia de una antigua ama de llaves.

CENTURION. HILARIO.

Exaltado servidor del Partido Blanco. muerto en acción de guerra el 6 de diciembre de 1864.

Natural del pueblo, era hijo de Miguel Centurión y María Luisa Benítez.

Comenzó el servicio de las armas a fines de la Guerra Grande, alternando luego en las milicias y la Guardia Nacional.

En 1858, mientras revistaba en la policía urbana, fué uno de los agentes comisionados desde las alturas gubernativas para ultimar

al coronel Mundell, cometido que éste frustró en San Francisco merced a la sangre fría con que pudo enfrentarlos, cuando lo acometieron en un lugar desierto y propicio al tremendo designio.

Absuelto de culpa y pena, después de un corto retiro por Entre Ríos, sirvió con raro valor en la primera defensa de Paysandú, haciéndose acreedor a la consideración de los superiores.

Alférez de la guarnición y ayudante de Leandro Gómez, éste le tuvo particular estima en mérito a las difíciles comisiones realizadas en el curso del año 1864.

Los recuerdos tradicionales persuaden además, que reunía con un valor temerario los dones de la fidelidad, motivo del particular aprecio de que gozó en las filas castrenses.

Al comenzar el segundo asedio revistó en el sector de la Comandancia, siendo muerto por una bala de fusil en circunstancias que cruzaba la plaza. Según Pignat, sus restos fueron sepultados provisoriamente en un terreno de la calle 8 de Octubre entre Montevideo y Treinta y Tres Orientales.

Casi en vísperas de cumplirse el año del heroico deceso, la Jefatura ordenó su exhumación, recibiendo cristiano entierro el 4 de diciembre de 1865, en el predio del actual Monumento a Perpetuidad.

Había casado con Alejandrina Palacios, de la que hubo sucesión.

CENTURION. JUAN.

Capitán de la defensa de 1865, víctima de las guerras civiles.

Sanducero, nació en 1823, vástago de Juan Tomás Centurión y Juana Cerrayás, matrimonio criollo de la más honda raigambre tradicional.

Modesto hombre de campo, osado por naturaleza y de un valor rayano en lo temerario, sus particulares virtudes ganaron la confianza de Leandro Gómez, encargándole riesgosas comisiones en el interregno de 1863-1865.

Como Magallanes, Amarilla y otros militares segundones de actuación local, inició la carrera de las armas bajo cintillo colorado, pasándose al bando contrario durante la égida fusionista.

Sus noticias más remotas arrancan del año 46, fecha en que revistaba con título de recluta en el Escuadrón Queguay, cuerpo expedicionario que al mando del coronel Mundell sufrió incontables penurias, transcurriendo gran parte del referido año entre los montes y serranías del Norte.

En julio comandaba una patrulla sobre el paso del Hervidero, figurando entonces bajo el mando del capitán Pedro Ifrán, colabo-

rador que fué de los Treinta y Tres Orientales, luego conocido con distinto patronímico, usado para borrar una dolorosa tragedia.

Vuelto después al cuartel en plena zona del Queguay, Centurión se propuso defeccionar del escuadrón dedicado por entonces a la captura de equinos, su doma, y vigilancia de los campos comprendidos entre el Salto y Paysandú.

Encontró la mejor ocasión el 26 de noviembre en circunstancias que campaban sobre Itapeby con las huestes del capitán Francisco Basualdo. El informe respectivo, suscrito por éste, anotaba "la falta del Cabo Salustiano Sallana, y los soldados Cruz Bilches, Juan Centurión, Manuel Espíndola, Agustín Aguiche y Juan Guancho", prófugos, "sin tener el más pequeño motivo", quienes desertaron "después de media noche", llevándose todos los caballos del teniente "indio" Javier Amarilla y varios de la tropa.

Dispuestos en procura de los fugitivos, el jefe semiaborigen y un capitán Pereyra, no pudieron darles alcance durante la noche, en virtud de la considerable ventaja ganada en los pródromos.

Pasado al otro bando político, largo debió ser el retiro de filas, porque en 1863 revistaba en la Guardia Nacional con el título de teniente, grado que poseía al tomar las armas en el primer sitio ocurrido a comienzos de enero de 1864.

Desde uno de los cantones avanzados hacia el puerto, el piquete de Centurión detuvo al enemigo merced al fuego graneado de fusilería, avanzando en la hora del ataque contra las posiciones tomadas por los revolucionarios. Aunque no obran los despachos militares de su interrupta carrera, consta que en el referido año pasó al cuerpo de Caballería, tocándole actuar a órdenes del coronel Emilio Raña en la campaña contra los expedicionarios situados en Arroyo Grande.

El 24 de mayo, mientras buscaban los efectivos del mal afamado Belén, encontraron al capitán Genuario González dispuesto a incorporarse al grueso rebelde. En el acto el teniente Centurión con su compañía avanzó contra los revolucionarios, mientras Raña protegía los flancos.

Refiere el parte oficial la hábil maniobra ejecutada al subir la cuchilla, y el arrollador ataque que "los hizo pedazos, derrotándolos completamente y haciéndoles siete muertos, cuatro prisioneros" y numerosos heridos. Se les tomó muchas armas, y los honores de la victoria fueron compartidos por Centurión y el alférez Lamela, quien en lo más fragoroso del combate lanceó al teniente rebelde Miguel López.

Difícil sería descubrir el itinerario seguido por Centurión duran-

te el año 64 en su carácter de correo militar, jefe de grupos avizores o encargado en comisiones de suma reserva.

Al sobrevenir el segundo cerco ya poseía los galones de capitán, tocándole prestar servicios en el cantón de la Iglesia Nueva. De acuerdo con las referencias verbales del soldado defensor Benjamín Almagro y Paredes, fueron incontables los actos de arrojo y bravura realizados por el temerario criollo.

Es de pública notoriedad que junto con Formoso y Teodosio González mereció el honor de ser abrazado por Leandro Gómez en medio de la batalla, premio de tintas épicas porque a diario se sucedían episodios dignos de Esparta.

Figuró el 2 de enero de 1865 entre los capitanes emigrados en Concepción del Uruguay, exilio que duró varios años, reintegrándose a la Patria durante el gobierno del general Lorenzo Batlle.

Caudillo del Partido Blanco, en julio de 1870 se incorporó a las fuerzas revolucionarias del general Timoteo Aparicio, haciendo abandono de sus tareas en la estancia "La Paz", propiedad de Ricardo Hughes, acaudalado residente inglés que le había confiado la capatacía del referido establecimiento.

El 10 de febrero de 1871 participó en la toma Fray Bentos con los batallones de Federico Aberastury y Enrique Olivera, acto de rara osadía que obligó el embarco de la guarnición gubernista rumbo a Paysandú.

Pocos días más tarde las fuerzas revolucionarias tirotearon y persiguieron al batallón del sargento mayor Elías Borches, obligándolo a encerrarse entre los muros de Paysandú, ciudad que no pudieron sitiar por la inferioridad de los efectivos bélicos.

Sin embargo, aprovechando el momentáneo dominio de la campaña, el comando blanco dispuso que Centurión abandonara el grueso del ejército para requisar caballos y cobrar la contribución inmobiliaria del año, en nombre de las fuerzas revolucionarias.

Los últimos pasos del improvisado recaudador son bien conocidos. Desde la zona de Sánchez, al frente de su escolta, pasó a las tierras del correligionario Martiniano Silva, comerciante establecido por aquellas inmediaciones. Tanto éste como su esposa doña Juana Nores, agasajaron a los revolucionarios facilitándoles después los comestibles necesarios y un par de botas a cada uno.

Después de obtener el contributo en la jurisdicción del alcalde Quiroga, cruzaron la estancia "Santa Juana" para llegar a "Rincón Angosto", establecimiento del súbdito inglés David Cash, donde cambiaron la caballada, recibiendo Centurión un magnífico oscuro.

Marchaba con los revolucionarios un moreno Feliciano Martínez, prisionero que al cabo vino a ser la desgracia de todos. Según el

negro de marras, fallecido a edad casi nonagenaria en Fray Bentos; le ciñeron una divisa blanca mientras cruzaban campo, ya que Centurión tenía pensado aproximarse a las estancias de Román.

Aprovechando un alto en la noche, el preso logró escapar en el bruto obsequiado a Centurión, rápida y diestra marcha con la que pudo eludir los tiros de sus aprehensores. Vaqueano del distrito y las inmediaciones, fué a dar a la estancia de "Cerro Mulero", en Coladeras, residencia de Fortunato Stokes, donde se incorporó a los efectivos gubernistas del coronel Gervasio Galarza, padre del homónimo general.

Avisado de las requisas en juego, llegó a la estancia de Manuel Stirling, fuerte propietario y adalid del Gobierno, que le facilitó todos los medios para perseguirlos, molesto por el embargo de algunos caballos.

Desde "Rincón de Lencina" comenzó una obstinada persecución de marchas y contramarchas, a causa de que los rebeldes buscaban las huestes del coronel Enrique Olivera. Sin embargo, en las proximidades de Don Esteban, quedaron a merced de los persecutores, iniciándose un nutrido tiroteo completamente desfavorable para los revolucionarios, dada su inferioridad numérica, la falta de proyectiles y el cansancio de los equinos.

Olivera, que estaba cerca, haciendo caso omiso a sus compañeros, se internó hacia el arroyo González, mientras los de Centurión eran exterminados a tiros.

Con escasa fortuna el temerario jefe logró escapar, pero en las cercanías de una cañada próxima al arroyo Lencina le dieron alcance, ultimándolo a lanzasos. Cuando el negro Feliciano llegó al lugar del sacrificio, el cuerpo exánime del caudillo yacía expuesto a la curiosidad de los transeúntes.

Testigos presenciales de aquellos tiempos estaban contestes en firmar que la partida era mandada por el teniente León Sosa, habiendo actuado de ocasional verdugo un italiano Pesce.

El comandante Gaspar Colmán, que no pudo llegar en socorro del mártir, dispuso el traslado del cadáver a un rancho de las cercanías, pero el exprisionero Martínez, en acto de póstuma humorada, lo abandonó a considerable distancia. Allí fué a buscarlo en una carretilla de pértigo el piadoso vecino irlandés Patricio Stevenson, que le dió por tumba un agreste rincón de su campo.

Dice el respectivo parte de Galarza, ampliatorio en sus detalles, que el último día de febrero del año 71 consiguió "derrotar completamente al titulado Comandante Juan Centurión, habiendo muerto éste y como 25 ó 30 más entre oficiales y tropa, ésta era la gente que andaba con Enrique Olivera, quien se separó la noche antes con sólo 12 hombres".

Según el mismo informe los perseguidos se vieron obligados "a tirarse a Don Esteban, que estaba muy crecido, dejando muchos caballos ensillados que los hemos tomado, y armas. A los pocos que quedaron les hice una persecución de 6 leguas, y le garanto (sic!) no han salido 6 hombres juntos". (Abdón Arostegui, *La Revolución Oriental de 1870*, tomo II, pág. 12. Edición de 1889).

Según los cómputos militares, el extinto Centurión contaba al fallecer veintinueve años y dos meses de servicios, de acuerdo con la clasificación hecha en 1853. Sin embargo, este número basado en un acopio de datos cuando la reforma militar, no condice con la realidad, por el tiempo que estuvo fuera de rangos.

Los antecedentes recomendables del "indio" Centurión, su proverbial guapeza, acreditada desde los días de la Guerra Grande por su íntimo amigo el coronel Faustino Mieres, y la heroica ejecutoria junto a los muros de Paysandú, bastan por sí solos para salvarlo del olvido.

Poco afortunado, vino a concluir en una aventura de rutina, dejando en la orfandad varios hijos, que alcanzaron provectos, nuestro tiempo.

Este bravo coterráneo regularizó su estado matrimonial el 4 de febrero de 1868, al contraer nupcias con doña Feliciana Martínez, de 38 años, hija del entonces finado Carmelo Martínez y de Dolores Ríos. Atestiguaron los vecinos Juan Ramírez y doña Bartola Escalada de Rodríguez, afirmando el mismo documento que reconocieron por vástago a Julián, Juan José, José Siceo, Juana Mamerta, Santiago, Carmelo, Saturnino y Dolores Centurión.

CENTURION. MARIA ESCOLASTICA.

Hija natural de Artigas, célebre por su vinculación histórica con el terruño.

De origen impreciso por línea materna, se afirma que la progenitora, criolla o mestiza nativa del Arroyo de la China, siguió al Protector hasta el Hervidero, cuna de María Escolástica el 10 de febrero de 1813.

Cuando los recuerdos golpearon tímidamente los sentidos de la párvula, ya la huidiza madre había rehecho su vida, motivo del piadoso sigilo posterior.

Los primeros años se deslizaron entre el vivac y las fanfarrias militares, y según propia confesión, aprendió primeras letras con el Padre Roso, apócope vigente del conocido sacerdote José B. Monterroso, secretario del Prócer.

Debe hacerse notar que estas noticias las hacía presentes en 1860 cuando la posteridad estaba aún lejos de reivindicar la memoria del héroe epónimo.

En los años del ocaso artiguista, la confiaron a los esposos Lorenzo Centurión y Francisca Basualdo; honrados paisanos que la prohijaron con afecto paterno, dándole incluso el apellido, nexo indeleble del perenne amor filial que mantuvo siempre por sus padres de crianza.

María Escolástica Centurión

Pese a la forzada separación que impusieron los últimos combates del ciclo artiguista, el Jefe de los Orientales veló por la suerte de aquella hija, verdad ratificada antes de marchar a Paraguay. En los aprestos del retiro, vencido ya por Ramírez, comisionó a varios oficiales adictos encargándoles la conducción de la pequeña María y sus tutores hasta Córdoba.

Dispuesto el encargo, Artigas hizo entrega a los presuntos subordinados, de la caballada necesaria para el largo viaje, y un pequeño saco lleno de oro, propiedad de la párvula.

Sorteando mil penurias a campo traviesa, poco antes del arribo a la Bajada del Paraná, el coronel Ramón de Cázeres, integrante del séquito, se apoderó de algunos valores, no sin antes ultimar a los que pretendieron dificultar la traición.

Abandonados a su suerte, los viajeros resolvieron eximirse del largo itinerario, para buscar asilo en el puerto de Esquina, y luego en la población ribereña de Goya.

Con motivo de los sucesos revolucionarios que convulsionaron la providencia, los esposos Centurión pasaron a la aldea de Mandisoví, pueblo cercano a Concordia, donde en 1824 expiró la madre adoptiva, no sin antes expresarle que los esclavos y cuanto poseían era caudal suyo.

Por todos los visos, Centurión anduvo mezclado en manejos revolucionarios, al punto que fué preso y cargado de grillos en la nefasta aldea, para luego ser remitido a Concepción del Uruguay, en cuya prisión su endeble físico no pudo sobrellevar el calamitoso encierro. Próximo a la muerte, testó sus haberes a favor de un pa-

riente, Lucas Gómez, encomendándole asimismo la "hija" y cuantos documentos filiatorios le pertenecían.

Acicateado por la miseria, más tarde Gómez sentó plaza en el ejército de Oribe, y previo retiro del Salto, villa de su residencia, entregó los referidos papeles a un señor (Antonio Thedy?), documentos que se perdieron en el saqueo de 1847.

Muerto Gómez en el curso de la Guerra Grande, no dejó testimonio alguno en derredor a la hija de Artigas, probanza reconstruída después a fuerza de largas inquisiciones en base a recuerdos tradicionales y los escasos testimonios suscritos durante la época.

Próxima a cumplir los trece años, María Centurión contrajo nupcias en Mandisoví con Eustaquio Piña, natural de Concepción del Uruguay, hijo del extinto Ramón Piña y de Isabel Pequeño, todos vecinos de la mencionada localidad ribereña.

Este enlace se verificó el 6 de febrero de 1826, unión matrimonial que bendijo el cura Mariano J. del Castillo, oficiando en calidad de testigos Mariano Barrios y Damasia Correas.

De acuerdo con los datos insertos en el único libro de la desaparecida paroquia de la Concepción del Mandisoví, hoy existente en Concordia, la boda del epígrafe consta en los folios 26 y 27, figurando la hija del Prócer como vástago "natural de Lorenzo Centurión y de la finada Francisca Basualdo".

Tras corta convivencia, Eustaquio Piña formó en las huestes entrerrianas que integraron el Ejército Republicano, cuerpo expedicionario que vadeó el Uruguay en abril de 1826 para situarse en nuestro territorio.

Entre el nutrido cortejo de familias que trasbordaron a la zaga de las tropas vino la joven esposa de Piña, continuando el viaje hasta la zona de San José, donde perdió de vista al "ejército grande y muy lujoso" de la Patria.

Dado por muerto el cónyuge en la batalla de Ituzaingó, la presunta viuda rehizo el hogar con Pedro Marote, también hombre de armas y compañero de toda su vida.

Prisionero de los imperiales, regresó el mayor Piña en 1830, residiendo alternativamente en Salto y Concepción del Uruguay, donde al cabo terminó por olvidar el propio drama.

Del nuevo tálamo, la recia compatriota alumbró diez hijos, formados en la dura escuela de los tiempos viejos.

Hecha en el primitivo trajín de la estancia cimarrona y apta para la vida castrense, acompañó al comandante Marote a través del largo derrotero impuesto por la Guerra Grande. Muerto este servidor de la causa oribista en un campo militar cercano a Paysandú el año 45, no por ello su templada mujer debía relegarse a la sedentaria existencia del pueblo vecino. En riesgosas comisiones secretas prestó notorios servicios al comando urbano, trasponiendo largas distan-

cias en un hermoso overo, puesto que nunca cabalgó yeguas por no ser de buen tono entre la gente gaucha.

Saldo material de la guerra fué su pobreza, ya que las luchas intestinas y el abandono del campo consumieron las escasas pertenencias familiares.

En la relación de pérdidas ocasionadas al pueblo por el ataque franco-riverista del 26 de diciembre de 1846, figura la propiedad quemada y saqueada de "doña María Centurión, vulgo Marote", pérdida que se avaluó en 600 pesos moneda antigua.

Más ilustrativo, otro censo de época refiere que: "La casa de la viuda Doña María Centurión fué incendiada por una granada de las que arrojaba la cañonera francesa "Alsacienne" habiendo podido con dificultad salvarse la familia de entre las llamas la que fué acometida en el momento de salir a la calle por los foragidos vascos, dándoles culatazos con los fusiles sin respetar ni aún a las criaturas". *(El Defensor de la Independencia Americana,* Nº 199).

En 1852, dado su lamentable desamparo, gestionó, tal vez en vano, la pensión militar que le correspondía por el deceso del sargento mayor Eustaquio Piña, fallecido en Salto a principios de 1843.

Asevera la testificación suscrita por el general Servando Gómez, que Piña estuvo a sus órdenes desde 1836 en la famosa Legión Fidelidad, obteniendo diversos ascensos conferidos por Manuel Oribe, premio de recomendables servicios prestados a la causa del Partido Blanco.

Apollon de Mirbeck, primer médico radicado en la villa salteña, asistió al comandante Piña en su lecho de muerte, atestiguando que el fallecimiento se produjo en el mes de enero de 1843, noticia confirmada por Gregorio Blanes, en cuya casa residía. El vecino Leandro Vázquez, a su turno afirmó haber asistido a los funerales del veterano militar, deposiciones que vino a legalizar el alcalde ordinario Pedro Real, en un documento del 25 de setiembre de 1852. *(Archivo de la Contaduría General de la Nación).*

Resuelta a sentar reales en Montevideo, con fecha 25 de junio de 1853 otorgó un poder a su hijo Siceo para que vendiera en quinientos pesos plata su rancho de calle Ituzaingó, instrumento suscrito por el escribano Francisco Castro, residente en la capital.

Sin embargo, la referida suma debió considerarse excesiva, porque el 27 de julio del mismo año el apoderado dispuso la venta a favor de José Zabala y Socio, por doscientos pesos. Según los títulos, el rancho se levantaba en un predio de cincuenta varas de frente por otras tantas de fondo, limitando al S. calle por medio con los sucesores de Antonio Brito. Hacia el N., finca de Anastasia Páez; O., terreno de Juan Charruti, y por el E., a calle traviesa, Tomás Villalba.

Nuevos episodios jalonaron su existencia hecha de inquietudes

viriles, según pudo demostrarlo en la revolución que encabezó el general Flores en 1863.

Puesto el cerco a Paysandú, informó "El Nacional", prestigioso diario capitalino dirigido por Eduardo Acevedo Díaz, encumbrados jefes del ejército le encomendaron la introducción de papeles reservados con destino al Comando defensor, pero no obstante las precauciones en juego, fué detenida en el puerto y reembarcada para la isla de la Caridad. Al frustrarse el intento le subrogó doña Magdalena Pons, correligionaria que logró burlar la vigilancia, introduciendo las cartas ocultas en el ruedo de la crinolina. (12 de diciembre de 1864).

En esta campaña de históricas proyecciones la metralla transformó la otrora floreciente ciudad en un informe montón de ruinas, contándose entre los héroes solariegos los hermanos Abelardo y Belisario Marote, muertos en el transcurso de la guerra civil.

Abelardo, el mayor, fué sacrificado en el hospital de sangre el 2 de enero de 1865, mientras convalecía de las heridas que le infirió una bala de cañón al llevarle el brazo derecho. Tras larga búsqueda, María Escolástica Centurión pudo ubicarlo, dándole sepultura con sus propias manos al día siguiente.

Muchos contemporáneos, y entre ellos el presidente Gabriel A. Pereira, la nuera del Precursor doña Josefa de María de Artigas, el pintor Juan Manuel Blanes y la familia del Dr. Manuel Herrera y Obes, guardaron la identificación de esta mujer de traza bíblica, pero los más, abrigaban la creencia de que había muerto en la Argentina. Se contaba entre éstos el general de la Independencia Antonio Díaz, anciano guerrero que pudo rebatir el yerro en ocasión de su visita al pueblo en 1859, fecha en que tuvo la oportunidad de reconocerla, quedando fuertemente impresionado por la similitud física con los rasgos del héroe.

Más tarde, cuando la señora Centurión mencionó sus antecedentes, se disiparon las últimas dudas, puesto que la confidencia reveló porción de intimidades de notoriedad familiar. El ilustrado hombre de armas transcribió los recuerdos personales, esbozando luego un retrato que su hija Orfila Díaz de Gordon conservó con los originales de la *Historia Política y Militar del Río de la Plata*.

En la misma época comenzaba a popularizarse la efigie de Artigas, dibujo esbozado por Demersay en el retiro paraguayo, y con motivo de este hecho el entonces ministro de guerra Díaz tuvo oportunidad de referir el casual hallazgo al presidente Pereira. Resuelto a ratificarlo por sus propios medios, el primer magistrado escribió al jefe político Pinilla, solicitándole un retrato de la misma, no sin antes recomendarle un trato discreto, por estar avisado "que la señora tenía mal genio".

Esta residía por entonces en su chacra de San Francisco, donde fué a entrevistarla el ilustre prócer.

Según versiones de época, había concluído su labor diaria y tranquilamente fumaba un charuto bajo la fresca enramada.

No dejó de sorprenderla la inesperada visita, y así que se apeó el jinete le dijo: —"¡Qué milagro, Ud. visitando a gente pobre!"

Algo molesto por el alcance de aquellas palabras, el recién llegado sólo atinó a replicarle: —"No vengo de visitas, sino a pedirle que mañana sin falta vaya a la Jefatura".

"Preséntese de negro", fué su recomendación, y sin más trámite regresó por donde vino.

Al día siguiente, en el estudio fotográfico de Lázaro Felippone (h.), la cámara inmortalizó el recio perfil.

Atraída por la ciudad, donde contaba con muchas relaciones de vieja data, residió durante años en una media agua de la calle Misiones y Florida (S. O.), terreno perteneciente a su hijo Siceo Marote, calificado administrador de la estancia "Nuevo Román", perteneciente al barón de Mauá. Allí solía transcurrir largas temporadas, sopesando sin mengua del tiempo y los años la fagina doméstica, algunas tareas pastoriles, y la inevitable rutina del vivir criollo.

Sin claudicar ante nadie, mantuvo a viva voz la autoridad patriarcal, y al ser desoída por obvias razones, se internaba en los montes o rasgaba los mejores ponchos, vituperando a las nuevas generaciones.

Muerto D. Siceo Marote en 1884, la autora de sus días pasó a Montevideo requerida por Josefa M. de Jurado, hija suya y noble compañera en los últimos lustros.

Apretujando recuerdos lejos del terruño, vivió el culto y la veneración de los muertos en medio de una pobreza franciscana sin más distracciones que la rueda familiar y algún periódico de su misma tendencia política.

Intima de los Pons, Blanes, Vera y Rodó, "amistades del centro" mientras ella residía en Colón, largas visitas refrendaban el mutuo aprecio trascendente a medio siglo, conforme lo acotaban los escasos contemporáneos.

Ya provecta, perdonó a Cáceres la añeja malhechura y aunque el viejo soldado artiguista expuso los deseos de publicar la verdad de los hechos, la interesada no estuvo de acuerdo.

En 1893 aún tenía fuerzas para desalojar a bastonazos al presunto ladrón que pretendía forzarle unas ventanas. Sin embargo, otro accidente inesperado le dió pública notoriedad. Casi octogenaria e inhibida por una incurable sordera, estuvo a punto de morir sobre los rieles del ferrocarril, salvándose por la destreza del conductor.

No obstante los golpes, cuando el socorro llegó aún tuvo pala-

bras enérgicas para rechazarlo, pero a corto trecho la recogieron desvanecida. Hecho nada común, logró condigna repercusión entre la mejor prensa de Montevideo, absorta ante la magnitud del episodio y la patricia raigambre de la protagonista.

Una afiebrada búsqueda de antecedentes en todas las esferas nacionales aportó pruebas de orden irrefutable, pero la anciana se opuso al recibo de cualquier pensión, arguyendo que había criado hijos y era correspondida en el mutuo esfuerzo.

Su viejo amigo Clodomiro de Arteaga, que ya no la creía en este mundo, fué a visitarla y como era natural, la conversación giró sobre política, reafirmando la anciana que su credo era artiguista...

Dispuesta en su lecho rechazó todavía el ofrecimiento de enviarle un cupé, ya que el presidente Idiarte Borda deseaba verla, manifestándole que ésta gozaba de buena salud y había la misma distancia del Paso Molino al centro.

A visita tan ilustre siguió la de personajes del mejor cuño social y político. Los Ramírez, Kubly Arteaga„ Batlle y Ordóñez, Berro, Ponce de León, tentaron de una u otra manera la necesaria ayuda estatal, concretada hasta entonces en un socorro mantenido en sigilo por la progenie.

Hasta el cáustico Vinagrillo (Pedro W. Bermúdez), desde las columnas de "El Pobrecito Hablador", trajo al vilo la ayuda librada por la Tesorería de la Nación, insertando unas cuartetas no desprovistas de amarga ironía. (8 de julio de 1894).

Doña María Escolástica Centurión falleció el 6 de enero de 1897 en una modesta casa del Paso Molino, y sus restos fueron inhumados en el sepulcro de la familia Rodó-Piñeyro, nicho 613 del Cementerio Central, donde reposan junto a los padres de nuestro máximo pensador.

CERRO. ANA MARIA ESCALADA de del.

Matrona. Natural de la Parroquia sanducera, vió luz en 1819, hija de Pedro Escalada y Manuela Mendoza, vecinos de este solar.

El 23 de setiembre de 1840 contrajo nupcias con Manuel del Cerro, hijo del prócer de la Independencia Miguel del Cerro y de doña Ventura Roo, ceremonia que atestiguaron el marino ligur Esteban Burone y Bartola Escalada de Rodríguez, dama de nuestra tradición.

Residentes en la Villa al producirse el asedio y saqueo de 1846, con posterioridad radicaron en Buenos Aires, razón por la que el Censo de 1849 no los incluye entre los damnificados.

En 1864 D. Manuel del Cerro era Receptor de Aduana, y pese

a su condición de extranjero, ya que era argentino, tomó las armas a favor del Gobierno con sus hijos Manuel y Luis, ambos orientales.

Refiere Orlando Ribero que en los primeros días del sitio, en diciembre de 1864, la casa de doña Ana Escalada de del Cerro, sita sobre la calle Real a dos cuadras al Este de la plaza, cayó en manos de un batallón brasileño compuesto de unos cincuenta hombres.



Ana Escalada de del Cerro

Interiorizado del hecho, el coronel Emilio Raña con un piquete que encabezaban el capitán Laudelino Cortés, Ernesto de las Carreras y Ramón García, "ocultándose entre paredes y cercos" lograron irrumpir hasta la casa y en rápido combate desarmaron y corrieron a los enemigos.

Este prudencial arribo vino en salvaguardia de numerosas señoras de las vecindades que allí buscaron asilo en momentos que los imperiales irrumpían desde las quintas y baldíos con frente a la calle Florida.

Dice el mismo autor que los irruptores de la ciudad, "hicieron una atroz carnicería —de intrusos— y se llevaron a las señoras, quienes, amedrentadas por las fuerzas enemigas, se habían refugiado llenas de pavor en una de las últimas habitaciones.

"Vi pasar por la plaza a estas pobres señoras, agrega Ribero, cuando las llevaban a lugar más seguro dentro de trincheras. Iban todas desgreñadas, dando gritos despavoridos a cada estallido de las granadas que reventaban en la plaza. Cada una de ellas era llevada de la cintura por uno de sus libertadores, porque debido al pavor que las había acometido, se conocía que sus piernas flaqueaban y no podían sostener el peso de sus cuerpos."

En tamaña emergencia sólo doña Ana E. de del Cerro y su hija doña Ventura mantuvieron el indoblegable espíritu, alentando infructuosamente a las damas que mantuvieron asiladas, y a dos niñas de poca edad.

La riesgosa salida de referencia tenía raíces más profundas que las del esforzado asalto de orden militar.

El ínclito coronel Emilio Raña se crió en brazos de misia Ana

Escalada, y no bien supo el peligro que podía acarrearle la presencia de los imperiales, no titubeó en rescatar las damas escondidas en casa del señor del Cerro.

No fué en este orden la única manifestación filial, porque Raña veló siempre y en los tiempos de triste desamparo por la suerte de la bondadosa madrina.

Esta distinguida matrona dejó de existir en Paysandú el 24 de agosto de 1897, a los setenta y ocho años de edad.

Fueron sus hijos, doña Ventura del Cerro de Vázquez Sagastume, vinculada a la Sociedad Filantrópica de Señoras, y los hermanos Manuel y Luis del Cerro, fallecidos en la República Argentina.

CERRO SAENZ, MANUEL del

Administrador de las Misiones, faenero y hacendado residente en la zona de Paysandú a fines del siglo XVIII, estadía que se prolongó hasta la época de la Independencia, movimiento patriótico al que prestó la más franca adhesión.

Era español, habiendo fincado en plena juventud en la ciudad bonaerense, donde contrajo importantes vínculos comerciales. Caballero de notoria hidalguía, no debe confundirse la ejecutoria civil de Manuel del Cerro Saenz con la de su homónimo pariente el capitán Manuel del Cerro Rubio, nacido en la Villa de Pedrosa del Rey (Valladolid), personaje de neta actuación urbana, regidor y fiel ejecutor del Cabildo Justicia y Regimiento de Buenos Aires entre los años de 1786 y 1792.

El colonizador del epígrafe se da por establecido en el área sanducera por lo menos desde el año 1780, puesto que en un informe del teniente coronel Francisco Rodrigo, éste reitera que Manuel del Cerro Sáenz era uno de los "españoles" con residencia habitual en tierras de Yapeyú, constándole además que ocupaba "el Puerto nombrado de San Josef" (1786).

Estrechamente vinculado a las autoridades coloniales el 27 de agosto de 1794 sucedió a Diego de Cassero en la administración de los 30 pueblos de Misiones, empleo que retuvo hasta el 14 de mayo de 1796. En el ínterin fué proveedor de los barcos y las mismas poblaciones indígenas, encargándose el transporte de especies al barquero coterráneo Isidoro Barrera.

Lo relevó en el mencionado cargo Manuel Cayetano Pacheco, funcionario que no pudo resarcirle las cuantiosas erogaciones gastadas en el desempeño sin previa anuencia de las cajas reales. La primera reclamación fué interpuesta por del Cerro en abril de 1796, constando en la misma los sueldos devengados a la fecha y gastos por suministro a los pueblos de su cargo.

El propio virrey D. Nicolás de Arredondo se desentendió de

estos reclamos, tan postergados que aún en 1811 estaban pendientes de acuerdo con una solicitud interpuesta por el exadministrador.

Al abandonar las Misiones, del Cerro volvió a constituirse en estos lares, prolongándose su permanencia ilegal en tierras realengas hasta el año 1797, fecha en que Miguel Bezares, como apoderado suyo, denunció los "terrenos realengos situados en la costa del Uruguay", título no del todo explicito, ya que la letra del mismo petitorio informaba que el deponente deseaba establer una estancia para procreos de ganados en la Banda Oriental del río Uruguay.

El informe respectivo a su vez estipula que el área de la solicitud comprendía el terreno realengo sito "entre los dos Arroyos Queguay y Sn. Fran^{co} q^{e} quadran dho" tres o cuatro leguas al frente del río Uruguay y otras tantas de fondo.

Sin embargo esta concesión, pagadera por remate público conforme a la nota del 3 de julio de 1797, no prosperó por la interpósita influencia del administrador de Paysandú, Francisco de Paula Tournier, quien en nombre de los indios comarcanos solicitó los oficios del teniente gobernador Francisco Rodrigo para que impidiese a toda costa la venta de la estancia de San Francisco, considerada por los aborígenes como legítima propiedad del Cabildo de Yapeyú.

Otra denuncia de tierras a su vez, interpuesta el 1º de julio ante Benito de la Mata Linares, regente de la Real Audiencia, no surtió efecto, cuestión tanto más deplorable porque aquel campo dió lugar después a un sonado pleito.

Se desprende de las actuaciones ulteriores que cuando del Cerro se estableció en el rincón de San Francisco ya poblaban el campo Fernando de Castro, Francisco de Acosta, Francisco Ruiz, "quatro Yndios de Yapeyú con sus ganados y familia", y Ventura Barrera, que se decía vecino del lugar desde siete a ocho años, habiéndose quedado en el paraje para no perder "la habilitación de tres mil y más" pesos que había hecho a Domingo Urquijo, fundador de la célebre calera.

Si es de compulsarse los derechos, Urquijo fué el primero en tener formal posesión, pues se la acordó el mismo pueblo de Yapeyú bajo formal contrato y su introducción "no fué en terreno bacío y despoblado sino ocupado ya de antemano". (30 de mayo de 1795).

En su carácter de poblador del Cerro mantuvo trato cordial con los primitivos vecinos, apoyando a algunos, como Manuel Acosta, habilitado a su vez por Francisco Acosta.

Por su parte Urquijo ofreció muchas veces el horno de cal y las dependencias anejas al señor del Cerro, sin que éste quisiera adquirirlas, venta que finalmente aceptó Barrera, iniciando la explotación de aquella industria.

Recuerda el general José Rondeau los prósperos trabajos del antiguo hacendado en una descripción que no admite símiles en la

campaña regional, al afirmar que sirviendo el año de 1800 "en clase de subalterno a las órdenes del capitán don Jorge Pacheco, comisionado por el Gobierno en la Campaña Oriental, tuve ocasión de conocer la estancia de don Manuel del Cerro, situada entre los arroyos Queguay y San Francisco; ella se componía de habitaciones bastante cómodas y decentes; corrales de buenas maderas, galpones y una estacada que ponía en seguridad este establecimiento; sus crías de ganados de toda especie eran numerosas, las que desde aquella fecha hasta el año 1810, tiempo en que volví por aquellos lugares, debieron haberse aumentado considerablemente, como efectivamente había sucedido, pues así lo oí decir en los pueblos de Paysandú y Concepción del Uruguay. Este buen vecino auxilió finalmente las tropas que se hallaron acantonadas en su terreno, y al mando del comandante Jorge Pacheco, con Vélez, para su mantenimiento, lo mismo que con caballos y bueyes para las expediciones que se hicieron contra los Infieles y para el establecimiento y fundación de la Villa de Belén, todo lo cual me consta por haberlo presenciado", etc.

Después del año 1804 el pleito sobre las tierras ubicadas entre San Francisco y el Queguay vino a complicarse por intervención del jurisconsulto Juan de Almagro, quien se creía con derecho a ellas en virtud de la compra que efectuó al Cabildo de Yapeyú. La litis de marras fué larga, salvándose los derechos del vecindario rural porque Almagro debió ser "recusado y sustituído por el benemérito compatriota Dr. Mariano Moreno."

Desde 1808 no existen noticias sobre Manuel del Cerro Saenz, presumiéndose con toda razón que su muerte se produjo en Buenos Aires. A raíz de este insuceso quedó al frente del establecimiento familiar el patriota Miguel del Cerro, benemérito contribuyente de la causa americana.

Constituyeron su posteridad, el prócer Miguel W. del Cerro casado con doña Ventura Roo, de cuya unión fueron vástagos María del Carmen, María de la Candelaria, Manuel Martín, Gregorio Vicente y Luis Joaquín del Cerro Saenz y Roo.

Doña Gregoria del Cerro Saenz única hija que desposó, tomó estado con Manuel Pérez del Cerro. Fueron sus descendientes Manuel Eugenio, Nicolás, Concepción y Barbarita Pérez del Cerro y Cerro Saenz.

Esta última casó con Inocencio Pico dejando a su muerte los hijos Alberto, Alfredo, Emilia, Rafaela, Adela y Delia Pico Pérez del Cerro.

CERRO. MIGUEL WENCESLAO del

Militar de las guerras de la Independencia.

Nació en Buenos Aires el 30 de setiembre de 1785, siendo vástago del sargento Manuel del Cerro Sáenz, oriundo de España, y de Juana Castilla y González porteña.

Luego de recibir la mejor instrucción factible en la ciudad natal, coadyuvó con éxito en los negocios paternos, para dedicarse luego a las faginas rurales.

Poseían sus mayores una bien planteada estancia entre San Francisco y el Queguay, establecimiento colonial donde el joven patriota se especializó en los trabajos de la incipiente industria campesina.

Todo induce a pensar que en breve plazo contrajo numerosos vínculos de amistad en ambas márgenes del Uruguay, razón indicada para que se le confiara la vasta labor subversiva en la Banda Oriental y la vecina provincia de Entre Ríos.

Adicto a la causa americana, en octubre de 1810 solicitó permiso para constituirse en sus estancias de Paysandú, motivo que aprovecharon las autoridaes bonaerenses, confiándole la difusión del credo revolucionario.

Embarcado con destino al pueblo de Santo Domingo de Soriano, hasta el propio capitán del buque, D. Angel Villegas era portador de numerosos pliegos que se remitieron al comandante de la primitiva Villa oriental.

Aunque en horas del arribo un lanchón realista dispuso el registro del buque, no dieron con las colecciones de gacetas destinadas al fomento del ideario patriota.

Sospechoso al comandante José M. Moreno, éste le dió un plazo perentorio de veinticuatro horas para trasladarse a la Colonia del Sacramento, disposición que pudo eludir por interpósitos amigos y el certificado de un facultativo.

Libre del incómodo jerarca, propició reuniones nocturnas en casa de Celedonio Escalada, súbdito español que lo alojaba bajo su propio techo so efectos de auspiciar las tertulias subversivas, propaganda de tal orden y magnitud que se le adjudica particular influencia en los hechos locales del año 1811.

Con ulterioridad, la presencia de la flotilla española a órdenes del capitán de navío Michelena inhibió la prosecusión del serio cometido, trasladándose al rincón de Vera —lugar menos expuesto— a fin de proseguir sus ocultas funciones.

Bajo el patrocinio de Jorge Pacheco, recientemente excarcelado a raíz de la feliz intervención de poderosos amigos, y muy vigilado todavía por los españoles, obtuvo la caballada necesaria para trasladarse a Paysandú.

Sometido en esta Villa a un molesto interrogatorio por el alcalde, pudo sortearlo con toda habilidad, y ya en plena libertad de acción se reunió en casa del párroco Silverio A. Martínez con el Pbro. Ignacio Maestre y el expreboste Pacheco, acordándose los medios

de introducir lás hojas bonaerenses hasta el propio recinto de Montevideo.

Arreglados algunos asuntos particulares en la estancia familiar, pasó a Concepción del Uruguay, villa subyugada entonces por la férula realista de Michelena, a fin de iniciar comunicaciones con los amigos de la Bajada (Paraná).

El título de administrador de Correos de Paysandú pudo franquearle camino, trabando allí ocasional amistad con el entonces capitán José Rondeau, militar que le expuso los riesgos de su tarea, imponiéndole asimismo los deseos de plegarse a la causa nacional. Por lo extemporáneo y los hechos que sucedían, le recomendó el mayor sigilo aún frente al coronel Rafael Hortiguera, buen partidario pero incapaz de comprender el alcance de estas cuestiones.

Infiere Pacheco que la mencionada estación en el Arroyo de la China fué beneficiosa, porque desde Santa Fe el Dr. José Díaz Vélez impuso al agente del Cerro de la victoria de Suipacha y la entrada de los americanos en Potosí, cundiendo la noticia entre los oficiales y tropa del marino español.

Debiendo retirarse a fin de proseguir la patriótica tarea en Soriano hizo defeccionar a un sargento Sejas y diez y seis soldados que mantuvo oculto en su estancia hasta concertarse el primer sitio de Montevideo.

A raíz de los mencionados triunfos, Michelena se vió en la necesidad de embarcarse a fin de evitar una rápida deserción.

Vuelto a Paysandú, cooperó en la fuga del capitán Rondeau, facilitada merced a la oportuna ayuda que Pacheco dispuso prestarle al recibir los oficios que del Cerro le remitiera por su capataz. Pablo Montaña.

Contaba entonces con la incorporación de numerosos gauchos dispuestos a seguirlo, y por todo armamento 40 fusiles ocultos en la hacienda, pero no tardó en desestimar el alzamiento en Paysandú porque los vecinos españoles de Concepción del Uruguay tenían buques y artillería.

De regreso a Entre Ríos debió eludir al comandante Urquiza que vino a prenderlo en la estancia del Dr. Díaz Vélez. Enterado a tiempo, fué posible evitar la partida aprehensora cortando campo hasta Gualeguay, imponiéndose en el nuevo destino sobre la marcha de la revolución.

El presbítero Maestre afirma por su parte, que fué portador de correspondencia destinada al general Belgrano y generoso contribuyente, ya que entregó "auxilios de caballos, ganados y armas".

Sospechoso a los españoles por haberlo delatado José Antonio Suárez, orientó todas sus actividades en territorio uruguayo, facili-

tando voluntarios y útiles de guerra al coronel Rondeaù en momentos que formaba su ejército en la Capilla de Mercedes.

Colector de caballadas para los futuros regimientos de la Patria, encabezó la nómina con tropas de su propiedad, demanda que pudo llevar a feliz término en tierras de Colonia.

La última estadía en Entre Ríos dió óptimos frutos y en momentos que la revolución tomaba cuerpo en la Banda Oriental, los caudillos Francisco Doblas y el benemérito Zapata, anticipadamente confabulados con del Cerro ocuparon Gualeguaychú y Concepción del Uruguay sin disparar un tiro.

A instancias suyas, Pacheco envió al comandante Francisco Redruello hasta la Villa de Belén, quedando en armas todo el centro del país, campaña que luego debían concluir las gloriosas huestes de Artigas al vencer en San José y Las Piedras.

Confirma la propia exposición circunstanciada, escrita por del Cerro, que gracias a la buena voluntad y el mancomún esfuerzo, todo "se hallaba consumado", cuando se hicieron presentes Belgrano, Rondeau y Artigas en la ciudad de Buenos Aires.

Asevera en el referido testimonio que, al plantearse la guerra, "el primero que se presentó en el establecimiento de Paysandú fué Don José Artigas, a quien entregué cuarenta fusiles comprados por el finado mi padre para la defensa de nuestras estancias; asimismo le doné cincuenta caballos para él y sus oficiales, conduciéndole armas, personalmente, doscientas cincuenta cabeza de ganado para el sustento de las compañías de patricios que le acompañaban, todo lo que recibió el europeo Don Bartolo Ortiz, comisionado de Artigas. En seguida arribó el general Belgrano con la división del Paraguay, quien me despachó con pliegos a esta ciudad sobre las conferencias tenidas con Antonio Pintos de la For.oza, enviado del general portugués Don Diego de Sousa; desempeñé esta comisión recibiendo otra del superior Gobierno para conducir vestuarios y útiles de guerra al ejército que se empezaba a formar en aquella banda; me embarqué, y corriendo el inminente riesgo de caer en manos de los marinos que bloqueaban esa plaza, atravesando por medio de la escuadrilla, con la noche, arribé felizmente a la Capilla de Mercedes, hice mi entrega al señor Rondeau. Este mismo general confió a mi desempeño la reunión de caballadas precisas a nuestras vastas operaciones, entregándome las órdenes para que me auxiliaran los comandantes y jueces de los pueblos; hice mi viaje, entregué los oficios, pasando yo mismo a mi estancia en caballos que presenté en Paysandú al comandante Don Nicolás Delgado, para que le constase que como hacendado concurría con el auxilio que debía caberme, aunque de esto me podía reducir mi comisión. Delgado dejó a mi arbitrio la distribución de este auxilio a los estancieros, dándome una partida de una compañía para la recogida, la cual aumenté con los peones de mi estancia. Reunidos ya los caballos de la jurisdicción de Paysandú, como lo dirán los recibos firmados de mi mano que algún día presentarán los propietarios, llegué hasta la Capilla de Mercedes, donde recibí los de aquel partido que me entregó su comandante, Don Mariano Vega, de todo lo que di cuenta al general, que ya se hallaba en el sitio para que me ordenara de su destino, quien me señaló el de la Colonia con la orden de que se incorporase a mi custodia, con su compañía de milicias, el capitán Don Basilio Cabral.

Ya me encuentro estacionado con las caballadas en la Colonia, cuando por casualidad vengo a saber que el citado Don Mariano Vega había oficiado al comandante Don José Alagón, pidiéndole refuerzos de gente, armas y municiones para

sostener su puesto, que amenazaban españoles y portugueses. Yo, que advertí mucha confusión y poca resolución para dar disposiciones en Alagón, me resolví destinar al capitán Cabral con cuarenta hombres, y seis artilleros, una pieza de a cuatro y abundantes municiones, dando cuenta de esta medida al general, quien me la aprobó, conservando el puesto a que se destinó por su pronta ejecución. Yo he dicho mi estación en la Colonia, donde arribó el coronel mayor Don Francisco Fernández de la Cruz, conduciendo caudales, artículos de guerra, tropas y oficiales; le presté los auxilios para su traslación al ejército, recibiendo órdenes en seguida para examinar con las caballadas a Santa Lucía, donde las debía entregar, devolviendo las gentes que las habían custodiado, a su destino. Ejecutado cuanto se me había prevenido, no quise retirarme sin llegar hasta el sitio para satisfacer mi curiosidad y ofrecer de nuevo mis servicios al general de la patria, mas como el señor Cruz en la Colonia me había provocado para que entrase al servicio de las tropas de línea y como mis deseos de sacrificarme por la libertad del país me urgían continuamente, luego que me lo volvió a proponer en su campamento, me resolví: pero no a entrar como un oficial a quien se le coloca en su compañía, y sí a ir a reclutar gente y levantarla, por mí mismo, así lo ofrecí al señor general; ofrecimiento que se admitió, y bajo este concepto abandoné el sitio. Llegado que fuí a la Capilla de Mercedes me encontré con el capitán Don Ambrosio Carranza, que con alguna fuerza se destinaba a atacar las que tenían diseminadas los portugueses en la parte oriental del Río Negro hasta Paysandú. En mi gira a Mercedes había empezado el reclutamiento en esa campaña que pensaba levantar; y con mis reclutas me incorporé a Carranza para hacer los primeros ensayos en la guerra. A las pocas leguas de nuestra marcha atacamos al famoso Bentos Manuel, hoy general, y entonces furriel; lo atacamos como digo en la misma estancia del portugués Daniel, y lo rendimos herido con los pocos que de su partido quedaron vivos; lo mismo hicimos con otro piquete que comandaba un tal Padilla, también en el Rincón de las Gallinas, resultando de estas dos acciones la recuperación del pueblo de Paysandú, que dejaron portugueses y españoles, reembarcados con tal precipitación que hicimos algunos prisioneros y les maltratamos bastante los buques con nuestra artillería, fugando siempre por la costa oriental del Uruguay".

En esta emergencia, al rendirse la plaza de acuerdo con el testimonio del Pbro. Martínez, se aplicó a la defensa de los habitantes, librándolos de los realistas, ávidos de saqueo en la misma hora del retiro.

El luego veterano guerrero de la Independencia, Francisco de la Cruz, afirma que en momentos de permanecer en la Colonia del Sacramento con destino a prestar servicios en el sitio de Montevideo se le presentó Miguel del Cerro, facilitándole "toda la caballada necesaria para la conducción y escolta y tan oportunamente que sin este auxilio habríase demorado por bastante tiempo la llegada de aquello, que hacían gran falta al ejército sitiador; que cerciorado por repetidos actos de su ardoroso patriotismo y entusiasmo le propuse e insté para que siguiera la carrera de las armas, lo que muy poco después tuvo efecto, colocándose de teniente 1º en el regimiento de Granaderos de Infantería, habiendo presentado antes un número de reclutas para su compañía", etc.

Por su parte José Ambrosio Carranza, reafirma de una manera terminante la digna conducta del recluta desde Colonia hasta la captura de Paysandú. Asevera el mismo testigo que al situarse en

Mercedes por orden de Rondeau, encontró "al capitán don Basilio Cabral, con su compañía, una pieza de artillería con las municiones competentes de una y otra clase, el cual auxilio dirigió Cerro desde la Colonia a pedimento de don Mariano Vera, comandante de Mercedes, y como éste no tomase providencias y las circunstancias lo exigían, resolvió Cerro disponer de la fuerza que tenía bajo sus órdenes para la custodia de las caballadas que debían servir al transporte de las tropas que pasasen de ésta al sitio, la cual comisión se le había confiado. También es cierto que el señor del Cerro se incorporó a mi división con reclutas, y con facultades del general para levantar su compañía, que con este señor fueron derrotadas las fuerzas de los portugueses y españoles al mando de los furrieles Bentos Manuel y Padilla, que en el acto le mandé tomar posesión de Paysandú, lo que verificó", etc.

La pérdida de esta población no amilanó a los realistas, por cuanto tentaron de inmediato el ataque de Concepción del Uruguay, intento que pudo frustrar el capitán Quevedo, jefe del regimiento Nº 2. Encontrándose en desventajosa situación, pidió auxilios a Carranza, y éste despachó a del Cerro con la expresa condición de que tomara el mando en caso que el mencionado capitán no quisiera hacerlo.

Cuando la flotilla española, compuesta de seis buques de guerra, pretendió abordar la costa, un rápido y bien concertado ataque los hizo desistir de su empeño, abandonando en la precipitada fuga, "un bote con tres fusiles, dos uniformes y bastantes cartuchos de bala."

Liberado el punto de enemigos en forma temporaria, el Héroe de la jornada volvió a Paysandú para enrolarse de inmediato en el ejército local, dispuesto a marchar contra el jefe realista Benito Chain, prestigioso comandante que por entonces permanecía en el campo de San José del Uruguay con 300 reclutas.

Resuelto a batirlo, Carranza reunió 750 hombres, y luego de ser auxiliado en la estancia de Cerro con 200 caballos y la carne destinada a la tropa, aporte tanto más valioso porque hasta les repartió "tabaco, papel y yerba", en momentos que no se disponía de ninguna clase de rubros, el ejército de la patria se hizo presente en el lejano destino que ocupaban las huestes hispano-portuguesas. Asegura el mismo contribuyente, que la estadía de marras costó a su peculio "más de cuatro mil pesos; porque el ganado se consumió, las pieles no se aprovecharon, y la caballada jamás se ha recuperado, y así es que exigí de Carranza los recibos de todo lo entregado".

El seguro triunfo de San José vino a malograrse por el armisticio celebrado por los porteños y Elío, en octubre de 1811, poderoso motivo que interpuso Chain, regresando los patriotas al pueblo de

Sandú. Contornos trágicos pudo revestir la vuelta, puesto que los criollos, exasperados ante la frustrada victoria, se amotinaron, queriendo trabar combate. El propio Carranza, al pretender disuadirlos de su empeño, fué tildado de traidor, y herido de sable, poniéndose a salvo merced a la interposición de escasos partidarios suyos.

Tácitamente ya estaba planteada la escisión de Artigas y el Gobierno porteño, y este hecho repercutió en el alzamiento, puesto que Carranza y del Cerro, ambos fieles a Buenos Aires, habían desechado incorporarse al prócer oriental con las dos divisiones que podían formarse en la zona.

Al cabo de tantas desazones regresó a Paysandú con cuarenta hombres y la artillería, y así que pudo vadeó el río, ubicándose en la margen occidental del Uruguay. En horas de la noche, el inesperado arribo de una compañía al mando de Francisco Zelada, vino a plantear un serio problema, desde que este hombre de armas obedeció directivas artiguistas al sublevarse en Concepción del Uruguay. Encontrándose "a punto de rompimiento", finalmente pactaron, de suerte que los reclutas solteros permanecieron con el jefe porteño, mientras que los casados, a órdenes de Zelada en territorio oriental.

En Concepción del Uruguay, del Cerro entregó la artillería y municiones al brigadier Estanislao Soler, reservando las armas como trofeo para entregarlas en Buenos Aires. Camino de la Bajada le acompañaron numerosas familias que no se avinieron a permanecer en el litoral por temor a la factible venganza de los europeos. La misma travesía por campo entrerriano fué provechosa, puesto que se arrearon más de quinientos caballos reyunos, entregados posteriormente al juez de Carcarañá, contra recibo, testimonio que Feliciano Chiclana hizo depositar en el Ministerio de Guerra.

Llegado que fué a Buenos Aires, entregó la compañía formada y armada con entero sacrificio personal, confiriéndosele con data del 5 de febrero de 1812 los despachos de teniente 1º del Regimiento Fernando VII. Esta magra distinción no concedía con la empeñosa ejecutoria cumplida a través de un largo derrotero que insumió dieciocho meses. Investía por entonces, con el tácito apoyo de los superiores, el título de capitán prometido con largo anticipo, pero la inconducta del Gobierno porteño le privó del justo premio, sensible postergación que redundó en desfavor suyo ante los mismos reclutas. El hecho fué que los subordinados, fieles compañeros de una larga cuanto heroica travesía, consideraron una verdadera afrenta el título de marras "y apenas pusieron el pie en la Banda Oriental, desertaron los más al ejército de Artigas".

Aunque defraudado en lo íntimo, el novel teniente 1º revistó durante el año 1812 en la 7ª Compañía del Regimiento de Granaderos. En julio y agosto figuró con los efectivos argentinos del Ejér-

cito de Operaciones en la Banda Oriental, dispuestos sobre el Salto Chico, y desde setiembre a diciembre en Concepción del Uruguay.

Siempre en el arma y compañía de referencias, al llegar el año 13 ingresó en el Ejército de Operaciones del Norte, cuyas listas de revista lo testimonian hasta el mes de marzo, constando luego su pasaje a la 4ª Compañía de Infantería. (31 de diciembre).

Llegado el año 1814 estuvo los primeros cuatro meses en el Ejército de Operaciones, y según el almirante Guillermo Brown, "fué uno de los oficiales que destinó el Gobierno a la escuadra" formada bajo su mando y con la intervención de los granaderos de Infantería.

Agrega el célebre marino que después de la memorable victoria obtenida el 17 de mayo en el Buceo sobre la flota realista de Miguel Sierra, parte de los prisioneros se encomendaron a la custodia del teniente del Cerro.

En lo que atañe al concepto personal, afirmaba Brown en 1825, haberlo distinguido en la campaña naval "por su conducta y honor y ciertamente fué una empresa que no sólo dió uno de los días de esplendor y gloria a la causa de la libertad, e independencia de Sud América, sino que hizo rendir la Plaza de Montevideo y concluir con los tiranos que ostentaban su poder", etc.

Muchos años después, los sucesores del valiente granadero recibieron 1.543 pesos fuertes y 52 centavos, como saldo de la parte de presa que le correspondían al extinto en la rendición de los buques de la escuadrilla española frente a Montevideo el año 1814, por haberse encontrado en esa oportunidad al servicio de la marina patriota. El abono del mismo remanente estuvo a cargo de una Comisión liquidadora de deudas que pendían desde las guerras de la Independencia y la campaña del Brasil.

Junto a su regimiento, del Cerro asistió al sitio de Montevideo, y con fecha del 20 de junio de 1814, día de la entrega del último baluarte español en el Río de la Plata, se le acordaron los despachos de capitán graduado. Prosiguió en la unidad de sus afecciones hasta el 1º de abril de 1815, fecha en que le fué concedido el retiro "con agregación a la plaza". En octubre del mismo año obtuvo licencia para trasladarse a Montevideo, constando luego su estadía en la metrópoli oriental. (1816).

Alejado de toda actividad a raíz de una grave dolencia contraída al servicio de la Patria, enfermedad a la que atribuía su creciente debilidad visual, permaneció agregado al Estado Mayor hasta el año 1821, fecha en que pasó a revistar en el Cuerpo de Inválidos. En un informe suscrito en Buenos Aires el 13 de octubre de 1825, verdadera memoria autobiográfica de este prócer, trabajo que documenta la presente monografía, recordaba las recias penurias de su existencia, concluída poco tiempo después.

"Yo obtuve mi retiro —escribió— con aquella pensión que me correspondía, y con aquella distinción que gané, no en las guarniciones, pero sí en las campañas; mas yo cedí al doce meses que había vencido de esta pensión en el tiempo que me llamaban mis atenciones en la plaza de Montevideo; y esto lo hice cuando mi casa había perdido su fortuna con la desolación de la estancia que tenía poblada en la Banda Oriental con toda clase de ganados; también había perdido treinta y cinco mil pesos en frutos, que tenía acopiados en ella, los cuales fueron presa del ejército portugués en el año 1812, empleando los corambres en las barracas para todo el ejército, y las grosuras se vendieron en la plaza de Montevideo.

"Jamás fuí indemnizado, ni premiados mis servicios; jamás mi casa y familia mereció consideración alguna por su pérdida.

"Yo prodigué todas mis facultades, yo trabajé hasta concluir con mi salud, quedando valetudinario para el resto de mis días; y como nada espero en remuneración, sólo deseo autenticar a mis hijos el ejemplo de su padre para que lo imiten, y a este fin solicito la formación de un expediente que compondrán los certificados de los señores jefes que hoy viven, y las exposiciones de las personas que cito en el cuerpo de mi escrito".

Siendo capitán graduado del Regimiento de Granaderos de Infantería, Miguel del Cerro contrajo nupcias con doña Ventura Róo, natural de Montevideo, hija del patriota José María Róo, creador de la insignia artiguista, y de Ramona López García, dejándose especial constancia del parentesco en tercer grado de los contrayentes.

La boda tuvo lugar el 23 de agosto de 1814, previa licencia concedida por el deán Diego Estanislao de Zavaleta al doctor José Manuel de Róo, canónigo de la Merced, distinguida parroquia bonaerense. Atestiguaron las nupcias los padres del contrayente, según el acta respectiva signada por el doctor Julián Segundo de Agüero.

Fueron descendencia de Miguel del Cerro y Ventura Róo, don Manuel del Cerro, Receptor de Aduana en tiempos del Sitio y defensor de la plaza sanducera. Desposó con Ana M. Escalada, dama de nuestro procerato y madre del entonces Guardia Nacional Manuel del Cerro Escalada, soldado de la Heroica en 1864. Radicado éste para siempre en la República Argentina, allí desposó con su prima carnal, doña María da Silva del Cerro el 26 de marzo de 1880, sorprendiéndole la muerte en Buenos Aires el 20 de abril de 1902. Fueron hermanos suyos Emilio del Cerro y Ventura del Cerro de Vásquez Sagastume.

Luis del Cerro y Róo nació en 1816 y contrajo nupcias el 27 de diciembre de 1844 en la Parroquia de la Concepción (Buenos Aires) con doña Catalina Rey, porteña, hija de Manuel Rey y Antonina Díaz. Falleció el 15 de abril de 1871, víctima de la epidemia de fiebre amarilla.

Completan la descendencia del prócer, Miguel del Cerro y su esposa, el citado Luis Joaquín Bernardo, María de la Candelaria Constancia y María del Carmen del Cerro, nativos todos de Buenos Aires y bautizados en la Iglesia de la Merced, barrio donde residían sus mayores.

Luis Joaquín Bernardo del Cerro nació el 19 de agosto de 1815, atestiguándolo

el acta signada en la Merced por el Dr. Julián Segundo de Agüero. (Libro 23, folio 313). Tomó estado con Antonina Rey, siendo su posteridad Ventura Toribia Petrona Castora Benita, que nació el 7 de abril de 1847; Dolores, nacida en 1848, dama que contrajo enlace el 18 de octubre de 1866 con el ingeniero José María Griffits, natural de Inglaterra. (Libro de Casamientos de San Nicolás de Bari, 1866, fol. 102, Buenos Aires).

Integran la restante progenie de Luis del Cerro y Antonina Rey, Petrona Adela (nacida el 19 de mayo de 1850), fallecida en celibato; Adelaida, casada el 5 de enero de 1874 con Jorge Coquet, nieto político del prócer, fallecido en la Capital Federal el 28 de mayo de 1901.

Doña Candelaria del Cerro Rey contrajo nupcias el 16 de junio de 1874 con Rafael Jorge Corvalán, descendiente del guerrero de la Independencia Vicente Corvalán. Su hija, doña Ventura Corvalán del Cerro, casó con Nicolás Jurado, fallecido en Buenos Aires el 2 de diciembre de 1905. Su hija doña Zaida Jurado desposó con el eminente naturalista y antropólogo Dr. José María Torres, que fué director del Museo de Ciencias Naturales de La Plata.

Hilaria Dorotea, que vió luz el 6 de febrero de 1854, fué al parecer el último vástago del matrimonio del Cerro-Rey.

La nómina de las hijas de Miguel del Cerro, según lo expresado, la formaban María de la Candelaria Constancia, nacida el 3 de febrero de 1820. (Libro 25, folio 115 de la Basílica de la Merced); falleció posiblemente soltera.

En cambio doña María del Carmen Felipa, que vino al mundo el 16 de julio de 1824 (Libro 26, folio 140 de la mencionada Basílica), desposó en Montevideo con Joaquín Bautista Silva, brasileño, y su hija María Silva del Cerro (nacida en 1853) contrajo enlace con su pariente Manuel del Cerro, que murió en la capital argentina el 20 de abril de 1902.

Gregorio del Cerro Sáenz y Róo casó con Celia Solano dejando por hijos a Cándido Luis, Honorio Gregorio, Tomás Alberto y Celia del Cerro Sáenz y Solano. Esta última casó con Francisco Gibbs matrimonio del que nacieron Enrique, Francisco y Guillermo Gibbs del Cerro.

Luis del Cerro había casado en primeras nupcias con Mercedes Luzuriaga de la que no tuvo sucesión. En segundo estado conforme lo expuesto con Antonina Rey madre de Ventura, Petrona, Adela, Elena Dorotea, Eusebio Miguel, Eduardo Eusebio, Enrique Ireneo, Ramón Ernesto, Lucio Luis y Dolores del Cerro Sáenz y Róo.

El prócer Miguel W. del Cerro fué casado en segundas nupcias con doña Andrea García y tuvieron por vástagos a Federico Cruz e Isabel del Cerro Sáenz y García que fallecieron sin sucesión.

COLMAN. GASPAR MANUEL DE LOS REYES,

Militar de la República, famoso rastreador y baqueano originario del Queguay (Paysandú), lugar de su nacimiento el 6 de enero de 1830. Bautizado el 15 de setiembre por el cura Bernardo Nellns de Laviña con el nombre de Manuel de los Reyes fué pospuesto en la intimidad por el de Gaspar hasta legalizarse en documentos públicos y privados.

Fueron sus padres el estanciero paraguayo Tadeo Colmán y doña María Clemencia Villanueva, natural del país, descendiente de las primeras familias que poblaron la Banda Oriental, matrimonio radicado en Queguay, zona donde residían José Aldao y Bonifacia Flores, padrinos del futuro hombre de armas.

En plena Guerra Grande don Tadeo fué muerto alevosamente, quedando la viuda y su progenie a merced de una partida oribista comandada por un mayor santiagueño, duro sujeto que se hizo cargo de numerosas familias campesinas, llevándolas al campo sitiador del Cerrito, donde permanecieron en verdadero cautiverio entre la servidumbre del provinciano.

Por entonces la situación del pequeño Gaspar no pudo ser más dolorosa. Reducido a una absoluta indigencia, teniendo doce años, era pito junto a Ceferino Ezpeleta en la banda del regimiento de Infantería que mandaba el coronel Granada, bajo las banderas de Rosas. Teodoro Colmán, uno de los hijos mayores, recluta en las filas de Montevideo, enterado de la triste suerte de los suyos aprovechó para desertar en una de tantas salidas a extramuros, logrando extraerles con rara vaquía. Quedó entonces en descubierto la última odisea, ya que finalmente habían quedado bajo el amparo del batallón de Granada y su inmediato inferior, un militar Pascual.

A los dieciséis años Gaspar formó entre los guayaquíes de Rivera, maniobrando en riesgosas aventuras bajo órdenes de Fortunato Silva, maestro aventajado en la guerra, de recursos tan notables como los conterráneos Fausto Aguilar y Casimiro Pérez. En esta recia compaña fué su mejor compañero de armas el argentino Basilio Benítez, antiguo vecino de Porvenir.

Recluta del Escuadrón de Guardias Nacionales de Paysandú en enero de 1858 pasó con la División del Norte a cargo del general Diego Lamas hasta las costas del Río Negro en el inútil atisbo librado contra la posible irrupción del ejército revolucionario, vencido luego en Quinteros.

Residente en Paysandú al iniciarse la Cruzada del general Flores abandonó las tareas agropecuarias para figurar en la vanguardia revolucionaria, donde prestó notables servicios en las avanzadas, salvando al ejército en repetidas ocasiones, conforme a los testimonias verbales de los coroneles Enrique Patiño y el tristemente célebre Francisco Belén.

Actor en los sitios de Salto y Paysandú, sobrepuso en este último al cintillo partidario, su íntima fibra humana, permitiendo a un vasco Bercetche el acarreo nocturno de reses destinadas al consumo de los valientes defensores, sus amigos en la paz.

Comisario de la 7ª Sección desde marzo hasta fines de junio de 1865, se incorporó con el grado de capitán durante el mes de julio en la Tercera División del Regimiento Paysandú, destinado a operar en la campaña del Paraguay.

Bajo órdenes de Flores actuó en la batalla de Yatay (el 17 de agosto), corriendo el riesgo de caer en manos del enemigo —catorce paraguayos que tentaron rodearlo en una avazada— salvándolo la oportuna intervención del soldado Gregorio González,

fiel recluta que ya por raro sino„ le había librado de muerte segura en el Pintado, durante la pasada revolución. Dado de alta por orden del Superior Gobierno el 25 de agosto de 1868, intervino en la "Guerra de Aparicio" durante los años 1870-72, revistando primero en la "División Paysandú" y luego con la caballería del general José G. Suárez, siendo uno de los vencedores en la sangrienta batalla del Sauce.



Gaspar Colmán

Frustrada al principio la victoria por inercia de algunos conmilitones, reorganizó Colmán las huestes dispersas, mientras los momentáneos vencedores saqueaban el parque, oportunidad que aprovecharon los gubernistas para dispersarlos y rendirlos.

Sobre el campo de batalla, Suárez lo abrazó nombrándolo comandante, ascenso conferido a instancias de aquel militar el 27 de febrero de 1872.

Comisario en las Puntas de Gutiérrez e Independencia durante la dictadura de Latorre, cumplió estrictamente las órdenes superiores hasta limpiar aquella zona —famosa desde antiguo— de toda clase de vagabundos y malhechores, sin mancillar jamás la reputación en actos de sangre o violencia. Notorio antisantista fué perseguido implacablemente, viéndose obligado a emigrar al vecino territorio entrerriano.

Dispuesta una compañía del 3º de Cazadores mandada por Julio Muró para su inmediata aprehensión en momentos que residía en La Estanzuela (hoy suburbio Oeste de Young), tuvo oportuno aviso del sargento Mariano de la Visitación Acosta y Colmán —sobrino suyo— e integrante del séquito militar.

Obviando la incómoda visita se asiló en la estancia "El Cambará", propiedad del acaudalado súbdito brasileño Juan José Núñez que le retuvo en un altillo hasta que fué posible librarle camino al exilio.

Sin ascenso durante años fué promovido a teniente coronel de Caballería el 17 de noviembre de 1886 en circunstancias completamente fortuitas. Trasladado a Montevideo so efectos de obtener la pensión que debía acordarse a su hermana doña Andrea Colmán, viuda del capitán José María Salinas, tuvo ocasión de encontrarse

en el Estado Mayor con el militar Simón Martínez y ser presentado a Julio Herrera y Obes. Se recordaron entonces los particulares servicios de Colmán como baqueano de la Cruzada, el esfuerzo meritorio en tiempos de Latorre y las persecuciones sufridas por los incondicionales de Santos.

Al despedirlo Herrera —antiguo secretario de Flores— le tituló teniente coronel, y pocos días después recibía con gran sorpresa los despachos correspondientes.

Falleció el 21 de julio de 1892 en su casa-quinta de calle Convención y Bolívar. De acuerdo con el óbito, la puerta correspondía al número 196 de esta última calle, finca que aún existe sin mayores reformas.

El teniente coronel Gaspar Colmán tomó estado el 10 de agosto de 1883 con doña Emilia Dungey, hija de Saturnino Dungey y Mariana Figueroa, pobladores de Sánchez, actual jurisdicción de Río Negro. La boda de marras se realizó en Villa Independencia, según consta en los libros parroquiales de Fray Bentos, habiéndola autorizado el Pbro. Arturo Echeverría.

Integran la nómina de sus descendientes Gaspar Colmán, excomisario y caudillo de Sánchez (Río Negro), nacido el 17 de mayo de 1884; el coronel Saturnino Colmán, oriundo también de Paysandú, donde nació el 23 de setiembre de 1886, y don Tadeo Esteban Colmán, que vió luz el 26 de diciembre de 1888.

COLMAN. TADEO.

Patriota de la Independencia.

Nativo del Paraguay, vino muy joven a la Banda Oriental con su numerosa familia, estirpe de pequeños estancieros que radicaron en la jurisdicción supra el Río Negro.

A esta fecha no ha sido posible coordinar el difuso árbol genealógico, pero por referencias fidedignas puede afirmarse que todos los Colmán arraigados en Paysandú procedían del mismo tronco fundador.

Producidas las gestas de la Independencia adhirieron a la causa americana, repitiéndose el patronímico en los ejércitos de la patria y el Censo artiguista de 1812.

De acuerdo con noticias tradicionales, siendo casi un niño Tadeo Colmán formó con sus mayores en el Exodo del pueblo oriental, y de regreso los suyos vinieron a constituirse en los campos de Queguay, tierras realengas, donde la fortuna les fué propicia. En tiempos de la Independencia, asimismo, debían prestar su más decidido concurso conforme surge del aporte en especies y el propio servicio en defensa de los ideales patriotas.

El soldado Carmelo Colmán —hermano de Tadeo— fué uno de los 33 Orientales, y su foja en el ejército nacional se prolongó hasta la misma constitución de la República.

Dueño de una respetable fortuna, poseyó su establecimiento principal en el Queguay, pero más tarde, atraído por la bondad de los campos del Sur, arrendó tierras de Francisco Martínez de Haedo, sobre la jurisdicción hoy perteneciente al Departamento de Río Negro (1837).

Merced a sus numerosos esclavos puso en ejecución un vasto plan de labor en las estancias, pero los sucesos políticos malograron en gran parte estos proyectos con miras al futuro. Hombre de carácter difícil, da pauta la tradicional dureza con sus esclavos, fué muerto el 13 de enero de 1841 por un hijo político, sujeto de triste fama. Refiere el óbito que tenía entonces más de cuarenta años y falleció "de puñaladas".

CORDOBA. JUSTO.

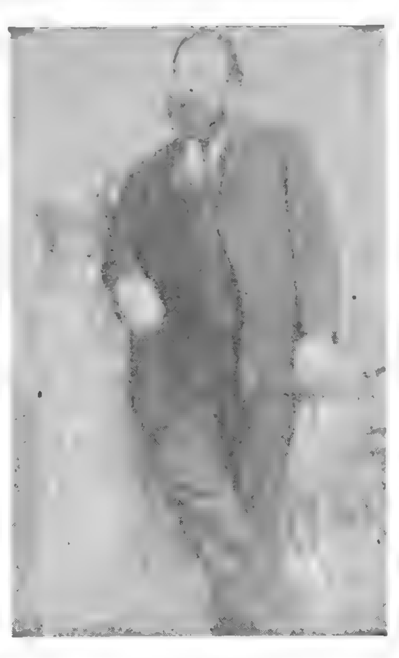
Periodista e impresor de larga ejecutoria, al cabo decano en el gremio de su especialidad. Nacido en Catamarca (República Argentina), sus actividades comenzaron a destacarse el año de 1863, conforme lo declaran numerosos recibos extendidos en la Villa de Paysandú.

Se ignora si tomó las armas a favor de la plaza en 1864, pero consta que al comenzar la nueva égida política figuraba en el bando de los opositores. Esto no fué motivo para que la Jefatura obviase la industria del eficiente impresor, conducta manifiesta por el pago de trabajos, operarios y correcciones del periódico "La Nueva Era", que el organismo policial editaba bajo la dirección del maestro Larrey. Era ducho asimismo en el arreglo y compostura de máquinas tipográficas, poderosa razón que trasluce una larga foja al analizarse de consuno la múltiple actividad en el ramo.

Las publicaciones de su imprenta constituyen a esta fecha verdaderas rarezas, habiéndose salvado apenas en el tiempo algunos impresos y hojas sueltas. Fuerza es decirlo que constituye la obra cumbre de este olvidado impresor, la edición de la segunda parte de "*Martín Fierro*", publicada en Paysandú el año 74 por el propio José Hernández. El bardo criollo, que en vano había intentado llegar a la plaza sanducera cuando el Sitio de 1864, bajo pena de un destierro, llegó diez años después, hospedándose en el Hotel de Francia. Su política contra Sarmiento lo arrojó al exilio y en la Heroica, durante su breve estadía, pudo valorar la franca hospitalidad de los tiempos patriarcales en las salas de Azcúe y Cortés.

Refiriéndose a este episodio don Bruno Goyeneche escribió des-

de Rivera el 6 de junio de 1936: "Caminaba yo un buen día en Paysandú por la calle 18 de Julio y muy adelante iban dos caballeros muy gruesos, en uno de los cuales distinguí al padre de nuestro compañero Mario Cortés, flaco como nosotros, pero hijo de un escribano muy grueso, don José Cortés, y de "investigaciones" resultó que el otro era nada menos que el poeta Hernández, autor de *Martín Fierro*, que publicó el editor catamarqueño don Justo Córdoba y cuyas pruebas me tocó corregir a mí, que entonces desempeñaba el puesto de redactor de un diario del citado Córdoba.



Justo Córdoba

Por entonces había desplazado sus actividades al campo de la prensa periódica, ya que a instancias del doctor Mariano Pereira Núñez, entró en calidad de administrador de "La Constitución", pasando luego a dirigir el diario "El Pueblo". Verdadero paladín de esta hoja adepta al Partido Blanco, un largo derrotero señaló ininterrupto trabajo a favor del progreso local y la causa partidaria.

Casi dieciocho años de cotidiana labor rubricaron la constructiva tarea del insigne maestro del periodismo local. Eterno militante en las filas de la oposición, salvó las peores épocas del país predicando con una altura de miras superior a los tiempos que corrían. La más simple lectura de los editoriales revela una madurez conceptual y política de indudable vigencia permanente.

Demócrata con el sentido romántico del buen procerato civil, fustigó los desbordes de Latorre y Santos, en base a los hechos objetables, visión concreta que le confirieron innegable autoridad entre amigos y opositores.

Pero nunca sus escritos fueron más valederos y de levantada prédica como en los días de Quebracho y el período agónico del gobierno santista.

Con este magisterio de los más bellos ideales debe agregarse el ponderable mérito de haber amparado todas las inquietudes intelectuales, gesto que vino a identificarlo con una época de empeñosa renovación.

Por la Tipografía y Encuadernación de "El Pueblo" se imprimieron la casi totalidad de los folletos escritos en el solar, auténticos jalones espirituales de una época que gestaron los emigrados jordanistas y el elemento civil que arrojó a estas playas la dictadura de Latorre.

Constituyen principales títulos de una larga serie editada por Córdoba los: "Informes de los exámenes de las Escuelas Públicas de Paysandú en 1878", "Fiesta Literario-Musical" (1879), "Flores Marchitas", pequeño volumen de poesías editado por Dorila Castell de Orozco (1879), "Ensayos Poéticos", de R. B. de Peñafort (1880), "Acentos del Corazón", poesías por Clara López (1882), "Lucila" y "Fantasía Literaria de S. E. Pereda".

En otro orden de publicaciones se editaron por la misma imprenta "El Nuevo Reglamento de la Sociedad Española de Socorros Mutuos" (1879), "Fiesta celebrada en Paysandú en honor a la inauguración del Monumento a la Independencia en la Florida" (1879), y los "Estatutos de la Sociedad Argentina de Socorros Mutuos" en los años 1883, 1886 y 1887.

Justo Córdoba falleció el 26 de febrero de 1891 y su esposa doña María Alegre apenas le sobrevivió un mes, puesto que su deceso se produjo el 30 de marzo del mismo año.

Entre sus vástagos merece condigna cita el distinguido periodista Felipe Santiago Córdoba, nacido en 1863 y muerto en la ciudad de Paysandú el 21 de abril de 1912. Su dilatada foja comenzó en "El Pueblo", trabajando luego "La Tribuna Popular", de Montevideo, y "La Nación" de Buenos Aires. Perteneció a la fracción local antirrevolucionaria en 1869, y planteadas las reivindicaciones ciudadanas bajo la dictadura de Santos junto con su hermano Justo luchó en Quebracho y Palmares de Soto, figurando en la nómina de prisioneros. Desposó con doña Livia Boero, de cuya unión matrimonial nacieron nueve vástagos.

CORDONES. FRANCISCO.

Caracterizado residente capitalino, que desempeñó funciones públicas.

Natural de Montevideo, vió la luz en 1789, hijo de Nicolás Cordones y María González, honorables vecinos, de acuerdo con las numerosas citas que de ellos existen en los repositorios del coloniaje. Don Francisco Cordones se constituyó con carácter definitivo en Paysandú alrededor del año 1833, y desde entonces vino a ocupar un sitio de preferencia en el seno de la primitiva sociedad lugareña.

Estanciero en los campos de Santana, próximo al Arroyo Ne-

gro, allí tuvo rudimentarias instalaciones, contándose entre éstas su rancho, que era casa habitación, con un corral próximo de ochenta varas cuadradas, todo cercado de piedra. Poseyó inclusive la necesaria carreta techada de cuero, vehículo de transporte que destinó al acarreo entre la estancia y la Villa.

Pequeño hacendado según se desprende de los censos de época y el propio testamento, las guerras civiles malograron indudablemente los escasos bienes, contraste qque no fué óbice para volxer a la brega diaria.

Asimismo, el 26 de diciembre de 1846, su casa, ubicada en la 2ª Sección urbana, sufrió el asalto de las turbas, valuándose las pérdidas en quinientos pesos moneda de época. Durante los años que siguieron enfrentó la adversidad con un denuedo realmente ejemplar, mereciendo el franco apoyo de algunos coterráneos, entre ellos Marcos Arce, su compadre y amigo de todas las horas.

Vocal de la Junta Económico-Administrativa el año 39, organismo municipal que debía caducar por la Guerra Grande, fué inclusive alcalde en 1848, "funciones en las que puso de manifiesto sus cualidades de hombre inteligente y beneficioso para la comunidad". Enfermo de grave dolencia, el juez de paz Cordones alcanzó a testar sus bienes, falleciendo el 20 de octubre de 1851.

El extinto edil fué casado en primeras nupcias con doña Jacinta Díaz, hija de José Díaz y doña Antonia Martínez, de la que hubo tres hijas avecinadas en la Capital.

Viudo, desposó en segundas nupcias con doña Isabel Beláustegui, matrimonio del que sobrevivieron los vástagos Dalmiro, Emirena, Francisco, Manuel, Carlos, Agustín, Reynaldo, Fátima y Constancia Cordones.

Corta fué en realidad la herencia paterna, ya que además de la referida estanzuela de Arroyo Negro, quedaron 800 reses y unos 50 caballos.

En la Villa legó un sitio que le fuera donado por Marcos Arce, predio de la calle Patagones que la viuda debía vender el 8 de junio de 1853 a Rafael Fernández.

Aunque se omitió en los papeles sucesorios la casa de los abuelos Cordones, consta en un poder interpuesto el 5 de julio del mismo año que su arriendo se repartía de tiempo atrás con una hermana del extinto coheredera del inmueble, radicada en la ciudad de los mayores.

Las referidas noticias genealógicas poseen interés de orden retrospectivo por la notoriedad que alcanzaron algunos de sus miembros en la política y la sociedad nacional. Además, por cuanto se refiere al terruño, los Cordones debían mantenerse en el solar por espacio de cincuenta años, medio siglo de fatigosos trabajos en labores de muy diversa índole.

Retirados para siempre a la ciudad de su origen, un hecho de profundas repercusiones políticas colocó a dos miembros en el martirologio del Partido Blanco. El 11 de octubre de 1891, mientras Adhemar Cordones —hijo de don Manuel— permanecía con otros correligionarios en la Sociedad Mutualista del Partido Nacional, ubicada en la Unión, fueron heridos y ultimados por las tropas de línea del Gobierno. Al enterarse de la masacre, el padre acudió en procura del cadáver de su hijo, pero entre dos bárbaros sicarios del oficialismo le seccionaron "la garganta de un tajo, en la calle Comercio casi Asilo".

La anciana madre guardó por el resto de su vida la camisa del infortunado Manuel, prenda llena de tajos, que era mudo testimonio del inaudito sacrificio.

A pesar de tamaños sinsabores, doña Isabel Beláustegui de Cordones sobrevivió más de un lustro, porque falleció en Montevideo el 16 de setiembre de 1897. Tenía a la sazón ochenta y seis años de edad.

CORONEL. VENTURA.

Jefe divisionario oribista y Comandante de la plaza sanducera entre los años 1843-1851.

Era hijo de Blas Coronel, paraguayo, y de Manuela Muniz, carolina perteneciente a una familia de arraigo en la campaña de Maldonado. Conforme a la tradición familiar, don Blas vino al país en 1797 y después de haber servido en el Cuerpo de Blandengues con el grado de capitán, abandonó el ejército para dedicarse a las faenas rurales en una estancia de su propiedad sita en Tacuarí, hoy 2ª Sección departamental de Cerro Largo.

Desposó con doña Manuela Muniz el año 1801, y de este matrimonio nacieron entre otros hijos Francisco, que pasó luego a España; Fernando, afincado en Santa Fe; Ventura, Pío y Dionisio, estos tres últimos militares de conocida actuación.

Nada sabemos de su primera juventud, pero todo supone que recibió una instrucción aceptable, al igual que sus hermanos, condiscípulos del luego presidente Bernardo P. Berro, cuyo padre tuteló a los jóvenes mientras éstos permanecieron en Montevideo. Por otra parte abona el aserto la limpia y concisa grafía de Ventura, muestra exacta del carácter y la cultura recibida de sus mayores.

Dedicados luego a las tareas rurales, los hermanos Coronel permanecieron al frente de la hacienda paterna hasta el año 1832, fecha en que habían de plegarse a la revolución encabezada por Juan Antonio Lavalleja, logrando formar el joven Dionisio una partida de 80 hombres reclutados en la propia jurisdicción residencial, piquete que no pudo actuar con mayor eficacia en virtud de la considerable distancia del foco sedicioso.

Adeptos incondicionales del Partido Blanco prestaron decidida colaboración a las huestes gubernistas en 1838 contra las fuerzas revolucionarias del general Rivera.

Desde el mes de marzo Ventura Coronel acompañó a Manuel Oribe con el grado de Capitán y Ayudante del Presidente en Campaña, reteniendo este cargo mientras los ejércitos legales operaron en el noroeste del país.

Cuando Oribe debió resignar el mando (24 de octubre) Ventura, al frente de un grupo de emigrados fué a situarse en la localidad brasileña de Piray, donde promovió el reclutamiento de un ejército que debía invadir la República según un plano elaborado por el partido en desgracia. Las directrices de este movimiento, primer anticipo de la Invasión blanco-federal, estuvieron en manos de Juan Antonio Lavalleja, recluído por entonces en los montes de Queguay, lugar seguro y a cubierto de sorpresas, desde cuyo punto mantuvo activa correspondencia con el militar cerrolarguense.

El primer paso del ex Jefe de los 33 consistió en tentar un entendimiento con los principales militares de Río Grande del Sur, y con este fin comisionó a Ventura Coronel, por la vieja amistad que mantenía con numerosas personalidades de la vecina provincia brasileña, sublevada a la sazón contra el poder centralista de los cariocas. A fines de noviembre el mediador cruzó la frontera, entrevistándose con el general Bentos Gonçalves da Silva en la localidad de Piratiní, donde le impuso sobre los últimos sucesos de la Confederación Argentina, la caída del Gobierno Blanco y los respetuosos sentimientos que abrigaban por los riograndenses libres. (3 de diciembre). Bentos Gonçalves, presidente a la sazón de la flamante república segregada del Imperio, estuvo de acuerdo con las proposiciones de Lavalleja, su "compadre y amigo", para tomar medidas conjuntas para hacer la guerra al general Rivera que concluía de apoderarse del Gobierno Oriental.

De regreso, encontrándose en Bagé el 2 de enero, Coronel suscribió tres cartas con idénticas noticias destinadas a Juan A. Lavalleja, Florencio Olivera y Justo J. de Urquiza, exponiéndoles el cordial recibo del gobernante y los francos deseos de anexar la República a la Confederación no bien ésta reconociera su independencia. Ratificada la alianza —decía el comisionado— podrían obtenerse los socorros oficiales para emprender la ofensiva y reconquistar el poder.

Bajo estas promesas alentadoras, don Ventura y Lavalleja centraron en cierto modo la resistencia contra el partido vencedor. Prueba al canto las gestiones políticas del primero y sus misivas que llegaron hasta las manos del infortunado Genaro Berón de Astrada, prestigioso caudillo de Corrientes. (Véase: "*Historia de la Confederación Argentina*", por Adolfo Saldías, t. III, págs. 415-16 y 418-421).

Mientras tanto el Coronel trató de comprometer a los partidarios más distinguidos de Cerro Largo, contándose entre éstos el comandante Agustín Muñoz y su hermano Dionisio, a fin de que prestaran el debido concurso al invadirse el país a principios de agosto. (1839). Sin embargo, debieron postergar los mencionados proyectos para obrar simultáneamente con el Ejército Unido Restaurador.

Las futuras operaciones debían alcanzar el Departamento de Tacuarembó, evitándose a toda costa el choque con las fuerzas del militar riverista Fortunato Silva, diestro conocedor de las serranías locales.

Además de la simpatía riograndense, los blancos contaban con el apoyo de algunos pudientes estancieros fronterizos, "animados de los mejores deseos" no bien interviniesen Lavalleja y el presidente Bentos Gonçalves. *(Correspondencia Lavalleja,* 1838-39, págs. 257-58).

Poco duró sin embargo la inacción, pues días más tarde (9 de agosto) se les unía en el exilio, el coronel Manuel Lavalleja, jefe de mayor investidura, por cuyo motivo vino a quedar al frente de todos los emigrados.

Este pasaje al extranjero fué tanto por las persecuciones de que era objeto, como el deplorable estado de la caballada, al punto de no encontrarse "una sola mata de pasto entre Yaguarón y Fraile Muerto" debido a la pavorosa sequía.

A este problema, irresoluble por el momento, debió unirse la enconada persecución de Rivera con una fuerza de 300 hombres en las proximidades de Laguna del Negro, donde hubo un nutrido tiroteo con las avanzadas revolucionarias, perdiendo Lavalleja tres hombres y cuatro prisioneros.

La posterior inacción del vencedor se conformó al deseo de permanecer en zona de relativas pasturas, salvando de esta suerte a la caballería, arma esencial en la guerra de recursos.

Ventura Coronel quedó por ende supeditado a las órdenes de Lavalleja, hasta entonces Jefe de la División Sud, con el cometido de hostilizar la retaguardia enemiga entre los Olimares y el Rincón de Ramírez, contando al efecto treinta y tantos hombres y el alférez Arellano con once reclutas. (Obra cit., pág. 270).

Por cuestiones de estrategia no tardaron en chocar Lavalleja y Coronel, pues este último, gran conocedor de la topografía regional, juzgaba ineficaz las montoneras contra un enemigo superior en el número y las armas, malográndose las caballadas en acciones inútiles.

El propio Jefe de Vanguardia, general Juan A. Lavalleja, no tardó en complicar el estado de cosas al ordenar desde el Queguay el pasaje de su hermano al Durazno, encargando al capitán Coronel la

campaña Tacuarembó, "aún cuando hubiese sido con dos hombres", por haberse ausentado el coronel enemigo Santander. (11 de agosto).

Muy desavenidos debieron andar los jefes de marras cuando al recontar tropas el 23 de agosto, escribía Manuel Lavalleja: "con Ventura Coron[l]. no cuento p[a]. nada ni me acuerdo de él p[r]. q[e]. es nulo en la estencion de la palabra y el tiempo le es poco p[a]. aserle gracias ala muger; Dionisio es muy buen oficial pues lo ha demostrado en todo". (Obra cit., págs. 286-287).

Tamaña censura no guardó relación con los hechos posteriores y la foja, superada a fuerza de tesonero coraje durante años de guerra.

En ausencia de Lavalleja, previo refuerzo de lanceros y carabineros bien montados, fué a situarse Coronel en la zona de Tacuarí, con 60 hombres, y previa marcha a los campos del Suroeste, dispuso entre Conventos y la Barra de Aceguá al alférez Molina con 26 hombres, mientras Cirilo Saraví, acompañado de otros 25 reclutas, marchó por las orillas del Caraguatá hasta el río Negro a fin de conseguir caballada y remitirla al campamento del Cordobés.

Con el retiro de Lavalleja, acaecido el 25 de agosto —decía Servando Gómez que por conductos extraoficiales sabía la presencia de Coronel cerca de Tacuarembó Grande, mientras Ismael Suárez con numerosa gente se adueñaba del pueblo después de haber permanecido en la estancia de Vica, entre Yaguarí y Caraguatá, próximo al camino tomado por los blancos rumbo al cuartel de Durazno.

Aunque poco explícito el coronel Lucas Moreno, en carta del 29 de agosto, deja entrever el profundo diferendo entre los referidos jefes, al punto que tenía pensado incorporarlo a Lavalleja con armas y bagajes.

Según Moreno la mayor inculpación contra D. Ventura era el hecho de traer en filas a los reclutas Claro y Coloca de Vargas, autores de "un ciento de diabluras en la frontera, particularmen.[te] con los caramuruses, pues han muerto a unos y lastimado y robado a otros, así es que el vecindario se halla muy atemorizado". (Obra cit., págs. 298-300).

A mediados de setiembre quedó concluída la infructuosa marcha en la jurisdicción de Tacuarembó y conforme a las noticias suscritas por el jefe político Juan V. Valdés, no obstante la ayuda del comandante Benavides se engancharon pocos hombres en las chacras, requisándose inclusive algunos caballares.

Ya en los pródromos de la Guerra Grande el campo de batalla se desplazó hacia el litoral, causa por la que los hermanos Coronel se recluyeron en el vasto fundo paterno, sin desvincularse empero con el oribismo.

Consumada la victoria de Arroyo Grande en diciembre de 1842, las puertas del Uruguay quedaron abiertas a la Invasión blanco-federal, y Ventura Coronel, como otros jefes de igual cintillo político,

se presentaron al general Manuel Oribe para engrosar las filas del Ejército Aliado, cuyos batallones alcanzaron el Cerrito de la Victoria el 16 de febrero de 1843.

Sin haberse iniciado el cerco de Montevideo, Oribe, dueño virtual de casi toda la República, designó los comandantes departamentales, recayendo la jefatura sanducera en manos de Ventura Coronel.

Era hacia aquella época, según Cuestas, "un hombre como de treinta años, alto, rubio, de buena figura y de apostura militar; vestía de punzó, camiseta y pantalón, y sombrero de paja blanca (de las provincias), de alas anchas, con una divisa blanca de letras negras que decía: "Oribe ó muerte". (*Páginas Sueltas*, T. I, pág. 384). Este mismo autor relaciona el genio arrebatado del comandante sin eximirle las crueldades propias de los tiempos que corrían y la disciplina militar, imposición forzada del mismo régimen.

Jefe local desde el 26 de febrero de 1843, el dilatado mandato se prolongó hasta junio del año 51, correspondiendo los interinatos al comandante Felipe Argentó, general Antonio Díaz, comandante de marina José C. Elordi, general Servando Gómez, Cayetano Almagro, coronel Nicolás Granada y Remigio Brian, este último en carácter de alcalde y encargado de la policía.

Bajo férreos modos, el gobierno militar de Coronel fué de orden y respeto, sin las máculas que luego razones de partido o venganza quisieron adjudicarle en una época propicia a toda clase de desmanes.

Honrado en extremo, pese haber dispuesto de vidas y haciendas durante más de ocho años, apenas poseyó su casa habitación, no contando el legado personal chacrilla alguna o suerte de campo, regalía en auge con motivo de frecuentes interdicciones de origen político.

Ausente en largos plazos, el acaso vino a librarlo del tremendo asedio acaecido al finalizar el año 46, exonerándose por completo de los condenables errores que se inculpan a Servando Gómez.

Leal sostén del oribismo, en honor de sus propias convicciones abandonó la Villa el 19 de junio de 1851 cuando el general Justo J. de Urquiza vadeó el Uruguay frente a Paysandú encabezando el Ejército Libertador.

Falto de efectivos para la defensa del pueblo, mientras Constancio Quinteros y Servando Gómez se unían al enemigo, "Ventura Coronel, que buscaba la incorporación de Oribe, fué abandonado por la gente y después fué hecho prisionero". (Coronel Juan P. Goyeneche a Pedro Estévez. *El General Diego Lamas*, por Gilberto García Selgas, pág. 126).

Fuera del ejército por exigencias del momento, se le dió de baja con el rango de teniente coronel el 10 de noviembre de 1853, documento significativo por su origen político, ya que lleva la firma del general Enrique Martínez.

Puesta la jefatura bajo mandato de Ambrosio Sandes, antiguo recluta suyo, Coronel sufrió continuas persecuciones hasta ser desterrado de la República el 22 de noviembre de 1854, "sin que para tal procedimiento haya tenido motivo alguno", conforme a la defensa suscrita desde Entre Ríos.

Alegato sin levante, por la manifiesta arbitrariedad de los hechos, su improcedencia no tenía asidero alguno ni la "única acusación de que jamás" pudo fundamentar, móviles exclusivos del "ilegal e injustificable proceder". (Caja 1045. M. I.).

Encontrándose en Gualeguaychú vino a sorprenderlo la muerte el 23 de abril de 1855, y al referirse a este óbito decía Agustín Iturriaga, en una carta de pésame al hijo del extinto y a Dionisio Coronel: "el deceso ocurrió por una afección al pecho; que había venido hacía unos días del campo y murió en enfermedad de diez días, a pesar de los cuidados del Dr. Acosta, que le recetó leche de burra, aire de campo y alimentación fuerte. Que cuando se sintió mal se hizo llevar al cuarto del capitán Alvarez, con quien había estado en Paysandú.

Que él (Iturriaga) se encargó del funeral.

Cuatro orientales en un coche, y el muerto en otro coche enlutado por no haber carro fúnebre en el pueblo. Cree que D. Ventura padeció mucho desde su expulsión de Paysandú. (*Archivo Oribe-Iturriaga*. 4º Biblioroto. Archivo de Ariosto González).

La partida inhumatoria fué suscrita por el presbítero doctor Domingo Cobos el 24 de abril, dejando expresa constancia que el extinto era viudo y frisaba alrededor de los cincuenta años.

Su cónyuge doña Ana Muniz, brasileña, de cuarenta y cuatro años de edad, había fallecido en Paysandú el 7 de mayo de 1854, de cuyo matrimonio quedaron dos hijos: Ventura, también militar, vivió en la ciudad de Melo hasta el 4 de octubre de 1877 y al producirse el deceso tenía cuarenta y seis años, estando agregado al Estado Mayor Pasivo por su condición de ciego. Diolinda, segundo vástago, fué heredera de la pensión militar. Unico legado del comandante fué "una casa quinta con pozo de balde, una Reate, ocho plantas de naranjo agrio, frutales a tasados en cuatro patacones, dos limoneros a diez y dos parras a dos patacas".

El 28 de octubre de 1857 remataron la finca en Paysandú, "y siendo la hora de ponerse el sol, y no habiendo más interesados fué declarado mejor postor" el comerciante mendocino D. Nicolás Vizcarra. El inmueble estaba ubicado en la esquina de 18 de Julio y 33 Orientales (N. O.).

CORTA. JUSTO.

Representante nacional en la 9ª Legislatura, a cuya instancia las

villas del Salto y Paysandú fueron elevadas al rango de ciudades.

Era hijo de José María Corta, vasco, y de Josefa Bermúdez, andaluza, matrimonio afincado por entonces en Montevideo, sobre la actual calle Sarandí, lugar de su nacimiento, el 19 de julio de 1824.

Recibió excelente educación, y aunque conoció la célebre Escuela Lancasteriana que regenteaba José Catalá y el presbítero Lázaro Gadea, por razones de edad sólo fueron condiscípulos de Isidoro de María, luego cronista del famoso instituto, sus hermanos mayores.



Justo Corta

Inició las primeras actividades en las estancias de Juan Ramón Gómez, alcanzando más tarde los puestos de mayordomo y administrador del saladero ubicado en el Cerro.

Dueño de un respetable capital formado a base de inteligente esfuerzo, adquirió en junio de 1857 el vasto predio del Monzón, comprendido entre las puntas del Yí y la cuchilla Grande, con un total de catorce suertes de estancia y 664 cuadras propiedad de Gabriel Antonio Pereira.

Esta fuerte transacción concertada con el primer magistrado de la República alcanzó la respetable suma de 45.954 pesos moneda antigua y 764 centésimos y fué hecha en sociedad con su hermano Joaquín Corta (1817-1892), planteándose un floreciente establecimiento pecuario, destruído por la revolución de 1863. *(Correspondencia Pereira,* Tomo V, pág. 223). Electo diputado por Paysandú, en 1860 renovó entre otros proyectos la moción elevada el 14 de mayo de 1838 por la cámara oribista, a fin de elevar a la categoría de ciudades las villas del Salto y Paysandú, por la heroica defensa de ambos pueblos durante la revolución constitucional. A veintiséis años del laudable petitorio, Corta logró ambiente propicio en las Cámaras, promulgándose su moción con carácter de ley el 19 de junio de 1863, decreto rubricado por el presidente Bernardo P. Berro y el ministro de gobierno Silvestre Sienra.

Aunque el honorífico acuerdo vino a llenar una justa aspiración, el sombrío horizonte político impuesto por los sucesos revolucionarios que afectaban al país, postergaron sus beneficios inmediatos.

Justo Corta falleció en la ciudad natal el 18 de julio de 1904.

CORTES, JOSE E.,

Escribano de honorable foja y adalid del Partido Constitucional.

Oriundo de Montevideo, donde nació en 1834, era vástago del notario Manuel Cortés y Campana, y de doña Damiana Cortés.

Transcurrieron sus primeros años en Paysandú y en los albores de la adolescencia emigró con sus mayores a la Capital de la República, residencia de la familia en el curso de toda la Guerra Grande.

Hecho desde muy joven a las tareas de la escribanía paterna, coadyuvó en los trabajos del estudio hogareño hasta el año 1856, trasladándose luego a Montevideo a fin de optar el título previa obtención de requisitorias y obligaciones legales.



José E. Cortés

Aunque poseía diploma desde tiempo atrás, conforme se desprende de algunas menciones coetáneas, recién vino a encargarse del protocolo de su apellido en 1863, subrogando en los menesteres de la oficina al achacoso progenitor.

Adepto al partido de la Defensa se mantuvo extraño pero sin hostilidades de especie alguna contra las autoridades militares de Paysandú, y en momentos de concretarse la rendición, junto con su esposa doña Severa Villegas prestó decidido socorro a numerosos soldados de la plaza, salvándolos de la leva en el camino del puerto.

Hecha la paz en 1865, su residencia frente a la plaza congregó a la supremacía lugareña, oportunidad que jamás aprovechó el pundoroso escribano para el logro de puestos jerárquicos de relieve.

Sencillo en sus gustos, concreto la mayor parte de la vida a los placeres del hogar típicamente honesto y a la sociedad, vínculos que lo ligaron por su sangre y trato con numerosas figuras de relieve americano.

Fué amigo dilecto del gran poeta criollo José Hernández y cuando éste debió emigrar de la Argentina tuvo su primera residencia

sanducera en casa de Cortés, prolongándose en la sala veladas de inolvidable memoria. (1878).

Señor en la extensión del vocablo, su prestigio profesional abarcó un verdadero plazo constructivo en los anales de la ciudad, concretándose por mano suya numerosas autenticaciones de orden memorable, como asimismo ventas y traspasos que a estas horas constituyen tramos del progreso ciudadano.

Merecen condigna cita entre otras escrituras las de la Colonia Porvenir, Saladero Román, autos sucesorios de Solano García, etc., etc., documentos públicos en los que muchas veces sumó el consejo y la experiencia del noble escribano.

Intervino en repetidas ocasiones, a solicitud de las partes disidentes, en los diferendos que originó la fábrica de la Iglesia Nueva, y por su amistosa intersección muchos escollos pudieron subsanarse merced al desinterés y los buenos oficios puestos en juego.

Partidario de una enseñanza escolar de estricto sentido americano, mantuvo ruidosas polémicas con cierto educador español, discusiones acres que no mezquinaron desde luego ni la hoja periodística ni el suelto firmado y conminatorio. Sería esto al cabo, fruto de un viejo sinsabor colectivo, puesto a buen recaudo hasta su lógica culminación.

Enfermo de incurable dolencia cardíaca desde 1876, sólo una vida metódica en extremo pudo alargar sus días, concluídos el 20 de julio de 1880, a los cuarenta y seis años de edad.

Alto, obeso y cargado de hombros, así calmaban los calores y fríos de la estación, se le veía recorrer tranquilamente la calle Real llevando en sus útimos tiempos el infaltable poncho de vicuña, piadoso cobertor de los edemas hidrópicos.

Había desposado en Montevideo el año de 1854 con Severa Villegas Funes, viuda de Juan Kempsley, comerciante inglés residente en la capital desde los primeros años de la República.

Fueron sus vástagos Mariano J. (1855-1919), Agustín (1857) y José S. Cortés (1860), figuras inolvidables de una época social.

Sólo dejó posteridad D. Mariano J. Cortés y Villegas —autor de algunos socorridos reglamentos aduaneros— por su enlace con doña Lucía Arteaga Raña, hija de este solar y de antigua estirpe, madre que fué entre otros vástagos del capitán de ingenieros Mariano Cortés Arteaga, distinguido publicista e historiador.

CORTES. LAUDELINO.

Militar de origen entrerriano que prestó distinguidos servicios. Pertenecía a una familia argentina de vieja cepa establecida en el país al iniciarse la vida constitucional.

Nacido en 1824, era hijo de Francisco Cortés y Romana Ruiz Díaz, dama esta última ligada por estrechos lazos de parentesco con los militares y hacendados del mismo apellido arraigados en el solar desde 1817.

A corta edad Laudelino Cortés mostró tanta disposición por las faginas rurales como para el manejo de las armas, incorporándose a las fuerzas locales en los pródromos de la Guerra Grande.

Recluta del Ejército Divisionario oribista, investía en 1844 las presillas de cabo en las Guardias Nacionales, mereciendo el ascenso a la clase de alférez el 14 de octubre de 1845.



Laudelino Cortés

Consecuente adalid del Partido Blanco mientras sus cuatro hermanos militaban en filas opuestas, Laudelino alcanzó distinguida jerarquía entre propios y extraños así por el valor y los íntegros sentimientos humanitarios en el decurso de una guerra sin cuartel.

Ya en la era de la paz, el coronel Basilio A. Pinilla se complacía en recomendarlo al presidente Pereira bajo los títulos más justicieros: "Tengo, escribía, los capitanes Frondoy y Cortés, valientes, seguros y de prestigio, al mando de la Guardia Nacional de las Secciones 2ª y 4ª para auxiliar con sus fuerzas a los comisarios. (13 de mayo de 1859).

Distinguido partícipe en ambos sitios, Orlando Ribero le recuerda entre los esforzados militares que reconquistaron el 6 de diciembre de 1864 "la casa particular del señor Manuel del Cerro, Receptor de Aduana, donde se encontraba su señora, una hija y otras dos niñas". El señor Cerro y sus dos hijos, Manuel y Luis, formaban parte de las fuerzas de la defensa y estaban en la Comandancia Militar.

Unos cincuenta hombres, pertenecientes al Batallón brasilero diseminado, se posesionaron de aquella casa. En cuanto el coronel Raña tuvo conocimiento del hecho, resolvió asaltarla y liberar a la familia del poder del enemigo.

Los defensores de la plaza, que salieron para efectuar el asalto, iban mandados por el capitán don Laudelino Cortés, y acompañábanlos don Ernesto de las Carreras, ayudante del coronel Raña,

y Ramón García. Eran en su mayor parte Guardias Nacionales de Caballería, armados de lanzas y unos y otros de tercerolas.

Ocultándose entre paredes y cercos, llegaron sin ser vistos a la puerta de calle, por la que, violentamente forzada, penetraron audaz y valientemente, llevando el asalto.

Los brasileños, sorprendidos, no esperando tal acto de arrojo, hicieron una débil resistencia y no atinaron sino a huir.

Los asaltantes hicieron una atroz carnicería y se llevaron a las señoras, quienes, amedrentadas por las fuerzas enemigas se habian refugiado llenas de pavor en una de las últimas habitaciones. "Vi pasar por la plaza a estas pobres señoras cuando las llevaban a lugar más seguro dentro de trincheras. Iban todas desgreñadas, dando gritos despavoridos a cada estallido de las granadas que reventaban en la plaza. Cada una de ellas era llevada de la cintura por uno de sus libertadores, porque debido al pavor que las había acometido, se conocía que sus piernas flaqueaban y no podían sostener el peso de sus cuerpos". (*Recuerdos de Paysandú*, cit., páginas 42-43).

Días más tarde y siempre bajo el comando de Raña, mientras practicaba el reconocimiento de la zona inmediata al Cementerio Viejo, capturó varios prisioneros, entre éstos la famosa China Catalina, mujer que bajo indumento masculino servía al enemigo, habiéndose hecho célebre por los denuestos procaces y sus "toreos" nocturnos contra los soldados del pueblo.

Puesto a salvo en Concepción del Uruguay al claudicar la Defensa, pudo reintegrarse a las tareas particulares el año 1866, fecha en que inició la explotación de una estancia sita en el Queguay.

Desafecto al hogar paterno por las reyertas partidistas, prefería en tiempos de solaz la casa hospitalaria de la añosa tía doña Antonina Ruíz Díaz de Vargas, finca sita en la calle Independencia y Patagones (N.O.) con rejas pequeñas y puerta colonial.

Así arribase de campaña la vetusta parienta, viajaba siempre "picaneando" los bueyes desde la estancia, el sobrino, ya prestigioso caudillo, tenía allí su cuarto y recibo para los infaltables correligionarios.

Bajo la patria potestad de misia Antonina, pese a que frisaba los cuarenta años, recibía trato de niño, los dulces en plato 'sopera" conforme a la innata glotonería y la cofidencia maternal en horas de persecuciones políticas, por mediar idéntica filiación partidaria.

Al iniciarse en Entre Ríos los trabajos preparatorios del movimiento revolucionario de 1870, Cortés emigró a la vecina orilla para incorporarse de inmediato al general Anacleto Medina, anciano jefe al que secundaban el general Lesmes Bastarrica, los coroneles Julio Arrué, Federico Aberastury, Pintos Baes, Máximo Layera, Alejandro Mernies, Rafael Rodríguez, José Mayada, los comandantes

Juan Safons, Gervasio y Tomás Burgueño, Juan Acosta García y N. Barrera.

El cruce del Uruguay pudo verificarse el 10 de agosto, no sin eludir la vigilancia del buque gubernista "Coquimbo", efectuándose el desembarco en el Arenal Grande (Soriano), desde cuyo punto se buscó la incorporación del grueso rebelde a órdenes de Timoteo Aparicio.

Once meses duró esta recia campaña que tuvo por teatro toda la extensión del país, sin mezquinarse en ambos bandos los sacrificios más inauditos. Cortés fué actor de las principales batallas, encontrándose en las primeras filas al producirse la derrota de Manantiales (17 de julio de 1871), combate con el que prácticamente concluyó la revolución.

Hecha la Paz de Abril (1872) y reconocido en su grado de Comandante volvió a las tareas agropecuarias con las que obtuvo una sólida posición financiera puesta siempre al servicio de causas nobles.

Personaje de singulares relieves, hecho en la fatiga de los campos y el fragor del combate, esta doble faceta poco común le otorgó una rara jerarquía, muy sugerente en la perspectiva histórica.

Enemigo de los gobiernos de fuerza, apoyó la vindicta pública contra el gobierno de Santos para intervenir luego entre los conspicuos ciudadanos que sacrificaron el sosiego e interés personal a favor de la campaña subversiva culminante en la Revolución del Quebracho.

Desde Entre Ríos encabezó la 2ª División que debía trasbordar en el "Júpiter" las huestes rebeldes desembarcadas el 28 de marzo de 1886 en las playas del Saladero de Guaviyú, tocándole el servicio de guardias durante la noche.

"En la madrugada —escribió el recluta Cayetano Alvarez (h.)— el Coronel Cortés y el Comandante Mena lograron reunir más de ciento cincuenta caballos" con lo que pudo formarse parte de la caballería, mientras se esperaban otros equinos provenientes de Entre Ríos.

Siempre junto a Mena, rechazaron en la tarde del 29 una partida gubernista del comandante Fortunato de los Santos en momento en que se dirigían a la estancia "Dolores".

"A las 6 a. m. del día 30 siguió marcha la columna tomando la cuchilla que da caídas al Guaviyú y al Quebracho. De 9 a 10 a. m. al costado derecho, sobre el Quebracho, el Comandante Mena con los sesenta hombres que tenía a su cargo se tiroteaba fuertemente por esa parte, con la vanguardia de las fuerzas del coronel Arribio, comandada por el teniente coronel Fortunato de los Santos en número de doscientos y tantos hombres.

"Querían vadear el Quebracho para que se incorporase Arribio

con 800 hombres al ejército del General Tajes. Mena hizo echar pie a tierra en el paso y los contuvo, manteniendo un fuerte tiroteo con guerrilas dobles tendidas por el enemigo. En este estado mandó a su ayudante, Martín Seoane con el parte al General Castro, pidiéndole lo hiciera proteger; se mandó a los coroneles Puentes, Salvañach y Cortés con sus respectivos planteles de división en número de trescientos hombres". [*Cartera de un Recluta* (C. Alvarez), Buenos Aires, 1886, pág. 126].

Mientras se cumplía esta misión cargaron al enemigo poniéndolo en ominosa derrota en los precisos momentos que llegaban los refuerzos del general Enrique Castro.

Menos felices, el 31 de marzo, mientras se encontraban a siete leguas de Quebracho, debieron enfrentar en los Palmares de Soto todo el grueso de las fuerzas gubernistas, siendo vencidos por el número y la calidad del armamento.

Camino del Brasil el general Arredondo se incorporó "al grupo encabezado por el coronel Laudelino Cortés al pasar por la estancia del señor Zuasnabar" y junto con otros compañeros de infortunio atravesaron la ciudad de Rivera para asilarse en Santa Ana, localidad fronteriza del Brasil.

Acogido luego al indulto se reintegró a las tareas habituales sólo interruptas por la pertinacia de los dolores reumáticos.

Semipostrado en los últimos años trasponía a duras penas la distancia que lo separaba del Café Polo Bamba, refugio de militares veteranos y jubilados, amable rueda "sui géneris" que había de prolongarse en las veladas invernales frente a la mesa redonda.

Entumecido, por olvidarse tal vez de los dolores inexorables, era recluído en un altillo, reanimándole a fuerza de coñac y café.

Cuando nadie predecía el fin del viejo guerrero, no obstante los achaques, un ataque cardíaco concluyó su existencia el 16 de octubre de 1891.

Despidieron sus restos mortales en el Cementerio Nuevo, Apolinario G. Vélez y José María Fernández, presidente y secretario respectivamente del Partido Nacionalista.

Tres días antes de fallecer dictó su testamento al escribano Manuel N. Fernández, encontrándose enfermo en su casa de la calle 8 de octubre e Independencia (N.O.).

Dispuso en efecto de su campo del Quebracho, 600 vacunos y la referida finca, se repartiesen entre cinco descendientes.

Verdadero caballero en el campo de batalla, traía fama de valiente desde la Guerra Grande y los inciertos combates de las montoneras en 1863, lides que siempre inició de guantes blancos y lanza en ristre.

CORTES Y CAMPANA. **Manuel E.**

Militar de la Independencia americana y Escribano de Gobierno y Hacienda, profesión esta última iniciada en Paysandú el año de 1827.

Originario de Montevideo, donde nació en 1800, era hijo de una conceptuada familia colonial que prestó notorios servicios a la Corona, plegándose luego a la causa de los libres.



Manuel E. Cortés

De lejana ascendencia inglesa por la rama materna, mutarían con el tiempo su primitivo apellido Campbell por el de Campana, con que ilustraron el foro de ambas repúblicas del Plata. Una importante localidad argentina, sobre las márgenes del Paraná, recuerda a estos próceres de nuestra cultura forense.

Manuel Cortés transcurrió la adolescencia en Buenos Aires, y muy joven contrajo enlace en la República Argentina con la hija de un conocido prócer, vínculo de efímera duración que había de cortarse definitivamente al sentar plaza en el Ejército de los Andes, libertador de Chile y Perú.

Dado de alta con el grado de Cadete el 24 de setiembre de 1815, hizo aquella titánica campaña militar que a fuer de gigantesca y gloriosa consolidó la Independencia de tres países americanos.

Organizador eficiente en los pródromos de la expedición, el 20 de diciembre de 1816 se hizo acreedor a los galones de capitán con grado de teniente coronel, despachos que le fueron conferidos con la anuencia del General José de San Martín, pasando a revistar al Regimiento de Granaderos a Caballo. Testigo de la memorable batalla de Chacabuco (12 de febrero de 1817), según tradición estuvo en Maipú el 6 de abril de 1818, atestiguando la foja personal que luego revistó en la Caballería del Estado de Chile con la graduación de teniente coronel de Milicias.

Vuelto a tierra argentina el teniente coronel de Granaderos a Caballo, hizo abandono de filas en circunstancias no del todo bien

conocidas, para dedicarse a tareas anejas al notariado, en las que alcanzó singular versación junto al bufete de sus consanguíneos.

Asimismo en el vecino país contrajo segundas nupcias al unir su destino con doña Damiana Cortés, parienta en tercer grado, de la que hubo numerosa y distinguida sucesión. De regreso al terruño natal, y sin haber optado aún por el título de escribano, inició tareas en Paysandú el año de 1827, siendo en consecuencia el primero que tuvo la Villa, según lo acreditan los protocolos de época, ya que cinco años después regularizó su situación ante los poderes legales. En efecto, el 24 de enero de 1832, don Manuel Cortés y Campana, ciudadano natural de la República, según está encabezado el petitorio, solicitó y obtuvo en Montevideo el título de Escribano, previo examen ante el Tribunal Superior de Justicia, conforme al certificado expedido por el Escribano Relator.

Hombre de consejo y poseedor de una honradez a toda prueba, logró ganarse la confianza de nacionales y extranjeros, al punto que su palabra fué cosa decisiva y verdadero factor inapelable, por cuanto un juicio de Cortés "valía moneda acuñada de pura ley", de acuerdo con una feliz expresión de época. Prueba al canto su liberación por manos de los más conspicuos vecinos cuando el alcalde Felipe Galán, en un acto personal y arbitrario lo hizo encarcelar, so pretexto de que no quería entregarle el archivo de la Diputación de Comercio, acto que el recluso sólo creía viable con la anuencia de la Cámara de la República. (14 de febrero de 1839).

Este incidente, que todo el pueblo miró como resabio de sentimientos facciosos originó una nota de condena suscrita por un distinguido grupo de personas, cuyo contexto de neto repudio a los procederes de la federación pasó a manos del Jefe Político interino, general Angel Mariano Núñez.

Sofrenado por la opinión pública, el expeditivo Galán optó por fugarse a Entre Ríos, penoso epílogo que vino a librarle de un seguro enjuiciamiento ante las autoridades legales del país.

Residente en la Villa hasta los meses inmediatos a mediados de 1839 buscó asilo en Montevideo con otros distinguidos ciudadanos antirosistas, salvándose de esta suerte de las factibles venganzas del Ejército Restaurador a órdenes del general Pascual Echagüe.

En 1842, bajo un clima bélico que parecía favorecer la causa de la Defensa, el escribano Cortés y Campana retornó al pueblo, estada no exenta de sinsabores, ya que sólo debía permanecer hasta el mes de octubre en razón de tenerse vehementes sospechas de un ataque federal desde Entre Ríos.

Soldado defensor de Montevideo desde el año 1843, esto no fué óbice para el desempeño de su especialidad en una época tan crítica para el Gobierno que el 9 de agosto del referido año decía que

los emolumentos del sueldo personal no alcanzaban a la fecha ni al décimo del monto correspondiente.

Escribano de Gobierno y Hacienda durante seis años (1843-1849) le tocó protocolizar en aquella hora aciaga los respectivos contratos por los que la Asamblea, bajo la presidencia de Joaquín Suárez, vendía a particulares las plazas y predios fiscales para cubrir los primeros gastos impuestos por el asedio.

Para dar aclarada idea del trabajo de marras, bastará saber que las setenta y dos escrituras fueron entonces labor casi exclusiva del Escribano de Hacienda y Gobierno, tocándole desempeñar asimismo entre los años 1843-1851 la Escribanía de Aduana.

En los momentos más graves para la suerte de la plaza tomó las armas en las contiendas de extramuros proveniendo de esta época el hallazgo de una pequeña virgen que existió en la sala de familia hasta la extención del hogar. Según recuerdos coetáneos, mientras revistaba en el Cordón descubrió un presunto escondrijo tapiado en el muro de una finca en completo abandono entreviéndose entre la mezcla de calicante los restos de tela. Sirviéndose de la bayoneta puso al descubrierto una improvisada hornacina, en cuyo interior los dueños prófugos dejaron la bella imagen de factura europea.

Nuestro primer notario permaneció en la capital hasta el año 1852, y viudo ya por entonces contrajo terceras nupcias con Martina de los Reyes, de cuyo matrimonio nacieron doña Justina Cortés y Julia Cortés (1850-1942), última descendiente fallecida en Montevideo a provecta edad.

En el ínterin, la residencia que había dejado en Paysandú fué interdicta por una orden suscrita por el comandante militar de la Villa, D. Ventura Coronel, documento extensivo a los bienes de aquellos prófugos que empuñaron las armas a favor del Gobierno capitalino.

De acuerdo con el testimonio suscrito por el Juez de Paz Eugenio J. Morales, el 17 de octubre de 1846 pasó a la referida finca con los vecinos Juan Montero y Joaquín Pereira, y en virtud del acuerdo dictado desde el Cerrito el 27 de setiembre "la casa conocida del Salvaje Manuel Cortés" (Sic!) compuesta de dos piezas de azotea con una cocina y demás como también de lo edificado en la esquina del mismo solar por expresarlo así la nota del Señor Comandante de fecha trece del corriente, y con la presencia de un vecino lindero se adjudicó al comandante Manuel Pereyra, labrándose al efecto el acta respectiva.

Hecha la Paz, regresó a Paysandú, reiniciando su labor profesional en 1852. Unico dueño del pueblo en el aspecto legista mantuvo siempre el criterio más ecuánime y la honradez, ya fundamento de una tradición no desmentida.

Verdadero árbitro de soluciones no pocas veces harto delicadas por las dificultades que implicaban, su dictamen fué decisivo cuando la ignorancia de jueces y alcaldes trabucaron el sentido de la ley expresa. Sin haber ocupado nunca los estrados de nuestra magistratura, la opinión de Cortés prevaleció siempre y tuvo a su favor el veredicto de los tribunales más serios.

Unico en el ramo de su profesión durante años, coincidió con la autoridad noblemente austera, una decorosa pobreza, lo que no fué óbice para que solventara durante lustros los propios gastos estatales, según se deduce de algunos reclamos de época.



Martina de los Reyes de Cortés

Así en 1860 declaraba al presidente Gabriel A. Pereira, que desde los años 1856 a 1858 inclusive había sufragado de su peculio "los gastos de ordenanza, alquiler de casa, y demás del Juzgado Ordinario de esta Villa sin en todo este tiempo haber recibido del Erario Nacional para reembolsarme de tantos sacrificios" los sueldos que se le pagaron de Marzo a Julio del 56. Decía luego que en 'otras circunstancias sería un mayor placer recordar este sacrificio a mi Patria; desde mi infancia la he servido ya como soldado de la Independencia, ya en diferentes empleos, sin jamás exigir remuneraciones de ningún gobierno: más hoy Exmo. Señor, en una edad achacosa, con mucha familia, y con una regular carga de deudas que nos legó la guerra pasada, sin más recurso que mi oficio de Escribano", recurría a su interpósita influencia para el logro del adeudo. *(Correspondencia Pereira*. T. 21, Doc. 7079).

Ya en edad sexagenaria, más envejecido por desazones de su proficua existencia que por el peso de los años, prosiguió los trabajos notariales coadyuvándole su homónimo vástago, más tarde Defensor de Pobres y Menores.

Al finalizar el año 1862 el exsoldado de la Independencia americana dejó la escribanía en manos de su hijo José E. Cortés, eficiente sucesor que mantuvo la esclarecida trayectoria paterna hasta su muerte, acaecida en 1880.

En momentos de iniciarse el Sitio de Paysandú ya estaba aque-

jado del cáncer que debía llevarlo a la tumba y al sobrevenir la orden de abandonar la ciudad ante la inminencia del bombardeo imperial, hecho acaecido el 10 de diciembre de 1864, el anciano prócer, incapaz de servirse de sus propias fuerzas debió marchar al puerto en un carrito del vasco Juan Aldax.

Seguido a pie por su esposa doña Martina de los Reyes y las hijas menores Justina y Julia —jóvenes que sin intenciones de ninguna especie llevaban buenas ropas y sendos moños celestes— debieron soportar en el embarcadero las insólitas miradas de la soldadesca allí acantonada. Comprendiendo la señora de Cortés que la no encubierta inquina de los imperiales radicaba en los moños, optó por arrancarlos, embarcándose con su marido rumbo a la isla de la Caridad, donde atravesaron penurias sin cuento durante casi un mes.

Reinstalados en la ciudad a término de las hostilidades, don Manuel Cortés y Campana vino a fallecer el 21 de marzo de 1865, luego de indecibles sufrimientos.

Los poderes nacionales, dispuestos a honrar la memoria del ilustre ciudadano, solicitaron su retrato, señera efigie destinada a presidir el estrado de la Escribanía de Gobierno y Hacienda, pero como no existiese daguerrotipo o foto coetánea, se dispuso la colocación de la imagen de su hermano Don Santiago Cortés (1805-1887), pues según el vulgo eran parecidos en cuerpo y alma.

CORTES. SEVERA VILLEGAS de,

Matrona. Era natural de Córdoba, hija del eminente abogado argentino Alejo Villegas y de Luciana Dávila, vinculados por sus predecesores a la fundación de la docta ciudad.

Inició el paterno linaje en América, el hidalgo Juan de Villegas, personaje de actuación histórica cuya descendencia se perpetúa en tres repúbicas del Nuevo Mundo.

Fueron hermanos de Severa Villegas, doña Mónica, novia eterna de Rufino Varela, mártir de Quebracho Herrado en la lucha contra la tiranía de Rosas (28 de noviembre de 1848); don Benjamín Villegas, casado con Matilde Díez y Melgar; Norberto; Luciana, cónyuge de Enrique Binden, y doña Rosa Villegas, que alcanzó nuestro siglo, puesto que su deceso se produjo en 1912, a los 91 años de edad

La dama del epígrafe nació el 6 de diciembre de 1815 y sus progenitores se esmeraron para darle buena instrucción, plaza entonces vedada al sexo débil, especializándose en el estudio de la música y el cultivo de lenguas vivas, disciplina esta última que le permitió dominar cuatro idiomas.

En el año 1831 emigró con sus padres a Montevideo, relacionándose desde la primera juventud con la mejor sociedad oriental. Siete años después desposó con el comerciante inglés Juan Kempsley, munífico colaborador de la defensa de Montevideo.

Siendo madre de tres vástagos y con motivo de su primer viaje a Europa, el ilustre vate Francisco Acuña de Figueroa le dedicó unos versos, bella expresión del gusto clásico en la manera coetánea (1842):

A la señora doña Severa Villegas de Kempsley
En su álbum

Antítesis de tu nombre,
Sin severidad Severa,
Hoy ofreces placentera
Un lauro a mi vanidad.
Y hoy mismo, ya que me has dado
De la preferencia el sello
Improviso en tu álbum bello
La ofrenda de mi amistad.

Helo aquí no en mármol duro,
Sino en hoja endeleble y fina:
En ella amable argentina,
Dure más que mi existir.
Aquí tendrás, cuando el vate
Yazga en polvo inaminado,
Con recuerdos del pasado
Presagios del porvenir.

Oye, pues: De un dardo de oro
Forjó un anillo Himeneo,
Y en él grabó por trofeo
"S y J — Amor es ley." [1]
Grabó también inflamados
Dos corazones unidos.
Y en torno los apellidos
de Villegas y Kempsley.

Fiel talismán, esa joya
Tu consorcio diviniza
Y su cifra simboliza
La apoteosis del amor.
Tres ángeles te rodean
Con infantiles destellos
Que son tres topacios bellos
De ese anillo encantador.

Capaz de ilustrar tú sola
Del nombre argentino el precio.
Confundes del vulgo necio
La torpe rivalidad.
Así amable y siempre amada,
Cuando tu esplendor se ausente.
Dejarás en nuestro Oriente
Vislumbres de tu bondad.

Mas antes, tu adiós postrero
Darás a un sepulcro helado,
Do las prendas que has amado,
Guarda la Parca cruel.
La inscripción del mármol frío
Besarás puesta de hinojos
y de lágrimas tus ojos
Dejarán la ofrenda en él.

Un día, más venturosa
Volarás al patrio suelo;
Gozarás su luz, su cielo
Su purpurino arrebol.
Verás su río, sus playas
Sus torres y su alameda
Y la ciudad libre y leda
Cantando a Mayo y al sol.

Surcando las olas luego,
Tornarás a ver dichosa,
De Albion la ciudad grandiosa
Donde brillaste otra vez.
Allí, lucero apacible
Entre fúlgidas estrellas
Tendrán tus virtudes bellas
Digno lauro y alta prez.

Al par del caro consorte,
Aumentada y bendecida
Verás tu prole querida,
Formando un triple casal
Que poniendo en tu alba frente
Cada día una guirnalda
Le adormecerá en tu falda
Con arrullo angelical.

Sobre tu existencia amable
Vele allí el celeste numen,
Y gratas flores perfumen
Las auras en torno a ti.
Y, en fin cuando tierna envíes
Tu recuerdo a esta esfera,
¡Feliz yo, amable Severa,
si uno de ellos es para mí!

[1] Severa y Juan. (Francisco Acuña de Figueroa. *Poesías Diversas*. Tomo II, pág. 308).

Poseedora de un intelecto nada común, durante el sitio de Montevideo había alternado la amistad de Florencio Varela, Alberdi, Gutiérrez, Albistur, Cané, Acuña de Figueroa, y a su regreso de Europa trajo como el más edificante recuerdo la vinculación familiar con el escritor y filósofo Tomás Carlyle (1795-1881), trato que prolongó por espacio de muchos años en una correspondencia digna de ser publicada. Los originales existieron en poder de consanguíneos, habiéndose repartido en este siglo, razón del extravío de numerosas cartas.

Orlada de las mejores virtudes matroniles, doña Severa Villegas enviudó a fines de 1850, quedando bajo su custodia ocho hijos, todos menores de edad, y los restos de una apreciable fortuna que aminoraron los sucesos bélicos incidentes en la vida del país.

Rehizo su estado en 1862 al contraer segundas nupcias con el escribano José E. Cortés y aunque por entonces estaba ya próxima a la media centuria, no había perdido el gracejo de los años mozos y el brillo de su inteligencia nada común.

Aún el timbre de contralto mantenía la fluidez de la juventud y no hubo por entonces reunión social sin el concurso de la talentosa dama, poseedora del mejor repertorio romántico.

Presenció en diciembre de 1864 el asedio de Paysandú, logrando salvar todos los bienes por la significación de su familia en el Partido vencedor. Por otra parte sus hijos prestaron notorios servicios a la causa, poderosa razón que le aseguraba cualquier clase de inmunidades en el orden político.

Por estas razones, durante la nueva era surgida en 1865, la sala de Cortés sucedió a la de Manuela Marote, centrando en su derredor el reducido núcleo político-social de nuestro solar.

Pródiga en la fina mesa, no olvidaron los personajes de la guardia vieja la inimitable repostería o los gustos refinados de importación europea.

En el decadente medio finisecular, contraída al retiro hogareño falleció el 16 de abril de 1894.

Fueron sus hijos Juan Kempsley Villegas, que desposó con doña Carolina Perichon y Obes, hija de Luis Perichon de Vandeuil y Carolina Obes, esta última de la progenie del prócer doctor Lucas José Obes; Roberto Kempsley Villegas, residente en Paysandú hasta el año 1876, fué distinguido periodista, profesor de etiqueta, y en los últimos años de su existencia obtuvo el título de agrimensor, carrera que estudió junto a su alumno el señor Rodríguez Pividal. Falleció célibe en Buenos Aires.

Severa Villegas de Cortés

Carlos Kempsley Villegas, nacido en Montevideo el año 1842, se dedicó al comercio, ocupó empleos de singular importancia y murió sin posteridad el 23 de octubre de 1895.

Severa Kempsley Villegas, talentosa matrona, casó con José Gereda. Dejó de existir en Paysandú el año 1930.

Guillermo Kempsley Villegas, eficiente empleado de la Aduana sanducera.

María Kempsley Villegas, esposa de James Pollock, última sobreviviente, falleció en Buenos Aires.

CORREA. ANA MORALES de,

Matrona fundadora de la Sociedad Filantrópica.

Fué su cuna la real villa de San Carlos en 1808, siendo hija de los conceptuados vecinos Antonio Morales y Luisa Correa, estancieros residentes en la campaña fernandina. Con posterioridad la familia se radicó en Rocha, donde aún subsistían en 1869 la provecta hermana ciega María D. Morales de Pagola y su tía Baldomera, maestra de primeras letras.

Joven, contrajo enlace con su pariente Carlos Correa, también

carolino, naciendo toda la progenie en el paterno solar de Maldonado.

En 1838 las posibilidades adquisitivas de mejores campos, obligaron a los Correa el abandono de la tierra natal, causa que instó a D. Carlos la compra de un predio en jurisdicción sanducera. Los planes concertados en medianería fracasaron de una manera calamitosa, viéndose en la dura necesidad de arrendar una estancia en Bellaco.

Dando ejemplo de rara pujanza, su consorte decidió afrontar la Guerra Grande en la estancia, verdadero sacrificio junto a un camino traficado por la más variada laya humana.

Sin más ayuda que unos pocos esclavos, allí habían de permanecer hasta encontrarse en la dura alternativa de afrontar la situación o buscar albergue en los próximos montes, escondrijo de bienes y ganados.

Rubricó tamaña incertidumbre la desaparición del hijo mayor Gorgonio, apresado por el célebre Regimiento Guayaquíes de Rivera, cuerpo militar que se formó en base a los adeptos misioneros del general, en cuyas filas estuvo ocho años. Ubicado por la feliz interposición de un consanguíneo, también hombre de armas, pudo obtener la baja tras no pocas dificultades.



Ana Morales de Correa

Al renovarse el peligro en 1846, la familia Correa se constituyó en Paysandú, pero conforme un buen dicho de época, fué huir del humo para afrontar llamas ya que la plaza corría el peligro de un asedio, pródromo del sitio riverista concretado el 26 de diciembre del mismo año.

Al ceñirse el cerco de la Villa con la altiva réplica del comandante Felipe Argentó, los Correa permanecieron en el recinto, y fué así que mientras los hombres tomaban las armas a favor de los ideales políticos, las señoras cuidaron los heridos y moribundos de la horrenda jornada.

Doña Ana Morales, Manuela Marote y Juana González de Aberastury, con una entereza ejemplar, se prodigaron en el dignificante cometido durante las horas más recias del combate, sin

cuidarse de la metralla y el incendio, que reducían a cenizas las fincas más expuestas del pueblo.

La noble dama carolina recogió del campo de batalla el cadáver de su hijo Federico, de 17 años, perdiendo asimismo un hermano, D. Eugenio Morales, alcalde y estanciero de Guaviyú.

Según el Censo de 1849 el justiprecio total de las pérdidas ocurridas en la casa de Correa, ubicada en la 3ª Sección urbana, alcanzó el respetable monto de 800 pesos, cifra considerable según el valor monetario coetáneo.

En 1851, hecha ya la paz en la República, su visita al terruño natal traería a la memoria los antiguos fastos de la estirpe en rueda de provectos familiares. Ultimo viaje a la tierra de los mayores, de regreso a Paysandú alternó la vida de la estancia y la ciudad, instalándose finalmente en su casa de la calle Real. (18 de Julio Nos. 876-878).

Allí congregó la mejor sociedad de época, tertulias de cuño antiguo anticipadas desde luego por las infaltables tarjetas impresas en Montevideo. Primeras en su género, entre ribetes y letras doradas sobre papel celeste —partido de las afecciones hogareñas— convidó a tal o cual sarao, aniversario de la Patria o de los anfitriones, ponderable ejercicio social alternado por seis días de labor.

Sin olvidar el precepto de lecturas morales, no podían faltar sobre la mesa de arrimo los gruesos novelones españoles y los figurines de ultramar.

En las plácidas siestas veraniegas, compartía el baño recubierto de azulejos con la entrañable amiga Francisca Conforte de Valentín, afecto de clásica traza sólo extinguido con la muerte. Colmado de agua por sus libertos en los días caniculares, y cada una, en el extremo del notable refrigerio, *misia Anita* con el agua al cuello y los brazos en alto, leía tonante "La Reforma Pacífica", su inseparable correligionario. Concluído el artículo o cualquier suelto, ambas escrutarían los manejos en pro y contra de la causa gubernativa para fulminar de seguro a los "salvajes" de la oposición.

Otras veces, interrupto el examen político, amenizaban la acuática tertulia con sabrosos duraznos, buenas sandías o cualquier fruta de estación, no faltando las cuajadas tan gratas al paladar de nuestros abuelos.

Apasionada de "La Reforma", prestigioso correligionario, guardó sus ejemplares sirviéndole de hemeroteca un gran barril, de los que logró seis al cabo de cuatro años (1860-1864), pesados archivos que esclarecían dudas en cualquier ocasión.

Fué custodia de tamaños mamotretos, la morena Teodora, honra y prez entre gentes de su rango, y así surgiesen dudas o conflictos en torno a cualquier suceso, por orden superior registraba los fardos en búsqueda del número necesario. Prueba al canto de

una adhesión sin retaceos, fué la corresponsalía puesta en manos de aquella dama cada vez que Rafael Hernández partía hacia extramuros.

Por justos títulos de reiterada fidelidad, la citada africana ganó desde el patronazgo de las llaves, el arreglo del nicho familiar y el alumbrado del quinqué, artefacto de bronce, primero en su género conforme la tradición popular. Ojo avizor entre el numeroso famulicio tuvo la preeminencia hogareña de cebar mates a la adusta señora, solemne requisitoria captada por la cámara fotográfica y expuesta luego en la sala, junto al procerato familiar, osada conducta republicana que la pausa coetánea prefirió desdibujar como un simple antojo matronil.

El 18 de julio de 1858 intervino en la junta fundadora de la Sociedad Filantrópica de Señoras, actuando con singular eficacia durante el primer período social.

En 1864, cuando turbaron el sosiego hogareño los aprestos para la defensa de la ciudad, esta esforzada señora, al igual que otras damas de no menor relieve partidista, desechó altivamente la orden de abandonar el recinto defendido por los hijos Gorgonio y Elías. Pero, el ulterior decreto conminando el abandono de la plaza debió cumplirse en forma inexorable, intimación que las familias se vieron obligadas a cumplir el 10 de diciembre.

Dolores C. de Felippone (1850-1929), única hija y compañera de exilio de aquella noble compatriota solía manifestar que el camino al destierro se tornó inaplazable, por los desmanes que se previeron con largo anticipo.

Acogidos a la precaria hospitalidad que pudo ofrecerles la próxima isla del Uruguay, vivieron los primeros días a la intemperie hasta que los barcos extranjeros surtos en el puerto "les proveyeron de lonas viejas que servían para el velamen", material con el que fué posible improvisar algunas carpas.

Simultáneamente el Gobernador entrerriano, Justo J. de Urquiza, instaló en la isla, desde entonces llamada de la Caridad, una proveeduría a cargo de Tomás Calventos, oportuna ayuda momentánea, pero luego ineficaz por el número de familias refugiadas.

Aunque el destierro se prolongó desde el 9 de diciembre al 2 de enero de 1865, en horas de tregua, acallados los fuegos de cañones y fusilería, dos ilustres matronas, Ana M. de Correa y Magdalena F. de Braga, acudían al pueblo en procura de los suyos, para alentarlos en la homérica brega, fervoroso entusiasmo compartido con los hijos y amigos de la inolvidable Guardia Nacional.

Camino del pueblo, raras veces sufrieron molestias, pero, así

cuadrase algún registro, la templada señora frustró cualquier intentona espetándoles a boca de jarro: "¡Mira que si fueras señor, nadie te pondría la mano encima!"... Bien podrás suponer que nadie trae recados o papeles comprometedores. Y lo que buscas, ¡aquí lo traigo labios adentro! ¡Pero tú ni tus amos me lo sacarán!"

Luego, sin darle un ápice, candente aún la sorna, internábase por el camino Real dispuesta a prestar socorros en el hospital de sangre.

Mientras tanto, fieles a la consigna, ambos hijos lucharon hasta el fin junto al hermano político Lázaro Felippone (h), salvándose merced a una ingeniosa estratagema urdida de antemano, complicidad en la que tal vez no fué ajena la añosa dama.

Rendida la plaza el 2 de enero de 1865, contra la opinión de todos, las señoras de Correa y Valentín regresaron al solar para imponerse personalmente de la suerte corrida por los suyos, entre el caos del saqueo libre, las ruinas y el fuego. Sin anonadarse bajo el peso de la tragedia. los muros requemados y el aire envuelto en deletéreas emanaciones de los cadáveres insepultos, con un estoicismo digno del tiempo vivido, resolvieron permanecer en la ciudad. De esta suerte, mientras las fincas eran violadas y entregadas al pillaje, las temerarias vecinas dieron en revisar la casa de Correa y sus crecidas malezas, tocándoles a ellas mismas la ingrata tarea de retirar un muerto.

Decerrojadas las puertas, doblegados muros y techos por el fuego o la metralla, daban pábulo a la muda contemplación, hasta que vino la noche. Pronto los rigores de la canícula les hizo abandonar el aposento y así que pernoctaban bajo el emparrado —a fuer de buenas criollas —la presencia de cierto ladrón vino a turbarles el sueño. Desde que estuvo a mano lo recibieron con una verdadera andanada de insultos y cascotes, prolongándose la persecución hasta los fondos.

No sería éste por cierto, el único episodio en aquellos días luctuosos.

Más repugnancia que los cadáveres insepultos, les causó encontrar en los desvanes de la finca un crecido depósito de cuanto robaron por los derredores el heterogéneo grupo de mercenarios y clase baja del ejército vencedor. Un oficial Honoré, expeón de los estancieron Morales, hermanos de la cuitada, era guardián de aquel fruto de rapiña cuando le sorprendieron en pleno acomodo de los trastos acopiados bajo llave. A poco le rodearon algunos vecinos y la dueña de casa, indignada por la sorna del avieso sujeto, le insinuó con indignación: "¡Cuantas casas te llevas!...

"Bien podrías darle algo a este mozo" —y señaló a un jovencito de la vecindad— hijo de la inseparable amiga.

Medio amoscado el truhán, meneó la cabeza, rebuscó entre el numeroso acopio, para entregar luego al mozalbete, un lindo corsé de ballenas, hilarante donación que atemperó la grima de todos.

Horas después se obtuvo el retiro del informe depósito por mandato de Pedro Solano, joven militar y buen amigo de la casa en lo que fué de su estadía sanducera.

Bajo el tórrido enero le tocó controlar el desalojo de marras, viéndose precisado a solicitarles un jarro de agua a los doloridos anfitriones.

Presa todavía el ánimo bajo el horror de la catástrofe "Misia Anita" ordenó lo sirviese una criada con palabras hechas luego tradición: —"Sirve agua al señor Comandante si es que tienes en qué, pues no veo que estos señores nos hayan dejado alguna cosa".

Herido en su amor propio Solano desatinó en replicar: —"Señora. ¡Quién llora trapos y ladrillos!"

—"¡Que ha de llorar Ud.!" fué la condigna respuesta, "¡si tal vez ni la camisa le pertenece!"...

Y allí ardió Troya ante la sensible realidad. El luto de las madres, los huérfanos de la guerra y la ciudad desolada...

Cumplido caballero, Solano obvió tamaña retahila para transformarse en devoto amigo, como otros tantos oficiales de alta graduación.

A la zaga de tantos infortunios, su única hija debió sufrir los rigores del exilio junto al cónyuge, dolorosa alternativa en la que se renovó la pródiga ayuda, sin mezquinarse los productos de la industria casera.

Ya bajo los tiempos de la adversidad política, volvió a la estancia, retiro predilecto, y casi en las puertas de la vejez adoptó al párvulo Alfonso Bruno, hijo de la inclusa, por el que abonó cien pesos a la Sociedad de Beneficencia capitalina, cifra que también incluía a la huérfana de color Juliana González, luego heredera por manda testamentaria.

Nada inhibió mientras tanto la vetusta pleitesía social rendida cada domingo por la infaltable visita de sobrinos y allegados, protocolo en cierto modo inapelable según la anciana, dueña de las voluntades familiares. Pero esta pauta declinó cuando impuso a Rafael Correa —vestido de riguroso jaquet— el deshollinado de una chimenea, quebrándose así la rutina de una férula patricia.

El último decenio de su ya achacosa existencia se tradujo en recias desesperanzas. Basilio y Teófilo, los hijos menores, prosiguieron estudios secundarios en Buenos Aires hasta que el primero fué acometido por el cólera, falleciendo en brazos del hermano. Poco dice la escueta información suscrita ante el imprevisto desenlace: "El 26 del pasado (abril de 1867) a las 5 de la mañana nuestro desgraciado Basilio (Q. E. P. D.) tuvo un ataque del Cólera, se

le calmó algo con los sudores y demás cosas que le dieron, pero el 27 por la mañana cuando empezó a cambiar la fiebre, concluyeron los padecimientos en este mundo. ¡Paciencia!"

Circunscrito el afecto de los ausentes en Teófilo, no había de ponerse a la altura de los sacrificios que erogaba una carrera. Mal estudiante, corre el albur de la aventura tras dilapidar 1.140 patacones, monto de la paterna heredad. Rehuyó luego las cartas, dolido de saberse indigno, privazón tanto más dolorosa al declinar frente a un etilismo incontrastable. Así desaparece en 1868 de los medios que frecuentaba, haciéndose infructuosa su posible localización. En vano la anciana viuda se dirige a las amistades bonaerenses en procura de noticias del hijo pródigo, amarga obsesión que ha de acompañarla hasta la tumba.

Queda de aquella época infausta una breve misiva que exime de mayores comentarios:

Paysandú, 28 de setiembre de 1868
Mi siempre querido T.
¡Pronto hará un año q^e^. nada savemos de tí esto me tiene tan disgustada q^e^. sólo yo se como bivo y mucho temo o dudo q^e^. esta vaya a dar a otras manos sin embargo aprovecho la oportunidad y buena voluntad de Baldomero Correa q^e^. cree podra llevarte una carta p^r^. algunas noticias q^e^. de ti leandado, y ruego a dios así suceda y q^e^. recibiendo esta sepas q^e^. acá todos anciamos saber de ti y yo en particular, y quiero ya q^e^. no deseas venir, me des noticias tuyas amenudo pues esto es muy natural, yo creo un deber en un hijo q^e^. como tu eras toda mi esperanza y que hoy al borde de la sepultura, se puede decir sólo me faltaba ver todas mis esperanzas defraudadas puesto que asta tu cariño he perdido. No sé repito si esta irá a tus manos así es q^e^. no quiero ser mas larga solo deseo q^e^. te halles bueno y me escribas aunq^e^. sean cuatro letras si es q^e^. estas vivo y cuenta con nuestro afecto que siempre será el de una buena madre que son los mejores deseos, los más sanos sentimientos respecto a sus hijos ha tenido y tiene tan fuerte disgusto!
Adios hijo querido tu pobre madre.

Ana M. de Correa.

En el testamento dictado el 30 de diciembre de 1876 recuerda una vez más al vástago ausente, ignorándose en aquella fecha si aún existía, ya "que desapareció en la ciudad de Buenos Aires, donde se encontraba estudiando".

Firme todavía, aunque el fin de su existencia se acercaba, agotó los medios para ubicarlo, inocua tarea, porque vino a expirar el 23 de mayo de 1877, víctima de antiguos males cardíacos.

Cumpliendo sus póstumos deseos, la progenie, bajo patrocinio del virtuoso ciudadano Ramón García, ex defensor de Paysandú, y residente en Buenos Aires, tuvo noticias de que aún existía, por haberlo visto circunstancialmente "con un traje descuidado".

Sin embargo, un aviso inserto en "La Pampa" dió mejores resultados y haciéndose eco del hallazgo escribía Jacinto E. Correa el 16 de octubre de 1877: "Si tú deseas —se refiere a Gorgonio Correa— puedes proporcionarle algún dinero para hacerse ropa. Su

ocupación actual es pintar casas y con este oficio ha sido sobrellevada su miseria a duras penas".

Cinco años después, en 1883, Teófilo había de cobrar una corta suma de la testamentaría materna y luego desapareció para siempre. Fueron vástagos del matrimonio que formaron Carlos Correa y doña Ana Morales, Bernabé María Gorgonio, desposado con Justiniana Vissillac, Elías, Basilio, Federico, Dolores, esposa de Lázaro Felippone (h.), Teófilo y Angel Correa.

CORREA. BERNABE MARIA **GORGONIO.**

Militante político y defensor de la plaza.

Nacido en San Carlos (Maldoñado) el 16 de junio de 1826, buena parte de su existencia transcurrió en la heredad de Bellaco, donde vino a fallecer el 28 de setiembre de 1901.



Gorgonio Correa

Cuando apenas tenía 13 años fué sustraído de la estancia por un pelotón riverista que efectuaba guerra de recursos contra las fuerzas invasoras del general Echagüe, y con posterioridad se le enroló por la fuerza en el célebre Regimiento de Guayaquíes, donde hubo de permanecer hasta 1846, época en que un pariente lo reconoció, obteniendo la baja.

Hecha la Paz del 51, Gorgonio Correa volvió a las tareas agropecuarias de la estancia paterna, y al fallecer su progenitor en 1858 se hizo cargo de los intereses familiares, mermados en buena parte por el incierto clima político del país.

Desposó el 10 de agosto de 1857 con doña Justiniana Vissillac, dama natural de Colonia, e hija del extinto Gabino Vissillac y María Hornos, matrimonio por el que se aliaron dos viejas estirpes solariegas. La estancia de referencias, que fundara don Carlos Correa (1802-1858), tuvo por asiento la primitiva Posta de Rivarola, camino de la época colonial concurrido por ejércitos y viandantes, según lo trasuntan crónicas y tradiciones de época.

CORREA. CARLOS.

Hacendado y colonizador establecido en el solar hacia el año 1838. Era natural de San Carlos (Maldonado), lugar de su nacimiento en 1802. Desde muy joven trabajó en las faginas pecuarias de la estancia paterna, tareas no exentas de matices heroicos por el rígido ambiente de un medio primitivo.

En 1825 contrajo nupcias con doña Ana Morales, y en la fecha de su traslado a Paysandú era padre de numerosa progenie, descendencia que se identificó para siempre con el nuevo destino.

Arrendatario de Benito Chain, ocupó desde los mismos comienzos de la Guerra Grande un vasto predio ubicado en las costas de Bellaco, estancia poblada de extensos montes que sirvieron de refugio a la familia en momentos de recrudecer las hostilidades.

Bien pronto el insoportable estado de cosas les obligó a buscar asilo entre los muros de Paysandú, y en momentos de concertarse el asalto a la plaza, irrupción que encabezaron huestes colorado-unitarias el 26 de diciembre de 1846, don Carlos Correa y su hijo Federico, por imperio de las circunstancias se avinieron a tomar las armas por sus ideales políticos.

Ilesos a término del feroz combate, el joven Correa fué alcanzado y muerto después de rendido, por una turba de mercenarios que no respetó ni la juventud ni el valor del pundonoroso defensor.

Con la Paz del 51, volvieron a constituirse en la estancia de Bellaco, sede familiar que no obstó la estadía en la Villa, donde residían otros parientes y allegados.

El 23 de abril de 1853 Correa adquirió una casa de material, techo de paja, ubicada entre las calles Patagones y República Argentino, finca sita en un terreno de sesenta y siete varas y media de frente al S. y 50 al O. Tenía por linderos, al N. la sucesión del extinto Madera y Basilio Funes, y por el E., José María Alonso. Este inmueble pertenecía a Gaspar Borches, quien lo hubo a su vez de Eugenio Morales, cuñado de Correa, por escritura otorgada el 3 de mayo de 1836. La morada de marras no debió ser apta para las funciones a que aspiraba el estanciero carolino, ya que el 1º de enero de 1854 la vendió al súbdito genovés Pedro Valentín. Recién con fecha del 14 de junio de 1856, vino a poder de Correa la finca residencial de calle Ituzaingó (18 de Julio nº 878), por compra hecha a Nicolás Vizcarra, apoderado del respetable vecino Juan Manuel Mandiá, su primitivo dueño, que por razones de intereses se había establecido en la villa del Carmelo.

Dice el título coetáneo que era "casa de material, techo de paja", incluída en un predio de 25 varas de frente al N. y 50 de fondo, teniendo por limítrofes a Marcelino Benítez (S.), Clemente Pradines (E.), y al N. calle por medio Manuela Ruiz. Estos son los únicos y

mejores antecedentes de aquella célebre morada, sabiéndose con toda precisión que el primer poseedor del terreno fué el malogrado ciudadano don Carlos Augusto de la Sotilla, al que sucedió el ex juez Juan Manuel Mandiá, bajo cuya orden un anónimo constructor edificó la casa de azotea en 1856.

Respecto a la planta de la primitiva casa, el inventario de los bienes quedados a la muerte de doña Dolores Baena de Mandiá, testimonio suscrito el 1º de mayo de 1850, da completa idea de lo que era el bien en momentos de su venta. "Una Casa (Rancho) con ciento veinte varas de pared de ladrillo con reboques a dos pesos vara cuadrada, etc. Treinta y nueve v.s cuadradas de piso á cuatro reales, etc. El techo completo incluso madera y paja veintiocho pesos dos reales cuarenta centésimos".

Surge de la lectura, que el rancho tenía dos puertas lisas de acceso y salida, respectivamente, "con dos varas de luz" cada una y además de la única ventana sobre calle Ituzaingó "con rejas y herrajes completos". Hacia el interior protegía al inmueble un corredor teniendo asimismo la referida puerta y una "ventanita de una y media v.s de luz en tres pat.s".

Al finalizar el año 57 una nueva planta, cubrió el espacio de la antigua construcción, morada de traza inconfundible a través de casi una centuria.

Muerto Correa el 4 de febrero de 1858 y tras rápida dolencia, este infortunio le privó de atestiguar el rico venero tradicional, que fué, andando el tiempo, la célebre "azotea" de misia Ana Morales, su digna consorte.

Habiéndose concertado de antemano la compra del campo de Bellaco, por el que su ocupante abonó 2.821 pesos al propietario Benito J. Chain, éste, con fecha del 22 de junio de 1858 hizo redactar las escrituras respectivas a favor de los herederos de Correa.

De acuerdo con el título y las mensuras practicadas por Von Comring, el predio tenía una legua y cuarto y siendo limítrofes, al N. costa de Bellaco y tierras de Nicanor de Elía. Por el E., campo de Maximiano Ribero, y al poniente, Juan Barceló.

Fué don Carlos Correa hombre culto según lo confirman algunos escritos suyos firmados en 1849, mientras era juez de la 2ª Sección.

CORREA. JOSEFA CORREA de,

Educadora de larga foja, una de las más antiguas y abnegadas, según expresión de época. Oriunda de Rocha, donde nació en 1807; fueron sus padres Joaquín Correa Hurtado y Manuela Alvarez, ambos de conocido linaje sureño, parientes además en segundo grado del potentado comendador Faustino Correa. Nada agrega a esta

vida plena de sacrificios el borroso connubio, quedo problema antañón, aunque el óbito la dice casada con Manuel Correa, fugaz matrimonio del que hubo una hija, compañera inseparable en la tarea escolar.

Ya ejercía el año 59 funciones de preceptora en San Carlos (Maldonado), constando que el 5 de mayo pidió al Ministerio correspondiente —"uno o más sueldos a cuenta de los muchos que ha devengado en aquel empleo incluyendo los que han corrido en el presente año".



Josefa Correa de Correa

Coincidente con esta apremiosa situación, la Junta Económico-Administrativa dispuso que su secretario pasara a la Capital en búsqueda de los maestros que debían suceder a Pedro Bayce y Carolina Flory de Horta, dada la renuncia indeclinable de ambos, conviniéndose el abandono de los puestos no bien se constituyeron los sustitutos.

Por cuanto atañe a la nueva preceptora, ésta inició su trabajo el 31 de mayo de 1860, en pleno mandato del coronel Pinilla, contando con el tácito apoyo de la numerosa y calificada parentela residente en la Villa. Peinaba canas doña Josefa al instalarse en el vetusto caserón de los Tejera, sito en calle 8 de Octubre, verdadera Torre de marfil e íntimo retiro.

En la misma residencia, asistida por Manuela, inseparable y solícita hija, su ayudante desde 1866 por designio oficial, fundamentó una época en los anales del magisterio lugareño.

Sociable en alto grado, Misia Pepa Correa, conforme la acepción familiar de los contemporáneos, ganó la voluntad general por el bondadoso talante, al que unía un sello de grave y austero señorío. De carácter sobrio, compenetrada seguramente de su destino, vivió de lleno la práctica escolar en el renuevo de métodos, temperamento reñido con la misma edad. Así había de arrimar a los clásicos textos de carcoma y polilla, el "Silabario Enciclopédico", las "Lecturas Manuscritas", "El Castellano Leccionado" y una larga serie de ejercicios mentales y ortográficos —éstos en letra cursiva inglesa —más la imprescindible cantilena de versos y fábulas aprendidos de memoria. Anticipándose medio siglo al belga Decroly impuso a la enseñanza de niñas la ambientación familiar, sin obviar-

se el preparado de comidas y tisanas, arreglo del lecho, etc., no parando las manifestaciones domésticas hasta el peinado y arreglo de sus venerables cabellos.

Caña en mano desde el estrado preceptoril, era su lema formar buenas amas de casa antes que "letradas y come plumas", aunando con la diaria labor, el aprendizaje de fina costurería, encajes y gusanillo de oro llegados a nuestra época en cintillos, divisas y banderolas. Fagina paciente, no perdía de vista al concurso escolar, aunque siempre tuviese en contra suyo los zuecos ruidosos y delatores. Hacia el año 1870 el Colegio de niñas ocupó una casa de la sucesión Warnes, pasando más tarde a la hoy demolida propiedad de Maximiano Ribero en la 1ª Sección urbana, ampliándose los cursos con la cátedra del francés dictada por Royol y el recibo de niños de color, generosa conducta base de insidias reaccionarias vencidas con un verbo de cabal justeza. Aquellas sórdidas reprimendas terminaron con un "muerto el perro se acabó la rabia", conseja matronil de inobjetables alcances.

Proyectada hacia el futuro la tesonera misión fructificó en la obra ponderable de sus alumnas Luisa Pérez de Megget, Emma Catalá de Principale, Matilde Romero y Adela Castells de López Rocha.

Queda además la legión inolvidable de maestros postvarelianos encargados de la magna reforma donde militaron Josefa Boero de Debali, Sara Catalá de Alvarez, Florisbela Saraví, Clara Sagastume de del Castillo, Angela Piazza de Vergara, Jacinta Reboratti de Gavazzo, Isabel Sardo, María y Elisa Peruzzo, etc.

Con exiguo sueldo hasta el fin de sus días, el comprensivo auditorio se cotizó mensualmente para dignificar la pobreza heroica por jamás pregonada.

Al fallecer el 26 de agosto de 1884 las ex discípulas integraron una comisión encargada de recaudar fondos destinados a la compra de un nicho, digno concurso que trabajó bajo el patrocinio de las titulares Eusebia Sardo de Nattero, Josefa Guido de Quartino, Diolinda Martins, Ana Bandeira de Lorenzo e Isabel Sardo.

En el curso de pocos días la colecta alcanzó para adquirir el nicho número 100 del Cementerio Nuevo —primitiva numeración— habiendo desaparecido a esta fecha los restos de la vieja educadora y la placa sepulcral.

CORREA. MANUELA.

Preceptora de la época pre-vareliana y luego efectiva adalid del postulado reformatorio que encauzó por nuevas sendas la escuela nacional.

Oriunda de Rocha, tierra de sus mayores, allí nació en 1848,

pero a escasa edad fué llevada a San Carlos (Maldonado) por su progenitora, doña Josefa Correa, matrona que ejercía funciones docentes en una escuela pública.

Postergada en el cobro de los haberes durante largo plazo, en 1860 la señora de Correa optó por la preceptoría sanducera, tocándole en suerte el colegio de la 1ª Sección urbana, casa de estudios que sería la de toda su vida, porque en la misma residencia falleció, tras veinticuatro años de ininterrupta labor (1884).



Matilde Felippone y Manuela Correa

Hecha en las faginas de la cartilla y el silabario, Manuela Correa demostró raras aptitudes magisteriales tanto que en plena infancia y sin haber cumplido los doce años ejercía labores de monitora, subrogando a su propia madre en clase elemental cuando así lo requirieron cuestiones del momento.

Bien vistas y muy estimadas por toda la sociedad, en 1865 la entonces joven Manuela, dispuesta a seguir la encomiable carrera materna, hizo los cursos pedagógicos de rigor, obteniendo las mejores calificaciones en el examen rendido ante las autoridades respectivas de Montevideo.

Dueña ya del diploma oficial, vino a ocupar su escaño el 11 de setiembre de 1866, ayudantía tanto más notable por la mutua compresión que siempre reinó entre madre e hija.

Superiores a la decantada modalidad social de época y libres de inconducentes prejuicios, la escuela de las Correa vino a sobreponerse al mismo tiempo que corría, al admitir alumnos de color y párvulos de origen servil, cuestión que junto con la enseñanza de algunas asignaturas nuevas aparejó agriedumbres y molestas desazones. La reforma vareliana —tantas veces anticipada en la modesta escuela departamental —las encontró en plena devoción por los noveles principios, tocando su inicio a Manuela Correa y Dorila Castell de Orozco y Zambrana, por el hecho de ser las más jóvenes del magisterio lugareño.

Por la efectiva marcha del nuevo sistema quedó impuesta la enseñanza elemental de las ciencias naturales y en particular modo

nociones primarias de anatomía y fisiología humana, a la par que el sucinto estudio de todos los animales domésticos. La cuestión, de inocente apariencia, debió provocar una sonada repulsa por obra y gracia de los elementos más reaccionarios.

"En los exámenes de la escuela de niñas número 1, que dirigía la señorita Manuela Correa, el doctor Ramón López Lomba, Inspector departamental, al concertarse nuevos rumbos pedagógicos, hizo una pregunta inocente que, no obstante, dió margen a rudos ataques a la reforma escolar".

López Lomba —son frases de S. E. Pereda— "preguntó por dónde, es decir, en qué paraje, ponía el huevo la gallina; y un oyente, que interpretó de distinta manera esa pregunta, enseñó a una alumna contestase que la gallina ponía el huevo *por la cresta*" (Pereda, cit. *"Paysandú y sus Progresos"*, págs. 106-107).

Distorsionado el hecho, más por ignorancia que por malévola intención, la inútil magnitud del inocente cuestionario llegó a estos tiempos como resabio de una época sin ambigüedades.

A poco de haber cumplido veinte años de proficua labor, la eficiente educadora perdió a su madre, desgracia irreparable que no pudo sobrellevar, al punto que torció el curso de sus días.

Presa de una depresión anímica cada vez mayor, en 1885 liquidó las escasas pertenencias y con su monto fué a radicarse en la Capital bajo promesa de otorgársele el correspondiente traslado.

Enferma y sin apoyo de nadie, envejecida a destiempo, la pérdida de sus cabales la precipitó a la más atroz de las miserias, hasta que la caridad pública la hizo internar en el Hospital Vilardebó.

Sin noción del tiempo, esfumado para siempre el raciocinio, todavía alcanzó el aporte generoso de algunos consanguíneos, enterados por casualidad del tremendo drama. Recluída en aquel hospicio, falleció el 1º de noviembre de 1891, a los cuarenta y tres años de edad.

CORREA. MIGUEL SEGUNDO,

Hacendado de proficua actividad política y social.

Originario de San Carlos (Maldonado), donde nació en 1805, procedía del hogar que formaron Antonio Correa, portugués, y María Gutiérrez, matrimonio descendiente del primitivo núcleo poblador.

Cuando la emigración del Sur encauzó vigorosa hacia los lares de Paysandú, los hermanos Rafael y Miguel S. Correa tomaron en arriendo un vasto predio en el Quebracho, próspera hacienda saqueada al principio del año 1838 por el bandolero Juan Guardia, temible sujeto que tras de incautarles todos los rebaños y valores llevó "de sus casas a todos los Estancieros de su tránsito y entre otros a don Manl. Mandiá, del Paraíso; a los hermanos don Rafael

y don Migl. Correa del Quebracho; a Morales de Guaviyú", etc. Pese a tamaño contraste económico en el que se perdió el trabajo de varios años, Antonio Correa, atento a los méritos particulares de sus hijos, resolvió asociarse el año de 1840 con su hermano Quintín Correa, estableciendo al efecto una estancia en Bellaco, contrato rescindido dos años después por la caótica situación del país. De regreso a la tierra natal, contrajo nupcias el 17 de setiembre de 1842 con doña Petronila Barbat, dama natural de Rocha, perteneciente a una estirpe que alcanzó celebridad por los notables servicios prestados a la causa del Partido Blanco.



Miguel Correa

Aunque poco después volvieron a renovar las poblaciones de Bellaco la estada fué muy corta desde que los continuos azares de la Guerra Grande habían de obligarles al exilio al Brasil.

Desposeído de casi todos los haberes, Miguel S. Correa —tras eludir los rigores de la leva— tomó camino hacia el destierro, llevándose su familia en una carreta, duro trajín que se prolongó a través de Bagé, Santa María y Santa Teresa, localidades riograndenses donde pudo sobrevivir las estrecheces económicas merced a variadas industrias caseras y la propia fabricación de jabón. Tamaña odisea no alcanzó a mermar un temple de excepción, tanto que después de 1852 intervino en los movimientos favorables al cintillo de sus afecciones. Trabajador incansable, rehizo parte de los cuantiosos haberes y en 1869 terminó de restaurar su finca, ubicada en las calles 8 de Octubre y Misiones (S.O.), casa que por largos años sería la residencia de los Correa.

Sobre el amplio corredor ornado con típicas enredaderas del país, se veneró una imagen de bulto conocida en toda la ciudad por la "Virgen de los 33", clásica talla española cuyo origen nadie puso en duda porque obraban entonces noticias fehacientes en torno al largo derrotero que la llevó a Paysandú.

Al fallecer doña Petronila B. de Correa, la estatua, privada de las reliquias por manos de un restaurador de Montevideo, pasó como heredad a la señora Ana Correa Barbat de Márquez, dama que al

retirarse temporariamente a Entre Ríos la depositó en la Capilla de San José, de donde ha desaparecido en forma inexplicable.

Morada hospitalaria y centro de ocultas reuniones en época de persecuciones políticas, congregó en 1886 a la mejor juventud que marchó al extranjero para engrosar las fuerzas revolucionarias batidas en los campos del Quebracho.

Ya entrado en años, falleció don Miguel S. Correa el 1º de mayo de 1893, rodeado de la consideración de todos los sectores políticos, aserto que consignan las necrológicas del periodismo local.

Su estirpe, además, quedó ligada a los fastos militares del solar. Los hijos mayores Lucas y Miguel Correa se encontraron en ambos sitios y Bernabé —vecino por largos años de Quebracho—, figuró en las bélicas jornadas que libró la revolución en los Palmares de Soto (1886).

El 18 de junio de 1856 don Miguel S. Correa compró a Rafaela S. de Solari, previa autorización del Ministerio de Menores, un rancho y su terreno, considerable predio que abarcaba la esquina de las calles 8 de Octubre y Misiones (N.O.). Limitado al N. por un rancho y solar del general Servando Gómez y por el E. con la finca de Serafín Sifredi, que aún subsiste, edificó en 1869 la residencia tradicional de Correa, que permaneció en poder de la familia por un espacio mayor de setenta años.

Dicen los títulos respectivos que el baldío salió de dominio fiscal por donación hecha a doña María Ruiz Díaz, vecina que lo vendió a José Solari el 26 de febrero de 1833.

COSIO. AURELIO.

Militar. Nació en Paysandú el 13 de junio de 1839.

Comenzó el servicio de las armas durante la Guerra Grande y hecha la Paz de Octubre regresó al solar natal.

Subcomisario de la 4ª Sección en 1852, pasó luego a filas urbanas como ayudante del coronel Ambrosio Sandes (1853).

En plena fusión de los partidos políticos, solicitó y obtuvo la baja en el ejército, a fin de entablar una sociedad ganadera con el rico terrateniente don Francisco Vázquez. El ex hombre de armas sería administrador del rubro por espacio de cinco años, aportando el socio capitalista la estancia y una tropa de 200 vacunos, de acuerdo con el contrato labrado el 4 de junio de 1857. Este próspero negocio debió malograrse a poco, bajo el imperio de las circunstancias políticas.

En los comienzos de la revolución conservadora de 1858, Cosio mantuvo descubierto trato con los agentes sediciosos, motivo por el que "fué preso en Paysandú, engrillado y juzgado por un tribunal,

y por mucha fortuna desterrado a Entre Ríos". (Enero de 1858). Menos feliz, el jefe político, general Manuel Freire abandonó el puesto para incorporarse a las fuerzas revolucionarias de César Díaz que se rindieron en Quinteros, siendo fusilado el 2 de febrero.

Cosio volvió a la Guardia Nacional de Paysandú en 1865 con el título de teniente 1º del batallón de Infantería, actividad suspensa durante largos interregnos, constando a esta fecha que actuó con los jefes políticos José Mundell, Ventura Torrens y Manuel Pacheco y Obes.



Aurelio Cosio

Alcalde Ordinario en 1867, el indubitable empeño en la consigna judicial lo llevó a extralimitarse en sus funciones, intentando perpetuarse en el cargo, razón de que fuese suspendido y enviado a Montevideo bajo custodia, de donde no tardó en regresar tras una corta suspensión. Le sucedió por breve tiempo Avelino Saffons, hasta el momento del reintegro.

Adepto al gobierno legal en 1869, no tardó en incorporarse al ejército expedicionario, fuerte contingente gubernista encargado de frustrar la revolución encabezada por el general Manuel Caraballo, conato rebelde diluído en campaña por falta de apoyo. Teniente 1º en la Revolución del 70, fué promovido a comienzos de las hostilidades al grado de capitán en el Batallón 3º de Guardias Nacionales, tocándole actuar bajo mandato de Eduardo Mac-Eachen y el comandante Clodomiro de Arteaga, en el débil cerco tendido a la plaza por los revolucionarios de Aparicio.

Encargado interino de la Compañía de Línea por espacio de ocho meses debió afrontar en este plazo la gravitación de todas las responsabilidades desde el comando sito en extramuros.

En abril de 1871 el comandante Pedro de Zas propuso su incorporación al ejército de línea con el grado de capitán, orden dispuesta el 29 de febrero de 1872, fecha en que pasó a la Plana Mayor Pasiva.

Hecha la Paz de Abril pasó a prestar servicios en la policía de Paysandú, figurando durante años en la Jefatura local. Sargento Mayor desde el 17 de noviembre de 1886 por méritos ganados junto a los revolucionarios vencidos en Quebracho, obtuvo su última pro-

moción el 16 de julio de 1886, día en que recibió los despachos de teniente coronel.

Ya en edad de retiro prestó todavía su cooperación en el Comando lugareño desde enero a noviembre de 1904 con motivo del alzamiento nacionalista, pasando luego a situación de reemplazo.

En estado de absoluta senilidad y con la pensión correspondiente a su clase fué recluído en un hospicio de Montevideo, falleciendo a consecuencias del reblandecimiento cerebral el 21 de marzo de 1910.

El teniente coronel don Aurelio Cosio fué un ilustrado militar, constando entre los contemporáneos, que su biblioteca guardaba el más selecto conjunto de obras nacionales editadas en el siglo pasado. Desde antes del año 67 residió en una finca de calle 25 de Mayo, propiedad que luego debía pasar a la progenie nacida de la unión matrimonial con doña Nicanora Fernández, dama que falleció en Paysandú el 21 de octubre de 1897. Fueron hijos del mencionado tálamo don Manuel Cosio y doña Tomasa C. de Cairo.

COSIO. DOMINGO.

Militar y cronista de nuestras guerras civiles.

Nació en Montevideo el 12 de mayo de 1822, siendo vástago del matrimonio formado por Vicente Cosio, porteño, y su consorte doña Luisa Fraga, hermana del guerrero de la Independencia general Felipe Fraga. Por línea materna procedía de un linaje de antiguo arraigo solariego, estirpe que fundó el hacendado español Domingo Fraga a fines del siglo XVIII.

Los primeros años de Cosio transcurrieron en la ciudad natal y niño aún le tocó presenciar la Jura de la Constitución el 18 de julio de 1830, según los recuerdos personales suscritos en un álbum de autógrafos perteneciente al historiador Setembrino E. Pereda. Tenía entonces ocho años de edad y encontrándose con su abuela doña Luciana Quintero de Cosio en el atrio de la Iglesia Matriz, fueron testigos del memorable episodio.

Admirado por el tocante espectáculo, la anciana le explicó la significación del emotivo concurso: —"Esto es, hijo, que la Patria de los orientales, tu Patria, jura hoy la Constitución del Estado, por medio de sus representantes elegidos libremente por los pueblos que la componen", y, señalándole a aquellos verdaderos padres de la Patria, añadió: —"Son esos que ves allí, en aquel tablado". (S. E. Pereda, **La Emancipación política oriental**, 1938, pág. 76).

El establecimiento en Paysandú data del año siguiente, fecha que vinieron a ocupar la vieja finca de los abuelos, sitio de su permanencia hasta los pródromos de la invasión confederada de 1839, época de aciaga memoria, ya que la mayor parte del vecin-

dario desafecto o sospechoso al rosismo abandonó el hogar para refugiarse en Montevideo, en previsión de factibles venganzas.

En agosto de 1839, según refiere Cosio en unos apuntes autobiográficos, me presenté al servicio de las armas al Capitán Donato Ruiz Díaz que comandaba la 1ª. Compañía del Regimiento de G.G.N.N. de Caballería del Depto. de Paysandú, de cuya fuerza era jefe superior el Coronel José María Luna, e hice toda la campaña que terminó con el triunfo de Cagancha, retirándome después a mi casa. En junio de 1842 me enrolé como soldado distinguido en la 3ª. Compañía del Regimiento Nº 1 de Dragones que comandaba el Tte. Corl. Felipe Fraga, siendo mi Capitán Julián Correa —era Teniente de la misma Bernabé P.á, qe. hasta hace poco tiempo (escribía en 1902) vivía en Melo— hice la campaña de Entre Ríos que terminó en la infausta jornada de Arroyo Grande.

Incorporado a las huestes defensoras de Montevideo en 1843, y dispuesto ya el ejército a marchar al interior, desistió por enfermedad que lo tuvo inactivo durante algún tiempo, lo que no fué óbice para presentarse al Jefe del Estado Mayor general Manuel Correa "en la primera alarma".

Grande debió ser por entonces su pobreza, ya que el 5 de febrero de 1844 ocurrió al Ministerio de la Guerra reclamando se le proveyese de ropa y calzado como empleado de la Mayoría, "pues desde que llegó a la capital, desde hace un año no ha tenido otra ropa que la puesta, ya casi inútil".

La Comisaría del Ejército lo socorrió con un corte de chaqueta, "uno de chaleco y dos de pantalón de verano, todo con el forro y botones necesarias, entregándole además un par de zapatos". (Caja 1356, M. de G.).

En julio de 1844 solicitó pase, ingresando el 14 de setiembre, por disposición del coronel Melchor Pacheco y Obes en el Regimiento de Dragones, "Escolta de Gobierno", que se componía de tres escuadrones desmontados a cargo del teniente coronel Manuel Pacheco y Obes, que lo destinó "a la primera Compañía del 1er. escuadrón que lo mandaba el Sargto Mayor Graduado Tiburcio Carro, siempre como soldado distinguido".

Conforme a las noticias del mismo autor, se encontró en "el Combate de la Estanzuela al fondo de lo que es hoy quinta de Evans, estando mi compañía en servicio, al hacer la descubierta nos cargó una fuerza enemiga como de trescientos hombres —caballería con infantes a la grupa—, y se trabó un combate en que perdimos nuestros tres oficiales, el Mayor Carro, el Teniente José Echavarría y el Alférez Jesús Quiroga, los tres se habían hallado en "Arroyo Grande", tuvimos asimismo veinte y nueve hombres de tropa fuera de combate —a ese hecho se le llamó siempre entre nosotros "la matanza de los dragones"— y tuvo lugar el 29 de agosto de 1844.

Con ese precedente de dos campañas y tres combates, fuy propuesto de orden superior para Alférez de mi compañía, y nombrado el 13 de Diciembre de 1845 —según consta en la Orden general del ejército de esa fecha".

Expedicionario al Alto Uruguay en el referido año de 1845, acompañó al general Fructuoso Rivera en la Campaña del 46, encontrándose "en todos los hechos de armas

que tuvieron lugar entonces hasta la toma de Paysandú, siendo entonces T^te^. 2º Ayudante del jefe de artillería don José María Pirán". Por un raro sino, Vicente Cosio su anciano padre, tomó las armas en defensa del pueblo siendo muerto al claudicar la homérica brega. Tocó al hijo el doloroso reconocimiento, acto nimbado desde antiguo por una rara leyenda.

"Continué el año 47 y 48 —refiere luego— en la guarnición de Colonia como Oficial instructor del Batallón de Guardias Nacionales de aquel punto, siendo propuesto en abril del 47 para Ten^te^. 1º por el Comandante Militar Don Felipe Fraga.

En tal clase el año 48 —cuando el coronel Lucas Moreno atacó y tomó aquel punto en la madrugada del 18 de agosto al frente de una División de más de 700 hombres de las tres armas, me sostuve con mi compañía —80 G.G.N.N. en el Cantón "Echeverry", nuestro Cuartel— desde la mañana hasta las dos de la tarde, capitulando honoríficamente como es de pública notoriedad — quedando en la condición de prisioneros, con nueve oficiales que tenía ese día a mis órdenes, pero gozando de completa libertad según las condiciones estipuladas, que se cumplieron, y que nos respetó y estimó como si tales enemigos no hubiéramos sido.

El año 51, así que pasó el general Garzón me presenté a él (afirmación que destruye la factible presencia de Cosio en la batalla de Monte Caseros) y me tomó para su ayudante —lo acompañé hasta el día de su fallecimiento.

Al pacificarse la Nación, Domingo Cosio y Fraga regresó a Paysandú y a poco de su estadía el Jefe Político lo propuso en calidad de comisario, pero el desempeño debió ser efímero, ya que en breve plazo y sin ocupación alguna dentro de las filas, volvió a las modestas tareas de carpintero, oficio que había aprendido en la adolescencia y por el que tuvo notoria estima, siempre manifiesta a la progenie. En este orden de cosas impuso a todos los hijos el aprendizaje de una labor manual, disciplina con la que pudo solventar los años de pobreza. (Véase Juan Quintero Delgado, *Vida y Obra de Pedro Cosio,* 1935).

Más explícito en la corta autobiografía, recuerda Cosio que: durante el año 52 mi antiguo jefe (y tío materno) el T^te^. Cor^l^. Fraga fué nombrado jefe político del Departamento de Paysandú —con retención de su empleo militar mientras durase en el desempeño del empleo civil— pues entiendo que tal es la institución policial— ya que como subalterno no podía entrar a desempeñar el cargo de Comisario en las mismas condiciones que mi superior; y **pidiéndome él** que lo acompañase, caí en pedir mi baja— acto que consideradas aquellas circunstancias, y las que le sucedieron, debe, en justicia, considerarse nulo, pues siendo comisario de la 4ª. Sección (que hoy está dividida en tres) el gobierno del señor Giró nos abandonó completamente, pues cuando se le hizo la revolución nos debia nueve meses; y habiendo acompañado entonces al Comandante Sandes el gobierno del general Flores me nombró capitán en marzo del año 54— de todos modos; habia caído en la borratina de los revolucionarios el 58.

Una vez más en estos años de inactividad militar, ganó el sustento con la artesanía de su preferencia, escapando por verdadero milagro al enjuiciamiento y deportación que sufrieron los confabulados descubiertos en esta plaza.

En Enero del año 64 —prosigue— me presenté al general Flores, quien me dijo entre otras cosas, estas textuales palabras: "bien amigo, va usted por ahora a quedar como Capitán agregado a la primera compañía del Batallón Florida que lo mandó

nuestro amigo Beltrán, hasta que pueda organizarse otra compañía de que le daré el mando".

Soldados de aquella compañía fueron, el hoy Coronel Latorre, general Vázquez, Muró, Tezanos, etc.

Acompañando al general Caraballo en la tarde del 29 de abril de aquel año —64— a descubrir una partida enemiga, recibí una herida grave, de bala, en el pecho, y sin embargo, continué la campaña y asistí al ataque y toma de Paysandú.

Expedido el despacho de reincorporación en 1865 por figurar de baja a solicitud desde el 25 de noviembre de 1852, se le confió en Paysandú la organización del Batallón de G. G. N. N. en calidad de segundo jefe, pero ingresó luego en la policía local con el cargo de Comisario de Ordenes (noviembre 16 de 1866). Epoca difícil, el cargo requería particulares aptitudes, ya que la delincuencia no sólo abrumaba la campaña, sino la propia ciudad debía soportar de continuo desórdenes promovidos por los que se titulaban "Libertadores", en su mayor parte ex soldados de la Revolución de 1863.



Domingo Cosio

La seccional de Cosio era una de las más difíciles y el puesto en sí un verdadero presente griego, lo que no fué óbice para propugnar a toda costa el respeto del vecindario. En este sentido se mantuvo inflexible, radiándose a Montevideo bajo segura custodia, todos los elementos indeseables ya para el servicio de cuarteles o fuerzas de línea. Uno de estos requeridos, sujeto de repudiables antecedentes, intentó asesinarlo, ultimándolo el comisario en justa defensa (1867). Se deduce del contexto de las declaraciones, que el sargento de policía de extramuros Vicente Ruiz por mínimo diferendo reiteraba a todo el mundo que "cuando lo viera y saludara le mandaría una bala". Precavido Cosio le ganó de mano, siendo las 2 de la madrugada del 25 de junio.

Vista la causa en Montevideo, fué absuelto de inmediato por las autoridades competentes.

El 20 de julio de 1868 obtuvo cédula de inválido por heridas recibidas en acción de guerra, previo informe del cirujano del ejército Dr. Luis Fleury y los militares Juan P. Rebollo, Gregorio Conde

y José Amuedo, retiro que no obstó el despacho de Sargento Mayor Graduado, con el que figura desde el 6 de abril de 1869.

Vuelto a filas para reorganizar las milicias urbanas como primer jefe hasta el año 1870, abandonó el ejército al concluirse la Revolución de Aparicio, prolongado retiro que abarcó el interregno de treinta años, "habiendo sido opositor a todos los Gobiernos" que eran engendro de la fuerza y el fraude político.

Reincorporado al Estado Mayor General el 7 de enero de 1902 con el cargo de ayudante por designio absoluto del presidente Cuestas, su viejo amigo, declinó el puesto alegando razones de edad, lo que no fué óbice para incluirlo entre los ayudantes del primer magistrado mientras permanecía en el retiro del hogar. Esta gracia especial le fué acordada en mérito a los distinguidos servicios prestados durante su accidentada foja.

Sargento Mayor desde el 25 de agosto de 1902 por influencias de Cuestas recibió el último ascenso el 28 de febrero de 1907 al otorgársele los despachos de Teniente Coronel Graduado. El 6 de mayo del mismo año obtuvo el Pase, beneficio acordado a los defensores de Montevideo.

Falleció en la capital de la República el 24 de noviembre de 1910.

Había casado en Paysandú el 20 de agosto de 1855 con doña Angela Masdeu, hija de Manuel Masdeu y Mercedes Borches, dama que dejó de existir en Montevideo el 1º de enero de 1894.

Fueron vástagos del tronco de referencias, Angel, María Luisa, Trinidad, Vicente, Pedro, Juan y Luis Cosio.

Al fallecer el culto progenitor la pensión correspondiente fué acordada a su hija Trinidad Benedicta, nacida en Paysandú el año de 1860.

COSIO. VICENTE.

Conspicuo residente argentino, defensor y mártir de la plaza en 1846.

Nacido en Buenos Aires en 1784, muy joven se vinculó al Uruguay, lazo que debía afianzarse luego por su matrimonio con María Luisa Fraga, natural de Santo Domingo de Soriano, hermana de los militares de este apellido, hija de Domingo Fraga, español avecinado en este solar a fines del siglo XVIII.

Según el acta matrimonial firmada el 19 de julio de 1821 por el Pbro. Juan Ciriaco Otaegui, Cura Vicario de la Iglesia Matriz de Montevideo. Vicente Cosio era a la sazón viudo de Antonia Sánchez, constando asimismo su calidad de vecino, como sus padres Vicente Cosio y Luciana Quinteros.

Intereses de familia acercaron el matrimonio a nuestras playas, teniéndose por cierta la fecha de 1828, época en que D. Vicente Cosio inició su colaboración en la estancia de Fraga.

Bien considerado en la Villa a raíz del excelente desempeño como Alcalde Ordinario Interino durante el año 29, fué electo suplente de la primera Junta Económico-Administrativa en 1830, puesto que nunca ocupó por haber optado la judicatura de la 1ª Sección, cargo desempeñado con algunas interrupciones.

Suplente también por designio del segundo comicio municipal (1834), fué miembro titular de la Junta E. A. que siguió„ vocalía iniciada el 26 de enero de 1839, interrupta luego por los graves sucesos que se anticiparon a la Guerra Grande.

Al quedar circunvalada la plaza el 26 de diciembre de 1846 por las tropas del general Rivera y los barcos franceses, Vicente Cosio, no obstante el peso de los años, debió empuñar las armas a raíz de las estrictas órdenes impartidas por Felipe Argentó.

Dispuesto en la línea defensiva del Sur aquel anciano de 62 años hizo verdaderos prodigios de valor, salvándose de las balas y el fuego por verdadero milagro.

Menos feliz, al rendirse el pueblo, una turba de vascos mercenarios lo rodearon en el mismo cantón, ultimándolo con la saña típica de aquel día tremendo. Vanos fueron en consecuencia los esfuerzos de su hijo Domingo, que venía entre los sitiadores, para ubicarlo en los trágicos momentos de la rendición.

El diario oribista del Cerrito se hizo eco de éste, entre otros tantos hechos calamitosos, versión única que si bien nunca fué desmentida, no parece guardar absoluta fidelidad con los factos en juego.

"El vecino Don Vicente Cosio de edad de 70 años (?) fué asesinado alevosamente después de rendido, rodeado de toda su familia, la que se empeñaba, como también un hijo del mismo Cosio titulado capitán del incendiario Rivera, por salvarlo; nada consiguieron y fué devorado por aquellas fieras."

Pedro Cosio, distinguido estadista nacional, nieto del prócer, al pronunciar una emotiva conferencia el año 1920 en la tierra de sus mayores, recordó el doloroso episodio, versión condigna con los hechos:

"Mi padre (Domingo Cosio), con la angustia y el presentimiento sombrío en una escena posible, se lanzó a las calles, buscando identificar una casa entre los escombros sembrados por la metralla implacable. Llega al fin sin aliento, y encuentra a su madre y hermanas implorando la clemencia divina, con aspecto de resignación, con serenidad varonil, —porque en aquellos tiempos epopéyicos no conocían el miedo, ni las mujeres, ni los hombres— y se informa que su padre ocupaba un cantón, no sabían dónde. Se arroja de

nuevo por la calle y busca y pregunta azorado, hasta que al fin, alguien le dice: Si allá está, ¡pobre! ¡ya no existe!... No habrá ejemplo más elocuente de los horrores del pasado." (J. G. Quinteros Delgado, *Vida de Pedro Cosio,* 1935).

Refiriéndose a este hecho de luctuosa memoria escribió el militar Domingo Cosio, hijo del prócer muerto en circunstancias tan deplorables: "En cuanto a mí, ya que no pude llegar a tiempo de salvar a mi infortunado padre, anciano de 62 años, pues Argentó había mezclado a los hombres viejos con los jóvenes en los cantones; por eso murieron porción de vecinos antiguos de Paysandú, pues nuestra tropa, con un sol de fuego — con el fuego de nueve horas de pelea, y mucho fuego de alcohol (cuando se escribe historia se dice verdad), no respetaban a nadie, y me expuse bastante por hacer el bien, salvando a muchos, entre otros a una media docena de catalanes que no se separaban de mí, Francisco Quintana, Sebastián Sastre, Joaquín Torrá, N. Dardayo y dos más cuyos nombres no recuerdo, — ellos me acompañaron a sepultar a mi padre al día siguiente, y también mis amigos el teniente Nicasio Aldao, Baras, Esteban Zaballa, Saturnino Bonafoz — el inglés Roberto, y el negro Iuca que tiraba el carrito de un caballo en que iba el cajón de pino sin forrar, y hecho a prisa por mí con ayuda de Roberto — mi padre fué degollado por nuestros soldados que entraron por el costado Norte, después de rendida la plaza.

"Quedando pues por ese hecho a cargo de mi numerosa familia, cuando se dió orden de marchar, el general (Rivera) me dejó como ayudante del coronel don Manuel Hornos, que quedaba accidentalmente de jefe de aquel punto." [(Cosio Domingo, *Cuatro fechas en Diciembre,* "La Nación", 27 de diciembre de 1893. (Montevideo)].

La primitiva residencia de Cosio estaba ubicada en el cruce de Monte Caseros y Florida, sobre la esquina Noreste, y era de acuerdo con las fotografías que tomó Lahore una media agua de techo pajizo y sólidas paredes de ladrillo revocado, subsistente hasta 1864.

Con relación al posterior destino del inmueble, edificio céntrico sito calle por medio de la Iglesia y destruído en el curso de las hostilidades traídas contra la plaza en diciembre de 1864, escribió doña Luisa Fraga de Cosio, viuda del mártir, una reseña bastante completa, al plantear su reclamo ante el Gobierno de la República. (1875).

Asevera en la misma que, al fallecer el cónyuge, le "quedó como únicos bienes una casa quinta situada frente a la plaza" de la ciudad, "la que conservé" —dice el justificativo de marras— "habitándola hasta 1862, en que por falta de recursos para sostenerme con cuatro hijas que me rodeaban, la alquilé a particulares al precio de dos onzas mensuales."

A principios de 1864 el general Gómez ordenó el desalojo de los inquilinos que la ocupaban —el fondero italiano Hércules Cuatro y doña Gabriela Cuestas, madre del presidente de este apellido— concretando por intermedio de Cayetano Alvarez un alquiler mensual de treinta pesos a depositarse en la escribanía de José Cortés.

Previsto el segundo asedio y dada la estratégica posición de la casa distante a menos de veinte metros del Comando Militar, sobre la misma calle Monte Caseros, las fuerzas defensoras hicieron fosos y baterías en la quinta, plantándose inclusive banderas de guerra, visibles a larga distancia.

Sitio expuesto de lleno al fuego enemigo, al concluirse la batalla no quedaba un solo árbol en el predio, ya que fueron arrancados por el bombardeo, quedando la casa en ruinas.

Poco tiempo después, sólo quedaban vestigios de los cimientos y el retoño de un viejo peral nacido entre las ruinas.

Largos testimonios abonaron la veracidad de estos hechos, pero el reclamo por daños y perjuicios recién pudo concretarse el 10 de setiembre de 1881, fecha en que el Gobierno dispuso la entrega de cinco mil pesos a la viuda de Cosio, en carácter de indemnización.

CRAIG. TOMAS.

Militar que actuó en ambas Repúblicas del Plata.

De origen irlandés, nació en 1780, sentando plaza en el ejército británico a comienzos del siglo pasado.

Sargento 1º de las fuerzas reales en 1806, integró el cuerpo expedicionario que luego de haber rendido el baluarte holandés sito en el Cabo de Buena Esperanza, desvió la ruta para apoderarse de Buenos Aires.

Al retirarse los ingleses del Río de la Plata, Craig resolvió permanecer en estas latitudes, incorporándose a filas nacionales en mayo de 1810.

Reconocida la graduación militar que poseyó en el ejército de Beresford, fué incorporado al Ejército Auxiliar del coronel Ortíz de Ocampo en el arma de Artillería, bajo órdenes directas del coronel Pinto. (1811).

Con fecha del 1º de diciembre de 1811 pasó a revistar en el Regimiento de Húsares, unidad patriota destinada al resguardo de las fronteras del Norte.

En el referido cuerpo sirvió a órdenes del general Eustoquio Díaz Vélez, encontrándose en las batallas campales de Tucumán y Salta.

Desplazada la guerra liberadora hacia el actual territorio boliviano, luchó en Vilcapujio y Ayohuma, siendo herido en esta última acción de guerra, motivo de su retiro a Buenos Aires.

Teniente desde el 22 de octubre de 1813, mientras revistaba en las milicias cordobesas, no tardó en abandonarlas a fin de enrolarse en el servicio de la marina. Partícipe en la campaña naval de 1814 emprendida por el almirante Brown, pasó luego a la flota de Cockrane, efectuando la campaña del Pacífico.

En servicio activo hasta 1820, cuestiones de carácter personal lo alejaron de la marina, viniendo a radicarse a la localidad uruguaya de Paysandú.

Hacia el año 1823 pobló en un baldío correspondiente a la intersección de las actuales calles 18 de Julio y Queguay (S.E.), donde hizo edificar varios ranchos, sede de la estafeta local. Consta asimismo que ofició de maestro de postas, manteniéndose además con su trabajo de fondista.

Brito del Pino, entre otros viajeros, lo recuerda, cita que repiten otros informantes de época, alterando casi siempre el apellido del meritorio irlandés.

Algunos autores aseveran que fué juez de paz y comisario de policía en nuestro medio, pero estas noticias no han podido documentarse de manera eficiente. En cambio es tradición conocida que el arribo de galeras y sopandas era anunciado desde la Posta de Craig a repique de campana, congregándose el pueblo en procura de noticias y correspondencia.

Enrolado en la escuedra de Brown durante la campaña naval contra el Imperio del Brasil, al término de las hostilidades se reintegró al pueblo de su residencia, prosiguiendo las actividades habituales en la finca de calle Real.

El 23 de diciembre de 1834 fué electo miembro suplente de la segunda Junta Económico-Administrativa y el mismo año propició con su óbolo la erección de nuestra primera escuela de niñas. Existe en la difusa nota de gastos una cuenta abonada a D. Tomás Craig por la mantención de los menestrales que trabajaron en la fábrica del colegio.

A raíz de las serias contingencias que atravesó la Villa en 1837, es de todos modos factible que haya empuñado las armas a favor del Gobierno legal.

Resuelto a dejar para siempre estas playas, el 19 de octubre de 1840 vendió la propiedad al comerciante de Montevideo Samuel Fisher Lafone. La escritura respectiva fué suscrita por el escribano Salvador Tort, y constituye sin duda alguna el fin de las actividades de Craig en este país.

Propietario en el barrio del Socorro (Buenos Aires), el 4 de agosto de 1841 se le exoneró el pago de la contribución directa en virtud de un decreto del 25 de marzo, que acreditaba esta gracia a

todos los ciudadanos enrolados en el ejército y que habían concurrido "en defensa de la sagrada causa de la Federación."

El indomable irlandés, más conocido por el mote de "Rompe Esquinas", había vuelto a las faginas del mar tras muchos lustros de voluntario exilio en tierras del Uruguay.

Dice el historiador Yaben, que a principios de 1841, en momentos que el almirante Brown organizó la escuadra rosista para combatir a los enemigos desde el mar, "Craig fué dado de alta el 9 de febrero de aquel año como teniente 1º, y nombrado comandante de la goleta "Libertad" (ex "Aguiar"), que montaba 5 cañones. Dos meses después fué nombrado comandante provisional de la corbeta "25 de Mayo" (ex "Krelin"), barco recién adquirido y cuya preparación se confió a la pericia de Craig.

"Este, en el mes de julio, después de entregar el comando de aquella corbeta al coronel Joaquín Hidalgo, pasó a ejercer igual cargo en la goleta "9 de Julio", armada con 5 piezas. En noviembre del mismo año, solicitó dejar el servicio naval, lo que fué concedido a pedido del almirante Brown. Más tarde se reincorporó a la marina.

"En clase de capitán desempeñaba las funciones de segundo del bergantín "Republicano" (ex "San Giorgio"), con 6 cañones; buque mandado por Thorne, a quien reemplazó Craig en el comando a mediados de julio de 1842, por haber pasado aquél a desempeñar igual cargo en el "Belgrano". Al mando del "Republicano" asistió al famoso combate de Costa Brava contra Garibaldi, el 15 y 16 de agosto de aquel año.

"Posteriormente actuó en las operaciones que tuvieron lugar en el Río de la Plata y afluentes, contra la escuadra anglo-francesa; asistiendo al combate de la Vuelta de Obligado, el 20 de noviembre de 1845, y sobre su actuación en este hecho de armas, el valiente coronel Ramón Rodríguez en un informe evacuado el 25 de octubre de 1852 para constatar los servicios de Craig, dice:

"Se halló en el combate de Obligado al mando del bergantín-goleta "Republicano", el que después de concluídas las municiones, habiéndolo hecho volar según las órdenes que había recibido del general, atravesó el Paraná en los botes (porque la posición que ocupaba el "Republicano" era en el lado opuesto) y vino a las baterías, en las que siguió el combate a las órdenes del coronel Francisco Crespo, a cuyo lado permaneció hasta la terminación de aquél. Todo lo que me consta por haberlo presenciado."

(La posición del buque de Craig figura en la forma indicada por el coronel Rodríguez en el croquis del combate publicado en la "Historia Militar y política de las Repúblicas del Plata", por Antonio Díaz).

"En el mismo expediente de certificación de servicios mencio-

nado, figura un informe del coronel Antonio Toll, fechado el 26 de octubre de 1852, en el que expresa que Craig actuó a sus órdenes en 1841, "habiéndole confiado comisiones delicadas, las que desempeñó con el mayor celo y actividad, no habiéndose arredrado jamás frente al enemigo, habiéndose desempeñado siempre con el mayor valor y serenidad."

Refiriéndose al combate de Obligado, recuerda Saldías que al promediar el 20 de noviembre de 1845 el general Lucio Mansilla "comunicó a Rozas que los enemigos no han podido acercarse a la línea de atajo"; (se trata de la cadena tirada a flor de agua por los criollos entre la costa y la isla), "pero que a él le faltan las municiones para impedirlo. Pocos momentos después el capitán Tomás Craig, comandante del bergantín "Republicano", que sostenía la línea de atajo, pide municiones, porque ha quemado el último cartucho. A la respuesta que no hay municiones, hace volar su buque para que no caiga en poder del enemigo, y va con sus soldados a tomar el puesto de honor en las baterías de la derecha, que a la sazón tiene tres cañones desmontados, y catorce artilleros y dos oficiales muertos." *(Historia de la Confederación Argentina,* T. IV, edición 1892, pág. 233).

"Al organizarse la nueva escuadra rosista, en agosto de 1850, Craig mandó la goleta "Santa Clara" (ex "Adolfo"), con 8 cañones. Caído el Dictador, el 5 de julio de 1852, fué designado comandante del bergantín goleta "Maipú". Con el "Maipú" fué capturado el 19 de enero de 1853 por el vapor "Correo", de la Confederación, mandado por Luis Cabassa, en las proximidades de la Isla de Martín García.

"El 9 de noviembre de 1852, el gobernador Valentín Alsina le otorgó despachos de sargento mayor de la escuadra de Buenos Aires, siendo antes "capitán del ejército al servicio de la marina."

"Por su avanzada edad y su achacoso estado solicitó el 29 de septiembre de 1857 su pase al Cuerpo de Inválidos, lo que se le concedió el 1º de diciembre de dicho año.

"El sargento mayor Tomás Craig falleció en Buenos Aires el 26 de abril de 1863, a la edad de 83 años. Fué hijo de D. Tomás Craig y de doña Antonia Sern; ambos irlandeses. Se casó en primeras nupcias con doña Encarnación Luján, y habiendo enviudado, volvió a contraer enlace con doña Juana Donovan (natural de Irlanda, hija de D. Daniel Donovan y doña María Crowley), en la Merced de esta capital, (Buenos Aires) el 8 de agosto de 1849. Hijo de este matrimonio fué el teniente coronel D. Guillermo Craig, Expedicionario al Desierto, nacido el 28 de mayo de 1852 y fallecido el 11 de marzo de 1936."

CUENCA, MELCHORA.

Célebre compañera del Primer Jefe de los Orientales.

Respecto a su origen apenas se sabe que era nativa del Paraguay, hija de Gaspar Cuenca y Martina Pañera, según lo acreditan papeles de época, matrimonio de cercana ascendencia europea cuyos rasgos meridionales trasmitieron a la progenie, dato fácilmente constatable en las fotografías existentes de la matrona del epígrafe.

Siempre en el campo de las suposiciones debe colegirse que el arribo de aquellos paraguayos coincidió con la notoria emigración hacia el litoral durante el predominio artiguista, respetable masa humana que finalmente debía sentar reales en ambas márgenes del Uruguay. Allí debe buscarse asimismo los efectivos guaraníes que acompañaron al Prócer durante la epopeya nacional.



Melchora Cuenca

Corrobora en cierto modo el aserto en cuestión el hecho por demás sugestivo de no figurar en la crecida caravana del Exodo ni conocerse otros antecedentes familiares en la jurisdicción sanducera.

Sin embargo puede afirmarse con todo acierto que doña Melchora residió en Purificación entre los años 1815-1819 tocándole abandonar el incipiente villorio a través de las rudas contingencias sufridas por el ejército patriota en su continuo vaivén.

En la misma Purificación nacieron sus dos hijos: Santiago (1816) y María (1819) y a nadie debe sorprender la carencia de documentos justificativos porque la Villa artiguista fué presa de las llamas cuando su abandono, perdiéndose de esta suerte los libros de la Capilla que estuvieron a cargo de los padres José Monterroso, José Ignacio Otazú y fray Benito Lamas.

Allegada al Prócer durante años, cuando éste debió oponer la titánica resistencia contra las fuerzas portuguesas, su compañera y la menuda progenie quedaron bajo tutela de Manuel Artigas,

hijo natural del Héroe — formalidad de todas maneras lógica, por los tiempos que corrían.

En razón de esta misma potestad, reiterábale el 20 de agosto de 1819: "No te encargo más, q^{e} me cuides a Santiago, y lo mires como q.e es tu hermano. No permitas q.e el pase necesidad. Socorrelo, q.e al fin poco puede Ser. Si Melchora se aburriese de estar áy, y quisiese ir a otra parte no me permitas en manera alguna, se lleve al Niño. Tu sabes q.e por eso la mantengo, y mientras quiera subsistir áy te encargo se lleven bien, y no la incomodes, ni se le prive nada de lo q.e ella tiene. Para ella se le dió, y q.e disponga como le paresca, menos de Santiago".

Nada existe de enigmático en esta prosa fácil y por demás sugerente, carta publicada en 1925 por el hombre de letras salteño Luis A. Thevenet, autor del folleto *De la Estirpe Artiguista*, notable trabajo que respalda esta biografía.

En otra carta firmada el 1º de octubre, Artigas volvía a las recomendaciones vistas, reiterándole una vez más al oficioso Manuel que proveyese de lo necesario a la familia, "tus esclavos, tu hermano y la madre de éste".

Marca el último nexo con el Jefe de los Orientales la corta estadía familiar en Mandisoví tras la que, en la imposibilidad de sostenerse por la decadencia que atravesaba el villorrio resolvieron volver a Queguay. (1820).

Afirma Thevenet que "los Artigas eran rebeldes por temperamento" y la necesaria solidaridad tantas veces reiterada por el genitor no tardaría en contravenirla el propio Manuel y su esposa, los que abandonaron para siempre el Queguay para radicarse en la entonces Villa de Concepción del Uruguay, asiento de algunos familiares de la cónyuge.

Desamparada en aquellas lejanas latitudes no desmayó Melchora Cuenca en el cuidado de los vástagos y los cortos bienes porque no se desecha la teoría de que "Manuel hubiera 'malbaratado' lo que dejó su padre, —como éste temía", para el sostén de ambas familias, veleidosa conducta repetida en 1824 ó 1825, época en que hizo abandono definitivo de su propio hogar.

Sin mayores recursos, doña Melchora y sus pequeños hijos no tardaron en probar los rigores de una extrema pobreza, soliviantada a poco por la misma industria doméstica en los típicos recursos de la mujer hacendosa. "Lavaba, cosía, planchaba, confeccionaba ponchos forrados de 'bayeta' para los soldados y prendas de cargazón que le encargaban las pulperías". (Thevenet, cit., 81).

Ya anciana, "recordaba siempre los sacrificios que tuvo que realizar y la intranquilidad constante en que vivía, sin más consideración que las compasiones del vecindario...", etc.

Bernardina Fragoso de Rivera —esposa del general— enterada

de las penurias por que atravesaban a raíz de un viaje de amigos comunes, interpuso sus buenos oficios, ofreciéndole amparo, digna conducta que la excompañera del prócer desechó por razones no del todo explicables. Más accesible respecto al vástago, éste pasó bajo la solícita tutela del ilustre matrimonio, en 1825. Viviendo en una zona sin amparo, al sobrevenir las guerras de la Independencia, los pocos vecinos del lejano rincón queguayceño, en previsión de los ultrajes y desmanes que caracterizaron a las fuerzas imperiales, sufrieron el constante ajetreo del momento, viéndose no pocas veces en la necesidad de ampararse bajo montes o en las abruptas serranías aledañas.

Conforme el mencionado biógrafo, madre e hija —ésta apenas tenía seis años— buscaban a menudo "el seguro refugio en la espesura de los bosques cercanos con el mismo instinto de conservación que conduce hasta a las fieras a aprovechar tan propicio escondite. Los continuos sobresaltos habían ido vigorizando ese instinto en el alma varonil de la desgraciada paraguaya, arraigando en ella ese sentido doble del peligro y la previsión que cultivara en su dramática travesía por los campos entrerrianos seis años antes, cuando retornó de Mandisoví angustiada por el fracaso de su empresa de amor a su marido y a sus hijos". (Thevenet, cit., pág. 83).

Poco después el cúmulo de serias desazones parecen haberse conjurado a raíz del matrimonio contraído por doña Melchora en plena madurez. Dicen en efecto, algunos datos corroborantes insertos en el Libro 2 de Casamientos, página 45 de la antigua Parroquia de San Benito, que el 17 de junio de 1829 el cura vicario Bernardo Nellns de Laviña, "corridas las tres conciliares proclamas en los tres inmediatos días festivos" pasó a desposarla con José Cázeres, natural de Corrientes, hijo legítimo de Francisco Antonio Cázeres y Serafina Marques.

Salvo el preciso asiento parroquial, ningún otro dato filiatorio sobre Cázeres consta a esta fecha, pero las mismas formalidades del contrato demuestran la solvencia del contrayente, por las notorias divisiones sociales con que separaba a nuestros comarcanos la férula aristocrática de su Paternidad, en los textos de la propia Iglesia. A término del explayado papel, afirma que previo desposorio canónico escuchó los respectivos consentimientos "clara y distintam.te y examinados en la doctrina Christiana, confesados y sacramentados, les apliqué la Misa *pro sponso et sponsa*. En la que comulgaron siendo testigos de todo Matheo Mandacarú y Laureana Fernández".

Al tiempo de acaecer la citada unión matrimonial la familia trabó fuertes vínculos con el vecindario de Paysandú, según se desprende de algunos justificativos coetáneos, aunque siguieron ocupando el predio del Queguay.

Gente de puro cuño criollo no escapan a la primitiva ley de los hijos naturales, y es así que María Artigas, hija menor del Prócer, joven que en aquel entonces cuenta quince años, de anónimo gestor alumbró en 1834 su primer vástago sanducero: doña Aurelia o Aureliana, fallecida célibe en el Salto, el año 1906.

Unión consentida por Santiago Artigas desde que el mismo apadrinó algún sobrino, en 1836 nació Juan Alberto, siguiéndole cronológicamente Alejandra (1838) y Juan de Dios (1840), más tarde esposo de Bernardina Ocampo, muerta en el Salto el 26 de agosto de 1885.

La incómoda permanencia en los campos del Queguay debía prolongarse hasta el año 1846, vale decir, por un interregno temporario que pasó los cinco lustros de estada interrupta a raíz de las bárbaras imposiciones de la Guerra Grande. Bajo un insoportable clima bélico, librada la campaña a toda suerte de criminales y depredadores, la Toma del Salto en setiembre de 1847, configuró el abandono definitivo de nuestro solar, aunque ya por entonces toda la familia vivía en la referida localidad norteña bajo el amparo del comandante Santiago Artigas. Prófugo éste, doña Melchora, "poniendo sus pies sobre las huellas indelebles" de la vieja odisea cumplida muchos años atrás y sin otro resguardo que su hija María y los tres nietos, tomó camino del exilio rumbo al Brasil, en búsqueda de su vástago y protector.

Doloroso camino no exento de desgracias, su misma magnitud dejó recuerdos inextinguibles, por los sufrimientos y pesares a través de ignorados derroteros.

"A la edad de ocho o nueve años murió Alejandra Artigas en el Brasil, cerca de Uruguayana, durante la penosa travesía que la madre y sus hermanos, junto con doña Melchora Cuenca, realizaban con el objeto de llegar a Concordia en procura de Santiago, que había emigrado a raíz de la toma del Salto por las fuerzas de Servando Gómez.

"Los peregrinos buscaban a Santiago desde hacía varios meses y en esa empresa llegaron hasta Uruguayana para atravesar por allí el Uruguay al tener noticias de que aquél se encontraba en Entre Ríos. En ese viaje, tan accidentado como es de imaginar, Alejandra había recibido una herida producida por una espina: sobrevínole una infección y murió a los pocos días, más que por otra cosa por la falta de elementos para curarla". (Thevenet, cit., 88).

Desde Paso de los Libres, desandando camino esta vez, tras largo peregrinaje ya en carreta o a pie, lograron llegar hasta Concordia, donde se reunieron para siempre madre e hijo. Poco después la familia incrementó con la presencia de Juana Isabel Ayala —"separada de su marido Manuel Artigas", hijo mayor del Héroe,

otrora encargado de cuanto poseían— y los hijos de éste, Pedro Pascual, Juan Agustín y Juana Francisca. Por otra parte, doña María Artigas, de su amistosa unión con el bravo militar Santos Correa, alumbró en 1851 a Francisca Z. Artigas, que en 1885 contrajo nupcias en Concordia con Fortunato Aquino Mieres. Por cuanto se refiere al fallecimiento de Melchora Cuenca, su deceso se produjo alrededor del año 1870, en la provincia de Entre Ríos. Según tradición familiar, atestiguada por una foto de época, murió a consecuencias de emanaciones carbónicas, en el curso de un crudo invierno.

CH

CHAIN. BENITO.

Militar español, refractario a la Independencia americana, motivo que no obstaría luego la prestación de valiosos servicios en la esfera administrativa.

Natural del Obispado de Lugo, era hijo de Benito Chain y Lorenza Fernández, vecinos de hidalgo origen. Radicado en la Colonia del Sacramento a fines del siglo XVIII revistó entre las milicias locales y mercedarias hasta 1797, y al año siguiente, por órdenes superiores intervino en la Campaña de la Sierra contra los indios charrúas y minuanos. Partícipe el año 1801 en la expedición encabezada por el preboste Jorge Pacheco contra las hordas indígenas al Norte de la Banda Oriental, el largo itinerario se concretó entre las serranías del Cuareim y el Arapey, paralizándose de esta suerte en forma temporaria el avance de los malones.

Estanciero de la jurisdicción de Paysandú, después de 1803 fijó residencia en Colonia, para dedicarse al comercio. Mientras permanecía en este destino, acaeció la primera invasión inglesa, motivo de su pasaje a través de Paysandú, para Buenos Aires, so efectos de reclutar gente y avíos. (1806). "Por cuanto informan los papeles de época, Chain obró de cierta manera por sus propios arbitrios desobedeciendo las indicaciones superiores.

Intervino en la reconquista de Buenos Aires al frente de la Compañía de Voluntarios a Caballo de Colonia con el grado de capitán, tocándole actuar en los momentos definitivos del combate. Al arribar en efecto a las Cuatro Esquinas, sitio apenas distante una cuadra de la Plaza Mayor, se unió al cuerpo de Artilleros de Agustini y allí, comprendiendo la validez de una maniobra definitiva, dividió sus fuerzas en dos grupos, internándolas, respectivamente, por las calles del Correo (Florida) y Catalanes (25 de Mayo).

Presa del más vivo entusiasmo y apoyado a la vez por los voluntarios de Montevideo bajo órdenes de Balbín Vallejo, dejó en

retaguardia la artillería para empeñar cuerpo a cuerpo el encuentro final.

Sobre este particular afirman unos apuntes biográficos que "cuando el general Carr Beresford volvía de ser rechazado de su intentada recuperación del fuerte del Retiro, Chain pidió atacarlo con su cuerpo, y concedida su petición lanzóse contra las fuerzas británicas que desde el fuerte le hicieron un nutrido fuego. Protegido por los valientes corsarios franceses llegó hasta los mismos fondos, donde una bala quebró la espada que esgrimía invitando a sus compañeros al asalto. Y hubiéralo llevado a cabo si no se trueca tan pronto la bandera de la gran Bretaña por la rojo y blanca española. Vencidas las tropas inglesas y llegado el momento de los premios a los patriotas que más se distinguieron en aquella gloriosa jornada, el Cabildo nombró a Chain teniente coronel de milicianos y le regaló una espada con empuñadura de oro en recompensa de la que había perdido en defensa del territorio americano". *(Diccionario Biográfico Contemporáneo Sud-Americano*, t. I, 1898).

A esta regalía de orden militar, la Corona agregó el único título nobiliario concedido en estas latitudes, acordándole al efecto el Marquesado de las Islas del Río Uruguay, gracia real que en el tiempo fué mínimo recuerdo.

Tamaña prebenda radicó en la posesión del extenso predio ribereño de San Javier, comprado el 4 de enero de 1805 a los cónyuges Antonio Martínez de la Torre y Ana Martínez de Haedo, por intermedio del escribano Juan José de Rocha.

Tierra con extensos bosques y numerosas aguadas, accesible únicamente en la época estival sobre la zona inmediata al río, constituyó al principio la clásica estancia cimarrona, mejorándose luego las poblaciones que constituyeron la planta central que hoy se ubica en el paraje.

Salvo el interregno de la Guerra Grande, el célebre español hizo el centro de todas sus actividades en el conocido establecimiento del Sur, propiedad que fué suya durante cincuenta y siete años, procediendo a su venta el 15 de mayo de 1862. Con esta fecha y ante el escribano Pedro P. Díaz, vendió el campo al financista José de Buschental, permaneciendo con este título hasta el 7 de julio de 1871, data en que la viuda doña María Benedicta Pereira hizo traspaso del citado bien al residente español José Espalter.

Indiviso durante años, parte de la estancia la adquirió posteriormente el señor Peixoto y las últimas fracciones pasaron al Banco Hipotecario el 12 de noviembre de 1925, en cuyos terrenos se alza el pueblo de San Javier desde 1912.

Bien vinculado en Buenos Aires, cuando la Primera Junta inició sus primeros trabajos no tuvo reparos en delegar a Chain la planificación del villorrio de San Benito de Paysandú, encargo nada fácil

porque de inmediato tropezó con los intereses de los pobladores resueltos a toda costa de tener la vecindad del templo. No obstante la "imparcialidad y pureza" con que se condujo en el renovado intento de cumplir las órdenes superiores, no pudo dar cima al delineamiento por la obcecación de algunos díscolos, conforme lo tenía escrito el 22 de junio de 1810, retirándose con carácter definitivo cuando la Junta porteña insinuó las primeras determinaciones contra el dominio español.

Quedó en cambio de esta frustránea encomienda la histórica descripción del pueblo, "conjunto de ranchos de paja (excepto tres casitas de poco costo), mal formados y dirigidos al antojo de cada individuo, en la forma que a ellos les acomodó, y fuera de todo orden", preciso cuadro suscrito de puño y letra de Chain.

Adverso a la causa revolucionaria, se mantuvo sin tomar determinación alguna durante algunos meses, ofreciéndose luego al Virrey Elío. Fué asimismo autor en esta ocasión, de un vasto plan contrarrevolucionario no admitido por sus proporciones insostenibles.

Por documentos existentes en el Archivo de Simancas es posible afirmar que al retirarse Vigodet de la Colonia del Sacramento, Chain quedó en Paysandú privado de toda clase de comunicaciones. Con posterioridad las fuerzas patriotas de Bicudo lo apresaron, conduciéndolo a Mercedes.

Libre por generoso designio de los nacionales, el 30 de marzo de 1811 vino a caer en manos de Artigas, jefe que no tardó en desentenderse del incómodo realista, franqueándole un pase para el campo enemigo.

Ausente del escenario local hasta principiar agosto de 1811, quedó encargado de la Villa y las armas reales, efímera estadía a raíz del prudencial retiro del ejército portugués ante el avance de las fuerzas patriotas del coronel Francisco Bicudo.

El capitán Chain y los portugueses, tras rápidas marchas, fueron a situarse en la Villa de Belén, desde cuyo punto concertaron un doble ataque simultáneo a fin de reconquistar la plaza sanducera. Recién el 30 de agosto, después de haber fracasado la primera partida lusitana sobre la costa del Río Negro por el victorioso ataque de Baltasar Ojeda, el segundo grupo, más numeroso, a cargo del furriel de milicias Bentos Manuel Ribeiro, con la cooperación del ayudante Carvalho, vencido recientemente en el Paso de Yapeyú —y previo rechazo de un parlamento imperial— iniciaron un ataque que duró una hora, posesionándose del pueblo.

Con el martirio de Bicudo y treinta y tantos compañeros muertos al servicio de la patria, portugueses y españoles compartieron los destinos del lugar, pero esta aparente concordia no tardó en escindirse por razones de mando. Las primeras desavenencias habían surgido con el propio Chain que permanecía en su estancia, a causa

de que éste se adjudicase la paternidad de los proyectos en juego desde el retiro de Belén y el triunfo consiguiente sobre los nacionales. El general Diego de Souza no hesitó en desvirtuar al Virrey Elío los pretendidos méritos del coronel español para afirmarle que su exposición no era "tan ingenua como debiera esperarse" y que el triunfo le pertenecía por entero a sus subordinados.

Sin embargo, fieles a la graduación jerárquica, los vencedores Ribeiro y Carvalho, al día siguiente de consumarse la captura del pueblo dieron cuenta de los hechos encomendándole a Chain su inmediata presencia para mantener el orden y los derechos de Fernando VII. Consecuente con esta solicitud se hizo cargo del comando local el 7 de setiembre, y una de las primeras determinaciones fué clasificar los prisioneros desde que los portugueses a nadie conocían. Los "comprendidos en crímenes" —léase patriotas— se mantuvieron presos, mandándose soltar los que titulaban inocentes.

Nunca fué promisoria la estadía de los realistas y el comandante, buen conocedor de la situación, no mezquinó reiterados oficios al sargento mayor Santos Pedroso, urgiéndole la estricta vigilancia de las costas y en especial modo el acceso desde el Río Negro. El Virrey Elío, a su vez, quiso coadyuvar la flamante victoria y al efecto hizo fletar un barco de guerra, remitiéndole doscientas armas y cuatro mil cartuchos. Además, por explícito consejo del general Souza se enviaron a Montevideo los prisioneros más sospechosos, mientras este militar prometía el envío de un destacamento.

Retaceadas las tropas realistas cuando el avance del ejército patriota del capitán Ambrosio Carranza, aquellas huestes no ofrecieron la más mínima resistencia, al punto que antes de llegar los independientes, los hispanos, "con el auxilio de 30 portugueses que le quedaban, se reembarcaron precipitadamente", llevándose por la fuerza numerosas familias y enemigos políticos, previo saqueo de "tiendas, pulperías y casas particulares". (8 de octubre de 1811).

En previsión de cualquier sorpresa, a pesar de tener a sus órdenes una flota de diecisiete buques, el coronel Chain, acompañado por una fuerza de trescientos hombres fué a situarse en San José del Uruguay, lejano rincón de la costa desde cuyo punto mantuvo continuo trato con los barcos que bajaban a Montevideo.

Cuando el patriota Miguel del Cerro acudió a Paysandú, encontrándose ya este punto en manos de Carranza, unificaron los efectivos y con un ejército de setecientos cincuenta hombres, número que según Pereda alcanzó luego a mil quinientos reclutas, se resolvió de consuno presentar batalla a los enemigos campados en San José. Previo auxilio de doscientos caballos, avíos y mantención provistos por del Cerro, el contingente americano se presentó en el campo realista y cuando ya los tenían cercados, Chain respondió a la intimación con una copia del Armisticio celebrado entre los go-

biernos de Buenos Aires y Montevideo con las órdenes inmediatas de suspender el fuego y retirarse a las posiciones acordadas al efecto. Por el Tratado de Pacificación, mutuo acuerdo del 24 de octubre, la aldea de Paysandú debió pasar a manos de los realistas, pero Chain no pudo cumplir este designio hasta después del Exodo del pueblo oriental.

Obvio sería recalcar el crecido beneficio prestado desde la plaza a los comandos realistas dispersos en una y otra margen del Uruguay, lo que Chain logró merced a la flotilla española y unos doscientos hombres, fuerza insuficiente para aplastar la rebelión patriota en el Arroyo de la China, según fueron sus deseos.

Encontrándose en apurada situación el comandante español de la mencionada localidad, solicitó refuerzos al colega de Paysandú el 4 de diciembre, en base a los muchos daños que le infligían los nacionales, enviándoles aquél un piquete de cuarenta portugueses, partida que el propio Vigodet consideró insuficiente para refrenar a los sediciosos de allende el río. Esta conducta, por otra parte, no podía merecer recriminación alguna, pues en Paysandú se había creado tal incertidumbre que el propio jefe veíase constreñido a pernoctar en los buques de guerra, so pretexto de cualquier ataque inmediato.

A principios de 1812 todo permanecía incambiado, al punto que la guarnición española buscaba durante la noche el amparo de las islas, pero tamaño sacrificio cesaría en breve plazo porque la Villa perdió su importancia estratégica momentánea y el comandante en jefe hubo de marcharse a Montevideo so efectos de servir en la guarnición a solicitud del mariscal Vigodet.

Militar distinguido en la defensa capitalina permaneció en la ciudad desde el comienzo del Sitio (octubre de 1812) hasta la entrega de la plaza por la capitulación aceptada el 20 de junio de 1814 por el general Carlos M. de Alvear.

Con el fin de enrolarse en las fuerzas hispanas, el ex encargado del comando sanducero abandonó la estancia, trayendo a la capital a los suyos y los negros esclavos del establecimiento, los que engrosaron el batallón de Pardos y Morenos.

El ilustre vate Francisco Acuña de Figueroa lo cita más de setenta veces en el "Diario Histórico" del Sitio de Montevideo, acotando además con las proezas libradas sobre extramuros, numerosos detalles del fervoroso denuedo puesto a favor de la causa realista. Durante largos meses "el bravo Chain" comparte los honores del frente con Mariano Fernández, conmilitón herido de gravedad en un encuentro que tuvo lugar el 28 de diciembre de 1812. Tres días después acaeció la batalla del Cerrito, brillante victoria americana pese a los empujes arrolladores de la fogueada caballería de Chain.

Según Acuña de Figueroa, el mariscal Vigodet encabezó la columna realista llevando por inmediato al brigadier Muesas. El grueso español pudo llegar sin mayores tropiezos a las Tres Cruces, seguidos por ocho cañones y la célebre caballería, que sorprendió y dispersó a las guerrillas criollas interpuestas en el camino.

Ya sobre el campo de batalla los españoles atacaron el saladero de Silva, punto defendido por Baltavargas, "intrépido adversario" que allí hizo una defensa heroica, cayendo el baluarte por obra exclusiva del escuadrón del teniente coronel Chain. Junto con Vargas tomó prisionero a dos oficiales y treinta y seis soldados, quedando otros tantos muertos sobre el lugar del combate. Consistió el momentáneo botín en "un pequeño cañón y sus aperos" y veintiocho caballos perdidos horas más tarde al pronunciarse la victoria a favor de los criollos.

Ileso al terminar el combate, pudo reintegrarse a la ciudad sin mayores obstáculos, prosiguiendo desde allí la notable ejecutoria de una foja poco común.

Numerosos episodios librados a diario poseen en los versos de Acuña de Figueroa la belleza clásica digna de Homero. Así el jueves 11 de febrero, al cargar por Aguada y Cordón, cae un soldado prisionero y mientras desde el río lanchones realistas le auxilian con metralla y granada, su ordenanza se ve en grande apuro. No hesita el jefe, "se le aproxima", lo salva y persigue al contrario, derribándole de un tiro.

Pese a las fiestas de Carnaval no hubo tregua de ambas partes y el martes 2 de marzo hubo de ultimarse al ínclito militar, pero:

"A Chain una bala en la guerrilla
La veste le perfora y el chaleco
Mas la cartera de papeles llena
Fué escudo milagroso de su pecho".

Los buenos hados le son propicios a todo lo largo de la campaña y aunque es herido el 11 de abril de un balazo que le inmoviliza una pierna, poco después se incorpora a su benemérita caballería.

Ya en vísperas de la rendición, el coronel Chain trató vanamente de levantar el ánimo del distinguido concurso realista, persuadiéndoles de mantener las posiciones hasta el fin, cuando el Cabildo y el Consulado se reunieron el 18 de junio de 1814 en nombre de la ciudad y el comercio. Nada pudo concretar esta Junta mixta de guerra por la diversidad de opiniones, definiéndose sólo el dictamen no aceptado de los militares Galiano, Chain y Gallo, que a todas voces expresaron la muerte antes que el deshonor.

Acuña de Figueroa dejó constancia expresa de la célebre re-

unión, afirmando sobre el particular la viril actitud de aquellos jefes: "Los coroneles Galiano y Chain, y el comandante Gallo sostuvieron enérgicamente, en la Junta, que primero debería preferirse la muerte en un combate decisivo, a la ignominia de entrar en una transacción cualquiera que trajese consigo la entrega de la plaza. La discusión fué acalorada y tumultuosa, pero la pluralidad estaba desanimada, y después de perdida la escuadra, ya se observaban las tropas generalmente sin bríos, exceptuando los cuerpos urbanos que, como tenían más que perder y más afecciones personales que sostener, pedían con energía probar la suerte de las armas. Decidióse, pues, el proponer a Alvear la entrega de la plaza, siempre que consintiese en unas condiciones las más ventajosas y exorbitantes".

Prisionero de los porteños a la caída de la plaza, Chain no tardó en recuperar la libertad, retirándose por completo de toda actividad pública acorde con sus convicciones realistas.

Vuelto a su estancia de San Javier no se mantuvo extraño al momento político y en tiempos de Lecor integró la nómina de confabulados españoles desterrados en Santa Catalina. (1819).

Decepcionado por la suerte corrida aquí en América a todas las confabulaciones realistas, volvió a España, donde debía residir largos años.

Mientras tanto la vasta propiedad de San Javier quedó a cargo del primogénito José María Chain que residía en la estancia con su esposa doña Mercedes Hornos.

A raíz de la muerte del joven encargado —sólo tenía veinticinco años— al ocurrir su deceso el 10 de marzo de 1829, parte de los consanguíneos regresaron al solar, manteniéndose en quieta y pacífica posesión del predio hasta el año 1841.

Cuando la zona vino a quedar bajo la absoluta fiscalización del comando oribista de Paysandú, la referida estancia fué incautada por la famosa ley de Interdicciones y entregada de inmediato al ex jefe político Nuvell, que la retuvo en su poder hasta el año de 1851. Con fecha 3 de noviembre de este año, Chain interpuso sus legítimos derechos sobre los campos y propiedades de San Javier, de los que fuera despojado, logrando recuperarlos por orden del Gobierno a principios de 1852.

Electo vocal de la Junta Económico-Administrativa en los comicios del 9 de marzo, renunció con otros personajes conspicuos el 10 de marzo del año siguiente, a raíz del gravoso atropello que sufriera la corporación en pleno por la inicua conducta del comandante Ambrosio Sandes. Presidente del citado municipio en 1855 retuvo el cargo hasta el mes de octubre de 1858, ejerciéndolo con general beneplácito por su administración ordenada y progresista, según se desprende del contexto de los libros respectivos.

Lo provecto de su edad no fué óbice para que se le eligiera Alcalde Ordinario en 1859, siguiéndole en carácter de primer suplente el boticario Abel Legar.

Ni el peso de los años ni los intereses encontrados de facción hicieron mella en la notable labor judicial que a su hora contó con el apoyo del Jefe Político coronel Pinilla y el vecindario más respetable de la localidad.

Testigo ocular del Sitio de Paysandú en 1865, se retiró poco después a la Capital, radicándose allí por el resto de sus días, ya que la muerte le sorprendió en Montevideo el 5 de diciembre de 1869. Enfermo durante un largo tiempo y solícitamente atendido por el doctor Gualberto Méndez, jamás perdió la vena del buen humor, pese a los achaques propios de su edad, ratificando el desvelo de todos con aquel su dicho muy galaico: "El burro en el suelo y cuatro tirando..."

CHAIN. BENITO JAVIER MARCELINO,

Político y distinguido funcionario público, que a su carrera de estadista unió el mérito de haber sido uno de los mediadores extraoficiales entre el Gobierno de la Defensa y el general Urquiza, convenio que dió fin a la Guerra Grande en 1851.

Oriundo de Paysandú, donde vió luz el 20 de setiembre de 1808, era hijo del capitán de milicias Benito Chain —estanciero en la zona de San Javier— y de doña Juana Troitiño, ambos gallegos.

Según el acta bautismal fueron sus abuelos paternos Benito Chain y Lorenza Fernández, del Obispado de Lugo en Galicia, y maternos José Troitiño y María del Carmen García. Lo acristianó el célebre cura patriota Silverio Antonio Martínez, atestiguando el acto religioso doña Victoria Troitiño, tía del párvulo.

Poseedor de una inteligencia nada común y un despejo visible desde corta edad, cuidó su progenitor de otorgarle la mejor instrucción posible, deseo que pudo realizar en Concepción del Uruguay y Buenos Aires. Retirado por estas circunstancias del suelo patrio en horas de tremenda incertidumbre, fué tal vez por obra del acaso típica personificación del ciudadano exornado de las mejores virtudes civiles, mérito que nunca depuso a pesar de su activa intervención en las pugnas banderizas.

Con más arraigo en la Argentina, por las razones expuestas, recién se vinculó a Montevideo durante la primera gestión presidencial de Rivera, nexo afianzado en 1833 por su matrimonio con Narcisa Pacheco y Obes, hermana de los militares de este apellido, personajes que debían escalar destacadas posiciones en el ambiente político del Uruguay. En 1834 fué electo diputado por el Depar-

tamento de Paysandú, ocupando la senaturía respectiva el presbítero Solano García.

Partidario del general Rivera, en 1836 se abstuvo, sin embargo, de intervenir en la fracasada Revolución Constitucional, transformándose al cabo según los papeles oribistas, en uno de los agentes más activos del bando rebelde. Fué así que mientras el comandante Luna quedaba dueño de la campaña sanducera merced al rápido movimiento de su caballería, los establecimientos rurales de Andrés Pérez y Benito J. Chain, entre otros, sirvieron de cuartel y escondite a las fuerzas riveristas.



Benito J. M. Chain

Descubierta la treta se dictó un auto de prisión contra los confabulados, constituyéndose en Paysandú una junta de personajes oficialistas con expreso encargo de estudiar los hechos, pero ya sea por la revuelta que agitaba al país y la incertidumbre momentánea, Chain y su íntimo Andrés de Rivas, lograron fugar con rumbo desconocido. (Abril de 1837).

La ya maltrecha justicia lugareña trató de explicar los hechos a su modo, paliando la remisa actitud en los juicios incoados por igual causa a los estancieros Andrés Pérez, Francisco Leleu y Juan Vaca. Al triunfar la revolución, el caudillo vencedor dispuso que Chain ocupara la alcaldía lugareña con carácter interino, documento refrendado por los ministros Enrique Martínez y Santiago Vázquez. (1º de diciembre de 1839).

Breve fué, sin embargo, este desempeño, ya que electo diputado a la 4ª Legislatura debió abandonar el terruño para radicarse en Montevideo.

Con la referida investidura además, formó luego en la comisión de legisladores encargada de recibir en Durazno el juramento de Rivera cuando ocupó por segunda vez la presidencia de la República. (24 de abril de 1839).

Sin desligarse de sus tareas habituales, las funciones públicas no relegaron las faginas de la estancia en manos de un adepto capataz y el progresivo trabajo en el establecimiento de Camacuá,

este último negocio de grasería en sociedad con Juan M. de Almagro, dueño del vasto predio circundante.

Ubicada la fábrica de marras sobre la costa del Uruguay en la antigua casa de los Almagro, entonces residencia de Chain, a ella acudió Urquiza con el maltrecho séquito, luego de la tremenda derrota sufrida en los campos de Cagancha. (31 de diciembre de 1839). Viejo amigo y condiscípulo de Chain, éste le prestó toda clase de recursos, y hasta le puso a cubierto de un oficial Reinoso, destacado desde Paysandú por el comandante Pedro J. Brito con el fin de apresarlo.

A falta de mejor embarcación y dada la premura del caso, el general entrerriano debió utilizar una rústica pelota, improvisado medio de transporte inapto para el cruce por la excesiva carga que importaron el recado y las armas del prófugo. Dispuesto el pasaje, inclusive por los solícitos oficios de Almagro, la pelota naufragó en la canal, salvándose Urquiza merced a la presteza del conductor Góngora, diestro criollo que pudo sacarlo a tiro hasta el veril de la costa argentina, montando en el zaino "Rabioso", propiedad del militar. Concluídos los comicios ordenados por el gobierno de la Defensa en febrero de 1841, Chain resultó electo suplente de senador por su Departamento, fórmula que encabezó Santiago Vázquez, siguiéndoles en la lista respectiva, Manuel Dura, Joaquín Campana y Gregorio Conde.

Poco después las imposiciones de una guerra sin cuartel, y el tráfago subsecuente, lo obligaron a buscar seguro refugio en Montevideo, conducta que favoreció la interdicción de todos sus bienes raíces por expreso mandato del gobierno instaurado en el Cerrito.

Persona de múltiples aptitudes, en medio de los azares que gravitaban sobre la urbe sitiada, prestó notables servicios a la causa partidaria.

Comisionado por el gobierno capitalino en la plaza de Maldonado el año 43, poco después se hizo cargo de la Comisión de Emigración, organismo que reorganizó en su carácter de jefe.

Senador en la 5ª Legislatura, retuvo el cargo hasta el año 1846, fecha en que el Gobierno sustituyó las Cámaras por la Asamblea de Notables, a causa de que sólo tres senadores mantenían los fueros legales.

Conspicuo miembro del nuevo organismo estatal, inició sus funciones el 14 de febrero, para figurar, dados los nexos familiares en el bando contrario al general Rivera.

Pero de todos los cometidos realizados a lo largo de su existencia, ninguno tendría mayores proyecciones que la interpósita misión de 1846, sigilosa visita de orden confidencial que efectuó a Entre Ríos so efectos de interesar al general Urquiza en los términos de una alianza destinada a concluir la Guerra Grande. Tras las

riesgosas gestiones personales del comerciante catalán Antonio Cuyás y Sampere, el organismo gubernativo de Montevideo inició a su vez los primeros tratos, encomendándole a Chain la difícil tarea, por ser de pública notoriedad los antiguos vínculos que le unían al gobernador de Entre Ríos.

Dentro de las indudables reservas que impuso la gestión diplomática, pudo trasladarse a Concepción del Uruguay en octubre del referido año, siendo portador de un memorándum básico para los términos de la futura alianza.

"Los intereses de Entre Ríos —afirmaban las instrucciones— no son los de Buenos Aires; y él debe persuadirse que mientras don Juan Manuel de Rosas mande en ese país, y sobre todo mande como manda hoy, no debe esperar para su provincia, ni quietud, ni concesión de ninguna especie que le favorezca considerablemente. El gobernador de Buenos Aires, antes de hacerla al pueblo de Entre Ríos, verá primero si conviene a los intereses de su supremacía exclusiva, que tanto quiere dar al pueblo de Buenos Aires; y sólo accederá a ella, cuándo y cómo convenga a esos intereses.

"De modo que si entonces es fuerte por el triunfo que haya obtenido sobre los enemigos que hoy lo combaten, ese poder lo empleará todo para imponer su voluntad y oprimir a todos aquellos que se le opongan; en cuyo caso a Entre Ríos no le quedará más disyuntiva que entrar en una lucha extremadamente desigual y sin esperanza de suceso, o someterse ciegamente a lo que quiera el gobernador de Buenos Aires, perdiendo así la más preciosa oportunidad que se le ha podido presentar de hacer a su provincia y a todas las demás de la Confederación Argentina, el más grande bien que pueden apetecer.

"Que el gobernador Urquiza comprenda bien esta verdad y sepa apreciarla a tiempo. El no tiene hoy nada que temer. Su causa es la de todas las provincias. Con sólo lanzarse él, ellas le seguirán, y Rozas es perdido. Tal es el estado de las cosas. Hoy todo es hecho; después, será tarde. Téngase presente que triunfante el gobernador Rozas, su poder material y moral lo hará tan fuerte, que sólo una coalición muy bien sistemada podrá combatirlo, y esto se sabe por experiencia que no es la obra de un día, cuando hay que habérselas con un poder fuerte y que ha sido feliz. Hoy es, pues, el momento de entablar la lucha, hoy que la cuestión está en su punto crítico, y en que el más pequeño accidente puede decidirla".

Dice Pereda que "sin duda por las reticencias con que procedió Urquiza" al escribirle el ministro Herrera y Obes se le recomendaban medidas que en otras ocasiones parecerían obvias.

"En este negocio procederá usted con la mayor franqueza para con el señor gobernador Urquiza. El gobierno de la república no conoce otra política que la que se busca en la buena fe, en la lealtad,

en el honor y en la justicia. Nada, por consiguiente, tiene que ocultar, y si en esta negociación quiere guardar la más grande reserva, es más en consideración y respeto a la posición del señor gobernador y al éxito del resultado que pueda traer, que por ninguna otra mira de egoísmo". (Pereda, cit. *Los extranjeros en la Guerra Grande*, páginas 137-139).

Por de pronto la feroz campaña contra el litoral y el inicuo ataque contra Paysandú, llevado a cabo el 26 de diciembre de 1846 por las fuerzas capitalinas disgustaron a Urquiza, al plantearle nuevos compromisos con Rosas. El relego momentáneo de las conversaciones entabladas con el mediador oriental fué cuestión inevitable, alargándose luego el paréntesis de espera por el fracaso del convenio de Alcaraz y la intransigencia del omnímodo entrerriano hacia el gobierno correntino, diferendo concluído en la sangrienta batalla de Vences. (27 de noviembre de 1847).

A su victorioso retorno, el general se constituyó en la ciudad de Concepción del Uruguay, y es dable saber por referencias de Pereda que desde enero de 1848 comenzaron a reanudarse las tratativas. En el interregno de estos sucesos Chain había permanecido en la urbe ribereña y aunque nada existe de concreto sobre el particular, ciertos indicios persuaden que en forma hábil se atrajo la aquiescencia de muchos allegados a la supremacía provincial.

Poco después —sin enceguecerse por el último triunfo— el gobernador "no sólo permitió el arribo al puerto de Concepción del Uruguay de buques procedentes —de Montevideo— y su retorno, sino que se le oyó muchas veces emitir los más favorables juicios acerca de la administración del gobierno de don Joaquín Suárez".

Aunque las instrucciones primarias extendidas a nuestro mediador comprendían inclusive trato secreto con los gobiernos de Corrientes y el Paraguay, la ocupación de aquella provincia por las fuerzas represivas de Entre Ríos malograron el intento, relegándose la nación guaraní por obvias razones de seguridad.

Recién el 21 de mayo de 1851 Urquiza se avino a celebrar la alianza en Montevideo, esta vez de completo acuerdo con el Memorándum redactado por Chain, acuerdo tripartito que incluyó al Imperio del Brasil.

Feliz epílogo de tan loable esfuerzo constituyó la victoria aliada de Monte Caseros, que depuso para siempre la tiranía de Rosas, trayendo como consecuencia inmediata la reorganización nacional de ambas naciones platenses.

El 31 de octubre de 1851, a escasos días de haberse concertado la paz entre el gobierno del Cerrito y los representantes del "Ejército Grande", Joaquín Suárez designó jefe político de Paysandú a D. Benito Chain, pero éste no se higo cargo del nuevo empleo hasta el 21 de diicembre. Sucesor de Remigio Brian en los destinos locales,

corto fué sin embargo su desempeño, porque el 6 de agosto de 1852 un decreto del presidente Giró vino a reemplazarlo por Francisco Rivarola, conceptuado residente bonaerense que por razones explícitas no ocupó el puesto.

Excelente colaborador del jefe político coronel Felipe Fraga, lo subrogó en calidad de interino el año 53 y al constituirse la comisión local de estadística junto con el comerciante catalán José Vilar formaron la reducida junta encargada de estructurar los cuadros regionales, conforme el decreto respectivo (23 de diciembre de 1853), bajo la presidencia de aquel bizarro hombre de armas.

Adepto al Partido Conservador, con el triunfo de esta fracción política merced al golpe revolucionario de 1855, el gobierno presidido por el ciudadano D. Luis Lamas lo nombró Capitán del Puerto de Montevideo, vacante por retiro voluntario del coronel Gabriel Velazco. Posición de orden vocacional, de acuerdo con el historiador Fernández Saldaña, una vez que el país entró en la normalidad, "haciéndose cargo del Poder Ejecutivo Manuel Basilio Bustamante, Velazco retornó al destino cesando por consiguiente Chain".

De regreso a la tierra de sus días en 1858, centró los esfuerzos personales en la restauración de los bienes, fortuna prácticamente abandonada desde el año 52 fecha en que pudo resarcirse al patrimonio familiar la estancia y saladero de San Javier.

El reintegro de todos modos legal lo obtuvo por interpósito poder otorgado a Roberto Negro, lográndose no sólo las tierras sino también algunas tropas de animales vacunos y caballares. A raíz de los incuestionables gastos que erogaron las gestiones de referencias su anciano padre le cedió un campo con fondos a la costa de Bellaco.

Por exigencias de aquellos difíciles tiempos, el 22 de junio de 1858 vendió legua y cuarto sobre el referido límite, previa mensura hecha por el agrimensor prusiano Adolfo von Comring. Un año después (14 de setiembre de 1859), según escritura autorizada en la Villa de Paysandú, Chain adjudicó las 225 cuadras sobrantes en Bellaco al poderoso terrateniente Mateo García de Zúñiga, representado en la transacción por D. Francisco Rivarola.

Dueño además de un extenso predio en Sacra, el 7 de noviembre de 1862 vendió la fracción mayor a Benito Aubry por un poder especial concedido a Benito Jorge Chain, vástago del ilustre coterráneo. Este a su vez tuvo residencia en la ciudad hasta el año 66, fecha del retiro definitivo a la capital de la República.

Vivió los últimos tiempos sanduceros en una finca a dos aguas ubicada en la intersección de las calles Patagones y del Mate (Leandro Gómez y Libertad), (S. O.), casa del homónimo hijo y su ruidosa progenie. La residencia de marras, no obstante encontrarse fuera del cuadrilátero defensor en 1864 sufrió un serio impacto de cañón en

el mojinete, golpe eventual origen del derrumbe, siniestro que toda la familia pudo obviar a tiempo.

Antiguo amigo del general Lorenzo Batlle, al ascender éste a la presidencia lo nombró Capitán del Puerto (6 de mayo de 1868), designación conforme a los viejos méritos contraídos en el desempeño anterior. Poco más de un año retuvo este cargo, ya que tras corta enfermedad falleció el 11 de agosto de 1869.

CHAPLIN. ENRIQUE.

Filántropo. Había nacido en Paysandú el 22 de julio de 1882 en el seno del hogar de Juan Chapplin, comerciante y financista escocés, y de Ercilia Larronde, maestra de nacionalidad francesa, avecinados por entonces en la calle Comercio 113 (numeración antigua). Dice el acta respectiva que eran sus abuelos paternos Carlos Chaplin, residente en Londres y Luisa Hutchins, finada. Maternos Germán Larronde y Ana Coret.

Establecido en Paysandú alrededor del año 1875, "Mister Chaplin" —como lo nominaba todo el pueblo— era caballero emprendedor, pleno de múltiples cualidades que le depararon en corto tiempo la mejor voluntad de la sociedad local. En el año de referencias inauguraba un "Bazar, Tienda y Casa de té", que nominó 'El Corderito de Oro", negocio sito en la finca de la calle 18 de Julio que hoy lleva el número 1066.

A cabo de cierto tiempo tan pingües fueron los beneficios que pasada una década el avisado inglés orientó las actividades hacia otros rumbos con igual éxito.

Fundador de la Agencia Financiera que luego traspasó al Banco Italiano, la casa de referencias poseyó verdaderos alcances bancarios desde que mantuvo activa relación con los principales entes financieros de América y Europa.

En otro orden de cosas se dedicó a la ganadería con particular éxito en su cabaña "Los Mochos", de San Francisco, habiéndose contraído a la mejora del Red-Poll. Desde esta esfera se relacionó y obtuvo el patrocinio de los hacendados eficientes sostenedores del rubro por la confianza y rectitud ganada en sus firmes procederes.

Creció el futuro benefactor en un medio burgués y apenas cumplidos los nueve años de edad sus mayores lo enviaron a Inglaterra, donde frecuentó los mejores colegios hasta el año 1896, época del regreso a Buenos Aires, ciudad en la que concluyó los estudios secundarios.

Sin vocación profesional, su padre le entregó el manejo de una fracción de "Los Mochos", contrayéndose desde entonces a las faginas rurales.

Puesto en íntimo contacto de las masas humildes con toda su áspera realidad, estudió a "motu proprio" los problemas sociales más inmediatos, poniendo en evidencia las fallas no resueltas del mecanismo social.

De esta manera centró sus empeños en derredor al mísero destino de la juventud desvalida, empeño tanto más valioso por no existir medios de reeducación. El trágico destino de los recluídos concluía en la cárcel hasta la mayoría de edad en cumplimiento de una pena más o menos severa, pero en nada amenguaban la peligrosidad del condenado, ya que la misma promiscuidad carcelaria definía mayores posibilidades en el vicio y el crimen.



Enrique Chaplin

Dispuesto a salvar un contingente humano para remodelarlo en beneficio de la sociedad, hizo "vocación cardinal de su vida" el rescate de los presos jóvenes, asilándolos en la estanzuela de San Francisco.

A principios de 1900 tomó a su cargo el primer menor rescatado de la Cárcel, iniciando de esta suerte una obra que mantuvo por espacio de casi un medio siglo.

Anticipándose a la vigencia de leyes protectoras de orden psicopedagógicas, el filántropo sanducero estableció la primera colonia de reeducación de menores del país, labor tanto más eficiente porque ninguno de sus asilados volvió a delinquir.

Bajo una sensata disciplina humanitaria, los jóvenes recibían albergue, mantención y vestido, obligándose por su parte a contribuir con su trabajo a las faginas de la casa.

Según la predisposición de cada uno, buscó medios para darles el oficio o la tarea predilecta, encarrilándolos por la buena senda.

Hecho en esta consigna, don Enrique obtuvo el apoyo permanente de todas las autoridades departamentales, recibiendo a la mayoría de los jóvenes presos en la Cárcel Central.

Recuerda un cronista contemporáneo, que todos "fueron tratados con el mismo cariño, con el mismo desvelo. Sobre la eficacia de su docencia sencilla de hombre bueno, habla con elocuencia el hecho de que, de los más de 450 jóvenes que pasaron bajo su tutela en su

Cabaña "Los Mochos", situada en San Francisco, ninguno debió ser devuelto por incorregible a la Cárcel."

En 1947, ya sexagenario, adquirió 13 hectáreas que totalizaron un valor de 27.000 pesos, constituyendo en los suburbios de la ciudad el barrio de su nombre. Luego de construir la casa albergue de ancianos, subdividió el terreno en parcelas de 500 metros, dotándolo de la correspondiente finca para la familia que debía ocuparla.

Contrario a la dádiva, como forma deprimente, cada casa fué adjudicada a una familia bajo la única obligación de pagar la correspondiente mensualidad, ínfima paga que los hacía propietarios al cabo de treinta y tres meses.

No es tarea fácil compilar su vasta labor humanitaria, tan múltiple y continuada, que le hizo el más digno sucesor de aquella pléyade benefactora que fué honra y prez de nuestro solar.

Constructor como decimos del Barrio Chaplin, destinado a los ancianos y pobres de solemnidad, este rasgo de nobles alcances bastaría por sí solo para salvarlo del olvido. Solidario con el dolor ajeno, su munífico altruismo se perpetua en las repetidas donaciones al hospicio público, bibliotecas, escuelas rurales, casas-cunas, centros deportivos y la no menos plausible beneficencia diaria hecha en el anonimato.

Sin males aparentes, una rápida dolencia dió fin a sus días el 24 de Julio de 1955, constituyendo el sepelio una verdadera apoteosis, donde se conjugaron todas las clases sociales.

CHIRIF. ALMANZOR,

Militar. Nació en Paysandú el 12 de julio de 1825, hijo del comerciante José Chirif y doña Juana Mundial.

Según una "Memoria" autobiográfica, abandonó el hogar al cumplir los diez y siete años de edad, para incorporarse a las fuerzas del capitán Anacleto Medina, acuarteladas por entonces en el Salto como vanguardia divisionaria del coronel Bernardino Báez, preciado conmilitón del general Fructuoso Rivera. A poco del ingreso (1842), esta división se puso en marcha hacia el Hervidero, dispuesta a vadear el Uruguay con el propósito de enfrentarse con el Gral. Manuel Oribe, campado con 12.000 hombres en las proximidades de Diamante, a cuya altura, se dijo, había cruzado el río Paraná. Ajeno a la táctica del enemigo, Rivera condujo su ejército hasta Concordia, para caer en la celada de Arroyo Grande, tremendo descalabro sufrido por las armas nacionales que obligó el inmediato abandono del territorio entrerriano.

Aunque Chirif fué testigo ocular de aquel sensible colapso de la táctica riverista, la parquedad de los detalles omitió porción de inéditas referencias que a buen seguro hubieran jerarquizado las citadas Memorias.



Almanzor Chirif

Posteriormente desde febrero del año 1843 estuvo bajo órdenes de Ramón Tabarez y el mayor Bernabé Valdenegro, subordinados de Bernardino Báez, revistando Chirif como clarín en las acciones que culminaron con la Toma del Salto, victoria de Itapeby, persecución y derrota del coronel Manuel Lavalleja en la célebre captura del convoy.

Bajo órdenes de Garibaldi estuvo en San Antonio para actuar luego en la defensa del Salto contra los enconados ataques de Servando Gómez, siendo muerto el jefe de la plaza, Luciano Blanco, uno de los militares predilectos del general Rivera.

Emigrado a Entre Ríos luego de este contraste, regresó en 1848, fijando residencia en Valentín, donde trabajó como estanciero hasta el año 1853. Desconforme con la situación política del país volvió a Entre Ríos, pasando luego al pueblo de Curuzú-Cuatiá (provincia de Corrientes), lugar de una perentoria estadía que concluyó en 1855.

De regreso al litoral ingresó en la Compañía de Agustín Fresnedoso, batallón salteño que había de abandonar al pronunciarse la Revolución Conservadora masacrada luego en Quinteros. Chirif logró alcanzarlos con otros compañeros de causa cuando ya se encontraban en marcha hacia el trágico rincón, siendo rechazados por el propio César Díaz en vista de que ya se consideraban perdidos ante las férreas persecuciones del general Medina.

Restablecido con un comercio en el Departamento del Salto, liquidó sus haberes en 1861 para dedicarse a las faginas agropecuarias en la zona de Ñacurutú y Guayabos, negocio que retuvo hasta los inicios de la Revolución de 1863. En abril, vale decir con el propio comienzo de la campaña sediciosa, obtuvo el grado de alférez al entregar todo el personal y tropa a favor de la causa partidaria.

Actor en los sitios del Salto y Paysandú, recibió los despachos de capitán el 14 de mayo de 1865, es decir pocos meses después del triunfo de Venancio Flores.

Al decretarse las hostilidades contra el Paraguay, revistaba en el Batallón 24 de abril que formó parte del Ejército Aliado, tocándole actuar en la Escolta del general Enrique Castro — su jefe desde noviembre de 1865 a diciembre de 1869.

Se encontró en los combates de Paso de la Patria, Toma de Itapirú, Estero Bellaco, Tuyutí, acciones del 16, 17 y 18 de julio de 1867 en Boquerón, reconocimiento de Arroyo Grande y batalla de Paré-Cué (1868); ataque y ocupación de Humaitá, Lomas Valentinas y rendición de Angostura (1869). Además de la marcha expedicionaria al Ibicuy bajo órdenes del comandante Coronado, integró la columna que entró en Asunción.

Sargento Mayor graduado desde el 8 de enero de 1870, figura en el Batallón 1º de Caballería del Salto. Con la investidura de referencias colaboró en el ejército legal contra la Revolución de Aparicio (1870-1872), asistiendo a los encuentros campales de Tacuarembó, Mansavillagra, Espuelitas, Severino, Corralito, Potreros de Soriano y ataque a la Unión como ayudante del coronel Ernesto Courtin que mandaba la Escolta de Gobierno, encontrándose posteriormente en la batalla decisiva de Manantiales.

Partidario del Motín que derrocó al presidente Ellauri el 15 de enero de 1875, retuvo el mando de la caballería salteña durante la Revolución Tricolor para formar luego en el ejército gubernista que al mando del coronel Simón Martínez, jefe de la guarnición, salió de la plaza a fin de incorporar las huestes del coronel Hipólito Coronado.

Detenidos los trenes que conducían las tropas del gobierno en Estación Palomas por el contingente tricolor de Atanasildo Saldaña, luego de un nutrido tiroteo las huestes oficiales debieron regresar al Salto, atribuyéndose ambas partes la indefinida victoria. (13 de octubre de 1875).

Adscrito a la policía de la ciudad norteña, recibió el 7 de enero de 1876 los galones de Teniente Coronel Graduado, manteniéndose en servicio activo hasta el 27 de julio de 1878, en que fué dado de baja.

Reincorporado el 16 de julio de 1880 recibió el último ascenso correspondiente al de Teniente Coronel, el 5 de octubre de 1889, manteniéndose en servicio activo durante casi treinta años, pese a lo provecto de su edad.

Al retirarse de filas tenía escritas las referidas "Memorias", obra incompleta según se dijo, porque omitió datos de notorio interés general, sacrificados en aras de cortos detalles sin mayor trascendencia.

Este manuscrito existió en poder del historiador Pereda, ignorándose si fué publicado alguna vez en forma total o fragmentaria.

El teniente coronel D. Almanzor Chirif dejó de existir en Montevideo el 13 de febrero de 1919, a los noventa y cuatro años de edad.

D

DEBALI. JOSE.

Hombre público de vasta actuación social y política, vinculado además a la historia filarmónica de la ciudad.

Era hijo del célebre maestro de música húngaro Francisco José Debali, coautor del Himno Nacional, y de Magdalena Magnasco, italiana, en cuyo hogar vió luz el 22 de julio de 1841.

Alumno de su padre desde que le asistió razón, a la temprana edad de seis años y medio, vale decir a fines de 1847 inició servicios personales en la banda de la Legión Francesa bajo la batuta del progenitor y a órdenes del coronel Thiebaut, jefe del cuerpo, prolongándose el desempeño hasta el año 1850.

En 1852 figuró con el mismo empleo en la banda del Batallón 1º de Cazadores, mandado por el coronel José María Solsona, distinguido jefe que empleó al maestro Debali, razón por la que padre e hijo presenciaron de cerca el sangriento Motín de Julio, figurando en la misma unidad por espacio de casi dos años. (1853).

Músico del Regimiento de Artillería entre 1856 y 1858, cuerpo que estaba entonces al mando del coronel Benigno Evia, tuvo por directores sucesivos en la banda militar a los maestros Celestino Griffón, Debali y Julián da Silva, acreditadísimo conjunto filarmónico que tuvo el honor de inaugurar el Teatro Solís en 1856.

De acuerdo con una memoria autobiográfica, en 1858 D. José Debali prestó servicios profesionales en la banda del Escuadrón 1º de Caballería, siendo su jefe el entonces teniente coronel Ignacio Madriaga y maestros Antonio Antinori y luego Luis Sambucetti. En abril de 1860 el coronel Basilio A. Pinilla, a la sazón jefe político de Paysandú, lo contrató para dirigir la banda de la Compañía Urbana, creada en 1858, primera con carácter estable que tuvo la Villa, conducida en las grandes festividades por el maestro Doroteo Larrauri, residente en Concepción del Uruguay.

De esta época procede la composición musical "14 de Julio", polka dedicada al insigne edil. Cordial amigo de Pinilla al fallecer éste en noviembre de 1864, prosiguió en su cargo, tocándole en consecuencia tomar las armas en defensa de la ciudad, no obstante su militancia en el Partido Conscervador. Herido el 6 de diciembre, dos

días más tarde fué hecho prisionero en el puerto al reconcentrarse en este punto algunos efectivos de la plaza, siendo llevado con posterioridad a presencia del coronel Wenceslao Regules, cultor militar que por entonces convalecía de heridas que recibiera en el curso de la Cruzada revolucionaria. En la imposibilidad de resolver su situación personal fué traspasado al campamento del teniente coronel José G. Suárez, militar que dispuso presentarlo al general Venancio Flores, jefe del Ejército sitiador.

Dadas las precarias condiciones del hospital volante, Flores lo envió el mismo día a Concepción del Uruguay, con la expresa condición que de recuperarse vendría a reunirse al grupo de sus preferencias políticas.



José Debali

Larga fué sin embargo la postración física y aunque regresó a Paysandú el 3 de febrero de 1865, no se repuso totalmente hasta marzo de 1866.

En el interregno temporario de referencias, compuso "El bombardeo de Paysandú" obra para piano impresa el año 66 en la Litografía Bajac, acreditado establecimiento capitalino de la calle Cerrito 88.

Tácito homenaje al glorioso hecho de armas, esta bella fantasía militar constituye la primera composición escrita en recuerdo del Sitio.

Reincorporado al cargo no bien estuvo repuesto, lo desempeñó por espacio de tres años con general beneplácito, sirviendo en efecto bajo la jefatura de los militares José Mundell, Ventura Torrens, Manuel Caraballo, Wenceslao Regules, Manuel Pacheco y Obes, y el progresista ciudadano Eduardo Mac-Eachen.

Notorio colaborador de la eficiente obra constructiva realizada por este digno funcionario, figuró en diversas comisiones, destacándose como miembro ejemplar en la fundación de escuelas y la apertura de la primera Biblioteca Pública.

Ecónomo del Hospital de Caridad desde julio de 1870, por nombramiento del Comando local, retuvo el puesto por espacio de cuatro años, y en las funciones de marras debió atender a todas los heridos internados en el nosocomio después de la batalla de Corralito (17 de

octubre de 1870), reclusos que colmaron las comodidades del hospicio porque su número sobrepasó el ciento.

Electo Juez de Paz de la 1ª Sección departamental en 1875, al siguiente año integró la Junta Económico-Administrativa, actuando en la institución hasta 1880, primero en calidad de Vicepresidente y después como Presidente, desempeño que no le inhibió permanecer al frente de la Comisión de Instrucción Pública.

Votado Juez de Paz de la 1ª Sección en 1879, este segundo desempeño fué tanto más ejemplar por la absoluta independencia de carácter puesta en juego a lo largo de las acciones judiciales, según lo demuestran los legajos de época. Coetáneamente además, era una de las pocas autoridades locales reacias al gobierno de Latorre, llegando en reconocido acto de valor, a negarse a suscribir la ominosa prórroga de la dictadura, pese a su condición de empleado público.

Vuelto por tercera vez a la judicatura de la misma seccional en 1882, resultó electo a poco, miembro del Colegio Electoral constituído para nombrar senador por el departamento de Paysandú.

La reiterada actividad en disciplinas tan diversas no relegaron nunca la firme vocación filarmónica, presente en variados aspectos. Fué de esta manera profesor de música mientras subsistió la célebre Sociedad Orquestal "Amistad" (1871-1885), centro de esporádica existencia donde se daba cita la más granada juventud lugareña.

Fundador de la Sociedad Lírica Giribaldi y del Ateneo, junto con Bruno Goyeneche compartió durante lustros las cátedras de la más alta docencia musical, hechas de noble abnegación y desinterés.

Con una competencia de excepción en materia jurídica volvió a ocupar el Juzgado de la 1ª Sección en 1885, siendo reelecto en los años de 1888 y 1891. Durante el interregno por las integérrimas cualidades de hombre probo y austero se le renovaron credenciales como miembro del Colegio Electoral para designar Senador por el Departamento (1888) y en 1890 volvió a ocupar la presidencia de la Comisión de Instrucción Pública.

Vicepresidente de la Junta E. A. en 1885 y 1888, por renuncia del titular ocupó la presidencia hasta setiembre de 1890. Conceptuado figura del municipio, los dos últimos períodos fueron particularmente destacables por las obras llevadas a feliz término.

Gestor eficaz del edificio para la Junta y sus anexos en un amplio terreno de calle Plata, inició la bella planta municipal de estilo neoclásico concluída después. Hacia la misma época se terminaron las oficinas de la Tablada y la refacción de los Corrales de Abasto.

Asimismo, siendo miembro de la Comisión de Obras Públicas

culminaron los trabajos de los edificios policiales correspondientes a las tres secciones urbanas y las comisarías de Colonia Porvenir y Nuevo Paysandú.

Presidente de la Comisión de Defensa Agrícola en 1890 tuvo a su cargo los planteles encargados de exterminar el acridio en la ciudad y ejido, tarea singularmente difícil por las proporciones de las mangas invasoras.

Además, con solidario orden humano intervino en la junta dirigente de la Sociedad Nacional de Socorros Mutuos y la desaparecida Sociedad Cosmopolita, institución que contó en su tiempo con los mejores reglamentos.

Renovado en las funciones judiciales, siempre en la 1ª Seccional urbana, al abandonar el desempeño en 1909 la Alta Corte de Justicia envió un mensaje a las Cámaras solicitando una pensión graciable que le fué concedida.

Compositor de mérito, en 1925 escribió las partituras "Artigas" y "25 de Agosto", composiciones musicales ejecutadas por primera vez al inaugurarse el Monumento de Artigas.

Don José Debali falleció en Paysandú el 13 de junio de 1933, próximo ya a cumplir noventa y dos años de edad.

Un justiciero decreto de la Intendencia dispuso que la Banda Municipal llevara su nombre, existiendo en proyecto el mismo homenaje no bien se habilite la diagonal traviesa a los fondos del Cementerio Nuevo.

Este conceptuado prócer de nuestra historia filarmónica contrajo nupcias el 14 de octubre de 1861 con doña Teresa Vizcarra, hija de Nicolás Vizcarra y María Orrospil. Constituyeron su posteridad Juan José Debali cónyuge de Julia Pereira; Juana Debali, esposa de Arturo Carbonell y Vives; María Luisa Debali, cónyuge de Alejandro Stirling Osores; Pablo Debali, que casó con María Antonia Marchales; Julio Debali, esposo de Amalia Cánepa; Dr. Jacinto Debali, que tomó estado con Magdalena Puchulu, y Luis J. Debali, desposado con María Rosa Maresma.

DEBARBIERI. PAULA MARIA PEREGRINA **LASSARGA de.**

Matrona. Esta coterránea recibió bautismo el 12 de junio de 1845 por manos del presbítero José Oriol de San Germán, compartiendo el padrinazgo José Negro y doña Paula Boero.

Según infiere la partida respectiva, vino al mundo a punto de fenecer, motivo por el que la anónima comadrona debió suministrarle "malamente" el agua del socorro.

Sus progenitores, los antiguos vecinos genoveses Santiago Lassarga y Magdalena Canale, se esmeraron por dar a sus hijos la mejor instrucción factible en estas latitudes, enseñanza de orden particular conceptuada entonces como la más eficiente. Fué su maestro don Pedro Bayce, pedagogo francés que aunaba con las dotes intelectuales una vasta erudición de neto modelo extranjero.

Alto y bien plantado, según refería su dilecta alumna, cubrió la robusta complexión física el infaltable paletó de astrakán, sin perder jamás el garbo airoso, los modos solemnes y el saludo hecho a modo de reverencia con la soberbia galera de felpa.



Paula Lassarga de Debarbieri

Residente por entonces a calle traviesa del Cuartel llamado después del Solferino, doña Paula sería, andando el tiempo, vívida historia de los graves acontecimientos que primaron sobre la infortunada ciudad, recuerdos de época insertos luego en una escueta memoria con valioso acopio de fechas y datos.

Contrajo nupcias el 1º de abril de 1860 con el caballero francés Tomás Antonio Debarbieri, verdadero trotamundos que tenía recorridos casi todos los mares de la tierra.

Con arraigo ininterrumpido hasta el Sitio de Paysandú, en momentos de formalizarse las hostilidades el matrimonio Debarbieri buscó asilo en Concepción del Uruguay, triste destierro si es de tenerse en cuenta el abandono de todos los bienes y el nacimiento del segundo párvulo fallecido a poco.

De vuelta a Paysandú, casi un año después nació Elvira, dama antaño muy conocida en nuestra sociedad y último descendiente sanducero, porque los azares de la vida llevaron la familia a radicarse en Fray Bentos.

Allí, en la pequeña ciudad ribereña conmovida por la guerra civil, todos los afectos se volcaron en la menuda progenie, habiéndose acrecentado la estirpe con los hijos fraybentinos Tomás A. (1870) y Lucrecia (1872), luego eminente educadora del ciclo postvareliano.

En aquel verdadero destierro peninsular compartirían los mejores días con la familia del señor Bernardino Rivadavia, hijo del prócer argentino que afrontó el duro exilio oficiando en calidad de sereno.

Inolvidables fueron las veladas que presidía entonces doña Nicolasa Benítez de Rivadavia, amistad entrañable que sólo concluyó con la muerte.

Cuando los emigrados argentinos regresaron a Buenos Aires una ininterrumpida correspondencia mantuvo el nexo de siempre tanto que al sentirse enferma de muerte la señora de Rivadavia urgió la presencia de la amiga sanducera.

Tras el fallecimiento acaecido el 22 de marzo de 1879, misia Paula y sus hijas permanecieron en la urbe porteña, quedando de aquella época una descripción de la ciudad que tiene toda la belleza de un cuadro litográfico y el encanto de su grafía coetánea.

Nada más ilustrativo que el trozo coincidente con la Semana Santa y las imprescindibles visitas de las iglesias capitalinas; "el Domingo de Ramos estuve en la capilla de Santa Felicitas, a la tarde estuve en Santo Domingo y San Francisco; el viernes Santo en la Catedral, en San Ignacio o el Colegio. En San Telmo predijo Fray Marcolino Benavente el 27, Domingo de abril de 1879. Estuve en la Casa de Expósitos; la inscripción de la puerta del torno: "Mi padre y mi madre me arrojan de sí y la piedad Divina me recoge aquí" A la noche estuve con Lola y Lucrecia en la plaza de la Concepción, y el 28 salí a pasear en frente de San Telmo".

Afincada en Paysandú desde 1880 residió durante lustros en la vieja casa paterna de calle Colón número 171 (cifra antigua), cuya sala, típico ambiente adornado con muebles de palisandro y caoba acogió la sociedad de los tiempos heroicos, verdadero procerato civil inserta en los apuntes diarios que al cabo conformarían su biografía.

Ausente de la ciudad por largos interregnos, falleció en Paysandú el 16 de agosto de 1921, a los setenta y seis años de edad.

DELORT. CARLOS VICTOR.

Agrimensor y topógrafo.

Nació en Francia el año 1827 y falleció en Montevideo el 27 de noviembre de 1901.

Procedía de familia acomodada y de tendencia republicana, causa por la que tomó partido el entonces joven Delort, valiéndole notorias persecuciones de la policía adicta a Napoleón III. Por este motivo debió emigrar al Río de la Plata, instalándose en Montevideo a mediados de 1853.

Desprovisto al parecer de sus títulos originales de agrimensor

debió rendir el correspondiente examen ante la Comisión Topográfica, confiriéndosele el diploma con fecha 6 de octubre, documento emanado del Gobierno Provisorio, que signaron Juan Antonio Lavalleja, José Antonio Zubillaga y Juan Carlos Gómez. La vasta labor de Mr. Delort se halla repartida en ambas Repúblicas del Plata, razón de su permanencia en Buenos Aires y Montevideo, donde coadyuvó en numerosas empresas de la especialidad.



Carlos Víctor Delort

Según lo confirman algunos planos de su firma, las primeras mensuras de importancia pudo realizarlas en el Departamento de Colonia merced al tácito apoyo de las autoridades locales.

Vinculado a Paysandú desde el año 1856, algunos trabajos suyos fueron ejecutados por el ayudante Helsengreen. Data de esta época el notable plano de la ciudad, interesante cuadro topográfico que existe en el Municipio sanducero, trasunto visionario del geodesta francés, utilizado aún, desde que fué relevado con miras al porvenir. Asimismo fué proyecto suyo un plan de desagüe general de la ciudad, idea que no tuvo andamiento por falta de empresas y lo extenso del trabajo, feliz anticipo del progreso urbano.

La historia topográfica urbana reserva un largo capítulo a la obra efectiva de este profesional europeo, labor que abarca un espacio de cinco lustros.

Radicado en Montevideo, donde ejerció su carrera, fué además digno funcionario de la comuna, habiéndole sorprendido la muerte mientras retenía este último empleo.

Fué casado con doña Luisa Peggels, distinguida matrona que le sobrevivió hasta el 8 de abril de 1938.

DE LOS SANTOS. FORTUNATO.

Meritorio servidor de la justicia, adscrito luego al escalafón militar, donde alcanzó el grado de coronel. Oriundo de Entre Ríos, se ignora a la fecha el lugar exacto del nacimiento, suponiéndose

por algunas razones que era de Concordia, noticia tradicional sin comprobante alguno que pretende desdecir el origen concepcionero.

Nacido en 1843, hijo de Juan de los Santos y Gertrudis Cañete, poco se conoce de sus mocedades, pero consta que muy joven ingresó en el ejército entrerriano, destacándose por cualidades de orden castrense, así como por las aficiones filarmónicas.

Pistón del célebre Regimiento Estrella guardia personal del Gobernador de la provincia, Justo J. de Urquiza, el rígido trato de filas le hizo concebir la deserción, idea cumplida hacia 1867 con otros compañeros de armas. El abandono de marras lo realizó en compañía de otro recluta y el oriental Cayetano Santana (a) "Pelón", sujeto ducho para cualquier clase de aventuras. Debe consignarse que las repetidas evasiones desde Entre Ríos hacia esta Banda originaron continuas notas del vecino gobierno y la extradición no siempre fué cumplida desde el Uruguay a causa de las rígidas penas impuestas a los desertores. En tiempos del coronel Mundell, las autoridades policiales recibieron varias listas de prófugos en cuya nómina figuraban los citados reclutas, disponiéndose al efecto su captura por intermedio del comisario Gaspar Colmán, encargado de la seccional donde permanecían.



Fortunato de los Santos

Dos versiones existen en torno al frustráneo arresto malogrado por el fiel "Pelón" y una criolla amiga, doña Froilana Barrientos, esposa de Juan Colmán.

No hesitó en anticiparse el comisario por interpósita comunicación al gaucho Santana, a fin de avisarles y dar visos legales al presunto cometido policial.

Llegado que hubo el comisario, Froilana salió al paso de su cuñado, llenándolo de supuestos improperios y mientras Colmán simulaba aplacarla, el requerido que había entrado al rancho en procura de ropas, pudo escurrirse por una ventana escapando en un buen zaino puesto allí de exprofeso.

La otra noticia desautorizada por Santana infiere que De los Santos fué atado a la barriga del caballo, liberándolo "Pelón" y la se-

ñora de marras, mientras los aprehensores se entregaban al beberaje en una pulpería de las vecindades.

Hombre de orden, sin embargo, en 1869 don Fortunato de los Santos comenzaba a revistar en la policía rural con el grado de sargento, ingreso favorecido en virtud de la bizarra defensa de una familia.

Encontrándose de visita por acaso, le tocó repeler en altas horas de la noche a cierto bandolero de triste fama, sujeto al que pudo ultimar tras duro combate en duelo criollo.

Durante la Revolución de Aparicio (1870-1872) sirvió en las filas gubernistas de la División Paysandú bajo órdenes del coronel Dionisio Irigoyen, ardua campaña militar cumplida junto al futuro general Mauricio Rodríguez, luego testificante de todos los azares sufridos en común. Por referencias de éste consta que ambos revistaron con el grado de oficial en el Batallón de Lanceros que actuó sucesivamente en las batallas de Corralito, Sauce y Manantiales.

Capitán en 1872, se reintegró al servicio de la policía hasta la Revolución Tricolor, habiendo sido destinado en febrero de 1875 a la vigilancia "de la barra de Sacra para abajo", lugar por donde era factible la invasión desde Entre Ríos.

Siendo Comisario de la 3ª Sección Rural debió engrosar la vanguardia de Nicasio Borges al mando del coronel Dionisio Irigoyen, avanzada dictatorial que dió alcance a los 400 efectivos revolucionarios en Guayabos, donde tras débil tiroteo se impusieron los del gobierno por un golpe sorpresivo y el número de tropas veteranas. Trágico saldo de la hecatombe fueron más de cuarenta degollados, entre los que se contaban numerosos jóvenes de la mejor sociedad capitalina y sanducera (7 de octubre de 1875).

Se ha dicho que el comisario De los Santos pudo salvar la tremenda suerte de algunos prisioneros y el inmediato despojo de todos los cadáveres, atribución exagerada por la simple condición de recluta.

Con fecha del 2 de enero de 1876, el comandante departamental Elías Borches lo nombró Comisario de la 9ª Sección, vasta zona comprendida entre el "Uruguay y Araújo de Oeste a Este, y Queguay y Daimán de Sur a Norte". Para este largo perímetro tenía sólo dos comisarios vigilantes y ocho guardias civiles.

Epoca heroica en que el valor suplía las inmensas contingencias del desierto, por ser el título apenas una prerrogativa más entre esforzados colaboradores, poco después debía medir sus fuerzas con "El Clinudo", célebre bandolero requerido por la justicia, al que dió muerte en difícil pugna. El valiente capitán a su vez recibió varias heridas, siendo una de ellas de bastante gravedad, según el diagnóstico del doctor Mongrell.

Sin visible mejoría hasta fines de abril del año 76, debió ocu-

rrir después a la ciencia capitalina para reponerse, luego de penoso tratamiento.

Las circunstancias anómalas del hecho y su condigna difusión por las hojas coetáneas dió notoriedad a la hazaña, de tal suerte que el mismo dictador Latorre se interesó por el abnegado servidor de tierra adentro.

De acuerdo con las menciones personales del capitán León Visozo, su compañero de armas, en ocasión de la visita hecha de incógnito por Latorre a la comisaría seccional, éste hizo reunir al más conspicuo vecindario para escuchar de cada uno la digna y honrosa comportación del subordinado.

De inmediato y frente al adusto séquito que encabezaba el ayudante, coronel Américo Fernández, nuestro temible dictador felicitó al comisario De los Santos, dándole "carta blanca" para deshacerse de toda clase de malhechores, prerrogativa que usó siempre con discreta parsimonia.

Sin ascenso hasta el 1º de octubre de 1879, el tardío reconocimiento a notorios méritos se concretó en un diploma que lo incorporaba al Ejército de Línea con el grado de teniente 1º y capitán graduado en el arma de caballería.

Dado de baja el 14 de febrero de 1880 "por no justificar su existencia", el retiro en cuestión constituye a la fecha un enigma inescrutable, porque continuaba en el desempeño policial conforme a varias misivas de época. La rara trama además, de tamaño decreto quedó en nada, pues el 16 de abril del mismo año fué "reincorporado al ejército, con pase a la policía de Paysandú".

El traslado en cuestión, sin embargo, no debió exceder un plazo de orden prudencial a raíz de los inestimables servicios y del gran prestigio de que gozaba en la campaña.

Caudillo de algún renombre, respondía por entonces al comité político que encabezaba el general Nicasio Borges, fuerte nexo en el orden de las influencias departamentales al que resistieron calificados grupos de la misma orientación partidaria.

Ascendido a capitán el 21 de junio de 1882, prosiguió siempre en el mismo desempeño y el 15 de marzo del año siguiente, al crearse las subdelegaciones policiales en sustitución de las viejas comisarías de cada distrito, el titular Amaro Carve lo designó jefe de la 3ª Rural, cambio que a decir verdad no alteraba el estado de cosas.

En 1882 colaboró junto al Gobierno en la campaña represiva contra el coronel Máximo Pérez, alzado en armas en el Departamento de Soriano, y a su término volvió a la zona donde se le juzgaba insustituible.

Intervino asimismo con los efectivos policiales de Paysandú en la persecución de los maltrechos grupos revolucionarios del sargen-

to mayor Layera, movimiento sedicioso que concluyó el 21 de marzo de 1885.

Sargento mayor desde el 27 de mayo de 1885 le tocó actuar con este grado al frente de las tropas de su mando en las guerrillas iniciales que precedieron a la batalla campal de Quebracho, correspondiéndole en efecto los primeros asaltos gubernistas contra las fuerzas de la revolución.

Avisado desde el 14 de enero de 1886 que se urdía el pasaje de los rebeldes ya dispuestos en la costa entreriana, el jefe político de Paysandú, Salvador Tajes, le ordenó "la mayor vigilancia de la zona y la ejecución de cuantas medidas fuesen necesarias "por acrecentarse cada vez más los rumores "de una próxima revolución" sin perjuicio de "guardar la mayor reserva" dado los intereses en juego. El día 20 encareció al subdelegado policial de Guaviyú disposiciones similares, y ocho días después la orden de aprehender y conducir hasta Paysandú al sargento mayor Guillermo García, caudillo blanco con factibles implicancias en la subversión.

Mientras tanto los ojos avizores del Gobierno no se daban tregua, al punto que el 2 de marzo ya Máximo Santos le significaba en carta confidencial el próximo abordaje de la costa, sobre las playas de Guaviyú .

"Así que recibas ésta —le decía— procura una ocasión para hablar con el Mayor Franco, y saber de él qué órdenes tiene respecto a los revolucionarios Orientales que están en esa Provincia (Entre Ríos). Si es que tienes que hacer la vista gorda para no apercibirse de nada, o si le han dado órdenes para que trate de impedir el pasaje. Al mismo tiempo trata de saber qué gente tienen y cómo están armados. Todo esto, bien entendido, lo haces como cosa tuya y me escribes así que lo sepas; lo antes posible".

En el ínterin las fuerzas policiales de Guaviyú fueron reforzadas con todo sigilo, disponiéndose asimismo la entrega de armas y dinero para alentar a los efectivos gubernistas. Esta última remisión se hizo conforme a las órdenes recibidas el 16 de marzo por el Receptor de Paysandú, Julio Muró, constando que aquella entrega de "doscientos pesos" era "para algunos gastitos que se le originen".

Tuvo a su cargo este envío extraordinario, el contador Salvatella, entrega que fué posible mediante una de las cañoneras nacionales dispuesta en la zona neurálgica de los futuros sucesos. Conforme lo previsto, el desembarco tuvo lugar el día 28, centrándose las operaciones al Norte del Saladero Guaviyú, establecimiento próximo a la barra del arroyo del mismo nombre.

Al parecer, De los Santos debía esperarlos en el mismo saladero, pero la escasez de medios para repeler al invasor hizo que optase momentáneamente por el ataque de guerrillas, tanto más preferible por sus conocimientos topográficos del lugar. Además la mis-

ma correspondencia de Tajes suscrita con pleno conocimiento de la invasión ordenaba que se mantuviese sobre ella, "observe todos los movimientos que hagan", pasándose chasques así conviniera. De verse obligado debía retirarse despacio hacia Paysandú, "a fin de saber cierto los movimientos de ellos".

En la misma noche, sin embargo, los revolucionarios pudieron tomar "cuatro prisioneros a las fuerzas del Comandante de los Santos, que, creyendo que éste estuviera acampado en el Saladero, venían a incorporársele".

Mientras tanto el referido militar gubernista, pudo reunirse a las huestes del coronel Jacinto Suárez, quien por razones del momento no alcanzó a evitar la aproximación del bravo Mena, quien "batió y rechazó una partida del Comandante de los Santos, quitándole más de cien caballos".

"A las 6 a. m. del día 30" —escribió Cayetano Alvarez Cortés, soldado revolucionario autor del diario intitulado *Cartera de un Recluta*— "siguió marcha la columna, tomando la cuchilla que da caídas al Guaviyú y al Quebracho". De 9 a 10 a. m. al costado derecho, sobre el Quebracho, el Comandante Mena con los sesenta hombres que tenía a su cargo se tiroteaba fuertemente por esa parte con la vanguardia de las fuerzas del Coronel Arribio, comandada por el teniente coronel Fortunato de los Santos en número de doscientos y tantos hombres".

Ni era este último jefe de la vanguardia, ni tenía el grado de marras, por que al constituirse Arribio en la zona del combate, el coronel Suárez tomó la iniciativa de enfrentar a los revolucionarios. Según Alvarez Cortés, los defensores del Gobierno querían "vadear el Quebracho para que se incorporase Arribio con ochocientos hombres al ejército del general Tajes. Mena hizo echar pie a tierra en el paso y los contuvo manteniendo un fuerte tiroteo con guerrillas dobles tendidas por el enemigo. En este estado mandó a su ayudante Martín Soane con el parte al general Castro, pidiéndole lo hiciera proteger; se mandó a los coroneles Puentes, Salvañach y Cortés con sus respectivos planteles de división en número de trescientos hombres. Mientras llegaba la protección al paraje en que se encontraba Mena, distante legua y media próximamente de la columna, éste cargó al enemigo haciéndole replegar sus guerrillas avanzadas, y como Fortunato de los Santos conocía la intrepidez de su adversario, protegió sus guerrillas con el resto de su gente y lo cargó. Mena, con sus cincuenta y cinco hombres, echó pie a tierra, imponiéndose al enemigo, que se contuvo.

Volvió aquél a retirarse; ataca por segunda vez de los Santos y vuelve Mena a echar pie a tierra; sus valientes soldados se batían vivando a la revolución. El enemigo estrechó los fuegos y de

los Santos le gritaba al Comandante Mena: "Estás muy cogotudo hoy, pero mañana te voy a lancear por la espalda". En esta situación se avistaron las caballerías de Cortés, Puentes y Salvañach. De los Santos se retiró, siendo perseguido por Mena hasta caídas al Queguay". (*Cartera de un Recluta*, cit.; *El General Arredondo y la Revolución Oriental*, Buenos Aires, 1886).

La verdad era otra sin embargo. En medio del ataque el coronel Justino Suárez cayó fulminado por una apoplejía, y su inmediato, tras repeler a los atacantes, prefirió retirarse con las fuerzas intactas para poner a salvo el cadáver del amigo y antiguo jefe.

Refuerza este aserto una carta de Santos Arribio escrita el 31 de marzo al general de división Máximo Tajes, en la que nada informa sobre aquellos detalles, signo de la independencia con que obraban las vanguardias de Suárez y De los Santos.

"Aller, la mayor parte del día estuve tiroteando á una fuerza enemiga como de trescientos y tantos hombres, compuesta de unos cien infantes y el resto de caballería, y mandada por los blancos Enrique Olivera y Laudelino Cortés.

"En una de las cargas que les dió el Comandante López con una fuerte guerrilla le mató dos hiriendo a otros, de estos últimos quedó uno en una pulpería que está del otro lado del Quebracho, su estado es muy malo.

"En esa disparada, dejaron en el campo las reses que tenían muertas, un par de boleadoras de marfil, unas maletas con ropa, un poncho de goma, un reloj y una cadena é infinidad de otros objetos —hasta un saco con municiones de remington.

"También fueron recogidas allí mismo las cartas que adjunto a V.E.

"En este momento me dán cuenta de que el mayor Abadí está a dos leguas del Quebracho.

"Aprovechando esta oportunidad hago saber a V.E. por si ya no se lo han comunicado, de que el Coronel Tajes y Casalla deben encontrarse en Guaviyú pues á ese puerto se dirigieron en los vapores Apolo y Saturno.

"Según carta del Coronel Tajes esta fuerza debía incorporárseme. Espero órdenes de V.E. a quien saludo", etc.

En la jornada del 31 de marzo se condujo con "valor y pericia", conforme a la congratulación suscrita por el primer magistrado de la República, Francisco Antonino Vidal, trasunto de los elogios que había merecido del coronel Santos Arribio. Asimismo el general Máximo Santos expresó idénticas consideraciones y a sus instancias, De los Santos fué promovido a teniente coronel. (17 de noviembre de 1886). Incondicional del Gobierno, en los mismos días de producirse la invasión rechazó las exhortaciones suscritas en una misiva que le enviara su antiguo amigo el coronel Eduardo Vázquez, invitándolo a sumarse al ejército vencido el 31 de marzo en los Palmares de Soto.

Las circunstancias del hecho alcanzaron entonces notoriedad pública, porque no fué secreto para ambos bandos. Cuando el comandante De los Santos decidió abandonar con su gente la Comisaría de Guaviyú por el inútil peligro que allí corrían, buscaron refugio momentáneo en casa de la vecina Rosalía Montes de Oca.

Un hijo del subdelegado, el luego coronel Antonio De los Santos, entonces joven de trece años, no quiso abandonar la casa, quedándose en su mismo recinto. Allí le tocó recibir a don Nicanor Amaro y al coronel Vázquez, quien tras consultarlo le hizo entrega de una misiva, instándole si era posible hacerla llegar al autor de sus dias. Sin inmutarse, a lomo de un zaino de gran estimación, el niño cruzó las guerrillas para entregar el recado en manos del progenitor. Enterado de lo que se trataba, el comisario rompió la carta dando por toda réplica: "No he nacido para traidor".

Siempre al servicio del Gobierno, se le confirió el grado de coronel el 17 de octubre de 1894, y con esta investidura intervino desde Guaviyú frente a los efectivos leales durante la Revolución Nacionalista de 1897.

Según crónicas de allegados, la conducta del subdelegado fué brillante contra la expedición Acevedo Díaz-Mongrell, tanto que el primero logró escapar a duras penas, cayendo en poder de los persecutores su caballo, apero bagajes, el sello personal y unos ochenta reclutas distribuídos luego entre los cuerpos militares.

Veinte revolucionarios se incorporaron a la Artillería de la plaza, y de acuerdo con noticias del luego coronel Antonio de los Santos, los presos no mezquinaban palabras de elogio por la persona del veterano aprehensor.

"La Prensa" bonaerense, mal informada por conductos extraoficiales publicó en marzo de 1897 el presunto saqueo de las estancias de Piegas y Almeida, en el Departamento del Salto, hechuras que pretendió endosar a las fuerzas salidas de Guaviyú, pero tamaña imputación, sin pruebas de ninguna clase, no tuvo andamiento en ninguna esfera.

Apolinario Vélez, brillante campeón revolucionario en carta del 26 de marzo al cónsul oriental Gregorio Seró, desdice las presuntas victorias gubernistas y en efecto, refiere que en la tarde del 16, cuando levantaban el campamento del Quebracho, se presentó el enemigo por retaguardia "y tendió sus guerrillas para recibir a los nuestros que se dirigían ordenadamente a tomar distancia y dar comienzo al tiroteo. Pero los sostenedores del gobierno, dirigidos por el coronel Fortunato de los Santos y por el Capitán 1º don Isabelino Rodríguez, abrieron el fuego a 1.300 metros. Naturalmente que ellos, armados de máuser, nos abrazaban con sus balas, pero sin tino". Tras un rápido fogueo sólo consiguieron herir a un revolucionario y con el desbande posterior de algunos caballos briosos, facilitó que los del gobierno se apoderaran de "dos o tres maletas y tres bombas" colocadas estas últimas entre arpilleras.

Rechazado el enemigo, que combatía con máuser y rémington, recién el día 17, mientras los nacionalistas vadeaban el Paso de Perico Moreno (Dayman) volvieron los gubernistas sobre sus pasos,

malográndose el empeño que tenían en dar una batalla, por el fuego violento de Varela Gómez y sus bravos tiradores.

Finalmente, el 22 repelían el último ataque traído al parecer desde el Departamento de Paysandú.

Hecha la Paz de 1897, comandó el desfile militar realizado en nuestra ciudad, donde poco después fijó residencia definitiva.

Puesto en situación de cuartel desde el 1º de abril de 1895, su desempeño en las filas urbanas fué siempre motivo de general beneplácito por las dotes morales que le adornaban y el hondo sentido humano de todas sus acciones, plenamente demostradas mientras comandó el batallón "General Flores", custodio del pueblo en el curso de la revuelta.

Honrado a carta cabal —se dice que poco después rechazó por cuestiones de salud el comando sanducero, meta de otros colegas dispuestos a ganarla al precio que fuere. Así en 1904 quedó bajo órdenes del comandante militar de Paysandú, su viejo compañero de armas Mauricio Rodríguez, y poco después fué puesto bajo mandato del coronel Teodoro B. Mesa, inferior en antigüedad y prestigio.

Víctima de intrigas inconfesables, por consejo del coronel Carlos Gaudencio se le separó del mando de fuerzas y puesto en situación de reemplazo (25 de marzo de 1904), un retiro de carácter definitivo selló la foja del bondadoso militar. Tamaña postergación minó profundamente la salud del coronel De los Santos, al punto que no fué ajena a su muerte, acaecida el 13 de marzo de 1906.

Leal servidor del Partido, formó en diversas comisiones de carácter político y a través de las dilatada ejecutoria de Guaviyú pudo demostrar notables dotes progresistas, siendo digno de particular mención el apoyo a la escuela pública.

DIAZ. JUAN JOSE.

Militar y diplomático inmortalizado en el Sitio de Paysandú como uno de sus más brillantes artilleros. Oriundo del Departamento de Colonia, había nacido en Rosario el 8 de setiembre de 1839. Avecinado en Mercedes, sirvió en la Guardia Nacional al pronunciarse la leva del año 1857, y por todos los visos debía revistar en filas, ya que el 14 de agosto de 1862 se le entregaban los despachos de subteniente, concediéndosele el ascenso a ayudante mayor de infantería de línea el 2 de octubre de 1863.

Figura distinguida del cuartel mercedario al acaecer la Revolución de 1863, figuró en el ejército de línea que hizo frente al enemigo, y al dividirse la guarnición local, fué de los que optaron en acompañar al jefe político de Soriano, comandante Juan María Braga, bizarro militar surgido de lasGuardias Nacionales, que era fuer-

temente resistido por los veteranos servidores de la tropa oriental. (Octubre de 1864).

En los primeros días de noviembre se incorporaron a las fuerzas de Paysandú, contándose en dicho contingente el teniente Juan José Díaz y su hermano Teófilo.

Vista la notable aptitud demostrada por los artilleros de Mercedes en las maniobras defensivas de aquella plaza, el coronel Gómez entregó al comandante Braga el mando del Baluarte de la Ley —verdadero fuerte sito en el ángulo S.O. del cuadrilátero defensivo del pueblo, próximo a la intersección de las calles Real y Monte Caseros.



Juan José Díaz

Desde el comienzo de las hostilidades el teniente artillero Díaz dejó bien plantado su nombre, siendo dignas de particular mención, su diligente actitud y las providencias que pudo tomar con motivo del terrible bombardeo del 6 de diciembre, en que resultó herido el comandante Braga.

El denuedo y sereno valor de Díaz constan en las escasas memorias de época que le han hecho cumplida justicia. Masanti lo consigna en el célebre Diario, y Orlando Rivero, no obstante tratarse de un discutible adversario político, lo evoca con todo respeto.

Ya en años posteriores, cuando los azares de los acontecimientos finiseculares lo llevaron a un primer plano con su investidura de general, Pedro W. Bermúdez y Eduardo Acevedo Díaz le hicieron el blanco de tremendas críticas, dejando siempre empero a salvo su honrosa actuación en la ciudad litoral. Luego de la tregua del 10 de diciembre, el teniente Díaz es quien inicia el fuego contra las huestes imperiales situadas en Las Tunas, y puede afirmarse sin ambigüedades que el Baluarte de la Ley fué su apostadero hasta la misma caída del pueblo en poder del enemigo.

Al vislumbrarse el cese de la resistencia en los albores del 31 de diciembre, cupo al digno rosarino la tarea de abrir fuego bajo órdenes del sargento mayor Carlos Larravide, reemplazante de Braga, "desde que éste quedó fuera de combate".

Dice Masanti que en aquellos supremos momentos los artilleros ya estaban en sus puestos, "y las mechas encendidas en los porta-mechas que yacen clavados en el piso de la batería".

—"Teniente Díaz, dice el Jefe del Detall, tome usted con sus piezas la puntería de Bella-Vista, porque en cuanto aclare vamos a romper el fuego sobre ese punto, donde los enemigos han colocado una batería.

"La pieza de a 8 ha pasado a mandarla el teniente don Rafael A. Pons, por haber sido herido el Alférez Espilma en los días anteriores; la de a 6 la comanda el Sargento Distinguido don Juan Irrazábal, cuyas dos piezas volantes se hallan a las órdenes del capitán don Federico Fernández.

"Uno de estos cañones está colocado en la esquina de la Plaza, cantón de la casa de Argentó, y el otro en la esquina siguiente, cantón de la casa de Paredes, y ambos con dirección a Bella-Vista.

"Ya quiere aclarar. Los sitiadores hechan diana. En ese momento el Jefe del Detall, le dice al Teniente Díaz:

"—Ahora, teniente, junto con esa diana rompa fuego.

"Hace Díaz el primer disparo y se le contesta con el fuego de treinta y tantos cañones de todo calibre, unos situados en Bella-Vista y los otros en la cuchilla frente a la Plaza. Nuestras piezas de bronce también hacen fuego. Las del enemigo son dirigidas únicamente al *Baluarte de la Ley* y a la Iglesia; así es que en la Plaza cae un verdadero diluvio de balas.

"A pesar de la desproporción de elementos entre ambas partes, los cañones de la guarnición siguen respondiendo al fuego nutrido y graneado de los sitiadores; pero por cada una de estas balas, el enemigo nos envía cincuenta y de mayor calibre.

"Nuestros artilleros hacen prodigios de valor, tratando de apagar los fuegos contrarios. Una nube de humo y de polvo envuelve el recinto de la Plaza. Los cascotes saltan como lluvia incesante del parapeto del Baluarte, de la Iglesia y de los edificios de la Plaza. El Baluarte está acribillado a balazos, y en medio de aquel fuego infernal se empiezan a poner bolsas de lana para tapar las averías de dicha batería.

"De vez en cuando se oye vivar a la Nación, al Gobierno, a la Independencia de la Patria y a algún Jefe u Oficial de la guarnición, mezclado con los ayes y lamentos de los heridos. Solamente pelean los artilleros, porque el resto de la guarnición no tiene a quien disparar un tiro, pues los sitiadores están fuera del alcance de nuestros fusiles.

"Son las ocho de la mañana y el fuego continúa del mismo modo que al amanecer. Una de las piezas del Baluarte ha sido inutilizada por una bala, que le ha partido en pedazos el mástil, otra bala ha destrozado las ruedas del cañón de a 6; más de la

mitad de los artilleros están tendidos al lado de sus piezas y nuestros fuegos poco menos que apagados, pues no nos quedan más que dos cañones".

Herido por una esquirla de granada en la pierna izquierda, la toma de la plaza encontró al artillero Díaz en el Baluarte de la Ley, donde fueron a buscarlo distinguidos correligionarios a fin de prestarle toda clase de auxilios.

A pesar de su invalidez eventual, el general Flores le invitó a enrolarse en las filas revolucionarias, acordándole por decreto del 11 de enero de 1865 el despacho de capitán. No consta, sin embargo, que hubiese tomado la determinación de marras, tanto por el estado físico y su larga convalescencia, así como por algunos asuntos particulares que le retenían en la Heroica.

Director de la escuela pública de varones desde 1865, le habilitaron para el ejercicio magisterial una serie de aptitudes de justificable notoriedad. Inteligente y conciliador en una era de tremendos odios banderizos, el colegio del ex artillero tanto fué usufructuado por gentes de uno y otro cintillo, desde que el bando en desgracia se abstenía de mandar a sus hijos a las escuelas nacionales por considerarlas una proyección del gobierno enemigo.

El creciente número de escolares originó el nombramiento del preceptor Bas y Pla para los cursos inferiores, y la enseñanza de tipo exhaustivo, como no pudo ser de otro modo, debía de concluir en una serie de exámenes cuya brillantez acreditan con hartura los periódicos de época.

Sin embargo, el verdadero desamparo en que se debatían los maestros fiscales apresuró el retiro de Juan J. Díaz, pues éste, contra toda su mejor voluntad había de presentar la renuncia indeclinable el 9 de junio de 1867.

Dueño de una pequeña imprenta en la que se editó "El Comercio" el año 1866 bajo la exclusiva dirección de los hermanos Kempsley, al fenecer el contrato publicó por su cuenta "El Comercial", importante periódico cuyo primer ejemplar corresponde al 4 de mayo de 1867. Años después, en abril de 1871, al recapitular sus actividades periodísticas recordaba que la referida imprenta la obtuvo "con dinero y por cuenta" de Pedro Alvarez, para trabajar y progresar si el trabajo era remunerador. "Poco después —continúa— se estableció otra imprenta, la de "El Pueblo", y se hizo más precaria mi situación por la concurrencia de dos imprentas donde apenas había trabajo y conveniencias para una".

En marzo de 1868 dejaba la redacción de "El Comercial" a sus parientes Pedro y Cayetano Alvarez, verdaderos caudillos del legalismo gubernativo, personajes que sin duda gravitaron en los sentimientos políticos del ex defensor de Paysandú.

Receptor del Salto desde noviembre de 1869 a setiembre del año

siguiente, no trepidó en abandonar este empleo administrativo para enrolarse en filas de la Nación cuando las fuerzas rebeldes de Timoteo Aparicio amenazaron el litoral del país. Ascendido a sargento mayor graduado por su brillante actuación en la batalla de Corralito (octubre 17 de 1870), infiere además la foja respectiva que actuó en el arma de artillería del ejército de Enrique Castro en el encuentro decisivo de Manantiales. (17 de julio de 1871).



Juan José Díaz

Bien visto por sus notables servicios revistó en el Escuadrón de Artillería de Campaña hasta el término de las hostilidades en abril de 1872, mereciendo durante el interregno el ascenso a sargento mayor con grado de teniente coronel. (15 de enero de 1872).

Hecha la Paz en abril, se le designó Oficial 1º del Ministerio de Guerra y Marina con fecha 14 de junio, puesto de verdadera distinción autorizado por el presidente Tomás Gomensoro.

"Poco después —así lo afirma Fernández Saldaña—, cambiando la orientación de sus actividades, aceptó el consulado de la República en Marsella, que le confería el decreto de 22 de setiembre de 1872, y en ese puesto se mantuvo hasta el 26 de mayo de 1876, fecha en que se le nombró Cónsul General en Francia, para llegar a Encargado de Negocios en mayo del año siguiente. Presidió en tal carácter la Comisión Uruguaya de la Exposición Universal del 78. y adelantando en el escalafón militar fué hecho coronel graduado en junio de 1881.

"Ampliada su jurisdicción el año 1882, le tocó representar al país en España, siempre en categoría de Encargado de Negocios.

"El 2 de mayo de 1883 fué elevado a Ministro Plenipotenciario y se le confirió en febrero del propio año la efectividad de coronel de Artillería.

"Sus gestiones oficiales ante el gobierno español versaron sobre un asunto ingrato, correspondiéndole rebatir, desautorizar y poner

en su plano verdadero y justo los informes antojadizos de Llorente y Vázquez, Ministro de España en nuestro país. Se trataba de la reclamación sobre el caso de Sánchez Caballero y sólo después de una prolija controversia la cuestión se arregló en forma satisfactoria, etc.

"En 1887 el coronel Díaz pasó como embajador extraordinario a Inglaterra, con motivo del jubileo de la reina Victoria.

"Al fin del gobierno de Tajes, en setiembre de 1889, fué a reemplazarlo en la legación de Francia el doctor Lindoro Forteza, nombrado por el mismo decreto en que Díaz era transferido a la legación en España".

Extendida la actividad diplomática por espacio de diecinueve años, su archivo particular da sobradas muestras de las numerosas gestiones hechas por este celoso defensor de los intereses nacionales.

Si en lo diplomático sentó bases del inalienable derecho propio de la democracia respetando la personalidad humana, en el aspecto cultural marcó normas entre los colegas americanos propiciando de todas maneras el conocimiento del Uruguay.

Dilecto amigo del presidente Sadi Carnot, largas epístolas posteriores dicen del interés que suscitaba en los mejores círculos franceses aquel fino militar trigueño, adaptado por completo a la idiosincracia gala.

Las exposiciones universales europeas tuvieron además el mejor colaborador en el ministro oriental, progresista ciudadano que no mezquinó influencias en el país de origen instando la concurrencia de las fuerzas vivas en certámenes de trascendente notoriedad.

Vuelto al Uruguay en 1891, ocupó la jefatura política de Soriano desde el 1º de febrero de 1893 y al cumplir el año de su gestión —luego de suceder en carácter interino a Saturnino A. Camps— se le designó 2º Jefe del Estado Mayor (28 de febrero de 1894). Sin embargo, apenas pudo tomar posesión de este importante destino, ya que el 17 de marzo se puso al frente de la Academia General Militar, flamante nominación del Colegio Militar, que luego no tuvo andamiento.

General de brigada por decreto del presidente Julio Herrera y Obes signado el 17 de febrero de 1894, al ascender Juan Idiarte Borda a la primera magistratura nacional, los buenos hados le fueron aún más propicios por los antiguos vínculos de amistad que le unían al novel mandatario.

Designado Ministro de Guerra y Marina por decreto del 6 de abril de 1894 vino a sufrir la tremenda oposición concertada por ambos bandos políticos, encono sin duda injustificable porque toda la campaña adversaria tenía por enemigo común al magistrado de referencia.

Nada agrega a la oposición sistematizada los ataques de "El Nacional" y las frases de tono lapidario que Eduardo Acevedo Díaz usó contra el Ministro, fomentando de toda suerte el movimiento revolucionario contra los poderes legalmente constituídos.

Cuando en marzo de 1897, el coronel Diego Lamas, distinguido jefe revolucionario desembarcó en el Sauce con un cuerpo expedicionario formado en la República Argentina, las fuerzas del general Díaz no pudieron impedirlo, iniciándose la campaña sediciosa en el Departamento de Colonia.

La presencia del Ministro al frente de las fuerzas gubernistas nada pudo significar además, porque la desconformidad contra Idiarte Borda se manifestaba en las esferas públicas y privadas.

La breve campaña del general Díaz, pudo demostrar en corto plazo, que no en vano pesaban los años y la ya resentida salud se doblegaba bajo la fuerza de las penurias castrenses.

Enfermo y desilusionado de un gobierno que creyó redimible, renunció su cartera el 8 de abril de 1897, sustituyéndolo el teniente general Eduardo Pérez. Desde entonces figuró entre los efectivos del Cuartel urbano, no obstante las dolencias manifiestas de tiempo atrás.

Enfermo del corazón un derrame cerebral dió fin a sus días el 2 de marzo de 1902. La prensa de época, sobreponiéndose a los viejos odios de facción, tuvo en general palabras encomiables para el enemigo de ayer.

Personaje de orden y de temperamento organizador, como Ministro de Guerra propugnó interesantes innovaciones, debiéndose a sus proyectos la fundación de una Escuela de cabos y sargentos.

Pese a las gloriosas jornadas de Paysandú, donde el general Juan J. Díaz mostró un temple a toda prueba, los historiadores nacionales coinciden al afirmar que su más notable labor reside en su larga representación diplomática.

DIAZ VELEZ. JUSTINIANO.

Médico argentino adscrito al Ejército del coronel Eugenio Garzón en la Defensa del año 1837.

Nació en Buenos Aires el 5 de setiembre de 1803, hijo del doctor José Miguel Díaz Vélez, abogado eminente que prestó notables servicios a la causa americana y de María Tránsito Insiarte, vástago del hacendado y benefactor Juan Insiarte, esposo que fué de doña Isidora Montiel, vecinos de Entre Ríos durante el último tercio del siglo XVIII. (Véase *Diccionario Biográfico Colonial Argentino*, por Enrique Udaondo).

Recuerda Díaz Vélez en su interesante correspondencia, que re-

cibió de sus mayores educación acrisolada y devota de las buenas tradiciones. Atraído en plena adolescencia por la carrera militar, debió abandonarla a raíz de contrariedades familiares, optando luego por doctorarse en medicina, estudios que realizó en la ciudad natal.

Con motivo de los cruentos sucesos que arruinaron la economía entrerriana entre los años 1819-1829, el doctor José Díaz Vélez pobló una estancia sobre esta margen sanducera del Uruguay, establecimiento que al parecer no pudo llevar a feliz término, pues la muerte lo sorprendió en Paysandú el 21 de marzo de 1832. Se presume con sobradas razones que a causa de este suceso arribó al pueblo el entonces practicante Justiniano Díaz Vélez, fecha en que la policía le encomendó la inoculación de vacunas remitidas desde Montevideo.



Justiniano Díaz Vélez

En la misma Villa contrajo nupcias el 26 de agosto de 1832 con doña María Narcisa Laureana Paredes, boda que bendijo el P. Solano García y testificaron José María Ruiz y Cecilia Borges, esta última, madre de la contrayente.

Narcisa Paredes de Díaz Vélez era hija del patriota de la Independencia Tomás Paredes y tenía entonces veintidós años, puesto que había nacido aquí el 4 de julio de 1810. Fué bautizada el 1º de agosto siguiente, actuando en calidad de padrinos el capitán Blandengues Jorge Pacheco y su esposa Dionisia Obes, hecho que posteriormente los realistas trajeron a colación cuando Paredes fué juzgado por sus ideas revolucionarias. Por el referido matrimonio Díaz Vélez quedó vinculado a una de las familias más conocidas del lugar, nexo que lo retuvo en la Banda Oriental durante algunos años, hechos de entera dedicación a su humanitario oficio.

Al concretarse la defensa de la plaza en marzo de 1837 los primeros auxilios estuvieron a cargo del médico de policía, puesto que desempeñaba entonces el galeno francés Pedro Juan Lasserre, pero

en breve plazo las verdaderas batallas libradas en campaña y extramuros obligaron al coronel Eugenio Garzón a requerir la colaboración del doctor Díaz Vélez. Confirmado en el cargo el 14 de julio, la documentación coetánea y el diploma militar lo acreditan con el título de médico cirujano del 3er. Cuerpo del Ejército Nacional, puesto que ejerció hasta el 18 de diciembre, fecha de la renuncia por su inmediato retiro a Buenos Aires.

Le sustituyó el cirujano Patricio Ramos, también argentino, distinguida personalidad que prosiguió la abnegada ejecutoria de su predecesor.

Aunque en la patria inspiró sospechas a los federales por sus ideas y el hecho sugestivo de ser hermano político del general Gregorio Aráoz de Lamadrid, no consta que haya sufrido persecuciones durante la tiranía de Rosas.

No obran noticias suyas por espacio de casi treinta años, pero en 1866 se le encuentra establecido en la ciudad de Rosario de Santa Fe, donde vivió hasta el fin de sus días.

Pueden seguirse los últimos pasos del provecto galeno a través de la prieta correspondencia remitida a su hija doña Ana Díaz Vélez, residente en Buenos Aires, verdadera glosa de las costumbres patriarcales.

Desde la ciudad santafesina, el 3 de diciembre de 1867 otorgaba el consentimiento para que su hija desposara, en una carta llena de acertadas reflexiones. Tanto la sintaxis como los giros empleados persuaden una ilustración colonial, al punto que de no existir fechas podía sostenerse que las misivas fueron escritas en el siglo XVIII.

Muchas veces se descubren frases del añejo acervo familiar, de tal suerte que al expedirse sobre un futuro viaje a Buenos Aires para conocer los nietos, trae a colación las palabras de una predecesora, vecina de Entre Ríos, en los últimos lustros de la pasada centuria.

—"Como decía mi abuela Da. Isidora M. de Insiarte; si Dios no me quita el poder, como no me ha quitado la gana, he de morir en mi Pays", etc. (22-XII-1872).

Al increpar la inconducta filial ensimismada en engorrosos pleitos por tierras, repite: "la educación tan acrisolada, y sin mancha q^e^ Caracterizó siempre á tu Padre, y tan pura y sin mansilla recibí de mis hacendientes, y tan cuidadosamente también siempre te henseñé", etc.

Por hijuela materna vino a la familia un campo de dos leguas y 63 cuadras, origen de tremendas desazones, puesto que la exaltada hija, proclive a los pleitos, da infructíferos pasos que sólo demandan honorarios y molestias.

Con una grandeza de clásicos tiempos aconsejaba el anciano

médico: "Si muy flaca estás, y como se dice no harás huesos viejos, sino mudas de modo de ser haplicada á tus intereses, como Padre, y buen amigo tuyo debo decirte que pareces muy codisiosa por el dinero ¿No tehe dado ya una idea muy esacta de lo q^e^ á perdido de ingente Capital nuestra Casa Diaz Velez-Insiarte: No hemos recibido por transacción lo q^e^ tu familia nos ha dado por nuestra legitima: De tus disgustos Con tu familia, ó con Brian (D. Santiago) q^e^ has sacado, ó piensas sacar, nada. y nada Hija, sino Calentarte la Cabeza, Enfermarte, y Como dicen q^e^, al fin te lleben en esos disgustos, p^r^ otro, ó el otro, en esta vida se necesita mucha Calma, discreción y filosofía."

El mismo epistolario traduce las visicitudes históricas sufridas por la ciudad de Rosario de Santa Fe desde 1868, y la propia actividad del anciano galeno.

Al término de la epidemia del cólera escribía a su hijo político D. Avelino P. Martínez: "Ciertamente la terrible peste q^e^ en toda esta República hemos sufrido á sido una suficiente causa general para toda laya de trastornos."

En el transcurso de la misma calamidad las mismas obligaciones contraídas en su desempeño lo obligaron a guardar cama, totalizando como "diez y ocho de peste". Sin embargo —él mismo decía— la cifra de defunciones de Rosario y su campaña fué "multiplicadamente mayor" de la que se anotó en Buenos Aires. (8-III-1868).

Transcurren pocos años y el 11 de abril de 1871, en los mismos días pavorosos que la fiebre amarilla devastaba la capital argentina, el envejecido médico solicitó noticias de sus amigos los Navarro. Según la misiva suscripta al hijo político habían partido "de esa al Pergamino" dos meses atrás sin tener noticia alguna, puesto que de Rosario no parten diligencias con aquel destino.

Frente a la trágica pandemia acota su fe religiosa y el espantoso terror de la diaria mortandad. Por los periódicos —agrega— "sabemos la gran despoblación y soledad, de las Calles. Si es por haora el partido, o mejor medio q^e^ se conoce, salir al Campo", etc.

Desde años atrás lo acompaña *misia* Deidamia, abnegada segunda cónyuge con la que comparte las ansiedades cotidianas, la vida de relación se traduce en visitas de orden social y el trajín impuesto por la Sociedad de Beneficencia.

Pocos días más tarde, en medio de la mayor desazón, su buena hermana Dolores le comunicaba desde Buenos Aires el fallecimiento de Luisa Díaz Vélez de Lamadrid, esposa del ínclito general Gregorio Aráoz de Lamadrid, y su hija Berenice, muertas en el curso de la asoladora pandemia.

La doble y sentida desgracia, que involucró a una hermana predilecta y la sobrina de su afecto, debía repercutir hondamente

en el íntimo sentir, ya que durante largo tiempo deploró en su correspondencia el aciago fin.

Sólo fué un lenitivo en aquellos días inciertos la compañía de su segunda esposa, fina y abnegada señora, partícipe de las ansiedades cotidianas.

La vida de relación se traduce en visitas de orden social y el trajín impuesto por la Sociedad de Beneficencia, donde actúa la ponderable dama primero en calidad de socia y luego como secretaria.

Todas las notas y órdenes pasaban por ende por sus manos, y entre otros menesteres, el 26 de julio de 1872, acompañó a sus compañeros del benéfico instituto "pidiendo la Limosma p[a]. el rescate de los Cautibos q[e] en su ultima Invasion llevaron los Indios de esta Provincia."

Amigo de la venerable benefactora Laureana Correa de Benegas, dejó una magnífica semblanza manuscrita, no obstante la defectuosa sintaxis y algunas lagunas propias de su vejez.

Con una consecuencia ejemplar, trasunto de clásicos tiempos, mantuvo cordial amistad con Eloy Palacios, Dr. Rafael Ruiz de los Llanos, Francisco Fernández Blanco (gerente del Banco Mauá), José Caminos, doña Josefa X. de Llobet, Angela X. de Castellanos, y D. Francisco N. Navarro, hacendado de Carcarañá, donde poseia la "Estancia del Señor".

Así lo permitían los rigores de la canícula, Díaz Vélez y su conforte transcurrieron en el lejano fundo buenas temporadas, según lo confirman en repetidas menciones.

El exmédico de la heroica defensa de 1837, vivió los últimos tiempos en la ciudad rosarina, donde se produjo su deceso el 22 de abril de 1878.

Según noticias del eminente hombre público santafesino, Dr. Calixto Lassaga (1857-1954), nuestro prócer era hombre de pequeña estatura y residía, cuando lo conoció en sus mocedades, en la citada morada, casa de traza colonial existente entre las calles Rioja y San Martín.

Según era de pública notoriedad, en la hora de la muerte hacía dos años que el distinguido facultativo había abandonado la profesión por razones de edad, solventando sus gastos personales la venta del campo que poseyó en Paysandú.

De acrisolada honradez y filántropicos sentimientos, jamás cobró a los pobres, viviendo siempre en una decorosa austeridad. Al fallecer nada poseía y la viuda se vió en la perentoria alternativa de vender las escasas pertenencias para solventar en parte los numerosos gastos erogados por la enfermedad.

El óbito respectivo consta en el Libro 8, folio 7, bajo el número 359 de la Municipalidad de Rosario, testimonio que aporta escasas referencias de interés.

De acuerdo con noticias ya insertas, el doctor Justiniano Díaz Vélez tomó estado el 26 de agosto de 1832 con doña Narcisa Paderes. De este matrimonio nació en Paysandú José Miguel Díaz Vélez el 18 de mayo de 1833 y fué bautizado por el Pbro. Solano García el 2 de junio siguiente, apadrinándolo sus abuelos maternos.

Fué el primer sanducero que optó por el título de farmacéutico. Falleció muy joven en Buenos Aires, sin dejar sucesores.

Ana María del Tránsito Rosaura Díaz Vélez vió luz el 30 de julio de 1836, atestiguando el nacimiento respectivo el general Gregorio Aráoz de Lamadrid y doña Leonarda Paredes. Casó en 1868 con el coronel Avelino Martínez, y su muerte se produjo en Paysandú. Integraron la correspondiente posteridad doña Rosario Martínez Díaz Vélez de Silveira Gil, sin descendencia.

Ana Martínez Díaz Vélez, casada con Juan González, hijo del benemérito coronel Genuario González, matrimonio con numerosa sucesión.

Avelino Martínez Díaz Vélez desposó con Amelia Leal, perpetrándose la descendencia en el Departamento de Artigas.

DOBAL. HILARIO.

Militar. Nació en Montevideo el año 1828, transcurriendo buena parte de la adolescencia en las tierras paternas de Florida. Departamento mediterráneo donde aún se perpetúa el linaje colateral.

Gente de buena instrucción, Tomás Dobal y su consorte Doña Ventura Cabezas se esmeraron por dotar a los hijos con la mejor cultura de época, intento frustrado en parte a raíz de la Guerra Grande.

Adeptos al Gobierno del Cerrito, mientras permanecían en la Restauración, el joven Hilario Dobal, que ya había actuado entre los voluntarios servidores de la causa oribista en la campaña, ingresó en el Ejército de Línea en clase de subteniente del Batallón 4º de Cazadores. (17 de junio de 1845).

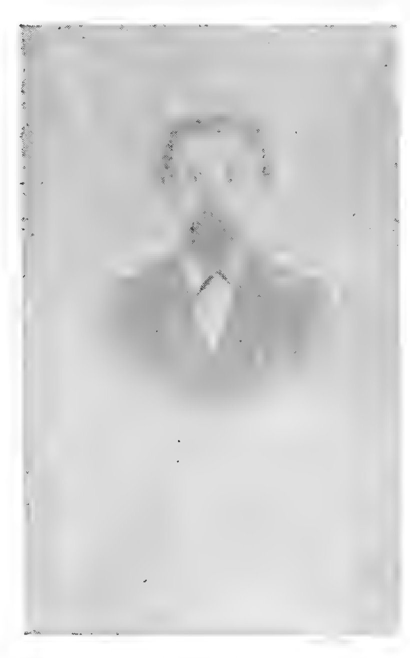
Trunca la foja respectiva se le dió de alta con la precitada graduación el 11 de abril de 1854, pero a poco hubo de emigrar a Entre Ríos.

Viudo por entonces de Isidora Badía, contrajo segundas nupcias en Gualeguaychú con su conterránea Juana Doldán, hija de Apolinario Doldán y Teresa García, vecinos residentes en Montevideo, boda que tuvo lugar el 18 de diciembre de 1855. Bendijo esta unión el Pbro. Doctor Domingo Cobo, y actuaron en calidad de testigos Angel Elía, distinguido personaje entrerriano, y Manuela Doldán, hermana de la contrayente.

De regreso al país, el 25 de noviembre de 1858 obtuvo el em-

pleo de teniente 2º, despacho que signaron el Presidente, Gabriel Antonio Pereira y el Ministro de Guerra, Andrés A. Gómez, siendo destinado luego al piquete de la guarnición sanducera hasta el 19 de diciembre de 1859, fecha en que el teniente 1º Dobal pasó con la misma clase a la Compañía de Cazadores de Montevideo, a propuesta del teniente coronel Juan E. Lenguas.

Capitán graduado en 1862, tras breve pasaje a Entre Ríos, concurrió con este título al primer Sitio de Paysandú entre los 40 hombres del Batallón Defensores enviados desde el Salto, al mando de Rafael Formoso.



Hilario Dobal

El 8 de enero de 1863, estas huestes venidas por orden del coronel Lenguas irrumpieron a través de las fuerzas sitiadoras dueñas del puerto, y con la efectiva ayuda de 110 infantes de línea dispuestos en su apoyo desde la plaza, lograron cortar el cerco enemigo, heroico esfuerzo que anuló la moral de los rebeldes, levantándose el asedio poco después.

Actuó con notable denuedo en el segundo Sitio y al insinuarse la caída de la plaza, el capitán Dobal apoyó la tesis de Carlos Larravide en la memorable reunión de jefes y oficiales realizada en la noche del 1º de enero de 1865, a solicitud de Leandro Gómez.

Sin fiarse en la posible magnanimidad de los sitiadores, los partidarios del mayor Larravide propusieron atravesar el campo rebelde desde el punto más débil y alcanzada la costa, tentarían el embarco en las naves neutrales.

De no lograr el objetivo, los defensores dejados a su arbitrio, quedaban libres para dispersarse y escapar entre los montes ribereños.

Al imponerse la opinión de Lucas Píriz, quien propugnaba desde el lecho de muerte la resistencia hasta el fin, Dobal y otros compañeros de causa resolvieron abandonar la ciudad durante la noche, pues era inminente el cese de las hostilidades.

En las primeras horas de la madrugada los prófugos burlaron la vigilancia de extramuros para buscar seguro refugio en la cañonera "25 de Mayo", donde su jefe, el almirante Murature, los destinó

como ayudantes de la carbonera para evitar posteriores reclamaciones.

Trasbordado luego en una embarcación que hacía el crucero rumbo a Montevideo, Dobal fué tal vez el primer exdefensor que se presentó a las autoridades nacionales para imponerles "in voce" el tremendo drama acaecido en Paysandú.

El 23 de enero de 1865 el presidente Atanasio Aguirre y su ministro Francisco Susviela le confirieron el empleo de sargento mayor, graduación de corto usufructo a raíz de su exilio con motivo de la entrada del general Flores en la capital uruguaya.



Hilario Dobal

Fuera de los cuadros militares desde el 20 de febrero de 1865 emigró a Buenos Aires para radicarse luego en Rosario de Santa Fe, ciudad donde se asilaron numerosos militares del Partido en desgracia. Allí permaneció hasta el año 1871, conforme a los papeles que acreditan el nacimiento de los hijos Teresa y Severo, apadrinado, respectivamente, por el coronel Enrique Britos; Nicasia Doldán de Jufré y los distinguidos argentinos Severo O'Conell y Nicanora R. de Güemes. Aunque logró ingresar en la campaña revolucionaria de Timoteo Aparicio, ésta se produjo casi en las horas decisivas de aquel movimiento tan poderoso como mal dirigido. Reinscrito en el ejército con motivo de la Paz de Abril fué agregado al Estado Mayor el 11 de junio de 1872, cumpliendo después misiones de escasa entidad.

Falleció con el grado de sargento mayor el 14 de junio de 1886, contando a la fecha de su muerte una foja de 41 años y ocho días al servicio del ejército.

De acuerdo con el acta respectiva el deceso se produjo en la finca de calle Isla de Flores Nº 222, residencia capitalina que aún subsiste con leves reformas.

Sin males aparentes, el óbito ocurrió en horas de la mañana y al hacer abandono del lecho, en cuyas circunstancias cayó fulminado por una apoplejía.

Viudo por segunda vez desde el 17 de diciembre de 1873 rehizo su vida con Doña Lucía de San Vicente de Herrera (1852-1824), hija del coronel Carlos de San Vicente.

Integraron su descendencia Teresa, Severo, Ventura, Hilario y Dionisio Dobal. Sobrevivió a todos los hermanos D. Rogelio de San Vicente, nacido de la unión del prócer Hilario Dobal y doña Luisa de San Vicente.

DUFRECHOU. LUIS.

Comerciante y empresario francés, iniciador de una era mercantil en la historia solariega.

Era nacido el año 1804 en la Villa de Godon, Cantón de Tournaye (Altos Pirineos), siendo vástago del matrimonio que formaron Domingo Dufrechou y Luisa Defés.

Los papeles galos afirman la oriundez paterna en la citada villa, mientras que la genitora provino de Fontrayllas, en el Departamento de Gés.

Transcurrió Dufrechou la primera juventud en el país natal, relacionándose por motivos comerciales con la familia de Pedro Magni o Magnan, y al acaecer la muerte de éste unió su destino a la viuda Francisca Avril, señora nacida en la villa saboyana de Tanige.

Fué su primogénito Francisco Magnan, nacido en Europa y luego personaje de histórica nombradía en el terruño sanducero, siguiéndole en el orden correlativo de los nacimientos, doña Julia Ernestina Magnan, que desposó con Benito Chain (nieto).

Por cuanto se refiere a D. Alejandro Dufrechou Avril, éste vió luz mientras la familia efectuaba la travesía oceánica frente a las costas del Brasil.

Establecidos en Paysandú desde 1830, con la incorporación de Luis Dufrechou el comercio lugareño vió destacarse al incansable hombre de trabajo llamado a ocupar en breve plazo un puesto saliente en los negocios locales. Con indiscutible capacidad en los ardides de Mercurio, el modesto negociante rural de 1830, era cinco años más tarde proveedor de las tropas nacionales, y al producirse el Sitio de 1837 con las mismas funciones, aprovisionó el 3er. Cuerpo al mando del coronel Eugenio Garzón, veterano ejército defensor del pueblo hasta el mes de noviembre de1838.

Afincado en la intersección S. O. de las calles Ituzaingó y General Brown (18 de Julio esquina 19 de Abril), la casa de ramos generales tuvo además el anexo de una panadería, cuya finca y esta última industria con todos sus útiles se arrendaron en 1837 al súbdito francés Juan Avril, hermano político del señor Dufrechou.

Dada la situación política del país el avisado comerciante de la calle Real pensó concentrar las mejores actividades en las faginas del cabotaje, y con este fin inició una sociedad con el genovés Do-

nato Barando, hombre de negocios y viejo lobo marino, ducho por ende en el tráfico por estas latitudes.

La primera compra se redujo a la goleta "Bella Carolina", adquirida en cuatrocientos pesos —plata de época—, propiedad del rico comerciante Tomás Basañez, radicado en la capital, venta hecha por Damián Bado, conforme la respectiva autorización.

Sin embargo, los mejores proyectos debieron abandonarse en razón del sombrío horizonte político y la falta de seguridades que impuso al tráfico fluvial la guerra desatada entre ambos países del Plata.

Extraño a nuestras disensiones partidarias —por lo menos a principio de la Guerra Grande—, durante la segunda presidencia del general Rivera fué preso y enviado a Montevideo bajo la inculpación de cohechar a la Compañía Urbana para sublevarla contra el Gobierno. (Agosto de 1839).

Según deposiciones del alférez Luis Drouat, su paisano Dufrechou le ofreció unas trescientas onzas de oro a fin de ponerlos bajo órdenes de elementos oribistas. La denuncia en cuestión, convenía, además, a "las repetidas demostraciones del acusado hacia los federales" y sus cómplices, presos también en la capital de la República.

Detenido en Montevideo cerca de un año, fué puesto en libertad bajo fianza del acaudalado comerciante don Pablo Duplessis, amigo del recluso.

Su última defensa, interpuesta el 2 de junio de 1840, rechazada todas las imputaciones de Drouat, por falsas y antojadizas, manifestando que jamás había hecho ofrecimientos de ninguna clase.

El mismo pedido de libertad puso en evidencia las cuantiosas pérdidas de su fortuna a raíz del encierro, malbarato lógico de explicar.

El análisis imparcial de las actuaciones judiciales sólo inducen la semi prueba, razón por la que Dufrechou y otros vecinos encausados por orden del general Félix E. Aguiar, Comandante de Paysandú, recobraron a poco su libertad.

Aunque no constan las condiciones de la excarcelación, ésta suponía el tácito destierro, porque el exagente naviero de Paysandú debió marchar a Buenos Aires, donde por lo menos se mantuvo hasta agosto de 1843.

Se hace gracia de esta noticia porque el 28 del referido mes otorgó un poder en la ciudad bonaerense a favor del coterráneo Alejo Etchebehére, ante el escribano Mariano Cabal, por demanda y cobro de pesos a los herederos del matrimonio Aldao-Flores.

En el ínterin, mientras se agitaban las inculpaciones ante las autoridades competentes, la avisada esposa de Dufrechou, a la sazón en Montevideo, concertó una sociedad mercantil con los señores Re-

migio y Santiago Brian, lográndose salvar de esta suerte numerosos bienes de fortuna en nuestra plaza.

Con el retorno al solar recrudecieron los malos hados, ya que a la interdicción y pérdidas de mercaderías ocasionadas por la Guerra Grande, siguió la caducidad de contratos con estancieros y acopiadores, por la anómala situación del país.

Para colmo de infortunios, el 24 de setiembre de 1845 fueron detenidos, por orden del general Manuel Oribe, todos los pobladores franceses de la Villa, e internados en Valdés bajo custodia de un piquete local a órdenes del capitán Hernández, cuya tropa luego reforzó el batallón argentino de un mayor Montaño.

Presos a la intemperie en los campos de Juan el Inglés, mote común del coronel Juan Mundell, transcurrieron así varios días, hasta que, con la mutua ayuda de los compañeros en desgracia, lograron fabricar precarias chozas para guarecerse de las inclemencias naturales.

No consta el destino inmediato de Dufrechou, pero es de notoriedad histórica que la mayoría de los reclusos burlaron la vigilancia, para escapar de la penosa reclusión urdida por Rosas.

En el interregno temporario siguiente Dufrechou pasó a residir al pueblo brasileño de Uruguayana, adquiriendo allí una casa frente a la plaza del Comercio„ calle de por medio con el negocio de la firma "Baltar y Hermanos".

Prueba al canto su ausencia, el hecho de no constar entre la nómina de franceses que signaron la nota reclamatoria de los tremendos daños sufridos al ceñirse el Sitio del 26 de diciembre de 1846, verdadera catástrofe que sumió en la miseria a nacionales y extranjeros.

El patético reclamo interpuesto el 5 de enero de 1847 por la colectividad francesa ante el Ministro de Luis Felipe, lleva las condignas firmas de doña Francisca Avril —esposa del prófugo— y la de sus hermanos Pedro y Juan Avril, doble circunstancia para afirmar el exilio de marras.

Durante aquel penoso trajín, la citada matrona, señora de reconocido temple, se hizo cargo de todos los negocios familiares, pudiendo afirmarse sin retaceos que la protesta en cuestión la dictaron tal vez en su mayor parte los Avril, pues conforma un auténtico resumen de las atrocidades vistas y sufridas en la semana que siguió a la toma de la plaza. A la tragedia de salvar apenas "una parte" de lo puesto, se aunó luego "la enorme contribución de veinticinco por ciento sobre los frutos del país que habían escapado al fuego y al pillaje, contribución injusta y arbitraria en una circunstancia tan deplorable".

Resuelto a centrar todas las actividades comerciales en Montevideo, después de 1847 se estableció en la ciudad capital atraído

por lo que al cabo debía ser un auge ficticio en las transacciones de su ramo. Sabido es que a término de la Guerra Grande una crisis no del todo bien previsible afectó al comercio importador, contándose el propio Dufrechou entre tantos negociantes en mora.

Con una actividad rara para quien venía sufriendo tantos contratiempos desde una década atrás, provocó un convenio de acreedores el 27 de mayo de 1852, por el que pudo salvar su fortuna y crédito a la vez que ajustaba el pago de intereses. Sin embargo, no todos fueron guarismos positivos en el decurso del mismo año, puesto que un hecho en apariencia baladí fué origen de un farragoso pleito, concluído recién en 1855.

Un brasileño, Francisco Alves, alias "Veintitrés" —mote de toda su ralea— era deudor por suministros a los comerciantes Jaime de la María y Dufrechou, y en salvaguardia de los respectivos intereses, hipotecó las haciendas que en la Estancia de Arroyo Grande poseía en sociedad con su paisano Simón Silveira de Andrade.

En agosto de 1852, Dufrechou proporcionó a los Alves —padre e hijo— una gruesa suma destinada al apartador de ganados Ambrosio Sandes, dinero que vino a gastarse en el curso de las tareas.

Presuponiéndose un reintegro por este crédito, el estanciero brasileñó vendió una crecida tropa, entregándole la totalidad de los fondos, cuestión que originó la protesta judicial del señor de la María, negándose Dufrechou a presentarse en el juzgado, pese a los tres llamados de orden.

Declarado en rebeldía, a las once de la mañana del día domingo 31 de octubre, por orden del alcalde Felipe Argentó se constituyeron en su casa el juez de paz don Juan Manuel Mandiá, el teniente alcalde Berroa y el comisario de policía, reduciéndole a prisión. Recluído por espacio de treinta horas, finalmente recobró la libertad, lo que no sería óbice para suscribir una formal protesta ante los vecinos y testigos Juan Cat, doctor Sebastián Berlingeri y don Juan José de las Carreras.

Por su parte, Dufrechou no olvidó la presunta malquerencia del alcalde y desde que las circunstancias lo permitieron le inició juicio por un saldo adeudado, litis seguida durante largo tiempo. Simultáneamente debía proseguir la causa anterior, apoyándose en el recurso de que el mencionado depósito pertenecía a la firma, tesis recusada, ya que el pleito concluyó el 15 de junio de 1855 favoreciendo el dictamen final a Jaime de la María.

Tamaños contratiempos no coartaron la marcha progresiva en las diversas transacciones del rubro, prolongadas en un anexo de Itapeby (Salto) y otro en Tacuarembó, a cargo del sobrino Pedro Gaye. Mientras tanto había subsistido la casa matriz de Paysandú a órdenes de Miguel Horta, pariente político cuyas singulares apti-

tudes financieras gravitaron en el progreso del viejo comercio de calle Ituzaingó y General Brown (S. O.).

Acorde con estos méritos, Dufrechou lo asoció el 29 de mayo de 1852, pero este contrato de sociedad recién tuvo formas legales el 12 de junio de 1855, cuando ambos comparecientes lo firmaron en la escribanía de Manuel Cortés.

Por el citado convenio el residente francés aportó a la compañía la suma de 87.976 pesos, 708 reis, capital activo donde se incluían 1.202 pesos, 2 reales, 78 reis, que introdujo Miguel Horta.

La firma, que giró bajo el rubro Dufrechou y Cía., acordaba los dos tercios de los beneficios para el dueño de mayor capital y el resto correspondía al asociado.

Corta fué, sin embargo, la vigencia del rubro, ya que de mutua acuerdo los socios convinieron por escritura del 3 de octubre de 1855 la disolución de la entidad en el término de un año, conforme las cláusulas del contrato original.

En 1857 fué uno de los primeros accionistas de la Sociedad de Cambios, benéfica asociación mercantil destinada a mejorar las transacciones con los países limítrofes.

Poseedor de un buen capital, invirtió excedentes en la compra y reventa de propiedades, negocio no del todo pingüe, por la crisis del año 58 y las resultancias anejas.

Asimismo, en 1859 iniciaba un largo pleito contra el gobierno de Buenos Aires por indebido apropio de mercaderías de su pertenencia. De acuerdo con el protesto levantado en Paysandú, el 6 de agosto, en circunstancias que su hijo Alejandro regresaba de Montevideo a bordo de la goleta "Zaira", trayendo diversas mercaderías, la embarcación fué detenida por el bergantín de guerra "Río Bamba", "al pasar la canal que existe al Oeste de Martín García".

Según afirma la nota reclamatoria, este hecho, acaecido el día 27 con absoluta prescindencia del respeto debido a nuestro pabellón, ocurrió cuando un oficial Folgueras, tras intimidarle el fondeo, hizo un minucioso registro de la bodega, retirándose a hora avanzada de la noche, mientras quedaban sobre cubierta numerosos paquetes expuestos a la intemperie.

El 28 se repitió la visita y al día siguiente, "como a las tres de la tarde y bajo una lluvia copiosa volvió a la "Zaira" el oficial Folgueras con dos o tres oficiales más y un guardiamarina", procediéndose a nuevo registro.

Esta vez los irruptores embargaron numerosos efectos, previa entrega de recibo por Alejandro Dufrechou, mercaderías que luego fueron depositadas bajo resguardo del comandante de Martín García. Por concepto de requisa y averías el monto total alcanzó a 2.772 pesos, cifra considerable en moneda de época, cuyo reclamo

se encargó el 26 de octubre de 1859 al distinguido comerciante saboyano Antonio Dunoyer, residente en Buenos Aires.

Simultáneamente, el avisado hombre de empresa que había en el súbdito vasco-francés realizó negocios rurales sin eximir de arrendar tierras, constando el último contrato en escritura del 31 de octubre de 1863, fecha desde la que dispuso media suerte de estancia ubicada en San Francisco, propiedad de Remigio Acosta.

Contrario al sistema político vigente, propició los trabajos iniciales de la Revolución colorada de 1863 con la entrega de 30.000 pesos, reintegrables a término del conflicto. Sea por lo dubitable de algunas cláusulas o la mala fe de los contratantes, cierto es que luego de la toma de Paysandú, su hijo de crianza Francisco Magnan fué nombrado jefe político, cerrándose con este efímero honor el camino para el cobro del respetable monto.

Por las inmunidades que le acordaba su ingerencia en la revolución fueron respetadas las propiedades urbanas y el fuerte registro de calle 18 de Julio, hospitalaria casa donde encontraron seguro refugio numerosos defensores del baluarte sanducero.

Miembro del último Directorio del Banco Comercial firmó en mayo de 1866 el contrato que debía incorporarlo defintivamente al primitivo Banco Italiano del Uruguay.

Poco después, doblegado más por los azares de la vida que el peso de los años delegó todas las actividades en manos de su hijo Alejandro, de acuerdo con un documento social suscrito el 10 de setiembre. Por el mismo instrumento público, el rubro de ramos generales y barraca que giró bajo el nombre paterno introdujo en la sociedad un capital de 81.751 pesos en mercaderías, dinero y créditos. Quedaban inclusive como fondo común 3.119 pesos que extrajo don Luis Dufrechou para aumentar los edificios, todas las acciones de la Compañía Salteña de Navegación a Vapor, los títulos de ambos en el Banco Comercial de Paysandú, tres cuartas partes de la goleta nacional "Aguila del Uruguay" y el reclamo por daños y perjuicios sufridos por el inmueble en la toma de esta plaza.

Se excluyeron de la sociedad los cupones de la deuda Anglo-Francesa, exclusiva pertenencia de familia, "bonos cuyo depósito serviría para fortificar los créditos de la casa".

Desde la aludida fecha el nuevo administrador entró como interesado de la tercera parte de las utilidades "si éstas las hubieran al finalizar y liquidarse la sociedad". Iniciada ésta por el término de cuatro años desde el 28 de mayo de 1866, giró bajo la razón "Luis Dufrechou e hijo", constituyendo en orden cronológico el fin de las especulaciones mercantiles sostenidas con todo empeño durante ocho lustros, ya que el tesonero vecino falleció el 6 de abril de 1870. Interregno nada propicio para el fomento de labores en la referida índole, el cuadrienio fué harto gravoso por la tremenda crisis

que afectó al país desde el año 67. Ingentes pérdidas se anotaron en los libros por incumplimiento de los deudores, sumándose los protestos de las firmas proveedoras radicadas en Buenos Aires y Montevideo. Bajo este abrumo vivió los últimos días, y ya sintiéndose enfermo de muerte dictó su disposición testamentaria. De acuerdo con el respectivo documento suscrito el 15 de noviembre de 1869 dijo haber contraído estado en 1843 con doña Francisca Avril, viuda a la sazón de Juan Pedro Magnan, señora que trajo al matrimonio 50.000 pesos moneda antigua de ocho reales como dote, obligándose el mismo Dufrechou el aporte de igual suma, conforme un contrato del 25 de agosto del mismo año, autorizado en Buenos Aires por el escribano Mariamo Cabral. Posteriormente, con data del 3 de diciembre de 1845, el Juez de Paz de Paysandú vino a otorgarle la validez en este Estado.



Francisca Avril de Dufrechou

Infiere en la manda testamentaria que se criaron a su lado los hijastros Francisco y Josefina Magnan, habiendo desposado ésta con Miguel Horta, matrimonio del que quedó una hija, doña Josefina Horta Magnan.

Respecto a la casa de comercio, confirma que por entonces estaba en moratoria, pero el último balance arrojaba a su favor la suma de 49.282 pesos (15 de julio de 1868). Confiada la defensa de sus intereses al doctor Joaquín Requena y García, un poder del 26 de agosto siguiente puso el rubro en liquidación a cargo de Pedro Miramond.

Favoreció a su nieto Luis Dufrechou, hijo natural de Alejandro Dufrechou y María Irigoyen, nacido en su casa el 10 de enero de 1858, con la suma de 4.000 pesos, y a las sobrinas Irma y Emma Dufrechou 3.000 pesos a cada una. Fueron albaceas según el orden respectivo Pedro Miramond, Alejandro Dufrechou y Clemente Buffet. El extinto pionero del comercio y las finanzas locales fué hombre culto y autor de ponderables iniciativas. En carácter de accionista presidió el 4 de marzo de 1861 la Comisión del Teatro Pro-

greso, obra que no vió concluída por el considerable retraso de la fábrica en los años que siguieron a la Toma de Paysandú.

Su cónyuge, doña Francisca Avril de Dufrechou, falleció el 4 de agosto de 1868.

E

ECHEVERRY. JOSE.

Jefe político durante la época militarista, verdadero custodio del sosiego público y factor del adelanto urbano y rural.

Nació en Montevideo el 1º de enero de 1841, hijo del matrimonio vasco-francés que formaron Bernardo Echeverry y Francisca Elizayde. Bautizado en la Matriz el 21 de octubre del mismo año, dice el acta respectiva, suscrita por el Pbro. Carlos Corma, que fueron sus abuelos paternos Juan Echeverry y María Urrutia y los maternos Juan Elizayde y Juana Elizondo. Lo apadrinaron José Inda y Catalina Andars. Este asiento bautismal rebate de plano la existencia de un segundo nombre, presumiéndose con alguna razón que luego agregó el de Félix por motivos sentimentales.

Recluta en la Guerra del Paraguay, alcanzó los primeros galones a lo largo de esta dura campaña, reintegrándose al país con los últimos efectivos llegados en 1869. Datan de esta época sus vinculaciones con el futuro dictador Latorre, amistad que en cierto modo sería definitiva, tanto por la orientación política como por la modalidad impuesta a través de un ciclo histórico.

Comisario de Tacuarembó en marzo de 1870, fecha de su reincorporación a los cuadros del ejército nacional, este nuevo destino fué dispuesto por el Gobierno a raíz del vasto movimiento revolucionario encabezado por el general Timoteo Aparicio.

Por indudables méritos ganados en el curso de la guerra civil, hizo rápida carrera, con escasos precedentes similares, tanto que en 1872 ya tenía los galones de teniente coronel, conceptuándosele además entre los militares más cultos de su promoción.

Creyéndolo adicto a la causa legal, el presidente Tomás Gomensoro, con fecha del 7 de noviembre de 1872, le entregó la jefatura del 1º de Cazadores, cargo en el que vino a sustituir al coronel Latorre, suspechoso por sus manejos coercitivos. Durante la presidencia de Ellauri, un decreto del 20 de octubre de 1874, refrendado por el Ministro de Guerra teniente coronel Alejandro Vázquez, le confió el comando del Cuerpo Policial en reemplazo del bizarro Romualdo Castillo, al que se le confió el mando del batallón 2º de Cazadores.

Formado ideológicamente en la plana de sus conmilitones los

veteranos del Paraguay, por obvios motivos creyó que la salvación de la República estaba en las fuerzas militares, causa por la que debía desvincularse del gobierno legal. Desde luego creyó con toda honradez en los puntos de vista políticos que animaban a los facciosos amparados bajo la sombra del cuartel, convicción tanto más firme por su conocimiento de la campaña, donde aún se vivía un clima incierto por la férula de los caudillos cerriles. Los sucesos del año 75 lo encontraron, como no podía ser de otra manera, junto a Latorre, formando en la plana impuesta por el giro de los hechos, "grupo fuerte" al decir coetáneo, que pensaba concluir con los "gobiernos débiles incapaces de sofrenar la decadencia de los poderes públicos". El 10 de marzo de 1876 firmó la solicitud que reclamaba la permanencia de Latorre y erigido éste Dictador, lo designó Jefe Político de Paysandú, puesto del que se hizo cargo el 29 del mismo mes, acompañándole en carácter de Oficial 1º don Pablo Maneras.



José Echeverry

Amparado por un gobierno de facto, el novel funcionario propendió a pacificar el Departamento con todos los medios que hubo a su alcance, centrando la acción policial donde la justicia lo requería. Pero el mayor peso de las fuerzas legales gravitaron en la campaña, estimulándose sin reparos la sumisión del gaucho malo y el destierro de los elementos nocivos para la sociedad.

Firme en la consigna, el solo nombre del Taller de Adoquines, cárcel y trabajo forzado en Montevideo, resonó en el ámbito campesino con la potestad del más terrible castigo, por no avenirse a la idiosincracia libre del gaucho. Epoca de severas restricciones para las garantías civiles, la única presencia del Jefe Político constituyó una salvaguardia personal que aceptaron tácitamente ciudadanos tan ilustres como Eduardo Acevedo, Pablo de María y Carlos M. Ramírez. Este último, caído ya el poder dictatorial, tejió ponderables elogios a favor del indisimulado protector, recordando el apoyo que siempre tuvieron en el único reducto de la libertad. No exento de facetas originales. concluyó "pro domo sua", uno de los pleitos

más largos y engorrosos, litis que involucraba las tierras del Rabón, pertenecientes a la testamentaría Saucedo (1852).

Cesionarios de mala fe y la dispersión de títulos, propiciaron casi dos metros de pesados expedientes, trámite que tenía sobre ascuas a todo el personal de la judicatura desde tiempo atrás.

Avisado de las inútiles erogaciones y las continuas molestias, Echeverry reunió en el cuartel a los legítimos herederos, expidiéndole a cada uno la suma de doscientos pesos, bajo cabal promesa de enviarlos al Taller de Adoquines así se presentasen en el Juzgado local.

El mismo no tuvo a mucho el predio, liquidado después por ínfimo precio.

Entre los prófugos de triste celebridad le tocó perseguir al facineroso Dungey por la muerte del vicecónsul alemán von Graëvenitz, ultimado cuando interpuso su mediación para conseguir justicia por el alevoso asesinato de un humilde puestero.

Aunque el comandante revolucionario Enrique Olivera se anticipó al decreto legal haciéndolo fusilar en las costas de Sánchez, el gobierno prusiano, tal vez mal informado, condecoró al jefe político con una cruz de oro. Echeverry, que siempre tuvo a menos galas y pompas de cualquier especie, no pudo rehuir tamaña distinción por razones diplomáticas, guardándola como una simple curiosidad...

En cierta ocasión los propios servidores de la justicia protagonizaron episodios no exentos de tintes heroicos. Por causas fortuitas el comisario Fortunato de los Santos se hospedaba en casa de humilde gente campesina, habiéndose quedado allí por expresa solicitud del dueño, a fin de resguardar mujeres y niños durante su ausencia.

La misma noche el célebre bandolero, conocido en toda la campaña por el mote de "El Clinudo", pretendió derribar la puerta de acceso valiéndose de un pesado yugo que esgrimía a modo de ariete con un compañero de andanzas.

Así que voltearon una hoja, el valiente comisario los enfrentó puñal en mano, logrando ultimar al cabecilla no obstante las heridas que le infligieron durante la refriega.

A fines del año 76 otro hecho de relieves nada comunes dieron notoriedad a las esforzadas autoridades policiales del terruño. Un negro brasileño, Manuel Antonio de la Concepción, ultimó en circunstancias por demás alevosas a dos infelices mujeres vecinas de Averías, pegándole fuego al rancho donde yacían. Correspondió la persecución del moreno al comisario de la 3ª Sección, don Francisco Barú, quien pudo capturarlo dormido en una zanja a inmediaciones de la costa del Río Negro.

Recluído en la Cárcel urbana, previo paseo a través de las calles, el reo fué ajusticiado por un piquete militar en el mismo teatro

del crimen, a solicitud del gobierno dictatorial y algunos conspicuos vecinos de la localidad.

Para espectación y escarnio de maleantes, el cadáver quedó suspendido en una horca, facto que los opositores aprovecharon después con toda suerte de larguezas.

Puede afirmarse que desde esta época la campaña entró en una era de paz y sosiego, merced a las drásticas medidas en juego. Tuvieron su parte eficaz en la tarea regeneradora Pablo Maneras y Dionisio Irigoyen, militares que subrogaron al titular en el curso de largos interinatos.

En 1881 Amaro Carve sustituyó en la jefatura al coronel Echeverry, volviendo éste por breve plazo a mediados de 1884.

A los méritos de infatigable custodio de la tranquilidad pública, aunó su decidido apoyo a todos los medios que propendían la cultura, al punto de constituirse personalmente en los exámenes escolares, conferencias, veladas teatrales, conciertos y los célebres abonos de ópera italiana.

Como caudillo político fué sin duda alguna uno de los más prestigiosos en el territorio departamental desde que abandonó la jefatura.

Como no podía ser de otra manera, encabezó las viejas fracciones proclives al militarismo, formadas por los elementos reaccionarios del ejército y cierto vecindario de campaña. Ello no fué óbice para triunfar bajo el respaldo oficial, siendo electo diputado por el Departamento de Paysandú, gestión desprovista de envergadura, ya que no era precisamente la representación acorde con sus posibilidades. Promovido al rango de general, falleció en Montevideo el 3 de marzo de 1894.

Hizo su elogio fúnebre el doctor Domingo Mendilaharsu, absolviéndolo de las viejas malquerencias políticas, a la vez que en cierto modo disculpó la actividad como motinero del 75, en contraposición con los muchos servicios rendidos a la Patria.

El general Echeverry había desposado con Estanislada Villaureta, dama oriunda de Durazno, emparentada con los militares del mismo apellido. Dejó sucesión.

ELIA. NICANOR FABIO JOSE **de.**

Estanciero y saladerista, factor estimable del progreso local.

Nació a las seis de la tarde del 19 de enero de 1810 en la Estancia de San Lorenzo, cercana a Concepción del Uruguay (Entre Ríos), y fué bautizado al día siguiente en la benemérita ciudad concepcionera por el cura patriota José Bonifacio Redruello.

Actuaron en calidad de padrinos sus tíos José María Calazeites

y Juana Josefa García de Zúñiga por poderes conferidos al presbítero José Basilio López, natural de Buenos Aires y doña María Josefa Marcos de Mendoza, originaria de Santa Fe.

A fin de proseguir en Europa los estudios secundarios se embarcó a mediados de 1819 en la fragata "Cosmopolita", bajo tutoría del capitán Benjamín Chatelin, hasta el desembarco en Saint Valery-Sur-Somme, donde pusieron pie el 18 de enero de 1820.

Alumno del Liceo Enrique IV, de París, cursó estudios superiores hasta los veintiún años, regresando al Plata con un nutrido bagaje intelectual, pero sin optar ningún título, ya que en un plazo perentorio debía hacerse cargo de las estancias paternas situadas en la provincia de Entre Ríos.



Nicanor Fabio de Elía

Sin mayor actuación política en el terruño, pese a la influencia decisiva de sus parientes, los hermanos Cipriano y Justo José de Urquiza, el señor de Elía prefirió la soledad del trabajo y el enclaustro con sus libros franceses en aquellos años de terrible incertidumbre. Sospechoso al rosismo, sufrió persecuciones injustas hasta ser preso y recluído en el año 1851, arbitrariedad que dejó profundas huellas en su espíritu.

Con antiguos vínculos en el Uruguay, patria de su primogénito Angel María Máximo, nacido en Mercedes a raíz del exilio familiar y en circunstancias que viajaban en una carreta, este nexo se reanudó en 1855 al concertarse una sociedad agropecuaria con Vicente Giménez para explotar la estancia "El Rincón", próxima al Arroyo Negro, cerca de cuya embocadura fundaron el saladero "Santa Isabel", uno de los más importantes de aquella época, así nominado en honor de Isabel de Elía, hija del distinguido entrerriano y luego esposa de Carlos Saavedra, nieto del presidente de la Primera Junta bonaerense.

Verdadero emporio de la riqueza y el progreso lugareño, el referido saladero, con muelle de embarco y fácil acceso desde tierra, hizo vida próspera hasta el año 1864, fecha en que debieron cesar todas sus actividades, por los trastornos de la guerra civil.

Un año después y de común acuerdo, los asociados liquidaron

todas las existencias, venta que abarcó las propiedades del benemérito argentino en la ciudad de Paysandú. Poco después, don Nicanor F. de Elía fué a radicarse en Buenos Aires, donde falleció el 6 de diciembre de 1866. Su esposa, doña Trinidad Rivarola, integró la histórica comisión de la Sociedad Filantrópica de Señoras, a poco de haberse fundado, en cuyas filas permaneció hasta el 29 de mayo de 1862, renunciando entonces a causa del traslado familiar al campo de Arroyo Negro. Pinilla, viejo y fraternal amigo, les dispensó toda clase de consideraciones, contándose el señor de Elía entre los más adeptos contertulios del insigne edil. El mutuo aprecio no ha escapado a la posteridad, existiendo frecuentes alusiones personales en la correspondencia de época y noticias correlativas al saladero, luego propiedad del famoso malonés Pablo M. Lammorvonais.



Trinidad Rivarola de de Elía

Las cenizas de la estirpe reposan en el Cementerio de la Recoleta, que por tan justos títulos enorgullecía a los porteños.

Don Nicanor F. de Elía Alzaga casó en Soriano el 18 de febrero de 1840 con doña Trinidad Rivarola, hija del abogado Francisco Bruno de Rivarola Villa, jurisconsulto de la Real Hacienda de Buenos Aires, y de Josefa Martínez de Haedo Bayo, vástago del conocido terrateniente Francisco Javier Martínez de Haedo.

ENCINA. JULIAN.

Defensor de la plaza en ambos sitios de 1864.

Se ignora su patria, presumiéndose con alguna razón que era entrerriano. Herido en el primer asedio (8 de enero de 1864), el parte circunstanciado suscrito por el jefe de la Comandancia acota el detalle que sufrió herida de bala al facilitar el acceso de las huestes salteñas llegadas a puerto bajo órdenes del capitán Formoso.

En diciembre, al iniciarse el gran Sitio, poseía el grado de Teniente y revistaba en la Infantería dispuesta sobre el cantón de la Iglesia. Orlando Ribero, que tuvo ocasión de tratarlo, recuerda en forma particular las esforzadas aptitudes de este osado joven bajo

cuyo mando efectuó una de las más felices incursiones al campo enemigo, salida de orden subrepticia en la que veinte Guardias Nacionales dispersaron entre "40 a 50 brasileros" pertenecientes al Batallón de Marina, sujetos que se encontraban "en el mayor descuido" junto a las estribaciones de "Las Tunas".

En los días finales del glorioso cerco le tocó reimplantar la insignia patria sobre la cúpula del templo en construcción. "El teniente Encina cruzó toda la bóveda de la nave principal" —"subió por la escalera de la media naranja que quedaba en descubierto, y colocó de nuevo la bandera. Durante todo el tiempo que duró esta operación, le dirigían toda clase de proyectiles, los que no interrumpieron en lo más mínimo su intento. Cuando bajó, al cruzar de regreso la bóveda de la nave, una bala de cañón horadó a ésta a sus pies; la conmoción sufrida en el piso que cruzaba, lo hizo tambalear, pero él siguió con paso tranquilo hasta la extremidad por donde debía bajar". (O. Ribero, *Recuerdos de Paysandú*, pág. 79).



Floro Cibils y Julián Encina

Libre al rendirse la plaza, Julián Encina logró pasar a Concepción del Uruguay, figurando en la lista de jefes y oficiales salvados en la dura emergencia.

Afiliado al Partido Blanco, participó el 17 de marzo de 1870 en la frustránea invasión traída al país bajo el mando del sargento mayor Francisco García Cortina, jefe de un grupo de 47 hombres que fueron a reunirse en la boca del Paraná-Guazú con los efectivos del coronel Pedro Ferrer.

Encontrándose los invasores en las islas Manchega y Naranjito, frente a Carmelo, intervino el gobierno de la República Argentina enviando fuerzas armadas a bordo del "Venecia", bajo comando del entonces coronel José Ignacio Garmendia, encargado de evitar a cualquier precio el pasaje de los revolucionarios orientales con el "Coquimbo", vapor gubernista uruguayo.

Tras un breve tiroteo los sediciosos debieron rendirse, siendo reembarcados con toda clase de consideraciones, "y en calidad de

presos políticos los alojaron tres días en el cuartel del Retiro, pasando después a la cárcel de Deudores. Aquí estuvieron 48 días presos, perfectamente bien tratados, siendo puestos en libertad al expirar este término por orden del Juez, a quien habían sido sometidos, separándose todos para invadir cada cual como pudiera" (A. Arostegui, *La Revolución Oriental de 1870*, t. I, págs. 46-51).

Aunque se desconoce el paraje exacto del trasbordo ulterior, diversos indicios parecen demostrar que figuró con el bizarro contingente que invadió el país en la mañana del 10 de agosto, desembarcando en las playas de Soriano.

Durante los meses que siguieron pasó a formar en los batallones del titulado general Inocencio Benítez, y por este motivo puede afirmarse su participación en el combate de Severino (12 de setiembre) y la marcha inmediata al Norte de la República, medida poco auspiciosa, ya que por razones de mando en breve plazo se entabló la condenable disidencia entre Benítez y el coronel Juan P. Salvañach, jefe este último que se abstuvo de continuar trato con su rival, negándose inclusive a informarle de la presencia del general enemigo Nicasio Borges en las inmediaciones del arroyo Cardozo (Departamento de Tacuarembó), donde fueron alcanzados y masacrados el 10 de enero de 1871.

Según el parte firmado por Borges al día siguiente, los rebeldes, al mando de Benítez —inferiores en número y retrasados en forma considerable porque el incauto jefe criollo viajaba en un coche tomado al enemigo— sufrieron el más duro contraste, "habiéndosele muerto 80 hombres entre jefes, oficiales y tropa, inclusive el jefe de la infantería, Teniente Coronel Segovia, los capitanes Vélez, *Encina*, Dañoveitia, Lasala y Méndez, y un inglés Gassen (Gasser), encargado de la fundición de cañones de la Unión". (Arostegui, op. cit., t. II, pág. 6). La versión de Ribero inserta en sus "Recuerdos de Paysandú" difiere en absoluto de la anterior: "Cruzando con una partida el río Tacuarembó Grande —afirma en una llamada de la página 79— unos matreros ocultos en los montes les hicieron una descarga de fusilería. Una bala le fracturó una pierna, y a consecuencias de la herida murió a los pocos días en la Jefatura de Policía de Tacuarembó".

Nada corrobora tamaña información, poco verosímil por otra parte, ya que el infortunado Encina no recibió sepultura eclesiástica ni su óbito figura en los libros de la parroquia norteña.

El estricto parte del general Borges confirma en cambio el oscuro drama causado por la impericia de Benítez y los tremendos odios de Salvañach. Allí no más, junto al rocoso altozano barrido por los vientos quedó el anónimo entierro...

ENGELBRECHT. ANDRES.

Personaje del "alto comercio establecido en Paysandú a poco de jurarse la Constitución".

Era dinamarqués, hijo de Blas Engelbrecht y Catalina Dote, constando que en 1832 ya tenía establecida una casa de ramos generales sobre la calle Real.

El 15 de agosto de 1836 contrajo nupcias con doña Barbarita Schildt —o Childe, forma castellanizada del apellido— señora alemana natural de Valabose, hija de los vecinos Juan Schildt y Luisa Heneen.

En 1838, al recrudecer la guerra civil y las hostilidades contra la Villa, la familia resolvió abandonar estos lares, radicándose temporariamente en Buenos Aires, donde nació Francisco N. Engelbrecht, luego verdadero pionero del progreso edilicio.



Bárbara S. de Engelbrecht

Mientras permanecieron en la ciudad federal fueron testigos de los desmanes rosistas, tocándole presenciar a doña Barbarita la célebre colocación de cintas federales embetunadas sobre el atrio de la Catedral bonaerense.

Desafecto al sistema federal, así que las circunstancias cuadraron, estuvo de retorno en la Villa sanducera para instalarse según tradición en una finca de la calle Monte Caseros, ubicada a dos cuadras de la plaza, rumbo a Las Tunas. Allí le tomaron los sucesos del 26 de diciembre de 1846, perdiendo en el saqueo e incendio la totalidad de sus efectos personales.

A causa de tamaños desmanes, el comandante Argentó, que desempeñaba el cargo en carácter interino, dispuso que ocupara dos piezas de la casa propiedad de Juan Chilotegui —súbdito vasco-francés exilado a la sazón.

Dicha finca, que existió en la calle Real, estaba embargada por ausencia del propietario, habiéndose procedido a su retención en enero o febrero de 1847, conforme las órdenes suscritas por el comandante don Nicolás Granada.

Con fecha del 22 de octubre de 1849 Engelbrecht compró un baldío en la calle Ituzaingó (18 de Julio), que tenía un frente de cin-

cuenta varas sobre esta rúa y otras tantas sobre la actual calle Independencia. Este predio limitaba al N. con la azotea de Francisco Vázquez, amplia residencia que subsiste, y al E. tenía por lindero a Benito Martínez.

Calle por medio al S. estaba la casa del portugués Antonio Rodríguez Madera, y al O., sobre la otra acera, los ranchos de Cayetano Abad.

Al finalizar la Guerra Grande el avezado comerciante dinamarqués comenzó la erección del edificio actual, sede de la casa importadora de fugaz prosperidad —la primera en nuestro medio que inició transacciones mercantiles en países de habla sajona.

Honrado padre de familia, allí vivió los últimos días concluídos al principiar el mes de enero del año 1868. Víctima del cólera, sus restos se perdieron entre el caos de las inhumaciones libradas al arbitrio de los camposanteros.

Doña Barbarita Schilt, cónyuge del señor Engelbrecht, le sobrevivió hasta el 4 de diciembre de 1896.

ENGELBRECHT. FRANCISCO NICOLAS,

Maestro de obras, copartícipe del progreso edilicio durante el último tercio de la pasada centuria. Aunque era nacido en la República Argentina, los predecesores tenían notorios vínculos con la Villa de Paysandú, donde habían afincado en 1831 uniendo sus destinos a mediados del año 36.

Porteño, a raíz del exilio emprendido por los mayores transcucurrió la primera juventud en Buenos Aires, ligándose posteriormente al mitrismo, fracción partidaria que absorbió sus mejores ansiedades políticas.

Al fundarse el diario "La Nación", por carta autógrafa Bartolomé Mitre lo designó su representante en el litoral uruguayo, honroso cometido que le permitiría coleccionar la importante hoja bonaerense desde su primer número. Cuarenta años de ininterrupta recepción originaron la más notable hemeroteca solariega vendida en el curso de este siglo a la familia del ilustre prócer por los sucesores de Engelbrecht.

Radicado en Paysandú desde 1860 el distinguido maestro de obras no tardó en vincularse con los hermanos Poncini, adoptando la técnica de estos meritorios constructores, verdaderos maestros de Engelbrecht en las primeras obras que tomó a su cargo.

Socio de Renom hasta el fallecimiento de éste en 1871, el auge del maestro Engelbrecht data realmente desde el año 71, fecha en que restauró los interiores de la Jefatura, uniendo además las dos salas, ambiente que hoy corresponde al recibo.

La ponderable influencia italiana selló la dilatada ejecutoria constructiva vigente aún en las residencias que honraron toda una época, condenadas en lo que va de este siglo a la desaparición, tanto por razones de espacio como la propia ubicación en pleno centro.

Se recuerdan como obras maestras en su género las fincas de Eduardo de Fuentes, general Eusebio Francia, Nicolasa Argois de Stirling, Ateneo de Paysandú, Sociedad Española de Socorros Mutuos, Asilo Maternal, etcétera.

Por lo que se refiere a la adjudicación del antiguo edificio de la Escuela Pública de Niños y el Banco Italiano, el diseño neoclásico parece ser indudablemente obra de los Poncini, aunque consta que al retiro de los hermanos ticineces, Engelbrecht quedó encargado de esta última construcción, capatacía de amargo recuerdo, pues allí un accidente fortuito pudo costarle la existencia.



Francisco N. Engelbrecht

En un soledoso feriado inspeccionaba los trabajos, de rigurosa levita, cuando sin causas aparentes un balde caído de las alturas dió sobre su cabeza, dejándolo sin conocimiento.

Una criolla, casual transeúnte, dió con él sobre la acera, y aplicándole ipso facto cierta medicina popular, le hizo conducir luego a su casa, donde no tardó en reponerse.

De todas maneras la dilatada labor de este maestro de obras, tácita y efectiva, posee el doble mérito de haberse realizado en forma interrupta a través de la más recia decantación financiera y sobre la misma crisis que gravitó sobre los negocios particulares a fines del pasado siglo.

Se conceptúa entre lo más interesante de su labor, el armónico macizo de propiedades sito en calle Florida entre los números 951 y 977, grupo residencial que apenas ha sufrido la injuria de retoques innecesarios.

Espíritu generoso, el señor Engelbrecht apoyó numerosos connacionales en el destierro, y al fundarse la Sociedad Argentina en 1883, fué uno de sus conspicuos sostenedores. Fué asimismo presi-

dente del "Club Comercial" (1882), y por voto unánime de sus compatriotas, presidió la "Sociedad Argentina de Socorros Mutuos" en 1891.

Ya entrado en años abandonó la ciudad para radicarse en Montevideo, donde falleció el 31 de julio de 1921.

Luego de haber afincado en casa de sus mayores, finca sita en el cruce de 18 de Julio e Independencia (N.E.), el progresista maestro de obras residió en la entonces casa señorial de calle Florida Nº 975 involucrada en el bello macizo de referencias, cuyo solar adquirió el 3 de abril de 1867.

Fué primitivo poblador de estos terrenos el potentado argentino Dionisio Aldao, conforme los títulos reconocidos por la Junta Económico-Administrativa con fecha del 21 de noviembre de 1863.

Posteriormente hizo traspaso de sus derechos a Engelbrecht y éste inició la construcción de los edificios que subsisten al promediar el año 76.

En plena juventud había desposado con Celia María Caissiols, perteneciente a una distinguida familia de origen francés, dama que falleció el 7 de julio de 1888. Fueron sus vástagos Celia María Engelbrecht Caissiols, esposa de Manuel Pérez Spikerman; Andrés Miguel, Francisco Leopoldo, José Antonio, María Luisa (fallecida el 11 de marzo de 1896); Lola Marcelina, conocida por Dolores, precoz artista de excepcionales méritos, conforme lo acreditan sus cuadros. Dejó de existir el 3 de agosto de 1900 en la más radiosa juventud. Completan la nómina sus hermanas Feliciana y Camila Engelbrecht Caissiols.

EPALZA. JOSE ANTONIO.

Jefe político y hombre de partido, vinculado a la fracción que tomó el mando en 1865.

Era hijo de José Antonio de Epalza, "natural de la Villa de Durango en el Señorío de Vizcaya", vástago a su vez del homónimo progenitor y doña Manuela Iriarte, gente del mejor abolengo solariego.

El vizcaíno fundador de la estirpe uruguaya casó en Paysandú el 8 de enero de 1824 con doña María Martínez, nacida en Montevideo, hija de Ramón Martínez y Manuela Cubas.

Viudo, de Epalza contrajo segundas nupcias con doña Isidora Salvatella, dama argentina, naciendo de este matrimonio Alejandro Epalza, mártir de Guayabos, en 1875, casado que fué con Pilar Agesta, luego esposa de Lucas Correa Barbat; José Antonio Epalza, esposo de Silvana Salvatella, nacido en Paysandú el año 1837.

Completan la nómina de hermanos Pedro Martín Epalza, Belisario, cónyuge de Pastora Godea, y doña Josefa E. de Salvatella,

desposada con el militar Eusebio Salvatella, oriundo de Salto, hijo de Adrián Salvatella y Dominga Almada, vecinos de larga tradición.

Hechos en las faginas de la estancia paterna, José A. Epalza, al igual que su padre, careció de la férrea energía que distinguía a los hombres de empresa, motivo de la remanencia de una gruesa fortuna disminuída por las guerras civiles.

Gente bondadosa y en extremo fiel a los lazos de amistad, el genitor donó todas los haberes de la medianería que le pertenecieron en la sociedad que mantuvo con Marcos Arce, a favor de la viuda e hijas del extinto amigo (1827).



José Antonio Epalza

Más tarde (12 de mayo de 1841) declinó todos los derechos sucesorios en Vizcaya, transfiriéndolos a nombre de sus hermanos Juan Patricio, Juan Esteban y María de Epalza, vecinos de Durango.

Por lo que se refiere a José A. Epalza (h.), actuó en diversas comisiones municipales y partidarias, ganando siempre el asentimiento de los parciales y el respeto de sus contrarios políticos. En 1893 fué miembro de la Junta E. Administrativa, siendo autor de algunas mociones de interés regional.

Amigo consecuente de José Batlle y Ordóñez, cuando este insigne estadista se hizo cargo de la presidencia nacional en 1903 lo designó jefe político de Paysandú, siendo cronológicamente el primer nombramiento de su investidura.

En octubre del mismo año le tocó agasajar al séquito que encabezaba el referido mandatario, memorable estadía de orden social y político.

Con la misma devoción partidaria de sus mocedades fué un digno custodio de las instituciones gubernistas al estallar el movimiento revolucionario del 1º de enero de 1904.

No obstante el peso de los años, desde la Jefatura mantuvo un efectivo sistema de comunicaciones bajo su propia dirección, correo que abarcó gran parte del litoral uruguayo. Persuade su adhesión a la causa partidaria el hecho de pernoctar en la misma casa de

policía, sirviéndole al efecto un amplio sofá del propio despacho.

A edad sexagenaria falleció en Paysandú el 12 de diciembre de 1905, gozando hasta su muerte del más digno prestigio, ganado por justos méritos.

De su matrimonio con Silvana Salvatella fueron vástagos el ingeniero Elbio Epalza, doña Elvira Epalza, casada con Miguel Irigoyen; Herminia, soltera; Josefa E. de Lassús; María, Dominga, Delia, Silvana y Orfilia, célibes; Celia Epalza, cónyuge de Rodolfo Viera y Rogelio Epalza, que tomó estado con Josefa Dussor, sin descendencia.

En 1880 D. José Antonio Epalza inició la compra de los derechos pertenecientes a la sucesión de Ramón Casas, adquiriendo por sucesivas transacciones parte de la gran estancia que poseyera la familia del mismo apellido en las zonas de Rabón y Cangué.

El 24 de noviembre de 1900 a su vez, Epalza vendió a José Eyheravide Mendisco una fracción de 3000 hectáreas en la citada jurisdicción.

ESCAYOLA. JUAN

Poeta criollo y erudito conocedor de la tradición y las artes nativas.

Vió luz en la Estancia paterna de Laureles (Queguay), el 5 de diciembre de 1871 y a corta edad pasó con los suyos al pueblo de La Unión en los derredores capitalinos, donde hizo el aprendizaje de las primeras letras en los célebres colegios de Juan Manuel Bonifaz y Tomás Claramunt, maestros de ilustre rango intelectual.

Hijo de una estirpe de profunda raigambre oribista, su padre D. Juan Escayola conoció el pintoresco villorrio de la Restauración y fué allí educando del maestro Cayetano Rivas, primer historiador de aquel paraje.

Por rama materna provenía también de familia afincada en el solar unionero durante el Sitio de Montevideo, constancia que puede apreciarse en los libros parroquiales de la antigua Iglesia de San Agustín, existentes en el moderno templo católico que hoy sustituye a la vetusta construcción ordenada por el general Manuel Oribe.

Interruptos los estudios de Juan Escayola cuando sólo tenía quince años a raíz del preciso retorno familiar a la estancia del Queguay, en la ciudad de Paysandú prosiguió los estudios bajo la eficiente dirección del doctor Joaquín Silván Fernández, con miras de proseguir luego una carrera universitaria.

Distinguido estudiante, hasta entonces sin más exaltaciones que el afecto de los íntimos y el credo partidario, la fatalidad de un

rudo accidente sensorial debía primar en aquellos días sobre la pauta del noble hogar.

El 21 de febrero de 1889, tras rápida dolencia y en la plenitud de las fuerzas físicas, fallecía doña Benjamina Méndez de Escayola —madre del futuro vate— sumiendo en tristeza inenarrable a la estirpe joven y plena de esperanzas.

La sombra benéfica de la autora de sus días no debió abandonarle jamás. Por encima del tiempo y las desilusiones que dejan el peso de los años, una veneración hecha culto pudo entreverse en el diario discurrir con la proyección de las cosas inalcansables.



Juan Escayola

Vuelto entonces a las faenas de sus mayores, no dejó de alternarlas con la política, activa militancia tanto más notable por las libertades que tuvo el Partido Blanco desde la égida del santismo.

El bautizo en esta actividad ciudadana constituyó su presencia junto a las fuerzas colectivas que el 8 de enero de 1888 desfilaron por la calle 18 de Julio, manifestación hecha en honor al jefe político Ricardo Tajes.

Ya de regreso, al enfrentar el negocio de Clemente Aphoteloz, algunos manifestantes, y en particular los enemigos del Club General Borges —suma de colorados y constitucionales— agredieron a un núcleo de tranquilos espectadores apostados en las puertas del almacén, siendo herido allí de arma blanca el capitán Valentín Quintana.

"Felizmente, informó "El País" del 9 de enero, el noble proceder de los señores don Eloy Legar, D. Juan Escayola (padre) y otros que se atravesaron entre la turba y los perseguidos, evitó escenas repugnantes y sangrientas."

Adepto insobornable a los fueros de partido en aquella estada sanducera intimó con los sobrevivientes de 1865, y aunque alguna vez tuvo entre manos numerosos papeles históricos que pensaba publicar, las exigencias del trabajo postergaron la primigenia idea de editarlos.

Mientras tanto la seria crisis que afectaba a la industria agropecuaria le hicieron buscar nuevos horizontes y fué así que en 1895 se asoció con el coterráneo Cirilo Guldenzop, para explotar una empresa telefónica en la ciudad de Minas.

Allí les sorprendió la Revolución de 1897, y haciendo caso omiso a los riesgos que importaba una campaña militar, llevados por los fervores de cintillo dejaron la empresa en manos de un empleado, dirigiéndose con toda clase de precauciones a Montevideo, y desde este punto a Buenos Aires.

Incorporado con otro grupo de orientales a un fuerte contingente nacionalista, pasaron al campo de Gená (Entre Ríos), propiedad de Nemesio Sáenz, fervoroso partidario de la revolución que los mantuvo y les dió toda clase de comodidades por espacio de un mes, vale decir hasta el pasaje a Concepción del Uruguay. Reunidos con el batallón "Leandro Gómez", formado por el bravo comandante Apolinario Vélez, merced a su prestigio entre los blancos del litoral, trasbordaron el Uruguay bajo órdenes del coronel Enrique Olivera en los vapores "Don Pepe" y "Fortuna", los que según las "Memorias" de Escayola fueron tomados en la vecina localidad de Colón por un piquete de veinte hombres que obedecían al capitán Luna.

Recuerda el mismo informante que poco antes del embarco de los 187 revolucionarios, les hizo llegar el doctor Jacobo J. Berra, desde Buenos Aires, la bandera de la defensa de Paysandú, noble guión que señaló el paso de la vanguardia rebelde.

En honor de verdades debía ser una de tantas insignias existentes en la plaza el año de 1865 y nunca el pabellón oficial que estaba a la sazón en poder de Andrés Lamas.

El desembarco se llevó a cabo en la costa de "Las Delicias", playa nombrada "del Vapor" y acto seguido el coronel en jefe revistó los reclutas de Vélez, Mario Pou y las fuerzas de caballería del coronel Julio Varela Gómez.

Luis Mongrell figuró como representante civil del Comité Revolucionario de Buenos Aires, revistando en simple calidad de soldados Carlos Roxlo, Eduardo Acevedo Díaz y Abel de Fuentes.

Puesta a salvo de cualquier encuentro inopinado, la columna se internó en el país, tocándole actuar a lo largo de toda la revolución. En las horas más decisivas Escayola tuvo por jefe al comandante Vélez, rubricando aquella expedición plena de sacrificios, los encuentros campales de Cerros Blancos y Guaviyú entre otros — hasta el acuerdo de la Cruz.

Persona de entera confianza en el seno del alto comando rebelde, obtuvo honrosas promociones hasta alcanzar el grado de Mayor, distinción por méritos de guerra que jamás tentó revalidar en los cuadros regulares del ejército nacional.

Teniente 1º del primer Escuadrón de la División Paysandú desde el año 1901, el 1º de noviembre del referido milenio obtuvo las presillas de capitán, mientras residía en Rivera, por decreto del insurgente coronel Carmelo L. Cabrera. Mientras éste retuvo la jefatura de la ciudad limítrofe, Escayola figuró en el plantel urbano con el cargo de Oficial 2º. (1903).

En los pródromos de la Revolución de 1904, por mandato de Cabrera, movilizó los efectivos revolucionarios de Paysandú, trasladándose posteriormente a Entre Ríos al cumplir tan difícil misión.

Planteado su pasaje al Brasil se incorporó al Ejército del Norte bajo orden temporal del exjefe político de Rivera, en cuyo plazo fué su capitán ayudante.

Con la fusión de las diferentes huestes urbanas aquel militar debió ceder el mando al veterano coronel José Vissillac, encargado por lo tanto del 14 de infantería, División de honrosa memoria en los encuentros que siguieron.

Revistando siempre en esta unidad, el 28 de abril de 1904 fué ascendido a 2º Jefe del Batallón 1º de Cazadores "Tres Arboles", fuerzas que estaban a cargo del sargento mayor Hilario Benítez.

De acuerdo con noticias del escritor y nativista Eudaldo G. Montes. "Brillante actuación tuvo en Tupambaé, donde recibiera órdenes de avanzar las líneas, cayendo el primer día su Jefe Benítez, mortalmente herido, al que sustituyó el capitán Escayola."

El mismo autor recuerda que la propia noche, el bizarro comandante Tomás Márquez, el de igual clase Ramírez y un capitán Uran, al frente de pocos hombres, irrumpieron en las avanzadas gubernistas, librando una verdadera batalla campal a filo de arma blanca.

Testimonio elocuente de la feroz carnicería lo constituyó la propia lanza quebrada del caudillo Márquez.

El 27 de junio, en los mismos pródromos de la batalla, mientras el ejército campaba en el Cerro de las Cuentas se le promovió a Sargento Mayor permaneciendo al frente del Batallón "Tres Arboles" a órdenes del coronel Ramón Martirena, quien lo dispuso en la vanguardia.

Siempre en calidad de 2º Jefe, el 3 de setiembre pasó al Regimiento "Defensa de Paysandú" bajo comando del bravo entrerriano Arturo Ahumada, de la División Nº 13.

Culminó la carrera de las armas en marzo de 1910, fecha en que a solicitud de Cabrera y en mérito a los trabajos subversivos se le acordaron los despachos de teniente coronel.

Tanto el "Diario" de las guerras civiles, auténtico recuerdo de Escayola como la correspondencia privada de los caudillos locales poseen una copiosa información exhaustiva en torno a lo actuado durante el plazo de tres lustros.

En cuanto a la vena lírica, sus producciones más antiguas no parecen anteriores a 1897, según lo consigna el mismo autor.

Fué en las soledosas tardes minuanas, lejos de la tierra natal y por íntima vocación, el despertar del estro prístino hecho de imponderable amor hacia la vida campesina.

Sin un gusto definido por la materialidad histórica del gaucho, intuitivamente poseyó la vivencia de los hombres y las cosas nativas, desiderátum que debía volcar en un justo lenguaje no exento de reminiscencias de corte hispano, trasunto de buenas lecturas.

Releyendo la dispersa elaboración poética, ceñida casi siempre a temas ocasionales, surge de inmediato la insignificancia del hombre y sus cuitas frente al panorama grandioso del campo.

Es el "¡Gaucho amigo!", "Errabundo y solitario", "Del pasado fiel testigo", de acuerdo con sus versos, que se esfuma en la nimiedad de lo humano junto al desierto y la inexorable soledad de los campos vírgenes.

Aunque nacido en hogar de pro, la intrínseca modestia suya aflora sin ambigüedades bajo la forma del simple menestral, del paisano enamorado, del criollo ladino o del encubierto aeda cantor de íntimos afectos.

Bajo este signo el 19 de abril de 1900 fundó la sociedad nativista "Los Gauchos", primera en su género según lo confirman los anales sanduceros. Fué su primer presidente y tuvo corta existencia, tanto que apenas testimonian su precaria vida un par de viejas fotografías.

A fuer de justa realidad, la asociación era un reflejo de las encomiables inquietudes promovidas en Montevideo por D. Alcides de María, venerable patriarca de las letras gauchas.

Con el despertar del siglo la revista "El Fogón", de aquel gran publicista, acaparó las producciones de Escayola bajo el mote de "Juan Torora", simpático nombre de carácter definitivo.

Residiendo en la Heroica contrajo nupcias el 19 de abril de 1907 con doña Elcira Nelcis, digna compañera de sus días y buena amiga de las Musas que cultivó siempre en la intimidad hogareña.

Verdaderos sacrificios en las tareas de estanciero jalonaron sus lustros inmediatos, años de penosa labor e inestables rendimientos por el fracaso de numerosos negocios.

Constituyente por el partido de sus afectos en la reforma de 1917, concluída la honrosa comisión volvió a las tareas predilectas, ya bajo el signo nefasto de la baja de post-guerra.

Nuevas faginas en el Departamento de Durazno señalaron el término de la vida rural, ya que a poco fijó residencia en Paysandú.

Empleado de la Intendencia durante años, alcanzó merecida jubilación después de proficua actividad en el municipio local, retirándose luego a Montevideo, donde la muerte le sorprendió el 18 de agosto de 1944.

En 1931 dió por los talleres de Vilanova una compilación de sus poesías, intitulada "Cansera del Tiempo", las que en su casi totalidad —decía el autor— fueron publicadas "como colaboraciones, en diversas revistas y periódicos, figurando en primer término "El Fogón" de nuestro inolvidable maestro Don Alcides de María."

Ciñéndose estrictamente al orden correlativo de las fechas en que fueron escritas evitó cualquier clasificación, teniendo por meta principal "reivindicar la propiedad de muchas de esas composiciones que —buenas o malas— andan por ahí, anónimas unas, desfiguradas otras y hasta alguna de ellas como pertenencia de extraños autores."

Quedó en calidad de promesa la publicación de otros versos bajo el título de "Trova Cimarrona", libro que por razones inexplicables hubo de relegarlo al olvido.

ESTOMBA. BELISARIO.

Militar. Procedía de Montevideo y era hijo de Juan Antonio Estomba Mitre, prócer de la Independencia y de Juana Bartola Pérez, matrona del mejor cuño capitalino emparentada con el ministro de Oribe, Juan María Pérez. Descendiente de estirpes fundadoras arraigadas durante el coloniaje, fué la señora de Estomba dama longeva, ya que sobrevivió a casi toda la progenie. Falleció en la ciudad de sus días a los 88 años, el 23 de enero de 1899.

Por otra parte el ejercicio de las armas era una verdadera tradición del linaje paterno. El abuelo Pedro José Estomba natural de Irún, fallecido el 30 de julio de 1830, figuró en los ejércitos de la Patria conforme el archivo particular de su cónyuge doña Tadea Mitre, tía carnal del general argentino Bartolomé Mitre, fenecida el 12 de octubre de 1851.

Era éste hijo de Bartolomé Mitre y Cristina Campos, vecinos de Santa Lucía.

Fueron tíos paternos del bizarro defensor de Paysandú el coronel Ramón Estomba (1790-1829), guerrero de la Independencia y fundador de Bahía Blanca, Apolinario Estomba que sirvió en la marina argentina, Juan Antonio, coronel de los ejércitos orientales, y las matronas Rosa E. de Nieto y Ana E. de Santurio.

Destacado en 1863 con las fuerzas que debían operar en el litoral formó junto a las huestes sanduceras durante el primer asedio, tocándole la extrema avanzada del Oeste bajo comando de Nicolás Marfetán, jefe de la artillería destinada al ataque de los enemigos sitos en la zona del puerto.

El 8 de enero de 1864, en vista de que los revolucionarios tendían guerrillas de caballería o infantería sobre el extremo de la calle

Real, acercándose peligrosamente al cantón, Leandro Gómez dispuso el inmediato avance a retaguardia de la caballería allí dispuesta al efecto, siguiéndoles en apoyo inmediato la infantería a las órdenes del mayor Estomba y el teniente Justo Benítez, fuerzas coordinadas que debían despejar a cualquier precio el acceso a la ciudad. facilitando de esta suerte la entrada de los refuerzos enviados desde el Salto por el Coronel Juan E. Lenguas al mando del capitán Rafael Formoso.



Belisario Estomba

Esta salida heroica, audaz empresa cometida con 110 hombres, se realizó en un doble ataque. Mientras Benítez atacaba al sesgo el baluarte enemigo dispuesto en una casa del puerto, verdadera fortaleza, llegando los defensores hasta un centenar de pasos, Estomba atacó el flanco derecho "salvando el difícil obstáculo de un zanjeado" a la vez que dispersaba al grueso para facilitar el arribo de Formoso y su batallón. Durante el segundo sitio establecido por el general Flores el 2 de diciembre de 1864 el teniente coronel de infantería Belisario Estomba fué designado jefe del Batallón Defensores con asiento en la Iglesia Nueva, encargándose de la defensa de aquel sector y de colaborar con los artilleros acantonados en el "Baluarte de La Ley".

Múltiples fueron los actos de heroísmo cumplidos por Estomba en el decurso de la epopeya. El día 7, junto con el capitán Adolfo Areta y al frente del citado batallón reconquistaron con el jefe Político la casa de Rivero, calle por medio de la Jefatura.

Ocho días después, según el cronista Masanti, los militares Gómez, Raña, Píriz, Areta y Estomba, al frente de una compañía del Batallán Defensores irrumpieron en el campamento enemigo del Noreste, poniéndolos en completa derrota. Se recogieron como preciado botín armas, municiones y porción de enseres, siendo vanos los tiros de la cañonera, ya que los obuses pasaban por elevación sobre las barrancas costeras.

Firme en el puesto, el 1º de enero de 1865 le encontró junto al cantón de la Iglesia disponiendo de un pequeño cañón con el que esporádicamente se disparaba al enemigo desde la sacristía, lucha

ya inútil por que la réplica "de granadas, metralla y bala rasa hacían más daño cuanto pudiese ofenderles el debilitado bombardeo local".

El trágico 2 de enero permanecía junto a Leandro Gómez en momentos de la rendición acompañándolo hasta la esquina de 8 de Octubre y Comercio, lugar donde fué sustraído con otros prisioneros por algunos amigos de filiación política contraria.

Según Masanti el comandante Estomba "se refugió en la casa del señor Sardá", consiguiendo permanecer en ella oculto hasta el día siguiente, en que mandó aviso al jefe de la referida cañonera (Vad-Ras), quien envió a buscarlo con el cirujano de la misma y algunos marineros, los cuales llevaban una caja de instrumentos a pretexto de operar a un enfermo. Así mismo traían oculto un uniforme de marinero, con el que revistió el comandante Estomba, llegando sano y salvo a la cañonera".

Salvó de esta suerte la vida para emigrar de inmediato a Concepción del Uruguay, figurando entre los jefes emigrados en la relación suscrita por Aberastury el 6 de enero de 1865.

Residente en el extranjero, fué dado de baja el 20 de febrero inmediato, con clase de sargento mayor, puesto al que fué reincorporado a raíz de La Paz de Abril en 1872.

Actor distinguido en la Revolución de Aparicio (1870-72), el historiógrafo Abdón Arostegui ha descrito con testigos eficientes la esforzada actuación de Estomba en la dilatada campaña reivindicatoria del Partido Blanco.

"El Coronel de Infantería D. Belizario Estomba, uno de los héroes de Paysandú, encontrábase en Buenos Aires desde los primeros momentos de la invasión del General Aparicio, perseguido por sus enemigos políticos de Montevideo. Habiendo fracasado la expedición del Coronel Ferrer en las islas del Uruguay, en la cual pensaba aquel jefe tomar parte, y producídose en este ínter la revolución entre-riana, decidió el Coronel Estomba incorporarse á la división oriental que mandaba el General Medina en el ejército de Lopez Jordan.

"Se embarcó en el mes de Junio con algunos amigos para la ciudad del Paraná, donde se encontró inesperadamente con el batallón interventor del Coronel Ivanowski, que con sus armas en pabellón estaba en la plaza principal de la ciudad.

"En vista de este contratiempo y con las mayores precauciones, separándose todos, emprenden la marcha por tierra dándose cita en el pueblo de Nogoyá, de donde tienen que salir mas que de prisa por el recibimiento poco agradable que les hizo el jefe del pueblo Coronel Navarrito, que desconfió enseguida de la clase de forasteros que lo visitaban. Sin pararse ni un momento, y ya reunidos todos continuaron su marcha precipitadamente hasta los campos de Calá en cuyo paraje tuvieron la suerte de encontrarse con el Comandante Villanueva, que en aquellos momentos aprestaba la artillería volante que comandaba como jefe superior; incorporándose poco después el General Medina, bajo cuyas órdenes se encontró Estomba y su gente en la toma de San José de Feliciano y permaneció en Entre Ríos hasta las líneas tendidas en los campos de la Urdina y punta de los Yuqueries, entre las fuerzas del Gobierno Nacional y las de la revolución mandadas por Medina, Gallo y Quercacio.

"Estando en esta situación después de varios días de guerrilas permanentes en que aquel jefe tomó una parte activa, fué enviado por el General Medina a la estancia de D. Alfredo Brayer, situada en la costa del Uruguay entre los arroyos Yeruá

y Negro, á fin de adquirir noticias del General Aparicio y proporcionar embarcaciones para vadear el río; comisión que desempeñó en el acto el Coronel Estomba, dándole cuenta a su jefe del resultado obtenido pero que éste no utilizó porque en ese tiempo había tenido que marchar para el centro de la provincia.

"Ignorante el Coronel Estomba de esta marcha, esperó en vano la incorporación de su superior hasta que, habiendose retirado el ejército jordanista para ir á tomar la Concepcion del Uruguay, se vió cortado completamente; decidiéndose en vista de esto á invadir el solo para reunirse á sus compatriotas y correligionarios que ya, con caballerías solamente, habian triunfado en Melo, Rincon de Ramirez y Espuelitas contra tropas veteranas.

"Se hallaba en la estancia de la "Aroma", barra del Mellado, frente por frente á la boca del Arroyo Chapicuy, puerto oriental, cuando se determinó á invadir á su patria.

"Días antes del pasaje, que se efectuó el 15 del mes de Julio, mandó el Coronel Estomba de bombero al Capitán Salvatierra quien trajo las noticias del Estado Oriental de que el General Aparicio merodeaba por la Laguna Negra (frontera brasilera), que el General Caraballo había levantado su campamento de la Mesa de Artigas con dirección al Cerro Chato, en la observación de los revolucionarios, y que las policías seguían vigilando por el arroyo y pueblo de Guaviyú. También para esplorar el paraje en que hicieron su desembarque, pasaron á la orilla oriental los Comandantes Juas Antonio Estomba, hermano del Coronel, Joaquín Warnes y José Britos y un soldado, quedándose los dos primeros en un puesto de la estancia del Sr. Rivas, á cargo de un tal Seijo, y los dos últimos repasaron el río para prevenir á su jefe que podía invadir, pues no había enemigos en la costa; lo que efectuaron esa misma noche los ya nombrados Coronel Estomba, Comandante Britos y Capitán Salvatierra, y los soldados, Pedro **el Correntinito,** Ricardo Estevez y Timoteo Aparicio, morenos estos dos últimos, llegando al otro lado antes del amanecer, donde lograron favorecidos por una espléndida luna, atracar á un puerto de pasar hacienda y desembarcar con toda felicidad, como también hacer el lance de sus caballos con seguro éxito, sin temor de que pudieran volverse como sucede cuando reciben el sol en la cara.

Una vez verificada la invasión, fué preciso permanecer algunos días en el bosque, en cuyo tiempo aprovechaban las noches para salir campo afuera y llegar a los establecimientos de amigos, como el de la señora de Jackson, por ejemplo á cargo del Capitán Bautista Olazagaste, el que se condujo tan bien que les reunió unos cuantos hombres, les proporcionó caballos y dióles rumbo y noticias del General Aparicio.

Mientras esto sucedía en una parte de los espedicionarios la otra, compuesta de dos o tres hombres, estaba permanentemente vigilando apostados en el puesto de Seijo, manteniendo de día una larga caña recostada en el mojinete del rancho en señal de que no había novedad y luz encendida durante la noche.

En una de estas noches sucedió un caso muy curioso, y hasta cierto punto risible. Estaba el Capitán Salvatierra con cuatro soldados de servicio en el puesto. Llovía torrencialmente. El pobre centinela que estaba de guardia, recluta y acosado por la tormenta, colóse de rondon á la cocina sin pedir permiso siquiera, donde estaban los compañeros alrededor de una buena lumbre.

Compadecido del bisoño soldado, el capitán le permitió que abandonase su puesto y allí quedó junto al bien encendido fuego, esperando que pasase aquella tormenta y cesara la lluvia copiosa que caía.

Pero de improviso, interrumpiendo cuando menos se pensaba el reposo y la tranquilidad en que los revolucionarios disfrutaban de un buen **mate** y del calor del fogón en aquella tempestuosa noche, se oye un gran tropel de gente que á la población llegaba, y clavando las lanzas adentro del patio, echaba pié a tierra con la mayor confianza.

El oficial que comandaba la partida, se dirigía en alta voz al dueño de casa,

diciéndole para que no abrigase temor que era la policía que venía á albergarse un momento bajo el techo de la cocina mientras calmaba la lluvia y dirigiéndole bromas porque habían llegado sin que los sintieran los perros del puestero.

Solicitó de éste el permiso que excusado es decir le fué concedido, para aprovecharse del fuego y **churrasquear**, a lo cual se dispusieron los soldados encaminándose en seguida hacía la pieza en que los invasores se encontraban.

Los revolucionarios, entre tanto, en un silencio profundo, algo sorprendidos de la visita tan intempestiva de los señores **policianos**, y penetrados del peligro inminente en que se encontraban, comprendieron que había que tomar una resolución cualquiera y obrar rápidamente y así lo hicieron, ocurriéndoseles el medio chistoso á la vez que ingeniosísimo que vamos á relatar.

El capitán Salvatierra observa minuciosamente la habitación y descubre con alegría inmensa, que debajo la solera del rancho estaba socabada la pared hasta el punto de poder dar paso á un hombre arrastrándose por el suelo. Les hace notar esto á sus compañeros y viendo en ese momento un cencerro, tan general en las estancias, colgado de un clavo en la pared, se le ocurre la idea de ponérselo al cuello y, como vulgarmente se dice en cuatro piés, salir todos por el sócabo, y protegidos por la obscuridad de la noche y balando á imitación de las ovejas cuando les llueve encima, llegar hasta cierta distancia de los ranchos.

Puesto en práctica el pensamiento consiguen evadirse con toda felicidad, llegando hasta donde estaba el coronel Estomba, que á toda prisa mandó ensillar y se preparaba para darles la revancha á los que con tanta confianza estaban gozando, en fogón enemigo, de las delicias de un buen fuego en una noche cruda de invierno; pero después desistió de su propósito, concretándose unicamente a mandar de campo pues reflexionó que no les convenía hacerse sentir, porque les harían una persecusión tenaz, y por otra parte hubiese sido comprometer á Seijo, que con tan buena voluntad se prestaba á darles asilo seguro en sus montes; y á la noche siguiente salieron de aquel recodo que hace allí el Uruguay y tomaron rumbo directo al paso del cerro del Quequay.

Ese día se les incorporó el capitán Gil López y tomaron en el monte al alferez Mamerto (conocido por el toro de Paysandú), matrero de profesión y conocido de todos, pues había servido en las filas del partido Nacional con el coronel D. Emilio Raña y fué uno de los **bomberos** que tuvieron los defensores de Paysandú.

El **Toro** les vino de perilla, pues sumamente práctico de aquellos parajes, fué el baqueano de confianza que llevaron.

Las costas del Uruguay en este lugar, estaba vigilada por el escuadrón del Comandante Albano, perteneciente a la gente del general Caraballo, y fuerzas de este mismo jefe vigilaban los pasos y picadas que tenían que recorrer los espedicionarios; pero como éstos habían tenido la precaución de ponerse divisa colorada, que las sacaron de un pañuelo de seda que rompieron al efecto, nadie los incomodó creyéndolos amigos, dándoles datos por el contrario; diciéndoles donde se encontraban las fuerzas gubernistas y donde suponían habían de hallarse los revolucionarios. Así cruzaron la sierra del Pedernal con dirección al Arroyo Malo sin tener noticias ciertas del General Aparicio, habiéndo tomado por los Cerros de Gauna por consejos que les dieron en la casa de negocio de don Diego Esteves en la Quebrada, recomendándolos un hermano político de este señor, amigo y correligionario, al señor Gauna, de donde fueron cruzando las sierras hasta llegar una noche á la estancia del Sr. Quirino, acaudalado estanciero brasileño, situado en el paso de los Novillos de Tacuarembó Grande y á donde invocaron el nombre del General Suárez, así como en otras partes habían invocado los nombres de Caraballo y otras jefes del partido gubernista. Este señor Quirino había sido condiscípulo del mencionado Suárez y era su más íntimo amigo y partidario decidido de la causa que aquel sostenía y tuvo la candidez de creer en la recomendación que los revolucionarios le dijeron les había hecho su amigo para que les diese datos del enemigo, á quien espusieron,

tenemos orden del General de verlo y llevarle un parte según de las fuerzas que poseen. Pues ayer precisamente, les dice Quirino, pasaron esos **foragidos** por aquí iban como 700 hombres, continuó diciéndoles; pero no corren, vuelan; pues no parecen caballos, sinó aguilas en los que van montados; según dicen, es gente que no sabe cuando duerme ni cuando come, todo lo hacen á caballo, y tan pronto están en un departamento como en otro, caminando de día y de noche, dando batidas por campos, montes y sierras.

Sin embargo, les voy á dar un baqueano para que los conduzca hasta la picada del Borracho, cortando campo por unos bañados, de donde ustedes pueden **bombearlos** si por casualidad andan todavía por el otro lado del arroyo; además, el puestero que allí tengo puede darles algunos informes.

Inmediatamente se puso en marcha la comitiva y antes de venir el día habían vadeado la picada, llegando á pasar el arroyo Caraguatá, que queda allí cerca, antes de amanecer, encontrándose en este punto con el mayor Acosta y Lara de la gente de Aparicio, que se había quedado **rancheando** a retaguardia de la columna, el que no dejó de recibir alguna sorpresa al encontrarse derepente rodeado de los que creyó enemigos en el primer momento. De aqui siguieron al Paso de Aguiar en el Río Negro, donde se encontraron en su estancia con el Comandante D. Nicolás Aguiar, propietario de aquel campo, incorporándose ese mismo día al General Aparicio, después de quince de correrías. El General estaba pescando muy tranquilamente con un aparejo en el Paso de Mazangano, del mismo Río Negro, mientras hacía pasar sus fuerzas para el departamento de Cerro-Largo, y después de haberlos saludado é informarse del itinerario que habían seguido les dijo: Han hecho Vds. una buena cruzada, teniendo la suerte de no encontrarse con Caraballo: ¿donde lo escusaron?— En el Cerro Chato, le contestó el coronel Estomba.— Si, dijo Aparicio como respondiéndose a una idea suya; no me persigue a mí por esperar al General Medina, pero se vá á llevar chasco, pues á los de Entre Ríos voy á llamarlos al Sud. Por ahora, coronel, continuó cambiando de tono, forme Vd. á la izquierda de la columna; cuando se reuna la infantería de vanguardia, Vd. la mandará.

Pero antes de terminar esta narración vamos á relatar un hecho de los tantos en que fueron actores el Coronel Estomba y sus compañeros en la travesía que acababan de hacer, y que merece la pena conocerse.

Como ya hemos dicho, los espedicionarios venían con divisas coloradas, cuya circunstancia dió lugar á **quid pro quos** muy curiosos.

A los dos días de haberse separado de la costa, hallándose tomando caballos en una estancia, se les presentó un sargento llamado Ramirez, de la gente del Gobierno, armado de sable y tercerola y con una tremenda divisa colorada con este mote: "Ejército del Norte; división de Paysandú". El Coronel Estomba le pidió que los acompañase, creyéndo que sería una garantía para ellos, diciéndole además que tenía orden del General Caraballo para no dejar soldados sueltos por aquellas inmediaciones.

El individuo se prestó de muy buena gana á seguirnos: pero después de pasados uno ó dos días, comprendieron que los perjudicaba semejante compañía. Entonces como medida extrema determinaron algunos abandonarlo en el campo ó en un último caso librarse de él de cualquier modo. Pero el Coronel Estomba que descollaba por sus sentimientos humanitarios, rechazó el pensamiento, prefiriendo antes arrostrar las consecuencias.

Y verdaderamete hubiera sido una injusticia, pues el día que se le dijo á Ramirez la idea que habían tenido, que fué momentos antes de incorporarse a sus amigos, contestóles esto: Pues había sido una equivocación bien lamentable, y después de ejecutada nadie les habría hecho saber que yo, como ustedes, me había puesto la divisa enemiga para poder hacer la cruzada hasta incorporarme con el General Aparicio.

Posteriormente actuó en las batallas de Severino y Corralito,

formando luego en los escuadrones que prepararon el sitio de Montevideo.

Asimismo intervino el 29 de noviembre de 1870 en el combate de La Unión, tras el movimiento sorpresivo de las tropas gubernistas que lograron vencer en el primer momento las huestes dispersas que asediaban la plaza. Sin perder el ánimo frente al cañoneo sorpresivo, acudió en procura de su hermano el coronel Juan Antonio Estomba gracias al esfuerzo del "Batallón Trinidad", movimiento tardío, pues ya habían claudicado los valientes defensores del cantón Sorchantres.



Belisario Estomba

Pese a la suerte del comandante Estomba, su hermano Belisario, con el apoyo del general Anacleto Medina, pudo cortar el paso al enemigo, no obstante la pérdida de su caballo, que rodó hiriéndolo de escasa gravedad.

Al producirse el desconcierto preliminar fueron muertos algunos oficiales, contándose entre los heridos a Carlos Pablo de la Sotilla —bajas sensibles que no inhibieron la persecución de los atacantes, obligándoles a encerrarse en la Capital. Prosiguió luego la campaña revolucionaria, encontrándose el 17 de julio de 1871 en la sangrienta batalla de Manantiales, donde prácticamente fueron destruídos los cuadros sediciosos.

Hecha la Paz de Abril solicitó el 16 de mayo de 1872 la reincorporación al Ejército Nacional, en el que había sido dado de baja el 20 de febrero de 1865 a raíz de la caída del Gobierno Blanco, solicitud cursada de inmediato, pero que no pudo usufructuar, por la dolorosa enfermedad contraída en el curso de la guerra, de cuyas consecuencias falleció.

Espíritu exquisito y de una cultura superior a la época, dicen claro las elevadas miras del patriota romántico los artículos conciliatorios sobre la desunida familia oriental escritos en 1870, origen de la interrupta polémica iniciada por el doctor Carlos María Ramírez desde la más calificable prensa nacional.

Belisario Estomba fué casado en primeras nupcias con doña Joaquina Biosca, unión de la que nacieron Arturo y Prudencia del Pilar Estomba.

Tres meses antes de fallecer contrajo segundo matrimonio con Raudelina Muñoz, natural de Cerro Largo, hija del general Agustín Muñoz y su consorte Josefa Gómez.

Encontrándose postrado de muerte testó el 29 de mayo de 1872

ante el escribano capitalino José A. de Freitas y en presencia de su padre y albacea. Dijo ser natural de Montevideo, de cuarenta y dos años de edad, contando a la fecha dos hijos del primer matrimonio: Arturo, de dieciséis años, y Prudencia, de ocho.

Hacía constar, asimismo, que antes de ambas nupcias "no poseía ni posee bienes, no debe ni le adeuda nadie", nombrando tutor de los menores a su progenitor.

Dejó de existir el 24 de junio de 1872; su esposa, doña Raudelina Muñoz, le sobrevivió hasta el 17 de junio de 1910. Acredita el óbito respectivo, que tenía sesenta y dos años y el deceso se produjo por una nefritis.

ETCHEBARNE. MARTIN.

Saladerista y hombre de empresa. De origen vasco-francés, había nacido el año 1856, siendo vástago unigénito de Pedro Ulises Etchebarne y Mariana Iriarte.

Muerto el progenitor, la autora de sus días contrajo nupcias con un hacendado López, verdadero padre de crianza del futuro industrial y digno maestro luego en materia de transacciones pecuarias.

En plena juventud, Echebarne traficó a lo largo del río Uruguay, ya como adquirente de los saladeros de una y otra república, destacándose pronto entre los más fuertes compradores del litoral. De esta manera cimentó un sólido prestigio mercantil que le abrió los mercados argentinos y brasileños, ya que prácticamente sus negocios abarcaban desde las márgenes del Plata hasta las fronteras paraguayo-brasileñas.

Dueño del saladero "Casas Blancas", adquirido a don Aurelio Líbaros, un corto plazo bastó para levantar la decadente empresa, poniéndola a la altura de los mejores establecimientos coetáneos.

Dotado de una férrea voluntad, manifiesta siempre en el mundo de las finanzas, poseyó la irrecusable jerarquía que otorga la experiencia y el conocimiento cabal de una industria.

Subdividido el trabajo entre un capataz general encargado inclusive de la estancia, el escribiente, un capataz de cancha y otro de fagina, aquel establecimiento, modelo en su género, pudo competir en breve con los mejores emporios de su ramo. Planteada, sin embargo, la explotación en las formas más rutinarias, vigentes todavía por obvias razones, sólo abordó el expendio de tasajo, grasa y cenizas de huesos.

Cada faena anual insumió más de cien mil reses, adquiridas por los comisionistas en Corrientes y Entre Ríos, contándose para el traslado dos chatas y los remolcadores "El Telégrafo" y "Cardif".

La administración general estuvo a cargo de Pedro López, medio hermano del señor Etchebarne, persona de grandes conocimientos

en la industria de marras, idoneidad que luego le permitió establecer un próspero saladero en la vecina provincia argentina.

Sin embargo, los particulares méritos del poderoso financista quedarían relegados a la órbita personal por la misma índole de sus alcances. Fué recién a término de siglo que el avisado hombre de negocios ligó para siempre su nombre con la renovación del alumbrado público urbano, al fundar la "Usina de Luz Eléctrica de Paysandú".


Martín Etchebarne

Hasta entonces la ciudad sólo contaba con faroles a querosén. colocados en su mayoría el año 1860 bajo la memorable administración del coronel Pinilla, luminarias que por entonces constituyeron todo un adelanto, al suprimirse los fanales alimentados con grasa de potro.

Hacia el año 97, se llamó a licitación para instalar una central eléctrica, pero ninguna de las dos ofertas presentadas ofrecían garantías suficientes, resintiéndose por defectos de índole técnica y económica. Un segundo llamado, que estructuró el ingeniero industrial Juan V. Calcagno, con precisas condiciones, tuvo mayor éxito. Según los incisos respectivos el alumbrado regiría desde media hora después de la puesta de sol hasta media hora antes de amanecer, disminuyéndose la intensidad en un cuarto a partir de media noche. Los abonados particulares podían usufructuar los beneficios del alumbrado eléctrico hasta esta última hora.

El 28 de octubre de 1899, conforme lo anunciado, se procedió a la apertura de las propuestas en una solemne sesión de la Junta Económico-Administrativa, compulsándose las ofertas del consorcio "Compte y Nin" y otra de Martín Etchebarne. Al día siguiente el organismo local, por mayoría de votos, aceptó la segunda, no sólo por ser más completa, sino también por lo económico de sus tarifas.

Por ulterior convenio, la Junta le entregó en carácter de propiedad, un terreno con frente al río, ubicado entre las calles Colonia y Uruguay. obligándose el cesionario a construir dos piezas para el nuevo resguardo y un foco giratorio con el fin de alumbrar la costa, términos cumplidos en breve plazo. La instalación de la usina estuvo a cargo de la "Sociedad Gramme", de París realizándose los

trabajos bajo la asesoría del ingeniero Sebastián Dermit, inteligente profesional que estudió la ubicación de la planta generadora, optando finalmente por el referido predio municipal.

Siendo las 8 de la noche del 8 de setiembre de 1901 se inauguró el alumbrado eléctrico, entre una gran manifestación, donde se conjugaron todas las clases sociales. Sobre el mismo estrado, punto céntrico de la ceremonia, se inició la colecta para adquirir los arcos voltaicos con destino a las calles principales, recaudándose mil quinientos treinta y siete pesos, elevada suma conforme los diarios de época.

Según noticias insertas en los rotativos locales, la primitiva planta electromotriz consistía en una caldera a vapor Niclausse, que accionaba un motor Piguet horizontal y monocilíndrico, de 200 HP., alimentando el mismo dos dínamos Gramme que proveían, respectivamente, 100 y 200 volts. (Corriente continua).

El creciente consumo obligó a instalar en 1909 otro motor Piguet de 200 HP., con un par de dínamos similares a los descritos.

En 1910 se anexó otra máquina, con 500 HP., de triple expansión vertical, movida por una caldera Niclausse, acoplándose dos dínamos. La potencia de la usina se estimó a la sazón en 600 kw., energía suficiente para las necesidades locales de entonces.

Etchebarne retuvo la concesión hasta el 5 de febrero de 1919, día en que traspasó todos sus derechos a favor de las Usinas Eléctricas del Estado, por la suma de 115.000 pesos. En orden cronológico ésta fué la más provechosa transacción celebrada por el esforzado "pioner" del adelanto local, puesto que el establecimiento de Casas Blancas languidecía frente a la competencia inalcanzable de los frigoríficos modernos.

Largas permanencias en Europa, además, y la excesiva confianza en despiertos cuanto hábiles depositarios, malograron al cabo de pocos lustros la crecida fortuna de quien fué sin duda un señor en la más bella acepción de vocablo.

Falleció en Casas Blancas el 23 de setiembre de 1934.

Había contraído nupcias con doña Marcelina Reculusa, de origen francés, de cuya unión matrimonial nacieron dos vástagos, que sobrevivieron a sus mayores. La sucesión de referencia la integraron las Sras. Margarita E. de Ugartamendía y Magdalena E. de Lyon.

ETCHEBEHERE. PEDRO.

Ciudadano progresista en múltiples aspectos y caudillo político. Nacido en Buenos Aires el año 1837, fueron sus padres los súbditos vasco-franceses Juan Etchebehére y María Beguerí, afincados en Paysandú durante la segunda presidencia constitucional. Desde entonces residieron en una media agua de calle Ituzaingó (18 de Ju-

lio), propiedad arrendada el 29 de noviembre de 1837 a Miguel Abad, causa de la mudanza al rancho que poseían en el cruce de Rincón de las Gallinas y 25 de Mayo (Charrúas y Montevideo), sobre la esquina Sudeste; inmueble que fué de José María Villalpando. Adquirido el propio milenio por 150 pesos plata moneda de época, el respectivo solar tenía 50 varas de frente por otras tantas de fondo.



Pedro Etchebehere

Allí debían permanecer durante algunos años, ya que el 5 de enero de 1842 se hizo el traspaso a favor de Celedonia Pérez, hermana de los conceptuados estancieros Lino y Andrés Pérez.

Los sucesos bélicos de 1846 debieron ser particularmente graves para la fortuna y seguridad familiar, perdiéndose a la caída de la plaza las existencias de un negocio de barraca y ramos generales. El propio Etchebehére además, en momentos en que intentó apagar el fuego que devoraba una parte de la finca, cayó en manos de una turba, recibiendo terribles castigos físicos que hicieron peligrar su vida. A causa de tamaños insucesos pasó al Salto, adquiriendo un inmueble céntrico, donde había de permanecer hasta el cese de la Guerra Grande.

En 1858 aún estaba en poder de la sucesión, habiéndose suscrito en el referido año un documento con el célebre armador Saturnino Ribes —paisano y amigo— para el logro del arriendo.

De regreso a Paysandú, el tenaz comerciante, ya en el ocaso de la vida, interpuso un reclamo contra el Gobierno por los daños y perjuicios sufridos en su persona e intereses durante la pasada guerra, testimonio dispuesto a favor de Graciano Salaberry el 1º de abril de 1854. Este justo reclamo no tuvo condigno eco en las esferas gubernativas, prosiguiéndolo a la muerte del cónyuge la viuda, doña María Beguerí, por interpósito poder otorgado a Pedro Etchebehére. Asimismo todos los negocios paternos quedaron en manos del entonces joven vástago, buen conocedor de las prácticas mercantiles a través de una excelente preparación y continuos viajes a Buenos Aires y Montevideo. Pese al insalvable malogro financiero impuesto por la revolución que abarcó los años 63-65, pudo retener algunos bienes de fortuna, prefiriendo, a raíz de la inseguridad

general, prestar servicios en instituciones privadas que lo requerían por sus notorios conocimientos.

En 1863 integró el corto plantel de empleados que inauguraron la sucursal del Banco Maúa y Cía., pasando después al Banco Italiano, donde tuvo por compañero de tareas al luego presidente Juan L. Cuestas.

Electo vocal de la Junta Económico-Administrativa en 1866, con posterioridad figuró entre los elementos adictos al gobierno de Lorenzo Batlle, recíproca confianza que se tradujo en el nombramiento de oficial 1º, puesto desempeñado en ausencia del jefe político Eduardo Mac-Eachen. El ejercicio de marras lo puso al frente de los asuntos jefaturiles, cumpliendo una ponderable gestión en horas difíciles. (Agosto de 1869).

Edil en varios períodos, durante el año 1883 presentó algunas mociones de resonancia nacional en el ramo agropecuario, proyectos que tuvieron andamiento muchos años después.

Secretario del "Club Colorado" en 1880, figuraba en la plana mayor del Partido junto a Nicasio Borges, Julio Muró y Luis J. Piccardo, políticos de la égida militarista que prepararon los discutibles comicios del 81. Fiel a su antigua condición de colorado neto, aún en 1887 acompañó a los primaces del "Club General Borges", suma de los viejos elementos cuarteleros, adictos que fueron a Latorre y Santos y el grupo más cerril de campaña, según puede confrontarse en las hojas de época. Validada la elección por impudencia gubernativa fué miembro de la Junta Electoral, cargo ínfimo en relación a sus reconocidos alcances.

Tardío adherente a la evolución política, apoyó la candidatura presidencial de su íntimo el doctor Julio Herrero y Obes, magistrado que una vez electo le ofreció la Jefatura, encargo que debía aceptar por contingencias momentáneas y el necesario apoyo al Gobierno. El 19 de marzo de 1890 ocupó la Casa de Policía por imperio de la zarandeada "línea directriz", pues fuerza es decirlo, lo retenía de tiempo atrás el fomento agropecuario en tierras popias, disciplina hecha en las últimas normas europeas.

Cuando pudo renunciar en noviembre de 1893, su austera personalidad tuvo la plena convicción de haber sido útil a los intereses locales, al gobierno que lo promovió y en grado justificable a la colectividad política que sostuvo por sobre todas las cosas.

El propio 15 de noviembre, día en que abandonó el cargo en manos del sucesor coronel Ricardo Esteban, fué a constituirse en sus chacras de San Francisco, más resuelto que nunca a seguir las prácticas sistematizadas, conforme era su gusto en materia rural.

Buen turfman, no pudo sustraerse a la magna asamblea que el 21 de enero de 1894 auspició el planteo de la "Comisión Pro Hipó-

dromo", que le tocó presidir, acompañándolo en calidad de secretario Juan J. Megget, por voto unánime.

Miembro titular de la Junta E. Administrativa en 1894, fué vocal de la "Comisión Pro Teléfonos" por el mismo cargo que investía en el municipio, presidiendo el citado rubro Federico Díaz, en su calidad de Jefe político.

Frente a su justificable presencia en los más altos destinos locales prevalecían los títulos de financista y hábil administrador, razón por la que al fundarse la sucursal del Banco de la República, fué nombrado gerente (1895). El nuevo cargo no estaba exento de serias dificultades, que pudo sobrellevar de una manera tan efectiva como promisoria.

Alejado luego de las funciones públicas, sólo abandonó el retiro por cuestiones de índole partidaria, ya que era personaje insustituible en las famosas asambleas de época, hechas siempre de pasión y noble fidelidad personal.

De agraciada figura y distinguidos modales, daba realce a su fisonomía una pera de corte caballeresco, signo de una época, como las impecables levitas francesas y las galeras de tipo inglés. Sin males aparentes, su fuerte textura física vino a claudicar el 23 de diciembre de 1912, por un cáncer en la zona ilíaca.

Célibe, legó todos los haberes —producto de largos años de trabajo— a dos hijos de crianza que le acompañaron hasta la hora del supremo tránsito.

Caballero de hondo arraigo en la sociedad coetánea, era hermano de la benemérita matrona doña Juana E. de Salaberry, vinculada a la beneficencia solariega.

EZEIZA. GABINO.

Célebre payador, inmortalizado por su canto "Saludo a Paysandú", composición poético-musical de lozana belleza criolla, perdurable homenaje a la ciudad y sus héroes de epopeya.

Bien llamado clarín de los troveros rioplatenses, los inicios del aedo arrancan con los últimos lustros del siglo anterior, marco romántico de una humilde juventud entregada por completo a la guitarra y el verso criollo.

Argentino, nacido en Buenos Aires, allí transcurrió sus primeros años.

Trashumante juglar, corrió las mocedades hasta el más lejano confín de la patria, sin excluir el largo derrotero los vecinos países y en particular el Uruguay.Un sanducero con veleidades afines.

don Antotnio Feijóo (1858-1955) rememoraba una estadía en Paysandú a fines de la pasada centuria, comienzos del viaje concluído en el Paraguay. Otro notable cantor, Arturo de Navas, no trepidó en reunírseles, y de esta suerte marcharon Paraná arriba para conquistar en todas partes el aplauso de los amantes de nuestra música vernácula.

Imposible sería reconstruir el largo derrotero seguido por Ezeiza, bien nominado por la alta crítica como uno de los más completos cultores de su género. Y es que "el negro mayúsculo", según la terminología coetánea, aunó con el hombre de color el virtuoso del acorde musical y la palabra, vuelto siempre hacia la buena prédica. Apóstol del sano ejemplo, numerosas anécdotas exornan la memoria del talentoso bardo.



Gabino Ezeiza

Encontrándose cierta vez en Concordia con su hijo mayor, al que gustaba llamar "mi sargento", se les interceptó un niño de pobre condición vestido casi de harapos, párvulo que al parecer no perdía de vista la flamante ropa del primogénito Ezeiza. El bardo fué el primero en captar la trágica mirada de aquel mandadero, y antes que nadie opinara trocó la buena indumenta filial por los guiñapos del infeliz. "Contento por la obra —refiere el propio vástago, me palmeó un hombro y sonrió satisfecho".

La misma reacción noble y mesurada campeó en sus procederes toda vez que debió enfrentar en la palestra al adversario trovador. Afirma el escritor Angel María Luna que las réplicas de Gabino "eran serenas, suaves, como correspondía a su carácter de lírico, constructivo convencido de la verdad".

En cierta oportunidad se midió en el Teatro Artigas de Montevideo, con el célebre payador Arturo de Navas. En un momento dado, y como la payada seguía y los recursos se iban agotando para Navas, éste, por no quedar "en blanco" frente al numeroso público, comenzó a recitar versos del "Fausto", de Estanislao del Campo. El público quería seguir gozando de la batalla del ingenio y por más interesantes que fueran los versos del famoso "Fausto", empezó a silbar al recitador. Gabino acalló la silbatina, tomó la guitarra y en medio del más profundo silencio, dijo cantando:

"Estos versos que han silbado
creyéndolos desatino,
son unos versos preciosos
de un payador argentino.
Cuando yo vuelva a mi patria,
no van a tomar a mal
si me oyen cantar los versos,
de un payador oriental".

Sin aptitudes de escritor o poeta, que él mismo no tenía reparos en confesar, libró el numen a la espontánea inspiración tan pristina y caudalosa que nadie recuerda haberle visto derrotado en las lides de la vihuela. El bello "Saludo a Paysandú" fué un producto del acaso fulmíneo y por esto mismo asombroso. La corta métrica, de una sencillez ejemplar, sublimada esta vez en las glorias del terruño, lo exaltó a las cimas del parnaso criollo en alas del sentimiento cabal. Aunque es un hecho de próxima data, no existe referencia unánime en cuanto al sitio que enmarcó el episodio conocido por todos los contemporáneos. Infiere la tradición que fué la sede del "Petit París", en calle 8 de Octubre, recinto genitriz de célebre canto, y no el Teatro Progreso, como se ha pretendido.

En una mala función donde se amalgamaban diversos números de pésima factura, el empresario, señor Alemán, incluyó a Ezeiza. Llegada la hora y ante un público molesto hasta la evidencia, el trovador inició su parte sin conmoverlo.

Fué entonces que tras el silencio augural de la tormenta enjugó el pañuelo en la frente de ébano para inmortalizarse con las estrofas de la sencilla canción intitulada "Saludo a Paysandú", que en breve plazo se entonaría desde las márgenes del Plata hasta las estribaciones de los Andes:

"Heroica Paysandú, yo te saludo,
hermana de la patria en que nací;
tus hechos y tus glorias esplendentes
se cantan en mi patria como aquí".

"Los bardos que tenemos en el Plata
escalan el Olimpo en su canción
dedican al recuerdo de valientes
su más grande y sublime inspiración".

"Hermanos en las luchas y en las glorias
lo mismo que allá en Ituzaingó
y en hechos nacionales que la historia
en uno y otro pueblo mencionó".

"Hermosa Paysandú, yo te saludo;
la Troya americana porqué no,
Saludo a este pueblo de valientes.
Cuna de los bravos Treinta y Tres".

"Heroica Paysandú, yo te saludo,
Hermana de la Patria en que nací.
Tus hechos y tus glorias esplendentes
se cantan en mi patria como aquí".

"Los bardos que tenemos en el Plata, etc.

Residiendo en Buenos Aires, Ezeiza falleció el 12 de octubre de 1916.

F

FASAWER. GERMAN,

Maestro y periodista vinculado a la reforma escolar.

Originario del Reino de Prusia, había nacido en 1832, siendo hijo de Luis Fasawer y Luisa Reif. Muy joven emigró a esta parte de América y luego de una estadía en la ciudad uruguaya de Carmelo se constituyó en Paysandú a fines de 1867.

En aquellos días inició tareas didácticas en calidad de maestro particular, especializado por otra parte en la enseñanza de contaduría y francés según lo acreditan algunos sueltos periodísticos.

A mediados de 1868 editó "El Pueblo" en su segunda época, tarea que no debió inhibir las actividades escolares como principal ayudante de Juan Larrey. Constribuyó, asimismo, en la referida data a la fundación del primitivo Casino del Comercio, entidad social que si bien no debía perdurar muchos años, fué modelo de otras tantas que le siguieron.

Al terminar la Revolución de Aparicio en abril de 1872 representó a nuestro magisterio de tierra adentro en las grandes festividades públicas realizadas en Montevideo, estadía memorable por la firme amistad contraída entonces con José Pedro Varela e Isidoro De María, puntales indoblegables de la reforma escolar.

Vuelto a Paysandú no mezquinó tiempo ni actividades en favor del postulado renovador, siendo por títulos incuestionables el primer maestro que depuso los métodos antiguos para ceñirse pura y exclusivamente a las noveles directivas.

Primó sin duda en todas las determinaciones su carácter independiente desde que la corriente innovatoria debió chocar con las prácticas añejas y un público reacio.

Secretario de la Comisión de Escuelas Populares en 1875 sus eficientes trabajos merecieron los más cálidos plácemes del jefe político Clodomiro de Arteaga, labor encomiada luego por el Director e Inspector General de Escuelas José Pedro Varela.

Poco después se le encomendó la reforma en el Departamento del Salto, donde había de permanecer durante algunos años hasta materializar el honroso cometido. Todos estos desvelos tuvieron el mejor exponente en el informe suscrito al finalizar el curso lectivo de 1878, notable resumen de los resultados obtenidos desde la implantación del sistema racional, prueba que prácticamente inició en 1877.



Germán Fasawer

Secretario de la Junta Económico-Administrativa durante años, a fines de 1889 se retiró a la vecina localidad entrerriana de Concepción del Uruguay, donde la muerte vino a sorprenderle el 11 de octubre de 1891. Afirma el acta respectiva, que lleva el número 297, que el deceso se produjo a las 3 de la mañana a consecuencias de una "apoplejía cerebral", según el certificado del doctor Chilotegui. Testificó la partida de defunción Luis Pérez Colman, afirmando la misma que el extinto tenía 57 años de edad.

Residiendo en nuestra ciudad contrajo nupcias el 16 de abril de 1868 con doña Saturnina Socías, hija del súbdito catalán Pablo Socías y de doña Catalina Cremer.

FEIJOO. ANTONIO,

Poblador y hombre de negocios propiciador de numerosas empresas de índole progresista.

Establecido en Buenos Aires en los primeros lustros del siglo pasado, poseyó una casa de ramos generales dedicada principalmente a la importación de cueros, sebo, grasa y carbón que abas-

tecían los barqueros dedicados al tráfico mercantil en las costas del Uruguay.

Bajo el dominio lusitano mantuvo activas transacciones de la referida índole, con los estancieros Haedo, de Fray Bentos, y pocos años después fijó raíces en Paysandú con su esposa, doña Jacinta Hornos, dama natural de Buenos Aires, hija de los distinguidos vecinos Dionisio Hornos y Bárbara Melo, pertenecientes a linajes de arraigo colonial.

Contra pretendidas versiones de mayor antigüedad, puede afirmarse que el súbdito portugués Feijóo vino a radicarse en la villa de Paysandú cuando el Ejército Republicano iniciaba la campaña del Brasil, fecha en que ofició como proveedor de las huestes acampadas en esta jurisdicción. Estanciero y saladerista, fué promotor de numerosas industrias derivadas, entre las que merecen citarse el ramo de curtiembre, tejido de crines, y exportación de aceite de potro a las urbes capitalinas del Plata. Dueño de una importante estancia en Bellaco, dedicó los últimos años de su vida —pese a los rigores de la Guerra Grande—, a la importación y cultivo de especies forestales europeas, trayendo al efecto semillas y renuevos que se adaptaron al clima del país.



Antonio Feijóo (h.)

Falleció en nuestra ciudad el 11 de noviembre de 1856, tras corta dolencia y teniendo setenta y ocho años cumplidos según lo testimonian los papeles de la sucesión. No obstante la vetustez del nicho familiar existente en el Cementerio Viejo, se mantiene en perfecto estado de conservación, así como la lápida con los datos personales de este meritorio vecino.

Su homónimo hijo, militó en filas del Partido Colorado, tocándole actuar en la defensa de Montevideo y la victoria garibaldina de San Antonio. Fué socio habilitado del general Urquiza, época de la que existe una magnífica carta en torno a los sucesos locales de 1864-1865.

Intimo amigo del presidente general Lorenzo Batlle, sirvió a fa-

vor de las armas gubernistas en el curso de la Revolución de Aparicio (1870-1872).

Retirado para siempre a la localidad argentina de Santa Fe fundó en dicha provincia un importante establecimiento rural, donde vino a fallecer en 1880.

Había casado en primeras nupcias con doña María Aquino, y después de una larga viudez rehizo su vida en la vecina república.

FEIJOO. VENTURA **CARLOTA** DE JESUS,

Benefactora y dama de nuestra tradición. Era coterránea, nacida el 4 de octubre de 1826 en el distinguido hogar que fundaron el comerciante lusitano Antonio Feijóo y doña Jacinta Hornos, natural de Buenos Aires.

Residieron estos antiguos vecinos en la que fué después calle Sarandí, finca de imperecederos recuerdos sociales, jerarquizada por la presencia austera de misia Jacinta y sus hijas Magdalena, Dolores, Nieves, Francisca y Carlota.

Casa de perfiles coloniales, subsistió hasta los albores del siglo actual, traza primitiva donde aún se veía el antiguo salón con rejas al exterior, recinto donde congregábase lo más granado del pueblo en 1835. Allí también formaron amable rueda los clérigos Solano García y Bernardo Nellns de Laviña, autores de ingenuas ocurrencias bajo los pámpanos del gran parral de pura cepa española.

Gentes de admirable textura moral, clásica forja de época, los Feijóo hicieron un culto de la amistad, persistente hasta la extinción de la familia, acaecida en el inicio de este siglo.

Descolló entre las beldades de su tiempo doña Ventura Carlota de Jesús, prometida eterna de Tomás Francia y Lares, caído en defensa de esta plaza el 26 de diciembre de 1846, prístino amor sin máculas hasta las horas seniles.

Ligadas a la tradición solariega, en agosto de 1840 las hermanas Francisca y Carlota Feijóo conocieron al general Rivera en momentos que descendían la cuesta de la calle Real, circunstancia que aprovechó el enamorado militar para ofrecerse al porte de un atujo. Poco después según recuerdos de las mismas coterráneas el guerrero sufrió la fractura de una pierna al penetrar al recinto de la Iglesia Vieja, insuceso de época que atestigua la correspondencia íntima del veterano.

Piadosas en grado heroico, las patricias señoritas de Feijóo se contaron entre las promesantes y fundadoras de la Cofradía del Sagrado Corazón (1853), militancia que luego había de prolongarse entre las asociadas de San Vicente de Paul (1883).

Si no actuaron directamente en la Sociedad Filantrópica de Señoras, sobrados méritos debían acreditar, colaborando con la hermana mayor Magdalena F. de Braga, dama fundadora del meritorio instituto.

Al principiar el año 1864 permanecían en la estancia sita en Bellaco, cuando inopinadamente llegaron desconocidos al mando de un oscuro revolucionario, Cantalicio García, y D. Antonio Feijóo, enterado en breve de la catadura moral de aquella gente, huyó la misma noche a Paysandú con todos sus hermanos, total abandono que pudo facilitar el saqueo y pillaje del establecimiento.



Carlota Feijóo y su sobrino Antonio Feijóo

El 2 de enero de 1865 la casa de Feijóo, como todas las fincas inmediatas vino a sufrir el asalto y saqueo de las tropas sitiadoras, tremenda saña desplegada sobre los muebles, cuadros y el piano de caoba, bello instrumento hamburgués relleno de arena y tierra romana...

Empobrecidas desde entonces, el corto rédito de las cuatro hermanas en la parquedad estoica de la vida antigua, alcanzó para transcurrir con la hidalguía y el buen talante de los tiempos ubérrimos.

Por otra parte, las ansiedades de toda la estirpe se concretaron en la crianza de un sobrino huérfano, Antonio Feijóo, las relaciones de viejo cuño, los menesteres religiosos y la política, ya bajo vientos adversos.

No eran óbice ni las persecuciones ni la férula castrense, desde que estas consecuentes federales aprovechaban el toque de oración o las visitas entre dos luces para dejar sembrado el camino de volantes subversivos dispuestos de antemano bajo los pliegues del largo indumento.

Acompañaba a las provectas damas el pequeño Antonio, infante vivaz al que formaron en la austeridad de las costumbres y la noble honradez, distingo familiar tan esmerado como el partidismo extraño al párvulo, que seguía por vocación los ideales de su padre, soldado de la Defensa de Montevideo y actor en San Antonio.

Este oriente se consolidó el año 1875 al iniciar los estudios secundarios en Montevideo junto a la más brillante juventud lugareña

allí constituída para seguir los cursos lectivos de un colegio religioso dirigido entonces por el P. Gamba. A esta casa de estudios solía acudir en calidad de externo el futuro estadista José Batlle y Ordóñez, verdadero jefe de sus condiscípulos por la fuerza de las convicciones y el innato espíritu de conductor, visible en el diario trajín. Amigo de Feijóo desde la primera hora magüer los años, el nexo afectivo tuvo incógnitos precedentes en familia desde que vino recomendado al general Lorenzo Batlle, dándose la coincidencia de que al visitarlo como simple condiscípulo del hijo, el veterano militar ya tenía entre manos una misiva del viejo compañero de armas Antonio Feijóo, padre del educando, residente en Santa Fe.



Jacinta Feijóo de Hornos

Vuelto al solar en las vacaciones de primavera, bullía la campaña en plena Revolución Tricolor y enterado a poco que su padrino el general Nicasio Borges campaba en Sacra el joven no tuvo reparos en saludar al jefe gubernista, ciñéndose al efecto la divisa punzó, inequívoco señuelo ideológico.

Cruzándose entre el gauchaje, obtuvo la consabida bendición de D. Nicasio, y así que llegó la hora del carneo hizo entregar el joven un robusto costillar, obsequio amistoso para "las viejas", damas con las que mantenía trato cordial, pese a los diferendos banderizos.

Allí nomás lo cargó Antonio sobre los hombros y sin reparar en el notorio lazo colorado dispuesto en el sombrero pajizo, cruzando campo fué en derechura de la casa señoril.

Ya sobre umbrales, con el señuelo campeante, depositó la ofrenda en manos de Carlota, pero sin terminar el discurso recibió tremendo espaldarazo con el mismo presente, cayendo al pie del auditorio la cinta encarnada. Y entonces ocurrió lo insólito. La propia dama, con místico arrebato, de rodillas, recogió la orla, besándola y apretujándola al corazón.

Mientras tanto el desconcertado jovenzuelo no salía del creciente estupor, y al inquirirle el por qué de tan dubitable escena recibió por toda réplica: Es que soy federal, federal como esta divisa de la tierra de mis mayores, dijo con palabra entrecortada, para apretarla una vez más al corazón.

Por raro misterio del fanatismo, el propio matiz era objeto de repudio y veneración. Estos pujos rosistas tradicionales en familia, tenían viejo precedente, tanto más notable desde que merced al Batallón de Marina, cuerpo porteño con asiento en Paysandú el año 46, lograron salvar la casa paterna y todos los efectos de algún valor.

Producido el asalto informe de la turbamulta, antes de claudicar en la segura lucha, todos los argentinos se despidieron con algún recuerdo, quedando de esta época un par de gorros de manga punzó y ribete dorado, que misia Carlota tuvo en sumo aprecio como bélico trofeo de una hora incierta y llena de pujanza viril.

Con impertérrita latencia sensitiva, así las Feijóo, como las Giménez, Paredes González Alemán y Aberastury sostuvieron al unísono el común devocionario federal y el culto heroico del cintillo blanco pleno de ejemplos vívidos en la estirpe, sin mengua del lozano candor hecho en la tónica del siglo.

Sobre los rigores del tiempo habían de sobrevivir el propio linaje las hermanas Carlota y Francisca Feijóo, verdaderas reliquias ciudadanas sorprendidas por la vejez entre la pobreza y el afecto de toda la población.

Doña Carlota falleció el 8 de setiembre de 1900, y su condolida compañera, no dispuesta jamás a la cruenta realidad, ocaso tras ocaso, según costumbre vernacular, aderezó el lecho de la muerta hasta su último día, concluído el 25 de marzo de 1901.

FELIPPONE. FLORENTINO SILVESTRE,

Sabio naturalista, autor de obras científicas no superadas aún en el país.

Era hijo de Lázaro Felippone y Cruz Bentos, matrimonio residente en la calle Real y Montevideo (N. E.), finca donde nació el 20 de junio de 1852. Según el acta bautismal, la ceremonia tuvo lugar el 2 de julio siguiente con el testimonio de los padrinos Santiago Peluffo y Josefina Morel.

El entonces joven Florentino, cursó primeras letras en el afamado "Colegio de Estudios Comerciales" regenteado por el preceptor malagueño Juan de Mula y Rojas, eficiente casa de estudios sita en calle Plata.

Doña Cruz por su parte, dispuso los mejores empeños en pro de la educación de los hijos, imperativo que vino a favorecer extraordinariamente el asedio y rendición de la ciudad, faceta de resonancia continental acaecida el 2 de enero de 1865.

Encontrándose exilados en Concepción del Uruguay, trágico derrotero de numerosas familias orientales, Urquiza dispuso que la

viuda y sus hijos se albergasen en el Palacio de San José mientras persistiera la emergente situación política.

Fué a instancias del omnímodo entrerriano que se decidió el ingreso de Florentino Felippone en el Colegio Nacional, primer instituto argentino de su índole, donde había de compartir el escaño con los Roca, Villanueva y otros jóvenes que alcanzaron notoriedad histórica en el vecino país.

Pasó más tarde al "Seminario Anglo-Argentino" o colegio del Caballito (Buenos Aires), propiedad de míster Negrotto, señor inglés dedicado a la enseñanza secundaria, cuyo establecimiento recibió a la mejor juventud de ambas orillas del Plata. Particularmente vinculado con los medios culturales argentinos, debe buscarse el origen de sus futuras especulaciones científicas en el diario trato de sus maestros que lo alentaron para que algún día iniciara el estudio de nuestra flora y fauna rioplatense.

Postergados estos justos deseos, pudo realizarlos muchos años después.

"Recién en 1872 regresa a la patria, cuando se crea la Universidad Mayor de la República. Dice su biógrafo, Luis A. Barbagelata Birabén: Tenía entonces Felippone veinte años e inicia sus estudios de medicina, para recibirse de médico en el mes de setiembre de 1882. Epoca gloriosa de nuestra Universidad incipiente, donde se formaron en sus aulas al mismo tiempo, Jacinto de León, Elías Regules, Angel Brian, Cipriano Mart'nez, Gregorio Pérez, Pedro Hormaeche, Luis Murguía, Joaquín de Salterain, Ernesto Fernández, Juan Alzamora, José Parietti, Santos Errandonea, Ernesto Fernández y Espiro y muchos otros. De ese grupo selecto se recibieron de médico muchos y solamente llegaron a cumplir sus bodas de oro con la profesión, Florentino Felippone y Jacinto de León.

Como profesional fué un médico de verdad, de recto pensamiento e inmensa comprensión. Fué un apóstol de la medicina. Pertenecía a esas generaciones de profesionales que anteponen a cualquier interés, el interés del enfermo. Que tienen de la vida el concepto claro de su realidad dolorosa y del valor y la influencia de un espíritu bien dotado sobre la angustia del que sufre. Grandeza de alma y amplia comprensión humana, exclusivo privilegio de los hombres de excepción, que nacen y crecen con marcada independencia, marchan en la vida con derecho propio, obedeciendo a impulsos íntimos que llegan de lo alto, sin que los obstáculos o las influencias puedan alterar su ritmo. Ya se perfilaba en el joven Felippone esas virtudes y su talento, cuando al recibirse de médico, el Dr. Brendel, cirujano inglés le dijo: "Muchacho, morirás pobre, pues cuando uno se recibe de médico, tendría que guardar su conciencia en el bolsillo del reloj". La profecía se cumplió, pues murió sin dejar fortuna. En sus comienzos fué Practicante del Hospital Maciel, Pri-

mer director de la Facultad de Medicina; Médico de Sanidad Marítima; Médico Forense, cargo que desempeñó durante treinta años; Profesor de química de la Universidad y del Ateneo de Montevideo y Subdirector del Museo de Historia Natural.

En el año 1885, fué a completar sus estudios a París, especialmente sus estudios de química, ciencia a la que le consagrara su atención preferente, junto con la Historia Natural. Fué discípulo de Berthelot, el gran químico francés, fundador de la síntesis orgánica. Estudió especialmente Química Agronómica y estableció relaciones valiosas que después cultivó intensamente cuando se dedicó a las investigaciones en Botánica y Zoología.

Cuando regresó de Europa le fué ofrecido el cargo de Químico de la Compañía de Aguas Corrientes de Montevideo, el que fué ejercido hasta tanto se lo permitieron sus fuerzas, durante treinta años de constante y asidua labor de análisis bromatológico. Me parece aún verlo, en marcha para su laboratorio, caminando por la Avenida 18 de Julio, realizando su cotidiano trayecto desde su casa, que realizaba siempre a pie, con paso ligero, saludando con sonrisa bondadosa a tantos amigos como tenía, lo que hacía su camino mucho más largo por las obligadas paradas y saludos sucesivos.

Fué además Médico Perito de los Tribunales y Médico de la Cárcel Penitenciaria.

Su espíritu inquieto y su gran talento necesitaba también una mayor expansión y Felippone dedicaba sus horas libres a los estudios científicos. Fué un gran cultor del libro, un apasionado por el estudio, dejando una magnífica biblioteca, en gran parte donada, a su muerte, con todas las piezas relacionadas con la Medicina Forense y Criminal, a la Jefatura de Policía de Montevideo, con el fin de formar y enriquecer el Museo Policial.

La correspondencia científica de Felippone, es inmensa en cantidad y en calidad. Mantenía relaciones con los principales centros científicos del mundo. Esta fué la razón por la cual el Dr. Felippone, es el único hombre de América al que se le ha dedicado cincuenta y siete especies de algas, caracoles, hongos, líquenes, peces, etc., por sabios de la talla de Bhotrerous, Theriot, Marshall, Dall, H. von Ihering, Lindan, Zahlbruckner, Mattirolo, Saccardo, Lloyd, Rathrun, Horve, Sandwith, Beauverd, Hikens, Bresadola, etc., especialistas de los Museos de Francia, Italia, Rusia, Austria, Alemania, Inglaterra, Suiza, Norte América, Brasil y Argentina.

Fué Felippone el que descubrió en el Uruguay, la filoxera, enfermedad de la vid, con las ventajas consiguientes para la industria enológica.

El sabio Profesor del Museo Paulista, H. von Ihering, le dedicó la primera especie: "Lotorium Felipponei". Y en adelante se le dedicaron sucesivamente cincuenta y seis más, lo que constituye un raro exponente de la capacidad, talento y dedicación del sabio uruguayo.

En micología, fué Felippone el primero en América, en estudiar a los musgos (!) y sus trabajos han tenido repercusión en todo el mundo científico. El célebre botánico brasileño Barboza Rodríguez mantiene al respecto una nutrida correspondencia con Felippone y lo estimula a proseguir esos estudios.

Particularmente mantiene Felippone, relaciones muy estrechas con el sabio francés, príncipe Rolando de Bonaparte del que recibió como obsequio valioso la obra de Lamark sobre malacología, ciencia de su predilección. Escribió varias obras sobre su espe-

cialidad y una serie de trabajos publicados en revistas nacionales y extranjeras. Sus libros donde resume sus laboriosas investigaciones en Historia Natural, son los siguientes: "Flora Bryológica del Uruguay", publicada en francés; "Contribución a la Flora Liquenológica del Uruguay". "Contribution a la Flore Mycologique de l'Uruguay"; 'Plantas Nuevas del Uruguay". En la publicación "Archiv fur Molluskenkundem. Hert 5. año 1826, colabora con el sabio paleontólogo y malacólogo Dr. H. von Ihering, en estudios de Malacología Fósil del Uruguay, en un trabajo denominado: "Transgression des Meres wahrend des Ablagering der Pampas".

La vida del Dr. Felippone ha sido extraordinariamente fecunda. La extensión de sus trabajos, de sus investigaciones, y de sus aportes a la sociedad son admirables.

Ni la ciencia lo obliga a descuidar su apostolado médico, ni la medicina lo absorbe de tal manera que le impida continuar en sus sabias investigaciones. Es que Felippone, es grande por su talento y grande por su espíritu selecto, y lo que en otras mentalidades sería causa y motivo de exclusiones y mutilaciones, en nuestro sabio profesor es un complemento necesario que satisface la amplitud de su alma grande.

Por eso lo vemos actuar simultáneamente en química como profesor y jefe de laboratorio bromatológico; en botánica y zoología, como investigador eminente; en medicina, como forense, íntegro e intachable, como médico familiar, como médico social integrando la Liga Uruguaya Contra la Tuberculosis o Médico del Servicio de Higiene Social de Montevideo. Y todo esto sin perjuicio de estar en relaciones con todos los centros científicos del mundo entero, muchos de los cuales lo designaron "Miembro Correspondiente", como la Sociedad de Historia Natural de Buenos Aires (Argentina); la Sociedad de Ornitología de La Plata (Argentina); la Sociedad de Ciencias Naturales de Chile; la Malacological Society (Londres); La Societé Botanique de Géneve (Suiza); la Sociedad Científica de Chile; la Sociedad Entomológica de España; el Museo Paulista de San Pablo (Brasil); etc.

Hemos hecho una relación panorámica de la obra y de la vida del sabio Profesor Dr. Florentino Felippone. Basta su conocimiento para evidenciar la vastedad e importancia de esa labor realizada en un medio desprovisto de todo estímulo, falto de todo recurso, y carente de los elementos más necesarios para iniciar una acción provechosa. Este aspecto de la vida de nuestro sabio es sencillamente admirable. Mucho fuego interior debiera tener Felippone para lograr los éxitos que han coronado su existencia. Porque solamente las grandes fuerzas espirituales pueden vencer tantos obstáculos y mantener con firmeza los idealismos que han sustentado. Su obra no ha sido sobrepasada en el Uruguay, por la extensión y por la riqueza de matices.

Los que tuvimos la suerte de conocerlo y de cultivar su amistad, guardamos intacto a pesar del tiempo transcurrido desde su fallecimiento, a los 87 años de edad, el recuerdo de su figura bondadosa, expresión de una grandeza de alma excepcional, que se manifestaba en la atención cuidadosa y casi paternal que ponía en la solución de los problemas que se le presentaban. Siempre pronto a consolar, dispuesto a enseñar lo que sabía sin restricciones egoístas. El Uruguay le debe aún al sabio Dr. Felippone, el homenaje imperecedero que se reserva para los hijos dilectos. No es una deuda de gratitud hacia el hombre de excepción, solamente, sino un reconocimiento tácito a su inmensa e inteligente labor". Luis A. Barbagelata Birabén. (Publicado por el Instituto de Estudios Superiores, Montevideo, 1948).

Perteneció conforme lo dicho a la plana de médicos egresados el año 1883, si es de atenerse al condigno título y la tesis para optar al grado de doctor en medicina y cirugía. Por ende fueron sus compañeros los doctores Pedro Hormaeche, Santos Errandonea, Elías Regules, Ernesto Fernández Espiro, Angel Brian y Jacinto de León, con el que alcanzó el decanato a cincuenta años del egreso. El novel galeno se graduó con la tesis intitulada "Una cuestión de Higiene Pública", siendo padrino de la misma el Dr. Luis A. Fleury, y padrino de grado el colega Juan L. Héguy. Abordaba en el mismo trabajo la importancia de "La cremación y los cementerios bajo el punto de vista de la Higiene Pública".



Florentino Felippone

Dados los tiempos que corrían, el temario de neto orden científico era un verdadero desafío a las normas retrógradas y una voz de aliento para las generaciones venideras, de acuerdo con las normas que preconizaban los principales higienistas europeos.

Con el título de referencias la tesis del doctor Felippone fué editada en Montevideo el año 1889 en la "Imprenta a vapor de *"La Nación"*, Calle Zabala 146".

El diploma otorgado por la Facultad de Medicina lleva fecha 2 de julio de 1883, día de su expedición.

Vuelto a Montevideo, en 1882, obtuvo el título de médico, siendo conforme lo dijimos el primer sanducero que alcanzó el estrado de Hipócrates y Esculapio.

La nutrida monografía del profesor Luis A. Barbagelata Birabén y el aporte bibliográfico consignado, inhiben repetir la dilatada labor hecha de paciencia y vocación, única en su género y en su tiempo.

Es preferible hablar por consiguiente del lírico ilimitado, del sabio que vivió para la ciencia misma, dándole lo mejor del tiempo y la energía ya en años que el cuerpo envejecido pedía el merecido descanso.

Sin embargo el médico apóstol, reacio a los remunerativos profesionales, el hombre aplicado a los grados inferiores zoológicos y botánicos, por irónico sino era universalista, amoroso de las masas

huérfanas de apoyo social, de los humildes y aherrojados por la desventura humana.

Espíritu hecho a las amplitudes siderales, consejero eficaz, aquel anciano enérgico y desenvuelto provisto del tacto más exquisito, tenía un concepto optimista de la vida.

Frente a los recios problemas a veces de traza insoluble, los amigos encontraban con él una justa solución, un renovado horizonte y el sosiego de una paz, largamente esperada.

En las actividades predilectas de este trabajador incansable no pasaron jamás ni el tiempo ni las obligaciones secundarias que a veces impone la gran ciudad.

Cualquier asueto fué bueno para incursionar el campo, la costa o cualquier laguna en búsqueda del molusco, criptógamas o el hongo no clasificado.

Así lo vieron en nuestro Departamento recorriendo los albardones de Sacra o las espesuras de La Bolsa —ahora raleada por la tala— en procura de materiales que engrosaron colecciones de fama universal, y origen además de múltiple correspondencia cambiada con otros estudiosos interesados en conocer el Uruguay a través de tan rara disciplina.

Hikens, H. von Ihering, Zahlbruckner, Saccardo, Rolando de Bonaparte y el Príncipe de Mónaco fundador del célebre Museo Oceanográfico — todos colaboradores del Dr. Felippone y éste a su vez solícito contribuyente de lo nuestro, aquilataron en la extensa e insuperada obra, el cabal valimento del especialista. Sólo caben al azar algunos nombres de resonancia universal, efigies barbadas unas, peculiares otras que presidían la sala de estudio en la calle Tristán Narvaja, última residencia del sabio.

Rodeado de sus libros predilectos, algunos óleos de Blanes —recuerdos del artista amigo— y las colecciones que merecen especial mención, la vida del ilustre coterráneo se hizo más llevadera con el peso de los años.

Médico forense durante seis lustros, colectó en un desván, todos los elementos criminales a su alcance, objetos cuidadosamente clasificados, luego póstuma donación originaria del Museo Policial. Entre tanta pieza macabra, existían las balas trágicas que sellaron el destino de Enrique Job Reyes y Delmira Agustini.

Nuestro Liceo recibió a su vez el acervo zoológico resultancia de incontable labor, dispuesto sobre campo donde casi nadie practica disciplina erizada de inconvenientes técnicos.

Inmovilizado en los últimos tiempos por una hemiplejía, el dolor físico no impedía traslucir la infinita bondad, la cariñosa solicitud para quienes se allegaban en el trance final.

Cerca, dos hijas abnegadas —Sara y María Esther— con la

unción filial de los relatos heroicos velaron el sueño paterno hasta la hora decisiva de aquella vida ejemplar apagada a los 87 años.

En su centenario, la ciudad entera honró la memoria de uno de sus hijos más preclaros con el fervor inmutable que merecen los grandes maestros de la cultura universal.

Este sabio conterráneo desposó con doña Bibiana Medina, oriunda de Montevideo hija del súbdito vasco Juan Medina y doña Bibiana Luna. Fueron sus vástagos: Sara, Elena, Florentino, Jaime, Alberto, María Esther, Oscar y Alicia Felippone. Casi todos fallecieron en plena juventud, quedando sucesión únicamente de Alberto Felippone y doña Esperanza Rebollo, padres de Alicia Felippone Rebollo.

FELIPPONE. LAZARO.

Comerciante genovés, fundador de un conocido hogar solariego. Vástago de Bautista Felippone y Antonia Marola, plantó sus reales en la Villa de Sandú hacia el año de 1830, no contándose mayores referencias suyas en torno a las primeras actividades desempeñadas por entonces.

Años más tarde figura entre los signatarios de la notable reclamación interpuesta a favor del escribano Manuel Cortés y Campana apresado por el alcalde Felipe Galán (20 de febrero de 1839).

Afortunado en empresas y negocios, poseía una importante casa de ramos generales, panadería y dos veleros en sociedad que cimentaban la sólida posición económica seriamente quebrantada por el asalto, saqueo e incendio del pueblo, acaecido el 26 de diciembre de 1846.

La ilustrativa descripción de los daños y perjuicios infiere con otros tantos datos que: "La casa del súbdito Genovés D. Lázaro Felippone, incendiada por una bomba de abordo, perdiendo en ella los efectos de comercio que contenía; muebles, ropas y porción de su uso y útiles de panadería".

Aunque el gobierno del Cerrito otorgó un socorro inmediato de cuatro mil pesos, este beneficio no alcanzó al avisado ligur, pues en previsión de mayores contingencias hizo abandono del pueblo con su familia y los escasos haberes salvados.

La posterior "Clasificación de las pérdidas" levantada el 23 de octubre de 1849 por orden del general Oribe, justipreció en noventa y cuatro mil setecientos cincuenta pesos los daños totales ocasionados en la Villa, faltando en el prolijo inventario los bienes del genovés por el citado retiro.

En "El Defensor de la Independencia Americana" periódico oribista, existen permisos otorgados a su nombre facilitándole el pasaje a Montevideo donde poseía notorios vínculos comerciales.

Restaurada la finca de la calle Real en 1850, pudo reiniciar las actividades predilectas con una casa importadora que proveyó al comercio local de yerba paraguaya, fariña, galleta„ vino carlón, tierra romana y avíos navieros, estos últimos fiel trasunto de una época en que el tráfico fluvial del progreso coterráneo.


Lázaro Felippone

A despecho de revoluciones e incierto clima político, sucesores de la Guerra Grande, Felippone logró recuperarse de los pasados quebrantos hasta ocupar un sitial destacado en el "alto comercio" lugareño, giro antiguo que aún regía para las casas mercantiles de alguna significación.

Primaron a carta cabal los favores del general Urquiza — su contertulio en 1837— amistad que propugnó la rehabilitación financiera del meritorio negociante, para refrendarla luego con otras transacciones en común.

A su deceso, ocurrido el año de 1863 la progenie quedó en pie de fortuna y dueña de una intachable reputación ganada a fuerza de inteligencia y tesonero empeño.

Su daguerrotipo, efigie señera, hecha de adustez y energía, impone un dejo melancólico, posible traza de los dolores que lo llevaron al sepulcro...

Formó el linaje con la honorable matrona Cruz Bentos, originaria de Corrientes, hija de Manuel Bentos y María Carmen Sánchez, dama en extremo parecida a doña Manuela Marote de Raña, al punto de no ser fácil la diferencia fisonómica de ambas patricas.

De su enlace, concertado en Paysandú el 17 de junio de 1840, vieron luz nueve hijos: *Lázaro*, defensor de la plaza de 1865, desposó con doña Dolores Correa; *Dalmiro* también soldado de nuestra Epopeya, esposo de doña Jesús Fariña, con descendencia en la Heroica; *Nicolasa*, casada con un español, Calvo, hermano del célebre organista y compositor don Carmelo cuya posterioridad se perpetúa en Montevideo. *Clementina*, esposa del filántropo Luis Galán y Rocha; *Florentino S. Felippone*, sabio coterráneo; *Ernesto*, abogado de actuación meritoria; *Héctor*, esposo de Catalina Echegaray; *Albertina* y *Horacio*, que fallecieron solteros.

FELIPPONE. LAZARO, (h)

Soldado de la Defensa de Paysandú.

Era vástago mayor del comerciante genovés Lázaro Felippone v su esposa doña Cruz Bentos, constando que nació en la Villa de Paysandú, cuna de todos sus hermanos.



Lázaro Felippone (h)

Administrador de los bienes familiares a la muerte de su padre (1863), le tocó soterrar cuanto poseían en los inicios del Sitio, fagina compartida con doña Cruz, secreta depositaria de los únicos valores que restaron a la estirpe, ya que la finca de la calle Real sufrió los desmanes del saqueo.

Recluta con su hermano Dalmiro y fiel a la consigna del deber partidario, formó en el Batallón de Guardias Nacionales, cuerpo formado por la mejor juventud solariega.

Prisionero al caer la plaza debió enfrentar las quintas de José Gregorio Suárez con otros camaradas de infortunio, salvándolos la intervención providencial del coronel Enrique Castro.

Libre por magnanimidad de un anónimo conmilitón, sólo quedó en el recuerdo angustioso las aviesas tratativas de la hora suprema, al intentarse poner al frente un pobre italiano cuyos gritos desaforados tal vez llamaron la atención del humanitario Castro.

Puesto a salvo en Concepción del Uruguay y sin medios de subsistencia, ofició de aguatero con un par de carretillas hasta que pudo establecer un estudio fotográfico en sociedad con su ex compañero de armas Manuel Rey, conciudadano muy práctico en el arte que había aprendido en la afamada casa de Bate y Cía., con asiento en Montevideo.

Rehecho de sus estrecheces, prueba moral que había afrontado con verdadero estoicismo, pobló en 1868, junto con su esposa, una estancia en las puntas de Gualeguay, permaneciendo en el destierro a propio término del año 69, época en que se constituyó en Paysandú a fin de ponerse al frente de los haberes de familia por la necesaria

ausencia que imponía la carrera universitaria de sus hermanos Florentino y Ernesto Felippone.

Corto fué en realidad el intento, desde que un mal ignorado, de rápido proceso, concluyó con sus días el 24 de junio de 1870. Tenía entonces sólo 32 años, y era casado con Dolores Correa Morales, fallecida octogenaria en 1929.

FERNANDEZ. FEDERICO.

Militar de ponderables aptitudes y reconocido valor, fusilado al rendirse la plaza el 2 de enero de 1865.

Según el obituario de la basílica sanducera tenía alrededor de treinta y ocho años al consumarse el sacrificio, razón que induce a pensar que nació hacia el año 1827.

Soldado de Artillería Ligera en julio de 1845, recibió el primer ascenso al finalizar el siguiente año.

Revistando en la citada arma, que fué la de toda su existencia, el cabo Fernández se hizo acreedor a los despachos de sargento 1º el 28 de octubre de 1849, otorgándosele los de alférez el 12 de setiembre de 1851.

De acuerdo con la foja respectiva obtuvo diplomas de teniente 2º el 3 de setiembre del 53 y el inmediato —teniente 1º— con fecha del 1º de julio de 1856.

Capitán desde el 28 de febrero de 1857, al disolverse el escuadrón de Artilleros ingresó al Estado Mayor en carácter de ayudante, y en abril de 1860, adscrita la mayoría al Ministerio de Guerra y Marina, pasó a figurar en la Plana Mayor Pasiva.

Militante en la colectividad de la Defensa capitalina, por su foja y tradición, reconoció los gobiernos legales, absteniéndose de engrosar las filas disidentes del Partido Conservador. Fusionista, adhirió desde 1858 al Gobierno Blanco, por el que ofrendó la vida, batiéndose heroicamente entre los muros de Paysandú.

Destinado en 1862 a la Comandancia Militar al Norte del Río Negro, con asiento en el Salto, la ulterior concentración de efectivos en la plaza sanducera lo puso a órdenes de Leandro Gómez.

Jefe de la Artillería local desde octubre de 1864, le secundaron en la inmortal epopeya los capitanes Lindolfo García, Mateo Mandacarú y N. Clavero, además del teniente Rafael Pons, alférez Joaquín Espilma, el sargento distinguido Juan Irrazábal y 38 individuos de tropa.

Firme en el "Baluarte de la Ley", torreón artillado dispuesto sobre el ángulo Suroeste de la plaza Constitución, dirigió los fuegos de sus piezas durante todo el asedio, multiplicándose el homérico empeño al preverse el fin.

El 31 de diciembre, asevera Masanti, por haber quedado fuera de combate el comandante Braga, el fortín del centro quedó bajo custodia del teniente Juan José Díaz, mientras Fernández proseguía al mando de la artillería volante, compuesta de dos piezas.

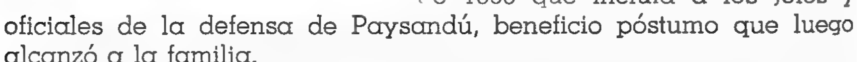


Federico Fernández

Al claudicar la defensa el 2 de enero de 1865 cayó prisionero junto con Braga, reuniéndose a poco después al grupo encabezado por Leandro Gómez. Conducidos hasta la quinta de Rivero, lugar donde debían sufrir la última pena, afrontó el fatal designio con toda tranquilidad, disputando al comandante Braga el derecho de ser fusilado primero.

Orlando Ribero afirma que, llegada la hora del sacrificio, se quitó un poncho de verano y una blusa, "y alargando estas prendas a los soldados que los custodiaban, les dijo: —'Tomen esto, que a mí ya no me servirá, y así se evita de que queden estas ropas agujereadas y manchadas de sangre' ".

Promovido al grado inmediato superior por decreto del 11 de enero de 1865 que incluía a los jefes y



oficiales de la defensa de Paysandú, beneficio póstumo que luego alcanzó a la familia.

Era viudo por entonces de doña Margarita Calderón y los consanguíneos residían en Montevideo. La pensión militar correspondiente fué acordada a su hija Alcira.

FERNANDEZ. MARIA ENRIQUETA VISSILLAC de,

Matrona. Vió luz en Paysandú el 25 de octubre de 1832, junto con su hermana María Elvira y fueron bautizadas cinco días después por el Pbro. Solano García, en el recinto de nuestra Iglesia Vieja. Atestiguaron la ceremonia don Juan Vicente Algorta y su esposa, Paulina Villademoros —padrinos de María Enriqueta—, y

por María Elvira, doña Marcelina Alcoba de Tejera y Manuel Algorta, éste en representación del coronel Faustino Tejera, prócer de la Independencia y secretario que fué del general Artigas.

Transcurrieron los primeros años de su existencia en la paterna finca de la calle Real, pasando después con los mayores a la hacienda que poseían en Guaviyú, próxima a los acantilados que aún recuerdan el apellido paterno.

Vueltas al seno del pueblo fué digno marco social de las hermanas Vissillac, el salón materno adornado de toda la bella paquetería isabelina, con sus muebles de jacarandá y tapices de brocato europeo. Allí se conjugaron, en días de solemne recordación, las figuras más notables del solar, el ramillete de jóvenes en pleno auge de la crinolina y el peinado en "bandó".



Enriqueta Vissillac de Fernández

Un gran piano, destruído en los días del sitio de Paysandú, amenizó las tertulias sahumadas con el encanto de las beldades de época, los recitados en boga y el cancionero venido de ultramar. Testigos del brillante ciclo político-social comprendido entre 1856 y 1864, por el milagro de una memoria de excepción las hermanas Vissillac compendiarían en los relatos domésticos buenos capítulos de historia lugareña. Numerosas evocaciones de época, escritas por Benito Astrada, debieron rectificarse merced a los aportes fehacientes que proporcionaron ambas señoras en los días de su larga vejez.

Doña Enriqueta Vissillac desposó el 14 de abril de 1858 con Rafael Fernández, bizarro defensor de la ciudad, muerto alevosamente el 2 de enero de 1865.

Al concertarse las hostilidades contra la plaza, la señora de Fernández, junto con otras damas de no menor relieve, buscaron asilo en la panadería de Avril, temporario refugio, ya que al desplomarse el techo por un impacto de obús, fué menester ubicarse en sitio menos expuesto.

Exilada luego en la isla de la Caridad, pudo embarcarse rumbo a Buenos Aires, donde dió a luz la hija póstuma del malogrado Rafael Fernández, uno de los mártires del glorioso sitio.

El 1º de julio de 1867 la viuda del benemérito defensor contrajo enlace con José María Fernández —hermano del extinto cónyuge— rehaciendo su estado en un hogar que perduró muchos lustros.

Con un envidiable vigor y gozando de la estima de toda la

ciudad, Enriqueta V. de Fernández junto con su hermana Elvira V. de la María, llegaron casi a edad nonagenaria, sugestivo detalle que perpetuó una conocida placa fotográfica inserta en las publicaciones coetáneas.

La dama del epígrafe falleció el 19 de junio de 1922.

De su primer matrimonio fueron vástagos Eduardo Fernández, que falleció soltero, y doña Rafaela F. de Millot, esposa de Daniel Millot.

Corresponden al segundo hogar doña Sara Julia Fernández Vissillac de Horta (1869 - 1953), matrona vinculada a la beneficencia sanducera, esposa que fué de Adolfo Horta; Petrona Fernández casó con su primo Félix de la María, decano de los traductores nacionales; José María Fernández tomó estado con su pariente Jovita Vissillac.

FERNANDEZ. FRANCISCO FELIPE,

Pedagogo eminente y hombre de letras que actuó en Paysandú entre los años 1871 y 1878.

Nacido en Paraná (Entre Ríos) en 1842, trabajó de muy niño en la pulpería de su padre, donde lo conoció de paso el general Justo J. de Urquiza. Atraído por la vivacidad del muchacho y su apostura precoz, optó por llevárselo a Concepción del Uruguay so efectos de internarlo en el Colegio Nacional, casa de estudios justamente célebre, en la que no tardaron en confirmarse los vaticinios del Gobernador de la Provincia.

Condiscípulo del futuro general Julio A. Roca y otros personajes que luego alcanzaron relieve nacional argentino, estos compañeros serían, andando los años, los primeros en valorar ante las autoridades de la República, los altos merecimientos intelectuales del maestro entrerriano.

Preceptor de primeras letras en 1870, no tardó en adherir a la causa revolucionaria encabezada por Ricardo López Jordán, acompañándolo en calidad de secretario hasta el año 72 en aquella campaña donde se esgrimían con romántica entereza "los derechos públicos contra la férula del omnímodo Urquiza, dueño virtual de la provincia desde cuarenta años atrás".

Emigrado en el Salto oriental ocupó un puesto en las filas del periodismo, firmando buenas colaboraciones con el seudónimo de "Harmodio".

La Aspiración Nacional publicó en 1872, "en forma de folletín, su célebre *Botica espiritual de Harmodio, doctor en medicina de las Pasiones, hijo de doña Ilusión y de don Desengaño.* Esta botica espiritual era una mezcla joco-seria de prosa y verso, donde se citaban poesías de Hugo y de otras liras francesas, y donde tenían

cabida los versos del inspirado Castillejo (el tradicionalista español del siglo XV) y los del propio boticario. Francisco F. Fernández, el autor de las piezas dramáticas "25 de Mayo de 1810" y "El Borracho", que dirigía el periódico antes citado, debe considerarse como autor del *florilegio*, denominación que cuadra a maravilla con el contenido de la obra". (J. M. Fernández Saldaña y César Miranda, *Historia General de la Ciudad y el Departamento del Salto*, 1920, págs. 221 - 222).

Según referencias proporcionadas por Setembrino E. Pereda al escritor Arturo Scarone, el ilustre desterrado fijó residencia en Paysandú el año de 1876, "siendo uno de sus más apreciables elementos de cultura, pues además de fundar el diario "El Proscripto", cuyas columnas ilustró con magníficas producciones en prosa y verso, creó la cátedra de filosofía, contando como alumnos a distinguidos jóvenes de ambos sexos, algunos de los cuales han descollado en el mundo de las letras y la política". (Scarone, *Diccionario de Seudónimos*, Artículo "Harmodio").



Francisco Fernández

De acuerdo con el juicio de su discípulo Setembrino E. Pereda, nadie olvidó jamás la personalidad del maestro y a muchos años todavía se ponderaban los editoriales de "El Proscripto". Aseguraba el mismo autor en 1922 que eran "motivo de viva recordación las ruidosas ovaciones de que fué objeto en el "Teatro Progreso" al ser representado su drama "El Borracho" por el eximio artista Juan Roig, quien lo paseó también triunfante por varios de los principales coliseos de Madrid.

"He escuchado centenares de discursos, de todo género, muchos de ellos elocuentes y de impecable estilo, pero ninguno tuvo la virtud de impresionarme tan intensamente como el pronunciado por él al inhumarse los restos de Luis Dufrechou —uno de sus discípulos—, que pereció ahogado en el río Uruguay. Entremezclados con los conceptos filosóficos más profundos y sentidos, propios del sitio que nos congregaba, brotaron las más hermosas imágenes concebibles en la mente humana, nacidas espontáneamente, al correr de la plu-

ma como encuadra a todo pensador y literato de alto vuelo.

"Después —como he tenido ocasión de decirlo en privado—, sólo han conseguido dejar huellas imborrables en mi espíritu, dos grandes inteligencias nacionales: Carlos María Ramírez, con su magistral oración patriótica dicha en la plaza "Constitución" de Paysandú el 18 de mayo de 1879, en celebración del monumento erigido en la Florida a la Independencia Oriental, y Julio Herrera y Reissig, en el primer aniversario de la muerte de Alcides de María". *(El Telégrafo*, enero 2 de 1923).

Pero sin duda numerosas colaboraciones suyas figuran en "La Floresta Uruguaya", periódico literato dirigido por Peñafort, y del que era cronista Martín José Warnes, joven que con anterioridad desempeñó las mismas funciones en la imprenta de "El Proscripto".

Las cátedras dictadas por Fernández hicieron época, por las innovaciones didácticas y el flamante aporte de la mejor bibliografía europea, uniendo a la vez con su talento de educador el don de hacer fáciles las exposiciones menos objetivas.

Partidario de las nuevas corrientes filosóficas tuvo siempre el poderoso respaldo de Buckner, Stuart Mill, Spencer y por sobre todo Augusto Compte, leído y comentado en clase con la fruición de auténticos devotos.

Al mérito indudable de haber fomentado una escuela ideológica, aunó el maestro la publicación de artículos alusivos, conferencias y en particular las "ruedas de salón", donde cada uno agregaba su idea personal.

Vuelto a su patria en 1880, ocupó después distinguidas posiciones en el magisterio argentino, desempeñando finalmente la Dirección de Enseñanza de la Provincia de Buenos Aires.

Además de los citados dramas "25 de Mayo de 1810" y "El Borracho", escribió "El genio de América", "Monteagudo", "Clorinda" y la novela "Zaída". Dió, asimismo, a la imprenta algunos discursos, conceptuándose los más importantes los que intitulara "El reaccionarismo y la revolución" (1879) y "El Colegio del Uruguay en el proceso de la educación nacional". (1896).

Cabe agregar entre las publicaciones de su estada local numerosos artículos y folletos, siendo dignos de mención los cinco pequeños tomos de las "Alegorías escolares", en prosa y verso.

De regreso en su patria, en 1880, compiló toda su producción teatral bajo el título "Obras dramáticas", que editó en la capital argentina el año 81.

Jubilado tras muchos lustros de efectivo trabajo, falleció en Buenos Aires a edad provecta, el 22 de diciembre de 1922.

En 1923 el doctor Ricardo Rojas le dedicó un capítulo, incluído

en el tomo primero de la revista del Instituto de la Literatura Argentina. Este prócer de la ilustración rioplatense casó con doña Luisa A. de Fernández, constituyendo su familia sus vástagos Arminda, Luisa, Paula, Felipe A., Federico y Francisco Fernández.

Fueron hijos políticos suyos Pedro Aberastury, Manuela F. de Fernández, Carlos Storni y María Sofía L. de Fernández.

FERNANDEZ. FRANCISCO G.,

Residente español natural de Redondela (Galicia), vinculado a la historia política y administrativa de la Villa. Nació en 1805, siendo sus padres Juan Francisco Fernández y María García, hidalgos pobres cuya casa abandonó en 1830 para radicarse en América.

Vecino de Paysandú por lo menos desde 1833, un año después, el 13 de enero de 1834 contrajo nupcias con doña María de la Paz Aguirre, hija de Agustín Aguirre y Marta Lastra, familia argentina descendiente de conquistadores y prohombres coloniales.

Bendijo los desposorios el constituyente Solano García y lo atestiguaron el comerciante español Bernardo de Posadas y su cónyuge Lucía Larrachao.

Dedicado a las actividades mercantiles sufrió el malogro ineludible aparejado por las guerras civiles, viéndose en el caso de empuñar las armas contra sus propias convicciones políticas y el carácter de extranjero, al ceñirse el cerco del 26 de diciembre de 1846.

Ileso al término del combate, tuvo que deplorar sin embargo la tremenda herida que recibiera su cónyuge en plena mejilla por una esquirla de granada.

Según tradición de familia, el accidente ocurrió mientras doña Paz Aguirre Lastra atisbaba el combate desde la puerta de su casa, sita en la calle Plata números 911-915, ubicación que hoy corresponde entre las calles Rincón y Leandro Gómez.

El raudo impacto le arrancó gran parte del pómulo, y no obstante la gravedad de la herida pudo recuperarse, conservando por el resto de su existencia una enorme cuanto gloriosa cicatriz, que no fué óbice para alejar a la estirpe del cintillo predilecto.

Bajo gobierno adverso en 1850 resultó electo suplente del alcalde Felipe Argentó, subrogándole por ausencia en el curso del referido año y el siguiente.

Miembro con la misma investidura en la Junta Económico-Administrativa de 1852, ingresó en 1853 al retirarse el Pbro. doctor Cobos, permanencia de corto plazo, ya que debía renunciar en forma indeclinable al incorporarse el novel munícipe Argentó, del que estaba separado por cuestiones personales. Recuérdase a propósito que don Francisco G. Fernández era hombre valiente hasta la teme-

ridad y de un carácter tremendo, origen de algunas anécdotas muy celebradas por los contemporáneos, que miden todas el arrojo irascible del honrado galaico.

Estanciero en la costa de Santana, campos de Alonso Peláez de Villademoros, llegó a formar un respetable capital, sirviéndole en carácter de capataz su hijo Martín Fernández, interesado también en los procreos y corambres.



Francisco Fernández y su esposa

Sin causas justificables, el 4 de agosto de 1859 por sí y su vástago liquidó las poblaciones, ganados y derechos, y las marcas por una suma total de 5.611 pesos y 293 octavos, moneda de época, al vecino de Montevideo Pedro L. Lenguas, reintegrándose luego a Paysandú.

Poco afortunado en los negocios, quebró en 1863, debiendo interponer la respectiva fianza el pudiente amigo Francisco Vázquez.

De igual manera que los sucesos de 1846, particularmente gravosos para la fortuna del bravo español, los acontecimientos bélicos de 1864 terminaron con todos sus haberes.

No consta si pudo resarcir estos últimos, pero los daños y perjuicios sufridos en 1846, pendientes en un largo reclamo patrocinado por Tomás Casares, del comercio de Montevideo, pudieron cobrarse poco después de caer el Gobierno Blanco.

El expediente respectivo no ha podido localizarse, pero de acuerdo con noticias de época insertas en "El Defensor de la Independencia Americana" la "casa de don Francisco Fernández, después de haber recibido cinco balas de abordo, fué asaltada por una gavilla de los asesinos vascos, saqueada y su esposa herida de un balazo en la cara atravesándole los dos carrillos". (¡Sic!).

Hombre culto, en los años de su residencia campesina fué juez de paz, cargo que desempeñó después en la Villa, adquiriendo notorios conocimientos que le acreditaron buena reputación como procurador y persona de consejo.

Viudo desde 1862, sobrevivió muchos años a su consorte, falleciendo en su casa de calle Plata el 10 de agosto de 1884.

De su matrimonio con doña María de la Paz Aguirre Lastra (1814-1862), nacieron Cristina, Sofía, Aurelia, Carmen, María, Emiliano, Teodoro, Juan, Francisco y Heraclio Fernández Aguirre.

Doña Cristina Fernández Aguirre contrajo nupcias con Alejandro Dufrechou Avril. Fueron padres de los generales Julio y Carlos Dufrechou, del coronel Luis Dufrechou, del P. salesiano y fino poeta Eduardo Dufrechou (1873-1955) y de la eminente educadora Cristina Dufrechou (1871-1951).

Doña Sofía Fernández Aguirre casó con el pedagogo español Constante Fontan Illas, siendo padres de los Fontan Fernández.

FERNANDEZ GARCIA, ILDEFONSO, ANDRES PORFIRIO DEL CORAZON DE JESUS,

Militar de Guardias Nacionales que acreditó singulares dotes de valor y abnegación en los sucesos bélicos de 1864-1865.

Originario de Montevideo como su hermano Rafael —este último inmolado al cesar las referidas hostilidades— nació el 30 de noviembre de 1839 y fué bautizado en la Iglesia Matriz por el Pbro. Santos Pagola, el 16 de febrero de 1840.

Inició la carrera militar en 1860 como oficial del primer Regimiento de Caballería destacado en Tacuarembó bajo órdenes del veterano guerrero de la Independencia coronel Ramón Ortiz, meritorio jefe que había sido uno de los 33 Orientales.

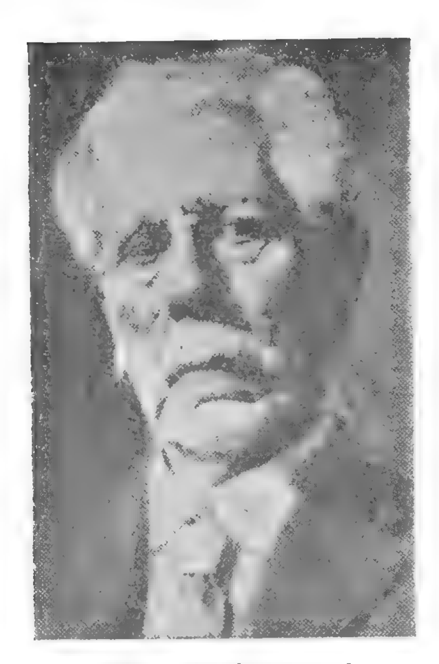
En 1862 pasó a servir con el coronel Tristán Azambuya, exjefe político del mencionado Departamento, que le tuvo en particular estima nombrándolo su ayudante con el rango de teniente 1º, y capitán durante el asedio de Paysandú.

Cuando a raíz de falsas noticias el gobierno de Montevideo creyó en un posible desembarco de los revolucionarios sobre la Agraciada, la caballería de aquella jurisdicción norteña fué a situarse en las márgenes del Uruguay, inútil vigilancia al no producirse el trasbordo de marras. Por esta causa las tropas de Azambuya fueron dispuestas en observación junto a los accesos del Río Negro, tarea ineficaz porque no condecía con los planes revolucionarios.

A mediados de 1863 en plena sedición que encabezó el general Flores, un decreto gubernativo puso bajo el mando del referido jefe las fuerzas de caballería centradas en la entonces Villa de San Fructuoso, cuerpo divisionario incorporado luego a la comandancia salteña. Por este designio, Azambuya y sus inmediatos quedaron a órdenes del general Diego Lamas, tocándoles actuar con

raro denuedo en la derrota de Las Cañas, triunfo revolucionario de sensibles repercusiones. (23 de julio de 1863).

Los particulares méritos contraídos por la división Tacuarembó en esta batalla vino a depararle a su comandante el ascenso al grado inmediato, constituyéndose por orden superior en la ciudad del Salto, donde tuvo por amanuense al exalcalde Cornelio Cantera, y como ayudante a don Ildefonso Fernández García.



Idelfonso Fernández García

Planteada la grave situación de la plaza sanducera, en octubre de 1864 el cuerpo divisionario de Tacuarembó con sus 250 reclutas, por mandato de Leandro Gómez, se unió a los defensores de Paysandú, dividiéndose entre los cuadros locales el aguerrido ejército, tantas veces ponderable por su heroico desempeño en el desastre de Las Cañas.

El 1º de diciembre de 1864, al concertarse la distribución de los efectivos que disponía el comando defensor, Azambuya fué nombrado jefe de la línea Sur dispuesta a lo largo de la calle 8 de Octubre, importante vía de acceso que tuvo su baluarte principal en la Jefatura. Tramo de considerable interés por su vulnerabilidad, sobre la misma rúa apenas dispusieron en la esquina de calle 33 la histórica azotea de "El Ancla de Oro", ángulo terminal sobre el flanco Oeste, punto de apoyo desde donde colaboraban de mancomún acuerdo los bravos soldados del coronel Pedro Rivero.

En el curso de las hostilidades soldados de una y otra línea, al arreciar los ataques del enemigo apoyaron sus respectivas operaciones por intramuros, ya derribando cercos y paredes de la propia manzana so efectos de facilitar el mutuo acceso.

Al recrudecer la batalla esta colaboración se hizo cada vez más difícil porque los sitiadores llegaron a posesionarse de varias azoteas sobre la otra acera, y sus fusileros, parapetados desde lo alto, ralearon considerablemente las huestes de la defensa. No obstante el peligro que entrañaba el cruce de los próximos baldíos del Sur, Ildefonso Fernández García los atravesó cuantas veces fué nece-

sario, manteniendo casi ininterruptas las comunicaciones con la llamada línea del Portón, costado Este de la defensa, a cargo del coronel Rivero, sucesor de Azambuya cuando éste cayó bajo el plomo enemigo.

Muy breve fué el desempeño del nuevo encargado, ya que al intentar la peligrosa travesía por los fondos de "El Ancla de Oro" fué muerto desde las próximas azoteas.

Fernández se impuso la difícil tarea de comunicar aquellas dos sensibles bajas a Leandro Gómez y en la imposibilidad de que éste se constituyera en el edificio de la Jefatura, por librarse allí una verdadera batalla, el exayudante de Azambuya recogió el reloj del extinto jefe y algunos papeles de importancia, entregándolos al comando local. En los precisos momentos del arribo, Atanasio Ribero escribía la nota de rendición, supremo instante de perdurable recuerdo.

Poco después, entre el caos que siguió a la entrada del enemigo, pudo ver por última vez al coronel Gómez y sus compañeros camino del suplicio, bajo custodia del tristemente célebre Belén y un sobrino de éste, sujeto poco recomendable, de apellido Rodríguez. Agregado a poco en el grupo de prisioneros, el propio general Flores ,tras una arenga de tono conciliador, les franqueó la libertad en la "Azotea del general Gómez", conducta magnánima discorde con la subsiguiente invitación de Tamandaré, marino que los incitó a engrosar los batallones expedicionaros del Paraguay.

Flores desde luego se abstuvo de apoyarlo, quedando en la nada las frases del marino brasileño...

De regreso a la ciudad, un anónimo comandante de la división Durazno, pese a la deplorable figura de García, lo tomó bajo su protección, acto generoso tanto más loable porque le hizo ceñir la propia divisa para evitarle cualquier contratiempo.

Sin haberse quitado el polvo del combate, con la traza imaginable, el paternal benefactor, gaucho noble en la extensión del vocablo, llegó a brindarle caballo y montura para facilitarle la búsqueda del cadáver de su hermano Rafael. Cumplida esta labor, y tras darle sepultura, regresó al compamento porque de ninguna manera quiso defraudar al bondadoso amigo.

Aquella misma tarde, mientras compartía el baño en la costa del Uruguay con el capitán Benjamín Olivera y Lamas, planearon la fuga, idea llevada a cabo al oscurecer del 3 de enero.

Reunidos en un montecito cercano prosiguieron la marcha hasta el Saladero "La Blanqueada", donde fué posible trasbordar a la ribera argentina.

Desterrado en la vecina provincia de Entre Ríos pasó con posterioridad a Montevideo, abandonando sus labores en 1870 para en-

grosar las filas de la revolución encabezada por Timoteo Aparicio. Capitán de infantería en el curso de la guerra civil hizo toda la campaña del ejército blanco hasta el cese de las hostilidades, tocándole actuar asimismo en la sangrienta derrota de Manantiales.

Hecha la Paz de Abril (1872), fué de los elementos nacionalistas disconformes con las cláusulas del pacto, causa de su retiro al Paraguay, nación donde residió por espacio de varios lustros. Allí desposó con doña Petrona Menchaca, constituyéndose en la patria en el año 1892.

Persona de suma distinción, fué durante muchos años figura infaltable del "Club Uruguay", entidad capitalina de primer rango.

Cargado de recuerdos falleció en Montevideo el 3 de octubre de 1924.

FERNANDEZ GARCIA. RAFAEL, TORIBIO,

Mártir de la Defensa de Paysandú.

Era natural de Montevideo, donde nació el 16 de abril de 1839. Dice la partida respectiva que fueron sus padres Rafael Fernández y Natividad García, ambos oriundos de la Capital. Abuelos paternos, Antonio Fernández, nativo de Santa María, y Luisa Echenique, oriental. Maternos, Manuel García Catalán y Máxima Esteban de Massera. El bautizo católico se efectuó el 10 de mayo de 1839, atestiguándolo Antonio Fernández y José Massera.

El arraigo de los Fernández en la entonces Villa de Paysandú, se produjo después de la Guerra Grande, época en que un comercio de ramos generales bastaba para sostener las escasas exigencias de la familia oriental, sobria en sus gustos y parca en refinamientos, como fué sello de toda época patricia.

Las actividades del luego mártir no son fácilmente dicernibles en razón de la homonimia paterna, defecto tanto más sensible desde que no existen posibles confrontaciones.

Titular, por todos los visos, de la Junta Económica-Administrativa de 1856, le favorece la edad de la nómina total, con excepción de don Mateo Vissillac, luego su padre político.

Amigo del comerciante Fulgencio Moreira —después capitán de la Defensa sanducera— existen diversos testimonios de negocios en común, pudiéndose probar que aquel siempre le favoreció, por cuestiones de estima personal.

En orden de identificaciones resulta también ambigua la persona homónima que con fecha del 3 de marzo de 1860 vendió un terreno en la calle 8 de Octubre a Rafaela S. de Solari, baldío limítrofe al Este con la Casa Hospital.

Siempre en Paysandú aquí contrajo enlace el 14 de abril de 1858 con doña Enriqueta Vissillac y Almandos, hija del conceptuado residente mallorquín don Mateo Vissillac, y de Lucía Almandos.

Recluta en la Guardia Nacional, hizo toda la campaña del Primer Sitio, culminando la bizarra actuación en el combate del Puerto, batalla que salvó a la ciudad el 8 de enero de 1864.

Al recrudecer las hostilidades en diciembre le tocó defender el peligroso cantón situado en el ángulo N. O. de la plaza, lugar tanto más expuesto porque era barrido simultáneamente por los obuses de abordo y la metralla de las fuerzas ofensivas con base en "Las Tunas".

Ileso a término del asedio, en la mañana del 2 de enero de 1865, mientras descendía con otros compañeros de causa por la calle Real, fué muerto alevosamente por un grupo de emponchados; al negarse a quitar la divisa partidaria que aún tenía en el sombrero. Según versiones fidedignas, el heroico soldado Rafael Fernández García, junto con un corto número de compañeros, se encontraban en aquellas circunstancias en la calle 18 de Julio, junto a la Botica de Legar (hoy correspondiente al número 1183); cuando de golpe irrumpió una partida encabezada por el oficial Ventura Rodríguez. Aquel grupo de exaltados detuvo la marcha al notarle la divisa puesta en el kepí, conminándole a voz en cuello: "¡Abajo la divisa!"

Presto, ante lo que era segura condena a morir arrancó el símbolo para levantarlo bien alto, profiriendo —según Astrada— "palabras, que la tradición no ha podido recoger, pero que, como es dable suponer, serían pletóricas del santo entusiasmo patriótico que los animaba.

"Una descarga, fué la contestación a este magnífico arresto varonil, cayendo Fernández atravesado por las balas, con tan mala suerte, que la cartuchera que llevaba, llena de proyectiles, se incendió, muriendo de esta manera horriblemente quemado".

Luego de este sacrificio alevoso, el cadáver fué arrojado a un baldío inmediato, de donde lo extrajo en horas de la tarde su hermano Ildefonso —también defensor— que lo puso a cubierto de cualquier profanación.

Los restos del malogrado Guardia Nacional recibieron sepultura católica el 4 de enero de 1865, según lo acredita el óbito correspondiente.

Su joven viuda, desterrada a la sazón en Buenos Aires, pocos días más tarde alumbró la hija póstuma, dama que luego fué doña Rafaela Fernández de Millot, meritoria adalid de la beneficencia local.

FLORES. LORENZO.

Cabildante y militar. Originario de Chile, nació en Concepción de Peneo, hijo de Bernardo Flores y Dolores Vega, constando que a temprana edad ingresó en los ejércitos de la patria, adhiriéndose luego a los elementos adictos, fieles compañeros de José Miguel Carrera en el destierro eventual del Arroyo de la China.

Contra lo supuesto, no radicó en Paysandú junto con el presbítero Solano García, compañero de infortunios en el destierro, ya que no consta en las gruesas nóminas de la égida lusitana ni en los famosos juramentos del año 1823.

Sin embargo por imperio de las necesidades debió trasponer fronteras para sentar plaza en el ejército brasileño, teoría verosímil por la franca amistad que mantuvo con algunos primaces imperiales, dándose a la vez la sugerente coincidencia de ser todos conspicuos militares dispuestos en la línea del Uruguay.

Prueba al canto inclusive, su propio enlace matrimonial, autorizado el 19 de mayo de 1824 en el lejano campamento militar de Carumbé, sitio donde unió su destino a doña Petrona Rodríguez, natural de Montevideo, hija del coronel de milicias Ramón Santiago Rodríguez, Comandante de Paysandú, y de Isabel Velle, comarcanos con radicación solariega.

El acta suscrita con autorización de Rodríguez, agrega además en forma textual, que los casó con su licencia "y veló en el Carumbé, el Capellán Castrense Dn. Ignacio José Montero, siendo testigos el padre de la contrayente y el Capitán Floriano de los Santos".

Cabildante de la Villa desde 1826, al caducar el deplorable municipio de hechura brasileña, fué electo Alcalde Ordinario, tarea en que le secundaron durante el año 27 los distinguidos vecinos Salvador Vidal y Barceló y Rafael Sáenz de las Callejas.

Reelecto en 1829, tuvo eficientes colaboradores en los titulares inmediatos Faustino Texera y Francisco Rivarola.

Al constituirse la Nación, Flores desaparece de los cuadros administrativos para dedicarse por completo a las faenas agropecuarias, casi siempre como socio medianero. Consta en efecto el último documento que signó con José M. Rodríguez, pequeño estanciero del Norte cuyas transacciones sufrieron un notorio malogro al comenzar la Guerra Grande.

Desafecto a la causa política del presidente Oribe, integró con Benito Chain, Lino y Andrés Pérez, más el crecido grupo franco-unitario, la verdadera columna de la oposición, que sólo debía desbaratarse en el curso de años tanto por el sigiloso y prudente tino con que se manejaron dentro y fuera de la plaza.

Acompañó a los generales Núñez y Rivera en el largo asedio de Paysandú iniciado en marzo de 1837, para colaborar después en las interminables marchas a través del país.

El 22 de junio de 1838 se hizo acreedor a los despachos de coronel de línea, distinción con que le agració Fructuoso Rivera en atención al denuedo y la lealtad de sus beneméritos servicios.

Es de todo punto factible que actuara en la sangrienta batalla del Palmar, contándose además en la honrosa lista de militares que triunfaron sobre las tropas federales en los campos de Cagancha (31 de diciembre de 1839).

Poco después le expidieron el diploma de coronel, documento que obró en manos de su cónyuge e hijos, radicados por entonces en Montevideo, según lo acreditan diversos cobros de índole castrense.

Con la referida graduación actuó en la campaña de Entre Ríos el año 1842 bajo órdenes del general Félix Eduardo Aguiar, y tras la derrota de Arroyo Grande ocurrida el 6 de diciembre, pudo escapar de la tremenda carnicería para constituirse luego en Montevideo.

Actor en la defensa capitalina, pasó luego a revistar en el ejército dispuesto por Rivera en la zona del Este, infortunada expedición concluída en los campos de India Muerta el 27 de marzo de 1845.

Refiere el doctor José M. Fernández Saldaña en su "Diccionario Uruguayo de Biografías", pág. 485, que el "general Justo José de Urquiza en su parte fechado en el mismo día de la batalla en el 'Campo de la Victoria' y dirigido a Oribe, dice así: 'Entre los prisioneros hay un gran número de titulados jefes y oficiales, contándose entre éstos Eufemio Izaurraga y Flores (el Chileno)'. La confesión del general vencedor, de que lo tenía entre los prisioneros, unida a la circunstancia de que Flores resultó uno de los muertos, prueba de modo cabal que se le ultimó cobardemente después de rendido...", etc.

"Fué el coronel Flores padre del capitán mercante Pedro L. Flores, cuyo nombre está unido a los progresos de la navegación fluvial en el Río de la Plata".

Confirmada la muerte del ex cabildante, el Gobierno de la República concedió a la viuda una pensión, cédula expedida el 29 de mayo de 1848 que doña Petrona Rodríguez de Flores había de disfrutar hasta la fecha de su muerte, acaecida en junio de 1886.

Debe atribuirse el tremendo suplicio sufrido por el coronel Flores, al respetable número de enemigos que le deparó el cargo de recaudador forzoso durante las interdicciones ordenadas en 1837 por Rivera, mientras este militar y el general Núñez asediaban nuestra Villa.

Las requisas de marras afectaron en particular las estancias del Norte, involucrando el despojo toda clase de elementos útiles para la

guerra, tropas de caballares y vacunos, incluyéndose asimismo la totalidad de esclavos y peones. El rígido procedimiento en cuestión trajo como consecuencia inmediata el abandono de los grandes establecimientos del Hervidero, Guaviyú, Bella Vista y Queguay, transformándose aquel rico florón del trabajo departamental en un vasto desierto, presa fácil de toda suerte de saqueadores y criminales, entre los que merece citarse el capitanejo Juan Guardia.

Al cabo la misma guerra en que tomara parte tan activa vino a dejarlo en la pobreza conforme lo afirman las insidiosas protestas recaídas sobre los únicos bienes posesorios a término de la Guerra Grande.

Mientras doña Gregoria Cacho de Rodríguez interpuso seguidos reclamos como viuda del extinto socio José María Rodríguez sin poder resarcirse el viejo adeudo, la antigua vecina Clemencia Villanueva de Colmán demandó a la sucesión por la suma de 1.021 pesos, cinco reales, más los réditos vencidos desde el año 1831, producto de una hipoteca sobre la finca ubicada en la esquina N. E. de las calles Ituzaingó y General Brown (18 de Julio y 19 de Abril).

Habiéndose ausentado doña Petrona Rodríguez de Flores, heredera principal, se le declaró en rebeldía y de acuerdo con los autos judiciales, luego de librarse el embargo los tasadores avaluaron el inmueble en 4.962 pesos, tres reales y noventa y nueve reis.

Puesto pregón por la ley y fijados los edictos de estilo, el acaudalado vecino Francisco Vázquez ofreció por la casa 4.950 pesos y siendo la oferta más alta de la pública subasta se le adjudicó el inmueble, cuyas escrituras extendió el escribano Cortés con fecha del 23 de junio de 1854.

Según documentos de época la finca del infortunado coronel era casa de material y azotea con veinticuatro y medias varas de frente al S. y cincuenta y seis de fondo al O. Confirman los mismos papeles que por el límite del N. el terreno sólo tenía veintidós varas con el lindero José Bondet. Hacia el E. residía el vecino Juan B. Salaberry y al S. calle por medio tenía su residencia doña Gregoria Martínez de Ballesteros, viuda de José Catalá y Codina.

Bajando la rúa hacia el O., por la misma acera, se encontraba la propiedad de Pedro Berinduague, límite occidental de acuerdo con los testimonios coetáneos.

La vieja residencia que nos ocupa llegó a nuestro siglo, habiendo sido demolida en 1939, suplantándole a poco el edificio de un moderno hotel, tan pobre en líneas estéticas como la morada que le precediera, digna en cambio de mención tanto por sus orígenes como el hecho de haber sido extremo occidental del plano defensor de la Villa al producirse las hostilidades de 1846.

FLORY. ANGELA PAITRE DE.

Educadora de origen francés, radicada en la Villa hacia el año 1852.

Por las referencias que existen se puede afirmar su arribo al país durante la primera magistratura del general Fructuoso Rivera, fecha en que llegó al Uruguay con su marido Adolfo Flory, también francés.

Durante la Guerra Grande Flory se enroló en la célebre Legión de connacionales bajo órdenes del coronel Thiebaut, dura época en que doña Angela dispuso una pequeña escuela de primeras letras de absoluto carácter particular.

Hecha la Paz del 51 resolvió trasladarse a Paysandú, instalándose en el año del epígrafe.

Sin otra competencia que la monitoría también particular de Catalina Gómez y repletas de mutuos antagonismos por razones de fácil explicación, el estado de cosas prosiguió incambiado hasta el 1º de noviembre de 1854, fecha en que la Junta E. A., con evidente parcialidad oficializó la escuela de Angela Paitre, incorporándola al presupuesto departamental. Este pronunciamiento era tanto más firme desde que el municipio no tomó en cuenta la designación de Catalina Gómez, emanada del propio ministro de gobierno D. Mateo Magariños.

Contra lo que pudiera pensarse, el cambio no aparejó ninguna clase de beneficios para la agraciada, pues sólo le abonaron dos meses de sueldo, quedando diez impagos.

Con posterioridad hizo abandono del cargo, sucediéndole en el desempeño su hija doña Carolina Flory, luego señora de Horta.

Retirada a la vida particular falleció en Paysandú el 8 de febrero de 1868 y aunque el acta respectiva dice que no se conocía la causa del deceso, debe presumirse que fué una de las tantas víctimas del cólera, al declinar la espantosa pandemia.

FONTAN ILLAS. CONSTANTE GENEROSO,

Educador español, vinculado al progreso lugareño en actividades de orden económico-social.

Pontevedrino oriundo del lugar de Puenteareas, había nacido el 1º de setiembre de 1833, hijo de José Fontán y Manuela Illas, pequeños burgueses con buenas relaciones en la provincia galaica.

Ingresó a la edad de seis años en el colegio del profesor Domingo González, donde cursó las clases elementales con sumo provecho, al punto que apenas cumplidos los quince, le confirieron la

ayudantía en la cátedra de matemáticas regenteada por D. Modesto Domínguez, versado maestro y nuevo director de la casa de estudios.

Afecto por otra parte a los estudios musicales tuvo por maestro a fray Telmo Rodríguez, bondadoso clérigo que valoró las aptitudes de Fontán, incorporándolo como tenor en el coro parroquial utilizado en las funciones de mayor solemnidad religiosa.



Constante Fontan Illas

Dispuesto a doctorarse en leyes, inició en el bufete de los abogados José Ramón Bugallal —su padrino de bautismo —y D. Antonio Domínguez Román, adquiriendo buen nombre por su celosa actividad en los estrados pudiciales.

A los diecinueve años, contra la voluntad paterna abandonó los estudios, trasladándose a Vigo para ingresar en el Colegio de las Piedras, regenteado por don Cándido Nicolás Oya, y en acto simultáneo fué adscrito en la escuela de niñas de la señorita Telésfora Midón, empleo este último que le ayudó a solventar las necesidades financieras, oficiando asimismo como amanuense del escribano José Graña,, persona de su amistad.

A fines de 1853, por instancias de Pedro Midón, hermano de la referida educadora, Fontán decidió abandonar la patria alentado sin duda por las aparentes condiciones de prosperidad que ofrecía el Uruguay, país donde aquel súbdito gallego residía de tiempo atrás.

Por carencia de documentos la familia Midón se le anticipó en el viaje, pero catorce días más tarde, el 28 de diciembre, obtuvo los papeles, embarcándose en el bergantín español "Ramoncito", surto en la ría de Vigo, nave que ancló en Montevideo el 17 de febrero de 1854.

Alojado en casa del comerciante Andrés Carbajal, una semana después obtuvo pasaje rumbo al Salto por vía fluvial, ciudad ribereña donde desembarcó el 9 de marzo, hospedándose en la residencia del capitalista Bartolomé Velázquez, en cuya finca no tardo en conocer las personalidades más espectables del lugar, entre ellos

el jefe político Tomás Gomensoro, el cura párroco Cosme de Olascoaga y los señores Martínez, Viana, Cabral y otros.

Atento a la palabra empeñada en España no aceptó la preceptoría del Colegio Municipal, incorporándose finalmente a las actividades comerciales del señor Midón, establecido en Arerunguá, verdadero expatrio campesino inapto para sus inclinaciones. Recobrándose del engaño de que fuera objeto, tres meses después pasó al Salto para inaugurar de inmediato el "Colegio de Humanidades" bajo la rectoría del Pbro. Manuel Erausquin y Pedro Andreu, profesores que lo incorporaron por interpósita recomendación de los comerciantes Velázquez y Martínez, quedando a cargo del curso elemental y las clases de Aritmética Superior, Teneduría de libros, Geografía y Solfeo. Al mismo tiempo prosigue los estudios de filosofía con Erausquin, aprende francés junto al señor Andreu y toma lecciones de pintura y dibujo con Juan Manuel Blanes, el insigne maestro oriental.

Con buenos conocimientos musicales, ya que dominaba tanto la guitarra y el corneto-pistón, concluyeron estas aficiones filarmónicas en una pequeña orquesta y coro formada por los vecinos Joaquín Viana, Ramón Alberdi, Celestino Canto, los Moreira y otros conspicuos salteños, conjunto encargado de amenizar las mejores fiestas, reuniones de precepto o simples veladas conforme al gusto de época.

El 1º de mayo de 1856 contrajo enlace con doña Salustiana Delgado, hija del coronel argentino Manuel Delgado y de su cónyuge Dominga Espinosa, y hermana de doña Mercedes Delgado, esposa del brigadier general Diego Lamas, a la sazón jefe político del Salto, vecino inmediato por la misma calle.

Solicitado poco después por la Comisión de Instrucción Pública de la vecina localidad entrerriana de Concordia, aceptó el cargo de rector del Colegio Nacional, pero en breve tuvo que renunciar por el notorio incumplimiento de aquel organismo en las proposiciones concertadas de antemano.

Vuelto al campo estableció en el Cuareim una casa de ramos generales, pero a escasos meses de la instalación su esposa fué víctima de un accidente, de cuyas consecuencias falleció, dejando una párvula que apenas había de sobrevivirle veinticuatro horas. Enterado del infausto suceso, el general Lamas —a la sazón Comandante de las fuerzas al Norte del Río Negro— con asiento interino en Paysandú, comisionó a D. Pedro Mattos y otra persona de intimidad para reintegrarlo al seno de la familia durante algún tiempo.

La réplica fué liquidar de inmediato las existencias del comercio con un cuarto por ciento sobre facturas y dirigirse a Paysandú donde su cuñado lo nombró secretario de la Comandancia Militar, des-

empeño efectivo hasta los acontecimientos del Paso de Quinteros (1858). En mérito a los servicios prestados se le acordaron los despachos de capitán, que rechazó por no creerlos acordes con su vocación.

Por entonces el presidente de la Junta Económico-Administrativa del Salto, coronel Dionisio Trillo y otros amigos pretendieron su retorno para encargarle la dirección de la Escuela pública, pero las numerosas relaciones de Paysandú y algunos proyectos en juego obviaron el regreso. Contaba desde luego establecer un colegio propio según los reglamentos españoles y el tácito apoyo de la colonia hispana.

Adquirió en esta fecha un predio con frente a la calle Plata entre 8 de Octubre y Rincón y ampliando la vieja finca de la vía 8 de Octubre hasta la del Rincón reservó a los fondos una superficie, casi el triple del total, destinado al parque y jardín.

En un ambiente adverso y falto de protección, inauguró el 1º de junio de 1858 la "Escuela Amistad y Progreso" con escaso alumnado pero firme en los propósitos y confiando en su "Método de enseñar a leer en ocho días".

Tres meses después, en abierto desafío a las normas rutinarias los educandos rindieron brillante examen ante crecido público que sobreestimó la pedagogía y método del joven profesor, condiciones que, fuerza es decirlo, le acarrearon obstinada competencia entre los colegas.

Afecto a la música e íntimo amigo del cura párroco José Oriol de San Germán, desempeñó funciones de organista y cantor, tocándole organizar asimismo, por instancias del coronel Pinilla, la banda de músicos que amenizó los festejos del 18 de julio de 1859, verdadero esfuerzo, porque todo fué librado a sus dotes de organizador, no contando al efecto más que con un reducido número de aficionados y escasos instrumentos.

El 1º de mayo de 1860 rehizo su estado al contraer segundas nupcias con doña Olaya Brian, hija del prestigioso señor D. Santiago Brian, entonces alcalde ordinario, y de Josefa Ruiz Paredes, efímera unión, ya que la consorte dejó de existir el 15 de diciembre del mismo año por resultas de una pulmonía contraída en breve plazo.

Amigo del jefe político Basilio A. Pinilla, éste le confió el cometido de formular el acta al colocarse la piedra fundamental de la Iglesia, y su lectura como secretario ad-hoc, solemne acto que se llevó a cabo el 25 de agosto de 1860.

Contra todas las adversidades, el incremento y confort del colegio despertaron celos y rivalidades al extremo de recurrirse a la intriga para que tanto el Jefe Político como la Junta E. A. obligaran

la clausura. A esta guerra de mezquinos intereses, respondió el 27 de enero de 1863 con un amplio programa liceal, aprobado por el Consejo universitario„ transformándose la escuela en "Liceo del Plata". Obtuvo además, la habilitación del curso secundario hasta el grado de Bachiller, estudios con validez legal previo examen ante las autoridades de la Universidad.

Calle de por medio residían el súbdito español Francisco G. Fernández y su esposa doña Paz Aguirre Lastra, amigos incondicionales de Fontán y padres de Sofía Fernández, tercera esposa del benemérito maestro, pues contrajeron nupcias el 1º de agosto de 1863. Tuvo en su cónyuge la admirable compañera de toda su existencia y y en particular durante el éxodo impuesto por el sitio y bombardeo de la ciudad, fecha del traslado a la Isla de la Caridad. Realizada la Toma de Paysandú el 2 de enero de 1865 la población recibió la orden de regresar a sus hogares, lo que se efectuó el día 3.

El 4 de enero de 1865 nació la primera hija, doña Paz Fontán, luego vinculada a las instituciones sociales y benéficas.

Concluída la guerra en febrero de 1864 se constituyó en Paysandú una Comisión Internacional compuesta de españoles, franceses, alemanes, suizos y portugueses, presidida por sus respectivos Cónsules autorizados a la vez por sus ministros acreditados ante nuestro Gobierno, a fin de tramitar los reclamos por efectos del bombardeo, toma y saqueo de Paysandú.

Nombrado secretario general tocó al señor Fontán el manejo de todos los trabajos, la confección del reglamento, avalúos y solicitudes conforme a las órdenes impartidas por las referidas Legaciones, reclamatoria cumplida con entero éxito frente a los poderes constituídos.

El 17 de junio del mismo año era nombrado Auxiliar del Inspector de Escuelas por la Comisión Extraordinaria Económico-Administrativa del Departamento„ motivo que vino a facilitarle el conocimiento exacto de los métodos y el estudio vigentes en la zona.

Sin descuidar sus deberes como residente español el 8 de abril de 1868, previa consulta, era nombrado Vice-Cónsul interino por el Ministro de S. M. con encargo de censar y asociar, si fuere posible, a los súbditos de esta jurisdicción.

Sin descuidar el trabajo didáctico, el aumento de las actividades escolares obligaron la ampliación del edificio, iniciándose la planta alta a mediados de 1869, tarea que había de prolongarse hasta fines del año 71. Dió término a la obra la apertura de un oratorio particular autorizado el 13 de agosto de 1872 por el Obispo de Montevideo Jacinto Vera, con validez de precepto para los alumnos católicos y creyentes que a él concurrieran.

A los ponderables méritos del colegio debió sumarse la impor-

tación de textos europeos, cuadros sinópticos para facilitar el estudio de las asignaturas y finalmente el "Sistema Métrico", texto nacional presentado al Gobierno el 13 de diciembre de 1869 y aprobado dos días más tarde. Impreso el año 1871 alcanzó su cuarta edición en 1895 por lo que se deduce que este opúsculo estuvo en vigencia durante un cuarto de siglo.

Estudioso de los problemas que afectaban nuestra campaña, el 17 de setiembre de 1873 fué nombrado socio fundador de la Asociación Rural del Uruguay, destacándose por sus colaboraciones en la Revista quincenal, crecido aporte en orden progresista dirigido a la creación de escuelas agronómicas, forestación, apertura de caminos, desarrollo escolar, reforma de impuestos, e imposición de códigos. Estos factores primaron para que poco después se le nombrase Delegado por el Departamento en la Asamblea General del referido instituto, donde presentó muchas iniciativas de interés.

Próximo ya a los once años de trabajo, decidió clausurar el "Liceo del Plata" el 1º de setiembre de 1874, cansado de luchar contra las injusticias y atropellos de que era objeto su Escuela y propiedades rurales dedicadas a la producción intensiva en gran escala. Primaron asimismo en aquella resolución definitiva algunos "juries" de imprenta por discutibles imputaciones, juicios en los que logró vencer a sus enemigos personales dando luego a publicidad un viril manifiesto declarando el cese en el arduo campo del magisterio, sensible clausura, ya que junto con el cómodo edificio, contaba ocho profesores, privilegios especiales y toda clase de texto y útiles para la instrucción.

Al mismo tiempo hizo renuncia a varios poderes generales conferidos por el comercio del país —entre ellos el de la Fábrica de Salazón y Extracto de carne "Liebig y Cía.", de Fray Bentos, decidiendo por último arrendar sus propiedades y dedicarse a estudios estadísticos del Uruguay.

Tal determinación llegó a conocimiento de su hermano, el Dr. Luciano Fontán Illas, Canónigo entonces de la Diócesis de Tuy (y luego Arcipreste de la misma, fallecido cuando se preparaba su elevación a Obispo), y del señor Agapito Fontán Illas, rico propietario en Puenteareás, su pueblo natal. Por un consejo de familia don Luciano solicitó licencia por tres meses para inducir al ex profesor su regreso a España con toda la familia. Al efecto permaneció cuatro años en Paysandú, pero tuvo que decidir el regreso tras la prolongada estadía, convencido de su fracaso (8 de enero de 1878).

Sin embargo el acaudalado consanguíneo de Puenteareás, junto con otros amigos insistieron en el retorno al ofrecerle la Diputación Provincial, que excusó por serle imposible la venta de las propiedades. Fué entonces que desde Madrid el doctor Gabriel Bugallal,

Ministro a la sazón de las Cortes españolas —e hijo de su padrino— le ofreció todos los recursos a efectos de repatriarlo bajo el aliento sin duda del ingente esfuerzo intelectual del señor Fontán y los renovados trabajos en pro de las relaciones comerciales entre España y el Uruguay, pero nada aceptó, resignado a la suerte de su segunda patria.

En los últimos días del año 1874, el entonces presidente de la República Dr. José Ellauri y otros miembros del séquito de paso por la ciudad, en un almuerzo dado en casa de Andrés Rivas le instaron que tomase carta de ciudadanía, requisito imprescindible para ser nombrado Jefe Político o Alcalde Ordinario, solicitud desechada de plano al manifestar que trabajando por el bien del país nada tenía de incompatible con el título de extranjero o el desempeño de cargos oficiales. Condicionó asimismo la recepción de la referida ciudadanía en caso que se le brindara espontáneamente, circunstancia no prevista por la ley.

Vicecónsul de España interino por nueva ausencia del titular desde el 3 de mayo de 1876 desempeñó el cargo hasta el 29 de enero del año siguiente. Los servicios prestados fueron tan eficientes que el 13 de mayo de 1878 el Rey don Alfonso XII lo nombró Caballero de la Real Orden de Isabel la Católica acompañándole el Ministro de Estado los despachos correspondientes.

El 9 de setiembre del mismo año la "Asociación Liga Industrial" de Montevideo le designó socio corresponsal, planteando casi de inmediato, cuestiones de interés anejo, artículos de sumo valor para el gremio, publicados en la prensa capitalina. Atento a la producción silvícola fué el primero que estudió y clasificó las maderas nacionales comparadas con las extranjeras.

Entre otros trabajos merece citarse un estudio topográfico de la ciudad de Paysandú y su Departamento, suscrito el 9 de agosto de 1881, versión llena de importantes detalles poco justipreciados hasta la época.

A principios de octubre se iniciaban en Montevideo los trabajos necesarios para concurrir a la Exposición Continental de Buenos Aires, y al efecto la Liga Industrial cursó el 19 de noviembre la respectiva invitación al Jefe Político de Paysandú, don Amaro Carve y al señor Fontán Illas, a fin de que ambos propiciaran una entidad colaboradora.

Carve, por su parte, delegó el cometido en manos del exeducador y al integrarse la comisión éste fué nombrado presidente, iniciándose de inmediato los trabajos preparatorios a fin de presentar la muestra oriental en el magno certamen bonaerense.

Con la suma de las atribuciones concedidas en memorable sesión extraordinaria pasó de inmediato a la Capital para confrontar

las disposiciones tomadas por el Consejo de la Liga y dirigirse luego al Presidente de la República a fin de obtener el apoyo gubernativo.

De regreso, apenas bastó el lapso de un mes para consolidar los organismos de propaganda en todos los ámbitos del país y ganarse al mismo tiempo la confianza de industriales y productores, esfuerzo tanto más ponderable desde que la filial sanducera quedó al frente de las comisiones dispuestas en el Uruguay.

Haciendo verdadera justicia, el diario "La Liga Industrial", de Montevideo, en su número correspondiente al 16 de diciembre tributó el más caluroso homenaje al llamado fiel "intérprete del espíritu movilizador del siglo", verdadero *pionner* de "todo aquello que representa un paso hacia la civilización".

Delegado por el Departamento de Paysandú en la Exposición de Buenos Aires, fué en rigor de verdades gestor principal del triunfo obtenido por la República, realidad que desvirtuó la mala propaganda de algunos libelistas interesados en malograr la concurrencia de los expositores nacionales.

Por su parte, la Comisión de la Exposición Continental le acordó el 19 de agosto de 1882 un diploma de honor por los relevantes servicios y el empeño manifiesto en todo orden por la causa industrial.

El gobierno del general Máximo Santos estimó los méritos del residente español e informado del trabajo estadístico que venía realizando de años atrás, comisionó al señor Carve a fin de que se trasladase a Montevideo y exhibiera la obra para compulsar sus valores desde el punto de vista nacional.

En setiembre de 1882 fué analizada por los delegados del Gobierno, mereciendo la inmediata adopción, previo aumento del estudio hasta el año anterior, motivo que puso a disposición del autor todas las oficinas del Estado con el fin de completar las cifras. Tal fué el origen de la obra intitulada "Propiedad y tesoro de la República del Uruguay", texto del que nuestro Gobierno publicó doce mil cien ejemplares, tiraje repartido dentro y fuera del territorio oriental, libro de consulta durante muchos años.

La "Asociación Liga Industrial", por su parte, deseando rendir justiciero homenaje a uno de los más fieles sostenedores, le acordó, el 22 de diciembre, el doble nombramiento de miembro y Presidente Honorario, en una memorable asamblea representada por los industriales y comerciantes de Montevideo.

Poco después, a mediados de enero, por encargo fiscal debió colaborar en la Exposición de la Escuela de Artes y Oficios, y al término de la muestra resultó electo Secretario con facultades exclusivas para la rifa y venta de todos los objetos presentados por

los alumnos del célebre instituto. Si faltaba aún el reconocimiento del pueblo sanducero por las distinciones de que fueron objeto los expositores locales en el certamen porteño, el 25 de mayo de 1883, por intermedio del Jefe Político le remitieron una conceptuosa nota acompañada por una medalla de oro con las inscripciones siguientes: En el anverso, los atributos de la industria y agricultura y esta leyenda: "Los expositores de Paysandú a Constante G. Fontán. 1883". En el reverso lucía el escudo nacional con el lema: "Premio al mérito, a la constancia".

Al establecerse en la Capital la "Sociedad de Economía Política y de Estadística del Uruguay", se requirieron sus oficios y el 18 de febrero de 1884 lo designaron socio corresponsal de Paysandú. En el mismo año publicó el folleto "La mano negra en un Colmenar", dedicado a fustigar severamente los nuevos estatutos de la "Asociación Liga Industrial", entidad que le debía notorios servicios.

En el curso de los frecuentes viajes a la urbe capitalina el señor Fontán Illas desempeñó numerosas comisiones en pro de la "Sociedad Filantrópica de Señoras", tocándole por solicitud del 4 de mayo de 1884 la gestión de lograr el envío de Hermanas de Caridad para la asistencia del Hospital Pinilla y la fundación del Colegio-Asilo Maternal, levantado con el concurso de la beneficencia popular, encargo que logró completo éxito. El 25 de agosto inmediato, en presencia de las autoridades locales y numeroso público se inauguró el Asilo, representando por delegación al padrino del instituto, monseñor Jacinto Vera, Obispo de Montevideo y a las autoridades nacionales.

Al publicarse el primer Código de Minería realizó una interesante compulsa sobre la obra, artículo inserto en las principales hojas del país, replicado el 15 de octubre con una elogiosa carta del doctor Joaquín Requena, Presidente de la Comisión Codificadora.

Fiel al programa trazado publicó el 4 de mayo de 1886 en las columnas de "El Siglo", prestigioso diario capitalino, un detenido estudio y un plan de economías estatales, enjundioso trabajo hecho en base a la dramática situación financiera que incidía sobre los capitales y las provechosas conclusiones que pudo aparejar la crisis inmediata.

Miembro conspicuo de la colectividad española y firme conocedor de todos los problemas que afectaban a la colonia, finiquitó el 26 de junio un memorándum estadístico sobre la población hispana residente en el Uruguay y la influencia ejercida por ésta en la vida del país, estudio remitido al ministro de España, don Julio de Arellano. No menudean por entonces las publicaciones en "El Siglo" sobre materias de la especialidad y mociones en torno a la higiene pública al insinuarse la epidemia del cólera, fecha en que resultó electo Vicepresidente de la Comisión de Salubridad establecida en

Paysandú, cuyo reglamento debió redactar, siendo aprobado de inmediato por la Junta Local. (Noviembre de 1886).

Durante el mes de enero impugnó por la prensa sanducera y capitalina el Censo general de Montevideo, al que atribuía sensibles deficiencias y a principios de marzo, continuando el estudio de las colectividades extranjeras publicó en el periódico "A Patria" un informe completo sobre la población brasileña radicada en el Uruguay, artículos que habían de prolongarse luego en las columnas de "El Bien", propugnando la celebración de tratados de comercio entre ambos países.

En el referido año de 1887, agotados todos los recursos de ley sin obtener resolución equitativa del Gobierno por el pago de la obra "Propiedad y Tesoro de la República", recurrió a los Tribunales de Justicia el 3 de agosto y previos trámites de orden con intervención del Fiscal de Hacienda era condenado el Fisco por las tres instancias legales al abono conforme a la tasa impuesta por sentencia del Juzgado L. de Hacienda. El Tribunal de Apelaciones fijó el precio de cada ejemplar vendido en setenta centésimas, obligando al Estado la entrega de 1.116 ejemplares depositados en la Escuela de Artes y Oficios, lo que fué comunicado al Poder Ejecutivo el 30 de noviembre de 1889 para su debido cumplimiento.

Aunque el aforo de marras era inferior al precio real y los dictámenes judiciales favorecían por entero a una de las partes, pesaba sobre el Gobierno de Santos el facto inaudito de haber comprado los derechos de la obra y el remate posterior sin restar luego justificativos de ninguna especie sobre el fin de aquellos caudales.

Para mayor escarnio el propio Estado difundió el libro con largueza nunca vista en las dependencias nacionales y extranjeras, repartiéndose además a los Gobiernos acreditados ante el nuestro una doble serie con las más ricas encuadernaciones conocidas hasta la fecha.

Desoído en sus reclamaciones consiguió la intervención diplomática de la Legación Española, pero tanto el ministro del Palacio como los colegas de la Rica y Calvo fracasaron, no obstante el tacto y los discretos oficios puestos en favor del cobro.

Haciéndose eco del largo proceso el eminente periodista Wáshington P. Bermúdez escribió con la fibra joco-lírica de "El Pobrecito Hablador" irónicos versos que no eran más que el trasunto público del calamitoso pleito, al concluir el año 94.

Agotadas las influencias del mejor foro, algunas publicaciones alusivas contra los Poderes Nacionales y el desgobierno, relegaron todas las posibilidades, aplazándose el fin de la litis. Muerto el señor Fontán la viuda, en virtud de la Ley del 21 de noviembre de 1902 que creó la Deuda Amortizable, 2ª Serie, se vió obligada a cau-

cionar primero para liquidar después el débito que tenía ya una antigüedad de veinte años.

Si en el campo de las especulaciones teóricas había demostrado ser hábil financista, los hechos confirmaron las sobresalientes dotes de organizador y administrador en la formación de varias compañías bancarias. Así aceptó el 10 de setiembre de 1887 el nombramiento de Consejero en la Sociedad General de Crédito, fundada por Luis A. de Neyra, rubro de efímera existencia, ya que el 5 de noviembre la mayoría del Directorio resolvió la liquidación por retraimiento de los accionistas al pago de la primera cuota. En virtud de este grave inconveniente el novel Consejero debió asumir la responsabilidad de prestigiar la Institución contra el Directorio a la vez que de Neyra le confería poderes generales para abrir negociaciones con un Sindicato de capitalistas argentinos representados por don Julio Muñoz y Lara.

Después de arduas tratativas pudo suscribirse un capital de siete millones y medio de pesos oro, debiendo vencer de inmediato serias trabas impuestas por accionistas desconformes, así como demandas ante Tribunales. Merced a su tesonero esfuerzo, el Gobierno declaró el 9 de mayo de 1888 en estado de funcionar públicamente a la Sociedad General de Crédito bajo la dirección de Muñoz, quedando en calidad de Consejeros los mismos nombrados por el fundador.

Poco después, al repetirse las desinteligencias entre el Directorio y el Sindicato —agravadas por la crisis general— dieron por resultado su liquidación definitiva, entregándose el valor de todas las acciones.

En mayo de 1888 publicó asimismo el folleto *La República del Uruguay y España*, y al finalizar el mismo año ya tenía concluídos los tomos II y III del libro *Propiedad y Tesoro de la República*, que no dió a la imprenta en espera del monto correspondiente al primer volumen, beneficio que recién alcanzaría la sucesión.

Radicado en Montevideo desde 1889, por exigirlo así el porvenir de los hijos, presintió en breve la decadencia rentística confirmada un año después por la bancarrota nacional y la clausura de los principales Bancos, adversidad que vino a primar sensiblemente sobre sus intereses, malográndose el trabajo y los sacrificios de treinta y cinco años de ininterrupta brega.

Sin desestimar el viejo pleito mantenido con el Gobierno vuelve a las tareas del periodismo y como recurso extraordinario aceptó poderes para defender causas judiciales bajo la asesoría de los prestigiosos abogados Angel Floro Costa y Luis Melián Lafinur.

En el curso del año 92 imprimió un pequeño volumen titulado

Proezas históricas o Cabeza de un proceso de responsabilidades contra el Gobierno y demás Poderes de la República Oriental del Uruguay, opúsculo de combate como el folleto *Vía crucis administrativo ante los poderes públicos*, verdadera sinopsis política, económica y financiera del país, "causas que la han producido y medio de mejorarla", trabajo de enjundia que en aquel mar de fondo sólo le atrajeron la malquerencia de los más encumbrados personajes del momento, cayendo la prédica en el vacío, conforme al vaticinio de Bermúdez (1894).

Entre los años 1892-93 fundó "El Agente", semanario de interés general que llegó a los veinticuatro números, revista de un programa aparentemente apolítico, pero que analizaba la situación de la República con espíritu de marcada oposición. Al cancelar este órgano publicitario formó una sociedad en comandita a fin de imprimir "La Patria Española", diario de filiación análoga a su predecesor, que no alcanzó a publicarse.

Asimismo, en 1893 dió a la imprenta el libro intitulado *El Coronel Carámbula. — El cuerpo de un Gran Invento*, libro de extemporánea defensa a favor del luego general Benigno P. Carámbula para rebatir a su vez la "Historia de una serie de atentados", obra que en 1881 publicó el entonces Juez Letrado de Colonia, doctor Alberto Palomeque, impugnando al Jefe Político del mismo Departamento.

Requerido por la Dirección General de Instrucción Pública dió en el mismo año la tercera edición del Sistema Métrico, mejorada aún en el cuarto y último tiraje, que tuvo lugar en 1894, previo dictamen de las autoridades correspondientes.

En los años subsiguientes sólo escribió algunos artículos sobre finanzas, ya que estaba consagrado por entero a la tramitación de asuntos judiciales, ardua tarea que no pudo impedir su agotamiento físico, moral y económico.

Encontrándose en Paysandú por razones de interés particular, falleció el 13 de diciembre de 1901 en la finca de sus hermanas políticas Carmen y María Fernández Aguirre.

Murió frente a la sede del viejo "Liceo del Plata", casa que para él era un arsenal de recuerdos, tristes algunos y dolorosos los más. El destino quiso que contra la costumbre de viajar solo, llevase a su consorte, y por veleidades del mismo acaso, falleciera en la misma sala donde contrajera nupcias tantos años atrás.

Propulsor del adelanto urbano, adquirió entre los años 1868 y 1872 varias manzanas de terreno de propiedad fiscal, más dos anejas, pertenecientes: una al señor Emilio Sangenís y otra de la sucesión Valetti, llamada de "Las Copas", nominación popular de su única y ruinosa finca originada por ocho o diez macetones de barro

cocido existentes sobre el pretil —vasto predio llamado después Barrio Fontán.

La anómala situación que debía gravitar luego sobre el país, malograron los proyectos de restablecer la vieja planta en la zona portuaria, restando a la fecha dieciocho manzanas sobre el plano original limitado por las actuales calles Libertad, Paz, Río Negro, Soriano y los aledaños de Colón y Progreso.

FONTANS. NATIVIDAD SOSA DE.

Benefactora. Nació en el Brasil el año de 1849, a raiz del exilio impuesto a sus mayores por la Guerra Grande. Formada en un hogar de raíces criollas fué su padre don Francisco Sosa, respetable estanciero natural de Maldonado, vástago de los portugueses Antonio Sosa y María Antonia Duarte, vecinos de aquella jurisdicción desde la época lusitana.

Junto con su cónyuge doña Petronila Soria afincó en tierra sanducera hacia el año 1838, pero los sucesos bélicos que siguieron debían obligarles a dejar la propiedad rural asilándose en la villa sanducera en los críticos días de 1845.

Testigos del asalto y saqueo perpetrado el 26 de diciembre de 1846, con posterioridad fueron a dar al campamento gubernista de Villa Blanca, del que sólo fué posible alejarse cuando primaron las fuerzas del general Servando Gómez.

Sin otros haberes que los escasos bienes salvados en una carreta, el matrimonio resolvió emigrar al Brasil, llevando consigo a sus hijos Pilar (1841), Lucila (1843) y Francisco (este último nacido en 1847).

En la vecina provincia de Río Grande vieron luz Natividad (1849), Petronila (1850), Rosa (1854), y ya de regreso a la patria vino al mundo doña Palmira, en 1856, luego matrona en los círculos filantrópico-sociales de la ciudad.

La ejecutoria familiar en la Sociedad Filantrópica se inició con el ingreso de doña Palmira Sosa de Parada, dama electa secretaria eventual en la sesión del 13 de junio de 1892. Pocos meses después su hermana Natividad S. de Fontans ingresó en la comisión del noble instituto junto con las señoras Antonia Mendoza de Fitzpatrick y Belmira Moreira de Araujo. (15 de setiembre).

Secretaria interina el 16 de febrero de 1893, en los comicios celebrados el 18 de julio del siguiente año la señora de Fontans mereció la vicepresidencia, desempeño efectivo hasta el 18 de julio de 1896. En esta fecha, por mayoría de votos fué designada presi-

denta de la institución, cargo que volvió a ocupar en los años 1906 y 1907. Por cuanto se refiere a la actividad personal de su mencionada consanguínea Palmira S. de Parada, ésta fué vicepresidenta del Hospicio desde 1900 a 1903, tesorera en 1904 y secretaria de la última comisión electa el 1º de julio de 1910.

Doña Natividad Sosa, que había desposado con el conocido hombre de negocios José Fontans, de origen español, luego de una dilatada residencia en Paysandú afincó definitivamente en la capital de la República.

Natividad Sosa de Fontans

Concretada a su numerosa familia ello no fué óbice para transcurrir una larga temporada en el Viejo Mundo, reinstalándose en la ciudad de Montevideo, donde falleció el día 24 de julio de 1928, siendo inhumados sus restos al día siguiente en la capilla familiar del Cementerio Nuevo (Paysandú). Este monumento funerario de notorios perfiles góticos fué erigido por el constructor ticinés Francisco Poncini y constituye a esta fecha una de las obras más antiguas de la necrópolis sanducera. Sus planos figuran entre los papeles del célebre alarife, existiendo otros cenotafios de traza similar en el Monumento a Perpetuidad.

FORMOSO. RAFAEL.

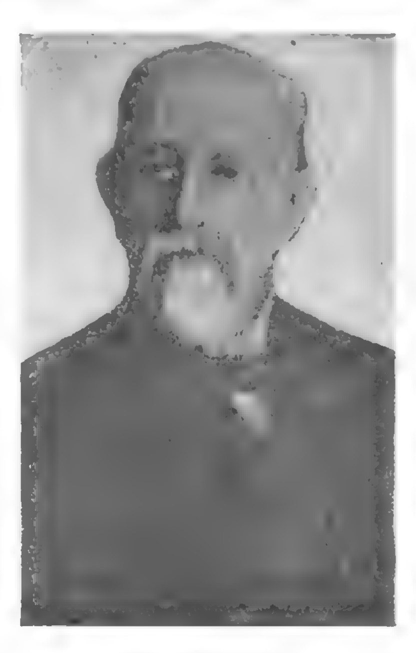
Militar. Inició la carrera de las armas en calidad de soldado distinguido, ingresando el 7 de diciembre de 1846 en el Batallón "Restauradores Orientales" a órdenes del coronel Acuña, hombre de confianza del general Manuel Oribe.

Alférez en el campo sitiador del Cerrito desde el 15 de marzo de 1847, prestó servicios con las fuerzas del coronel Francisco Lasala, jefe del cuerpo nominado "Libertad Oriental".

Separado de los rangos militares al concluirse la Guerra Grande, obtuvo el reingreso a filas durante la presidencia de Pereira. El 31 de diciembre de 1859 se le confirieron los despachos de Teniente 2º y diecisiete días más tarde el diploma de Teniente 1º, en circunstancias que revistaba junto al bizarro vasco Lesmes Bastarrica, jefe del batallón "Cazadores de La Unión". Con el grado de capitán (despacho del 21 de junio de 1863), se le destinó al litoral

durante la revolución del general Flores, tocándole prestar su valioso concurso en la comandancia del Salto.

Al concretarse el primer sitio de Paysandú formó en las tropas irruptoras, cuerpo expedicionario que tras hábil estratagema pudo forzar el cerco en el mismo embarcadero de la ciudad, operación notable porque interpuestos entre el enemigo y la plaza, no obstante las bajas se abrieron paso hasta el recinto fortificado. Este acto de supremo valor, empresa de arriesgados contornos, fué premiado por Leandro Gómez con una brillante arenga al frente de las tropas, mereciendo Formoso un estrecho abrazo del campeón de Paysandú. El Gobierno de la República, a su vez, por decreto del 15 de marzo de 1864, lo ascendió al cargo de sargento mayor, título que tenía en momentos de producirse el segundo sitio. Relevantes debieron ser los méritos contraídos en el curso de las hostilidades, ya que al mes de rendirse el heroico bastión del litoral se le acordaron los despachos de teniente coronel graduado (3 de febrero de 1865). En la exposición militar de los hechos precedentes, también se conceptuaron los servicios prestados en la compañía Urbana de Cerro Largo el año 64, meritorio pródromo de su pasaje al Salto. Emigrado del país a la caída del gobierno blanco, se reincorporó al ejército el 25 de agosto de 1868, puesto del que hizo abandono en 1870 para revistar en el campo revolucionario de Timoteo Aparicio.



Rafael Formoso

Actor en numerosos encuentros, concurrió a la sangrienta batalle del Sauce, tocándole iniciar el combate sin más efectivos que 29 reclutas, difícil misión cumplida por su designio y con absoluto desprecio de la propia existencia. Este intrépido acto de arrojo, posteriormente narrado por Eduardo Acevedo Díaz, implicaba un reto en condiciones harto desfavorables, por no contar más que con unas pocas lanzas.

Ante el rápido desbande del pelotón enemigo, Formoso cargó sobre ellos y sólo la feliz aparición de un piquete rebelde pudo sal-

varlos de una muerte segura. Al cabo de la hazaña, término realmente inexplicable, sólo hubo de lamentarse la pérdida de un palo, armazón de carpa.

Reinscrito en los cuadros nacionales después de la Paz de Abril (1872), figuró en la Plana Mayor Pasiva desde el 26 de junio hasta marzo de 1876, fecha en que le fué confiada la capitanía del puerto de Maldonado, en cuyo destino estuvo por espacio de varios años (Julio de 1880).

Teniente coronel desde el 14 de setiembre de 1880, permaneció sin otro destino durante largo tiempo, adjudicándose la remanencia a razones de orden político.

El 10 de junio de 1890 fué nombrado jefe de la Cárcel Correccional de Montevideo, instituto que dirigió con todo acierto. Toda la prensa capitalense estuvo de acuerdo con esta designación y poco después "El Día" encomiaba en un suelto, la notable labor que tenía por marco el local de la calle Yí.

Era sin duda el hombre necesario para acometer la difícil empresa rehabilitadora de los inadaptados sociales, tarea en la que demostró una capacidad excepcional. Figuró en este empleo hasta fines de octubre del año 97, pasando a revistar luego, pero sin empleo, en el Estado Mayor.

Coronel graduado por ascenso según despacho del 18 de julio de 1895, prestó servicios a la República durante cuarenta y dos años y cuatro meses, conforme el cómputo total existente en su respectiva foja.

Falleció en Montevideo el 19 de febrero de 1902 en la finca de la calle Soriano número 336 (bajos), siendo las nueve de la mañana. Dice el óbito respectivo que tenía setenta y tres años y era casado con doña Lastenia de la Fuente, matrona que le sobrevivió muchos lustros, ya que dejó de existir a edad octogenaria el 16 de setiembre de 1920. Le sucedió en el goce de la pensión militar su hija célibe Isolina Formoso.

FOSATTI. AGUSTINA LERENA DE.

Matrona y benefactora. Nació en Canelones el año de 1803 en el hogar formado por Martín Sancho Lerena y María Fernández, troncos fundadores de una progenie que se perpetúa en ambas márgenes del Plata.

Desposó en primeras nupcias con Ventura de Mello, respetable comerciante portugués, que aunque analfabeto, hizo fortuna bajo el dominio lusitano. Establecidos en Paysandú hacia el año 1821 obtuvieron con posterioridad de las autoridades imperiales las tierras

urbanas comprendidas entre las calles que después se nominaron Patagones (L. Gómez), de las Artes (Mauá) y Real (18 de Julio). A éstas debe agregarse el solar lindero al O. con frente a Rincón, Gómez y Mauá, que permaneció en poder de doña Agustina Lerena hasta el 23 de mayo de 1863, época de su traspaso a Tomás Culshaw. Refieren las escrituras correspondientes que la tierra en cuestión la hubo Ventura de Mello el año 23 por gracia especial de sus paisanos, intrusos dominadores del país.

Años más tarde, al enviudar, doña Agustina rehizo su destino con Domingo Fosatti, comerciante y barquero italiano que prosiguió las actividades del extinto de Mello, acrecentando los bienes de familia.

Esta unión matrimonial tuvo lugar el 13 de marzo de 1834, y según testimonio prestado ante el Cura Párroco Laviña, el contrayente era natural de San Pedro de la Arena —arrabales de Génova— hijo de Felipe Fosatti y Gerónima Cunara. Para mayor realce de la ceremonia fueron testigos Juan Manuel Rocha y doña Justa González, personajes de honda tradición lugareña.

Trece años duró el matrimonio de marras, concluyéndose por el deceso de Fosatti, acaecido el 10 de julio de 1847.

Juntos habían sido testigos del Sitio de 1837-38, sufriendo toda clase de rigores, los que debieron renovarse el 26 de diciembre de 1846. De acuerdo con el censo levantado por Cayetano M. de Almagro, la finca de Domingo Fosatti, "de nación Genovés, fué incendiada por los proyectiles de la cañonera francesa "Alsacienne", consumiéndose entre las llamas un crecido capital en efectos y frutos del país, y su esposa, huyendo de las llamas, se refugió en la casa del Teniente Cura don Bernardo Laviña, donde fué herida con (¡sic!) un balazo en la frente y un chico que tenía en los brazos por la misma bala fué muerto".

Sin descendencia al cabo de ambos matrimonios, todos los afectos los prodigó entre los de su sangre y los criados que adoptara como hijos.

Sociable y piadosa, impuso la nota soberana doquier plantase sus reales, así en la calle, el templo o en sus afamadas tertulias, descritas con rara justeza por Juan Lindolfo Cuestas en una prosa rígida y de irreductible veracidad.

Entre múltiples sujetos locales la persona anónima de Narciso Meloso se agita a mediados del siglo pasado en su cabal encuadro de solterón, desocupado vocero de cuanta novedad ocurría en la Villa. Todas las conclusiones afirman que aquel buen sibarita enlevitado de color pasa, gozaba de la ostensible vanidad de frecuentar el trato de tan respetable señora, magnífico subterfugio para abordar cualquier peregrino a fin de sonsacarle noticias con la hipoté-

tica promesa de presentarlo en el próximo baile ofrecido por doña Agustina. No era, pues, mero honor ser contertulio en la "Casa de Piedra" —nomenclatura de origen moderno— que se refiere a la fábrica centenaria del edificio, similar a otro de calicanto dos cuadras al Oeste, propiedad del antiguo vecino Marcos Arce, demolida en el curso del presente siglo.

Vivió siempre doña Agustina en el ambiente patriarcal de su residencia sita en la esquina de Rincón y Artes (S. E.), cuyo huerto llegaba hasta la calle Patagones. Sobre esta importante vía de acceso existieron unos pobres cuartujos destinados exclusivamente a los esclavos, construcciones que legó al fallecer, por el séptimo inciso testamentario, a la china Rosalía Rondeau de Pellegrini, como premio a sus fieles servicios.

Pero sin duda la faceta eminente estribó en las famosas tertulias sociales que presidía con los protocolos de rigor, rodeada por el celo siempre ponderable de la cobriza Rosalía, fiestas memorables de romántica memoria, según los recuerdos coetáneos.

En otro orden, magüer su analfabetismo acrecentó la fortuna personal no obstante las guerras y las pérdidas inherentes. Así por interpósitos amanuenses mantuvo larga correspondencia mercantil, social y política, según lo trasuntan algunos inventarios de época.

Sugerentes y con paradero ignorado, se conocen a pesar del tiempo algunas transcripciones epistolares al caudillo y pariente Rafael Zipitría, e informes dirigidos a su hermano el doctor Avelino Lerena, personaje de notoria actuación. Se conceptúan perdidos para siempre un apretado fajo confidencial cambiado con doña Justa Lerena —hermana suya— y luego heredera de la histórica residencia.

Aquejada por una enfermedad de rápida evolución, hizo testamento el 23 de julio de 1863, declarando únicos albaceas al coronel Pinilla y a su vecino el súbdito inglés Tomás Culshaw, "sastre y pulpero" a la vez, y según Cuestas, famoso cultor de Terpsícore en los bailes de doña Agustina.

Pese a los solícitos cuidados de los doctores Mongrell y Baumgartner la enferma falleció el 6 de agosto y los solemnes funerales dispuestos por los albaceas, alcanzaron un brillo nunca visto, condigno de los méritos y la fama de la difunta.

El ceremonial de marras tuvo lugar el 26 de agosto bajo el ámbito enlutado de la Iglesia Vieja y con la presencia de maceros, monaguillos, Hermanos de la Cofradía de San Benito y el numeroso concurso de infaltables penitentes y promesantes.

Fuerza es decir que por primera vez en nuestra historia se repartieron cien esquelas para los funerales, impresas por Justo P. Córdoba, en la única casa del ramo existente en la ciudad.

Entre los póstumos deseos, dispuso la prosecución de las obras hospitalarias interruptas por falta de rubros, otorgando al efecto mil pesos fuertes y el resto de la testamentaría a favor del nuevo templo.

Poseedora de una fina sobriedad, su adustez no permite escrutar a través de la centuria corrida otros lujos que algunas alhajas y un impertinente.

Además benefició a las dos hijas de la fámula predilecta, Luisa y Dominga, con la suma de mil pesos repartidos entre ambas ahijadas. Es evidente que aún después de sus días, quiso amparar a las tres encomiables mujeres, fieles y solícitas hasta la hora de la muerte. "Su Rosalía", charrúa baja de estatura, carirredonda y pelilacia, junto con la doble progenie mestiza trasuntan bien cuanto fueron los libertos en el ámbito de una casa patricia.

Intactos los cuartillos de calle Patagones hasta la década finisecular, sirvieron a promedios de la centuria para albergue del negro Martín, anciano esclavo sumido en postración física por razones de senectud, estando bajo cuidado de un moreno joven encargado de asistirle bajo la eficaz vigilancia de los amos.

Inhibida para actuar en las entidades benéficas por lo precario de su salud, la señora de Lerena prestó eficaz colaboración a la campaña constructiva del coronel Pinilla.

FRAGA. DOMINGO DE.

Antiguo residente galaico, fundador de una estirpe de histórica nombradía.

Era natural de la Parroquia de San Mamed de los Angeles, Obispado de Lugo, hijo del comarcano Miguel Fraga y su consorte doña María Antonia Vázquez, habiendo afincado en el Uruguay alrededor del 1780, fecha en que avecinó en la Villa de San Salvador, cuna de su esposa María de la D. Borges, de cuyo matrimonio nacieron catorce vástagos.

Vecino de Santo Domingo de Soriano, fué miembro del Cabildo local durante varios períodos hasta que radicó con carácter definitivo en la campaña sanducera. Poblador de tierras reales en 1809, debió sufrir el avance de los charrúas, quedando por muerto en un ataque que le trajeron a su estancia.

En lo sucesivo, por derecho de arraigo, vino a quedar en quieta y pacífica posesión del predio comprendido entre el Arroyo Guayabos, Cuchilla de Santa Ana, Queguay Grande y la Cuchilla del Palmar, vasta heredad que legó a sus hijos, excluyéndose la "Casa en la calle del Ombú con una cuadra cuadrada de terreno", otor-

gada en venta al hijo mayor, el militar de la Independencia, Juan Felipe Fraga.

Según el orden cronológico fueron descendientes del recio fundador gallego, los vástagos Francisco Javier, Pedro, doña Eustaquia —esposa que fué de Joaquín Silva, padres del capitán Agustín Silva, mártir del Partido Colorado.

Completan el linaje, Juana, Carlos, Estanislao, Rufino, capitán José Agustín, guerrero del Rincón e Ituzaingó; Manuela, Carmelo, Juan Felipe, Luciano, Luisa, casada con el prócer Vicente Cosio, y Feliciana.

Al otorgar testamento el anciano colonizador con fecha 6 de octubre de 1841, ya habían fallecido cinco hijos, quedando en calidad de herederos los vástagos de José Agustín, Eustaquia y Manuela Fraga. Según la misma testificación poseía entonces setecientas cabezas de ganado vacuno, siete manadas de yeguas, doscientas ovejas, seis redomones, cuatro caballos, una carreta en mal estado, ocho bueyes y otra manada de yeguas, extraviada por el distrito de Lencina.

De los viejos esclavos, servidores que constan en el Censo de 1823, los africanos Antonio, Francisca, Gregoria, Juana y Catalina, sólo existía a la fecha esta última y tres libertos con derecho a patronato nombrados María de Jesús, Clotilde y Ruperto.

Doña María Borges de Fraga, tronco de esta familia tradicional falleció el 12 de marzo de 1844 a los setenta y cinco años de edad y su cónyuge había de sobrevivirle hasta el 25 de mayo de 1845. Dice el óbito que tenía ochenta y cinco años y murió por achaques de vejez.

FRAGA. FELIPE.

Militar de la Independencia y la organización nacional.

Nació en Paysandú el 26 de mayo de 1806 en el hogar de los primitivos pobladores Domingo Fraga de la Hoz y María Borches, matrimonio afincado en la región desde el siglo XVIII.

Liberada la Villa sanducera del yugo brasileño con el arribo del coronel Laguna (20 de agosto de 1825), Fraga se incorporó a la 2ª Compañía del primer Escuadrón de milicias, revistando con el grado de Alférez en octubre del mismo año. Partícipe en las operaciones de vigilancia sobre las márgenes del Uruguay a fin de inhibir ls posibles incursiones de la Escuadra Imperial, con posterioridad y siempre en el arma de caballería intervino en las victorias nacionales de Rincón y Sarandí. Bajo órdenes de Laguna y for-

mando en la División de su pueblo, hizo la campaña contra el Brasil, destacándose por el denuedo y heroísmo a lo largo de las operaciones bélicas.

A principios de 1827 —según noticias del general Angel Pacheco— le fué encomendada una difícil operación en territorio enemigo al frente de algunos escuadrones incrementados por dos Compañías de Milicias de Paysandú. En esta oportunidad el alférez coterráneo, con 25 hombres, ocupó la vanguardia comportándose con pleno acierto en las operaciones de observación sobre terreno abrupto y de modesto tránsito.

Intervino en la memorable victoria de Ituzaingó el 20 de febrero de 1827, por cuyo motivo recibió el escudo de plata y los cordones acordados a los vencedores.

Alférez 1º en el citado Regimiento de Milicias, al comenzar el año 28 pasó con su jefe al campo de Yaguarón, estada plena de dificultades, tras la que abandonó las filas dándosele de baja el 21 de setiembre a raíz de un violento entredicho. Después de la Convención Preliminar de Paz, pudo reincorporarse a filas, siendo destinado al 1er. Escuadrón del Regimiento de Húsares Orientales (14 de febrero de 1829), figurando en el cuartel sanducero hasta el mes de mayo. Bien visto por sus cualidades de excepción, poco después el Comandante de la Villa coronel Manuel Lavalleja, lo nombró alférez ayudante en la Plana Mayor departamental.

Incorpordo el 2 de agosto de 1830 a la Plana Mayor Pasiva por supresión de la Comandancia Militar en que servía desde el 14 de febrero de 1829, en la misma fecha se le entregaron los despachos de teniente 2º.

Ausente en las listas del Estado Mayor al comenzar el año 1831, luego de haber desempeñado el puesto de Ayudante en comisión le fué reconocida la efectividad en el nuevo empleo por documento suscrito el 28 de julio inmediato.

A sueldo íntegro desde el 1º de junio de 1832, con nota de ausente en agosto, pasó a la 2ª Compañía del Escuadrón Nº 3 de Caballería de Línea con el cargo de teniente 1º, empleo reconocido el 30 de setiembre de 1833. Consigna el epistolario de época que tomó parte activa con las fuerzas locales en la campaña represiva contra los elementos lavallejistas alzados en armas desde 1832.

En el curso del mes de marzo de 1834 pasó en comisión a campaña y por una orden general suscrita el 10 de abril se declaró que había cumplido con sus deberes militares de manera eficiente y a entera anuencia de las autoridades nacionales. Por esta razón el general en jefe del Ejército dispuso se le recomendara en la mencionada orden. Esto debió influir para su promoción al rango de Ayu-

dante Mayor del Escuadrón Nº 3 de la Caballería de Línea (7 de diciembre de 1834).

Obtuvo el 22 de julio de 1835 los despachos de Capitán y cargo de Ayudante, otorgándosele el comando de la 2ª Compañía del 3er. Escuadrón de Caballería de Línea, pero nueve días después renunció para acogerse a la reforma por Ley del 3 de junio de 1835.

Dado de baja en las fuerzas legales el 9 de noviembre de 1836 por abandono de su regimiento, consta que a poco figuró con las huestes revolucionarias del general Rivera sublevadas contra el gobierno de Oribe.

Hizo la campaña del Ejército Constitucional, para batirse luego como un bravo en la batalla del Palmar (15 de junio de 1838), figurando al frente de los efectivos vencedores que entraron en Montevideo.

Desde noviembre permaneció a órdenes de Anacleto Medina y en febrero de 1839 era capitán de la 1ª Compañía del Escuadrón Nº 3 de Caballería, fecha en que por méritos contraídos se le acordó una antigüedad en su cargo con data del 1º de enero de 1836, conforme al acuerdo celebrado el 7 de marzo de 1839.

Retuvo el mandato accidental del Escuadrón Nº 2 de Caballería en ausencia del jefe el 23 de noviembre de 1839 y al frente del mismo cuerpo a órdenes del coronel José María Luna combatió en las filas orientales contra el ejército invasor de Pascual Echagüe vencido en los campos de Cagancha (31 de diciembre de 1839). Le cupo parte decisiva en las famosas cargas "hechas con tal precisión y bravura" que decidieron el curso de la batalla, prolongándose las marchas contra los federales hasta las márgenes del Uruguay.

Un testigo y actor de este combate decisivo, el coronel Domingo Cosio, en versos simples recordó el año 1885 los célebres embates de la caballería oriental, cargas heroicas que salvaron a Montevideo:

"Allí López de Haro y Fraga
llevando a su frente a Luna,
nadie tuvo la fortuna
de resistirles la carga;
el coraje su alma embarga,
vencer es su vanagloria,
su lanza escribe en la historia
esa frase que electriza,
honrando nuestra divisa
¡Cagancha!, grito de gloria!"

Por decreto del 6 de febrero de 1840 le acordaron las presillas de Sargento Mayor del referido Escuadrón, esta vez bajo la jefatura del general Anacleto Medina, veterano militar que propició su nombramiento como encargado del Detall divisionario (10 de marzo).

Su particular empeño al frente de los asuntos castrenses le depararon una antigüedad en el comando desde el 17 de junio de 1840. Encabezó asimismo diversas comisiones de importancia y el 4 de noviembre, por ausencia del Jefe titular, le fué confiado el mando del Escuadrón en carácter accidental (4 de noviembre).

Dentro de la misma unidad, el 9 de diciembre de 1840 se le expidieron los diplomas de teniente coronel y el 18 de agosto del año siguiente, por renuncia de su jefe, vino a sustituirlo, confiándosele esta vez el mando del 1º de Caballería de Línea (17 de setiembre). Esta nueva unidad constituída en base al 1º y 2º Escuadrón disueltos en fecha anterior fué dirigida con singular aptitud, motivo por el que se le dió efectividad de teniente coronel por decreto del 16 de octubre de 1841.

El 21 de julio de 1842 recibe un testimonio por orden general y al día siguiente se incorporó al ejército de Rivera encargado de operar sobre el litoral entrerriano. Actuó en la sangrienta batalla de Arroyo Grande el 6 de diciembre de 1842 y su cuerpo, tras homérica resistencia, pudo cargar al enemigo venciéndolo con sus cargas, esfuerzo malogrado por el grueso del ejército oriental.

En una corta autobiografía recuerda Fraga que a pesar de haberse perdido excelentes colaboradores, avanzó de inmediato hacia el centro de nuestros cuadros deshechos y con la misma oportunidad de su irrupción sobre cuanto "había por delante", salvó al General en Jefe Don Fructuoso Rivera de una muerte segura.

"Todo se perdió aquel día por la superioridad numérica del enemigo", constando de manera eficiente que el Regimiento de Fraga "salió del campo de batalla con su cuerpo hecho".

De regreso al país sirvió en las fuerzas de campaña, cesando en este empleo el 18 de julio de 1847, día que se le confió la jefatura de la Comandancia Militar de Colonia, puesto que retuvo hasta julio del siguiente año, pasando luego a la defensa de Montevideo.

Epoca de manejos subalternos, las intrigas de sus enemigos llegaron a ofenderle de tal manera que gestionó el abandono de filas, pero la oportuna intervención del doctor Manuel Herrera y Obes, apoyándolo en todos los órdenes, le hizo desistir en su expreso designio.

El 19 de octubre de 1852 fué dado de baja a raíz de una solici-

tud en que pedía la absoluta separación del servicio, pero el nuevo gobierno, atento a las cualidades de hombre activo y organizador, lo designó Jefe Político de Paysandú al día siguiente.

Pocos días después se constituyó en el pueblo natal, contrayéndose a la reparación de los tremendos males causados por la Guerra Grande. Si bien corto fué su primer desempeño al frente de los destinos locales, numerosas iniciativas —algunas de orden trascendental— se deben a la inquietud del coronel Fraga.

En el curso de los interinatos lo sustituyó Benito J. Chain, reemplazándolo finalmente el coronel José Augusto Pozzolo en carácter interino.

Reelecto Jefe Político por designación recaída en su persona el 2 de marzo de 1854, poco duró en este destino, ya que el 19 de junio debía sucederle el comandante Ambrosio Sandes, caudillo cerril entronizado en las mejores esferas locales desde el año 53. Más apto además para condescender con las miras absorbentes del general Flores, su exaltación al primer cargo departamental obedecía a oscuros manejos políticos y a la necesidad de tener un elemento dócil en cualquier emergencia futura.

Aunque la nota del cese, firmada el 4 de mayo, decía obedecer a la necesidad de utilizar los servicios del veterano hombre de armas en el Ministerio de Guerra, el decreto del 8 de noviembre de 1854 desdijo lo anterior al confiarle el gobierno el cargo de Administrador General de sellos y patentes por el año 55, con la asignación correspondiente a su grado de teniente coronel.

Figuró en el Estado Mayor desde setiembre de 1855 con pase a comisión, reteniendo el puesto de Administrador hasta el 9 de febrero de 1858, día en que fué ascendido a coronel de caballería de línea.

Extraño por completo al movimiento revolucionario de 1858, se explica esto porque fué militar antes que político. Inmunizado frente a los bandos tradicionales, por una cordura superior a cualquier tendencia banderiza, el martirio y la ruina de consanguíneos en una y otra fracción desdijeron de plano las presuntas reivindicaciones del caudillismo ambicioso.

Fusionista por la convicción que daban los hechos, no tuvo reparos que lo incluyeran en la 1ª Compañía de la Guardia de Honor de la Constitución y las Leyes, figurando en el Estado Mayor General durante la presidencia de Pereira, magistrado que lo nombró su edecán (enero de 1859).

Jefe de la Fortaleza del Cerro (9 de agosto de 1861), prolongó su desempeño hasta el 18 de marzo de 1865 y ya en plena gestión de sus correligionarios fué vocal de la Comisión Militar Calificadora, entidad creada por decreto del 10 de marzo del mismo año.

Formaron la Junta de referencia el coronel mayor Pedro Delgado en carácter de presidente y como vocales los coroneles Ramón de Cázeres, José Guerra, Juan Arenas y José A. Freire, el coronel graduado Felipe Fraga y teniente coronel Wenceslao Regules.



Felipe Fraga

Con fecha del 18 de febrero de 1867 intervino asimismo en la Comisión Revisora de Pensiones, cargo que le fué discernido por sus grades conocimientos en la materia.

Sin trastornos ni críticas antojadizas, pasó de una era gubernativa a otra entre el respeto general, aprobándose sus despachos de coronel de Caballería de Línea con antigüedad del 19 de febrero de 1860.

Vocal del Consejo de Guerra especial el 20 de febrero de 1869, fué jefe propuesto al mando del simbólico "Cuerpo Sagrado" que formarían militares de la Plana Mayor Pasiva, proyecto sin andamiento. Edecán del Presidente general Batlle (29 de mayo de 1869), fué luego Jefe del E. M. (8 de noviembre) y presidió la Comisión Verificadora (23 de diciembre). Retuvo ambos cargos durante los años 1870-71 y el 29 de abril de 1872 en el interinato de Gomensoro éste lo hizo Coronel Mayor (General) con retroactividad al 25 de marzo anterior.

Enfermo desde tiempo atrás, renunció el 30 de junio de 1872, pero el coronel Rebollo encargado de la jefatura del E. M. le hizo desistir manifestándole que tenía autorización para concurrir cuando aminoraran sus males. A raíz de éstos demitió el 23 de febrero de 1873. Desde la Plana Mayor Pasiva apoyó a los colorados netos en sus exordios políticos, pero después del Motín de Enero lo relegaron al olvido.

Formó el 21 de mayo de 1880 en la Comisión Receptora de los restos del general San Martín y el mismo año le cupo el tercer puesto en la Junta E. A. por 1.847 votos, acompañándole según orden los munícipes Ezequiel Pérez, Juan J. de Arteaga, Agustín de Castro, Pedro

C. Bauzá, Fernando Torres, Félix Buxareo, Alfredo L'Elgeré y José M. Velazco, como titulares, y Cornelio B. Cantera, secretario.

El peso de los años no gravitó sobre la fecunda actividad del veterano compatriota, siendo nombrado por voto general presidente de la Junta cooperadora para la entrega de fondos que se destinaron a la construcción de la Escuela de Artes y Oficios.

En plena era santista, con fecha del 11 de diciembre de 1881, fué electo primer titular de la Junta capitalina por 4.384 votos, siguiéndole respectivamente, Alfredo L'Elgéré, coronel Manuel Pagola, José María de Nava, Dr. Julio Rodríguez, Eduardo Constatt, Apolinario Gayoso, coronel Miguel A. Navajas y Donaldo Mac-Eachen.

Simultáneamente figuró en la Comisión de Sanidad, quedando incorporado el 9 de febrero a la lista de jefes y oficiales de la Independencia.

Predispuesto el general Máximo Santos a enaltecer los cuadros nacionales con las figuras más representativas del ejército y el Partido Colorado, grupo político que pretendía encabezar, el 25 de octubre de 1883 otorgó a Fraga los entorchados de brigadier general, acordándole el título inmediato de teniente general con arreglo a las ordenanzas del Código Militar por decreto del 22 de julio de 1884.

Trabajador incansable, pese a razones de edad, todavía formó el 27 de junio de 1884 en la Comisión Escrutadora de Votos para la elección de jueces de paz con asiento en las nuevas seccionales (Pocitos, Tres Cruces, etc.), habiendo concurrido en nombre de la Comisión Departamental de Montevideo, a la solemne fiesta que inauguró el Monumento de la Florida.

El teniente general D. Felipe Fraga dejó de existir en Montevideo el 18 de diciembre de 1885, mientras residía en la antigua quinta de Lapido, ubicada en la calle que actualmente honra la memoria del esclarecido compatriota.

Propenso el santismo al rumbo y las grandes exteriorizaciones públicas, costeó los servicios fúnebres del anciano jerarca y entre los honores póstumos que se le rindieron, formó por primera vez la Escuela Militar.

Su cadáver fué sepultado en la Rotonda del Cementerio Central junto a los servidores de la Patria, ubicándose luego los restos en el panteón del capitán general Máximo Santos. Con posterioridad fueron trasladados al sepulcro de la familia Alberdi, que lleva el Nº 335, donde reposan hasta la fecha.

Desposó el general Fraga en primeras nupcias con doña Josefa Alberdi Fernández, perteneciente a una familia del viejo comercio de Montevideo.

Viudo y sin descendencia contrajo matrimonio con Paula Alberdi Fernández, hermana de su extinta cónyuge, matrimonio del

que nacieron dos hijas: Orfilia, fallecida soltera el 3 de setiembre de 1918, y Estela, también célibe, muerta el 27 de junio de 1948.

FRAGA. MANUEL DEL TRANSITO,

Militar. Nació en Paysandú el 14 de agosto de 1833 y recibió el bautismo católico "sub-conditione" a los doce días de edad, según el párroco Solano García. Aclara luego la misma partida que "Le hechó el agua en casa apurada Ma. Borges, pero hizo la ablución después de dhas las palabras". Fueron padrinos los abuelos paternos Domingo Fraga de la Hoz y doña María Borges.



Manuel Fraga

El futuro hombre de armas vió luz en el hogar de sus padres, el militar de la Independencia José Agustín Fraga y Carmen Ruiz Díaz, ambos pertenecientes a familias que avecinaron en la región al principiar el siglo pasado.

Guerrero en las batallas de Rincón e Ituzaingó, el capitán José A. Fraga acreditó siempre un denuedo a toda prueba y al entrar el país en el concierto de las naciones libres fué insobornable defensor de los fueros legales.

Jefe Político interino en 1832 y 1834, el celo partidario lo transformó en un conspicuo caudillo del riverismo, motivo de algunos diferendos de particular envergadura.

Tomó parte activa en los sucesos bélicos de 1836-1838, falleciendo en Paysandú a los cuarenta años de edad, el 6 de mayo de 1839.

La sucesión quedó representada por su esposa y los hijos menores Josefa (luego cónyuge de Silverio Facio), Manuel y Carmen.

En 1839, a raíz de la Invasión blanco-federal, los Cosio, Fraga, Borches y Astrada, familias adeptas al general Rivera, abandonaron el solar para asilarse entre los muros de Montevideo.

Siendo un niño Manuel del Tránsito Fraga halló colocación en la Capitanía de Puerto como grumete de las embarcaciones que iban y venían desde el Cerro.

Amanuense en las propias oficinas portuarias, el malogrado coronel Jacinto Estivao le tuvo singular aprecio, al punto de nombrarle su ayudante sin haber cumplido los trece años de edad.

Testigo de la crítica irrupción de los elementos riveristas a la sede de la Capitanía el 1º de abril de 1846, vió luchar y morir a su bravo jefe entre los compañeros de causa.

Más tarde el general Enrique Martínez, desde el mismo puesto le dispensó toda clase de consideraciones, iniciando su foja militar en 1847.

Cuando su tío, el luego teniente general Felipe Fraga se hizo cargo de la Comandancia Militar de Colonia (18 de julio de 1847), el bisoño recluta lo acompañó en el nuevo destino, tocándole participar en la defensa de la plaza el 18 de agosto de 1848. Atacada la ciudad por las fuerzas del coronel Lucas Moreno, los efectivos combinados de Anacleto Medina y el comandante Fraga se mostraron incapaces de contrarrestar una de las operaciones bélicas mejor concertadas en la historia de nuestra táctica militar. Tras un vigoroso asalto Colonia fué tomada a las tres de la tarde, comportándose el bizarro vencedor con toda hidalguía.

De esta manera se acogió al indulto ofrecido por Moreno, el teniente Domingo Cosio con 70 compañeros, cuadro donde revistaba el joven recluta.

Entre los muertos en acción de guerra figuró el mayor Juan Bautista Santin, vecino de Paysandú, casado con doña Feliciana Fraga, tía carnal de los voluntarios Cosio y Fraga.

Luego de este contraste, donde se contaron más de 200 bajas, los vencidos se constituyeron en Montevideo para continuar la lucha.

Refiere el doctor José María Muñoz en un testimonio de orden personal que en los últimos días del asedio el ex secretario de Estivao volvió a la Capitanía de Puerto con el título de alférez, concretándose a los trabajos de rutina.

Encargado interino de la Capitanía por ausencia del titular coronel César Díaz, engrosó la Legión Oriental bajo órdenes de éste su jefe en la batalla redentora de Monte Caseros (3 de febrero de 1852).

De regreso a la patria, una larga convalecencia dictaminó su alejamiento de filas por consejo del doctor Fermín Ferreira, justificativo suscrito en el Hospital de Montevideo el 17 de febrero de 1853.

Constituído en la tierra de sus días por última vez, no sólo pudo reponerse de los males que le afectaban, sino también arregló "asuntos de familia", suponiéndose con toda razón que obtuvo la hijuela paterna según se desprende de algunos reclamos suscritos por los suyos con posterioridad.

Respecto a la foja militar de Manuel Fraga en el vecino país, dice el historiador Jacinto R. Yaben en sus **Biografías Argentinas y Sudamericanas:** "Posteriormente se trasladó a Buenos Aires, y el 20 de mayo de 1858 fué dado de alta por O. S. en clase de ayudante mayor graduado de capitán en la División de Artillería, para mandar el piquete del arma destacado en la Frontera Norte a las órdenes del coronel Emilio Mitre, el cual, el 12 de agosto de 1858 se dirigía al Inspector General de Armas, coronel Julián Martínez, pidiendo el reemplazante del ayudante mayor Fraga, por haber sido éste destinado al 3º de Infantería de Línea, destacado en el Azul.

El 1º de enero de 1859 revista aún como capitán graduado, y el 1º de octubre del mismo año como capitán efectivo de la 2ª compañía del 3º de Infantería, en aquella fecha situado en Tapalqué; y en Rojas, el 1º de abril del año siguiente, después de haber asistido a la campaña de Cepeda.

El 29 de mayo de 1860 fué destinado a la compañía de granaderos del Batallón 4º de Línea, de guarnición en Bragado, compañía que pasó a denominarse la 1ª de dicho cuerpo el 1º de agosto de 1860. En este batallón Fraga fué promovido a sargento mayor el 10 de abril de 1861. Asistió a la batalla de Pavón, el 17 de setiembre del mismo año y el 1º de enero de 1862 se hallaba con su cuerpo en Santa Fe, de donde retrogradó para el Bragado, punto en el cual se encontraba el 1º de febrero de ese año, y en Rojas el 1º de marzo donde quedó de guarnición.

Asistió a algunas operaciones contra los indios en la Frontera Norte de la Provincia de Buenos Aires. El 1º de mayo de 1864, por fallecimiento del teniente coronel del 4º de Línea don José Abelle, el sargento mayor Fraga quedó a cargo del cuerpo. El 26 de septiembre de igual año ascendió a teniente coronel graduado, pasando con su batallón en aquella época destacado en Junín.

Con motivo del estallido de la guerra del Paraguay, el 21 de abril de 1865 se ponía en marcha desde aquel punto con su cuerpo en dirección a San Nicolás de los Arroyos, a donde llegó el día 27, tomando allí el mando de todas las fuerzas el coronel Bruno de la Quintana.

Se halló en la toma de Corrientes el 25 de mayo de 1865, formando parte del cuerpo de ejército del general Paunero. Asistió a la batalla del Yatay, el 17 de agosto del mismo año, y a la toma de Uruguayana el 18 de setiembre; acción de guerra esta última por la cual el Gobierno Imperial del Brasil le otorgó "post morten", por resolución del 16 de agosto de 1869, la medalla acordada por Decreto Nº 2515, del 20 de setiembre de 1865.

Permaneció con el cuerpo de su mando en el campamento de las Ensenaditas desde enero a abril de 1866. Se batió con valor probado en el Paso de la Patria, el día 16 de abril del mismo año; así como también en la acción del Estero Bellaco del sud el 2 de mayo; en el pasaje del mencionado Estero el día 20 de este mismo mes; y en la sangrienta batalla de Tuyutí el 24 del mismo mes de mayo. En este último hecho de armas, el teniente coronel Fraga debió ser muerto por un lancero paraguayo, que ya lo acosaba con su arma, cuando terció su segundo, el comandante Florencio Romero, que tendió al agresor de un balazo en la frente. En esta acción, Fraga mandó la 3ª Brigada de la 1ª División, compuesta por los batallones 4º y 6º de Línea.

Se encontró en el combate de Yataytí-Corá, el 10 y el 11 de julio de 1866, y por su valeroso comportamiento en el curso de la campaña, el 21 de agosto del mismo año recibió la efectividad de teniente coronel con grado de coronel.

El coronel Manuel Fraga cargó en el asalto de Curupaytí, el 22 de septiembre de 1866, al frente de los batallones que formaban la brigada a sus órdenes. En todas partes este heroico soldado afrontó la muerte con su singular arrojo: en los primeros momentos del ataque una bala le mató el caballo; este hecho, que pudo sorprender a Fraga, como a sus compañeros que lo creyeron herido, fué tomado por el héroe por el contrario, como el suceso más natural, y al levantarse con la sangre fría de un Bayardo dió a sus soldados el grito de "a la carga" sin detenerse.

Poco tiempo después de este suceso caminaba de a pie, exhortando a sus soldados a la pelea, cuando fué herido mortalmente de varios balazos en el bajo vientre. Su muerte fué digna de su gloriosa vida, no hizo la más mínima manifestación de dolor, ni de temor, y comprendiendo que tocaba el fin de su existencia y que ya no podía luchar en defensa de su bandera, no olvidó los seres que dejaba en el mundo, recomendándoles a sus camaradas a su esposa y su hijo, pues ignoraba la muerte de este último.

Sus restos fueron extraídos de la bóveda de Lobato, en el Cementerio de la Recoleta, donde habían sido depositados cuando fueron repatriados, y conjuntamente

con los de Florencio Romero, el 16 de diciembre de 1911 fueron conducidos al Panteón de los Guerreros del Paraguay, donde reposan su último sueño.

El coronel Manuel Fraga contrajo matrimonio en la parroquia de San Francisco de Rojas, el 29 de enero de 1863, con Margarita Halgrave, porteña, de 18 años, hija de Eduardo Halgrave y de Saturnina Rivas, ambos naturales de Buenos Aires. Testigos: Manuel Rojas, porteño de 42 años, y Juana Moyano de Roca, de 22 años, natural de Rojas y domiciliada allí, mientras que Manuel Rojas residía en Buenos Aires (partida Nº 3 del libro de matrimonios de la parroquia de Rojas).

FIN DEL PRIMER TOMO

INDICE

A

B

C

Se terminó de imprimir en los Talleres Gráficos LUMEN, Noseda y Cía., Tucumán 2926, T. E. 62-6646/47, Bs. As., en Enero de 1958

FE DE ERRATAS

Página					
Página	5	Dice	fluviales	debe decir	pluviales
,,	17	,,	conorel Clemente	,, ,,	coronel Clemente
,,	63	,,	A cálamo currente	,, ,,	*A currente cálamo*
,,	65	,,	marzo de 1872	,, ,,	mayo de 1872
,,	99	,,	dispersos conceptos	,, ,,	diversos conceptos
,,	121	,,	Bartolo	,, ,,	Bartolomé
,,	127	,,	jnnto	,, ,,	junto
,,	129	,,	fundadores	,, ,,	proveedores
,,	136	,,	Pegels	,, ,,	Peggels.
,,	164	,,	desidencia	,, ,,	disidencia
,,	203	,,	19 de julio	,, ,,	19 de junio
,,	242	,,	Romney	,, ,,	Rommey
,,	249	,,	Benétez	,, ,,	Benítez
,,	252	,,	faleció	,, ,,	falleció
,,	259	,,	Gobierno provisorio	,, ,,	Gobierno Provisorio
,,	264	,,	cuargo	,, ,,	cargo
,,	266	,,	guerra Grande	,, ,,	Guerra Grande
,,	267	,,	membros	,, ,,	miembros
,,	277	,,	David Cash	,, ,,	Daniel Cash
,,	295	,,	concedía	,, ,,	condecía
,,	312	,,	revolución constitucional	,, ,,	Revolución Constitucional
,,	365	,,	bauismal	,, ,,	bautismal
,,	367	,,	sacaro	,, ,,	sacarlo
,,	386	,,	guerrila	,, ,,	guerrilla
,,	400	,,	conforte	,, ,,	consorte
,,	401	,,	Paderes	,, ,,	Paredes
,,	401	,,	Cobo	,, ,,	Cobos
,,	404	,,	Juan Mundell	,, ,,	José Mundell
,,	436	,,	Echebarne	,, ,,	Etchebarne

Indice donde dice Correa. M. Gorgonio ,, ,, Correa. B. M. Gorgonio